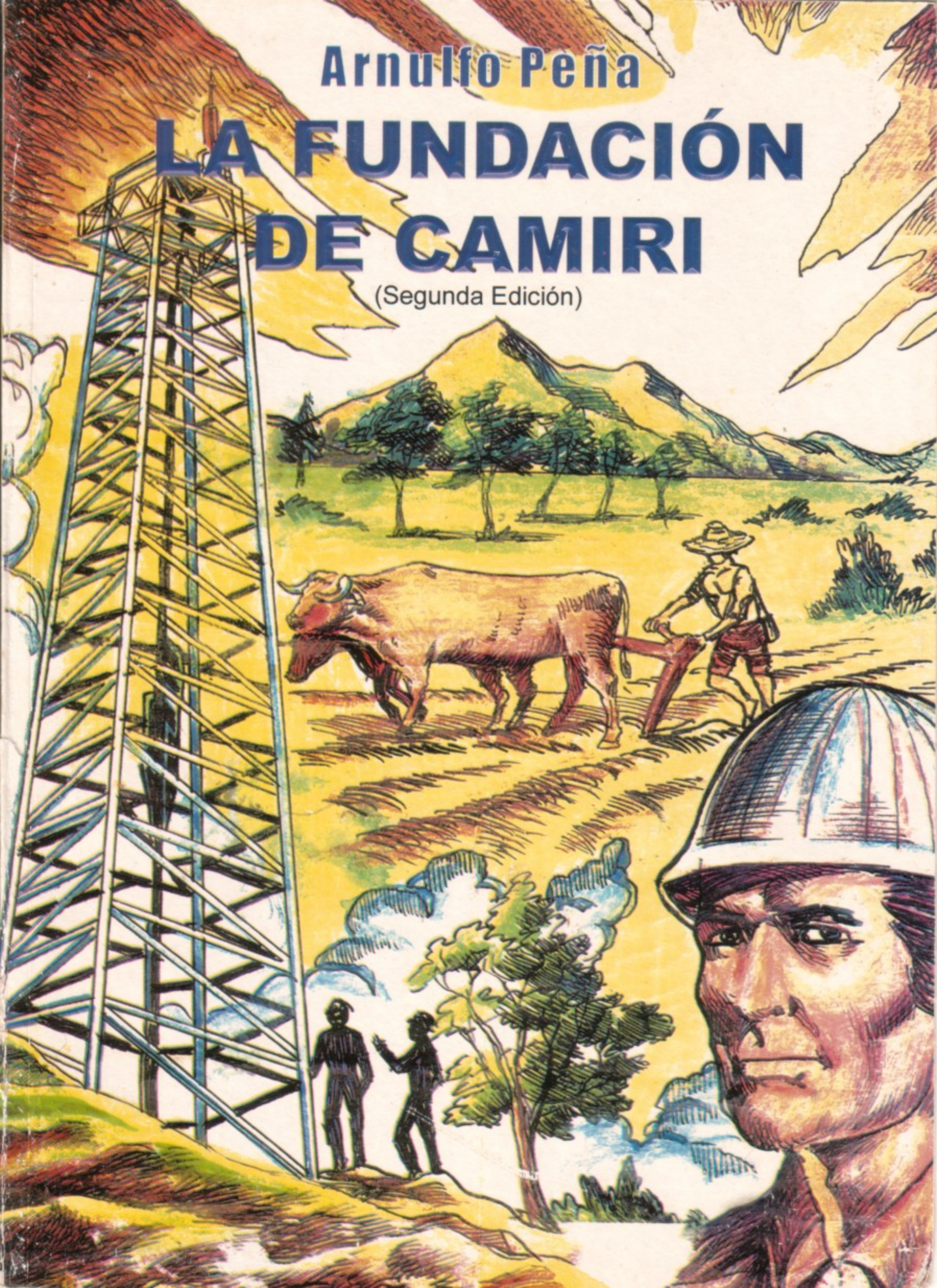


Arnulfo Peña

LA FUNDACIÓN DE CAMIRI

(Segunda Edición)

Arnulfo Peña

LA FUNDACION DE CAMIRI

(Segunda edición)

Camiri
1999

2ª Edición, 1999
1.000 ejemplares
Camiri

Cubierta: Nani Perdriel M.

Impreso en Editora EL PAIS
Cronenbold Nº 6
Tel. 343996 - Casilla 2114
Santa Cruz - Bolivia

Impreso en Bolivia - Printed in Bolivia

CONTENIDO

PRÓLOGO

Agotada la primera edición de esta obra, nos permitimos salir por segunda vez, esperando tener la misma acogida que en aquélla, con lo cual nos sentiremos satisfechos al vernos contribuidores en el proceso enseñanza-aprendizaje de los factores históricos y geográficos que influyeron para la fundación de la hoy capital petrolera de Bolivia. Y tal fundación se llevó a efecto en el mismo lugar donde en 1930 la Standard Oil Co. instaló su campamento petrolero, bautizándolo con el nombre de Camiri, no obstante que dicho campamento (el mismo que hoy dejó de ser de YPFB) se encuentra situado en la hacienda que en aquellos tiempos se denominaba *Ysypoty*.

No dudamos que esta segunda versión, por contener más y mejor material gráfico, y además, mostrar datos más amplios y exactos, será de mayor provecho para los profesores, estudiantes y pueblo en general.

Hay otro factor importante que influye fuertemente para que esta edición sea superior a la primera: es de carácter sicológico. En efecto, la primera versión fue escrita a sobresaltos, siempre amenazados por el jefe regional falangista, que justamente en ese tiempo retornó de Buenos Aires, ciudad donde para nuestra pasajera tranquilidad estuvo de cónsul de Bolivia ante el gobierno argentino.

Dicha persona, en su calidad de jefe regional de la F.S.B. , fue el allanador de nuestro vocero LA VOZ DEL PUEBLO, único periódico camireño que dejó de publicarse por sufrir asalto, acto vandálico que el jefe falangista cometió en campañía de su similar movimientista.

La dictadura que asoló al pueblo boliviano durante el negro septenio comprendido entre agosto de 1971 y julio de 1978, no parecía otra cosa sino que tan violenta represión hubiera elegido como víctima de sus ataques saturados de sadismo, a la cultura boliviana, en general, y a la cultura camireña, en particular.

¡Muera el intelecto! parecían decir las hordas ignaras movi-falangistas que asaltaron el poder político aquel fatídico 21 de agosto.

"LA VOZ DEL PUEBLO" llegó a ser la tribuna del pensamiento internacionalista y patriótico que se irradiaba desde Camiri.

En efecto, en dicho semanario nos mostrábamos nacionalistas al mil por mil, porque defendíamos la cultura del pueblo guaraní, tratando de rescatar nuestras raíces ancestrales.

En el plano económico, nuestro nacionalismo y nuestro patriotismo se manifestaron en la intransigente defensa que siempre hicimos de los hidrocarburos de Bolivia contra la codicia de las empresas multinacionales.

En el plano internacional, LA VOZ DEL PUEBLO fue un órgano solidario con la doctrina de la no intervención en asuntos internos de otros Estados, porque tal proceder es de carácter defensivo contra la injerencia imperialista.

Además, en LA VOZ DEL PUEBLO siempre hubo cálido aliento en favor de los pueblos oprimidos que pugnan por conseguir la tan ansiada libertad. Asimismo, fuimos solidarios con los trabajadores de todo el mundo, y por lo tanto, en cada primero de mayo dedicábamos varias columnas a la historia de lo ocurrido en Chicago, en 1886, al mismo tiempo que ensalzábamos tan glorioso hito laboral, que había de servir de piedra fundamental para las luchas sindicales y anti-imperialistas: el internacionalismo proletario.

Finalmente, en lo que a nuestras luchas patrióticas se refiere, LA VOZ DEL PUEBLO tuvo columnas no sólo para honrar a los fundadores de Bolivia, sino también las tuvo para defender al país contra la rapiña

que siempre mostraron los tiburones internacionales, dispuestos a saquear nuestra sin igual riqueza.

En pos de una patria grande y soberana a toda plenitud, proclamamos una y mil veces, en el sentido que la independencia económica es la base para conseguir la libertad política.

LA VOZ DEL PUEBLO llegó a ser un periódico bilingue guaraní-español, lo que ni siquiera había sido intentado en Camiri por quienes nos antecedieron en el noble quehacer periodístico. Y precisamente por eso, el jefe de la Falange y su compañero jefe del M.N.R. allanaron nuestro semanario, al decir en forma agria, de este modo:

"Se acabaron tus Ches y ese dialecto de indios que debe desaparecer."

Según la estrecha mentalidad de los incultos allanadores, temas como la vida y obra del gran Guevara (digno discípulo de Bolívar) y el idioma guaraní son cosas que la humanidad no debe conocer.

Esto nos lleva a preguntar: ¿No serán más bien los defraudadores de fondos fiscales y los asaltantes de medios de comunicación social, de quienes la humanidad no debe tener noticias?

La opinión pública tiene la palabra.

Las ediciones de LA VOZ DEL PUEBLO, en aquel aciago día de agosto fueron llevados en un vehículo motorizado, por los allanadores, a las oficinas del Comando de la Cuarta División del Ejército de Bolivia.

El trío de allanadores estaba constituído por los jefes regionales de la F.S.B. y del M.N.R. más un militante de este último partido. El más prepotente resultó ser el falangista.

Una vez que los allanadores llegaron a la Cuarta División, el jefe falangista trató de incinerar las ediciones de LA VOZ PUEBLO: pero no pudo cumplir con su deseo incendiario, ante la oportuna intervención del entonces capitán y abogado Arturo Lafuente, que prestaba servicios

como asesor legal de la Cuarta División.

Al Dr. Lafuente se sumaron varios jóvenes oficiales, que casi llegaron a arrebatar los ejemplares de LA VOZ DEL PUEBLO de las manos del falangista.

Los militares propusieron que las ediciones de LA VOZ DEL PUEBLO deberían ser procesadas previamente, y si en dicho semanario se encontraban insultos contra las Fuerzas Armadas, debía procederse a la incineración que con tanta furia trataba de efectuar el falangista.

Dicho punto de vista molestó al jefe regional falangista, quien amenazó a los jóvenes oficiales con comunicar el hecho a Mario Gutiérrez, a la sazón jefe nacional de la Falange.

No obstante tal amenaza, la gallarda juventud de oficiales de la Cuarta División se impuso, de tal modo que el incendiario en potencia se quedó con la cajita de fósforos entre sus manos, limitándose a decir que este acontecer pondría en conocimiento de Mario Gutiérrez.

Después de cuatro días, las ediciones de ":LA VOZ DEL PUEBLO" nos fueron devueltas, lo que fue de gran provecho, pues en ellas había bastante información sobre los motivos para la fundación de Camiri. Esto nos sirvió de base para escribir el presente libro.

Posteriormente, el jefe regional de la Falange, aprovechando su influencia ante el canciller Mario Gutiérrez, consiguió nuestra encarcelación; pero luego de nuestro retorno del presidio pudimos escribir "LA FUNDACION DE CAMIRI", sobre la base de lo que teníamos publicado en "LA VOZ DEL PUEBLO".

Conforme a lo estilado en lo que a funcionarios diplomáticos y consulares se refiere, éstos duran en sus funciones sólo un bienio. Por lo tanto, el jefe regional falangista cesó como cónsul en Buenos Aires a comienzos de 1975. Esto para nuestra desgracia, pues hizo todo lo posible por martirizarnos.

En efecto, el jefe falangista, como si fuera jefe policial, se permitía

ordenar a los agentes que se nos privara de libertad, lo que ocurría jueves y domingo. Y así fue nuestra existencia, durante casi todo el luctuoso septenio comprendido entre 1971 y 1978.

Al respecto, recordamos como si fuera ayer, precisamente en el momento en que estábamos concentrados en la composición de aquella primera edición de esta obra, una mañana de 1975, fuimos amenazados por un agente político, quien nos dijo de este modo:

"¡Bueno! ¿Va firmar o no va a firmar?"

Lo que tuvimos que firmar era un documento de desistimiento de una acusación nuestra contra el jefe regional falangista, por su oficiosa y destructora actividad contra nuestra persona.

En cambio, esta segunda edición la escribimos en medio de un espléndido clima de quietud apacible (1992-1998) con sabor a democracia, que es el polo opuesto de los años más negros de nuestra existencia.

Ahora, cuando aquel clima de horrorosa tortura sicológica y física quedó atrás, nos preguntamos:

Si el jefe regional de la Falange hubiera consumado su crimen de incendiar las ediciones de LA VOZ DEL PUEBLO, ¿nos habría sido posible escribir LA FUNDACIÓN DE CAMIRI?

En esta oportunidad séanos permitidos referirnos a la toponimia regional, muy frecuente en este libro:

Como en nuestra primera entrega, también en ésta hay muchas voces guaraníes, porque no es posible escribir una obra de carácter histórico local o regional prescidiendo de la explicación toponímica correspondiente. Y para hacerlo de modo aproximado a la mayor corrección posible, nos tomamos el trabajo de profundizar nuestros conocimientos en guaraní, más aún teniendo en cuenta que esta obra está destinada principalmente a los estudiantes. De ahí que, consecuentes con nuestro espíritu investigador, en la presente edición insistimos en

decir que el guaraní carece de las siguientes letras:

b - c - ch - d - f - ll - q - rr - w - z

Al igual que el español o castellano, el guaraní tiene letras dobles o compuestas.

Las letras dobles o compuestas del guaraní son las siguientes:
mb - nd - ng

Consecuentemente, como en nuestra primera edición, en la presente también nos regimos por el criterio del gramático paraguayo P. Antonko Guash. Sin embargo, en cuanto a la acentuación escrita no estamos de acuerdo con tan distinguido gramático guaraní, quien propone que las voces agudas de este idioma deben escribirse sin acento ortográfico.

Siguiendo este criterio, tendríamos que escribir Avapo, Yguasu, Ñankaguasu, takuarembo, para que lean Avapó, Yguasú, Ñankaguasú, takuarembó, respectivamente.

En cambio, el P. Guash propone la acentuación escrita u ortográfica para las voces guaraníes graves o llanas y esdrújulas, exponiendo los ejemplos óga, *ára, takuára y kumánda,* palabras llanas que llevan el acento ortográfico.

Sobre el particular, el argumento expuesto por el gramático P. Antonio Guash es de mucho peso: Las palabras agudas, por ser una gran mayoría en guaraní, no deben llevar el acento ortográfico. Las no agudas, que son una ínfima minoría, se acentuarán ortográficamente.

Reconocemos que el punto de vista del gran autor paraguayo es correctísimo; es irrefutable. Sin embargo, nos permitimos la licencia de cometer errores ortográficos de acentuación, en aras de la didáctica. Si escribimos Avapo, ¿cuál sería el lector castellano que lea *Avapó*?.

Seguiremos acentuando erróneamente en guaraní, mientras la mayoría de los lectores ignoren la gramática guaraní.

En tal sentido, para evitar que nuestros lectores cometan errores en lo que a la acentuación en guaraní se refiere, en la presente obra acentuamos conforme a las reglas del idioma castellano.

Ya vendrán tiempos cuando en los establecimientos escolares del Sudeste boliviano se enseñe gramática guaraní. Para entonces, (si estamos vivos) nos será muy grato acentuar conforme a las reglas del guaraní.

Con lo dicho queremos decir que en cuanto al uso de las letras, empleamos la ortografía guaraní, pero en cuanto a la acentuación, usamos las reglas ortográficas del castellano. En tal sentido, la escritura de las voces guaraníes que figuran en este libro resulta mestiza, si cabe el término.

Por lo demás, el P. Antonio Guash sostiene, con muy buen criterio, que el guaraní posee la denominada REGLA DE ORO, de la que carece el español o castellano. Dicha regla gramatical guaraní dice así: "Una letra, un solo sonido."

De dicha regla se desprende que en guaraní no existen letras dísonas, como ocurre en el idioma castellano. En efecto, en nuestro idioma las dísonas son las siguientes:

c - g - r - y

Estas letras dísonas son motivo de numerosos errores ortográficos. En cambio, en guaraní es imposible cometer errorres ortográficos.



EL FABULOSO SARARENDA

Este es el retrato del cerro Sararenda, en cuyas faldas, el año 1926 manó petróleo con tal ímpetu, que semejaba una lluvia de oro negro. Desde entonces y hasta nuestros días, numerosos pozos petrolíferos, también en sus faldas, fueron perforados y siguen siéndolo con resultados halagadores.

El nombre de este cerro-Sararenda- está formado por las voces guaraníes **sara=cierto árbol; tenta=lugar.** Esta última palabra oscila en **renda** al entrar en la formación de voces compuestas.

También se cree que la voz guaraní **Sararenda** se traduce **por lugar de la rotura**.

HIMNO A CAMIRI

Letra y Música: *Prof. Godofredo Nuñez*

Desde el cima de la Cordillera
hacia el fondo de un pueblo viril
Qué orgullosa flamea nuestra enseña
bajo el cielo del pueblo febril

Un girón de la patria que enaltece
el tesoro de sus minas sin fin
Es Camiri y su inmenso petróleo
de Bolivia nuestro porvenir.

¡Oh! cantemos a nuestra bella tierra
la canción de alegría fraternal
Como hijos de Bolivia juremos
defender nuestro suelo oriental.

Adelante ¡oh! Camiri adelante
es el lema de toda la nación
con el alma henchida de esperanza
viva el pueblo de gran corazón.

Desde la cima de la cordillera...etc. ...

LA POESÍA CAMIRI, DE RAÚL OTERO REICH.- La revista "ABRIENDO SURCOS", en su edición No.3, (Julio de 1965) inserta una composición poética del malogrado Raúl Otero Reiche, que es la que copiamos a continuación:

CAMIRI

(De Raúl Otero Reiche)

Camiri surge a fuerza de ansiedades
abriéndose camino en el desierto
porque la vida múltiple le nace
de las entrañas frías del subsuelo

No tuvo como todas las ciudades
un escudo de armas y algún puesto
ni siquiera vínculo de enlace
para reconfortar su noble anhelo.

Sin embargo es su gloria haber forjado
ella misma el presente y el pasado
como quien dice: es éste mi futuro.

Y cuando en su aislamiento desespera,
con martillos de sol deshace, el muro
de la reverberante Cordillera.

Y a propósito del autor de la poesía Camiri, aquí tenemos otro nombre para bautizar establecimientos educativos camireños: Raúl Otero Reiche. Este poeta, además de tal, fue maestro de escuela.

CAPÍTULO PRIMERO

PETRÓLEO EN EL SUDESTE

1.- Antecedentes 2.- Los italianos Vannucci, Polli y Bossi - 3.- La Sociedad Cuéllar y Cía. y la Incahuasi Petróleum Co. 4.- La Sociedad Luis Lavadenz y otras - 5.- La Standard Oil Co. of New Jersey - 6.- Don Tomás Artunduaga - 7.- Eldorado camireño - 8.- La primera fase de autoabastecimiento - 9.- El cosmopolitismo de La Bomba -10.- Proveedores de la Standard - 11.- Medios de transporte - 12.- El geólogo Joe Tom - 13.- El intérprete Candelario Angus.

1.- ANTECEDENTES.- La indómita nación guaraní es el antecedente más remoto de que se tenga memoria, con respecto a la comunidad de Ka' amiri, nombre del que se derivó el vocablo Camiri.(1)

Los guaraní reta,(2) al igual que los tupi reta estaban formados por tribus que desde tiempos inmemoriales poblaban un extensísimo territorio, cuyos límites septentrionales se cree que se encontraban en lo que hoy se conoce como América Central; y por el Sud es posible que hubieran llegado hasta el Norte de la hoy República Oriental del Uruguay.(4)

(1) Nos permitimos repetir hasta el cansancio: el guaraní no tiene c. En el alfabeto de esta lengua figura la K, que también se usa en vez de las combinaciones que, qui. Por consiguiente, el alfabeto guaraní tampoco tiene q: ejemplo: Kirai pa rei = ¿Cómo te va ? En este ejemplo es notoria la ausencia de los signos de pregunta (¿?) Esto se debe a que el guaraní tiene el auxiliar pa, que sirve para preguntar. Por lo tanto, los signos de interrogación están demás en dicho idioma.

(2) Las palabras guaraní reta se traducen por guaraníes

(3) Las palabras tupí reta se traducen por tupíes. A propósito, los idiomas tupí y guaraní son hermanos.

(4) Uruguay es voz guaraní que se traduce por río del caracol de mar.

Se cuenta que en tiempos precolombinos, los incas trataron de conquistar a los guaraníes, sin conseguirlo. La existencia de varias fortalezas incaicas, tanto en el Sudeste boliviano como en el Norte argentino, constituyen pruebas irrefutables de los numerosos choques que hubo entre incas y guaraníes.

Los guaraníes eran diestros en el manejo del arco y la flecha, y por lo tanto, buenos cazadores. También eran hábiles pescadores. Estas dos actividades constituían la base de su alimentación, que la complementaban con la recolección de frutas silvestres.

Cubrían su cuerpo con pieles de animales que cazaban, adornando su cabeza con plumas de vistosos colores.

Las tribus guaraníes llegaron al territorio que hoy constituye el Nordeste, Oriente y Sudeste de Bolivia, unos tres siglos antes del descubrimiento de América.

Los guaraníes eran guerreros por esencia, como que la palabra guaraní en esta lengua se traduce por **guerra, guerrero.**

Eran amantes de la libertad, y por eso mismo, no aceptaron someterse a los incas. Vivían dentro la etapa del comunismo primitivo.

El lugar denominado Ka'amiri(1) por los primitivos pobladores de esta región, quedó sin recibir la influencia de la cruz y la espada, en la mayor parte de los tiempos virreinales.

A raíz de la expulsión de los jesuitas en 1767, el gobierno español mandó sacerdotes franciscanos para que cumplieran análoga función a la de los jesuitas: la conversión al cristianismo, de los pobladores de América.

En consecuencia, correspondió a los franciscanos llegar en 1800, hasta la comunidad de Membyray,(2) donde fundaron la misión del mismo nombre, sobre la margen derecha del río Parapetí, al Nordeste de la comunidad de Ysypoty(3) (hoy Camiri).

Membyray se encontraba situada más o menos donde hoy funciona la bomba que extrae agua para el consumo de la población camireña.

Los franciscanos fueron los primeros europeos que pisaron estas

---

(1) Camiri proviene de las voces guaraníes Ka'a = bosque; miri = pequeño, humilde. Se traduce por bosquecito, bosque ralo, vegetación raquítica.

(2) Membyray, en guaraní se traduce por hijito de la mujer.

(3) Yaypoty es sustantivo formado por las voces guaraníes Ysypo = bejuco; ty = muchedumbre, aglomeración. Se traduce por bejucal.

tierras ricas en petróleo.

La misión de Mambyray llegó a tener relevancia histórica al ser convertida en fuerte o fortín en 1810 por el presbítero Ignacio Salvatierra, quien impulsado por su espíritu patriótico y también cristiano, enseñó a sus discípulos el verdadero camino de Cristo, que condena el enriquecimiento a costa del trabajo de los humildes. El presbítero Salvatierra hizo notar a sus discípulos que las autoridades coloniales usaban la cruz para explotar el trabajo de los humildes.

El sacerdote Salvatierra pasó de la prédica a los hechos, al concentrar en Membyray numerosas tropas patriotas aquel año de 1810, con el propósito de luchar contra la corona española. A consecuencia de esta actividad, el presbítero Salvatierra fue apresado y enviado a Potosí. Pero en el recuerdo de quienes vivieron en Membyray en 1810, quedó grabada con nítidos fulgores aquella escena patriótica en favor de la primera independencia.

El histórico lugar de Membyray pasó por las siguientes etapas:

1a.- *Comunidad guaraní*, desde tiempos precolombinos hasta 1800.

2a.- *Misión franciscana*, desde 1800 hasta 1810.

3a.- *Fuerte o fortín* al servicio de la primera independencia, en 1810.

4a.- Nuevamente *comunidad guaraní*, desde la guerra de la primera independencia hasta fines de la guerra del Chaco, cuando quedó deshabitada.

El histórico lugar de *Membyray* tenía los siguientes límites:

Por el Norte y el Este, el río Parapetí;(1) por el Sud y el Oeste, la comunidad (luego estancia) de Ysypoty.

Los personeros de la Standard Oil Co.of Bolivia que llegaron en 1922 a Ysypoty, no bautizaron con este nombre su campamento petrolero; sino con el de Camiri, nombre de la granja fundada por el primer David Vannucci que se conoció en estas tierras.

La corrupción de *Camiri* por *Ka'amiri* se sobrentiende que fue por la dificultad con la que tropezaron los europeos para pronunciar y escribir *Ka'amiri*.

Consecuentemente, *Camiri* fue el lugar donde desde la segunda quincena de julio de 1935 comenzaron los trabajos de urbanización

(1) El sustantivo Parapetí deriva de la voz guaraní Oparapetí, que se traducen por asesino.

para dar nacimiento a un pueblo que con el correr del tiempo había de convertirse en una sólida columna económica de Bolivia. A propósito, hay que aclarar en el sentido que Camiri no se fundó precisamente el 12 de Julio de 1935, sino que en dicha fecha el Presidente de Bolivia Dr. José Luis Tejada Sorzano dictó un decreto disponiendo la expropiación de 300 hectáreas –la mayor parte de la propiedad denominada Ysypoty– al lado del Campamento Camiri. Tal decreto sólo se conoció a fines de julio, y entonces comenzaron los trabajos de urbanización, que primero estuvieron a cargo del Ejército, y a partir de fines de 1940, a cargo del municipio camireño. En consecuencia, no hubo acta de fundación ni ningún ceremonial de los que se estilan al fundarse un pueblo. Sin embargo , se tomó el 12 de julio de 1935, como fecha de la fundación de Camiri, por ser ésa la fecha del decreto que disponía la expropiación ya mencionada. El terreno expropiado pertenecía a la señora Carmen viuda de Vanucci.

2.- LOS ITALIANOS VANNUCCI, POLLI Y BOSSI.- Cuenta la tradición que el año 1865, llegaron procedentes de su país - ITALIA - don David Vannucci, don Pedro Polli y don Pedro Bossi. Y justamente ese año se fundó en los Estados Unidos, la Standard Oil Co., que tanto había de influir en el destino de esta tierra.

Don David Vannucci se estableció en la antigua comunidad de Ka'amiri (actual Alto Camiri), mientras que sus paisanos Polli y Bossi, lo hicieron en Lagunillas. Años más tarde, en las Indias Holandesas se fundaba la empresa petrolera anglo-holandesa Royal Deutch Shell. Dicho trust petrolero resultó el segundo en importancia, constituyéndose en poderoso rival de la Standard Oil Company of New Jersey.

En Ka'amiri, Don David Vannucci se dedicó a la actividad agropecuaria. Para el efecto, aprovechó muy bien las cristalinas aguas de la quebrada que pasa por dicho lugar, donde el buen inmigrante italiano construyó una choza con techo de paja. También aprovechó el apreciable caudal de río Parapetí que pasa por Ysypoty, para fundar en dicha comunidad una estancia ganadera.

A estos factores favorables se sumó la contratación de un buen trabajador guaraní llamado Pascual Mboreguái, quien por su dedicación a las actividades agropecuarias y su honradez, se constituyó en el brazo derecho de don David Vannucci.

En tal sentido, el primer David Vannucci que se conoció en

Cordillera fue un terrateniente que fundó al Norte, o sea en Ysypoty una estancia, y al Sud de este lugar, o sea en Ka'amiri, una granja modelo.

La granja situada en la antigua comunidad de Ka'amiri, llegó a ser una especie de vergel, con árboles frutales en abundancia y producción de hortalizas.

Don David Vannucci contrajo matrimonio con doña Amalia Vargas, natural de Lagunillas. Este matrimonio tuvo dos hijos: Manuel y Amalia, quienes heredaron Ysipoty y Ka'amiri a la muerte de sus padres. Poco tiempo después, doña Amalia vendió su parte a su hermano Manuel, quien quedó como propietario absoluto de Ysiypoty y *Ka'amiri*.

Don Manuel Vannucci contrajo matrimonio con doña Carmen González. Este matrimonio tuvo los siguientes hijos: Manuel, David, Victor, Moisés, Eumelia, Carmen y Josefa.

Don Manuel Vannucci (padre) falleció antes de 1920, quedando su esposa e hijos como herederos de la granja de Camiri, (como ya se decía en esos tiempos) y de *Ysipoty*.

Los primeros personeros de la Standard Oil Co. of Bolivia llegaron en 1922 a Ysyooty (actual Camiri), entrando en tratativas con la propietaria Carmen viuda de Vannucci, para conseguir en arrendamiento algún terreno para sus instalaciones.

Efectivamente, la propietaria Carmen vda. de Vannucci concedió lo solicitado por la Standard, que convino en pagar el arrendamiento del terreno que ocupaba, en combustible.

La mencionada compañía petrolífera, desde 1922 hasta su retiro, en Ysypoty fundó los siguientes campamentos:

Mina-1 o pozo Cam-1, mina-2 o pozo Cam-2, mina-3 o pozo Cam-3, mina-4 o pozo cam-4. Finalmente fundó el Campamento Camiri, en el mismo lugar donde está situado actualmente.

Nótese que en aquellos tiempos, cada yacimiento petrolífero era nominado indistintamente mina o pozo.

No se sabe por qué razón, los personeros de la Standard cambiaron la denominación de *Ysipoty* por la de *Camiri*. Lo que se sabe es que a raíz de este cambio, la que había sido granja *Camiri* pasó a denominarse *Alto Camiri*.

Estos cambios de nombre sucedieron en 1922. Justamente ese año, la Standard instaló una bomba para extraer agua del río Parapetí. La instalación mencionada se realizó en la margen derecha del río, donde en 1935 se construyó el puente colgante, cuyas torres se conservan hasta

nuestros días.

El servicio, de agua potable ya mencionado, se conducía mediante cañería, hasta los pozos petrolíferos.

Sucedió que debido a la instalación de tal bomba, los habitantes del lugar se acostumbraron a llamarlo La Bomba. Este nombre duró desde fines de 1922 hasta julio de 1935. Sin embargo, los pobladores también decían Camiri, o sea que este lugar, durante aproximadamente trece años tuvo dos nombres: Camiri y La Bomba. Esta doble nominación terminó en julio de 1935, cuando este lugar pasó a denominarse Camiri, en forma oficial y definitiva.

3.- LA SOCIEDAD CUÉLLAR Y CÍA. Y LA INCAHUASI PETROLEUM ÇO.- El sacerdote Alvaro Alonso de Barba, que vivió en el siglo XVII, ofició de cura de Potosí.

Además de sacerdote, el padre Barba era un notable mineralogista, y como tal, escribió el libro titulado EL ARTE DE LOS METALES, obra en la que trata sobre la posibilidad de la existencia de petróleo en la Audiencia de Charcas (la actual Bolivia).

El padre Barba llamaba betundes a los hidrocarburos. Y como consecuencia de las suposiciones de dicho sacerdote, ya se presumía que en el mencionado territorio era posible encontrar petróleo. No obstante esta presunción, las primeras leyes de Bolivia omitieron tratar respecto a los hidrocarburos, y sí sólo el 31 de diciembre de 1872, cuando un decreto se refirió sobre el particular, comprendiendo el petróleo dentro de las materias inorgánicas. Tal decreto expresaba que el petróleo, originariamente pertenecía al Estado.

Posteriormente, el 11 de abril de 1900, mediante la ley de la mencionada fecha, se decía que el petróleo podía adquirirse y conservarse conforme al Código de Minas.

En vista de la firme presunción de la existencia de hidrocarburos en el Sudeste de Bolivia, se hicieron los primeros intentos para tratar de conseguir su explotación.

Estos intentos partieron de Sucre y de Santa Cruz de la Sierra.

En ambas ciudades se organizaron sociedades petroleras, habiendo llegado alguna de ellas a extraer petróleo en escasa cantidad, mediante métodos primitivos.

La Sociedad Cuellar y Cía. se organizó en Sucre, gracias a la iniciativa del Dr. Manuel Cuéllar, para la exploración de la provincia

Azero (hoy provincias Hermando Siles y Luis Calvo).

El Dr. Cuéllar se asoció con don Ernesto Reyes, hombre de espíritu emprendedor y aventurero. Ambos se disponían explorar las ya mencionadas provincias chuquisaqueñas, para luego trazar un camino que rematara en el río Paraguay. Detectaron petróleo en Nankaroinsá y Mandijuty (1).

El Dr. Manuel Cuéllar y don Ernesto Reyes "fueron en otro viaje para recoger más datos sobre las vertientes de "cuerosén", como llamaban los campesinos chuquisaqueños al petróleo crudo. Así refiere el Dr. Roberto Querejazu en su libro titulado "BOLIVIA Y LA STANDARD OIL CO."

En la misma obra, leemos lo siguiente:

"De vuelta en Sucre hicieron una petición de algunos miles de hectáreas...."

Sobre la base de la pujanza de estos dos ciudadanos emprendedores, se fundó la Sociedad Cuéllar y Cía. El grupo encabezado por el Dr. Manuel Cuéllar se organizó a fines del siglo XIX.

En esos tiempos, el petróleo se transportaba desde sus vertientes (¡el petróleo vertía como el agua!) hasta Sucre, a lomo de animal. Encargado de este transporte era un señor José Ignacio Prudencio. Este transportista murió trágicamente, víctima de alta fiebre.

Este infausto acontecimiento coincidió con la guerra civil motivada por la impropiamente llamada revolución federal, que terminó con el traslado de la sede del gobierno a La Paz.

La mencionada "Revolución federal" no tenía nada de federal, porque una vez que los paceños consiguieron constituirse en sede del gobierno, no hablaron más de federalismo.

El fallecimiento de don José Ignacio Prudencio y la guerra civil ya mencionada, fueron factores decisivos para que la Sociedad Cuéllar y Cía. entrara en receso.

Ahora, permítasenos seguir cediendo espacio al libro Biografía de Adolfo Costa Du Rels."

"Doce años más tarde, en una de las tertulias vespertinas del Club de La Unión, Adolfo Costa fue llamado de una mesa: "Che, Costita, tú sabes bastante inglés, ven a ayudarnos a charlar con este gringo." El gringo era Atanasio Treweek, geólogo escocés. Se habló de todo. Al

(1) **Ñankaroinsá** es voz guaraní que se traduce por **quebrada fría**.
Mandijuty, también guaraní, se traduce por **algodonal**.

final, Costa y Treweek quedaron solos. Treweek declaró: "Es la segunda vez que vengo a Bolivia. Estuve en 1909, con asunto de minas, como ahora. Pero mi verdadera afición es el petróleo. La lógica de la geología lleva a la conclusión de que debe haber petróleo en este país, "Claro que hay", repuso Costa, "Acompañeme a mi casa y le mostraré algo."

Entraron hasta el corral. Costa extrajo una botella de detrás de una cuerda. "Este producto se lo utiliza aquí para curar las "matas" de los caballos", expresó.

"Treweek vertió parte del líquido sobre las losas del patio y le aproximó la llama de un fósforo. Ardió vivamente.

El geólogo quedó maravillado.

Según lo manifestado por el escritor Querejazu, el geólogo Treweek, el Dr. Miguel Cuéllar y don Adolfo Costa, acordaron en el sentido que el nombrado en primer término recorriera la zona petrolífera detectada desde tiempos inmemoriales por los guaraníes.

Después de la exploración, el ingeniero Treweek volvió a Sucre "con un informe favorable."

En la obra que comentamos, su autor dice que "Se hizo una petición de 10.000.- hectáreas. Las primeras 200 acciones, al precio de 1.000.- bolivianos cada una, las suscribieron Manuel Cuéllar, Adolfo Costa, Atanasio Treweek, Ernesto Reyes, Clodoveo Urioste, Mamerto Urrilagoitia, Alfredo Herrera, Emilio Benavides, Claudio Trigo y José Prudencio Bustillo."

A estar por lo narrado en la "BIOGRAFÍA DE ADOLFO COSTA DU RELS", éste se convirtió en el motor de las actividades del sindicato. Lo desesperó la timidez de los socios. A su juicio, las 10.000 hectáreas eran muy pocas.

Con mucha dificultad consiguió que aceptaran ampliarlas a 48.000, mediante otra petición. Aún ésas le parecieron insignificantes.

"Con Cuéllar, Reyes y Treweek, organizó, (don Adolfo Costa Du Rels) otra sociedad. Su razón social fue "INCAHUASI PETROLEUM SINDICATE", con pedimento de 30.000 Ha.

"La mayoría de las acciones las tomaron los fundadores.
El resto se vendió a Josefa Padilla (dueña de tierras de la región), Tomás Moore, Ernesto Moore, Carlos Calvo, Genaro Hayes, Pedro Gutiérrez y Julio Calvo."

Efectuando una retrospección en nuestro relato, debemos decir que el petróleo, en Bolivia, fue detectado oficialmente por casualidad.

Sobre el particular, sucedió que una comisión oficial, casi a fines del siglo XIX viajó hasta D'Orbigny. En el trayecto, los componentes de dicha comisión quedaron maravillados al observar que los campesinos extraían de algunas corrientes de agua, un líquido aceitoso que les servía de combustible y también de medicina casera. No había duda que se trataba de petróleo.

Sin embargo, en forma particular y privada, los guaraníes del Sudeste boliviano ya habían detectado el petróleo desde tiempos inmemoriales. Lo llamaban itakyra, que en guaraní se traduce, literalmente, por aceite de piedra, lo que da la idea de petróleo.

LA SOCIEDAD LUIS LAVADENZ Y OTRAS.- El ejemplo de los chuquisaqueños fue seguido en Santa Cruz de la Sierra por don Luis Lavadenz, según el escritor Querejazu, en la obra ya citada, quien juntamente con Angel Sandóval, Aquiles Jordán, Adolfo Gandarillas, Iván Poppe, organizaron el Sindicato del Petróleo del Oriente, con 550 hectáreas, en las provincias de Cordillera y Vallegrande. En Tarija se dio un paso similar.José María Escalier, Hugo D'Arlach, José P. Montellano y otros obtuvieron 120.000 hectáreas.

Luego, el mencionado escritor chuquisaqueño Roberto Querejazu, en su obra citada, se expresa así:

"Costa siguió pensando que las concesiones de los sindicatos de Sucre eran muy pequeñas, que debía actuarse con la audacia del sindicato cruceño."

Luego, en la obra tantas veces mencionada, se cuenta que don Adolfo Costa Du Rels, en compañía del geólogo Treweek y de don Ismael Arana, se embarcó en una especie de nave aventurera, adentrándose en el corazón de la selva chaqueña.

"Por el Chaco a la fortuna", era el dicho pronunciado en todas partes por los hombres emprendedores de Sucre.

Don Adolfo Costa, en la novela "Tierras hechizadas", narra las incursiones vividas en la aventura selvática del Sudeste.

El geólogo Atanasio Treweek era el más diligente en aquella sociedad. Todos los días realizaba un intenso trabajo exploratorio. Partía con las primeras luces del alba, y regresaba al morir la tarde. Como refrigerio, las más de las veces sólo llevaba una botella de wisky.

La privación de alimentos resultó funesta, pues una noche, al no regresar, sus compañeros se dieron a su búsqueda, encontrándolo

muerto.

El geólogo Treweek fue sepultado en Tigüipa (se pronuncia Tigüipa).(1).

Séamos permitido, nuevamente, ceder espacio a la ya tantas veces citada obra del historiador Querejazu:

"Los dos sindicatos petroleros de Sucre se fundieron en uno solo, en 1914. Como resultado de su viaje al Chaco, Adolfo Costa solicitó 200.000 hectáreas al lado de las tierras de la nueva entidad, en sociedad con Ismael Arana, Enrique Jáurequi, Javier Saavedra. Mientras tanto, don Luis Lavandez vendió las acciones del sindicato de Santa Cruz a personas interesadas en la explotación de hidrocarburos del sudeste boliviano.

También el nombre de don Miguel H. Velasco pasó a la historia petrolera, pues a fines del siglo XIX se interesó por iniciar la era del oro negro en nuestro país.

Este empresario obtuvo algunas concesiones para explorar y explotar petróleo en el departamento de Santa Cruz.

También se proponían hacer lo mismo otros industriales como don José Froilán Parada y Esteban Lijerón.

Posteriormente, un señor apellidado Ibañez obtuvo concesiones en las márgenes del río Parapetí, justamente muy cerca de la comunidad de Ka'amiri.

En esos tiempos, el petróleo flotaba sobre el agua de los ríos, y por lo tanto era fácil obtenerlo, pues lo único que se hacia era separarlo del agua.

Es fama que este petróleo, obtenido por métodos tan primitivos, gozaba de mucha aceptación en Santa Cruz de la Sierra.

"En 1918, el antedicho señor H. Velasco, con la colaboración de don Henry Boland, convirtió su petróleo bruto en gasolina, aunque en pequeña escala..." (2)

Siguiendo siempre lo referido en la obra "BOLIVIA Y LA STANDARD OIL CO.", vemos que a estos intentos siguieron varios más, encontrando los siguientes nombres:

Los ingenieros G. Steiman, H. Hock, A.R. Bistram, Bracksbnach, Rodamborde, Scheiller, etc.

---

(1) Tiguipa es voz guaraní que se traduce por agua de poca profundidad.
(2) Obra citada BOLIVIA Y LA STANDARD OIL CO.

En la misma obra, luego vemos los siguientes nombres: Dr. Isaac Araníbar, el ingeniero Francés León L. Mousnier, primero, luego, el Dr. Angel Sandóval, don Luis Lavadenz y otros.

Don Luis Lavadenz organizó el sindicato que llevó su nombre. Enseguida se fundaron las siguientes compañías petroleras:

Sindicato Petrolero del Oriente Boliviano, Lagunillas y La Blanca.

De todos estos pioneros, quien desplegó una actividad más persistente fue don Luis Lavadenz.

Hay diversas versiones respecto a la actividad de este pionero de la explotación petrolera.

Una de ellas queda inserta en páginas anteriores.

A continuación ofrecemos otra versión:

Se cuenta que en 1908, don Luis Lavadenz Reyes acertó a pasar por la provincia de Cordillera. Procedía de Santa Cruz de la Sierra, y fijaba su meta en Buenos Aires, ciudad a la que lo llevaban sus deseos de medicinarse.

Cerca de Saipurú(1) hizo un alto en la pascana de un señor Crisólogo Vaca, amigo del viajero. Don Crisólogo refirió a don Luis que los naturales del lugar se curaban de ciertas dolencias, friccionándose con un líquido aceitoso y negruzco, que también "nos sirve para alumbrarnos."

Aguijoneado por la curiosidad, don Luis Lavadenz pidió a su anfitrión que le hiciera conocer el sitio donde manaba tan maravilloso líquido, a lo que don Crisólogo accedió.

Acompañados por un peón, fueron a pie hasta el lugar donde estaba la materia prima que en esta zona servía de combustible y como medicina casera.

Don Luis Lavadenz decidió llevar en sus alforjas (el viaje lo realizaba a lomo de animal) dos botellas del "milagroso" líquido, para someter esta muestra a un examen de laboratorio tan luego como llegare a Buenos Aires.

En efecto, así lo hizo, con el siguiente resultado: "PETRÓLEO CON ALTO CONTENIDO DE GASOLINA Y ..."

La alegría de don Luis Lavadenz fue grande, y por un momento es posible que se hubiera sentido émulo de Colón.

Y no era para menos, pues gracias a su curiosidad veíase

(1) Saipurú, en guaraní, se traduce por borboteo del agua.

convertido en uno de los grandes pioneros de la era petrolera en Bolivia.

Un notable estadista europeo, a fines del siglo pasado, había dividido a los países en dos grandes grupos: los que tienen petrólero y los que carecen de él, situando dentro de la órbita feliz a los que poseen hidrocarburos, debido a la enorme importancia de éstos en la industria y en la locomoción. Y tocaba a don Luis Lavadenz ser uno de los que dieran el camanazo anunciador de la felicísima novedad. Mejor dicho, correspondía ser a don Luis Lavadenz uno de los anunciadores de la felicidad de todo un pueblo. Sí, de todo un pueblo, porque Bolivia se incorporaría al seno de los países dichosos poseedores del codiciado oro negro.

Y pensar que ese líquido maravilloso estaba en la provincia de Cordillera, manando espontáneamente, como diciendo: "¡Sáquenme, industrialísenme, comercialísenme!: ¡Hagan de Bolivia un país dichoso!

Esta versión añade que don Luis Lavadenz volvió a Bolivia envuelto en un glorioso manto de esperanzas doradas.

En La Paz realizó gestiones ante el gobierno contral, a fin de obtener algunas concesiones,y efectivamente las obtuvo, pero le faltaba un factor: el capital.

No se sabe a ciencia cierta qué extensión alcanzaban las concesiones obtenidas por don Luis Lavadenz. Lo que sí se sabe es que viajó por Europa, a fin de tratar de interesar a ciertos inversionistas. A su regreso fundó la SOCIEDAD LUIS LAVADENZ, de efímera duración.

Durante la administración del Presidente José Gutiérrez Guerra, se dictó una resolución suprema, mediante la cual se determinaba en el sentido que el Estado podía otorgar concesiones hasta por 66 años. Así se contrariaba la Ley del 12 de diciembre de 1916, que expresaba que el petróleo es una reserva fiscal.

La mencionada resolución suprema llevaba la fecha del 22 de febrero de 1920. Ocho días más tarde, el ciudadano estadounidense Fred Bielasky conseguía UN MILLÓN de hectáreas en los departamentos de Chuquisaca, Santa Cruz y Tarija.

El señor Bielasky tramitó esta concesión en favor de la firma estadounidense Richmond Levering Incorpored of New York. Así se cumplía el primer paso dado por la Standard para su futura penetración, pues inmediatamente la poderosa empresa de los Rockefeller entró en conversaciones con los directivos de la Richmond Levering.

Por esos mismos tiempos, otro ciudadano estadounidense, (inglés, según algunos) tramitaba concesiones en el departamento de La Paz. Este señor era Jacobo Bakus. No se sabe cuál fue el resultado de estos trámites.

5.- LA STANDARD OIL COMPANY OF NEW JERSEY.- La empresa Richmond Levering and Co. Inc. no realizó ninguna labor de exploración, concretándose a servir de intermediaria, al transferir sus derechos y obligaciones a la primera compañia petrolera del mundo: Standard Oil Co. of New Jersey.

La transferencia se realizó a espaldas del gobierno boliviano, en Nueva York. Por lo tanto, no tenía ningún valor dentro del territorio boliviano. Además, el plazo concedido para que la Richmond Levering produzca petróleo, había vencido superabundantemente. Al respecto, en el contrato-concesión suscrito entre el gobierno de Bolivia y la Richmond Levering, contenía una cláusula que conminaba al concesionario a producir petróleo en el término máximo de un año, computable desde la suscripción del documento ya mencionado, que fue el 2 de marzo de 1920. Como la transferencia de la Richmend se efectuó en 1922, se entiende que la concesión que obtuvo Mr. Bielaski había caducado.

Entonces, ¿cómo pudo la Standard entrar en Bolivia, ya en 1922?

Semejante acontecimiento que lesiona profundamente la soberanía de nuestro pueblo, nos permite formarnos una idea de la prepotencia que caracterizaba y caracteriza a las empresas multinacionales cuando desarrollan sus actividades en países administrados por gobernantes títeres. Los entretelones sucedidos entre 1920 y 1922, corresponden a las administraciones de José Gutiérrez Guerra y Bautista Saavedra. Sobre estos mandatarios recae la seria responsabilidad de haber admitido la entronización de un super - Estado petrolero que estropeó nuestra soberanía, como se verá en páginas posteriores. De tan vil proceder se desprende que la Standard Oil Co. of New Jersey realizó algunas gestiones ante la administración saavedrista encaminadas a legalizar lo ilegal: la penetración de la empresa petrolera de los Rockefeller. Por donde quiera que se observe, aquella transferencia que la Standard obtuvo de la Richmond Levering resulta nula. Sin embargo, la mencionada concesión, que es un acto anti-jurídico, fue convalidado por el gobierno de Bautista Saavedra, en 1922.

Una vez obtenida tal convalidación, la Standard Oil Company of New Jersey fundó su respectiva filial en nuestro país, con la razón social de Standard Oil Company of Bolivia. La administración general de esta filial se instaló en La Paz.

El Dr. Thomas Amstrong, abogado de la Standard. juntamente con el Dr. Ivar Hoope, abogado de la Richmond Levering, solicitaron en fecha 8 de septiembre del indicado año de 1922, modificación de una cláusula que figuraba en el contrato-concesión firmado entre el gobierno de Bolivia y Richmond Levering. Esta solicitud fue aceptada por el gobierno de Bolivia, lo cual fue muy criticado por el Senador Iturralde.

A propósito de la brillante actuación parlamentaria del Senador Iturralde en defensa del petróleo, en la pág. 179 del segundo tomo del libro BOLIVIA Y LA STANDARD OIL CO., se inserta un resumen de opiniones de los catedráticos José Valdivieso y Carlos Salamanca Figueroa, de la Universidad de Cochabamba. Dice así:

" A los empeños de la Standard tendientes a obtener la adjudicación de un millón de hectáreas petrolíferas, fuera de los dos millones que por intermedio de la firma Braden, se opuso tenazmente el Senador Iturralde, quien pidió informes sobre el particular al Ministro de Hacienda,(1) petición que contempló los siguientes puntos:

"Io.- ¿Cuál es la extensión de pertenencias petrolíferas que ha adquirido la Standard Oil, por intermedio de la firma Braden?

"4o.- ¿Qué clase de modificaciones han propuesto los representantes de la expresada Compañía o cuál es el criterio del Supremo Gobierno para el cumplimiento del artículo 46 de la Ley del 20 de Junio último, sobre la industria petrolera, sancionada por la Convención Nacional, que ha derogado la Ley del 24 de febrero de 1920?"

A consecuencia de la petición de informe del parlamentario don Abel Iturralde, el Honorable Senado trabajó ardorosamente en este asunto desde el 30 de noviembre de 1921, hasta el 13 de febrero de 1922, imponiéndose la genialidad del mencionado parlamentario.

Con la mencionada transferencia (de la Richmond Levering a la Standard) y la compra que esta empresa hizo a la firma Braden, se cierra el brevísimo capítulo de la firma Richmon Levering en Bolivia. Como lo tenemos expresado, esta firma sólo adquirió para transferir

(1) Los hidrocarburos se atendían mediante el Ministerio de Hacienda,en aquellos tiempos.

sus derechos y obligaciones a la primera empresas petrolera del mundo: Standard Oil Company of New Jersey.

Al millón de hectárea obtenidas de la Richmond Levering, se sumaron dos millones de hectáreas petrolíferas, adquiridas de la firma Braden, contraviniendo la Ley del Petróleo del 20 de junio de 1921, que sólo permitía otorgar concesiones hasta un máximo de cien mil hectáreas.

El año 1865,-justamente el año en que llegaron a estas tierras los italianos Vannucci, Poli y Bossi- se fundaba en Nueva Jersey (Estados Unidos), la ya mencionada Standard Oil Company, siendo sus fundadores John Rockefeller y Joe Andrews.

La Standard Oil Co. of Bolivia,como se desprende de su razón social, se instaló en nuestro país como de nacionalidad boliviana. Esta filial llegaba a ser una especie de hermana menor de la Standard Oil Company Sociedad Anónima Argentina..

Esto de que la Standard Oil Company of Bolivia tenía nacionalidad de nuestro país es muy importante, como se verá en el capítulo que trata sobre la fundación de YPFB.

Con referencia a los trámites de orden legal cumplidos para la instalación de la Standard Oil en Bolivia, cedemos espacio a la obra BOLIVIA Y LA STANDARD OIL CO, en cuya pág. 31 del primer tomo, leemos:

"CABLEGRAMA INSERTO EN LA ESCRITURA No 154 DEL 27 DE JULIO DE 1922 REFERENTE A LA TRANSFERENCIA DE DERECHOS Y OBLIGACIONES DE RICHMOND LEVERING Y THE STANDARD OIL CO.

" Traslation of cablegram.- From Gumucio.- Cónsul de Bolivia en Nueva York.- Nueva York. To Hacienda.- La Paz. Ans by letter.- Ans by cable.- Time received, ¡y un veintiocho, mil novecientos veintidós. Standard Oil ha depositado en esta oficina copia del contrato debidamente legalizado y fechado marzo tres, mil novecientos veintiunio entre esa Compañía y Richmond Levering, cuyo tenor es el siguiente y que pide transcribir, abra comillas:Traducido del inglés.- "Conste que por y en consideración de la suma de doscientos setenta mil dólares $270.000., pagaderos por la Standard, cuya recepción está reconocida por el presente, y de los convenios mutuos contenidos en este contrato más adelante, las partes a este fin han convenido y convienen por la presente escritura lo siguiente:

UNO.- Levering expone que posee una concesión contratio válido y subsistente otorgado por la República de Bolivia, fechado en dos de

marzo de mil novecientos veinte, para la exploración y explotación subsiguiente de un millón de hectáreas de tierras perolíferas en los departamentos de Chuquisaca, Santa Cruz y Tarija,Bolivia, bajo términos y condiciones que aparecen más detallados y extensamente en una copia certificada del contrato de concesión, que es entregado por Levering en el momento en que se firma este convenio y la que se hace referencia aquí.-

DOS.- Levering, por el presente vende, transfiere y posesiona a la Standard de todos sus derechos beneficiosos resultantes del contrato-concesión descrito en el artículo primero de esta escritura, comprendiendo tanto lo que ahora tiene y posee como lo que por razón o motivo de él adquiera más tarde Levering, y conviene cuando se lo pida la Standard, en firmar, ejecutar y entregar todos los documentos adicionales y hacer cualquiera otra cosa que mande o exija la Standard para posesionarse o su representante o representantes del derecho, título o intereses legales y equitativos de Levering, resultantes del mencionado contrato-concesión y Levering. Además, por el presente otorgamiento constituye a la Standard en apoderada irrevocable, verdadera y legal para ello y para que en su nombre y lugar firme, otorgue, ejecute y entregue todos los documentos y realice todo lo demás que considere conducente y conveniente para posesionarse de todo el derecho de Levering, así como de su título e interés legal y justo, todo dentro y de conformidad al contrato-concesión en el artículo primero de la presente escritura, pudiendo hacerlo la Standard en su nombre o en el nombre del apoderado que designe.-

TRES.- Levering además conviene en que no hará ni consentirá, ni permitirá hacer nada que anule, perjudique o estorbe el contrato-concesión descrito en el artículo primero de la presente escritura, ni en derecho, título o interés resultante de él...

CINCO.- Levering garantiza que le contrato-concesión descrito en el artículo primero de la presente escritura en esta fecha en plena fuerza y vigor, según término de él y que él (Levering) no ha hecho, tolerado o permitido que se haga nada que en alguna manera hubiera modificado, perjudicado o estropeado....

OCHO.- La Standard conviene en que si desea algo para cumplir con los trámites del contrato-concesión prescrito en el artículo primero ya sea para ejercer los derechos en él establecidos, hará o inducirá a que se hagan tales cosas de su propia costa y que a Levering no se le

exigió hacer nada relativo del contrato-concesión, excepto lo establecido en este documento....

(Fdo) Richmond Levering y Compañía Standard Oil Company.- Primer correo remitiré indicada copia.- Gumucio."

Los primeros personeros de la Standard Oil Company of Bolivia llegaron a Ysypoty hacia fines de 1922, consiguiendo, como se tiene expresado, el arriendo del terreno que necesitaban.

En el Sudeste boliviano, la Standard fundó los siguientes campamentos:

Bemejo, Sanandita,(1) Taiguate,(2) en el departamento de Tarija; Camiri, Yumao y Cambeite, (3) en el departamento de Santa Cruz.

Tal fue el orden cronológico de la fundación de los campamentos petroleros en el Sudeste boliviano.

Como queda dicho, el campamento Camiri también era conocido por el nombre de La Bomba. Esto ocurrió entre 1922 y 1935.

6.- DON TOMÁS ARTUNDUAGA.- Don Tomás Artunduaga, oriundo de Tamatiguate (4) está íntimamente ligado a los tiempos heroicos de la década de los 20 del siglo XX, cuando comenzaba o vibrar la entraña petrolera.

Como todo buen chaqueño, don Tomás Artunduaga era un guaraní consumado.

La Standard Oil Company of Bolivia tropezaba con un dificilísimo obstáculo para la contratación de una numerosa peonada que se necesitaba para la apertura de un camino carretero. Se trataba del primer camino de La Bomba.

En aquellos tiempos, ninguno de los millares de peones de la región entendían ni jota de español. En tal circunstancia, buscábase una persona que supiese a la perfección el guaraní y que además, conociese bien toda la zona. Y esta persona resultó ser don Tomás Artunduaga, a quien en 1924 le encomendaron la contratación de trescientos peones para el camino antes mencionado, o sea el que

---

(1) La palabra Sanandita es chané. Hasta hoy no nos ha sido posible detectar su traducción.

(2) El sustantivo Taiguate es guaraní. Se compone de las voces de este idima ita = piedra; quate = alto, alta. Se traduce por piedra alta, piedra en la altura.

(3) YUMAO Y CAMBEITE, también voces del idioma guaraní, se traducen por EL FINAL DEL BOSQUE CAMBA VERDADERO, respectivamente.

(4) Tamaniguate, en guaraní se traduce por lugar alto,

comunicó la antigua estancia de Ysypoty con el pozo Cam-l. Don Tomás Artunduaga se dirigió a Caipipendi (1) de donde regresó con la requerida cantidad de peones, salvando a la Standard de una difícil situación.

El trazo del camino carretero La Bomba - Cam-l lo hizo el ingeniero Levange, ocupándose luego don Tomás Artunduaga como capataz.

Una vez concluído el primer camino carretero privado de la empresa petrolera, se llevaron en carros los materiales para el equipo de perforación al punto terminal, donde se instaló la mina o campamento Nº 1.

Después de concluir el mencionado camino, don Tomás Artunduaga pasó a trabajar al lado del calderiste argentino Paneguini, de quien aprendió el manejo de los calderos.

En este servicio siguió al fundarse Y.P.F.B.

EL DORADO CAMIREÑO.- La poderosa compañía de los Rockefeller, luego de breve tiempo de exploración, dio comiezo a la fase de perforación, labor que comenzó en Camiri a fines de 1924.

Durante todo el año 1925 y parte de 1926, el equipo de perforación estuvo trabajando sin cesar, hasta que una mañana feliz, la del 30 de julio del mencionado año, la constancia tuvo su premio: ¡Fluía petróleo del pozo Cam-1! Y en aquella feliz mañana de 1926, hubo "lluvia" de petróleo casi al pie del milenario Sararenda. Esto parecía una especie de Eldorado camireño. Y aquella inolvidable mañana era la del 30 de julio de 1926.

Al surgir petróleo del pozo Cam-1, lo hizo con tal ímpetu, que "bañó" a todos los que lo circundaban. Esto ocurrió porque no se tomaron las previsiones del caso, pues deberían haber instalado el juego de válvulas de seguridad, además del cambio de cañería.

Se había perforado un número x de pies, que reducidos a metros resultaban algo más de novecientos. En esta circunstancia, el geólogo Joe Tom, (quien antes había señalado el pozo) dijo al personal de perforación que posiblemente a tantos pies(2) más de profundidad se encontraría petróleo; pero antes de sus previsiones surgió con fuerza

(1) El sustantivo Caipipendi deriva de las voces guaraní es Ka'a= bosque; tendy = llama, luz. Luego, Caipipendi se traduce por bosque en llamas.

(2) Los gobiernos de países de habla inglesa, inexplicablemente, se resistieron siempre a emplear las medidas del Sistema Métrico Decimal. Por eso se explica el anticuado proceder matemático de los ingenieros y técnicos de la Standard que no se expresaban en función de metros, sino en pies.

inusitada el oro negro, de modo que no permitió el cambio de la cañería ni la instalación del juego de las válvulas de seguridad.

Entre los que circundaban el histórico pozo Cam-1 figuraban don George Angus, con sus dos hijos: Candelario, que trabajaba en la Standard como intérprete, y Jorge, estudiante de secundaria.

Don George Angus era proveedor de la Standard, y también, pagador de la misma empresa. Se encontraba en la mina No 1 ese día de julio, con objeto de cumplir con el pago quincenal.

Y he aquí que se ha dado un salto espectacular: desde el oscuro Medioevo con sus rancias costumbres feudales, hasta el diáfano siglo de las luces multicolores de la etapa capitalista. Y a partir del histórico 30 de julio de 1926, Bolivia confirma lo que un año antes ya se había vislumbrado en Bermejo: (1) El ingreso con paso firme en el grupo de los países dichosos, pues la producción camireña se sumaba a la bermejeña.

El pozo Cam-1 fue tapado por la Standard Oil, para mantenerlo en reserva, con evidente perjuicio para el desarrollo del país. Luego se iniciaron los trabajos en el pozo Cam-2; pero con resultados negativos, y por lo tanto tuvieron que cerrarlo.

8.- LA PRIMERA FASE DE AUTOABASTECIMIENTO.- A más de doscientos metros del pozo Cam-2, hacia el Sud, comenzó a perforarse el pozo Cam-3, el que después de algo más de un año de labor, rindió en forma abundante. Corrían los últimos días de diciembre de 1928 (no se recuerda exactamente de fecha), cuando fluyó petróleo en forma abundante, pues era un verdadero torrente.

En 1929, junto al pozo Cam-3 se construyeron tres tanques de almacenamiento a los cuales se conectó una cañería para el traslado del producto hasta la refinería, que a comienzos de 1930 estuvo concluida, y empezó a trabajar, obteniéndose los derivados para la locomoción y otros usos.

La producción del pozo Cam-3 fue de 50 metros cúbicos por día, o sea 50.000.- litros/día.

A fines de 1928,el campamento Camiri fue trasladado al lugar donde el geólogo Joe Tom había marcado el cuarto pozo.

(1) Es verdad que la producción petrolífera en Bolivia data desde principios del siglo XX; pero en grandes cantidades, esta producción comenzó en Bermejo, en 1925, a cargo de la Standard Oil Company of Bolivia.

Después de más de un año de perforación, el pozo Cam-4 produjo ingentes cantidades de gas, sin que se consiguiera extraer petróleo. Como en esos tiempos el gas no se comercializaba, la Standard tapó el pozo Cam-4, el que en tiempos de Y.P.F.B. rindió abundantemente; es decir, a partir de diciembre de 1936.

Desde mediados de 1930, casi todo el Oriente boliviano comenzó a consumir derivados del petróleo que se refinaban en La Bomba, con materia prima producida en el pozo Cam-3.

Sobre el particular, hay que hacer notar que la primera fase de autoabastecimiento de carburantes parece haberse iniciado en el segundo semestre de 1926, al surgir el pozo Cam-1.

Lógicamente, la política de la Standard Oil Co., como la de todo consorcio trasnacional, no estaba orientada hacia el desarrollo del país donde actúa, sino hacia la conveniencia de sus intereses, pues ante el peligro de que el petróleo escaseare en escala mundial, la Standard deseaba mantener grandes reservas petrolíferas con fines altamente lucrativos.

Los primeros transportistas que comerciaban con derivados de petróleo entre Camiri y Santa Cruz de la Sierra, llegaban hasta la misma refinería, vadeando el río Parapetí, en dirección de Membyray. Dicho vadeo sólo era posible practicar desde abril hasta septiembre, período durante el cual el río permanece con bajo caudal. Para el tiempo de lluvia, el combustible era llevado hasta la banda Norte en carretas tiradas por mulas.

Sin embargo, cuando el Parapetí estaba muy crecido, ni las carretas podían cruzar la corriente bravía. Para esta eventualidad se constituyó un mecanismo rústico a manera de oroya, en dirección del actual campamento Foianini, impropiamente llamado William.

Este mecanismo estaba hecho de gruesos cables y manija de madera, en la que se envolvían los cables para pasajeros y carga. De este modo penoso, los barriles cargados de combustible eran pasados uno por uno. En esta abrumadora tarea, la carga de un camión (eran camiones de escaso tonelaje) se pasaba en todo un día. Así comenzó la primera fase de autoabastecimiento en el Oriente boliviano. Fue a costa de vencer mil dificultades opuestas por la diosa naturaleza. Comenzaban a verse en Bolivia los frutos que varios lustros atrás habían soñado los pioneros de la explotación petrolera. Y he aquí que dos épocas se confunden en un solo y palpitante anhelo: la dicha de todo un pueblo.

En efecto, el viejo pasado con sus mugidos vacunos, sus trinos sonoros, su ulular de aves agoreras, sus caudales de plata blanca y sus cosechas abundantes, se entrelaza con el presente luminoso que ostenta sus máquinas potentes, su pito despertador y su abundante oro negro.

La fisonomía de tipo feudal impregnada por los antiguos propietarios de fincas de Cordillera va cediendo paulatinamente ante la revolución industrial, la que nos llega un poco tarde.

El ronquito ensordecedor de las potentes máquinas rasga el denso velo medioeval, abriendo las compuertas del progreso.

Muchos peones de estancia se convierten en petroleros, atraídos por la fama de la Standard, que paga buenos salaríos, y el campamento de La Bomba es una colmena humana, donde el silbido despertador grita a voz de cuello diciendo que en Bolivia ha nacido la era del petróleo.

9.- EL COSMOPOLITISMO DE LA BOMBA.- Desde tiempos inmemoriales, como ya tenemos expresado, lo que hoy es Camiri estuvo habitado por tribus guaraníes, quienes dentro de la etapa del comunismo primitivo desarrollaron una existencia nómada.

Pasada la mitad del siglo XIX, con la llegada de familias europeas, ya puede decirse que hay dos tipos de pobladores: karaí reta(1) y guaraníes.

Finalmente, con el advenimiento de jefes y empleados de las Standard la población de la Bomba o Camiri se torna cosmopolita, pues hay rubios estadounidenses y europeos, blancos bolivianos y de otros paises sudamericanos, y desde luego, muchos habitantes guaraníes.

Las tareas de dirección en el aspecto administrativo y técnico estaban a cargo de jefes extranjeros y unos pocos bolivianos; en los puestos de inferior jerarquía se colocaron a empleados y obreros bolivianos y de otros países sudamericanos. Los contratistas eran también sudamericanos, entre los cuales había bolivianos. Finalmente, la peonada era íntegramente guaraní del Sudeste boliviano.

Ente los estadounidenses y europeos, hasta hoy se recuerdan numerosos nombres, que conseguimos clasificarlos por nacionalidad, en el siguiente orden:

ESTADOUNIDENSES.- Don James Petersen, primer Administrador que tuvo el campamento Camiri, al instalarse en 1924; era contador de

(1) Las voces Karái reta son guaraníes. S e traducen por hombres blancos.

profesión; don Alexander Levy, que ocupó, como el anterior, el puesto de Administrador del campamento Camiri en repetidas oportunidades; don Thomas Morrish, ingeniero petrolero; don Joe Tom, geólogo que en 1922 marcó el histórico pozo Cam-1; don Walter Chúmaca, don Robert Levange y don Ernest H. King. ingenieros civiles que trazaron los primeros caminos intercampamentales; (1) doctores Walter Vasallo y Ernest Fury, médicos que prestaban servicios en los campamentos en los que eran requeridos; don Herser Boyer y don Johnny Mackey, perforadores; don David Couldhearth, primer chofer que se conoció en La Bomba; don Johnny House, jefe de pozo; don Rafaelito Fox (piel roja), don Summer Wills y don Joe Levis, ayudantes de pozo.

ALEMANES.- Don Federico kaune y don Herman Dreher, ambos transportistas, que trabajaban a contrato.

ESCOCESES.- Don George Anderson y don Robert Sinclair; el primero, Jefe de Transportes; el segundo, Inspector de Carros.

HOLANDESES.- Don Luis Noorthorn, en repetidas oportunidades, Administrador del campamento Camiri, y don Inocencio Bleishner, tornero.

IRLANDESES.- Don William Elder, ingeniero químico que ejercía el cargo de Jefe de la refinería, y don Joe Miller, ingeniero petroleo.

OTRAS NACIONALIDADES.- Don Rafael Castillo, español encargado de la bomba de agua; don León Yong, de nacionalidad china, un excelente culinario, a quien todo el mundo llamaba el Chino León; don Nicolás Demetriades, de nacionalidad griega, que trabajaba como transportista a contrato.

Entre los extranjeros de países sudamericanos, todos eran argentinos, con excepción de don Temístocles Endara, capataz de camino, de nacionalidad ecuatoriana. He aquí la nómina de empleados y obreros argentinos:

Dr. Mario Bertini, médico; don Pedro Villani, operador de la refinería; don Francisco Paneguini, calderista; don Luis Olmedo y don Juan Tapia Martínez, transportistas; don Julio Cruz, don Santos Peucelli, don Martin Caro, don Juan Carlos Sabattini, don Horacio Pérez, don Alberto Güemes, don Julio Altamirano, don Roberto Pulita, don Roberto Ariñez, don Eusebio Lamadrid, don Serapio Las Heras, don Jacinto Lavalle, don Pedro Cabral, don José Almagro, don Tomás Alvear, don

(1) La Standard, para cumplir con sus actividades de exploración, trazó los primeros caminos carreteros del Sudeste, comunicacando sus campamento entre sí; Camiri con Traiguate, Taguate con Sanadita,etc.

Cludio Frías, don Juan de Dios Ferreira, don Simón Pellegrini, don Julio Mongelli y don Pedro de las Casas, todos ellos, carreros.

Entre los jefes, empleados y obreros bolivianos, se recuerdan estos nombres:

Don Julio Landivar, en repetidas oportunidades Administrador del campamento Camiri; don Arturo Pinto, don Pantaleón Claure, don Luis López Pinto, don Angel Terrazas, don Angel Zúñiga, don Luciano Mejía, don Candelario Angus, don Amadeo Cuéllar, don Tomás Artunduaga, los hermanos Bernardino y Luis Cuéllar, los hermanos Zacarías y Rogelio Galarza, don Francisco Menacho, don Anastacio Aguilera, don Gabriel Vaca, don Gerardo Gálvez, don Remberto Santistevan, don Cristián Rivarola, don Emilio Maturana, don Juan Lara, don Rafael Pérez, don Martín Fernández, don Emilio Viveros, don Isidoro Pérez, don Secundino Parada, don París Urgel, don Juan de Dios Sánchez, don Jesús Torres, don Julio Toledo, don Germán Roca, don Luis Videla, don Justo López, don Vitaliano Salces, don José Medina, don Maximiliano Pérez, don Nicolás Torres (menor de edad que trabajaba de barredor, según su propia información), don Ceferino Romero, don Norberto Gaiti, don Wilfredo Vargas y don Epímaco Avila.

Los dos últimos eran transportistas que trabajaban a contrato. También en calidad de contratista trabajó don Luciano Mejía, rodeando con alambre tejido el campamento Camiri, por sus cuatro costados. Este trabajo se realizó en 1930. (1)

De entre el personal femenino se recuerdan estos nombres:

Doña Teolinda de Zúñiga, doña Teresa Justiniano, doña Sofía Aguilera, doña Celia Arenas y doña Alcira Hurtado,

OBSERVACIÓN .- Tanto el personal de extranjeros como el de bolivianos que figura en las listas precedentes, corresponde al que prestó servicios, aunque sea temporalmente, desde 1924 hasta los tiempos de la guerra del Chaco. No se trata de un personal fijo, inamovible que hubiera trabajos de comienzo a fin, sino que unos pocos ingresaron en

(1) La Standard fundó el campemento Camiri en una superficie reducida, que estaba rodeada por sus cuatro costados con alambre tejido. Al hacerse cargo YPFB de este campameto, se reemplazó el alambre tejido del perímetro que daba a la calle Comercio, por un enrejado metálico de base de cemento (1940). Entre 1952 y 1960, YPFB sustituyó el alambre tejido de la calle Tcnl. Sánchez por una extensa tapia de aproximadamente tres metros de altura. Asimismo, al hacerse cargo YPFB del campamento Camiri, éste resultó considerablemente ensanchado, habiendo llegado, entre 1937 y 1978, hasta la margen derecha del río Parapetí, por el Este y el Sud. Entre 1979 y 1980, el campamento Camiri sufrío alguna reducción por el costado del Sud.

1924; otros, -los más- en los años 1925 y siguientes, pero mientras tanto, sucedieron bajas entre los antiguos, y así sucesivamente,el personal se renovaba constantemente.

Entre los pocos que trabajaron de comienzo a final, inclusive hasta la fundación de YPFB, se recuerdan a los siguientes:

Don Williams Elder, don Herser Boyer, don Luis López Pinto, don Tomás Artunduaga, don Amadeo Cuéllar, don Anastacio Aguilera, don Francisco Menacho, don Luis Noorthorn y don Jacinto Arroyo.

Entre el personal femenino, la más constante fue doña Teolinda de Zúñiga, que alcanzó a prestar servicios en YPFB.

Dicho sea de paso, don Luis Noorthorn y don Herser Boyer se negaron a trasladarse a la República Argentina, al haber sido desahuciada la Standard Oil Co.of Bolivia.

El matrimonio formado por don Angel Zúñiga y doña Teolinda Castro de Zúñiga tuvo tres hijos: Mercedes, Hugo y Juana. Todos ellos nacieron en La Bomba.

En la listas de los antiguos trabajadores petroleros no figuran nombres y apellidos guaraníes, no obstante que toda la peonada estaba integrada por personal de dicha etnia. Esto se debe a que los nombres y apellidos guaraníes fueron cambiados por apellidos españoles, con lo cual se cometió un grave avasallamiento cultural.

Se dice que los guaraníes aceptaron dócilmente el cambio de sus nombres y apellidos, debido a que les hicieron creer que era vergonzoso ostentar tales apellidos.

No hay duda que la mentalidad anti-nacional que primaba en aquellos tiempos fue factor negativo para la conservación de nuestras raíces ancestrales.

Durante la guerra del Chaco, el personal de varones de nacionalidad boliviana fue declarado en comisión.

A los millares de guaraníes que habitaban la región, se sumaron numerosos personeros y trabajadores extranjeros que llegaron hasta las cálidas tierras de Ysypoty en servicio de la Standard,a los que a su vez se agregaron centenares de blancos latinoamericanos, principalmente argentinos, y desde luego, de nuestro país, con lo cual se hizo patente el cosmopolitismo de La Bomba, donde era posible encontrar personas de los diversos tipos raciales que hay en el planeta terrestre, con excepción de negros africanos, pues ya dejamos dicho que hasta un nativo de la China milenaria -don León Yong - acudió a prestar servicios

en el Sudeste, cuando comenzó a vibrar la entraña petrolera.

10.- PROVEEDORES DE LA STANDARD.- Con la llegada de los primeros equipos petroleros en 1924, también llegó un buen número de administradores y técnicos. Lógicamente, hubo que buscar fuentes de aprovisionamiento de artículos de primera necesidad, pues a los administradores y técnicos se sumaron algunos oficinistas, obreros y numerosa peonada.

Los proveedores de la Standard fueron los siguientes:

La propietaria Carmen de Vannucci proveía pan, leche, verduras, hortalizas y frutas cítricas.

Don Ismael Zabalaga proveía ganado en pie para el faeneo. En víveres y conservas, la Standard tomó en 1924, los servicios de la sucursal de la firma Elsner y Cía., establecida en Lagunillas. Dicho establecimiento estaba administrado por don Máximo Dietcher, a quien sucedió don Enrique Allerding.

La sucursal de la firma Elsner y Cía. atendió a la Standard hasta junio de 1925. A partir de julio de dicho año, pasó a proveer la casa Madeira-Mamoré, que también estableció su sucursal en Lagunillas, la misma que estaba atendida por don George Aungus, que también era pagador del personal de dicha compañía.

-Don José Casado, las hermanas Susana, Luz y Carmen Peña y don Delfín Hurtado proveían artículos de primera necesidad y también, de tienda y mercería.

- Revistas y demás material de lectura provenía don Germán Gabriel.

Como la firma Madeira-Mamoré no proveía azúcar, fideo ni jabón común, estos artículos eran servidos por algunos almacenes del Norte argentino, firmas que desde 1924, hacían llegar sus envíos mediante carros tirados por mulas, y a partir de 1927, en camiones.

Los proveedores más importantes, indudablemente fueron la casa Elsner, primero y luego, la Madeira-Mamoré.

En virtud de un convenio tripartito entre estas firmas, la Standard Oil Co. y don George Angus, éste recibía el cargamento de víveres y mercaderías que le hacía llegar la compañía Madeira-Mamoré a Lagunillas, y en vez de correr el riesgo que suponía enviar remeseros hasta la oficina más próxima, la cual se encontraba en Santa Cruz de la Sierra, proveía a la Standard y pagaba al personal en forma quincenal.

La suma de las provisiones más lo invertido en pagos quincenales, era pagado en La Paz, por los personeros de la Standard en las oficinas que en la misma ciudad tenía la Madeira-Mamoré.

En esta forma trabajó don George Angus desde julio de 1925 hasta el retiro de la Standard, ocurrido el 13 de marzo de 1937.

Además de los proveedores ya citados, doña Regina González, hermana de doña Carmen vda. de Vannucci, atendía una pulpería de propiedad de ésta, situada en la primera casa que había saliendo del campamento. Esta casa fue la primera con techo de teja que hubo en La Bomba. Fue construída por el primer albañil que llegó a este lugar. Este albañil se llamaba Juan de la Cruz Coca.

Los proveedores llevaban los artículos de consumo hasta el mismo pozo petrolífero, donde estaba instalado el campamento.

En 1930, el campamento fue trasladado al lugar donde se instaló la refinería.

En una de las siete carpas del campamento funcionaba la administración. Las demás carpas estaban destinadas para servir de vivienda de jefes y empleados. Los obreros y peones vivían en casitas de barro y techo de paja que se construyeron a la vera sur del camino de entrada en el campamento de La Bomba o Camiri.

Dichas precarias viviendas eran de propiedad de sus moradores, una vez que la Standard se desentendió de una obligación social de carácter imperioso: dotar a sus trabajadores de viviendas.

Los obreros y peones que habitaban dichas casitas se aprovisionaban en la pulpería de doña Carmen vda. de Vannucci.

Un infausto acontecimiento ocurrido en 1929, redujo a dos las proveedoras integradas por las hermanas Peña, pues este año falleció en la provincia de Florida, doña Susana, dejando dos hijos menores: Walter, nacido en Vallegrande: Oscar, nacido en Florida.

En tal circunstancia, doña Carmen Peña se convirtió en madre adoptiva de sus sobrinos, conduciéndolos hasta La Bomba. El menor de ellos, Oscar, estaba en su primera infancia, y por lo tanto resultó prácticamente camireño.

Ese mismo año, la otra proveedora, doña Luz Peña se trasladó definitivamente a Camiri en compañía de su esposo don Guillermo Perdriel. Este matrimonio trajo un niño lactante nacido en Taiguate: Luis. En Camiri nació el último hijo varón de este matrimonio: Antonio. Después, los esposos Perdriel-Peña tuvieron una hija que falleció el año

de nacida. Su nombre era Luz.

El encargado de transportar víveres, conservas y mercaderías en general para el almacén sucursal de la firma Madeira-Mamoré en Lagunillas era don Simón Cuéllar, que al principio trabajaba con un señor a quien llamaban el rubio Rejas. Luego, garantizado por don George Angus, don Simón Cuéllar adquirió mayor cantidad de mulas al crédito, de un señor Surarte, importador de estas bestias (1).

Don Simón Cuéllar amplió considerablemente su recua, hasta llegar al centenar de mulas. Estas mulas iban a Santa Cruz cargadas de sal, regresando con víveres y mercaderías en general.

En tiempos de la guerra del Chaco, don Simón Cuéllar ocupaba su recua en el transporte de tablillas y bizcochos de maíz hasta la línea de fuego, donde estos artículos alcanzaban precios increíblemente altos. Para entonces, las casas comerciales ocupaban el transporte automotor.

11.- **MEDIOS DE TRANSPORTE.-** Para transportar sus equipos, la Standard contrató a numerosos carreros en el Norte argentino, como ya dejamos dicho en páginas precedentes. Entre ellos llegó don Julio Cruz, un catamarqueño de la más regia estirpe guachesca, corpulento y bombachudo.

Don Julio Cruz usaba ancha faja, tenía marcado acento provinciano del Norte argentino y era un tigre en el zapateo de la zamba, la chacarera y el gato.

Don Julio Cruz fue el carrero más famoso entre los que trabajaron por aquellos tiempos para la Standard.

Don Julio Cruz era **jefe de retazo**, que era el conjunto de 12 carros. Cada carro era tirado por 12 mulas, lo que significaba que el retazo se componía de 144 mulas.

Los ingenieros Chúmaca, Levange y King fueron los encargados de efectuar los estudios y trazado de los primeros caminos carreteros. Cuando éstos fueron construídos, llegaron los primeros vehículos motorizados. Procedían del Norte argentino, pues desde la frontera hacia el Norte avanzó la ruta caminera. Esa fue la razón por la cual la Standard introdujo sus primeros equipos petroleros por el Sud, y no por Santos ni por Arica.

(1) A semejanza de los importadores de vehículos motorizados, en aquellos tiempos existían firmas importadoras de mulas. Al respecto, eran famosas las mulas cordobesas.

Cuando se escuchaba el sonido de los motores de los camiones o del único automóvil que por esos tiempos recorrieron los ásperos caminos del Sudeste, la gente salía presurosa a la puerta de calle para ver pasar el vehículo, y si se detenía corrían prestamente a rodearlo, especialmente los niños; pero tenían miedo acercarse demasiado.

Sin embargo, el transporte por medio de la tracción a sangre siguió subsistiendo al lado del motorizado, hasta los tiempos previos a la guerra del Chaco. Así, a veces era el motor de un camión o del único automóvil que había en La Bomba, el que rasgaba el silencio; en otras, las sudorosas mulas, efectuando supremos esfuerzos, entraban en el campamento o salían de él, bajo el azote cruel de los carreros que acompañaban su accionar agresivo con gritos destemplados.

A mediados de 1930 estuvo concluída la refinería, y para entonces el camino carretero también había llegado a Santa Cruz de la Sierra.

El primer vehículo motorizado que llegó a La Bomba fue una cucharacha marca Ford de cuatro cilindros. Lo hizo en 1927.

Un domingo de ese año, la cucaracha visitó Lagunillas. La manejaba don David Coulhearth, llevando como pasajeros a los escoceses Robert Sinclair y George Anderson, quienes se hospedaron en la casa del proveedor de la Standard, don George Angus.

Entre 1927 y 1931 hicieron su incursión en La Bomba algunos transportistas, tanto al servicio de la Standard, compañia con la que trabajaban a contrato, como en el transporte de pasajeros y carga para el público en general. Este servicio lo realizaban entre Villamontes y Camiri.

Entre estos conductores de vehículos motorizados se recuerda a un guatoquito argentino a quien llamaban el Petiso; manejaba un camión verde de su propiedad, marca Chevrolet, modelo 1926. Poco después llegaron otros transportistas que prestaron servicios para la Standard durante varios años.

Como antes de 1930 no existía refinería en el campamento Camiri, los transportistas alimentaban sus motores con petróleo crudo, pues éste era de escasa densidad, supliendo la falta de gasolina. De este modo los primeros transportistas llegados hasta La Bomba dieron la razón, sin proponérselo, al laboratorista que inscribió en la etiqueta pegada a la botellita que en 1908 llevó de estas tierras don Luis Lavadenz a Buenos Aires. Recuérdese al respecto, que el resultado del análisis

químico decía que la muestra llevada por don Luis Lavadenz era "PETROLEO CON ALTO CONTENIDO DE GASOLINA Y......"

En efecto, los conductores de vehículos motorizados de los años 1927, 1928 y 1929, para regresar hasta el Norte argentino reemplazaban la gasolina con petróleo crudo, y la única irregularidad que se presentaba era el humo negro que los motores despedían.

Para volver a La Bomba, los transportistas se abastecían de gasolina elaborada en el norte argentino.

12.- EL GEÓLOGO JOE TOM.- Después del surgimiento del pozo Cam-1 (30 de julio de 1926) el geólogo Joe Tom se propuso realizar la exploración de la cadena montañosa que pasa por Incahuasi (1)

Para tal efecto, partió del lugar denominado Japuimbia (2) en el Alto Parapetí.

El geólogo Tom había fijado su meta en la margen derecha del río Grande o Guapay.

Este profesional quedó maravillado al observar la conformación geológica de la cadena montañosa. Dijo que ni en Alaska ni en Africa, lugares donde estuvo trabajando al servicio de la Standard, había encontrado algo semejante.

También se cuenta que en Incahuasi encontró una fortaleza incásica que habría sido construída por los quechuas como medio de protección contra las flechas guaraníes.

Las serranías exploradas por el geólogo Joe Tom eran de características tan singulares, que llegó a manifestar (lo que ningún geólogo hace) que estaba en condiciones de asegurar que en las cercanías de Lagunillas había petróleo en abundancia. (3)

Sin embargo, ocurrió que en 1928, cuando el mencionado profesional se encontraba a la altura de Ñankaguasú, (4) sucedieron algunos choques entre las fuerzas militares de Bolivia y Paraguay, lo que ocasionó que algunos hacendados de la región le quitasen su personal, con el pretexto de movilizarlo al Chaco. Sumamente contrariado

---

(1) La palabra **Incahuasib** es quechua. Se traduce por **la casa del inca.**

(2) **Japuimbia** (se pronuncia Yapuimbia) en guaraní se traduce por **peón mentiroso**

3) Los geólogos no garantizan nunca la existencia de petróleo, simplemente expresan una posibilidad. Sin embargo, el geólogo Tom llegó a expresar enfáticamente que en Lagunillas había ingentes cantidades de petróleo, y que por lo tanto, era un pueblo llamado a jugar un papel importante en la economía de Bolivia.

(4) **Ñankaguasú,** en guaraní se traduce por **quebrada grande.**

por el cariz que tomaban los acontecimientos,el geólogo Tom decidió marcharse de Bolivia. Así quedó inconcluso un estudio de enorme importancia para Camiri, para Lagunillas y para toda la provincia de Cordillera.

13.- EL INTÉRPRETE CANDELARIO ANGUS.- La mayor parte de los personeros destinados al campamento Camiri , hablaban inglés, pues predominaban los estadounidenses, irlandeses y escoceses. Toda esta gente llegada recientemente no hablaba español, y por lo tanto había problemas con la cuestión del idioma.

Hizo la casualidad que en Lagunillas conocieran a don Candelario Angus, genial contador y poligloto que salvó la situación.

Justo en 1924,año en que llegaron los primeros equipos petroleros de la Standard, don Candelario Angus fue contratado como intérprete y traductor bilingue inglés-español.

RUMBO A BUENOS AIRES



Don Luis Lavadenz se encaminaba a Buenos Aires, llevando en sus alforjas algo que él presiente que es muy precioso: muestra de petróleo.

AYER

(TOMA GRÁFICA DE 1920)

La Torre petrolera de Mandijuty



UNA TORRE PETROLERA EN UN TEMPLO CATÓLICO.- La torre que se muestra en el fotograbado fue obsequiada por la Sociedad Cuéllar y Cía. En primer plano se observa el antiguo templo de Cuevo, con la torre que se acostumbra en los templos católicos. (Vista gráfica por gentileza de quien en vida fue el Dr. Pastor Santelices)

HOY

(TOMA GRÁFICA DE 1988)



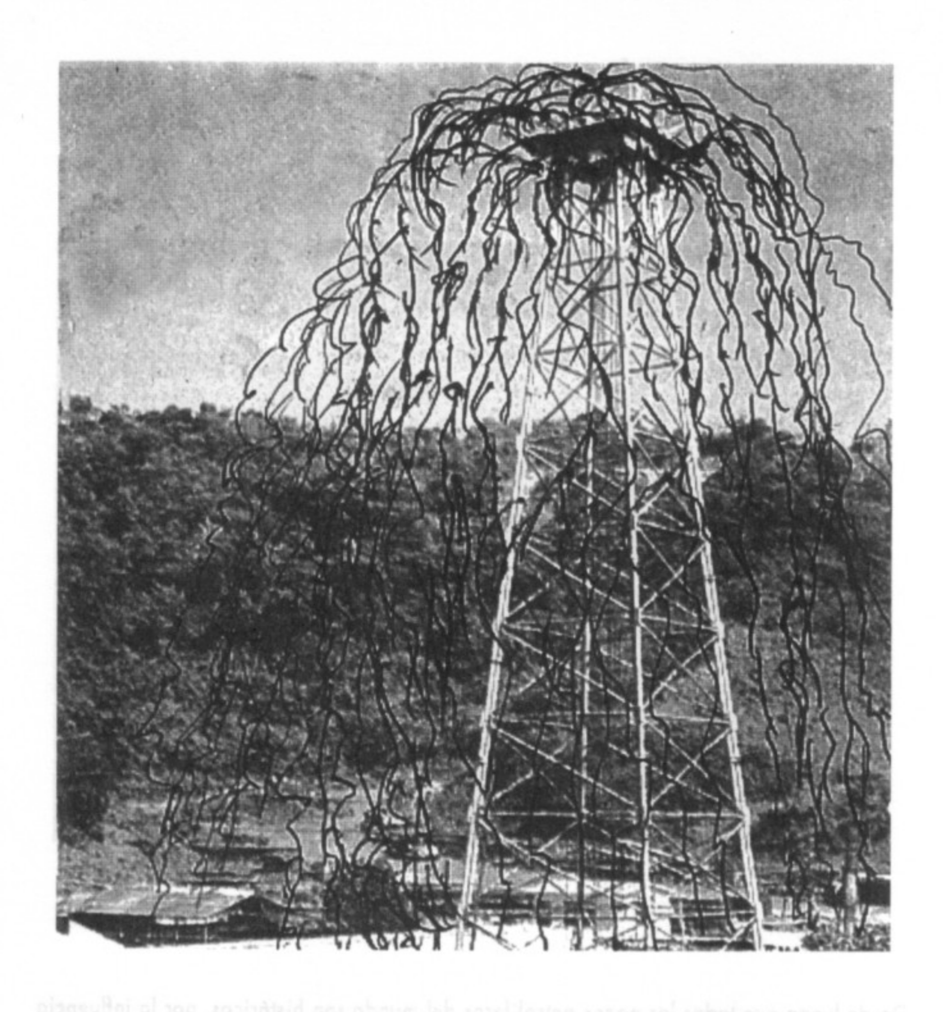
El NUEVO TEMPLO DE CUEVO.- Esta toma muestra la nueva construcción del actual templo católico de Cuevo.

EL HISTÓRICO POZO DE CAMIRI - 1



Desde luego que todos los pozos petrolíferos del mundo son históricos, por la influencia que ejercen en el proceso económico del país donde surgen; pero el pozo Camiri-1 es extraordinariamente histórico, no sólo por haber sido el primero en orden cronológico en Ysypoty, sino por su admirable longevidad, y además, porque durante el conflicto chaqueño con el Paraguay surtió con carácter exclusivo, llenando a plenitud las necesidades de nuestro Ejército. Esta vista fue tomada en1987. El pozo Camiri-1 comenzó a surgir el 30 de julio de 1926. En momentos de preparar esta segunda versión, (septiembre de 1997) ¡sigue produciendo!.

Al dar los últimos toques a esta segunda entrega, el pozo Camiri, sigue dando, ¡ya en 1998!



El 30 de julio de 1926 "llovió" petróleo, al surgir con fuerza inusitada el pozo Camiri-1. El petróleo se elevó por encima de la cúspide de la torre.

Durante varios días, el "oro negro" estuvo corriendo hacia el rio Parapetí.

El pozo Cam-1 fue tapado por la Standard, permaneciendo inactivo hasta 1930. Entre fines de ese año y principios de 1931. Volvió a producir, y hasta nuestros días (1998) no ha cesado de hacerlo.

AYER



VISTA GRÁFICA QUE MUESTRA LO SIGUIENTE:

(1) Casilla contruída a la entrada del CAMPAMENTO CAMIRI. Su construcción data de tiempos de la Stadard Oil Company, en 1930. Subsistió hasta 1954.

(2) Casa de la propietaria Sra. Carmen González vda. de Vannucci. Fue construída en 1930.

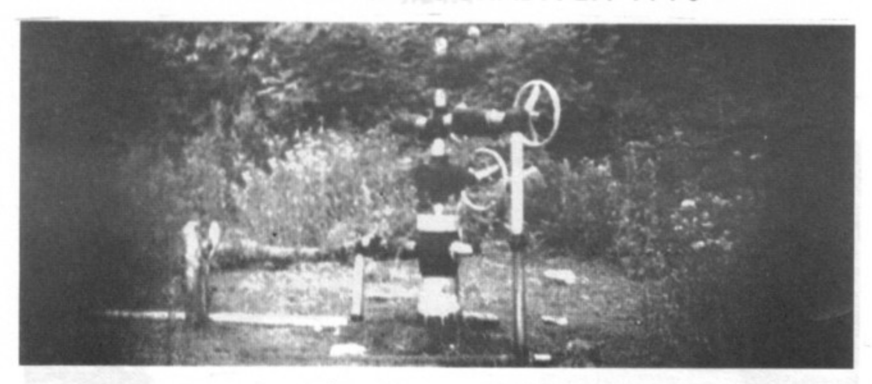
(3) Vivienda de un personero de la Standard Oil Company. Fue construída en 1931. Fue demolida en 1941. (Gentileza de quien en vida fue el Dr. Pastor Santelices)

HOY



Entrada al mismo CAMPAMENTO CAMIRI. Las construcciones que se ven datan del año 1980. Al fondo, la réplica de la torre del pozo Camiri-1.

VISTA GRÁFICA LOGRADA EN 1990



OTRA VISTA DEL POZO PETROLÍFERO QUE MARCÓ ÉPOCA EN LOS ANALES DE LA HISTORIA ECONÓMICA DE BOLIVIA, POR SU GRAN LONGEVIDAD. EN MOMENTOS DE ESCRIBIRSE ESTAS LÍNEAS (MAYO DE 1998) ¡SIGUE PRODUCIENDO!

UN TESTIMONIO ANTIQUÍSIMO EN LA HISTORIA DE LA EXPLOTACIÓN PETROLERA EN EL SUDESTE BOLIVIANO



Esta vista tomada en 1987, corresponden al "burro" del pozo Camiri-3 que comenzó a perforarse en 1924. ¡Qué tiempos aquéllos! Los equipos eran transportados en carros tirados por mulas que transitaban por caminos impracticables para vehículos motorizados.



Monumento a la seguridad industrial de Y.P.F.B. Fue inaugurado el 21 de diciembre de 1985.

LAS DOS ÚNICAS TOMAS GRÁFICAS DE LA INAUGURACIÓN DE LA PLANTA DE GAS QUE SE LIBRARON DEL SAQUEO DE 1974



Esta vista fue tomada en la mañana del 23 de octubre de 1968, cuando se inauguró la planta de gas, la misma que se encuentra situada a más o menos cinco quilómetros al Sudeste del campamento Camiri. El petrolero Martín Barroso indica algo al entonces capitán Arturo Lafuente, quien quedó fuera de la toma.

En aquella oportunidad tomamos cinco vistas; pero sucedió que en marzo de 1974 sufrimos un allanamiento policial, que dio como resultado el saqueo de documentación importante para la producción literaria, salvándose milagrosamente las dos vistas que ofrecemos a nuestros lectores. En conocimiento del hecho, el capitán La fuente hizo notar a los agentes su mal proceder.

UN GRUPO DE PETROLEROS EN EL ACTO DE LA INAGURACIÓN



Otra de las vistas salvadas milagrosamente del saqueo sufrido en marzo de 1974. Se trata de un grupo de trabajadores petroleros que participaron en la construcción de la planta de gas, inagurada en octubre de 1968.



VISTA TOMADA EN 1988,QUE MUESTRA LA PLANTA DE GAS, SITUADA A UNOS CINCO QUILÓMETROS DEL CAMPAMENTO CAMIRI

MONUMENTO AL TRABAJADOR PETROLERO, QUE SE YERGUE EN LA AVENIDA PETROLERA



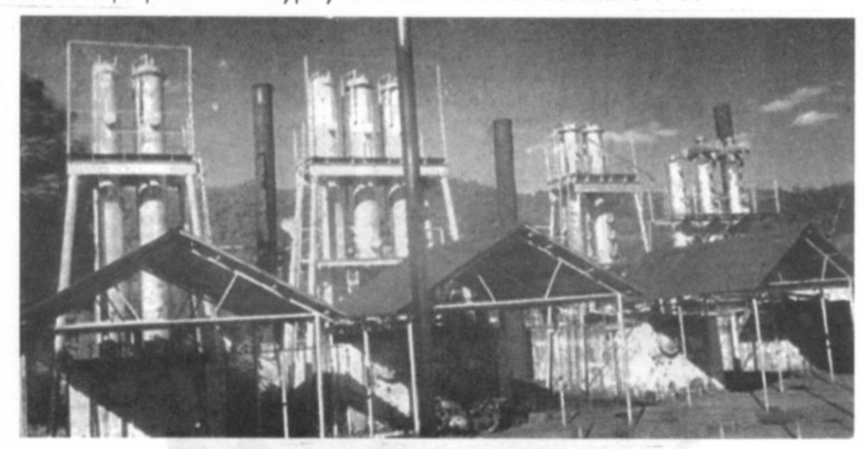
El gráfico muestra el campamento de PEÑA BLANCA.
Al fondo, la torre petrolera del lugar. Toma lograda en 1980.

LAS PRIMERAS CASITAS DE LA BOMBA



VIVIENDAS PRECARIAS CONSTRUIDAS A LA VERA DEL CAMINO DE ENTRADA EN EL CAMPAMENTO DE LA STANDARD. TAL CAMINO HOY ES LA AVENIDA PETROLERA. LAS CASITAS MENCIONADAS PERTENECÍAN A LOS OBREROS DE LA STANDARD. Eran construidas con barro y techadas con paja.

Se encontraban casi al frente de la primera casa con techo de teja, o sea la casa de la propietaria de Ysypoty. Estas casitas datan del mismo 1930.



LA REFINERIA DE 1930.- El fotograbado muestra la refineria petrolera instalada en el campamento Camiri, por la Standard, en 1930.Fue a partir de dicho año cuando se dio comienzo el empleo de los derivados del petróleo. Antes, y desde el 30 de julio de 1926 sólo se usaba petróleo crudo, inclusive para vehículos motorizados.

EL HISTÓRICO MANDIJUTY, EN LA ACTUALIDAD

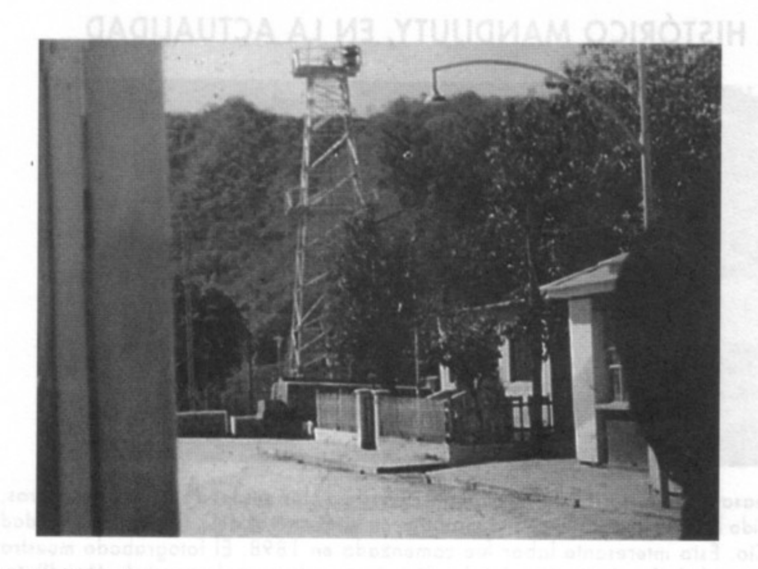


Este lugar pasa a ser hostórico desde el punto de vista de los anales de los hidrocarburos, por haber sido la base geográfica donde trabajaron los pioneros del petróleo: La Sociedad Cuéllar y Cía. Esta interesante labor fue comenzada en 1898. El fotograbado muestra una vista parcial de la plantación de algodón, junto a la escuela rural de **Mandijuty,** palabra guaraní que se traduce por **algodonal.** La fotografía fue tomada el 11 de octubre de 1988.

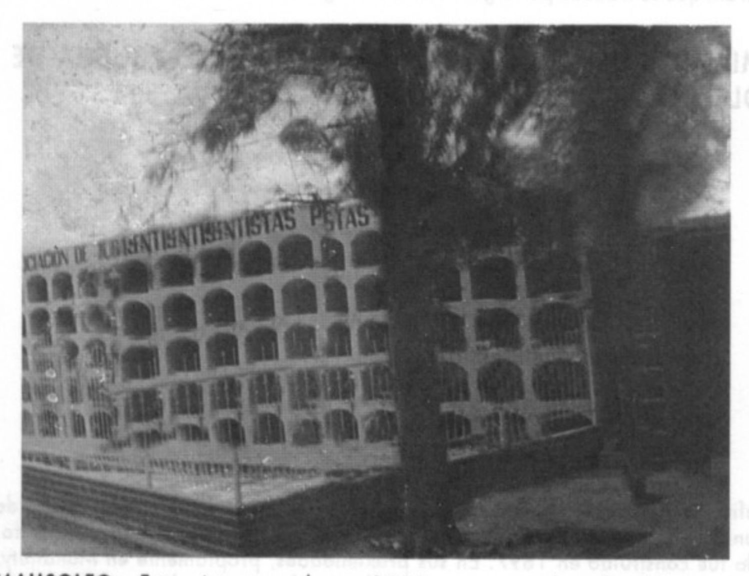
PROXIMIDADES DEL LUGAR DONDE EXPLORÓ, EN BUSCA DE PETROLEO LA SOCIEDAD CUÉLLAR Y COMPAÑÍA, EN 1898



La toma gráfica corresponde a la fecha 12 de octubre de 1988, cuando los trabajos de remodelación del histórico templo católico de Santa Rosa de Cuevo se estaban realizando. Dicho templo fue construido en 1897. En sus proximidades, propiamente en Mandijuty, en 1898, la Sociedad Cuéllar y Cía. comenzó su labor exploratoria en busca del preciado oro negro.



ESTA VISTA LOGRADA EN 1990 MUESTRA LA RÉPLICA DEL POZO CAMIRI -1.



MAUSOLEO.- Esta vista tomada en 1990, corresponde a la última morada de los trabajdores petroleros camireños.

CAPITULO SEGUNDO
LA GUERRA DEL CHACO Y CAMIRI

1.- Causas de la guerra del Chaco
2.- El refugio de La Bomba
3.- La expropiación de Ysypoty y posterior pago
4.- El Decreto Supremo del 12 de julio de 1935
5.- Lista de beneméritos

1.- CAUSAS DE LA GUERRA DEL CHACO.- Camiri es una consecuencia de dos hechos de enorme importancia en la vida económica y política de Bolivia.

a) La explotación petrolera
b) La guerra del Chaco
La guerra del Chaco a su vez es consecuencia de dos acontecimientos históricos.
a) La guerra de la Triple Alianza
b) La interpretación diferente que hacían Bolivia y el Paraguay del Uti Possideti de 1810.

En tal virtud, forzosamente debenos historiar, aunque sea de paso, los motivos que primaron para la fratricida y absurda guerra del Chaco, que tanto daño causó a Bolivia, en general, y a Camiri, en particular, pues de no haber sucedido dicho conflicto, la hoy capital petrolera habría progresado en grado muy superior a lo mostrado hasta nuestros días.

Las principales causas de tan inmotivada guerra se pueden resumir del modo siguiente:

Ia.- La muerte del Obispo de Santa Cruz, Monseñor José Belisario Santistevan.

IIda.- Los malos arbitrajes del Presidente de los Estados Unidos, Rutherford Hayes, después de la guerra de la Triple Alianza (1864-1870), cuando el Paraguay luchó encarnizadamente contra la Argentina, Brasil y Uruguay.

Esta guerra duró aproximadamente sies años. Después de dicho conflicto bélico, la Argentina y el Brasil solicitaron al gobierno de los Estados Unidos, su mediación a guisa de árbitro, para la fijación de los respectivos hitos.

En tal virtud, el Presidente norteamericano Rutherford Hayes dictó en 1873, un laudo arbitral atentario contra la integridad territorial de Bolivia, al asignar a la República Argentina cierto territorio dentro el Chaco Boreal, que el gobierno de nuestro país consideraba boliviano.

El desafortunado laudo arbitral del Presidente Hayes fue el inicio de un conflicto con la República Argentina, que se solucionó pacíficamente casi a fines del siglo XIX.

No ocurrió lo mismo con el Paraguay, pues el pleito sólo quedo concluído con la firma del Tratado de Paz, Amistad y Límites, suscrito en Buenos Aires en julio de 1938.

En lo que corresponde al Paraguay en su conflicto con el Brasil, el Presidente Hayes dictó un laudo arbitral, también en 1873, mediante el cual los límites septentrionales del país nombrado en primer término se fijaban en el río Apa, con lo cual despojó a dicho país de una parte de su territorio, beneficiando al Brasil, que se consideraba uno de los vencedores en la guerra de la Triple Alianza.

El Presidente Hayes, a fin de satisfacer las exigencias brasileñas, dictó el laudo arbitral mencionado, pero al mismo tiempo compensó al Paraguay a costa de Bolivia, al proclamar que el Chaco Boreal pertenecía íntegramente a nuestro vecino del Sudeste.

Para ilustración de los estudiantes y público en general debemos explicar qué es lo que se entiende por Chaco, en general, y Chaco Boreal, Chaco Central y Chaco Austral, en particular.

El extenso núcleo geográfico denominado Chaco es una gran llanura boscosa de clima sumamente cálido, con una superficie de algo más de 700.000 Qm² (setecientos mil quilómetros cuadrados).

El mencionado núcleo geográfico, según el uti possideti de jure de 1810 pertenecía a tres países que luego de su respectiva independencia tomarían los nombres de República Argentina, República de Bolivia y República del Paraguay.

El Chaco se divide en tres grandes porciones:

a) **Chaco Boreal o del Norte,** que era el territorio disputado entre Bolivia y el Paraguay, y que tiene los siguientes límites:

Por el Norte, la provincia de Chiquitos y una parte de la provincia Ibañez.

Por el Sud, el río Pilcomayo, que le sirve de límite con el Chaco Central.

Por el Este, con el río Paraguay.

Por el Oeste, con los contrafuertes cordilleranos

b) **Chaco Central**, que comprende la provincia de Formosa, la parte oriental de la provincia de Salta (Argentina), más las provincias bolivianas del Gran Chaco, (sólo una pequeña parte de ella), O' Connor, Arce y Campero. El Chaco Central limita al Norte con el río Pilcomayo, que lo separa del Chaco Boreal. Por el Sud, con el río Bermejo, que le sirve de límite con el Chaco Austral. Por el Este, con el río Paraguay, y por el Oeste, con los contrafuertes cordilleranos.

c) **Chaco Autral o del Sud.-** Está situado al Sud del río Bermejo. Comprende la provincia argentina del Chaco, más la región Sudoriental de la provincia de Salta (Argentina).

Todo el Chaco Austral se encuentra situado en territorio argentino.

En todo el Chaco las lluvias son escasas.

En las llanuras chaqueñas, como en las amazónicas, hay ríos caudalosos; los más importantes son los siguientes:

El Paraguay,el Grande o Guapay, el Parapetí, el Pilcomayo y el Bermejo.

Es posible que el Presidente Hayes se hubiera informado en el sentido que en el Chaco había petróleo. Por tal razón, también es posible que dicho mandatario estadounidense hubiera estado interesado en que todo el Chaco Boreal quede en poder del Paraguay, porque siendo así, alguna empresa petrolera norteamericana podía hacer su ingreso por el país del Sudeste, tanto más que en esos tiempos ya se había fundado la Standard Oil Company of New Jersey. Sin embargo, en materia de política internacional a veces ocurre lo imprevisto, puesto que no fue por el Paraguay por donde penetró una compañía norteamericana, sino más bien una empresa formada por capitales ingleses y holandeses: La Royal Dutch Shell, fundada en Liverpool (Inglaterra). La Standard de New Jersey entró por Bolivia, para lo cual fundó una entidad filial con el nombre de Standard Oil Company of Bolivia. Y en este punto se

produce lo inevitable: lo que el Presidente Hayes no había previsto: el choque de dos fuertes intereses: uno, anglo-holandés, contra otro, de nacionalidad estadounidense.

En tales circunstancias, tanto en Bolivia como en el Paraguay aparecieron numeroso chacólogos; es decir, estudiosos del Chaco Boreal en relación con el pleito boliviano - paraguayo.

Los mencionados chacólogos estudiaban el uti possideti de 1810 para estructurar la defensa de sus respectivas tesis, sin examinar el transfondo del conflicto, porque no advirtieron los intereses de las dos empresas petroleras.

A estas alturas es del caso advertir que el gobierno paraguayo no dijo nunca que la zona petrolífera del Sudeste boliviano le pertenencía. Sencillamente, los paraguayos sostenían que el Chaco les pertenecía con carácter exclusivo. Para tal efecto, sostuvieron siempre que los límites del Paraguay llegaban por el Noreste, hasta las proximidades de los bañados del Ysoso. (No Izozog) (1).

Debido a que los gobiernos de Bolivia y del Paraguay no lograban ponerse de acuerdo respecto a los límites en el Chaco Boreal, surgieron incidentes militares, motivados por patrullas que en varias oportunidades libraron choques con saldo de bajas por ambos lados.

De este modo, tanto el Ejército de Bolivia como el paraguayo se dieron a la tarea de fundar numerosos fortines en una desacostumbrada actividad belicista. Por tal motivo, la chispa que originó la guerra del Chaco fue encendida en la laguna Pitiantuta (2) en cuya orilla Sur, el Paraguay fundó el fortín Mariscal López.

La toma de dicho puesto militar paraguayo por fuerzas bolivianas aconteció el 12 de junio de 1932.

Desde 1873 hasta el inicio de la guerra del Chaco, en el Paraguay hubo un gram sentimiento de gratitud hacia el Presidente Hayes, por los laudos arbitrales dictados el mencionado año. Esta gratitud la vemos reflejada en los siguientes actos que pasaron a ser históricos.

En 1909, en Asunción se fundó un club deportivo con el nombre de PRESIDENTE HAYES, mientras que numerosas instituciones paraguayas tuvieron también el nombre de quien "obsequió" al país del Sudeste el

---

1 La palabra **Ysoso** se traduce por **agua que se insume**. Se compone de las voces guaraníes **y=agua; soso=rendido, fatigado.**

2 La palabra Pitiantuta, no obstante ser nombre de un lugar chaqueño, donde predomina el idioma guaraní, no pertenece a este idioma. No nos fue posible obtener la traducción de Pitiantuta.

Chaco Boreal.

También en el Chaco Boreal, el Paraguay fundó el fortín Hayes (hoy Villa Hayes).

IIIra.- ARMAMENTO SOBRANTE DE LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL.- A consecuencia de la Primera Guerra Mundial (1914-1918) quedaron ingentes cantidades de armamento, incluyendo aviones de guerra. Lo prueba el uso del siguiente material bélgico:

-Fusiles de las marcas **"mauser"** y **"wiker"** La primera, alemana; la segunda, norteamericana.

-Aviones de combate marca **"curtis"**, de fabricación alemana.

-Cañones, ametralladoras, morteros, tanques y todo lo demás usado en la guerra del Chaco, saldos de la Primera Guerra Mundial. En su mayoría, este material bélico era de fabricación alemana.

Bolivia compró (cosa increíble) armas no sólo para nuestra tropas, sino también para las paraguayas, dado que cayeron prisioneros bolivianos en número aproximado a los 24.000 hombres, casi todos con su armamento, que no atinaron a destrozar. Sólo en Campo Vía se entregaron prisioneros ocho mil hombres con su armamento flamante (Diciembre de 1933).

A partir de este gigantesco desastre, el gobierno paraguayo no compró ni un solo fusil, mientras que Bolivia, apresuradamente, hizo nuevos pedidos de armamento, con gravísimo deterioro para nuestra economía. Esta es una verdad que la historia oficial la esconde en forma inexplicable, con lo cual se engaña a la niñez y juventud que se educan en nuestras aulas.

Dejamos dicho que la muerte del Obispo José Belisario Santisteva influyó para que se desencadenara la fratricida guerra del Chaco. En efecto, este santo y talentoso varón, gracias a la sapiencia que le caracterizaba, en repetidas oportunidades interpuso sus buenos oficios entre Bolivia y Paraguay, tratando de evitar que sucediera lo que él tan acertadamente preveía; un inútil derramamiento de sangre inocente.

Desafortunadamente, el Obispo Santistevan falleció en 1931, de tal modo que los traficantes de armamento en desuso vieron eliminado un serio obstáculo que se les oponía, y algo más: para esto se prestó el capricho del Presidente Daniel Salmanca, con su célebre dicho: "Hay que pisar fuerte en el Chaco."

En tal sentido, la guerra del Chaco no se dejó esperar. Estalló en

1932.

IV.- EL DERROCAMIENTO DEL PRESIDENTE HERNANDO SILES.- La guerra del Chaco parecía un acontecimiento inevitable en 1928; pero el Presidente Hernando Siles, prudente e inteligente, la evitó.

Sucedió casi al filo de dicho año, cuando fuerzas paraguayas irrumpieron en el fortín Vanguardía, incendiándolo. En represalia, tropas bolivianas se apoderaron del fortín paraguayo Boquerón. (Diciembre de 1928).

Contrariando el deseo de una parte del pueblo boliviano, que deseaba la guerra, el Presidente Siles consiguió un arbitraje que se reunió en Washington, con el nombre de Comisión de Neutrales. Este organismo estuvo integrado por los cancilleres de los siguientes países:

Estados Unidos, Cuba, Colombia, Méjico y Uruguay. Además, asistieron también los representantes de Bolivia y Paraguay.

La Comisión de Neutrales falló en el sentido que el Paraguay debía reconstruir el fortín Vanguardía, y Bolivia debía devolver fortín Boquerón. Así se hizo casi a fines de diciembre del mencionado año 1928.

El Presidente Siles deseaba prorrogar su mandato porque su plan era el gobernar durante una década, precisamente para evitar la guerra del Chaco. También proyectaba reajustar los tributos mineros.

La prórroga deseada, si bien era anti-constitucional, habría sido de gran beneficio paa Bolivia.

La gran minería advirtió el plan prorroguista del Presidente Siles, y lo derrocó en 1930, justamente el año en que cumplía su período constitucional.

En dicho acontecimiento actuaron activísimamente los estudiantes de La Paz, que consciente o inconscientemente apoyaron al super-Estado minero.

En tal sentido, el derrocamiento del Presidente Siles fue un suceso de doble filo en perjuicio de Bolivia, pues el super-Estado minero, al derrocar a un régimen que trataba de reajustar los impuestos mineros para mejorar lo ingresos fiscales, con la caída silista siguió tributando en forma deficiente, y por lo tanto, injusta en perjuicio del Estado.

El otro filo contra Bolivia salió a relucir con la ascención a la primera magistratura (1931) del Dr. Daniel Salamanca, ardiente partidario de la guerra.

La fuerte derrota sufrida por Bolivia en la guerra del Chaco significó no sólo nuestra ruina económico-financiera, sino también la muerte de aproximadamente 60.000 jóvenes de aquel tiempo que representaban otros tantos brazos y cerebros que muy bien pudieron haber trabajado por el progreso de nuestro país. Esto, sin contar la pérdida territorial sufrida, pues mediante acuerdo amistoso se habría perido mucho menos.

2.- EL REFUGIO DE LA BOMBA.- Desafortunadamente, el capricho del Presidente Salamanca no le permitió ver a los dos gigantes intereses de la Standard Oil Company y de la Royal Dutch Shell, poderosas empresas petroleras transnacionales a las que se sumaron los traficantes de armamento. En efecto, fueron dichos intereses los que promovieron el conflicto armado entre Bolivia y Paraguay.

A propósito de la empresas petroleras, debemos dejar claramente explicado que el Paraguay, al reclamar un territorio que creía de su exclusiva pertenencia, no hacía mención al petróleo. Por tal motivo, los soldados bolivianos que concurrieron a la guerra del Chaco no deben autocalificarse **DEFENSORES DEL PETRÓLEO.** Simplemente, los jóvenes de aquel tiempo fueron movilizados al Chaco para defender un territorio que según el gobierno boliviano, pertenecía a Bolivia.

El petróleo no fue mencionado por Bolivia ni por el Paraguay, por la sencilla razón que el territorio en litigio no tenía ni se sabe que tenga riqueza hidrocarburífera.

El Congreso Nacional, en junio de 1957 declaró **BENEMÉRITOS DEL CHACO (NO DEFENSORES DEL PETRÓLEO)**, a quienes participaron en la guerra con el Paraguay, conflicto bélico que se libró entre 1932 y 1935.

En julio de 1957, se comenzaron a jugar partidos de fúbol entre las selecciónes de Bolivia y del Paraguay por la denominada Copa la Paz del Chaco, instituída,aquel año, como homenaje al Tratado de Paz, Amistad y Límites, firmado en Buenos Aires en julio de 1938. (En julio se firmó la Paz del Chaco, y en julio se jugaron los dos primeros partidos de fútbol por la Copa la Paz del Chaco).

Justamente, en el primero de los partidos se inauguró en Asunción, el estadio denominado **DEFENSORES DEL CHACO.**

El haber bautizado (los paraguayos) con el nombre de **DEFENSORES DEL CHACO** un campo deportivo en cuyo acto inaugural

se jugó el primer partido recordatorio de La PAZ DEL CHACO, al parecer, impactó en los combatientes bolivianos, quienes a partir de entonces se autocalificaron **DEFENSORES DEL PETROLEO.**

Resulta sugestivo que después de veintidós años de finalizada la guerra del Chaco, los ex-combatientes bolivianos proclamen que son **DEFENSORES DEL PETROLEO,** con lo cual dan a entender que el Paraguay pretendía los pozos petrolíferos del Sudeste boliviano.

Fue a partir de julio de 1957, cuando se proclamó la información en el sentido que los ex-combatientes del Chaco son **DEFENSORES DEL PETROLEO.**

¿Por qué no lo dijeron cuando desde 1932 marchaban al Chaco a luchar en aquella guerra?

¿Por qué no lo dijo la LEGIÓN DE EX-COMBATIENTES, organizada al término de la guerra del Chaco?

(La organización denominada LEGIÓN DE EX-COMBATIENTES era el nombre que tenía la hoy FEDERACIÓN NACIONAL DE EX-COMBATIENTES DE LA GUERRA DEL CHACO).

Sencillamente, porque en aquellos tiempos el Paraguay no había construído su estadio denominado DEFENSORES DEL CHACO.

LOS SURTIDORES DE COMBUSTIBLES.- Hasta 1960, la Federación Nacional de Combatientes de la Guerra del Chaco no reclamaba la concesión para administrar los surtidores de combustible; pero después de dicho año, los soldados del Chaco, dijeron que como la guerra del Chaco fue por el petróleo, y que lo defendieron, les correspondía administrar dichos surtidores, olvidando que las fuerzas paraguayas tomaron los pozos de Caigua, que fueron recuperados por los diplomáticos que suscribieron el TRATADO DE AMISTAD, PAZ Y LÍMITES en Buenos Aires, el 21 de julio de 1938.

Las fuerzas paraguayas consiguieron llegar hasta La Peña, en las cercanías de Boyuive (1). También, tomaron Cambeite y Caigua.(2) Este último lugar es riquísimo en petróleo, lo mismo que Cambeite. Caigua se encuentra a 15 quilómetros de Villamontes. En 1935, el mismo año de la toma de Boyuive por las fuerzas paraguayas, las tropas bolivianas consiguieron recuperar dicho lugar. Por el Tratado de Paz del 21 de

1 El sustantivo Boyuive (no Boyuibe) deriva de las voces guaraníes mboi = víbora; yvy = tierra. Se traduce por tierra de víboras.

2 Caigua es el nombre de uan antigua tribu guaraní.

julio de 1938,el Paraguay devolvió una parte de lo que había tomado por las armas. Esto, conforme a la doctrina que dice que "La victoria no engendra derechos."

Para la magnanimidad paraguaya influyeron algunos factores que es bueno destacar: Como Caigua y Cambeite son ricos yacimientos petrolíferos, y la Standard era la dueña y señora del Sudeste boliviano, este consorcio petrolero llegó a influir e los altos circulos diplomáticos, de tal modo que se presionó a la representación paraguayas para que actuara con la magnimidad de un vencedor caballeroso. Y fue en aras de esa magnanimidad que el Paraguay aceptó devolver una pequeña parte del territorio que había ocupado durante los tres años del conflicto chaqueño. Y para fortuna de Bolivia, dentro lo devuelto están los pozos petrolíferos más ricos del Sudeste boliviano.

El Tratado de Paz, Amistad y Límites se firmó en Buenos Aires, el 21 de julio de 1938. La devolución de la zona petrolífera, de acuerdo con las cláusulas del Tratado, sucedió en noviembre del mismo año de 1938, con lo cual queda plenamente demostrado que los ex-combatientes del Chaco no deben calificarse defensores del petróleo, no sólo porque en sus pretensiones territoriales,los paraguayos no pronunciaron la palabra petróleo, sino porque habiéndolo tomado por las armas, lo devolvieron por el Tratado del 21 de julio de 1938. Y tal Tratado, tan ventajoso para Bolivia, se debió a la inteligente labor desplegada por la delegación boliviana que actuó en Buenos Aires aquel 1938. Esta delegación estuvo compuesta por el Dr. Dionisio Foianini, el profesor Enrique Finot, el Dr. Tomás Manuel Elío y otros distinguidos patriotas.

Cosa distinta es que la Standard y la Royal hubieran tenido intereses petroleros en Bolivia y en el Paraguay, respectivamente.

Debido al avance de las fuerzas paraguayas, el lugar donde había de fundarse un pueblo, desempeñó un papel importantísimo al ser sacudido por la noticia del conflicto bélico del Chaco.

El personal de empleados y obreros que prestaba servicios en la Standard, por determinación del gobierno boliviano, se quedó trabajando en su puesto, una vez que dicho personal boliviano fue declarado en comisión, pues el Ejército necesitaba combustible en gran cantidad para la movilización de las tropas. Durante esta campaña, el gobierno boliviano designó al ingeniero petrolero Jorge Muñoz Reyes, a la sazón Director Gral. de Petróleo, Interventor de los pozos y de la Refinería de Camiri.

El ingeneiro Muñoz Reyes,a su vez designó al ingeniero químico Germán Rovira como representante de aquél, confiriéndole amplias facultades. El ingeniero Rovira fue asimilado al grado de teniente, y también se hizo cargo del recientemente creado Servicio de Gasolina.

Las fuerzas paraguayas habían conseguido cortar el camino carretero entre Camiri y Villamontes, en Caigua. (1)

La situación no podía presentarse más desastrosa, porque al cortarse la vía carretera de tan vital importancia como la que comunicaba a Camiri con Villamontes, colocaba al Ejército de Bolivia en un trance sumamente apurado.

En tales circunstancias, al Alto Mando Militar de Bolivia encomendó al entonces coronel Bernardino Bilbao Rioja, la defensa de Villamontes, ordenándose el traslado de la Dirección Gral. de Etapas a Chorety, pueblecito situado a siete quilómetros al Norte de La Bomba.(2)

La Comandancia General de Etapas estaba a cargo del general Julio Sanjinés, quien prefirió quedarse en el campamento Camiri, en vista de las comodidad que se le brindaban.

Mientras las fuerzas paraguayas avanzaban peligrosamente, muchos vecinos del Chaco, todos ellos propietarios de estancias ganaderas, se vieron obligados a dejar sus intereses, pudiendo escasamente salvar sus vidas.

Estos ganaderos llegaban hasta La Bomba a buscar refugio. Conforme llegaban, se presentaban ante el Comando Gral. de Etapas en demanda de auxilio. Lógicamente, el general Julio Sanjinés ordenaba que a todos los procedentes del teatro de la guerra se les proporcionaran víveres. De este modo, el Ejército estuvo abasteciendo con víveres a numerosas familias que a modo de salvar sus vidas llegaban en forma ininterrumpidas hasta La Bomba.

Así, este lugar se fue poblando en forma desordenada, pues el problema no quedaba solucionado con el aprovisionamiento de víveres, una vez que las viviendas escaseaban.

Con la llegada de esta gente también surgió una plaga: el abigeato, y la víctima de este mal resultó la propietaria doña Carmen vda. de Vannucci, quien casi a dario visitaba la Comandancia Gral. de

---

1 La palabra **Caigua** deriva de la voz guaraní **kaigua**, nombre de una antigua tribu que habitaba la margen derecha del río Paraguay.

2 La palabra **Chorety** deriva de las voces guaraníes **Xore =** cierta especie de pez; **ty = aglomeración, montonera, muchedumbre.** En tal virtud, **Chortey** se traduce por **cardumen de la especie Chore.**

Etapas para denunciar la constante sustracción de ganado de su estancia de Ysypoty.

3.- LA EXPROPIACIÓN DE YYPOTY Y POSTERIOR PAGO.- Con el objeto de solucionar el grave problema de la vivienda, el general Julio Sanjinés dijo a la propietaria que procedería a la expropiación de **Ysypoty**, para fundar un pueblo, y así dar fin al mencionado problema. En este sentido, el Comandante Gral. de Etapas notificó a la señora Carmen vda. de Vannucci, quien al saber la noticia se sintió sumamente amargada, retirándose de Lagunillas, su pueblo natal, donde falleció en agosto de 1938.

El pago correspondiente por esta expropiación - 42.000.- bolivianos- fue hecho efectivo el 16 de octubre de 1940, al señor Adrián Barrientos, apoderado del matrimonio Alfredo Barrientos-Josefa Vannuci de Barrientos; ésta, hija de doña Carmen González vda. de Vannucci. Para el efecto, el Presidente Enrique Peñaranda dictó una Resolución Suprema.

Analizando el acontecer histórico, vemos que son dos los factores que pesaron para la fundación de Camiri:

a) El descubrimiento de yacimientos petrolíferos en Cordillera, a cargo de don Luis Lavadenz.

b) La guerra del Chaco.

El 7 de junio de 1935, el general Julio Sanjinés, en su calidad de Comandante General de Etapas, dirigió un oficio al Presidente de la República Dr. José Luis Tejada Sorzano, solicitando la expropiación de trescientas hectáreas de terreno, o sea la estancia denominada **Yspoty,** de la señora Carmen viuda de Vannucci, para la fundación de un pueblo, en vista de la numerosa población que iba en aumento, como consecuencia del refugio buscado por familias íntegras que se desbandaban desde el teatro de la guerra. La autoridad militar acompañaba un plano diseñado por el ingeniero Milet. (1).

4.- EL DECRETO DEL 12 DE JULIO DE 1935.- En vista de las razones expuestas por el general Julio Sanjinés, el Presidente José Luis Tejada Sorzano dio paso a la solicitud del Comandante General de

(1) Otra versión sostiene que el ingeniero García Meza fue quien diseño el primer plano de Camiri.

Etapas, dictando el 12 de julio de 1935 un Decreto Ley, cuya parte pertinente decía de este modo:

"Artículo 2º.- Conforme al pleno elevado para el efecto, la expropiación abarcará toda la superficie que se requiera para el desarrollo y urbanización de ese pueblo, debiendo tomarse como punto de partida fijo, la puerta principal de acceso a las instalaciones de la Refinería de The Standard Oil Company of Bolivia, y como punto de referencia el emplame de los caminos que conducen a Choreti y Cuevo(2), distante más o menos 800 metros del punto de partida con rumbo de 350º."

Además del Presidente, Dr. José Luis Tejada Sorzano firmaron este Decreto los altos dignatarios Gutiérrez Granier, Enrique Baldivieso, - Vicepresidente de la República- y Armando Bretel.

Debido a que en esos tiempos no existía en Camiri el servicio postal aéreo, el Decreto del 12 de julio sólo se conoció entre fines de dicho mes y comienzos de agosto.

5.- LISTA DE BENEMÉRITOS.- Quienes concurrieron a la campaña del Chaco, nos merecen gran respeto, porque cumplieron con una obligación que la creyeron sagrada. Sonó el clarín, y los jóvenes de la década de los 30 debían concurrir al Chaco, porque les dijeron que "Nuestra heredad territorial está amenazada".

Quienes expusieron sus vidas, y aún más: quiene la perdieron -aproximadamente unos 60.000 jóvenes de aquel tiempo - en las candentes arenas chaqueñas nos merecen no sólo respeto, sino también admiración porque marcharon valientemente al frente de batalla. Cosa distinta es que hubieran sido engañados al concurrir a una guerra estúpida, porque la diferencia boliviano-paraguaya sobre la interpretación del uti-possideti de 1810 podía haberse solucionado pacificamente, de tal modo que Bolivia y el Paraguay se hubieran confundido en un histórico y fraternal abrazo en el mismo escenario que fue horrorosamente ensangrentado, donde también sucumbieron aproximadamente 40.000 jóvenes vidas paraguayas. En total, casi 100.000 vidas tronchadas en la flor de la edad. Y todo esto, ¿para qué?

Para una "gloriosa" utilidad en beneficio a los traficantes de armamento viejo, porque era saldo de la primera Guerra Mundial.

---

(2) La Palabra Cuevo deriva de la voz guaraní Kuevo, que significa acción simultánea.



HOMENAJE AL GRAN CAPITAN DEL CHACO.- El fotograbado muestra el homenaje que rindió el pueblo camireño el 23 de agosto de 1993, al Tte. Gnrl. Germán Busch, al comemorarse el quincuagésimo cuarto aniversario de la muerte del gran Capitán del Chaco. Este acto se cumplió al pie del monumento respectivo, en la plaza 12 de Julio. Este gran militar cumplió como tal en las candentes arenas del Chaco; pero su heroísmo era digno de mejor causa. No fue culpa suya.



"Monumento al Tte. Gnrl. Germán Busch, erigido en la plaza 12 de Julio, de Camiri.

Por tal motivo también, los ex-combatientes paraguayos nos merecen el mismo respeto y la misma admiración. Ni los unos ni los otros son culpables por haber concurrido a tan absurdo encuentro.

A continuación exponemos una lista de beneméritos bolivianos:

BENEMÉRITO Y PROFESOR JOSÉ CENTENO BILBAO.- Docente jubilado, benemérito del Chaco, autor de varios libros que versan sobre historia y costumbres del Chaco Boreal, entre ellos, CRÓNICAS DEL CHACO BOREAL.

En la entrevista realizada en Yacuiva, el 9 de septiembre de 1988, este ilustre profesor nos dijo, respecto a la cantidad de ganado vacuno que las tropas paraguayas habrían arreado de todo el territorio conquistado por las armas, durante la Guerra del Chaco, no lo sabe, porque ni el alto mando lo sabe. Lo que se sabe es que fueron muchos millares de cabezas de ganado vacuno que los soldados paraguayos arrearon hacia el río Paraguay. Según el profesor Bilbao y otras fuentes confiables, las fuerzas paraguayas llevaron ganado de los siguientes fortines y de poblaciones no militares:

Vanguardia, Arce, Muñoz, Esteros de Patiño, Magariños, Lomitas, Platanillos, Linares, Agua Rica, Ballivián, Picuiva, Carandaity, Tigüipa, Macharetí, Caigua, Taiguate, Boyuive, toda la zona del Ysosó, Charagua, Mandeyapecua, Ñancaroinsa, D'Orbigny, Crervaux, Yvyvovo y Villamontes. Todo, en una superficie de alrededor de 180.000 kilómetros cuadrados.

La mayoría de los ganaderos asentados en las riberas del Pilcomayo o en las cercanías del mismo río eran argentinos.

La mayoría de los ganadero asentados en el Ysosó eran alemanes.

El profesor Centeno Bilbao nos narró el fuerte quebranto sufrido por el ganadero argentino apellidado Moreno, quien era propietario de una rica estancia denominada Buenos Aires.

Cuando las fuerzas paraguayas tomaron el fortín Muñoz, la estancia Buenos Aires fue arrasada por los vencedores, que no solamente arrearon el ganado vacuno, sino también el equino, porcino y caprino.

El profesor Centeno refirió que dicha estancia contaba con más de mil cabezas de ganado vacuno.

Respecto al ganado que llevaron las fuerzas paraguayas del Ysosó, el profesor Centeno Bilbao nos dijo ignorar.

SARGENTO AGAPITO PESOA VACA.- Tomamos todo su curriculum de su libreta de desmovilización, que a la letra dice así:

Fecha de presentación.- 17 de junio de 1932, en Santa Cruz de la Sierra. Ingresó a la zona de operaciones el 20 de julio de 1932.- Prestó servicios en el Regimiento 30 de Infantería. Luego pasó sucesivamente a los siguientes regimientos: Florida, Murguía, Oruro. Era soldado raso. Ascendió a cabo el 13 de febrero de 1933. A sargento, el 20 de diciembre de 1934. En su libreta figuran las acciones importantes en las que participó: Bogado, Bolívar, Toledo, Fernández, Alihuatá, 29 de Septiembre, Gondra, Ballivián, Cañada El Carmen y Cañada Strongest.

¿Cómo fue el fragor de las batallas?

Lamentablemente, todo se borró de la memoria de don Agapito Pessoa. Don Agapito Pessoa falleció en 1992.

DON RAÚL ZAPATA PONCE DE LEÓN.- Este soldado del Chaco, al igual que el anterior, no tiene memoria. Tampoco estaba en posesión de su libreta de desmovilización. De ahí que copiamos algunos datos más o menos vagos que nos dictó.

Ingresó en el Regimiento 47 de Infantería. No recordó cuando. Nos dijo haber tomado parte en la batalla de Platanillos, el 13 de diciembre de 1932. También en el ataque a Fernández, entre el 20 y 27 de enero de 1933. Es todo lo que pudo recordar.

DON JORGE ANGUS PÉREZ.- Natural de Oruro, fue uno de los pocos ex-combatientes que tenían fresca la memoria. En efecto, recordaba que fue movilizado en enero de 1933.

Fue incorporado al destacamento 115. Nos manifestó que debido a una circunstancia fortuita, no llegó a tomar parte en ninguna acción de armas. Al respecto ocurrió, según relación de don Jorge Angus - en el Territorio de Colonias el entonces "Teniente Vargas Bozo, en 1914 recibió favores de mi madre, con ocasión de la demarcación de límites de Bolivia con Perú y Brasil, acontecer que motivó la fundación de la localidad de Bolpebra, sigla que quiere decir BOLIVIA, PERU, BRASIL". Luego agregó:

"En la selva amazónica, el mencionado militar Vargas Bozo enfermó gravemente, habiendo sido auxiliado eficazmente por mi madre", nos relató don Jorge Angu, quien añade diciendo que en 1934,

el ya entonces coronel Vargas Bozo llegó a Lagunillas, cumpliendo alguna misión, encontrándose nuevamente con mi madre. Recordaron los momento vividos en 1914, allá en el lejano e inóspito confín de la patria, "cuando gracias al auxilio de mi progenitora, el teniente Vargas Bozo se recuperó rápidamente de las dolencia que lo aquejaban".

Luego, don Jorge nos dijo que en recompensa por aquel favor recibido en 1914, se brindó a ordenar mi repliegue a la retaguardia. Por ese motivo no vi la guerra", nos dijo don Jorge Angus.

Con bastante sinceridad y modestia, don Jorge Angus nos dijo que "También por ese motivo me dio vergüenza reclamar la pensión vitalicia que se otorga a los ex-combatientes del Chaco".

Pensamos que don Jorge Angus fue el polo opuesto de aquellos que habiendo estado en la retaguardia o quizá no haber concurrido a la campaña del Chaco, se permiten cobrar pensión vitalicia.

Consultado sobre el polémico acontecimiento de Charagua, don Jorge Angus nos dijo que llegó a saber de buena fuente que en dicha localidad no se libró ninguna acción de armas, puesto que las fuerzas paraguayas entraron sin encontrar resistencia, desalojando dicho lugar también sin que se oyera la detonación de ningún proyectil. Por lo tanto, no hubo la tal "retoma de Charagua".

DON PASTOR SANTELICES GARVIZU.- Fue movilizado en Potosí el 18 de octubre de 1932. Marchó forzadamente a pie, hasta llegar a Entre Ríos (Tarija). Estas marchas forzadas, - recordaba el Dr. Santelices - se efectuaban por carecerse de transporte automotor.

A esta altura de los relatos se nos ocurre abrir un paréntesis en la entrevista al Dr. Santelices, pues sucede que casi las mismas palabras leímos en el libro de Augusto Céspedes EL DICTADOR SUICIDA. En efecto, en la página 136 de la mencionada obra, don Augusto Céspedes dice así:

"Con elasticidad eisteniana, el espacio se dilataba hacia la nebulosa del Chaco. Así, desde La Paz a Villazón, de Villazón a Tarija, de Tarija a Entre Rios, de Entre Rios a Villamontes, de Villamontes a D'Orbigny, D'Orbigny a Esmeralda, de Esmeralda a Ballivián, de Ballivián al Toba, del Toba a Muñoz, de Muñoz a Saavedra, de Saavedra a Alihuatá, de Alihuatá a Arce, de Arce a Yujra, de Yujra a Boquerón... el espacio se convertía en tiempo, descubriendo una dimensión no prevista por el racionalismo euclidiano de Salamanca: la dimensión del

desierto."

Ahora volvamos con el Dr. Santelices:

"A mediados de diciembre de 1932 llegaron 20 camiones marca INTERNATIONAL. Así comenzó la descongestión de las tropas de Entre Ríos. Es de puntualizar que en este período comenzaron las evacuaciones de enfermos por paludismo, y por otra parte, hubo muchas deserciones. En Entre Ríos me llamaron al Comando de Etapas a prestar servicios como encargado de claves. Esto, durante un año. Luego salí evacuado debido a que contraí paludismo. Me evacuaron a Potosí y La Paz, sucesivamente. Una vez mejorado de salud, fui transferido al Ministerio de Guerra, como secretario del Consejo Consultivo de Defensa Nacional. Allí estuve hasta enero de 1935, cuando el Decreto de dicho mes dictado por el Presidente José Luis Tejada Sorzano, me incorporé nuevamente, habiendo sido movilizado y llegado a la zona de operaciones en el sector del Parapetí en el destacamento a cargo del capitán chileno Vinicio Matamala. En dicha zona permanecí, tomando parte en operaciones llevadas a efecto en Ñakundái, Kopere, Amón, hasta el cese de la guerra (14 de junio de 1935)."

El Dr. Pastor Santelices no realizó trámite alguno para percibir la pensión vitalicia que todos los beneméritos perciben, porque, según nos manifestó, es " una humillación el efectuar trámites con tal motivo. Si uno ha servido, ¿por qué han de hacerse trámites? Para eso están las listas, las planillas y tantos documentos en que figuramos todos quienes concurrimos a la campaña del Chaco. Es una humillación el andar de oficina en oficina, como limosnero."

Contestando una pregunta, el Dr. Santelices nos dijo que "No hubo motivo para la guerra del Chaco."

-DON ISMAEL MONTEALEGRE LOZA.- Fue movilizado en 1933, en La Paz. Se presentó voluntariamente, cuando contaba 17 años. Fue incorporado al Regimiento de Transportes, en fecha 7 de julio de 1933. Fue trasladado a Uyuni, donde, con otros transportistas, esperó los camiones que habían de manejar. "Todos llegaron a Villamontes, manejando camiones. Luego, dos columnas fueron destinadas al fortín Saavedra, siendo yo el conductor de uno de esos camiones INTERNATIONAL. Mi cargo era el de chofer de línea, y en tal servicio continué hasta la finalización de la guerra."

Entre las escenas más importantes de la campaña chaqueña don

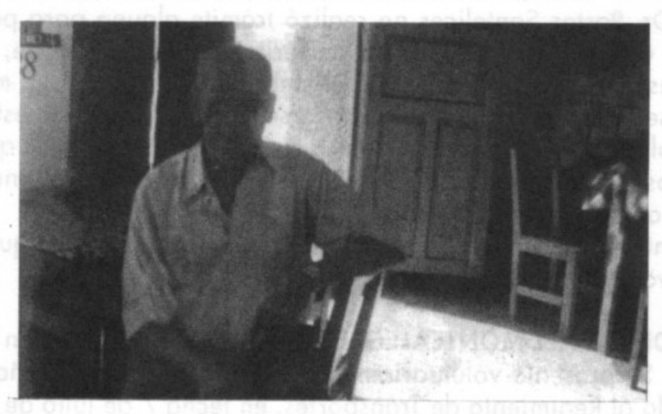
Ismael Montealegre recuerda que "El 28 de julio de 1933, trasladé heridos desde Nanawa hasta Agua Rica".

Don Ismael Montealegre nos dijo que la guerra del Chaco se debió a los intereses de la Standard Oil y de una compañia británica.

Le preguntamos si sabía algo respecto a Charagua, respondiéndonos en el sentido que en tal localidad no hubo la retoma de la que tanto se habla, sino una simple desocupación por parte de las fuerzas paraguayas.

DOÑA HORTENSIA NAVA RUIZ.- Esta benemérita fue movilizada en Sucre, como integrante de una brigada de médicos, practicantes, farmacéuticos y enfermeras. Fue movilizada en 1932. La benemérita Hortensia Nava Ruiz prestó servicios en Villamontes, Muñoz, Plantanilos, La Orqueta, Campo Pajoso, Karandaity y nuevamente Villamontes. Estuvo en primera línea.

El SARGENTO ALEJANDRO PEINADO ÁLVAREZ



Este benemérito perdió un ojo durante una de las tantas acciones de armas que se efectuaron en las cercanías del tropical e histórico Villamontes. En la entrevista lograda por el autor de estas líneas en 1988, nos dijo que el 14 de abril de 1935 fue alcanzado por la "carcaza" de un mortero, a consecuencia de lo cual fue elevado en el aire, cayendo completamente desvanecido. Fue auxiliado y llevado al Hospital Militar de Villamontes. La lesión sufrida en el ojo derecho hizo que perdiera

Don Alejandro Peinado recordaba que fue movilizado en 1932. Partió en un contingente desde Santa Cruz de la Sierra hasta Puerto Suárez. De esta localidad siguió hasta San Juan de Puerto Suárez, lugar situado a 45 quilómetros al Sud de Puerto Suárez.

Según su propia relación, don Alejandro Peinado Álvarez fue sargento comandante de acción durante los tres años de la guerra con el Paraguay. Nos dijo haber ascendido al grado de suboficial antes de ser herido.

Don Alejandro Peinado recordaba que debido a las torrenciales lluvias caídas a fines de aquel año de 1932, no fue posible ingresar en el Chaco utilizando camiones, pues el nivel de las aguas llegaba casi hasta la altura de los motores de los camiones. "Volvimos a pie", nos dijo don Alejandro. "Luego penetramos en el Chaco por Roboré, marchando por las noches y descansando durante los días, conforme a una sugerencia que él mismo presentó a consideración de sus superiores. Nos dijo que tal sugerencia la formuló en vista del calor sofocante imperante en esos días.

LA TOMA DE CORRALES.- Don Alejandro Peinado nos contó que en el asalto de Corrales, "Tuve la suerte de hallarme una caramañola de dos litros, llena no de agua, sino de caña paraguaya. Posiblemente la perdió un oficial paraguayo que se batía en retirada. Esto ocurrió en 1933."

LA BATALLA DE VILLAMONTES.- He aquí el interesante relato del suboficial Alejandro Peinado:

"Aquí en Villamontes, el coronel Bilbao Rioja nos juntó a todos los suboficiales y clases, para pedirnos un último y supremo sacrificio: el de no retroceder ni un solo paso más ante el embate del enemigo. Nos habló de este modo: "Bueno, muchachos, vengo a pedirles un sacrificio grande. Quiero que me prometan que de este lugar donde nos encontramos no retrocederán ni un paso más. Esto, bajo juramento."

El benemérito Peinado recordó emocionado, como en medio de un silencio supulcral, juraron todos, incluyendo el mismo entonces coronel Bernardino Bilbao Rioja.

Aquella escena fue solemne, dramática, inolvidable. Todos debían sacrificarse, y si el caso lo requería, habría que morir en el puesto del deber. "Ni un solo paso atrás", era la consigna . Luego, don Alejandro

nos dijo de este modo:

"Los pilas también hicieron su sacrificio.

"Ellos atacaron a un regimiento que había llegado a Villamontes, 48 horas antes, tomando por asalto nuestra línea avanzada. Para recuperar estas posiciones, se pensaba contratacar con la infantería; pero el general Peñaranda dijo que no era conveniente sacrificar a los soldados, porque para eso estaba la artillería. Los pilas deseaban continuar su avance, y seguros de su victoria, nos gritaban: "¡Bolicitos, mañana vamos a almorzar en Villamontes!" Luego, nuestro entrevistado continuó:

"La línea de fuego tomada por el enemigo estaba a unos 18 kilómetros al Este de Villamontes. Los pilas trataron de seguir avanzando, pero entonces nuestra artillería lanzó bocanadas de fuego que convirtió el campo de batalla en un escenario de lucha encarnizada. Era una tornadera ensordecedora que hacía templar la tierra, bajo el ardiente sol chaqueño. Después reinó un gran silencio, al cesar el enemigo en sus acometidas. Me mandaron a ver qué había pasado.

Ví cuerpos mutilados desparramados en todo el campo de batalla. Había piernas, brazos sueltos, cabezas voladas, en fin, todo un espectáculo macabro. No había un solo cadáver íntegro. Los atacantes paraguayos que habían prometido almorzar en Villamontes, quedaron en el campo de Marte, posiblemente también cumpliendo un juramento que habrían hecho".

EL RUBIO MÉNDEZ ARCOS.- Interrogado respecto al teniente Félix Méndez Arcos, caído con toda su sección en la defensa de Villamontes, don Alejandro Peinado nos relató del modo siguiente:

"Lo conocí. Era un suboficial que ascendió conmigo. Era un muchacho rubio, bien parecido, posiblemente paceño o cochabambino. Comandaba una sección. Parece que Méndez Arcos y sus soldados se durmieron, habiendo sido sorprendidos aquella madrugada por los pilas"

El suboficial Félix Méndez Arcos, a raíz de su muerte heroíca fue ascendido con carácter póstumo, a teniente. Y la casualidad hizo que don Alejandro Peinado hubiera construído su casa justamente en la calle Méndez Arcos, la calle más larga del tropical e histórico Villamontes, pues mide más de dos mil metros. Otra calle de Camiri; pero la más corta, lleva también este nombre: Méndez Arcos.

En el libro Masamaclay hay una mención en homenaje al Teniente

Méndez Arcos. De la sección que comandaba se dice que fue bautizada con el nombre de SECCION DE HIERRO, en honor a la heroicidad demostrada por sus componentes, pues todos sucumbieron, cumpliendo con el juramento que hicieron juntamente con el entonces coronel Bilbao Rioja.

EN TIEMPOS DE PAZ.- Cuando lo entrevistamos (1988) el que había sido suboficial Alejandro Peinado vivía sosegadamente en la esquina formada por las calles Méndez Arcos y Bolívar.

La guerra del Chaco, reflexionó don Alejandro juntamente con quien escribe estas líneas, sólo sirvió para incrementar los caudales de los traficantes de armamento. El heroísmo de los Méndez Arcos, de los Ustárez y de tantos millares de valientes, era digno de mejor causa.

Don Alejandro Peinado falleció en Villamontes en 1989.

LA BENEMÉRITA DOMITILA DE SUÁREZ.- La entrevistamos en su domicilio de Boyuive, el 24 de noviembre de 1988. Según su relato, la señora Domitila tenía 15 años de edad cuando comenzó a prestar servicios en el hospital militar de Cuevo, donde se desempeñaba en un doble papel: como enfermera y como intérprete guaraní-español. Comenzó a prestar servicios en 1934, hasta la finalización de la campaña chaqueña. Recuerda que en el hospital de Cuevo se encontraban recibiendo atención médica algunos prisioneros paraguayos, quienes se resistían a tomar los medicamentos que se les recetaban. En esos tiempos, cuenta la señora Domitila de Suárez, en toda la región había gente que no sabía jota de castellano. Asimismo, lo prisioneros paraguayos internados en el hospital de Cuevo, tampoco hablaban castellano. Por esta circunstancia, doña Domitila se constituyó en intérprete, tanto de combatientes bolivianos del Sudeste, como de los prisioneros paraguayos. Estos, al rechazar de plano el tratamiento médico que se ordenaba decían invariablemente: "Aipotá amanota ajú ko a pé ramú", lo que traducido resulta: "Porque quiero morir he venido aquí".



La benemérita Domitila de Suárez, en un rasgo de generosidad, no se preocupó de hacer trámites para cobrar la pensión vitalicia que le corresponde legítimamente.

EL BENEMÉRITO DOMINGO GARNICA GARNICA.- Fue movilizado en 1932. Tomó parte en las siguientes acciones: Fernández, Cañada Seca, Tarendipí, Karesi, etc.

Recuerda que los paraguayos avanzaban incesantemente mientras las fuerzas bolivianas retrocedían, obedeciendo órdenes superiores.

Ascensos logrados:
A cabo, el 29 de octubre de 1934.
A sargento, el 26 de febrero de 1935

EL BENEMÉRITO LAUDELINO GUERECA ANZALDO.- Se presentó en Charagua en 1934. En esos tiempos, don Laudelino era colegial. Estudiaba en Santa Cruz de la Sierra. Allá se informó en el sentido que los "pilas" estaban avanzando desde el Sudeste hacia el interior de Bolivia. Por tal motivo, decidió volver a su pueblo natal, Charagua, habiéndose presentado inmediatamente.

Acciones importantes en las que participó: No recuerda.

EL BENEMÉRITO GONZALO ORTÍZ VEGA.- Nació en Warnes (departamento de Santa Cruz). Nº de libreta.- 29604.

Ingresó en la zona de operaciones el 10 de Enero de 1935. Fue incorporado al regimiento 7º de Caballería.

Acciones en las que tomó parte.- La Muela del Diablo y Mandejapekua.

EL BENEMÉRITO GABRIEL VACA GUTIÉRREZ.- Libreta de desmovilización Nº 66758. Nació en Charagua, el 18 de marzo de 1912. Se incorporó al servicio militar el 27 de diciembre de 1930. Antes de ser dado de baja, fue movilizado en Villamontes, dirigiéndose a la zona de operaciones el 15 de junio de 1932.

Acciones importantes en las que tomó parte.- Toledo, Boquerón, Yujra, Arce, Saavedra, Kilómetro 7, Gondra, Pozo Favorita, Campo Grande, Nanawa, Campo Vía. Cayó prisionero en este último lugar, ocasión en la que el coronel Carlos Bánzer entregó 8.000 hombres con todo su armamento intacto. (11 de diciembre de 1933)

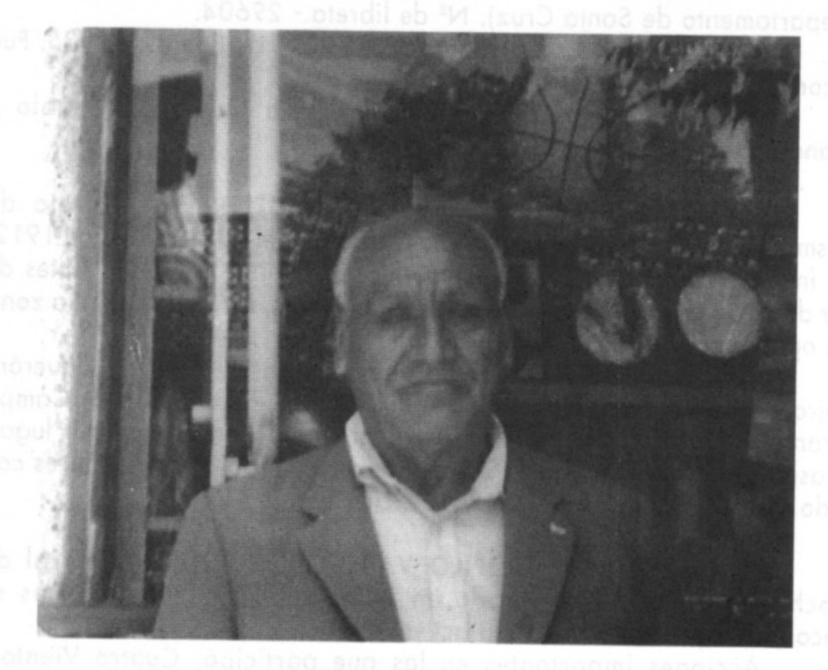
EL BENEMÉRITO TEÓFILO VARGAS QUIROGA.- Natural de Cochabamba. Fue movilizado en julio de 1932. Por entonces se encontraba prestando servicio activo.

Acciones importantes en las que participó: Cuatro Vientos, Tinfuqué etc.

DON CORNELIO ANTEZANA.- Natural de Quillacollo (Cochabamba). Se encontraba prestando el servicio militar obligatorio, cuando el 3 de febrero de 1935 fue trasladado a Sucre, donde trabajó en la apertura de la pista de aviación. Luego practicó instrucción militar en Padilla, hasta el 6 de junio de 1935, fecha en que fue movilizado a primera línea, habiendo prestado servicios en el Regimiento Colorados 4 de Infantería, hasta la finalización de la contienda.

1 El coronel Carlos Bánzer se rindió ante el teniente coronel Rafael Franco, comandante paraguayo, sin disparar ni un tiro, según versiones de soldados bolivianos que cayeron prisioneros en Campo Vía.

EL BENEMÉRITO DANIEL GARCÍA



-SOF. DANIEL GARCÍA.- Ex-combatiente fallecido en Camiri en 1989. Fue movilizado en 1932. Intervino en varias acciones durante el conflicto armado del Chaco.

-EL BENEMÉRITO RODOLFO CUÉLLAR PADILLA.- No recordaba la fecha en que fue movilizado. Tampoco tenía la libreta de desmovilización en el momento de la entrevista.

Acciones importantes en las que tomó parte.- En el ataque a Fernández, habiendo sido herido allí. Una vez rehabilitado, pasó a prestar servicios en la policía militar, habiendo sido destinado a Lagunillas, donde permaneció, hasta la finalización de la guerra.

EL BENEMÉRITO BENICIO MONTES.- Nº de Libreta de desmovilización.- 01846. Se incorporó en el Regimento Campero 5 de Caballería.

Ascensos obtenidos.- A cabo, el 7 de julio de 1932. A sargento, el 5 de Junio de 1933. A Suboficial, el 28 de Julio de 1933. A Subteniente, el 26 de Octubre de 1934.

Acciones importante en las que tomó parte.- Toma de Corrales y Toledo. Ataque a Boquerón y defensa de Yujra. Repliegue a Campo Jordán. Defensa en kilómetro 7. Batalla de Gondra, combates de Rancho 8, Perijuyo y Campo Victoria. También participó en la maniobra de Carandaity y en otras acciones menores.

Condecoraciones obtenidas.- Estrella de hierro, Orden al Mérito Militar.

No hubo retoma de Charagua.- El benemérito Benicio Montes, al respecto nos dijo que no hubo retoma de Charagua, "porque nosotros tomamos Boyuive y Mandeyapekua. Los paraguayos que estaban en Charagua iban a ser encerrados. Por eso tuvieron que salir sin disparar un tiro.

El benemérito no declarado Martín Lanusa.- He aquí un verdadero ex-combatiente; sin embargo, nunca jamás recibió un centavo por concepto de pensión vitalicia ni ninguna otra recompensa. Para él sólo hubo un cruel e injusto olvido.

Se trata de quien en vida fue el benemérito no declarado como tal, don Martín Lanusa, natural de Cuevo, que fue herido en las inmediaciones de Boquerón, en 1933. A consecuencia de tal herida quedó inválido de una pierna. Lo entrevistamos el 1º de Octubre de 1988, en Cuevo. Nos dijo que no recibía pensión, porque no fue declarado benemérito, pues para tal efecto dio su libreta de desmovilización a cierto funcionario, quien le prometió viajar a La Paz para que le hiciera el respectivo trámite. Sin embargo, este buen soldado del Chaco no supo más de tal funcionario ni de su libreta.

Don Martín Lanusa murió pobre y olvidado en 1989, en su pueblo natal.

BENEMÉRITO OVIDIO VACA FLORES.- Natural de Lagunillas. Fue incorporado al Regimiento Azurduy, en junio de 1932. Tomó parte en las acciones de armas de Agua Rica, Campo Santa Cruz, Carandaity, Pozo de Burro, Algarrobal, Yrindagüe, Picuiva y otros.

Ascendió a Sargento por méritos de guerra.

Obtuvo la condecoración denominada Medalla de guerra. Además, por heridas sufridas, se le confirió la Estrella de Hierro.

Finalmente, el benemérito Ovidio Vaca Flores fue ascendido al grado de suboficial, conforme a la calificación del Tribunal Especial de Justicia Militar, acto cumplido el 4 de diciembre de 1944, es decir, 9 años después de concluída la campaña. Esto, por tratarse de una rectificación.

En cuanto a las causas de la guerra del Chaco, el entrevistado nos contestó así:

"A intereses extranjeros del petróleo"

Su criterio respecto a Charagua

P.- ¿Cree Ud. que hubo retoma de Charagua?

R.- "En el pueblo, no; en los alrededores, sí"

-BENEMÉRITO RAÚL ACOSTA MENDOZA.- Fue movilizado en 1934, incorporándose al Regimiento Ingavi 4 de Caballería.

Acciones de armas en las que tomó parte: Combates en el río Parapetí. Retoma de Charagua.

Al respecto de esta última acción, le preguntamos:

¿Hubo retoma de Charagua?

R.- "Hubo retoma. En esta acción de armas tomaron parte los

regimientos Ingavi, Tarija, Cuéllar y Yacuma.

Los paraguayos estuvieron tres días en Charagua. El combate se libró en los alrededores del pueblo".

EL BENEMÉRITO NAPOLEÓN ARDAYA.- Este benemérito del Chaco era natural de la provincia Cordillera. Fue movilizado en 1932, habiendo caído prisionero en 1933, cuando ostentaba el grado de sargento.

Nos dijo que tan luego como llegó a la Capital paraguaya, juntamente con varios compañeros protagonizó la siguiente escena novelesca:

El sargento Ardaya y sus compañeros, cumpliendo una orden impartida por un jefe militar paraguayo, desfilaron en presencia de jóvenes damas, quienes se encontraban en ese lugar, junto a sus respectivos progenitores.

Cada señorita debía elegir un prisionero boliviano, acercándose a la fila y tomándole de la muñeca. Varios de los compañeros del sargento Napoleón Ardaya fueron sacados por sus respectivas parejas, de la fila. Luego también le tocó el turno a este sargento, al ser tomado en la misma forma.

Así se siguió hasta que la fila de prisioneros quedó agotada.

Luego los prisioneros fueron conducidos a una oficina de registro civil donde tomaron por esposas a las demas que los habían elegido.

Las mencionadas señoritas paraguayas eran hijas de ganaderos. Al sargento Ardaya le tocó ir a los alrededores de Asunción, donde su suegro le asignó el cargo de Administrador del ganado vacuno que poseía.

Sin embargo, el sargento Napoleón Ardaya no se sentía cómodo, pues su matrimonio había sido forzado. Por eso deseaba evadirse, lo cual sucedió en 1934.

Según nos manifestó don Napoleón Ardaya, llegó a territorio boliviano con la ropa convertida en harapos, debido a lo agreste del territorio chaqueño, tan abundante en espinales.

El benemérito Napoleón Ardaya falleció en Camiri a mediados de 1998.

El abrazo ideal.- En las páginas precedentes ya rendimos nuestro homenaje a los beneméritos bolivianos sobrevivientes de aquella inmotivada y fraticida guerra que tuvo por escenario el Chaco Boreal.

También en páginas precedentes decimos lamentar la monstruosidad que representan las aproximadamente cien mil vidas truncadas defendiendo... ¡intereses extranjeros!

Por lo manifestado hasta aquí, está demás decir que rendimos nuestro homenaje a los combatientes bolivianos y paraguayos que concurrieron al Chaco a cumplir con un deber que lo creyeron sagrado; pero que en realidad se trataba de una guerra absurda en la que dos pueblos hermanos fueron engañados, lanzándose el uno contra el otro, y en este encuentro tan desafortunado, Bolivia llevó la peor parte, porque destrozó (la guerra) no sólo más de 50.000 vidas jóvenes, sino también porque tal destrozo se presentó en nuestra economía, por las fabulosas sumas de dinero gestadas en armamento pasado de moda, aviones de guerra, vehículos motorizados, víveres y vestuario.

Hasta para comer y vestirnos dependíamos del exterior; !pero el Presidente Salamanca quiso la guerra del Chaco!

Por lo tanto, haciendo honor a los tradicionales lazos de amistad que siempre nos unieron al Paraguay, desde tiempos precolombinos, se impone un nuevo encuentro; pero que sea opuesto al de 1932-1935, porque el encuentro sugerido debe ser de franca confraternidad entre los pocos sobrevivientes de aquella guerra fratricida y absurda. Debe ser un encuentro que se realice precisamente en Camiri, no sólo por tener nombre guaraní, sino por ser un pueblo de posguerra, pues debido a la desbandada de muchas familias del teatro de la guerra, que apenas pudieron salvar sus vidas, llegaron hasta La Bomba en busca de refugio.

Hay pocos sobrevivientes de aquella tragedia. En efecto, en Bolivia el número de verdaderos ex-combatientes, según nuestro cálculo, sería aproximadamente de dos mil. Desconocemos el número de beneméritos paraguayos.

Por pocos que sean los ex-combatientes del Chaco en ambos lados, son suficientes para llevar a efecto un emotivo y fraternal encuentro que borre la mala impresión del período comprendido entre 1932 y 1935, cuando bolivianos y paraguayos riñeron encarnizadamente entre sí, creyéndose enemigos.

Camiri debe ser el escenario donde los ex-combatientes bolivianos y paraguayos se confundan en un abrazo emotivo y fraternal, digno de recordarse por las futuras generaciones, que con toda seguridad ya no serán engatuzadas como lo fue la del 30.

Al encuentro sugerido deben ser invitados especialmente el Dr.

Abelardo Villapando y el profesor Ananías Maidana, boliviano y paraguayo, respectivamente, que con buen criterio no concurrieron a la contienda chaqueña, pues vieron que se trataba de la defensa de intereses foráneos, en perjuicio de dos pueblos hermanos.

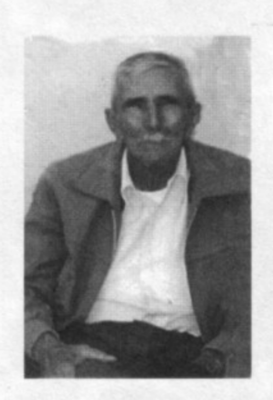
HOMENAJE AL GRAN CAPITÁN DEL CHACO



El fotograbado muestra el homenaje que rindió el pueblo camireño el 23 de agosto de 1993, al Tte. Gnrl. Germán Busch, al conmemorarse el quincuagésimo cuarto aniversario de la muerte del Gran Capitán del Chaco. Este acto se cumplió al pie del monumento respectivo, en la plaza 12 de Julio. Este gran militar cumplió como tal en las candentes arenas del Chaco; pero su heroísmo era digno de mejor causa. No fue culpa suya.



EL HÉROE QUE DEFENDIÓ VILLAMONTES.- El general Bernardino Bilbao Rioja, que durante la guerra del Chaco ostentaba el grado de coronel. Con tino extraordinario comandó las fuerzas boliviana que defendieron valientemente Villamontes.



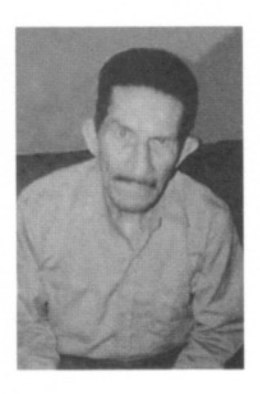
El fotograbado nos muestra el retrato de don LUIS LOPEZ PINTO, que fue trabajador petrolero en tiempos de la Standard. Al fundarse Y.P.F.B. (21 de diciembre de 1936) siguió en la misma actividad, retirándose en 1940. Durante la guerra del Chaco, al igual que todos los petroleros bolivianos, fue declarado en comisión. Falleció el 27 de agosto de 1989.



Don Zacarías Galarza.- En tiempos de la contienda del Chaco, don Zacarías Galarza prestó servicios a las órdenes del ingeniero Germán Rovira, que ostentaba el grado de teniente asimilado.

Al igual que los anteriores, don Zacarías Galarza era benemérito del Chaco, sin haber concurrido a las trincheras de la

guerra con el Paraguay, porque sus servicios de petrolero eran de mayor importancia en calidad de tal que como soldado de primera línea, pues el petróleo era cuestión de vida o muerte para el Ejército de Bolivia. Don Zacarías felleció el 19 de septiembre de 1998.



El petrolero Octavio Cabezas.- Al igual que el anterior, don Octavio Cabezas, en su calidad de trabajador fue declarado en comisión en tiempos de guerra del Chaco. Falleció el 24 de octubre de 1988.

CAPÍTULO TERCERO

LA URBANIZACION

1.- **Apertura de las primeras calles**
2.- **Los generales Julio Sanjinés y Carlos Quintanilla**
3.- **Los ingenieros militares**
4.- **El soldado raso y su monumento**
5.- **El pueblo pujante**
6.- **Una burla sangrienta**

1.- APERTURA DE LAS PRIMERAS CALLES.- Tan luego como se conoció el Decreto del 12 de Julio de 1935, el general Julio Sanjinés dispuso el trazado de las primeras calles del pueblo, empleando para ello, personal de vitalidad y tropa del Ejército.

A punta de pala y picota, los soldados y peones comenzaron a trazar la primera calle, cuya orientación aproximada es de Este a Oeste. Esta calle fue nominada Tcnl. Sánchez. Así continuaron su ardua tarea sobre la caprichosa topografía camireña.

2.- LOS GENERALES JULIO SANJINÉS Y CARLOS QUINTANILLA.- El general Julio Sanjinés, Comandante General de Etapas, resultó la palanca de Arquímides en los primeros pasos de urbanización camireña, pues no sólo hizo que el Decreto del 12 de Julio sea una bella realidad al ser su activísimo gestor, sino que trabajó entusiastamente para que el caserío informe se transforme en un conjunto ordenado de viviendas sujetas a línea y nivel.

El general Julio Sanjinés dispuso el inmediato loteamiento, y sólo entonces las construcciones empezaron a ostentar un conjunto debidamente urbanizado.

Al general Julio Sanjinés sucedió el igual Carlos Quintanilla, que llegó a ser Presidente de la República. Este militar está íntimamente ligado a la historia de Camiri, pues no obstante su fugaz paso por esta tierra -menos de un año- dejó huellas patentes por su dinamismo. Continuó con la tarea emprendida por el general Sanjinés, lo cual no fue fácil, pues la gente que había edificado sus viviendas al azar, esto es, sin línea ni nivel, se resistía a demoler sus casas, porque, lógicamente, sus intereses quedaban perjudicados.

Muchas señoras de condición humilde, con lágrimas en los ojos le suplicaban que por favor dejara sin efecto su orden de demolición de viviendas que afectaban el trazado de las calles. Ante ese cuadro doloroso, el general Quintanilla fue inflexible, diciendo a todas las suplicantes: "He visto lágrimas, he oído súplicas; pero aquí tenemos que urbanizar, dando cumplimiento a lo ordenado por el Presidente de la República. A los damnificados se les dará como compensación un lote para que vuelvan a edificar,".

Así se hizo, con lo cual todos los propietarios cuyas viviendas fueron demolidas, tuvieron su compensación.

3.- LOS INGENIEROS MILITARES.- Entusiastas colaboradores del general Sanjinés en la apertura de las primeras calles camireñas fueron varios ingenieros militares, entre los que se recuerdan los siguientes: los hermanos Jorge y Reinaldo Muñoz Reyes, Eduardo Scott, N. Escóbar, García Mesa, N. Arrine, German Rovira, N. Leigue y N. Calasich.

Dichos profesionales trabajaron con soldados zapadores del Ejército y personal de Vialidad compuesto por ayudantes capataces y peones.

Una vez desmontado el lugar donde se trazó la que debería ser primero Plaza Quintanilla y luego, 12 de Julio, los aficionados al fútbol la usaron como cancha de este deporte. Entre 1936 y 1937, se hicieron las diagonales, se rodeó de un alumbrado protector, instalándose también algunos bancos y se plantaron unos pocos árboles. Se construyó un quiosco rústico, el que con el correr del tiempo fue demolido para edificar al actual.

Entre los que trabajaron bajo las órdenes de los ingenieros antes citados, se recuerdan a los siguientes:

Don Zacarías Galarza, don José González, don Juan Alfaro, don Octavio Cabezas, don Domingo Pacheco, don Humberto Rivero, don

Cayetano Márquez.

4.- EL SOLDADO RASO Y SU MONUMENTO.- La tropa que afanosamente trabajó bajo el sol calcinante de nuestra tierra morena, merece el más inspirado de los comentarios. Fueron el soldado raso y de clase, quienes con la pala y la picota entre sus dedos callosos, jalonaron la formación de las primeras calles camireñas, en medio de lo accidentado del terreno.

Esta tropa sudorosa y valiente echó los cimientos del progreso de nuestra tierra, que hoy se yergue altiva, cual celoso guardián en el alejado confín de la Patria, al pie del milenario Sararenda, que cobija su tesoro de "oro negro".

El soldado raso que fue bueno en la guerra y mejor en la paz, dibujó con sus herramientas, calles y plazas, hasta convertir el caserío informe de los años 30 en un conjunto urbanizado.

Como justo homenaje al soldado raso, en 1938 se dio comienzo a la construcción de un monumento que honrara la memoria de este humilde servidor de la Patria. Este monumento se yergue en la Plaza del Ex-combatiente, casi al final de la Av. Santa Cruz, exactamente en el sitio en que desde los tiempos de la Standard Oil Col, y hasta mediados de 1937, estaba el primer cementerio. En 1937, la Comandancia Gral. de Etapas fue sustituída por la Región Militar Nº 4 siendo su primer Comandante el general Felipe Arrieta, quien dispuso el traslado del cementerio hacia el lugar en que hoy se encuentra, en el barrio de San Antonio.

En el primer cementerio, descansaban los restos de muchos soldados del Chaco, y por eso mismo no pudo estar mejor concebida la idea de erigir allí mismo un monumento al Soldado Desconocido. Esta idea surgió en la organización denominada "Los Majaderos" (1).

A veces, "Los Majaderos" tenían invitados, y corría el citado año 1937, cuando en una de esas reuniones estaban presentes el general Arrieta con su ayudante y don Juan de Dios García, caballerizo del Ejército; éste resultó el promotor de la construcción del monumento al Soldado Desconocido, y para tal efecto donó en el acto la suma de un

1 Hacia fines de 1936 se organizó en Camiri el club "Los Majaderos". Sus componentes se reunían semanalmente en la casa de don Wilfredo Vargas, los sábados en la tarde para servirse algún refrigerio y conversar amenamente. Este grupo de amigos se dió en autodenominarse "Los Majaderos", porque en sus reunones sabatinas acostumbraban servirse el popular "majao".

mil bolivianos. El general Arrieta, por su parte donó quinientos bolivianos, ordenando que igual suma donara el Comando de la Región Militar.

Sobre la base de esa suma de dos mil bolivianos, los componentes de la organización Los Majaderos efectuaron contribuciones menores, a las cuales siguieron otras más de diferentes personas e instituciones, de modo que a la vuelta de un año, más o menos, se había reunido lo suficiente como para dar comienzos a la obra. Así fue cómo a partir de 1937 ya no se permitió sepultar más en el antiguo cementerio, puesto que allí mismo iba a erigirse un monumento al Soldado Desconocido.

El primer difunto sepultado en el nuevo cementerio fue el Dr. Aristóteles Peña, fallecido a mediados de 1937.

La construcción del monumento al Soldado Desconocido dio comienzo en 1938, concluyéndose a principios de 1944, y ese mismo año, el 6 de junio fue inaugurado, estando de Comandante de la Región Militar No 4 el coronel Luis Cuenca, y de Alcalde Municipal, el Dr. Pastor Santelices. Al inaugurarse tenía en su cúspide una antorcha encendida que se alimentaba con gas conducido por una cañería derivada que entraba en el campamento Camiri, desde uno de los pozos petrolíferos.(1)

5.- EL PUEBLO PUJANTE.- Primero, el Comandante Gral. de Etapas, y luego la Región Militar Nº 4, trazaron las calles y plazas camireñas, contando para ello con el valioso concurso del soldado raso y del personal de Vialidad. El resto lo hizo el pueblo pujante, siempre laborioso y sacrificado. A los antiguos trabajadores que vivieron desde los tiempos de la Standard, se sumaron centenares y millares de personas laboriosas llegadas desde todos los confines de la Patria y del exterior. Quechuas, aimaras, garaníes, castellanos, alemanes, italianos, árabes, ingleses, en fin, un sinúmero de habitantes llegados desde los más remotos confines de la planeta; todos, fundidos en un deslumbrante crisol de voluntad, hicieron el resto, dando forma de ciudad al informe caserío de barro y techo de paja de los años 30 (2).

Y Camiri, en el alejado extremo del Sudeste, está siempre

1 Como en esos tiempos el gas no se comercializaba, era necesario quemarlo, por constituir un peligro.
2 Justamente el año 1930, el campamento fue trasladado del pozo Cam-4 al lugar donde a partir del 21 de diciembre de 1936 se instaló YPFB. A la orilla Sud del Camino, los trabajadores edificaron sus rústicas viviendas. Eran casitas de barro con techo de paja. El camino de acceso al campamento fue convertido, en la década de los 50, en la Av. Petrolera, hoy pavimentada con losetas.

cobijando a todos los que deseen trabajar honradamente.

En 1986, el radio urbano de Camiri se amplió a 360 hectáreas. Recuérdese que al fundarse este pueblo, su radio urbano comprendía trescientas hectáreas. (1935)

Camiri ostenta el título de ciudad a partir del 4 de marzo de 1988.

6.- UNA BURLA SANGRIENTA.-En 1966, el entonces Presidente Alfredo Ovando, en un acto de incalificable desprecio por el gran productor que siempre fue Camiri, decretó declarando a este girón patrio como CAPITAL PETROLERA DE BOLIVIA. Esto lo hizo en vista de que en una visita que tal mandatario realizó a Camiri, se le pidió que solucionara urgentísimos problemas urbanos.

El Presidente Ovando esquivó esta obligación, dictando el Decreto-Ley del 22 de junio de 1966, mediante el cual colgó a esta población el título de CAPITAL PETROLERA DE BOLIVIA

Tal título resultó un piropo sangriento, porque lo que Camiri pedía no era una lisonja, sino la solución de problemas apremiantes.

Como una digna reacción contra semejante actitud de injusticia, para con la tierra que tan generosamente siempre contribuyó a la economía de nuestro país, el profesor Alberto Nuñez compuso la poesía titulada ¿CAPITAL PETROLERA?

El Decreto - Ley mencionado acalló las voces camireñas que clamaban por la urgente resolución de problemas ultrapremiantes como la dotación de servicios sanitarios y pavimentación de calles.

AYER
LOCAL QUE CUMPLIÓ DIVERSAS FUNCIONES



Fue construído el año 1939. En él funcionó la primera sala cinematográfica que se conoció en Camiri (1940). Entre 1941 y 1946 se instaló la oficina de Telégrafos del Estado. En 1970. fue demolido para dar paso al edificio actual de dos pisos. (Vista gráfica por gentileza de quien en vida fue el Dr. Pastor Santelices).

HOY



En el mismo sitio ocupado por el local de 1939, don Miguel Rejas construyó el edificio de dos plantas cuya imagen aparece en nuestra parte superior. El Sr. Rejas instaló en este edificio la segunda imprenta de Camiri. Este local fue adquirido por la entonces Caja Nacional de Seguridad Social (Hoy Caja Nacional de Salud) en 1975.

LAS COMUNICACIONES INTERNAS e INTERNACIONALES, A PARTIR DE 1979



El edificio cuya imagen aparece en el fotograbado, fue inaugurado en 1979. En él funcionan las oficinas de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones.

AYER 1935



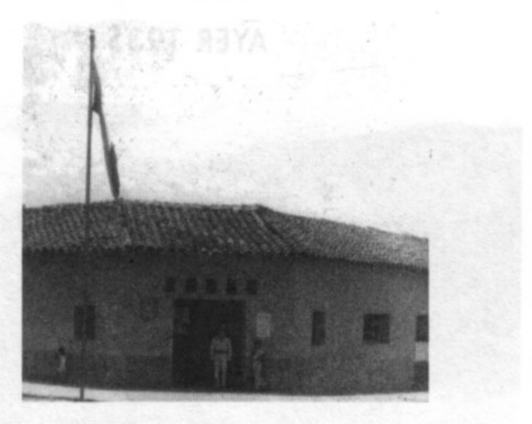
Otra reliquia.- Local ruinoso. Una especie de galpón que ocupaban los músicos militares, desde 1935 hasta 1991. Este galpón fue construído entre 1935 y 1937 por soldados de la Dirección General de Etapas.

HOY DESDE 1991



La nueva construcción para vivienda de los músicos militares. Esta nueva construcción data del año 1991.

AYER



Este local fue construído en 1939. En él funcionaban las dependencias de la repartición que inicialmente se nominó Dirección Gral. de Etapas, trasladada desde Villamontes en 1935. Tres años más tarde, esta repartición pasó a ser la Región Militar Nº 4. A partir de la década del 50, se denomina cuarta División de las Fuerzas Armadas. Finalmente, al escribirse estas líneas (1998) pasó a denominarse Cuarta División de Monte. Este modesto local fue demolido en 1975, para dar paso a la construcción del actual edificio situado en la esquina formada por las calles Santa Cruz y Cochabamba.

(Vista gráfica por gentileza de quien en vida fue el Dr. Pastor Santelices, quién tomó la fotografía respectiva el año 1939).

HOY



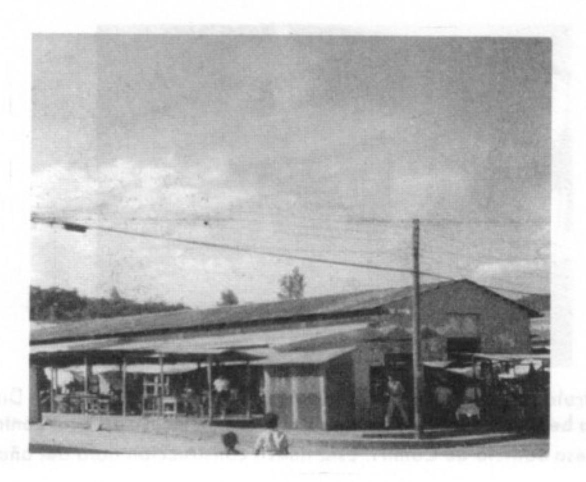
Edificio construído exactamente en el mismo sitio que fue asiento de la Dirección General. de Etapas/ La belleza de las líneas arquitectónicas del nuevo edificio contribuyen notablemente al progreso edilicio de Camiri. Esta nueva construcción data del año 1976.

AYER



Vista del primer mercado camireño, que fue construído en 1940, en el mismo lugar que ocupó la segunda cancha de fútbol, entre los años 1937 y 1939. (Gentileza de quien en vida fue el Dr. Pastor Santelices).

HOY

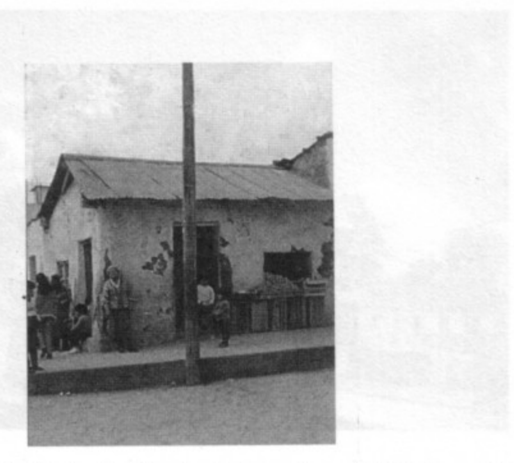


Vista tomada en 1991 del mercado Central.



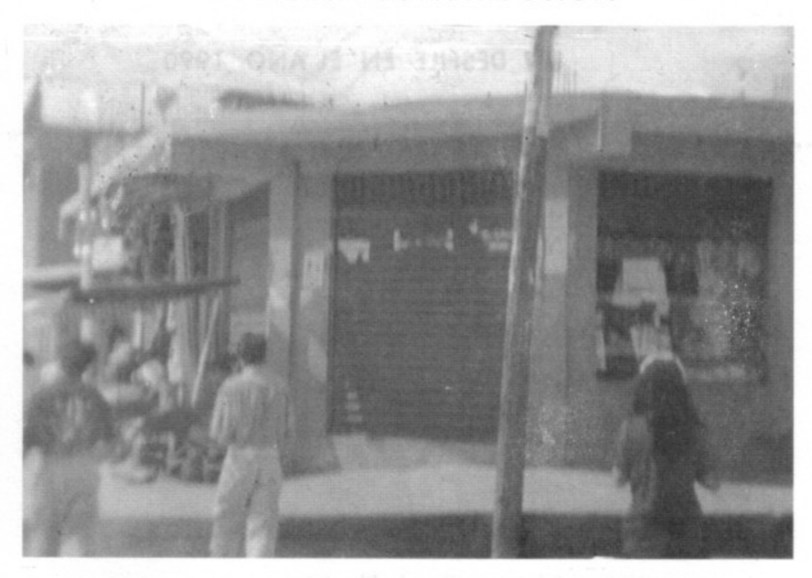
Vista del mismo mercado tomada en 1995.

AYER



La primera vivienda de doña María Murillo. Fue construída en 1937; demolida en 1991.

HOY
LA NUEVA CONSTRUCCIÓN



1993 El fotograbado muestra la nueva casa de la Sra. María Murillo . La nueva construcción data de 1993.



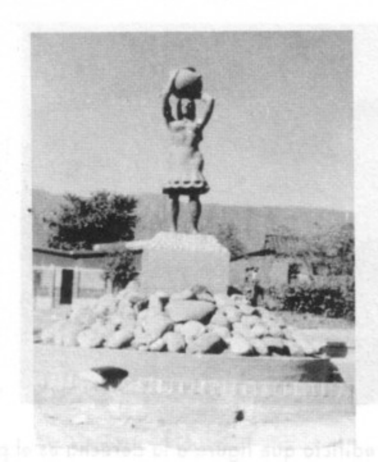
Monumento al Ava Guaraní. Este monumento fue inaugurado en 1987
(Ava guaraní se traduce por hombre guerrero)

UN DESFILE EN EL AÑO 1990



Las comerciantes minoristas en un desfile cívico.

GALLARDA PRESENCIA DE LA CULTURA NATIVA



Monumento a la Kañatai. Esta obra escultórica inaugurada en 1990, se yergue en la plaza que para el efecto se trazó en el barrio San José.



El fotograbado nos muestra la que fue casa del Dr. Pastor Santelices y que hoy pertenece a sus herederos.

EL PRIMER EDIFICIO DE DOS PISOS



La imagen del edificio que figura a la derecha es el primero de dos plantas que hubo en Camiri. Fue construído en 1940, por el señor Alfredo Camacho, fundador de la primera empresa de transportes terrestres que se conoció en Camiri. Don Alfredo Camacho era benemérito del Chaco, habiendo prestado servicios como conductor de vehículos motorizados durante los tres años que duró la contienda chaqueña. Falleció en 1984.

AYER

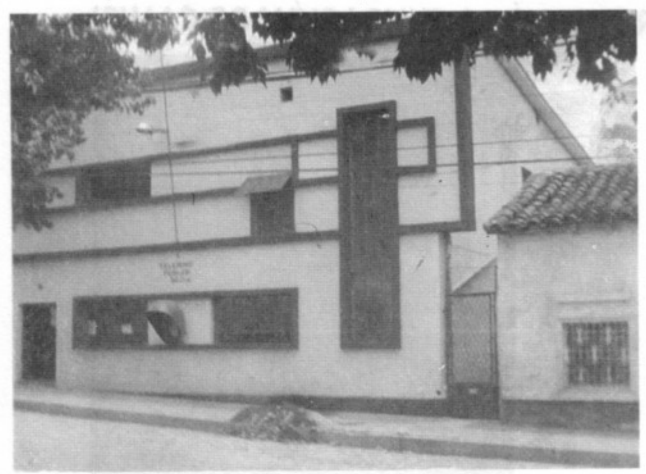


Imagen del primer edificio bancario que se conoció en Camiri, inaugurado en 1942. Fue sucursal del Banco Central de Bolivia hasta el año 1966, cuando fue demolido para dar paso a un nuevo edificio. (Gentileza de quien en vida fue el Dr. Pastor Santelices).

HOY



El fotograbado muestra el nuevo edificio del Banco del Estado, construído en septiembre de 1967, en el mismo lugar donde en 1942 fue inaugurado el local del Banco Central de Bolivia. Desde 1997, en este edificio funciona una repartición del gobierno municipal de Camiri. (Gentileza de Foto Centro)



El fotograbado nos muestra el edificio de la Cooperativa de Teléfonos Automáticos Camiri Ltda, que fue inaugurado el 24 de Septiembre de 1968 con sólo trescientas líneas.

Lamentablemente, cuando solicitamos el número de líneas telefónicas con que cuenta Camiri en la actualidad, una secretaria nos dijo que tal dato debíamos pedirlo a Santa Cruz de la Sierra. Por tal motivo no pudimos informar a nuestros lectores el progreso alcanzado en lo concerniente a la telefonía.



Edificio del Sindicato de Taxistas 12 de Julio.

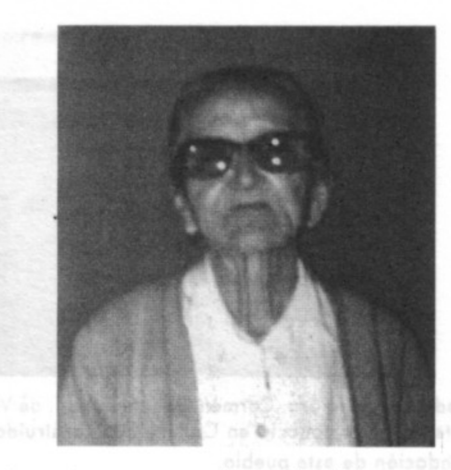
PRESENCIÓ LA FUNDACIÓN DE CAMIRI



Señora Alejandrina Galarza, quien dice haberse encontrado en ocasión de la fundación de esta población, en julio de 1935.

Asimismo, la Sra. Augusta Galarza, hermana de la entrevistada, presenció la fundación de Camiri.

TAMBIÉN PRESENCIÓ LA FUNDACIÓN DE CAMIRI



Señora Clorinda Ayala, quien en vida nos dijo haber presenciado la fundación de Camiri. Doña Clorinda nos dijo haber nacido en 1890. Falleció en Camiri el 17 de Enero de 1988.

A MODO DE REVIVIR LA DÉCADA DE LOS 40



En agosto de 1991, varios antiguos vecinos de Camiri se reunieron en la esquina de la Plaza 12 de Julio formada por las calles Busch y Oruro. Dicha reunión fue para plantar vegetación ornamental, labor que se cumplió entusiastamente. Las imágenes del extremo derecho corresponden al Dr. Pastor Santelices y al Sr. Alfonso de Llano.

VIVIENDA HISTÓRICA



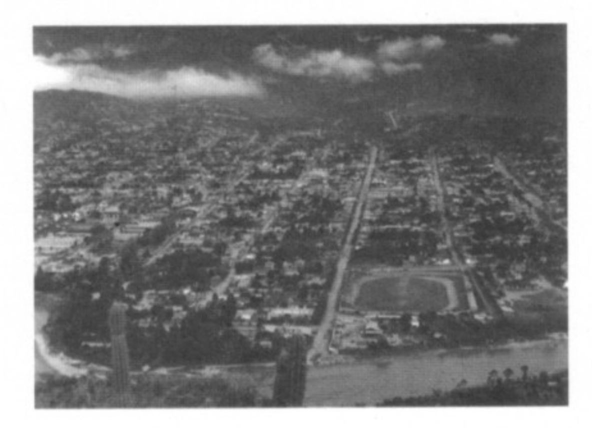
Casa remodelada de la Sra. Carmen González Vda. de Vannucci. Fue la primera casa con techo de teja que se conoció en Camiri. Fue construída en 1930, o sea cinco años antes de la fundación de este pueblo.

TODA UNA RELIQUIA



Mojones del año 1935 plantados en la Av. Petrolera, frente al primer retén que se conoció en Camiri, instalado durante la guerra del Chaco, y que funcionó hasta 1980.

VISTA PANORÁMICA DE CAMIRI



Esta vista sólo es parcial, pues dado lo accidentado de la topografía camireña, no es posible tomar una vista panorámica de toda la población.

PLANO DE CAMIRI

Escala 1:10000



CAPÍTULO CUARTO
EL SERVICIO DE EDUCACIÓN EN LA BOMBA

1.- El primer maestro fue un petrolero
2.- Doña Lola Ayala
3.- El primer local escolar
4.- El primer maestro profesional
5.- La Jefatura Escolar del Sudeste y la primera escuela fiscal
6.- El colegio Gabriel René Moreno.

1.- EL PRIMER MAESTRO FUE UN PETROLERO.- Corría el año 1931, cuando en La Bomba ya había varias decenas de niños en edad escolar, sin que se vislumbrara ni siquiera la esperanza de contar con un local para escuela, ni menos, el ítem correspondiente.

En aquellos tiempos se vivía aún bajo la influencia del liberalismo, que prestó bastante atención a la educación urbana; pero que descuidó totalmente las áreas rurales; es decir, descuidó a las grandes mayorías.

Como La Bomba no era un centro urbanizado, sino un campamento petrolero, seguramente que las autoridades educativas creyeron que la atención de este servicio en este lugar no era de su competencia, de tal suerte que la situación se tornaba crítica, pues una niñez cada vez más numerosa corría el riesgo de crecer como las bestias, sin por lo menos aprender las primeras letras.

El vecino que más se inquietaba era don Angel Zūñiga, cuya hija mayor se encontraba en edad escolar.

Ese año 1931 llegó procedente de Gutiérrez don Vitaliano Salces, quien antes ya había prestado servicios en la Standard.

Don Vitaliano llegó con la intención de reingresar en la compañia petrolera. Como en ese tiempo no había vacancia, la señora Teolinda

de Zúñiga, que trabajaba en el campamento Camiri, le dijo al Administrador del mismo que don Vitaliano Salces podía quedarse a enseñar a los niños de La Bomba, en vez de regresar a Gutiérrez. Mientras tanto podía producirse la vacancia esperada. Esta sugerencia fue aceptada por don Alejandro Levy, el Administrador, quien se ofreció a donar el material escolar necesario, para lo cual viajó a Charagua, de donde trajo un lote de útiles escolares que obsequió a los niños.

Don Angel Zúñiga y los demás padres de familia convinieron en pagar a don Vitaliano Salces la suma de siete bolivianos al mes por cada niño matriculado en la primera escuela fundada en La Bomba, que se trataba de un establecimiento mixto y particular.

Don Vitaliano se hacia colaborar en sus tareas de inprovisado maestro de escuela, con su esposa Parmenia Chévez de Salces.

Las clases de desarrollaban debajo de los árboles de la casa de don Angel Zúñiga, (actual Sindicato Petrólero) y a veces en la misma casa de don Vitaliano.

Esta escuelita llegó a contar con 25 alumnos, todos del primer grado, entre los que se recuerdan estos nombres:

Casta Zúñiga, Nery Artunduaga, los hermanos Erasmo y Alfredo Cabrera, Los hermanos López, los hermanos Arroyo, los hermanos Pinto.

2.- **DOÑA LOLA AYALA.-** Después de pocos meses don Vitaliano Salces consiguió ubicación en la Standard quedando los niños de La Bomba sin maestro. En tal circunstancia, don Angel Zúñiga viajó a Lagunillas, contratando los servicios de doña Lola Ayala, quien reemplazó a don Viliano Salces en las tareas docentes, en las mismas condiciones en las que trabajaba aquél.

Doña Lola Ayala escasamente alcanzó a concluir el año escolar, dejando voluntariamente las funciones magisteriales.

Durante la guerra del Chaco, los niños de La Bomba, como los demás de todo el país, no tuvieron servicio de educación, salvo en la parte final de la contienda, cuando los niños camireños tuvieron por maestro a un educador profesional.

3.-**EL PRIMER LOCAL ESCOLAR.-** En plena guerra del Chaco, el campamento de La Bomba ya tenía un local destinado para la que debía ser una escuelita, pues como dejamos dicho, anteriomente se pasaban clases donde se podía, especialmente debajo de los árboles.

El primer local destinado para escuela era una modesta construcción con techo de paja que sirvió de base para edificar el local de la jefatura Escolar de Parapetí, que hasta nuestros días presta servicios.

La historia del primer local escolar es la siguiente:

–El 1º de Enero de 1933– año nuevo se organizó, a iniciativa de don Wilfredo Vargas un comité encargado de recaudar fondos para construcciones escolares que sirvieran a la niñez en vista de que ésta aumentaba considerablemente en La Bomba. Este comité estuvo integrado por los siguientes vecinos:

Presidente	Sr. Ángel Zúñiga
Vicepresidente	Sr. Norberto Gaití
Vocales	Sres. Gerardo Gálvez, Wilfredo Vargas, Heriberto Galarza, Pantaleón Claure y Anastacio Aguilera.

Este comité consiguió recaudar la suma de trescientos bolivianos, contratándose los servicios del segundo albañil que llegó a La Bomba: don Manuel Arredondo.

El teniente Germán Rovira alentaba la construcción de dicho local, diciendo a los padres de familia que "Sería un bello ejemplo para la posteridad."

La inauguración de dicho local escolar fue solemne, pues hasta se contrató la banda de música de Yvu(1) para amenizar el acto. Todos los gastos, naturalmente, fueron costeados por los trabajadores de la Standard, porque veían en el flamante local el segundo hogar de sus hijos, pues al fin dejarían de pasar clases debajo los árboles. Sin embargo, ese local no fue posible usarlo para fines educativos, porque con el traslado del Primer Cuerpo del Ejército de Bolivia, llegó el Secretario de Etapas, a quien le cedieron la flamante construcción, pues en el lugar no existía otro local como para vivienda de dicho funcionario.

Al efectuarse la inauguración de este local, se redactó un acta, documento que lleva la fecha del 3 de septiembre de 1933. Este documento histórico está suscrito por los profesionales Germán Rovira y Reinaldo Muñoz Reyes, a cuyas firmas se agregaron las de los

1 Yvu (no Ibo) en guaraní significa pozo de agua

componentes de la Guarnición de La Bomba.

4.- EL PRIMER MAESTRO PROFESIONAL.- Hacia fines de la guerra del Chaco llegó a Camiri en calidad de movilizado el educador normalista Isaac Maldonado Reque, autor del Prontuario Escolar, quien al ver una crecida población infantil, sugirió la idea de que se le permitiera prestar servicios educando a esta buena cantidad de niños, punto de vista que fue bien recibido por las autoridades militares. De este modo, el profesor Isacc Maldonado resultó el primer educador normalista que tuvo Camiri; pero como el local destinado para escuela estanba ocupado, se vio obligado a pasar clases debajo del follaje del histórico y retorcido algarrobo que fue derribado a fines de 1971. (Esquina Sudoccidental de la plaza 12 de Julio).

De este modo, el frondoso allgarrobo llegó a ser una especie de segundo local escolar que se conoció en La Bomba, pues el primero, como lo tenemos dicho, fue en la casa de don Angel Zúñiga. Como la construcción que debía ser el primer local estatal para fines educativos no cumplió la función que le estaba asignada, el destino quiso que el algarrobo ya mencionado hubiera sido una especie de segundo local escolar.

5.- LA JEFATURA ESCOLAR DEL SUDESTE Y LA PRIMA ESCUELA FISCAL.- El año 1936 se creó el Distrito Escolar del Sudeste con asiento en Villamontes, siendo su primer Jefe el ya mencionado profesor Isaac Maldonado Reque. Camiri pertenecía el flamante Distrito Escolar del Sudeste.

También en ese año 1936 se creó en Camiri una escuela fiscal mixta, gracias a las gestiones realizadas por don Angel Zúñiga, en La Paz.

Directora de esta primera escuela fiscal de Camiri fue la profesora Fidelia Ballón de Maldonado. Como maestros fundadores de dicho establecimiento educativo, trabajaron los siguientes educadores:

Luis Canido, Miguelina Ardaya, Celso Villazón, Vita de Santelices, Antonio de los Ríos, José Antonio Rico.

Don Angel Zúñiga, según relación efetuada por doña Teolinda vda. de Zúñiga, viajó a La Paz tan luego como finalizó la guerra del Chaco, con la intención de cobrar una apreciable suma de dinero que le adeudaban algunos oficiales por concepto de pensión y alojamiento.

El señor Zúñiga no consiguió que se la pagara ni un centavo de lo que pretendía. Sin embargo, su viaje fue fructífero desde otro punto de vista, pues preocupado por el problema de la educación, consiguió los ítems necesarios para hacer posible la fundación de la primera escuela fiscal, la que fue nominada 24 de Septiembre.

Esta escuela se instaló en la esquina formada por las calles Comercio y Tcnl. Sánchez, al lado de un gran depósito de abastecimientos del Ejército. Este depósito era atendido por el señor Enrique Isoard.

Entre los alumnos de esta primera escuela fiscal se acuerdan los siguientes:

Los hermanos Nery y Tomás Artunduaga, los hijos de don Wilfredo Vargas, los hermanos Erasmo y Alfredo Cabrera, Alicia López, Lizardo Arroyo,los hermanos Rubén y Carlos Montero, Elsa Gutiérrez, Gil Gemio, Nélida Alba, Nélida Gemio, Diego Flores, Guillermo Claudio, Severo López, los hermanos Arturo y Miguel Pinto, Delicia Alpiri, Melania González, Carlos Gaiti, Mercedes Zúñiga, Luis Perdriel, Caferino Guzmán, Bruno Sejas, los hermanos Luis e Ismael Melgar y Pascual Ayerecuái.

En 1939, el personal docente de este establecimiento educativo fue reforzado con la incorporación de las hermanas Lilia y Graciela Cortés; ésta pasó a llamarse Graciela de Delgadillo, al contraer matrimonio. Habiendo fallecido, se bautizó con su nombre el jardín de infantes(1) de la cale Bolívar.

6.- EL COLEGIO GABRIEL RENÉ MORENO.- Por gestiones del Rotary Club se fundó en 1944 un colegio particular, cuyos profesores prestaban servicios con carácter gratuito. Ese año funcionó con el primer curso de secundaria. Este colegio fue bautizado con el nombre de Gabriel René Moreno.

Su primer director fue el profesor David Monasterio, que ejercía el cargo de Jefe del Distrito Escolar del Parapetí.

El mencionado plantel funcionaba en el local de la Jefatura Escolar. Fueron profesores del mismo, don Pastor Santelices, don Eufrocinio Calderón, don Eugenio López, doña Vita de Santelices, don Rodolfo Espinoza, don Quintín Coímbra, don Jorge Chamón, doña

---

1 Precisamente **jardín de infantes o jardín infantil**; de ningún modo, **"kindergarten"**, que es germanismo, que fue eliminado oficialmente con ocasión del Congreso del Congreso Peagógico de 1970.

Mercedes Menacho y don Serafín López.

El siguiente año funcionó con dos cursos, entrando luego en receso, pues el profesor David Monasterio se acogió a los beneficios de la jubilación. Este colegio reabrió sus puertas el 17 de marzo de 1948, como establecimiento fiscal mixto.

La reapertura del colegio Gabriel René Moreno se debió a las gestiones realizadas por el profesor Humberto Egüez Roca, que entonces ocupaba la Jefatura Escolar del Parapetí.

LA EVOLUCIÓN EN CONSTRUCCIONES ESCOLARES CAMIREÑAS DESDE 1931 HASTA NUESTROS DÍAS, O SEA HASTA 1998, AÑO EN QUE SE FINALIZA LA COMPOSICION DE LA SEGUNDA EDICION DE LA FUNDACION DE CAMIRI.-

El primer local escolar fue improvisado en 1931.

Para tal efecto, don Angel Zúñiga brindó una habitación de su casa para que los niños de LA BOMBA recibieran enseñanza de las primeras letras.

En las páginas siguientes se puede apreciar cómo en el transcurso de varias décadas se fue cambiando el primitivo aspecto de los locales escolares del 30, hasta 1998, cuando Camiri luce, desde 1980 el edificio donde funciona el Núcleo Busch.

A Y E R
EL PRIMER LOCAL DE LA BOMBA



Fotografía tomada por quien en vida fue el Dr. Pastor Santelices, en 1936. Se trata de la primera casa de don Angel Zúñiga. En esta vivienda funcionó la primera escuelita de La BOMBA, en 1931. Posaron para la posteridad las siguientes personas y personitas: Don. Angel Zúñiga, doña Teolinda Castro de Zúñiga, Casta, Mercedes, Hugo y Juanita Zúñiga.

H O Y
LA NUEVA CONSTRUCCIÓN



El fotograbado muestra la nueva vivienda de don Angel Zúñiga en el mismo sitio en que funcionó la primera escuelita de La Bomba. Esta toma data de fines de la década del 70. Este bonito local ya no fue usado para fines educativos.



Don Vitalino Salces enseñaba en una aulita, improvisada, en la casa de don Angel Zúñiga. A veces lo hacia bajo follaje de un árbol. (Gentileza del dibujante Castillo Quema)

AYER
UN IMPORTANTÍSIMO DOCUMENTO GRÁFICO



Fotograbado por gentileza de quien en vida fue Dr. Pastor Santelices. Este buen funcionario público,no obstantes haber llegado a Camiri en 1936, consiguió tan histórico documento que data de 1933, en plena guerra del Chaco, cuando ni se pensaba en fundar un pueblo que sería bautizado con el nombre de Camiri.

Este documento gráfico muestra parte del numeroso público que acudió el 3 de septiembre de 1933, a presenciar el solemne acto de inauguración del que debía haber sido el primer local escolar de La Bomba, Esta construcción estaba situada exactamente (Así informó el Dr. Santelices) en la esquina donde hoy funcionan las oficinas de la Dirección Distrital de Educación del Municipio de Camiri.

LA JEFATURA ESCOLAR DE PARAPETÍ



Edificio de la jefatura del Distrito Escolar de Parapetí, inaugurado en 1940. Fue edificado en la misma esquina donde en septiembre de 1933, se construyó un local según el fotograbado que antecede (Esta vista fue tomada en 1983)

HOY
EL MISMO EDIFICIO YA REMODELADO



El fotograbado muestra el mismo edificio inaugurado en 1940, ya remodelado en 1986. En este local funcionan las oficinas de la supervisión de Educación Urbana del Parapetí. (Hoy Dirección Distrital de Educación del Municipio de Camiri).

AYER



Inauguración de la Escuela "24 de Septiembre". A continuación se inserta la nómina de los asistentes a dicho acto. Sentados: Coronel José L. Rivera, Sra. Vita de Santelices, doctor Pastor Santelices, Sra. de Rivera, mayor N. Wintendale, Sra. de Witendale. De pie las siguientes educadoras: Srtas. María Paz Durán, Aidee Barba y Lila Cortez, señora de Hermosa, Sra. Graciela de Delgadillo; Srtas.: Carmela del Rio y Leonor Cortez; Sra. Adriana de Guetty. (Vista por gentileza de quien en vida fue el Dr. Pastor Santelices).

AYER
EL PRIMER LOCAL DE LA ESCUELA "24 DE SEPTIEMBRE"



Este local fue inaugurado en 1940, en un acto solemne. Actualmente en la misma esquina funciona el núcleo Germán Busch. Este es otro testimonio histórico irrefutable donado por quien en vida fue el doctor Pastor Santelices.

HOY
CUARENTA AÑOS MÁS TARDE



En el mismo sitio donde en 1940 se inauguró la escuela 24 de Septiembre, cuarenta años más tarde o sea en 1980, fue inaugurado el núcleo educativo "Germán Busch", Este edificio se encuentra situado en la esquina Bolívar - Sargento Maceda.

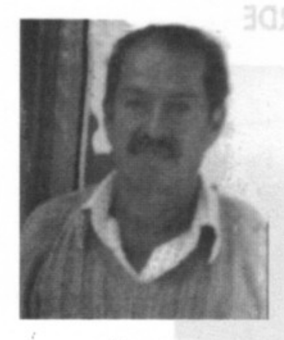
ALGUNOS DE LOS PRIMEROS ESCOLARES CAMIREÑOS

Los retratos que figuran a partir de la siguiente página, representan a los escolares de los tiempos en que La Bomba o Camiri era un lugar donde se exigía sacrifico económico a los padres de familia. En efecto, se sacrificaban los padres de familia no sólo porque pagaban a los eventuales enseñantes, sino porque debían poder a disposición de éstos el respectivo local y también mobiliario. Por otra parte, se sacrificaban los educandos, porque estudiaban las primeras letras en un ambiente anti-pedagógico. Finalmente, también se sacrificaban los docentes improvisados al cumplir sus funciones en semejantes condiciones.

Así fue el servicio de educación en La Bomba: pagado, anti-pedagógico, deficiente en extremo. ¡Eran tiempos heroicos que se vivían al vibrar de la entreña petroléra!.

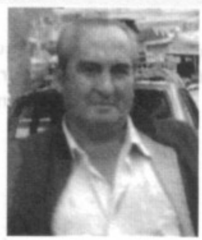
Una de las alumnas de la primera escuelita que se instaló en La Bomba - doña Casta Zúñiga falleció en 1996, en Santa Cruz de la Sierra. Otros, como don Rubén Montero y don Carlos Gaiti, son funcionarios jubilados.

ESCOLARES DE ANTAÑO

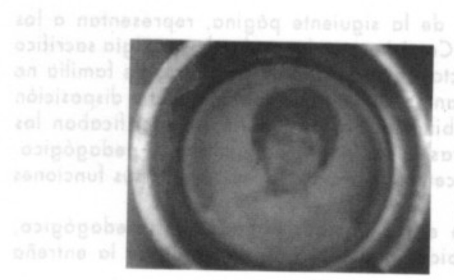




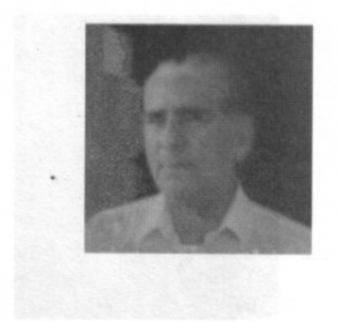
Hoy son personas maduras; pero cuando Camiri tuvo sus primeras escuelitas, eran niñitos. Los fotograbados de arriba corresponden a los señores Lizardo Arroyo y Rubén Montero. El nombrado en primer término aparece junto a una de sus hijas. A continuación van los siguientes retratos:


Señor Carlos Gaitti, señor Carlos Montero, Sra. Elvira Galvizu, quien se lució como cantante escolar en el acto de inauguración del primer edificio municipal en 1942.




Sra. Casta Zúñiga (ya fallecida) que fue alumna de don Vitaliano Salces (1931). A la derecha Srta. Delicia Alpiri, alumna de la escuela 24 de septiembre.



Sr. Alfredo Cabrera, alumno de la escuela 24 de Septiembre.

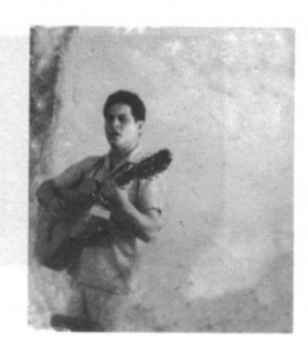
CONCURSO DEL SABER

El fotograbado muestra el preciso instante en que el autor de este libro recibe un medallón, en octubre de 1987, con ocasión del concurso del saber, auspiciado por el departamento de lodos, de YPFB.



EL PROFESOR HERNÁN STARTARI

foto



El profesor Hernán Staratari entona una canción acompañándose con su guitarra, en el acto de clausura de un curso de matemática moderna para docentes. Este curso se dictó en las aulas del antiguo local del Instituto Politécnico Camiri (final de la calle Bolívar) en enero de 1969).

ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DE CAMIRI EN EL MOMENTO DE TERMINAR DE ESCRIBIRSE ESTE LIBRO (OCTUBRE DE 1998)

Establecimientos fiscales

1.- Colegio Gabriel René Moreno	Director.- Pedro García
2.- Sección Industrial	Director.- Adolfo Barba A.
3.- Colegio Mixto Camiri	Directora.-Miriam L. Auza
4.- Escuela Oscar Unzaga	Director.- Crispín Arciénega
5.- Escuela Juana Azurduy	Directora.- Ma. del Rosario
6.- Centro CEMA, EBA, IBA	Director.- Sócrates Tórrez
7.- Jardín Infantil G, de Delg.	Directora.- Celia M. Avila
8.- Escuela My.José Catrillo	Directora.- R. Olga Urcullo
9.- Escuela Flora Chávez N.	Directora.- Ma. Beatriz Larrea
10.- Colegio Gregorio Reinolds	Director.- Javier Echeverría
11.- Escuela San Francisco	Directora.- Grazia Galioto O.
12.- Escuela Hugo Arteaga	Directora.- Fanny F. Torrico
13.- Escuela 24 de Septiembre	Directora.- Sara Montero
14.-Escuela 27 de Mayo	Directora.- Miriam Espinosa G.

15.-Escuela Germán Busch — Director.- Freddy Barrientos
16.-Escuela Julio Sanjinés — Director.- Adolfo Montero
17.- Escuela 12 de Julio — Directora.- Amalia Torrico
18.- Escuela Isaac Maldonado R. — Directora.- Elizabeth Pardo
19.- Jardín Infantil San Antonio — Directora.-Exaltación Espíndola
20.- Escuela Franz Tamayo — Directora.- Abigail Pizarro
21.- Colegio Simón Boliviar — Director.- Alberto Castaños

Establecimientos Particulares

1.- Colegio Niño Jesús	Directora.- Sor Paola Solari
2.- Colegio Juan Pablo II	Director.- José Ponce
3.- Colegio Cordillera	Director.- Rufino Solar A.
4.- Colegio Abel Iturralde	Director.- Vicente Flores
5.- Colegio Latinoamericano	Directora.- María de Antúnez
6.- Escuela Cristiana Camireña	Director.- Mattix M. Marcos.
7.- Escuela Héroes del Chaco	Directora.- Ruth de Soliz
8.- Escuela José Manuel Aponte	Directora.- Marinela Navia
9.- Jardín Infantil 21 de Dic.	Directora.- Amalia de Murillo

NÚCLEOS ESCOLARES CAMPESINOS CON SUS RESPECTIVAS SECCIONALES

1.- NÚCLEO Itanambikua	(NO Itananvikua)
Central Itanambikua	Director.- Migual Angel Chávez
Seccional Guasuigua (No Guazigua)	Directora.- Sergia Aramayo
Seccional El Rodeo	Director.- Luis Taruire
Seccinal Pipi Pirirenda	Directora.- Margarita Montes
Seccional Pipi Santa Rita	Director.- Isaac Ortuño

2.- Núcleo San José

Central 16 de Marzo	Director.-
Seccional Cordillera	Directora.- Trinidad Barriga
Seccional Ysypoty (No Isipoti)	Directora.- Elina Sacaca
Seccinal Imbochi	Directora.- Roció Rioja P.
Seccional Guirarapo	Directora.- Adelina Sánchez
Seccional Yuty	Director.- Herlan Vallejos
Seccinal Itakise (No Itaquise)	Director.- Brígida Villagómez
Seccional Alto Camiri	Director.- Miguel Ruiz

3.- Núcleo Chorety

Cetral Mons. Salvatierra — Director.- Jorge Cabrera

Seccional El Puente — Director.- Amado Velázquez

Seccional Piedrita — Director.- Marco A. Rojas S.

Seccional Urundaity — Directora.- Marta Pirituaguari

Seccional Cañón de Segura — Director.- Primitivo Ruiz

Seccional Guapoy — Direcctora.- María Sánchez

CAPÍTULO QUINTO
LA CENTRALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS

1.- LA INTERVENCIÓN DE GUERRA.- Don Ismael Balcázar era interventor de Guerra, aunque figuraba con item de la Contraloría General de la República, pues la fiscalización se efectuaba en lo militar, al estar los servicios públicos en manos del Ejército.

Una vez concluida la guerra del Chaco, se volvió a la denominación de tiempos de paz; o sea que el señor Balcazár fue Interventor de la Contraloría –el primer Interventor que tuvo Camiri– siendo Secretario el Dr. Pastor Santelices, quien llegó a Camiri en agosto de 1936, sucediendo a don Ismael Balcázar en el cargo de Interventor, en 1939.

El Dr Santelices llegó procedente de Cuevo, en compañía de veinticinco empleados de la Contraloría.

En esos tiempos también llegó trasladado a Camiri el señor Asencio Barrenechea, Jefe de la Pagaduría del Guerra.

Desde el cargo de Interventor de la Contraloría, el Dr. Pastor Santelices se convirtió en un activo factor del progreso de Camiri, como veremos más adelante.

---

1 La palabra Charagua tiene su origen en la voz guaraní, Xaraguá, nombre de un antiguo cacique. Según otros, se compone de las voces ovexa, y rague-lana. En este caso, se traduce por lana de oveja.

2.- EL DISTRITO ESCOLAR DEL PARAPETÍ.- En 1938 fue creado el Distrito Escolar del Parapetí, con asiento en Charagua, (1) siendo su primer Jefe un señor apellidado Añez.

Según la relación efectuada por el Dr. Pastor Santelices, el primer Jefe Escolar del Parapetí no alcanzó a durar un año en sus funciones, porque al habérsele comprobado serias irregularidades en el manejo de ítems, fue destituído.

En 1939 fue designado Jefe Escolar del Parapetí,el abogado y normalista Juan Carlos Arévalo.

En vista del antecedente que dio motivo a la cesantía de su antecesor, el Dr. Pastor Santelices, ya en el cargo de Interventor de la Contraloría, sugirió trasladar la Jefatura Escolar a Camiri; pero el profesor Arévalo hizo resistencia a esta insinuación, debido a las precarias condiciones -casi primitivas- en que se desenvolvía la vida en la flamante población , porque no había servicio de agua potable ni de luz eléctrica, a lo que había que añadir el clima sumamente hostil en verano.

En las vacacines de ese año, el profesor Arévalo viajó a La Paz, de donde no regresó.

En 1940, el Ministerio de Educación designó Jefe del Distrito Escolar del Parapetí, al profesor David Monasterio Da Silva. Ya en funciones, un día llegó a Camiri, visitando la Intervención de la Contraloría con objeto de coordinar las gestiones para el pago de los haberes magisteriales. Entonces el Dr. Santelices, aprovechando de su antigua amistad con el profesor Monasterio, (ambos habían estudiado en Sucre) insinuó que se trasladara con la Jefatura Escolar a Camiri. Al comienzo, el profesor Monasterio, al igual que su colega antecesor Arévalo, opuso tenaz resistencia por las mismas razones: condiciones subhumanas en que se desenvolvía la vida en Camiri. Además, reclamaba muebles.

Se tuvo que echar mano a ciertas sumas correspondientes a muchas acefalías y que por suerte no habían sido revertidas. Estas sumas sirvieron para comenzar la construcción de un edificio para las oficinas de la Jefatura Escolar del Parapetí.

El asunto de los muebles también tuvo solución al conseguirse un ítem de carpintero.

Así, efectuando una serie de operaciones, pero siempre dentro del marco de la honradez, fue posible convencer a don David Monasterio

que trasladara la Jefatura Escolar a Camiri.

Se contrataron los servicios de un albañil, el que por la suma de treinta mil bolivianos construyó el edificio que hasta el momento de escribirse la presente obra (1998) sigue prestando servicios, habiendo sido convenientemente remodelado.

2.- LA ESCUELA "24 DE SEPTIEMBRE".- El general Carlos Quintanilla ya de Presidente de la República (1940) había donado la suma de cincuenta mil bolivianos para que se fundara una escuela en Camiri. A esta suma, el Interventor Santelices agregó diez mil bolivianos, producto de la reunión de pequeñas sumas acumuladas que se presupuestaban para pago de alquiler. Esta pequeña suma no se pagaba al maestro, llegándose a acumular la cantidad indicada de diez mil bolivianos. De este modo, la donación del Presidente Quintanilla fue aumentada considerablemente.

Con los sesenta mil bolivianos reunidos se adquirió un bonito local de propiedad de los hermanos Antonio y José Rojas, que ellos habían construído para hotel. Ese local fue demolido en el año 1969 para construir el moderno edificio donde actualmente funciona el núcleo escolar Germán Busch.

El primero de mayo de 1940 tomó posesión del local citado, la escuela "24 de Septiembre", siendo Directora de la misma la señora Judit de Sáenz.

4.- EL DISTRITO VIAL No. 10.- En tiempos de la guerra del Chaco, el servicio de obras viales dependía del Ministerio de Defensa. Con tal motivo, los ingenieros que prestaban servicios en dicha repartición ostentaban grados militares.

A comienzos de 1935 fue instalada la sección 7a. de Vialidad en Camiri. Por instrucciones de la Dirección de Etapas, se dio comienzo a la construcción de galpones y viviendas para el personal de la nombrada repartición.

En 1937 se instaló la oficina central de la sección 7a. en Lagunillas. Esta sección atendía los caminos que conducen a Santa Cruz, Cuevo y Villamontes.

En 1942, el servicio de Vialidad pasó a depender del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones. En este año se organizó en Camiri el Distrito Vial No. 10, siendo su primer Jefe el ingeniero Renor Carrasco.

Su ayudante fue el ingeniero Lorino, colaborado por sus seccionales Hevia, Suárez, Jordán y Humberto Rivero.

El Distrito Vial No. 10, con asiento en Camiri tenía la misión de conservar los caminos hasta Avapó, Villamontes-Entre Ríos e Incahuasí.

Avapó es palabra guaraní. Es posible que signifique el nombre de una antigua tribu que habitaba una parte de la hoy provincia de Cordillera.

CAPÍTULO SEXTO

LA QUE FUE POBLACION GEMELA DE CAMIRI

1.- Los Hermanos Liseca

2.- Expropiación de Chorety

3.- La Oroya y los puentes Méndez Bayá y Luna, precursores del puente metálico

4.- El negro 1938 y decadencia de Chorety

1.- LOS HERMANOS LISECA.- Lógicamente que al historiar la fundación de Camiri, forzosmente debemos referirnos a su vecina población gemela: es decir, debemos historiar a Chorety.(1).

Sí **Ysypoty** era una estancia extensa de la familia Vannucci, al otro lado del río Parapetí, en la banda Norte de dicho río, primero hubo dos comunidades guaraníes, y luego los hermanos Liseca se tornaron en acaudalados propietarios de la estancia **Xorety**, nombre que más tarde se corrompió en **Chorety.**

Hacia fines del siglo XIX, llegó procedente de Cochabamba, don Ismael Zabalaga, nacido en dicha tierra en 1847.

Con el correr del tiempo, don Ismael Zabalaga resultó el último y afortunado propietario de **Chorety,** como se empezó a decir en el siglo XX al lugar que antes los guaraníes habían bautizado con el nombre de **Xorety.**

Don Ismael Zabalaga adquirió la estancia de **Urundaity**(2) de un señor llamado Octavio Padilla.

Una vez en posesión de **Urundaity,** don Ismael Zabalaga clavó

---

1 La tradición refiere que en tiempos remotos y hasta los primeros lustros del siglo XX, existía en la parte oriental de **Xorety** (voz que se corrompió en **Chorety**) un gran charco que cobijaba una enorme cantidad de peces de la especie **xore.** En tal virtud, **Xorety** se traduce por **cardumen de la especie xore.**

2 **Urundaity** es voz guaraní que se traduce por **sotalera**

sus ojos en la propiedad de **Xorety,** y así fue cómo en vez de vivir en sus dominios, construyó su casa en los límites entre **Urundaity** y los de **Xorety.**

La vivienda de don Ismael Zabalaga estaba situada en las cercanías de la de los hermanos Liseca, quienes vivían en compañia de su abuela y de dos hermanas menores.

En uno de sus viajes, don Ismael Zabalaga conoció en Lagunillas a un señor José Terán, a quien contrató en calidad de administrador, trasladándose ambos a **Xorety.**

En la víspera del cumpleaños de uno de los hermanos Liseca, Terán atentó contra la vida de aquél, sin éxito, porque la bala, dirigida desde atrás hacia el cuerpo de Liseca, chocó providencialmente en el cuchillo que éste llevaba en la cintura, desviándose, si causar ni un mínimo daño a Liseca.

Entre Liseca y Terán no había mediado ninguna actuación inamistosa; antes bien, al encontrarse casualmente en el camino, estando ambos montados, el primero de ellos invitó al segundo que lo honrara con su presencia en el día de su cumpleaños.

Entonces, ¿por qué el invitado atentó contra la vida de su invitante?

El asunto quedó envuelto en un velo de misterio. Hay algo más: al día siguiente,el mismo señor Terán se aproximó a la casa donde se festejaba el cumpleaños de quien iba a ser su víctima, para desafiar a los hermanos Liseca. Estaba armado de un rifle, con el que disparó sobre el hermano que cumplía años.

En este nuevo intento tampoco acertó, quizás porque Liseca, recogiendo los insultos y desafíos de Terán, jugaba el cuerpo de un lado a otro, en además de lucha.

José Terán se dispuso a efectuar una nueva carga a su arma, circunstancia que fue aprovechada al punto por los hermanos Liseca, que saliendo velozmente de su casa al camino donde se encontraba el desafiante, lo desarmaron, propinándole con el mismo rifle y golpes de puño y puntapiés, una tunda feroz, hasta dejarlo tendido.

En conocimiento del hecho, don Ismael Zabalaga mandó varios peones para que recogieran el cuerpo agonizante de su administrador. Así lo hicieron en un güirapembe. (1)

Durante la noche, el señor Terán falleció.

1 Güirapembe es una camilla que hasta hoy usan los guaraníes. En dicho idioma se escribe guirapembre (sin crema o diéresis)

Asustados por lo acontecido con el empleado de don Ismael Zabalaga, los hermanos Liseca acomodaron sus caudales de plata blanca que poseían, marchándose a la Argentina, de donde no regresaron jamás.

La abuelita de los Liseca sufrió un mortal arrebato, y en tal trance hizo llamar a don Ismael Zabalaga, a quien a manera de satisfacción por la muerte de su empleado a manos de los hermanos Liseca, le dijo que podía quedarse con la rica propiedad, para cuyo efecto le entregó las escrituras respectivas.

Asimismo, la anciana nombró a don Ismael Zabalaga, tutor de sus dos nietas, que desde ese momento quedaron bajo la potestad del nuevo propietario de **Chorety**.

Dos días después, la anciana falleció, y entonces don Ismael Zabalaga hizo legalizar los derechos que aquélla le había conferido antes de morir.

Don Ismael Zabalaga no podía ser más afortunado. Pretendía adquirir la rica estancia de **Chorety,** y **Chorety** fue suyo sin que le cueste un centavo.

EXPROPIACIÓN DE CHORETY.- Con motivo de la instalación de un gran taller mecánico, **Chorety** cobró singular importancia. Este taller había sido trasladado desde Villamontes, donde funcionó desde 1931 hasta fines de 1934.

El traslado de este importante taller, que incluía un aserradero, obedeció al deseo de salvar tan cuantioso activo fijo del Ejército de Bolivia, ante el peligroso avance de las fuerzas paraguayas, que después de la toma de Ballivián(mediados de 1934) se apoderaron sucesivamente de d'Orbigny, Crevaux, Yvyvoyo (no Ibíbobo) (1), llegando a tomar los pozos petrolíferos de Caigua.

El gran taller mencionado, en su nuevo destino tuvo, como antes en Villamontes, de jefe al señor Daniel Mendoza, bajo cuyas órdenes trabajaban más de una veintena de hombres entre técnicos y obreros.

A la actividad desplegada por el gran taller mecánico, se sumó la apertura de la pista de aviación, trabajo que ocupó numerosos brazos.

Así fue cómo **Chorety** llegó a concentrar una numerosa población, de modo especial comerciantes, quienes tenían una plaza tentadora,

1 Yvyvovo, en guaraní se traduce por tierra trabajada que sirva de puente o terraplén.

pues se colocaban fácilmente sus mercancías.

Debido a la afluencia de población, había necesidad de fundar un pueblo. En tal sentido, correspondió al mismo Presidente que había dispuesto la expropiación de **Ysypoty** José Luis Tejada Sorzano- hacer lo propio con **Chorety.** Asimismo, fue la misma autoridad militar, el general Julio Sanjinés, quien solicitó la expropiación correspondiente.

En consecuencia, el 9 de octubre de 1935,el Presidente José Luis Tejada Sorzano dictó el correspondiente Decreto disponiendo la expropiación de sesenta y tres hectáreas pertenecientes a don Ismael Zabalaga. He aquí la parte pertinente de dicho Decreto:

"Art. 1ro.- Conforme al plano levantado para el efecto, la expropiación abarcará la superficie para el desarrollo y urbanización del pueblo, así como para el establecimiento de la pista de aviación, debiendo tomarse como punto de partida (fijo e indubitado) la casa-habitación del señor Ismael Zabalaga, y como punto de referencia, el centro de la pista de aviación, con rumbo aproximado de N. O. 16° distante 455 metros del punto de partida.

"Artículo 2o.- La Prefectura del departamento de Santa Cruz llenará las formalidades necesarias para la presente expropiación, de acuerdo al Decreto-Ley del 4 de abril de 1879.".

Don Ismael Zabalaga, afortunado propietario de **Chorety** por azar del destino, contrajo matrimonio en las postrimerías de su vida con doña Lucrecia Viruez, natural de Lagunillas. Su numerosa peonada vivía y trabajaba en sus dominios a la usanza medioeval; es decir, como siervos de la gleba.

Don Ismael Zabalaga falleció en Cañón Largo, otra propiedad de su pertenencia, cerca de **Karovaixo,** (1) el 8 de diciembre de 1937. Sus restos fueron llevados a Lagunillas, donde reposan.

LA OROYA Y LOS PUENTES MÉNDEZ BAYÁ Y LUNA, PRECURSORES DEL PUENTE METÁLICO.- La movilización de las tropas durante la guerra del Chaco tropezó con los resultados de un gravísimo capricho del Presidente Daniel Salamanca.

Cuando le hicieron notar que las tropas tardarían dos meses en llegar a la línea de fuego, por la falta de caminos,el Presidente Salamanca contestó:

---

1 La palabra **Ka'arovaixo** es guaraní, de la que se derivó **Karovaixo. Se traduce por el bosque de la banda.**

"Entonces salgamos dos meses antes."(1)

Los poquísimos caminos carreteros que existían no sólo eran malos, (algunos de ellos siguen siendo malos) sino que en los pasos de los ríos y arroyos no había puentes, de tal modo que en tiempo de lluvia, las tropas tenían que esperar la bajada de las aguas para seguir adelante.

Se llevaban dos años de guerra, sin que entre Camiri y Chorety se cuente con un puente sobre el Parapetí.

Viendo tal necesidad, se construyeron sucesivamente la oroya, el puente Luna y el Méndez Bayá,entre 1934 y 1935. Cada una de estas construcciones tiene su historia.

Hacia fines de 1934, la Dirección General de Etapas ordenó a la Dirección General de Vialidad,(que aún se encontraba en Villamontes a cargo del Tcnl. de Ingenieros Eduardo Scott) destacar un ingeniero para que efectuara estudios y construcción de una aroya para el paso en el río Parapetí en el camino que una a Camiri con Chorety.

Para este trabajo, Vialidad destinó al ingeniero asimilado a mayor del Ejército, don Jorge Méndez Bayá.

Dicho profesional, con gente de Vialidad realizó el trabajo de la oroya, que alivió en mucho la angustiosa situación que se presentaba en la estación lluviosa.

Poco antes, el suboficial N Luna, al servicio de la repartición denominada Transportes del Ejército, construyó, con tropa confiada a su mando, un paso a manera de puente, en dirección de Chorety, con barriles y troncos de árboles. Era una especie de encatrado, que en la estación seca prestó importantes servicios, durante ese año de 1934.

A comienzos de 1935 el ingeniero Jorge Méndez Bayá propuso construir un puente colgante, en reemplazo de la oroya y del puente Luna, sugerencia que fue aceptada. Este puente colgante se denominó **Mendez Bayá,** en homenaje a su constructor.

Dicha obra comenzó y terminó en 1935.

Debido a la fragilidad del puente **Méndez Bayá,** no pasaban por él vehículos cargados. De este modo, la carga se vaciaba casi íntegramente, debiendo ser pasada poco a poco, en una labor penosa, que a veces duraba más de medio día.

Esta abrumadora tarea para los transportistas tocó su fin a

1 "El dictador suicida", de Augusto Céspedes.

mediados de 1943, con la construcción del puente metálico, trabajo efectuado por el ingeniero W. Müller, al servicio del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones.

Dicho puente tiene una resistencia de 14 toneladas, de tal modo que en la actualidad (1998) ya resulta deficiente, especialmente para camiones que transportan equipos pesados.

El puente metálico fue construído sobre la base de las torres del puente colgante.

En la torre de la derecha, transitando de Camiri hacia Chorety, hasta 1978 estaba visible esta inscripción:

"Construído por la Dirección Gral. de Etapas - 1935" Más abajo se inscribía el nombre del ingeniero Méndez Bayá.

Por esta razón, al no existir ninguna placa recordatoria de la construcción del puente metálico, se tiene la impresión que dicho puente hubiera sido construído por el ingeniero Jorge Méndez Bayá, en 1935.

EL HEGRO 38 Y DECADENCIA DE CHORETY.- El año 1938 pasó a la historia como el más negro de la provincia de Cordillera, de modo especial para el pueblo de Chorety, porque ese año la mortal epidemia de la bubónica lo asoló por completo. Con tan funesto motivo se quemaron las casas con techo de paja, lo que equivale a decir que se quemaron casi todas las casas choreteñas, pues sólo dos de ellas tenían techo de teja.

La Sanidad Militar tomó la dura determinación de quemar todas las casas con techo de paja, debido a que esta clase de techos se habían convertido en nido de ratas, roedores portadores del terrible mal.

Durante aquella triste época, no pasaba un solo día en que se dejara de incinerar numerosos cadáveres, siendo de veinte el promedio diario.

Los cuerpos eran amontonados en un camión del Ejército, y llevados fuera de la población, donde eran reducidos a cenizas.

En la ardua tarea de incinerar cadáveres, se ocupaba tropa del Ejército.

De algo más de mil habitantes con que contaba Chorety hasta agosto de 1938 –tiempo en que se declaró la peste bubónica– no quedó un solo habitante, puesto que los sobrevivientes fueron evacuados al puente y al pozo Camiri-4. ¡Y los sobreviviente no pasaban de cuatrocientas personas!.

En aquel fatídico año de 1938, no parecía sino que Chorety se hubiera convertido en una pira gigantesca, comparable sólo con la Roma de Nerón, cuando éste, en su delirio decidió incendiarla para edificar sobre las cenizas de la ciudad eterna, su soñada Nerópolis.

Hubo quejidos lastimeros, llantos, gritos desgarradores, incendio de viviendas e incineración de cuerpos humanos, formando todo ello un cuadro espantoso de dolor, desesperación y muerte en masa.

¡Era la gemela de Camiri que sucumbía en la hoguera de su fatal destino!

Respecto a la cremación de cadáveres,se relataba una negra leyenda, según la cual los soldados habrían sacrificado a enfermos moribundos.

El estricto cordón sanitario impuesto en agosto de 1938 fue suspendido después de ocho meses, o sea en abril de 1939, cuando había pasado totalmente el peligro, al haberse exterminado las ratas.

De los que se refugiaron en el puente y en el pozo Camiri-4, algunos volvieron a Chorety; otros se radicaron en Camiri.

Mientras la población choreteña era consumida por las llamas, en todo el territorio boliviano se hacían campañas "para ayudar a los damnificados por la bubónica."

Con este motivo se recaudaron ciertas sumas de dinero; pero esto no llegó hasta los damnificados, porque todas las donaciones se diluyeron en una especie de río revuelto de negociados sin nombre. Al menos, eso es lo que dicen los que consiguieron sobrevivir a la catástrofe, muchos de los cuales viven actualmente en Camiri.

Lo único que recibieron fue algo de charqui y avena que obsequiaba el Ejército.

No sin razón se dice que las grandes epidemias causan más víctimas que las guerras. En efecto, para Chorety, la peste bubónica del 38 significó mayor catástrofe que una guerra.

A partir de aquel negro 38, el hasta entonces floreciente pueblo de Chorety entró en una lenta e inacabable agonía.

Y la que había sido envidiable estancia ganadera, primero; y luego, floreciente población, quedó postrada en su lecho de abandono, ignorándose hasta cuándo.

El negro crespón del 38 parece haber sellado para siempre la suerte de una risueña población que parecía llamada a cumplir un gran destino.

PERSONAL QUE TRABAJÓ EN EL TALLER DE CHORETY A LAS ORDENES DEL SEÑOR DANIEL MENDOZA, EN 1936.-

PERSONAL SUPERIOR

1.- Pedro Echenique, que era el jefe de personal
2.- Antonio Landívar
3.- Melanio Rodríguez G.

SECCIÓN CARPINTERÍA

4.- Roberto Rodríguez Ch. jefe de esta sección
5.-Zenón Rodríguez Ch.
6.- Roberto Castellón
7.- Félix Camacho H.
8.- Marcial García S.
9.-Daniel Arancibia
10.- Demetrio Alba
11.- Severo Viveros
12.- Casimiro Mojiano
13.- Darío Mercado
14.- Merecaliano Lara
15.- Ignacio Lara
16.-Vicente Aguilar
17.- Otto Rueda Peña

SECCIÓN HERRERÍA

18.- Gabriel Tapia, jefe de la sección
19.- Pedro Montero
20.- Anacleto Vargas
21.- Silverio Butrón
22.- Darío Vargas
23.-Natalio Velázquez
24.- Marcial Espinoza
25.- Armando Solís

CAPÍTULO SÉPTIMO

REMEMBRAZAS DEL CAMIRI DE ANTAÑO

1.- El suplicio de Tántalo en Camiri
2.- El primer censo camireño
3.- Gestiones para el primer servicio de agua potable
4.- Noches medioevales en pleno siglo XX
5.- El buraco y el "turril"

1.- EL SUPLICIO DE TÁNTALO EN CAMIRI.-

Camiri está bordeado por tres costados del legendario y cristalino Parapetí. A pesar de esta favorable circunstancia, esta población estuvo sufriendo de sed hasta bien entrada la década de los 40 del siglo XX. Y fue justamente en 1945 cuando se instaló el primer servicio de agua potable.

Desde su fundación hasta mediados de ese año, los camireños estuvieron sufriendo una especie de suplicio de Tántalo, porque teniendo el agua tan cerca, este elemento indispensable para la supervivencia se compraba cara, y en muchas ocasiones no se podía adquirir a ningún precio.

Esto ya da una idea del injusto olvido en que cayeron los camireños, de parte de los altos poderes del Estado, que sólo tuvieron la moneda de la indiferencia para retribuir al riquísimo jirón patrio que brindaba y brinda su torrente de oro negro.

Aún se recuerdan los escándalos que se armaban en la vía pública por adquirir de los propietarios de los camiones-cisterna un barril de agua.

A lo largo de todas las calles siempre se veía una interminable hilera de barriles en cada borde de las aceras, que esperaban ser llenados con el preciado líquido cuando pasare el camión aguatero.

El precio de cinco bolivianos que inicialmente se pagaba por barril de agua, fue elevado al continuar la espiral de la política inflacionista, hasta llegar al doble.

La situación era por demás angustiosa, porque la población crecía, haciéndose difícil el conseguir un barril de agua. El río estaba cerca; sin embargo, el agua era un artículo de lujo. No parecía, ciertamente que por Camiri pasara el siglo XX, no obstante que en el campamento petrolero había maquinaria moderna, propia de este siglo. Saliendo del campamento Camiri a la misma población, equivalía a transitar del siglo XX, como un cangrejo, al Medioevo.

Es increíble que Camiri, que desde los años 26 había sido un gran productor de petróleo, hubiese tenido que arrastrar la vergonzosa miseria de ni siquiera contar con unos cuantos grifos públicos hasta 1945.

2.- EL PRIMER CENSO CAMIREÑO.- Corría el año 1942. En noviembre de ese año se llevó a efecto el primer censo demográfico de que se tenga memoria en Camiri. Hubo que abultar exageradamente los datos, a fin de impresionar a las altas autoridades nacionales.

Se trataba de una mentira benigna, y más que todo, por la suprema necesidad de contar con algún servicio de agua potable, aunque dicho servicio fuera deficiente.

En forma objetiva se hacía notar que Camiri tenía población numerosa que carecía del elemental servicio de agua potable.

Camiri, según aquel censo, a fines del año 1942, no tenía más de dos mil habitantes; pero en las cifras oficiales se anotaron 3.994, o sea practicamente 4.000 estantes, a los que se sumaban 86 flotantes.

Justamente ese año 1942 llegó a Camiri el Presidente Enrique Peñaranda, a quien acompañaban algunos periodistas, quienes deformaron la realidad camireña. En efecto, el titular publicado en un diario paceño decía más o menos así:

"LO QUE ES HOY CAMIRI". Y luego el periodista narraba sus impresiones, diciendo que en Camiri, donde antes había chozas,se levantaban viviendas comodas.

Con esto parecía tratar de decir que Camiri no tenía problemas. Al respecto, la situación real era muy distinta, pues por muy buenas que hubieran sido las construcciones camireñas. –y no lo eran– no podía haber comodidad sin agua ni luz eléctrica.

Este cronista había enfocado la realidad de un modo muy parcial, mostrando, muy optimista, una sola cara de la medalla.

En aquella oportunidad se le hizo entrega al Presidente Peñaranda un pliego de peticiones en el que figuraba como necesidad ultrapremiante, la del agua potable.

Ningún periodista comentó sobre el particular; ningún periodista de los varios que acompañaban al Presidente Peñaranda, se atrevió a decir que en las calles de Camiri se veían enfilados los barriles esperando el paso del camión cisterna./ Ningún periodista se alejó de la comitiva oficial para charlar con algunos vecinos, para dialogar con el pueblo sediento; ningún cronista bajó de su alto pedestral de acompañante del primer Mandatario, para codearse con el sufrido pueblo y conocer sus problemas.

Flaquísimo favor hicieron estos cronistas a una población que sufría el suplicio de Tántalo.

¡Cómo les habría agradecido la posteridad si hubieran comentado la dramática situación en que vivía Camiri por falta de agua y luz!

3.- GESTIONES PARA EL PRIMER SERVICIO DE AGUA POTABLE.- Estando de Alcalde Municipal el Dr. Pastor Santelices (1944) realizó activas gestiones ante altas autoridades de la sede del gobierno central, hasta obtener el primer servicio de agua potable. He aquí un resumen de aquellas gestiones:

Existe la copia de un momorial signado con el No 160/44, sin fecha precisa, dirigido al Presidente del Directorio de Y.P.F.B. documento del cual extractamos estos párrafos:

"El desarrollo de la ciudad de Camiri obedece principalmente a su riqueza petrolera, y para consolidar estas riquezas e incorporarlas definitivamente a la soberanía nacional, es indispensable el concurso de todas las fuerzas económicas, estableciendo sus indispensables servicios, como en el presente caso, el agua potable."

Estando en La Paz, el 25 de septiembre de 1944, el Dr. Pastor Santelices se dirigió al Ministro de Obras Públicas. He aquí la parte pertinente de esa comunicación:

".....y a fin de que sea una realidad me dirijo a Ud., rogándole tenga a bien ordenar que el saldo de la suma destinada a los estudios de captación de agua potable que alcanza a Bs. 170.000,- sea puesta

a disposición de la entidad estatal Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos para que ella vaya erogando paulatinamente las sumas necesarias a los gastos en que se incurra para efectuar el trabajo indicado.

"Me he entrevistado con el señor Presidente de Y.P.F.B., quien está de perfecto acuerdo con lo anterior, quedando solamente que Ud. señor Ministro, disponga lo que anteriormente solicito.

La situación de vía crucis que atraviesa la población de aquella importante región petrolera, y que no escapa al conocimiento del señor Ministro, por falta de este elemento indispensable para la vida de los hogares, hace pensar en la necesidad de encarar definitivamente el problema."

Como resultado de estas gestiones,(fines de 1945) Y.P.F.B instaló un provisional servicio de agua potable, bombeando desde el tanque ubicado en la esquina Comercio y Busch.

Se colocaron sendos grifos en esa misma esquina, en el mercado central, en el barrio La Quiaca y en la plaza principal (Un grifo en cada lugar).

Al fin, con la dotación de este primer servicio de agua potable terminó para los camireños aquella época de sed y de barriles enfilados a lo largo de las calles, que daban mal aspecto.

4.- NOCHES MEDIOEVALES EN PLENO SIGLO XX.- En Camiri se daban los más acentuados contrastes. Con la llegada de los equipos petroleros, hecho ocurrido en 1924,se produjo un brusco despertar; en Ysypoty se pasaba del Medioevo al siglo XX. Sin embargo, esto sólo era para el campamento. En cambio, para la flamante población fundada en 1935,donde imperaba la oscuridad más negra que se puede imaginar, al no contar con servicio de luz eléctrica, la situación era muy distinta.

En algunas casas comerciales había lámparas a gasolina; pero en el resto de la población, el mechero y la vela imperaban sin rivales.

El Ejército tenía un motor al que se habián conectado cuatro foquitos en las esquinas de la plaza, cuya luz mortecina semejaba tizones en trance de apagarse.

No obstante esta circunstancia, no faltaba gente los jueves y domingos con motivo de la retreta bisemanal en la plaza General Quintanilla, más tarde 12 de Julio.

Y así vivió Camiri durante largos años, sin más luz que la de sus

hermosos plenilunios, crecientes y menguantes, en sus plácidas noches con rancio sabor a Medioevo.

¡Eran noches medioevales en pleno siglo XX!

Sin embargo, La Bomba era un mar de petróleo.

Ni el censo abultado, ni el clamor del pueblo, nada parecía impresionar a las altas autoridades de la sede del gobierno central. Y Camiri tuvo que vivir en tinieblas hasta los comienzos de la segunda mitad del siglo XX, cuando se conoció un verdadero servicio de luz eléctrica.

5.- EL "BURACO" Y EL "TURRIL".- En tiempos cercanos a la fundación de Camiri se crearon dos instituciones de triste recuerdo: el "buraco" y el "turril"

El "buraco" era una especie de sótano que se había construido en el local policial para castigar a los reos y también para obtener declaraciones de los sospechosos.

Esta especie de sótano era un pozo profundo y húmedo, donde el detenido era obligado, a veces, a pasar la noche,no importando, para ello, la temperatura reinante.

El "turril", como instrumento de tortura, era el polo opuesto del "buraco", pues consistía en el recalentamiento de dos barriles, para castigar a los detenidos. El "buraco" dobrevivió al "turril" por largos años, pues desapareció cerca de los cincuenta. El Dr. Antonio Perdriel Peña describió en LA VOZ DEL PUEBLO, con ocasión del 12 de julio de 1970, de este modo el "turril":

"En la jerga camireña, "Turril" tiene varias acepciones."Fue y es usado para designar cierto depósito de gasolina o cualquier producto derivado de petróleo. Significó hasta la instalación de los grifos de agua, una medida suigéneris de capacidad cuyo valor osciló entre los cinco y diez bolivianos el turril. También para apreciar el valor de una tenera de turril. En fin, el pueblo extendió su significado según sus usos y costumbres.

"Pueblo de petróleo, quiso que hasta sus instituciones llevaran ese sello. Así tenemos que el turril como género de tortura, empleado por la policía de posguerra.

El "buraco" y el cepo fueron los destinos comunes de quienes cometían una falta o quizás un delito. Empero, al parecer, no redimía o no lograba el fin expiatorio de la culpa, por cuya razón un soldado

apellidado Urquidi ideó el "turril" como un tipo especial de tortura que quizá supliría con creces la "catana" u otros sistemas al margen de la ley; pero usados con mucha regularidad para obtener la "confesión" del reo.

"El sol canicular de los meses de verano y otoño, muy conocido por los vecinos camireños y que provocaba "chuscho" al sólo nombrar a los que visitaban alguna vez nuestra tierra, fue tomado en cuenta por el soldado Urquidi, el que podía ser elevado a la enésima potencia si se empleaba algún material conductor del calor. De ahí que el "turril" cayó de boca a Urquidi,. Unió dos "turriles" blancos de 400 litros cada uno y por la parte inferior se abrió una especie de portazuela tan pequeña que sólo de cuclillas se podía ingresar en él. Aseguraban la portezuela una cadena muy resistente y un candado por si fuera resistida la seguridad. Por fortuna, este suplicio no tuvo más duración que la de un año. Hubo, naturalmente alguien inspirado en razones humanitarias cuando no jurídicas, que dispuso la cancelación del "turril" como sistema penitenciario camireño.

El soldado Urquidi había nacido en Sucre, y antes de su licenciamiento enfermó gravemente, quizá de insolación, como se insinuaba en ese tiempo. Habíaselo visto a la orilla del río, junto a la oroya próxima al puente que une a Camiri con Chorety, haciendo rayas con palitos y también con los dedos, totalmente ausente de sí mismo, aislado en sus propias cavilaciones.

Murió, y su cadáver fue llevado por sus familiares a Sucre, en un automóvil. Era el segundo automóvil que recorría las cálidas tierras de Ysypoty.

Así llegaba a su fin una pesadilla para los ciudadanos que tenían problemas con la policía.

El tenebroso "Turril", como su genio creador sucumbieron en el olvido, Dios quiera para siempre."

De este modo fue cómo el Dr. Antonio Perdriel Peña historió EL "TURRIL", en LA VOZ DEL PUEBLO.

DEL ANAQUEL DE LOS RECUERDOS



TOMA GRÁFICA lograda en 1936, en la que aparecen el Dr. Pastor Santelices,la señora Margarita López de Santistevan, el Dr. José Santistevan y el Ingeniero Germán Rovira.

¡Cuán Jóvenes estaban todos ellos en los tiempos en que Camiri era un infante!

Con excepción de la señora Margarita López de Santistevan, los personajes mencionados, al escribirse estas lineas, (Junio de 1998) ya dejaron este mundo. Y al destaparse el baúl de los recuerdos, los ojos se humedecen, se anuda la garganta y sangra el corazón. (Gentileza de quien en vida fue el Dr. Santelices)

A Y E R
¡QUE TIEMPOS AQUELLOS! EL ABASTECIMIENTO DEL H^2O

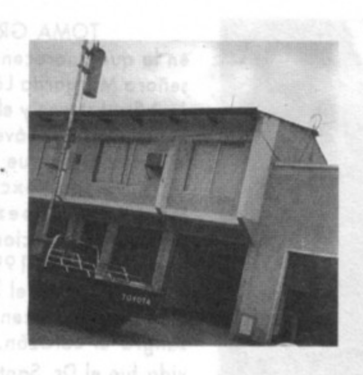


En este fotograbado obtenido por gentileza de quien quien en vida fue el Dr. Pastor Santelices, pueden apreciarse dos aspectos: Uno positivo y otro negativo. Por el lado positivo se puede apreciar la apostura, la belleza de la raza guaraní, y hasta el arte de conducir en la cabeza sin ningún sostén,el cántaro de agua. Sin duda que la kuñataí del fotograbado era una artista en lo que a equilibrio se refiere.

Por el lado negativo, vemos el injusto olvido en que siempre vivió Camiri,no obstante ser una sólida columna económica.

(Toma del año 1936)

H O Y
EDIFICIO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO



El servicio que sustituyó a la kuña aguatera de la década del 30, a los camiones cisterna de los años 40 y a los primeros grifos camireños instalados pocos años antes de la década de los 50.

El gráfico de la parte superior representa el edificio situado en la calle Comercio N0 69, donde funcionan las oficinas del Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (COPAGAL LTDA).

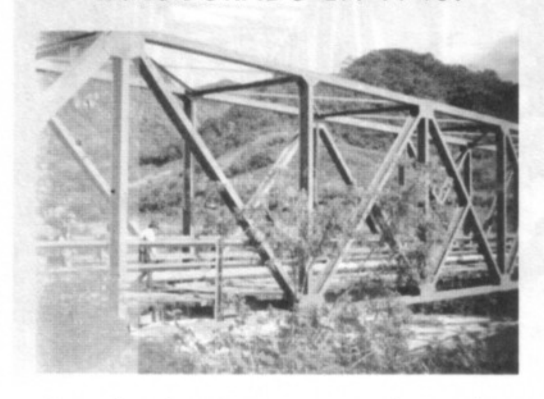
Esta cooperativa fue fundada el 7 de septiembre de 1976, siendo sus activos gestores los abogados Enrique Parada y Franz Michel, en su calidad de dirigentes del Comité Impulsor de los mencionados servicios.

EL RIO PARAPETÍ ENTRE CAMIRI Y CHORETY DEJA DE SER UN OBSTÁCULO INSALVABLE - OTRA VISTA DEL PUENTE COLGANTE (1936)



EL PRIMER PUENTE ENTRE CAMIRI Y CHORETY.- Este primer puente apto para el tránsito de vehículos motorizados fue construído por el ingeniero Jorge Méndez Bayá, en 1935. Como se ve, se trataba de un puente colgante con resistencia muy limitada, pues vehículos cargados ponían en peligro su estructura. Fue reemplazado por el puente metálico en 1943. En el fotograbado aparece la señora Vita de Santelices. (Gentileza de quien en vida fue don Pastor Santelices).

PUENTE METÁLICO DE UNA SOLA VÍA, INAUGURADO EN 1943.



Puente metálico sobre el río Parapetí, construído por el Ing. Müller.
Este puente fue construido sobre la base del antiguo puente colgante.
En 1977,se dio comienzo al puente de cemento, a 1.000 metros río abajo.

OTRO RECUERDO DEl PUENTE MÉNDEZ BAYÁ



Toma lograda el año 1939, por quien en vida fue distinguido servidor público Dr. Pastor Santelices.

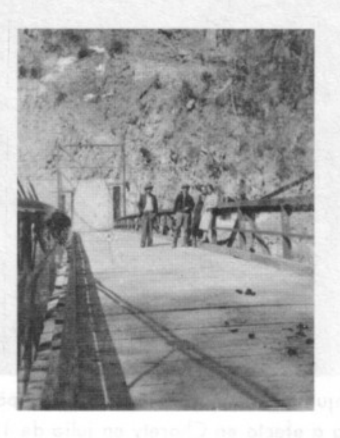


Otra vista del puente metálico inaugurado en 1943.



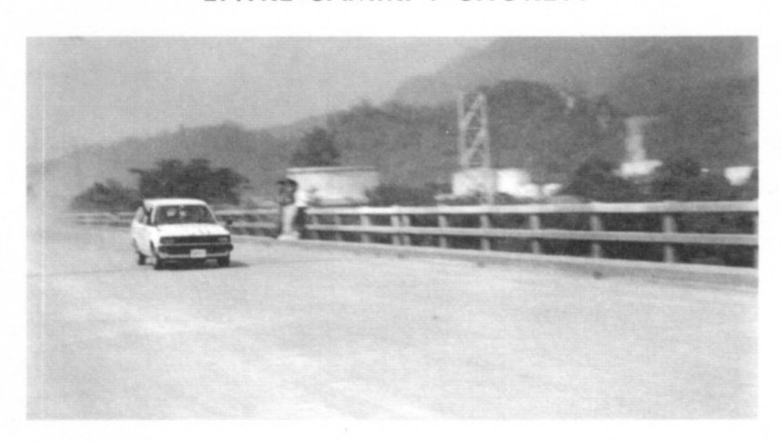
Esta toma gráfica es del año 1943, nos fue obsequiada por el Dr. Pastor Santelices, quien aparece en compañía de dos amigos.

A Y E R
El PUENTE COLGANTE DE 1935



El fotogrado muestra parcialmente lo que fue el puente colgante construído por el ingeniero Jorge Méndez Bayá en 1935. Gentileza de quien en vida fue Dr. Pastor Santelices)

H O Y
PUENTE DE DOBLE VÍA SOBRE EL RIO PARAPETÍ, ENTRE CAMIRI Y CHORETY



Puente de cemento inaugurado el 24 de septiembre de 1978. Fue construído a unos mil metros al este del puente metálico. Al fondo se observa una vista parcial del campamento Dionisio FOIANINI, impropiamente llamado " CAMPAMENTO DE LA WILLIAM"

EL DONAIRE GUARANÍ EN CHORETY



El fotograbado muestra un conjunto de señoritas luciendo el tipói de nuestros ancestros, con motivo de la feria llevada a efecto en Chorety en julio de 1993.

CAPÍTULO OCTAVO

EL TEMPLO DE CAMIRI,UNA VERDADERA ODISEA

1.- La piedra fundamental
2.- La amargura del padre Cattinari y su muerte
3.- La pujanza del padre Venturi

1.- LA PIEDRA FUNDAMENTAL.- En agosto de 1935, o sea a escasas semanas del Decreto del 12 de julio, el Presidente José Luis Tejada Sorzano visitó Camiri, aprovechando la ocasión para colocar la piedra fundamental del templo de la flamante población.

Por entonces, el padre Domingo Aguinaco era Capellán del Ejército, y ocasionalmente se desempañaba como Párroco de Camiri. Los oficios religiosos (misas, bautismos, etc.) se efectuaban en el quiosco de la plaza central después de la retreta, a falta de templo. De estos actos no quedaba testimonio alguno en Camiri, una vez que los libros pertenecían a las respectivas parroquias, pues los Párrocos de Cuevo y de Lagunillas venían los domingos por turno a celebrar misa, bautizar y confirmar, portando sus respectivos libros en que asentaban los sacramentos.

En general Julio Sanjinés hizo construir, con soldados, un templo hasta el estado de techar, en el lugar donde el Presidente José Luis Tejada Sorzano había colocado la piedra fundamental.

Cuando se produjo el traslado del Primer Cuerpo del Ejército de Cuevo a Camiri, en 1936, se techó con chapas de barriles. Este edificio fue ocupado inmediatamente por el mismo Ejército, como depósito de madera,la que era aserrada en Muyupampa (1) y Taperillas. El templo siguió en este servicio hasta 1940, año en que estuvo de Comandante

1 La palabra Muyupampa es quechua. Significa llano redondo; o mejor, llanura redonda.

de la Región Militar No. 4, el general Felipe Arrieta.

2.- LA AMARGURA DEL PADRE CATTINARI Y SU MUERTE.- Corría el mencionado año de 1940. El Padre Honorato Cattinari fue destinado como Párroco de Camiri. Procedía de Cuevo, donde oficiaba de Secretario de Mons. César Viggiani, Obispo de la Vicaría Apostólica.

El padre Cattinari, en calidad de primer Párroco de la flamante población camireña, trató de tomar posesión del edificio que había construído el ejército. El general Arrieta se negó a entregarle el templo, argumentando no tener donde trasladar la madera que en él se encontraba depositada. Sin embargo, le ofreció el edificio que se había construído para el servicio de Comunicaciones y Trasmisiones, situado en una colina.

Ese mismo año de 1940, el Presidente Enrique Peñaranda había donado la suma de treinta mil bolivianos para la construcción del templo de Camiri.

El general Arrieta pidió al padre Cattinari la suma de diecisiete mil bolivianos por el edificio que se había construído para Comunicaciones y Transmisiones y que estaba dispuesto a ceder por la indicada suma de diecisiete mil bolivianos, a fin de que Camiri cuente con un templo. El sacerdote estuvo plenamente conforme con abonar la indicada suma, y así lo hizo con la intervención de la Contraloría; pero, ocurrió que durante la noche, un capitán desmanteló el edificio, llevándose en una camioneta a Chorety el techo y todo lo que pudo, de tal modo que dejó una especie de esqueleto de mal aspecto.

Al comprobar el desmantelamiento, el sacerdote se indignó muchísimo pidiendo la devolución de la suma depositada.

El Dr. Santelices, Interventor de la Contraloría fue a comprobar el desmantelamiento y dispuso la devolución respectiva.

Profundamente amargado por esta contrariedad, el padre Cattinari empeoró de salud, pues padecía de una enfermedad cardíaca. Su médico, el Dr. Luis Bottani (que ignoraba la contrariedad sufrida por su paciente) le aconsejó que viajara a la Argentina para someterse a un tratamiento adecuado.

El sacerdote volvió a Cuevo con la salud visiblemente quebrantada, y de dicha localidad encaminaba sus pasos hacia el país del sur, haciéndose eco del consejo de su médico; pero al llegar a Villamontes se sintió tan mal, que prefirió regresar a Cuevo, donde

falleció el 20 de julio de 1940.

3.- LA PUJANZA DEL PADRE VENTURI.- El padre Honorato Cattinari fue reemplazado en Camiri por el padre Jacinto Venturi, quien tan luego como llegó al lugar de sus funciones se presentó ante el Interventor de la Contraloría para tratar el controvertido asunto que había llevado a la tumba al padre Cattinari.

"Vengo con el propósito de viajar a La Paz, –dijo el sacerdote al funcionario– para que ördenen que se me entregue el templo."

El Dr. Pastor Santelices le dio una nota de recomendación dirigida al Contralor Gral., redactada en los términos siguientes:

"Viaja a ésa el padre Jacinto Venturi, a pedir la entrega de la iglesia para habilitarla para la funciones religiosas. Ruego a Ud. su valiosa colaboración en esta obra de sentida necesidad para la comunidad de Camiri."

El Contralor General contestó del modo siguiente:

"He trasmitido su nota al Ministerio de Culto, al Ministerio de Defensa y al Ministerio de Hacienda. La respuesta ha sido negativa por la falta de fondos en esas carteras; pero esta Contraloría está remesando a la de Camiri Bs. 30.000.- destinados a esta obra, cuya inversión deberá Ud. fiscalizar y enviar la rendición de cuentas a esta Central."

Muy satisfecho en vista del éxito obtenido, el padre Venturi emprendió el regreso. Se fue a Cuevo, de donde volvió a Camiri con numerosa peonada para dar los toques finales al edificio de adobe.

Además, construyó la casa parroquial casi sobre la calle Sargento Maceda, que hasta nuestros días se conserva.

En 1941, el Ejército desocupó el templo, y el padre Venturi pudo continuar su obra hasta concluirla, techando con teja, poniendo piso de cemento y construyento la torre. Estas construcciones fueron imediatamente bendecidas.

Ese mismo año de 1941, el padre Venturi dejó como Párroco al igual Octavio Battini, quien a fines de 1943 amplío el templo, aumentando también altura a la torre.

AYER



El primer templo católico de Camiri, que comenzó a construir el Ejército, entre fines de 1935 y comienzos de 1936. El sacerdote franciscano Jacinto Venturi concluyó la construcción de este edificio en 1941. (Gentileza de quien en vida fue el Dr. Pastor Santelices)

HOY



El nuevo templo San Francisco de Asís, de líneas arquitectónicas modernísimas, que fue inaugurado en 1969.

CAPÍTULO NOVENO
EL LLOYD AÉREO BOLIVIANO EN CAMIRI

1.- Bolivia, país pionero de la aviación en Sudamérica
2.- Proeza de un aviador
3.- La pista de Chorety
4.- El primer Agente del L.A.B.
5.- El primer accidente de aviación

1.- BOLIVIA, PAIS PIONERO DE LA AVIACIÓN EN SUDAMÉRICA.- El portentoso invento de la aviación, ocurrido a comienzos del presente siglo, abrió un nuevo y poderoso cauce de insospechadas proyecciones en favor del progreso. Como la mayor parte de los grandes inventos, la aviación también sirvió para la destrucción de la misma humanidad, y ello quedó claramente demostrado con motivo de la Primera Guerra Mundial. Una vez concluída ésta, quedaron saldos de aviones de todo tipo, tanto de guerra como de pasajeros. Esta circunstancia fue muy bien aprovechada por la colonia alemana de Cochabamba y por otras colonias de la misma nacionalidad que tenían intereses ganadores e industriales en el oriente boliviano. En efecto, los residentes alemanes en Bolivia consiguieron reunir una apreciable cantidad de dinero, con la cual adquirieron en su país de origen una flota de aviones marca Junker, en 1925. Poco antes, también Colombia introdujo la aviación, y fue con Bolivia uno de los dos países pioneros de la aviación de Sudamérica.

Ese mismo año se fundó el Lloyd Aéreo boliviano, como empresa privada de navegación aérea. Cada avioneta tenía un nombre, y así fue cómo el pueblo conoció las naves "Beni", "Charcas", "Mamoré", "Oriente" y "Vanguardia".

Estos avioncitos Junker tenían capacidad para cuatro pasajeros y formaron la primera flora del Loyd Aéreo Boliviano, que comenzó a trabajar el citado año de 1925.

La mencionada empresa de navegación aérea hacía el servicio en los departamentos de Santa Cruz, Beni,Tarija y Chuquisaca.

2.- PROEZA DE UN AVIADOR.- Corría el año 1926, o sea un año después de haberse introducido la aviación en Bolivia. Sin embargo, ni el avión objeto de la proeza, ni el piloto eran del Lloyd Aéreo Boliviano. Se trataba del avión particular del accionista argentino de la Standard, don Antonio Barreto, que llevaba un perrito lanudo de nombre Nelson (1).

El rico accionista procedía de Buenos Aires, y se dirigía en su avión particular a Santa Cruz, llevando como piloto al aviador Paúl Nogué.

Como millonario, siempre acostumbraba efectuar viajes internacionales de turismo. Tenía amistad con la familia Foianini, de Santa Cruz, de modo que viajaba periódicamente a esa ciudad. Y ocurrió aquella vez, que entre Camiri e Ypaty (2) se terminó el combustible. En tan apurado trance, el piloto, con gran pericia y fortuna, consiguió asentar la avioneta en un algarrobo, resultando ileso el accionista Barreto, el piloto Nogué y el perrito Nelson. El avioncito quedó inutilizado. Fue una verdadera proeza, que también podría denominarse un accidente sin desgracias personales.

Don Antonio Barreto y su piloto continuaron viaje a Santa Cruz, a lomo de animal, lo mismo que el can Nelson.

El próximo viaje, don Antonio Barreto lo realizó en automóvil hasta Yumao. De allí don Luis Northorn, que se encontraba de administrador de dicho campamento, le cedió como guia al trabajador Bernardino Cuéllar, porque como el camino carretero sólo llegaba hasta el indicado campamento, continuaron viaje montados hasta Santa Cruz, siempre acompañados del infaltable perrito Nelson.

---

1 Resulta singular la distracción de don Antonio Barreto, al poner a su cachorro el nombre Nelson, o sea el nombre del principal propietario de la Standard Oil Co., que al mismo tiempo era el cerebro gris de la gigantesca empresa petrolera.

2 Ypaty en guaraní quiere decir Lagunar.

3.- LA PISTA DE CHORETY.- Diez años más tarde después de la fundación del Lloyd Aéreo Boliviano, en las postrimerías de la guerra del Chaco, se construyó la pista de aviación de Chorety (1935).

Con el correr del tiempo, la pista fue ampliada, construyéndose también un aeropuerto.

Esta pista prestó importantes servicios en el último año de la campaña mencionada.

4.- EL PRIMER AGENTE DEL L.A.B.- El Lloyd Aéreo Boliviano mantenía en esta región un servicio regular de pasajeros con la siguiente ruta: Santa Cruz, Charagua, Camiri, Villamontes, Yacuiva y viceversa. La primera agencia del Lloyd Aéreo Boliviano en Camiri estuvo atendida por un señor apellidado Molina, cuyo nombre completo no se recuerda.

El servicio aéreo de pasajeros comenzó en 1925, entrando en receso después de trece años, al quedar el L.A.B., sin máquinas, pues una por una fueron destrozándose en sendos accidentes.

Reinició sus actividades en 1946, contando para entonces con una flota de aviones bimotores, que era parte de un saldo de aviones bombarderos que quedó en los Estados Unidos, como consecuencia de la Segunda Guerra Mundial.

Estos aviones bombarderos fueron adaptados para el transporte de pasajeros. Prestaron servicios hasta 1974.

5.- EL PRIMER ACCIDENTE DE AVIACIÓN.- Los aviones integrantes de la primera flota del Lloyd Aéreo Boliviano fueron diezmándose poco a poco, a costa de sufrir accidentes, lo que, lógicamente ocasionó que esta compañía entrara en receso.

El último sobreviviente de aquella histórica flota que adquirió la colonia alemana, el "Vanguardia", se estrelló cerca de Camiri en 1938, pereciendo sus cuatro pasajeros y el piloto.

Admirable coincidencia: el "Vanguardia", en la flota del Lloyd era el último en el orden alfabético, y resultó el último en inutilizarse.

Este accidente ocasionó el receso en que había de entrar el servicio de pasajeros del Lloyd Aéreo Boliviano, al no contar con máquinas. Al reanudar sus actividades en 1946, amplió su servicio al transporte de carga, encomiendas y servicio postal para el Estado.

3.- LA PISTA DE CHORETY.- Diez años más tarde después de la fundación del Lloyd Aéreo Boliviano, en las postrimerías de la guerra del Chaco, se construyó la pista de aviación de Chorety (1935).

Con el correr del tiempo, la pista fue ampliada, construyéndose también un aeropuerto.

Esta pista prestó importantes servicios en el último año de la compañía mencionada.

4.- EL PRIMER AGENTE DEL L.A.B.- El Lloyd Aéreo Boliviano mantenía en esta región un servicio regular de pasajeros con la siguiente ruta: Santa Cruz, Charagua, Camiri, Villamontes, Yacuiva y viceversa. La primera agencia del Lloyd Aéreo Boliviano en Camiri estuvo atendida por un señor apellidado Molina, cuyo nombre completo no se recuerda.

El servicio aéreo de pasajeros comenzó en 1925, entrando en receso después de trece años, al quedar el L.A.B., sin máquinas, pues una por una fueron destrozándose en sendos accidentes.

Reinició sus actividades en 1946, contando para entonces con una flota de aviones bimotores, que era parte de un saldo de aviones bombarderos que quedó en los Estados Unidos, como consecuencia de la Segunda Guerra Mundial.

Estos aviones bombarderos fueron adaptados para el transporte de pasajeros. Prestaron servicios hasta 1974.

5.- EL PRIMER ACCIDENTE DE AVIACIÓN.- Los aviones integrantes de la primera flota del Lloyd Aéreo Boliviano fueron diezmándose poco a poco, a costa de sufrir accidentes, lo que, lógicamente ocasionó que esta compañía entrara en receso.

El último sobreviviente de aquella histórica flota que adquirió la colonia alemana, el "Vanguardia", se estrelló cerca de Camiri en 1938, pereciendo sus cuatro pasajeros y el piloto.

Admirable coincidencia: el "Vanguardia", en la flota del Lloyd era el último en el orden alfabético, y resultó el último en inutilizarse.

Este accidente ocasionó el receso en que había de entrar el servicio de pasajeros del Lloyd Aéreo Boliviano, al no contar con máquinas. Al reanudar sus actividades en 1946, amplió su servicio al transporte de carga, encomiendas y servicio postal para el Estado.

CAPITULO DÉCIMO

CREACIÓN DE YACIMIENTOS PETROLÍFEROS FISCALES BOLIVIANOS

1.- Antecedentes
2.- Don Abel Iturralde
3.- Las evaciones de la Standard y su célebre oleoducto clandestino
4.- La Resolución Suprema del 2 de julio de 1931 y el desmantelamiento del campamento de La Bomba
5.- El decreto del 21 de diciembre de 1936, la Resolución Suprema del 13 de enero de 1937 y el Decreto del 30 de abril del mismo año.
6.- Juicio de la Standard contra Bolivia
7.- El fallo de la Corte Suprema de Justicia
8.- La fuerte indemnización en favor de la Standard y consecuencias para Camiri.
9.- El decreto del 8 de junio de 1938
10.- Capital inicial de YPFB
11.- Un revés para la historia.

1.- ANTECEDENTES.- Tal como se dice en el primer capítulo, en 1921 la Standard consiguió que el gobierno boliviano, aprobara la compra de la transferencia de un millón de hectáreas en los departamentos de Santa Cruz, Cochabamba y Tarija, que un año antes el ciudadano estaudounidense Fred Bielasky había adquirido para la firma Richmond Levering.

Con referencia a esta transferencia, el Dr. Héctor Alemáns Ugarte, en su conferencia del 7 de noviembre de 1969, se expresaba de este modo:

"En 1920, cuando gobernaba en Bolivia el liberal Gutiérrez Guerra, en febrero 24 del indicado año, se dictó una Resolución Suprema, ni siquiera un Decreto Supremo en el que interviniese el gabinete, menos una Ley, levantando las reservas (L.12-II-16) y determinando que el Estado puede otorgar concesiones, hasta por 66 años, y fijando regalías del 15,5%. La Resolución Suprema estaba firmada, además del Presidente de la República, por el Ministro de Industria, Sr. Careaga Lanza. Nadie sospechaba los juegos de entretelones, ni la traición a la Patria, pues a sólo 4 días de dictada la Resolución Suprema el 28 de febrero de 1920, el norteamericano Fred Bielasky conseguía UN MILLON de hectáreas, en los departamentos de Chuquisaca, Santa Cruz y Tarija.

Este fue el primer paso de la penetración colonialista de los yanquis, pues a los dos años escasos, el 25 de julio de 1922, la Richmond Levering, para quien había obtenido Mr. Belasky, transfería en los Estados Unidos, toda la concesión a The Standard Oil Company sin siquiera consultar al gobierno de Bolivia".

2.- DON ABEL ITURRALDE Y LA STANDARD OIL CO.- Entre los años 1921 y 1922, el H. Senador por La Paz, Dr. Abel Iturralde se esforzó para evitar que el país fuera saqueado.

Luchó como un notable patriota, al efectuar atinadísimas observaciones ante la forma irregular en que la Standard consiguió penetrar en el sudeste boliviano. Como un gran visionario, don Abel Iturralde vaticinó lo que le ocurrió a Bolivia por ser muy condecendiente con la fabulosa empresa de los Rockefeller.

En su conferencia ya citada anteriormente, el Dr. Héctor Alemán decía que don Abel Iturralde fue un brillante parlamentario que defendió ardorosamente el petróleo.

Los mismos conceptos, pero en sentido más amplio, vemos en el tratado intitulado BOLIVIA Y LA STANDARD OIL CO., fuente que parece haber consultado el profesor Alemán.

El Senador Abel Iturralde, según lo que expresa la mencionada obra, era tachado de conservador. Sin embargo, fue quien con verdadero espíritu revolucionario, se opuso a la penetración del poderoso consorcio

petrolero.

En la página 178 del segundo tomo de la citada obra BOLIVIA Y LA STANDARD OIL CO., se inserta la Petición de Informe del Senador Nacional Dr. Abel Iturralde, referente a la concesión de UN MILLÓN DE HECTÁREAS petrolíferas a Richmond Levering Co. y a la Standard Oil Co.

He aquí, parte de la intervención del gran parlamentario, en la sesión del 10 de enero de 1922:

"La Standard Oil Company Ltda., de Bolivia, sociedad en organización, ha tomado a su cargo la concesión Richmond Levering Co., constituyéndose en la Compañía prevista en el Art. 5o. inciso i) del contrato y al mismo tiempo que solicita la autorización prevista en ese inciso y en el art. 19, considera preciso manifestar que concordando con el criterio del Supremo Gobierno, expuesto en el informe que elevó a la Convención Nacional en 9 de marzo último, se impone modificar el contrato del 18 de febrero de 1920, en el sentido que sin rescindirlo, ni dejarlo las partes sin efecto, cosa que podrá hacerse de acuerdo entre ellas, con arreglo al Art. 725 del Código Civil, se introduzcan las modificaciones indispensables y se fije una redacción clara y concisa que faciite su leal entendimiento".

En la página 179, de la obra citada, se lee:

"7.- Desarrollo del acto parlamentario.- La atención del H. Senado fue ocupada por 15 sesiones, el 30 de nov. de 1921, el 13 de feb. de 1922. En el curso de la petición se impuso, magistralmente, el H. S. Iturralde, tanto por el sorprendente dominio de la materia, como por la firmeza con que sostuvo los intereses de la Nación.

"Muchas veces manifestaba el H. Iturralde -los hombres se alucinan en la perspectiva de las grandes empresas, "que pueden hacer surguir al país, pero no se fijan en el peligro que encierran estas empresas absorsionistas, especialmente en países pequeños como el nuestro, que no podría defenderse contra las maquinaciones de empresas que buscan el predominio en el mundo y que tienen en control el centro de la economía de varias naciones".

(Debates en el Senado Nacional, Pág. 27).

El Senador peticionario dejó claramente establecido:

1o.- La ilegalidad de la concesión Richmond, Levering, contrato nulo por haber sido otorgado por el Presidente Gutiérrez Guerra y su Ministro de Industrias, prescindiendo de los demás Ministros, y con

transgresión del Art. 5o. de la Ley de Organización Política.

2o.- Que estando en trámite la consesión y, por consiguiente no perfeccionada la transferencia a la Standard, debió sujetarse a la Ley de Petróleos vigente del 21 de junio de 1921, que no permite conseciones mayores de 100.000 Ha.

3o.- Que extrañando muchas de las cláusulas de las propuestas de la Standard, modificaciones fundamentales a la Ley de Petróleos, el contrato debía someterse a la aprobación del Congreso, único poder autorizado para dictar leyes, abrogarlas, modificarlas o interpretarlas, conforme prescribe el art. 52. de la Constitución Política (58 de la nueva) ya que, el art. 89, atribución 5a. de la mista (Art. 93 de la nueva se conoce como facultad del Presidente de la República el ejecutar y hacer cumplir las leyes, expidiendo los decretos y órdenes concernientes, sin definir privativamente de derechos, ni alterar los definidos por la ley, ni contrariar sus disposiciones.

"Causa honda repulsión - expresaba el Dr. Iturralde- la simple lectura del memorial de Mr. Armstrong. Se siente la penosa impresión de que ha querido tratar este representante de la Standard con un gobierno de un país semisoberano, sometido a las influencias yanquis"

"En las diferentes sesiones historió el origen de la terrible Compañía, leyendo parráfos de la obra del señor Juan T. Burns:

"Detrás de esta maniobra financiera y como simple instrumento entonces de las poderosas compañías, estaba un activísimo corredor de bolsa y comisionista llamado John D. Rockefeller.Muy luego, hubo de empezar éste a invertír su dinero propio en una refinadora de petróleo, con la ayuda de su hermano Guillermo y de otros individuos; y mientras él trabaja en los ferrocarriles y aprovechaba los secretos de las tarifas ferroviarias, su hermano y su socio refinaban el petróleo. Pronto los ferrocarriles cayeron en sus manos, mediante el control de las acciones, y ya con los ferrocarriles en su poder,les fue fácil acaparar todo el petróleo, porque la competencia era imposible, ya que en su voluntad estaba el subir y bajar los fletes; y así sucedió que, después de esto, en el período de dos años, su pequeña compañia conocida hoy universalmente, con el nombre de "The Standard Oil Company", "que fue desde sus principios Rockefeller, al comenzar luchó arduamente contra sus competidores. En el año 1865, es decir solamente sies años después de descubierto el petróleo, se encontraba tan firmemente organizada, que para deshacerse de toda competencia y de sus enemigos, bajó los

precios del petróleo en un 5%. Para afianzarse más y evitar en el porvenir nuevas competencias, organizó secretamente una compañía que se llamó "The South Improvement Company", cuyo manejo confió a sus más encarnizados competidores, y aquéllos a quienes había arruinado.

Este movimiento, obra maestra, prototipo del "camouflage" yanqui, le permitió por más de veinte años explotar impunemente el petróleo sin más dificultades, molestias ni sospechas, pues él y la The South Improvement Company aparecían públicamente como dos elementos diferentes en la superficie; es decir, tan diferentes como los partidos republicano y demócrata. En 1888, un enemigo de Rockefeller descubrió el asunto que causó una gran sensación; y para calmar la vindicta pública, el Senado nombró una Comisión Investigadora ante la cual comparecieron Rockefeller y la South Improvement Company. Rockefeller sorprendió al país contestando que la compañía era suya. Mas, era que, para entonces, Rockefeller contaba con los ferrocarriles necesarios para el tráfico del petróleo, por medio de la que perfeccionó y dominó enteramente la producción petrolera de toda la nación".

El Dr. Iturralde dijo que "Esos son los procedimientos patentados de la Standard".

El Senador paceño también destacó que lo que perseguía la Standard con semejantes monopolios, no era precisamente implantar de inmediato la industria petrolera, sino asegurarse una situación de dominio con la incautación de grandes reservas.

Siguiendo con los Debates del Senado, según la obra del Dr. Loza, la fogosa intervención del Dr. Iturralde sigue así:

"Los privilegios de la Standard siempre triunfan, porque para ello ha tenido una política tradicional: Corromper la moral administrativa judicial y profesional. Esta empresa ha tenido el raro acierto de contar en Bolivia, como en otros países, con los abogados más influyentes del Gobierno -no siempre los mejores- ciegos instrumentos de sus maquinaciones tenebrosas. Son esos abogados, diestros en los recursos abogadiles, los de las interpretaciones capciosas, que tuercen y acomodan la Ley según las circunstancias, son esos, los que la han hecho temible.

"Pero, señores magistrados, así como el H. Iturralde encontraba incompatible el cargo de Senador con el de abogado de la Standard, así también juzgamos incompatible a la dignidad de boliviano, el asumir defensa de esa Compañía; o se es boliviano de convicción y como tal se

defiende la riqueza petrolera, o claudicando de esa condición se vende al oro extranjero.

"Tan enérgica fue la acción parlamentaria que el Gobierno anunció al Congreso que se desprendía el conocimiento del asunto. La petición del informe concluyó con esta minuta de comunicación:

"Dígase al Poder Ejecutivo que el Senado Nacional estima necesario que someta a conocimiento del Poder Legislativo, el contrato celebrado con Richmond Levering Co. y las emergencias producidas hasta la fecha, a efecto de que se resuelva lo que sea conforme con las leyes y los intereses nacionales.

La Paz, 10 de Enero de 1922".

3.- LAS EVASIONES DE LA STANDARD Y SU CÉLEBRE OLEODUCTO CLANDESTINO.- Siguiendo siempre lo manifestado por la obra BOLIVIA Y LA STANDARD OIL CO, del Dr. León M. Loza, la Standard debía haber pagado patentes de producción a partir del 27 de julio de 1924, o sea después de dos años de firmado el contrato. Este plazo fue plenamente aceptado por ambas partes, sin ninguna presión, y no se podía prorrogar por ningún motivo, tanto más si el Sudeste estaba saturado de petróleo.

La Standard debía haber efectuado la apertura de caminos carreteros, tanto para el traslado de sus equipos como para los efectos de comercializar la producción de la que debía hacer partícipe al Estado, en proporción del 11% por concepto de regalías.

Siguiendo siempre con la obra BOLIVIA Y LA STANDARD OIL CO., el Dr. Loza, en la página 30 del primer tomo, puede leerse:

"La Standard Oil eludió el pago de la patente adicional del 30% sobre el excedente de cien mil hectáreas, con sujeción al Art. 24 de la Ley Orgánica del Petróleo del 20 de Junio de 1921, ella estaba obligada a pagar al erario por excedente de sus pertenencias un 30%, a partir del 1º de enero de 1927, como adjudicataria en propiedad, a esa fecha, de más de cien mil hectáreas. Mas, la compañía opuso al pago de la patente adicional, observaciones poco serias encaminadas a burlar el cumplimiento de la Ley y a restar al Fisco un legítimo ingreso. A ese objetivo, destacó la perspicaz argucia de que el Art. 24 de la Ley se refiere a adjudicatarios de la propiedad, cuyas pertenencias pasen de cien mil hectáreas, y no a los compradores de adjudicaciones que por diversos actos hubieren reunido hectáreas que sobrepasen el límite legal. De tal suerte que los capitalistas que adquirieron muchas pertenencias

en los distritos de Santa Cruz, Chuquisaca y Tarija, llegando a 19 concesiones con un total de 582.839 hectáreas, en 1927, no se consideraban obligados al pago de la patente adicional porque decían, ninguna de las adjudicaciones compradas pasan de 100.000 hectáreas".

Luego, en el mencionado tratado del Dr. León M. Loza, puede leerse lo que sigue:

"Y se fue más allá negándose al Estado a crear nuevos impuestos sobre concesiones petrolíferas, con alegaciones arrancadas de la irretroactividad de las leyes, tal como si al poder administrador le estuviese vedado percibir, recaudar e invertir impuestos, y como si el Poder Legislativo careciese de facultades para dictar leyes en el orden económico y financiero por tener que guardar consideraciones supersticiosas a privilegios reñidos con los superiores intereses de la Nación, lo cual, por cierto, es desconocimiento de preceptos constitucionales universales.

"Queda demostrado que la Standard ha defraudado el pago de patentes al erario público. Por lo tanto, desobedeció a la Ley y burló con manifiesta malicia sus deberes contractuales".

De acuerdo al Art. 30 del contrato suscrito entre el gobierno de Bolivia y la Standard Oil Co. of Bolivia, esta compañía debía pagar durante el período de exploración, dos y medio centavos por hectárea al año sobre el millón de hectáreas, y desde que comience a producción de petróleo, las siguientes patentes por hectárea: el primer año, 10 centavos; el segundo año; 20 centavos; el tercer año 30 centavos; el cuarto año, 40 centavos, desde el quinto año, 50 centavos.

La Standard se negó a pagar no sólo las patentes adicionales, sino también las de producción que, como se ve, eran progresivas. Alegó no haber entrado en la fase de producción hasta 1929 inclusive, o sea que estaba de acuerdo con pagar a partir de 1930.

No obstante que la Standard alegaba no producir en los año 24 y próximos siguientes, se comprobó que en 1925 tendió un oleoducto clandestino desde el pozo Bermejo-2 hasta el campamento de Agua Blanca (Argentina).

Según la cláusula XVII, la Standard se obligaba a producir dos millones de barriles de petróleo crudo por año; y como garantía de este compromiso, la empresa consentía en perder un pozo por cada 50.000 Ha.

No obstante el ofrecimiento de pagar patentes y regalías a partir

de 1930, la Standard no pagó nada desde ninguna fecha.

En lo que respecta al oleoducto conectado entre Bermejo y Agua Blanca (Argentina) tenía una longitud aproximada de 1.000 metros, trescientos de los cuales pasaban bajo el álveo del río. Su diámetro era de dos pulgadas y media.

Dicho oleoducto fue construído en 1925. Sobre el particular, el Senador argentino Alberto Arancibia Rodríguez denunció el hecho en las cámaras legislativas de su país, provocando el consiguiente revuelo en la prensa. Como consecuencia de ello, el gobierno boliviano hubo de enterarse, aunque tardíamente, pues sólo después de diez años pudo acumular las pruebas del caso.

Así fue cómo el 27 de octubre de ese año el gobierno del Dr. José Luis Tejada Sorzano dictó una Resolución Suprema ordenando la instrucción del correspondiente proceso administrativo.

Concluídos todos los trámites, el gobierno boliviano giró a la empresa petrolera el correspondiente pliego de cargo; pero el expediente se extravió en el Ministerio de Hacienda. Referente a este extravío en el Ministerio de Hacienda se cree que fue provocado por la misma Standard, según se desprende de una carta reservada escrita en inglés, cuya traducción es la siguiente:

"STANDARD OIL COMPANY, SOCIEDAD ANONIMA ARGENTINA.- Buenos Aires, octubre 16 de 1926.- 238. Personal.- Señor R.C. Wells, Standard Oil Company.

La Paz.- Muy señor nuestro: Acusamos recibo de su carta de 24 de septiembre referente al petróleo de Bermejo usado en Agua Blanca y nos agradaría que nos tenga Ud. informados sobre este asunto. Nos damos cuenta de que hemos cometido un error al poner la tubería a través del río y al empezar a hacer uso del petróleo de Bermejo para las calderas de Agua Blanca, antes de conseguir el permiso necesario del Gobierno de Bolivia, pero cuando se empezó esto nadie pensó en las consecuencias. Y tan pronto como nos dimos cuenta de que pudiéramos tropezar con dificultades, la exportación del petróleo, fue inmediatamente suspendida y se levantó la tubería de dos pulgadas a través del río.- Para su información, aproximadamente 778 toneladas de este petróleo fueron transportadas a través del río, todo el cual fue usado exclusivamente como combustible para las calderas de nuestro pozo en Agua Blanca. Entendemos de que no han sido Uds. oficialmente notificados todavía acerca de este asunto, y como no hay impuesto de

exportación sobre el petróleo crudo en Bolivia, lo único que el Gobierno puede reclamar sería su 11% de derechos, y como este petróleo ha sido usado como combustible sin ninguna ganancia para la Compañía, creemos que el Gobierno (de Bolivia) no tiene derecho ni a este 11%.

Sin embargo, convendríamos en pagarle el valor del 11%. Si el asunto pudiera ser arreglado de esa manera y con la condición de que se entendería que este hecho no sería considerado como poner la concesión Levering en .estado de producción.- Si es posible, creemos que la mejor forma de arreglar este asunto, sería hacer que el "expediente" sea ARCHIVADO, y creemos que esto sería posible explicando que el petróleo fue usado como un mero "ensayo" en las calderas de Agua Blanca, lo que considero necesario para conseguir una prueba de cómo se mantendría la producción para decidir la posibilidad de construir un oleoducto a punta de rieles. Como es natural, nuestro deseo es empezar a exportar petróleo en cuanto sea posible...."

Esta carta estaba firmada por Mr.F. C. Schultz, Gerente General de la Standard de la Argentina.

En efecto, conforme a los deseos del Gerente Schultz, el pliego de cargo contra la compañía petrolera fue archivado; es decir, extraviado.

Así las cosas, la Standard no pagó ni patente adicionales, ni patentes de producción, ni el pliego de cargo por exportación clandestina de petróleo.

A fin de investigar en detalle la secreta exportación de petróleo, el gobierno boliviano destacó al señor Alcides Molina, quien se trasladó a Bermejo, informando que la Strandard sustrajo 216.000 toneladas de petróleo crudo, en los 270 días de bombeo.

Por su parte, el ingeniero Jorge Muñoz Reyes, a la sazón Director General de Minas y Petróleos que también se movilizó hasta Bermejo hizo otro cálculo: dijo que lo exportado clandestinamente sumaba 80.000 toneladas de petróleo crudo. La Standard confesó tardíamente (diez años después de cometer el delito) haber sustraído y exportado ilícitamente sólo 704 toneladas: pero la verdad no se supo jamás.

Sin embargo, los fuertes daños ocasionados al Estado como salomónicamente había previsto don Abel Iturralde- fueron también los motivos para la expulsión de la Standard.

4.- LA RESOLUCIÓN SUPREMA DEL 12 DE JULIO DE 1931 Y EL DESMANTENAMIENTO DEL CAMPAMENTO DE LA BOMBA.- Durante el gobierno de don Hernan Síles, la habilidad de los abogados de la Standard consiguió que se dictara la Resolución Suprema del 12 de julio de 1928,mediante la cual se establecía que la compañía petrolera, por no haber entrado en la fase de explotación" debía de tributar sólo a partir de 1930.

Sin embargo,,entre los años 25 y 26, había sido exportada clandestinamente una ingente cantidad de petróleo.

Ya de Presidente don Daniel Salamanca, con buen criterio, dictó otra Resolución Suprema, anulando la de su predecesor, en vista de que la del 12 de julio de 1928 violaba la Ley Orgánica del Petróleo de 1921 y la cláusula sexta del Contrato firmado por el gobierno de Bolivia y la empresa.

Mediante la Res. Sup. de 1928, el gobierno boliviano concedía una prórroga de seis años, no obstante los términos del convenio.

He aquí la parte pertinente de la Resolución Suprema del 2 de julio de 1931.

"CONSIDERANDO": Que el artículo 6o., inciso b) de la Ley de Petróleros atribuye al Poder Ejecutivo la facultad de fijar en las concesiones que otorgue el plazo dentro del cual debe efectuarse por los concesionarios los trabajos de demarcación, y de exploración, no pudiendo dicho plazo pasar de cuatro años.

"Que el acuerdo de este precepto legal, el período de exploración fue fijado para la Standard Oil Company of Bolivia en dos años impostergables, por la cláusula sexta, del contrato del 27 de julio de 1922, celebrado entre el Gobierno de Bolivia y la citada compañía.

"Que por el artículo 24 de la misma Ley de Petróleos, se determina que la patente de 2 y 1/2 centavos que rige el período de exploración, vencido el cual los concesionarios deben pagar la patente gradual, que es de diez centavos para el primer año, quince, para el segundo; veinte, para el tercero; veinticinco, para el cuarto; treinta para el quinto; cuarenta para el sexto; cincuenta para el séptimo y siguientes.

"Que el citado contrato del 27 de julio de 1922, en la cláusula 30 que la Standard Oil Company of Bolivia estará sujeta, una vez vencido el período de exploración, al pago de las patentes graduales anteriormente especificados.

"SE RESUELVE:

"Déjase sin efecto la Resolución Suprema del 12 de julio de 1928, y declárase que el período de producción de la Standard Oil Company of Bolivia empieza el 27 de julio de 1924, debiendo computarse las patentes graduales en cumplimientos del artículo 24 de la Ley Orgánica de Petróleos a partir de esta fecha. En consecuencia, practíquese liquidación por la Comisión Fiscal Permanente y gírese la Nota de Cargo respectiva.

"Regístrese y comuníquese

"(Fdo.) D. Salamanca

D. Canelas

F. Zambrana

L. Calvo

B. Mercado

J. L. Lanza".

Las relaciones entre el Presidente Salamanca y el gran consorcio norteamericano habían sido de lo mejor; pero la Resolución Suprema del 2 de julio de 1931, las deterioró. En virtud del enfriamiento de estas relaciones,la Standard Oil Co. (no se sabe si la matriz de Nueva Jersey o la filial de Bolivia) dispuso el traslado de una parte de las instalaciones y materiales, de Camiri a los campamentos del norte argentino (Tabillas y San Pedrito). (1)

De este modo, el campamento de La Bomba sufrió en 1931 una especie de saqueo, aunque se diga que los materiales retirados pertenecían a la Standard, y que como dueña, tenía facultad de trasladar ese material donde le pluguiese. Sin embargo, de acuerdo a las cláusulas del contrato de 1922, la empresa citada estaba obligada a producir petróleo en ingentes cantidades, de modo de favorecer el desarrollo del país. Y es obvio que retirando instalaciones y material, la producción se perjudicaría, como en efecto resultó.

LA INTERVENCIÓN MILITAR EN EL CAMPAMENTO DE LA BOMBA.- En conocimiento del traslado de una parte de las instalaciones del campamento Camiri hacia el norte argentino, el gobierno del Dr. Salamanca procedió a cancelar las amplias franquicias aduaneras que había concedido a la Standard el gobierno del Dr. Bautista Saavedra.

1 Según el libro BOLIVIA Y LAS STANDARD OIL COMPANY, las mencionadas instalaciones fueron trasladadas a Tartagal; pero en realidad, en dicha población argentina, esos materiales estuvieron de paso a Tablillas y San Pedrito. Para el transporte, la Standard usó tractores con ruedas dentadas.

En represalia, la Standard se negó a vender combustible al Ejército de Bolivia, que lo necesitaba con suma urgencia, con motivo de la guerra del Chaco.

Esto parecía un prolongado cambio de golpes ente Bolivia y la Stadard. En efecto, al duro golpe asestado por el consorcio petrolero al negarse a suministrar gasolina el Ejército, el gobierno boliviano contestó con una drástica determinación,al dictar la Resolución Suprema del 30 de octubre de 1933, mediante la cual se dispuso la intervención de los pozos petrolíferos y de la refinería de Camiri.

Ante el conflicto chaqueño boliviano-paraguayo, la Standard adoptó una postura rara, pero con algo de lógica, si se tiene en cuenta su enorme poder; se declaró "neutral", como si fuera un Estado. Sin embargo, diremos que la Standard no sólo era un Estado; era un super Estado petrolero. Desde el punto de vista de su poder omnímodo, tiene algo de lógica el haberse declarado "neutral" con respecto a la contienda del Chaco. (1) Y fue a título de esa "neutralidad" que empezó a restringir el suministro de combustible, terminado por negarlo. Esta empresa como si no fuera boliviana sino extranjera, se declaraba "neutral".

Cumpliendo órdenes emandas a consecuencia de la Resolución Suprema del 30 de octubre de 1933, el ingeniero químico don Germán Rovira asumió el papel de Interventor de la refinería de Camiri y de los pozos petrolíferos de este Distrito. Fue enviado por el entonces Director General de Petróleos, ingeniero Jorge Muñoz Reyes, quien periódicamente se movilizaba desde la sede del gobierno con objeto de inspeccionar.

He aquí el texto de dicha Resolución Suprema:

"CONSIDERANDO:

"Que han sido agotadas sin éxito favorable las gestiones amigables realizadas durante varios meses por el Gobierno con la Standard Oil Company of Bolivia para obtener de ella la ampliación de las instalaciones de la refinería de petróleo existentes en Camiri para la destilación de gasolina en cantidades exigidas por premiosas necesidades de defensa nacional...

"Que la oferta recientemente hecha por la citada compañía, en

1 Dentro del complicado ajedrez de la política internacinal siempre surgen desintengencias entre algunos gobiernos y los consorcios que creen haberlos llevado al poder. Los fuertes consorcios con frecuencia recuerdan a tal o cual gobernante que no se olvide que gracias a alguien esta en el lugar que ocupa; y que ese alguien es el mismo consorcio, a lo cual el gobernante aludido responde diciendo que escaló el poder también gracias "al pueblo".

su nota del 24 del, corriente mes, si bien abre posibilidades para la ampliación de esas instalaciones, no armoniza con el carácter perentorio del aprovisionamiento de gasolina para la aviación militar, al que es deber supremo del gobierno atender, en cumplimiento de la atribución 23 del artículo 89 de la Constitución Política del Estado...

"El Estado toma a su cargo, mientras dure la guerra, los pozos petrolíferos de Camiri, a fin de obtener de ellos la producción en cantidad exigida por las necesidades de defensa,así como las instalaciones de la refinería y anexas para destilar gasolina en proporción suficiente a atender dichas necesidades...."

El ingeniero Rovira fue asimilado al grado de teniente, tomando posesión del cargo de Interventor de la refinería y de los pozos de Camiri, en los primeros días de octubre del citado año de 1933. Se le asignó una pequeña fuerza militar formada por clases, soldados y choferes, al mismo tiempo que se lo nombró Jefe del Servicio de Gasolina. De este modo, el ingeniero Rovira era conocido como Jefe del campamento de La Bomba, sin que realmente lo hubiera sido; pero al fundarse la entidad fiscal del petróleo, llegó a ser el primer Administrador del mencionado campamento.

5.- EL DECRETO SUPREMO DEL 21 DE DICIEMBRE DE 1936, LA RESOLUCION SUPREMA DEL 13 DE MARZO DE 1937 Y EL DECRETO DEL 30 DE ABRIL DE 1937.- El 21 de diciembre de 1936,el coronel David Toro, desde el alto sitial de Presidente de la República, dicta su célebre Decreto, elevado a rango de Ley el 17 de junio de 1938, durante el régimen del coronel Germán Busch.

Mediante dicho Decreto se dispuso la creación de YACMIENTOS PETROLÍFEROS FISCALES BOLIVIANOS, imitando a la entidad del mismo nombre (Y.P.F.) de la República Argentina, entidad que trabajaba paralelamente a la Standard Oil Co., desde 1922.

La parte pertinente del Decreto del 21 de diciembre de 1936, expresaba de este modo:

"CONSIDERANDO:

"Que el artículo 1o. de la Ley Orgánica de Petróleos, establece que los hidrocarburos naturales pertenecen al Estado, en cualquier forma que se hallen, siendo el Poder Ejecutivo el único que puede disponer de ellos según las mejores conveniencias de la Nación;

"Que el Gobierno tiene el deber ineludible de buscar los

procedimientos más eficientes para intensificar la exploración y explotación de los yacimientos petrolíferos;

"Que teniendo Bolivia ricos y extensos depósitos de hidrocarburos, esta riqueza no ha entrado hasta el presente a tonificar la economía nacional en la forma y proporción que corresponde a aquéllos;

"Que las necesidades de la República imponen que el control del petróleo y sus derivados, y su utilización sea efectuada por una entidad fiscal de conveniencia colectiva;

"Que la importancia y situación de los citados combustibles en el mundo; su significado económico y su valor con respecto al Estado, imponen cada día más, que estos recursos sean puestos bajo el control directo de la Nación;

"Que interesa esencialmente al Estado una política estable y de seguridad para el país en materia petrolera y que es indispensable además garantizar el desarrollo de la citada industria bajo una base efectiva que asegure su completo y rápido desenvolvimiento, lo cual solamente puede obtenerse bajo los auspicios del Gobierno de la República;

"Que las facultades, etc.

"Y, de conformidad con los artículos 58, 59, 60 y 61 de la Ley Orgánica de Petróleos;

"DECRETA:

"Artículo 1º.- Créase una entidad con personería jurídica y autonomía propias, bajo la denominación de YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS (Y.P.F.B.), la cual dependerá únicamente del Poder Ejecutivo por intermedio del Ministerio de Minas y Petróleo.

"Artículo 2o.- Los Y.P.F.B. tendrán por objeto la exploración y explotación del petróleo y sus derivados, dentro de las zonas que se le asignaren especialmente; como también la comercialización, transporte y exportación del petróleo y sus derivados dentro de todo el territorio de la República.

"Artículo 3o.- Esta entidad estará constituída por el Estado mismo, el que aportará para su organización los fondos que para el efecto destinare.

"Artículo 4o.- Y.P.F.B., además de las atribuciones que se le conceden por el Art. 2o. de esta Ley queda facultado para entrar como

componente de compañías mixtas, con aporte de capital privado, con los fines de sus objetivos aquí determinados, pero precautelando siempre los intereses del Fisco y sus regalías.

"Artículo 5o.- La entidad Y.P.F.B. siendo de naturaleza fiscal, quedará exenta de todo impuesto, ya sea nacional, departamental o municipal. Asimismo, los útiles, maquinarias o materiales que para sus trabajos importare, quedan liberados de todo derecho o impuesto, ya sea arancelario o de cualquier otra clase.

"Artículo 6o.- La organización, desenvolvimiento y trabajos de Y.P.F.B. quedarán encomendados a un Directorio formado por cuatro miembros, los que serán nombrados por el Poder Ejecutivo. Este Directorio, en el término de noventa días de su constitución, presentará al Ministerio de Minas y Petróleo, para su aprobación y promulgación por el Ejecutivo, el proyecto de Ley Orgánica de Y.P.F.B.

"Artículo 7o.- El señor Ministro." etc.

El Decreto de referencia fue firmado por los siguientes dignatarios:

David Toro R., A. Ichazo, F. Campero A., O. Moscoso, L. Añez, A. Peñaranda, General Guillén, Tcnl. Viera G. y José Lavadenz.

Como homenaje al Decreto del 21 de diciembre, esta fecha fue declarada oficialmente DIA DEL PETROLERO, en 1952.

La creación de Y.P.F.B. significaba para la Standard un virtual preaviso de expulsión, pues más temprano que tarde, la flamante entidad estatal tomaría las áreas petroleras del poderoso consorcio, como en efecto sucedió a consecuencia de la Resolución Suprema del 13 de marzo de 1937.

El texto que interesa de dicha Resolución, es el siguiente:

"CONSIDERANDO:

"Que por la documentación presentada por The Stadard Oil Co. of Bolivia, se comprueba plenamente la producción de petróleo en los pozos Bermejo, en 1925 y 1926, y su exportación del territorio de la República;

"Que en el año 1928 la citada compañía, al exigírsele el pago de patentes petroleras correspondientes al período de explotación, manifestó en varios escritos no haber producido petróleo y más aún, no estar en posibilidad de producirlo, siendo así que tenía evidencia de lo contrario, puesto que había autorizado la exportación de este producto desde el campamento Bermejo en Bolivia al de Agua Blanca en la

Argentina.

"Que ratificó su negativa de haber producido petróleo con el hecho de no entregar las liquidaciones semestrales a las que estaba obligada en virtud de su contrato, manifestando más bien, que no había producción; por tanto no había lugar a presentar ninguna liquidación;

"Que a base de estas falsas afirmaciones eludió el pago de patentes y la entrega de la regalía correspondiente al Estado, defraudando los intereses fiscales en forma manifiesta;

"Que el contrato suscrito con esta compañía en 27 de julio de 1922, no es sino una aclaración del contrato anterior sobre el mismo asunto, firmado en 1920,con Richmond Levering and Co., ya que en 1922 no era posible suscribir legalmente un contrato en contraposición expresa de la Ley Orgánica de Petróleos, y que en vista de ello, The Standard Oil Company explicó que no se trataba de uno nuevo, sino de la subrogación del de Richmond Levering and Co., que era anterior a la Ley; sin rescindirlo ni dejarlo sin efecto;

"Que en la cláusula décima-octava del contrato de Richmond Levering and Co., se estipula que el Gobierno podrá declarar su caducidad o rescisión administrativamente, por defraudación de los intereses fiscales, caducidad que importa para los capitalistas la pérdida de todos los derechos a los bienes que tuvieren en el país, los que pasan a propiedad exclusiva del Estado.

"Que mientras se defina la forma en que el Estado administrará los campamentos petrolíferos, pozos y refinerías de The Standar Oil Co., con todos sus anexos, enseres, útiles, etc. éstos podrán ser manejados por Y.P.F.B.

"SE RESUELVE:

"Declárase la caducidad de todas las propiedades de The Standard Oil Co. of Bolivia, dentro del territorio de la República, por defraudación comprobada de los intereses fiscales.

"Todos los bienes de la campañía mencionada que se hallaren en territorio boliviano al tiempo de dictarse la presente Resolución, pasan a propiedad del Estado.

"Hasta que el Gobierno lo crea conveniente, quedará encargado de la administración y manejo de todos los bienes de la compañía, que en virtud de esta caducidad pasan a poder del Estado, la entidad oficial Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos."

Como complemento, el Supremo Gobierno dictó el 30 de abril

de 1937, el Decreto-Ley que a la letra expresaba así:

"CONSIDERANDO:

"Que el Gobierno de la República, en cumplimiento de sus deberes y en ejercicio de sus legítimas atribuciones dictó el Decreto del 21 de diciembre de 1936, creando la entidad Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (Y.P.F.B);

"Que en la Resolución Suprema del 13 de marzo próximo pasado, al declarar la caducidad de las concesiones de The Standard Oil Co. of Bolivia, y de propiedad fiscal todos los bienes, acciones y derechos de la citada compañía, se encomendó su administración a Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos;

"Que dentro del ejercicio de las actividades inherentes a su propia índole, Y.P.F.B. tiene necesidad de los bienes, acciones y derechos de la extinguida compañía, para su explotación y comercialización, garantías de créditos, etc., etc., de acuerdo a sus características de entidad industrial-comercial del fisco.

"Que siendo los citados bienes,acciones y derechos de la ya caduca The Srandard Oil Co. of Bolivia de propiedad fiscal y Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos constituído por el Estado mismo, no existe incompatibilidad ni inconveniente alguno en que aquéllos pasen a ser propiedad definitiva a éstos y, que antes bien, así se cumple con el deber del fisco de ayudar a dicha entidad fiscal petrolera;

"DECRETA:

"Artículo 1o.- Se adjudican con carácter definitivo a Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, todos lo bienes, acciones y derechos que pertenecieron a la extinguida The Standard Oil Co. of Bolivia y que pasaron a propiedad fiscal en virtud de la Resulución Suprema del 13 de marzo del presente año.

"Artículo 2o.- El régimen a seguirse con estos bienes, acciones y derechos adjudicados, será el mismo que determina la Ley Orgánica de Y.P.F.B., en ejercicio de sus funciones en general y relaciones con el Estado en particular.

"El señor Ministerio de ", etc.

Además del Presidente Toro, este importante documento fue firmado por los siguientes dignatarios:

General Guillén, O. Moscoso, A. Ichazo, F. Campero A., F. Tavera, Tcnl. Viera G., L. Añez, Tcnl. Peñaranda, E. Finot y José Lavadenz.

6.- JUICIO DE LA STANDARD CONTRA BOLIVIA.- La fundación de Y.P.F.B. seguida del desahucio de la Standard, no sorprendió mayormente a la alta dirección de la poderosa empresa petrolera de la familia Rockefeller. Esto, debido a que los principales personeros de dicha empresa ya habían previsto medidas nacionalistas de parte del gobierno boliviano.

Como una medida de salvar algo del activo fijo de la Standard, estos altos personeros de la misma dispusieron el traslado de una parte de sus instalaciones del capamento Camiri hacia el Norte argentino.

Sin embargo, en las altas esferas diplomáticas y financieras de toda América, la medida del gobierno del coronel David Toro parecía sumamente audaz.

¿Cómo es posible- se preguntaban en todas partes que el Presidente de un paisillo se permita expulsar a la filial de la primera empresa petrolera del mundo?

Ciertamente que los gobernantes de países más desarrollados como Argentina, Perú y Venezuela, que tenían otorgadas concesiones a favor de la Standard, ni siquiera se atrevían a tocar el tema de una posible expulsión de las filiales de la empresa de los Rockefeller. Sin embargo, el gobierno de un país semidestrozado por una desastrosa guerra internacional acababa de hacerlo.

¿Qué razones había para el deshucio de la Standard?

Lógicamente que las razones estaban insertas en la Resolución del 13 de marzo de 1937; pero aún así, la medida parecía osada.

Efectuando un serio analisis de este acontecer histórico, no parece otrra cosa sino que la declaratoria de caducidad de los bienes y las áreas petroleras de la Standard, se debieron principalmente a la fuerte presión ejercica sobre el gobierno del coronel Toro por el super-Estado minero, que comenzó a recelar desde los primeros años de la década del veinte, cuando la Standard se instaló en Bolivia.

Sobre el particular, hay un hecho importantísimo que el sagaz observador no pasó por alto. Durante la guerra del Chaco, la firma Patiño, cabeza del super-Estado minero no colaboró económicamente al Ejército. Esto, debido a que al prestar ayuda a Bolivia, de hecho el super-Estado minero se convertía en protector de los intereses del super-Estado petrolero.

La firma Patiño había manejado, según la conveniencia de sus intereses, los lineamientos de la política boliviana; pero con el

advenimiento de la Standard, se había formado en el Sudeste un super-Estado petrolero que terminaría por debilitar y absorber al super-Estado minero, dado que los Rockefeller -propietarios de la Standard- eran los segundos millonarios del mundo, mientras que los Patiño ocupaban el octavo lugar en el mismo escalafón. Así las cosas, a la firma Patiño le resultaría imposible mantener su hegemonía.

Por estas razones, resulta bastante creíble que hubiera sido el super-Estado minero el que presionó al coronel Toro para que se nacionalice el petróleo.

Como en las altas esferas diplomáticas y financieras de América no aceptaban el desahucio de la Standard como cosa justa, ésta se vio alentada en el consenso internacional, iniciando juicio contencioso y administrativo ante la Corte Suprema de Justicia, contra la Administración Nacional y contra Y.P.F.B. el 21 de marzo de 1937.

En dicha fecha presentó un extenso memorial solicitando la anulación de la Resolución Suprema del 13 de marzo de 1937 y del Decreto del 30 de abril del mismo año. Para llevar adelante este juicio, contrató los servicios de un abogado y de un procurador, ambos ciudadanos bolivianos, cosa difícil de creer, si se tiene en cuenta la mar de defraudaciones que hizo la Standard en perjuicio del Estado boliviano.

Sin embargo, dos ciudadanos bolivianos se volvieron contra Bolivia aún viendo el saqueo de que este país era víctima por parte de la Standard.

La demanda de la Standrd fue contestada por dos brillantes juristas: el Dr. Emilio Mendizábal, Fiscal Gral. de la República y el Dr. Angel Sandoval, abogado de Y.P.F.B.

El primero de ellos,en su contestación y reconvención en forma brillante destruyó los falaces argumentos de la Standard.

Al tratar del oleoducto Bermejo-Agua Blanca, el Dr. Mendizábal dijo de este modo:

"La cláusula XXX del contrato del 27 de julio de 1922, estipula que los "Capitalistas estarán sujetos sólo a pagar durante el período de exploración dos y medio centavos por hectárea al año sobre el millón de hectárea, y desde el comienzo de la producción, las siguientes...

En otro párrofo, agrega:

"El tiempo de exploración no podrá pasar, por razón aluguna (prohibición alguna absoluta de prorrogarlo para las partes) del término de dos años, computables desde la fecha del otorgamiento de la presente

escritura pública, etc."

"...para burlar los derechos fiscales, acudió a estos dos medios de frustrar y burlar la Ley Nacional de Petróleos y la misma Ley del contrato, cuyo respeto ahora se permite invocar cuando se han porducido las lógicas consecuencias que prepara y ocasiona la mala fe; son esos dos medios: la tergiversación del claro sentido de inteligencia de las cláusulas sexta y trigésima del contrato del 27 de julio de 1922, induciendo al gobierno del Sr. Hernando Siles a dictar las Resoluciones Supremas del 12 de julio de 1928 y 15 de octubre de 1929, bajo la presión de la fraudulenta ocultación de la producción de petróleo por los capitalistas en el pozo de Bermejo No. 2 (y acaso en otros) de las necesidades nacionales de consumo de gasolina, en la relación a la defensa de la soberanía del país en la guerra del Chaco; y el clandestinaje en la exportación del producto a territorio argentino, porfiadamente negado y disfrazado por la compañía para escapar al pago de sus obligaciones y a la aplicación de las sanciones legales. Entonces, no hay que extrañarse que en su demanda la Standard Oil niegue los fundamentos de la Resolución Suprema del 13 de marzo de 1937, siguiendo la lógica de un temperamento fuera del derecho y de la severa verdad de los hechos...

"...cuando el Supremo Gobierno, en posesión de denuncias y de datos relativos a la exportación clandestina, dictó la Resolución del 22 de octubre de 1935, que ordenó la instrucción de un proceso administrativo contra la Standard Oil Co. para la fijación de responsabilidades, los capitalistas, por fin descubiertos en sus furtivas andanzas engoñosas, pronunciaron su "mea culpa" a medias .... confesando, sí, la exportación clandestina de petróleo del pozo Bermejo-2 por cañería construidas "a escondidas" a Agua Blanca, en territorio de la República Argentina.... "

Luego , el Dr. Mendizábal se refirió a los ribetes sensacionalistas con que se conoció este oleoducto clandestino en la República Argentina. Sobre el particular, se expresó de este modo:

"La exportación clandestina de petróleo del pozo Bermejo-2 a Agua Blanca, fue materia de sorprendentes debates en la Cámara de Senadores de la Nación Argentina, como se ve por el Diario de Sesiones que trae la propia demanda de la Standard que corre a fojas 69. Hace el senador señor Arancibia Rodríguez revelaciones acerca del oleoducto clandestino construído por los capitalistas desde el Bermejo No. 2 a

Agua Blanca; las acusaciones del Senador son documentadas y determinan, de acuerdo a los manifiestos de las receptorías de Renta Nacionales de Embarcación, las cantidades de petróleo importadas por la Standard a territorio argentino por la cañería estratégica, convergente hacia los ricos pozos que esa compañía tiene en explotación en la junta de San Antonio, entre los ríos Bermejo y Tarija, como reza entre la páginas. 2331 y 2322 del documento de impreso de fs. 69..."

En otro párrafo, el Fiscal Gral. de la República se refería al enorme daño causado por la Standard al burlar las cláusulas del contrato, pues no sólo omitió pagar patentes, sino también las regalías del 11%.

El Dr. Mendizábal también aludió a los datos falsos transmitidos por la Standard a las oficinas estatales, sobre la calidad y cantidad del petróleo que obtenía, "y que así hubo afirmado que la producción diaria era de 4.000 barriles, en vez de 7.000 comprobados por los delegados del Gobierno."

Finalmete, el talentoso jurisconsulto, para demostrar las falacias de la Sdtandard, copia la cláusula No. 18 del contrato suscrito con Richmond Levering.

Después del copiado, el brillante defensor de los intereses fiscales, agrega:

"Consiguientemente, la Standard aceptó de su parte el contrato de 1920, en los términos estipuldos, colocándose jurídicamente en el lugar y situación de Richmond Levering, aceptando expresamente los derechos y las obligaciones de su autor o sobrogante. Esta transformación no ha alterado, ni modificado por declaración de los contratantes -como acabamos de ver- la cláusula XVIII (18) del contrato de febrero de 1920. Contrariamente, Levering y la Standard la consideran y ponderan en todo su valor y en toda su trascendencia pública y privada. La transformación ha recaído exclusivamente en cuanto concierne a la persona del obligado hacia el Estado."

La Standard alegaba diciendo que cuando se firmó el contrato de 1920 con la Richmond Levering, no existía la Ley Orgánica del Petróleo, del 20 de junio de 1921. Sin embargo, el Dr. Mendizábal destruyó el argumento al mostrar las modificaciones efectuadas en el contrato de 1920. Precisamente se cuidó, al suscribir la subrogación de 1922, que la Ley orgánica del Petróleo no quedara vulnerada.

El señor Fiscal General de la República también exhibió la cláusula 18a. del contrato de Richmond, que rezaba de este modo:

"Si durante la ejecución del contrato el Gobierno reclamare por algo que en su concepto importe incumplimiento, dará un aviso a los concesionarios...

"En caso de no hacerlo, pasado dicho término, el Gobierno podrá declarar la caducidad, rescisión o modificación del contrato, que también se efectuará administrativamente por cualquier defraudación de los intereses fiscales. La rescisión o caducidad importará para el concesionario la pérdida de los derechos acordados por la concesión, quedando hipotecados los bienes enumerados en el artículo anterior al cumplimiento de las obligaciones que aquél contrajo con el Estado y a las responsabilidades que contra él resultaren, etc."

Enseguida, el defensor del petróleo agregaba:

"La aplicación de estas disposiciones legales no ha arrebatado ningún derecho adquirido por la Standard Oil en sentido de no sufrir las sanciones penales establecidas por los representantes de un país soberano, Bolivia a la Convención Nacional de 1921, que dictó la Ley Especial de Petróleos,cuyo artículo 22 perceptúa en forma imperativa, la caducidad de los derechos de los concesionarios petroleros, en la vía administrativa, por cualquier defraudación de los intereses fiscales.

"Más claro aún: La Resolución Suprema del 13 de marzo de 1937, ¿ha vuelto acaso sobre el pasado para modificar o suprimir las condiciones de legalidad de los Contratos de Richmond Levering y de la Standard Oil? Nada de eso ha hecho la Suprema Resolución demandada de nulidad.

"Lo que ha hecho, sí, es aplicar una sanción por la defraudación suficientemente comprobada -como ya hemos visto-; sanción existente ya cuando se introducían algunas modificaciones al Contrato de 1920 para su leal entendimiento y nada más; puesto que la Ley de Petróleos es de junio de 1921, y las proposiciones de modificar el contrato llevan la fecha del 8 de septiembre de aquel año y el contrato es del 27 de julio de 1922."

En base a estos sólidos argumentos, el Dr.Mendizábal dijo: "que es incuestionable que la Resolución Suprema del 13 de marzo de 1937, ha aplicado a la Standard Oil un precepto penal de la Ley de Petróleos, en cumplimiento de sus facultades contitucinales de hacer cumplir las leyes, sin por ello haber definido ni alterado los derechos de la compañía."

Y así, pieza por pieza, el Fiscal General de la República fue

desmoronando la demanda de la Standard.

Finalmente, en los párrafos de su Reconvención, el Dr. Mendizábal expresaba lo siguiente:

"1.-Por la cláusula VI (6) del contrato del 27 de julio de 1922, la Standard tuvo el plazo de dos años para el período de las exploraciones, de acuerdo al Art. 6o. de la Ley Orgánica del Petróleo. Este término o plazo no pudo por razón alguna sobrepasar de los dos años perentoriamente fijados.

"II.- Por la cláusula XVI (16), el período de producción de petróleo se inicia inmediatamente de fenecido el de exploración , sin solución de continuidad. Dentro de este segundo período, los capitalistas se obligaron a producir dos millones de barriles de petróleo crudo de 42 galones cada uno, por año. Según esto, la Standard Oil debió producir desde el 27 de julio de 1924, en que se dio principio a la producción, conforme a la Ley del contrato y al espíritu de la Ley, un mínimum de 26.000.000 de barriles de petróleo de 42 galones cada uno. No habiendo los capitalistas cumplido la cláusula y más bien diferido la producción con subterfugios diversos, el Estado se ha visto perjudicado en su derecho a la participación del 11% en la percepción de las patentes progresivas prefijadas en la cláusula XXX (30) en el artículo 24 de la Ley de Petróleos y en la de los demás impuestos a cuyo pago se hallan obligadas en general todas las empresas mineras, comerciales,etc.

"No es aceptable en este punto la explicación de la Standard respecto a que la cláusula XVI de la concesión importa para ella una obligación alternativa según la cual, o produciría 2.000.000 de barriles por año, o perforaría un pozo por cada 50.000 hectáreas y que habiendo llenado este extremo no se consideraba obligada a la producción de los 2.000.000 de barriles de petróleo. No es aceptable la explicación, porque el contrato tuvo en mira, como causa y materia de las materias de las recíprocas obligaciones del Gobierno y los capitalistas la producción de los pozos perforados que habían dado satisfactorios resultados.

Lo contrario de esto, como pretende los capitalistas nos pondrían frente a un contrato sin causa y sin objeto para el Estado, el cual, como es de rigor, tiene como criterio de todos sus actos, los intereses generales y el máximun de provecho de los servicios públicos.

"Por lo que, una vez que la Standard encontró petróleo en el período de las exploraciones, nació para ello ipso-facto su obligación

de producir petróleo y refinarlo, desde el 27 de julio de 1924.

"Como no lo hizo y más bien, unas veces ocultó el petróleo de los pozos, destinádolo a sus reservas..."

"Francamente requerida la compañía a dar la amplitud necesaria a sus instalaciones de refinería para la destilación de gosolina en las cantidades exigidas por las necesidades de la defensa nacional, resultaron burlados todos los esfuerzos del Gobierno, en tal sentido, viéndose precisado el Gobierno de 1933 a expedir la Suprema Resolución del 30 de octubre..."

El escrito del Dr. Emilio Mendizábal llevaba la fecha del 16 de junio de 1938.

Por su parte, el eminente jurista Dr. Angel Sandoval, cumplió admirablemente su papel de abogado de Y.P.F.B, respaldando la magnífica defensa de los intereses nacionales que hiciera su colega el Dr. Emilio Mendizábal.

En primer término, el Dr. Sandoval calificó la acción judicial iniciada por la Standard, como "demanda retardada con prueba ilegal."

Con esto, el defensor de Y.P.F.B. aludía al tiempo transcurrido entre la dictación de la Resolución del 13 de marzo de 1937 y la demanda de la empresa petrolera, hecho consumado el 21 de marzo de 1938.

El término de noventa días establecido por la legislación boliviana, para presentar demandas contra el Fisco,había vencido super abundantemente; pero la Standard consiguió una prórroga graciosa.

En cuanto a las pruebas, el abogado de Y.P.F.B. decía que la compañía demandante había "presentado un legajo de más de cien páginas de copias simples a máquina de escribir " y que por tal motivo "Impugno esos documentos de ilegales y carentes de valor probatorio."

En otro párrafo, el abogado de Y.P.F.B.expresaba que la Standard no tenía por qué demandar a la entidad fiscal del petróleo, porque ésta no estaba ligada a la empresa particular con ningún vínculo jurídico.

En uno de sus impactos, el Dr. Sandoval sostuvo que "Con prescidencia del contrato matriz –como si éste no existiera–, funda su denuncia, la compañía actora, partiendo del falso concepto de no mediar entre la Standard y el Gobierno, más que un solo contrato: el ya citado del 27 de julio de 1922, siendo así que son dos, ya que este último es sólo una emergencia del primitivo y fundamental del 1o. de marzo de 1920, en el cual se escrituró la Resolución Suprema del 28 de febrero

del mismo año; o sea el contrato celebrado con Richmond Levering & Company.

"Que por el hecho de haberse consignado en los antedichos contratos, que los socios administradores llamados "capitalistas", podían verificar la venta de petróleo y sus derivados dentro o fuera de la República, The Standard Oil Company del modo más malicioso, interpreta que esa franquicia le permitía a su arbitrio y a espaldas del consocio que la vez era el Soberano del territorio nacional, extraer esos productos y venderlos, prestarlos o regalarlos fuera de la frontera internacional, sin noticia de aquél, adoptando, igualmente a su arbitro, puntos de exportación por lugares desiertos y solitarios, no habilitados oficialmente para el tráfico al exterior,con manifiesto escarnio de la soberanía nacional, de las leyes aduaneras y de las que expresamente regían los contratos entre el Gobierno y la Compañía demandante....

"...como soberano juez competente en la materia, conforme a la Constitución y a las leyes, y por expresa designación de las partes contratantes, de acuerdo al Art. 27 de la Ley de Organización judicial, se ha circunscrito a hacer efectiva una cláusula penal-expresa y claramente estipulada en le contrato matriz no modificado por el segundo, por haber descubierto a los socios capitalistas en grave delito de fraude de los intereses nacionales, afectando la soberanía,al perpetrar no solamente la extracción furtiva de petróleo fuera de la República por cañería secreta, sino con el fin mucho más atentatorio y dañoso para Bolivia, cual era de proporcionar combustible nacional para hacer funcionar las maquinarias de The Standard Oil Company Sociedad Anónima Argentina, succionando desde la banda opuesta del río Bermejo, los manantiales de petróleo boliviano por bajo de su cauce.

"Finalmente afirma, que por el hecho de haber interpuesto en 1932 y abandonado después, una demanda contencioso-administrativa contra el Supremo Decreto que la obligaba justamente al pago de patentes mineras (petrolíferas), devengadas artificiosamente desde el año 1924, el Gobierno no puede hablar más sobre esta materia, aunque como en el de 1925, haya descubierto, con bastante posterioridad, que esas omisiones formaban parte integrante de la madeja de fraudes que dejamos esbozada, como motivantes del auto de caducidad, el cual ha dejado sin efecto todas las incidencias anteriores."

Al referirse a la entidad fiscal del petróleo, el Dr. Sandoval dijo que "Y.P.F.B., entidad con personería jurídica autónoma, ha sido creada

con las atribuciones y finalidades que se indican en los Decretos_Leyes del 21 de diciembre de 1936, y 16 de enero de 1937, cuyas copias impresas acompaño..

"Por ellos se verá que es entidad componente del Estado, en función industrial, pero que no es, ni puede ser el Poder Ejecutivo del Estado Boliviano en función político-administrativo. Y es en ejercicio de esta alta función que el Gobierno, o sea el Poder Ejecutivo, dictó la Resolución Suprema del 13 de marzo de 1937, declarando la caducidad de terrenos petrolíferos, dados temporalmente en usufructo a la Standard Oil, revirtiendo su uso y consiguiente usufructo al dominio del Estado, el cual, poco después, tuvo a bien transferirlos con carácter definitivo a Y.P.F.B. Así que entre el Estado y Y.P.F.B. median relaciones jurídicas incontrovertibles, pero absolutamente ninguna con la Standard Oil Company.

"..En consecuencia, pido respetuosamente al Tribunal Supremo absuelva a mis instituyentes de tan anómala demanda, con costas, de conformidad al Art. 302 del Pdto. Civil."

En forma muy certera, el ilustre abogado de Y.P.F.B. se refería a lo que llamó "DINAMISMO EN LOS CONTRATOS Y ESTATISMO EN LOS CAPITALISTAS", aludiendo con ellos que "Examinados los objetivos y finalidades de los contratos petroleros que nos ocupan, en grande y en detalle, se verá que no hay cláusula en que, directa o indirectamente, no esté contemplada y mandada la celeridad en la explotación, perentoria en unas, conminatoria en otras, bajo pena de multas subidas, de pérdidas proporcional de lotes de 50.000 hectáreas y, finalmente, la caducidad parcial o total del millón de hectáreas concedidas. El mismo sistema impositivo del canon de patentes nimias, discretamente ascendentes en los siete primeros años, importa un medio coercliblemente estimulante.

En lo tocante a política vial, el Dr. Angel Sandoval se expresó de este modo:

"En la letra f) de la precitada cláusula 12a., segundo contrato de 1922, los capitalistas se obligaron a adquirir, poseer, construir y explotar líneas férreas, canales de navegación, caminos, etc., conforme a leyes, reglamentos y disposiciones vigentes sobre ferrocarriles y vialidad, con el objeto de colocar los petróleos en los mercados de consumo o de transportes. Empero, la empresa, por los motivos que tenemos expuestos, no teniendo la menor intención, por el momento, de

difundir, de lanzar el combustible a los mercados del interior y exterior de la República, jamás inició ni sugirió al Gobierno un plan vialidad que conduzca a esas finalidades, no obstante de que los pozos abiertos y tapados enseguida, revelaban la existencia del más rico petróleo del mundo, en calidad altamente comerciable." (1)

La brillantísima actuación de los juristas Emilio Mendizábal y Angel Sandoval, se vio dignamente secundada por lo más granado de la intelectualidad boliviana de la década de los trienta.

En efecto, las universidades de Cochabamba y de Sucre, a través de sus eminentes catedráticos de sus respectivas Facultades de Derecho, se pronunciaron en defensa de los intereses nacionales, lo mismo que algunos eminestes abogados no catedráticos, ganando el aplauso caluroso de la opinión nacional y la del continente, en el pleito más sensacional de aquellos tiempos. Por ejemplo, el Dr. Eduardo Arze, de la Universidad de Cochabamba, se pronunció el 8 de febrero de 1939, diciendo que "la explotación privada de la industria minera creó, de hecho, el control material y moral de los organismos anónimos financieros extrajeros y nacionales, sobre el propio Estado. Había, como lo hizo notar Salamanca... un soberano de derecho, que era el pueblo, y un soberano de hecho que era el Ejecutivo bloqueado por las potencias financieras, con intereses económicos arraigados en la industria minera.

"A la labor parasitaria de las potencias vivas y de la riqueza del Estado, siguió, necesariamente, el dominio político que ejercieron esos organismos anónimos. Y aún se sumó' a todo ello, su aprovechamiento, en forma de dividendos y utilidades en el extranjero.- No se puede negar que en nuestros días el estaño ha creado para Bolivia, una oligarquía financiera y plutocrática que gobierna efectivamente la República, detrás de los bastidores de las constituciones liberales o socialistas.- Empero, con el petróleo ocurrían circunstancias más graves, aunque diferentes.

"...El motivo de esta caducidad fue la defraudación de impuestos y la exportación clandestina que hizo la empresa...

"Únicamente la ortodoxia liberal ha constreñido la esfera de acción del Estado a dos fines rudimentarios y elementales.- el de policía y el de justicia, sin reparar en que las estructuras políticas de los pueblos sería incoherente ni la propia fuerza económica del Estado no consistiera

1 Todos los datos referentes a la demanda de la Standard, y que aparecen entre comillas, fueron tomados del libro BOLIVIA STANDARD OIL CONPANY, del Dr. León M. Loza.

en ser elemento polarizador de todo el sistema de fuerzas económicas que se agitan en su propio seno..

"En un memorable discurso pronunciado por Baltazar Brum, transcrito en sus partes salientes por Haya de la Torre en su "Anti-imperialismo y el Apra" (pág. 139) se alude al prejuicio común difundido de que toda explotación por el Estado significa siempre un grave mal para los pueblos, pero elevándose por encima de estos prejuicios, Baltazar Brum decía lo siguiente: "Aún cuando fuera cierto que el Estado es un mal administrador, por el encarecimiento que comporta en los servicios, siempre sería preferible, desde el punto de vista de la economía nacional, una mala administración por el Estado, a una excelente y ahorrativa por cuenta de capitalistas extranjeros...."

"¿Cuáles son, por lo tanto, las causas de que algunas veces, en la práctica, una y otra administración (la extranjera y la nacional) conduzcan a resultados diferentes?

"Es fácil indicarlas. 1o.- El Estado industrial no busca dividendos; 2o.- El Estado industrial se interesa por el mejoramiento del servicio público que atiende; 3o.- El Estado industrial paga sueldos y jornales que permiten vivir a los empleados y obreros..."

Por su parte, los doctores José Baldivieso y Carlos Salamanca, de la Universidad Javeriana de Chuquisaca, en cierto párrafo de su brillante intervención en defensa de los intereses nacionales, se expresaban así:

"La Standard no tenía necesidad de explotar el petróleo en Bolivia. Sus concesiones eran una reserva. Esa decisión negativa e inobjetable de la empresa suponía una lesión intolerable impuesta al interés colectivo. Eso ¿qué podía importar? Una vez que fue firmado el convenio, la Standard no lo cumplió, y así se prolongaba indefinidamente el período de exploración de 1922 a 1937. 15 años de exploración..."

Statuo quo al que no podía oponerse el poder público y dentro del cual el Estado debía someterse a la voluntad de la Empresa. Calificado como "ente pasivo", carecía de iniciativa, no tenía derecho a asegurar ni a defender sus propios recursos".

Otros ilustres personajes de aquel tiempo que se pronunciaron respecto al bullado caso, fueron los siguientes:

El Dr. José Quinteros; ex Vice-Presidente de la República y gran jurisconsulto; el Dr. José R. Alba, prestigioso jurista potosino; el Dr. Juan Fernández, ilustre catedrático y abogado de prestigio de Sucre; el Dr.

Juan de la Cruz Delgado, Presidente de la Corte Suprema de Justicia y notable jurisconsulto; el Dr. Rafael Gómez (en representación de la Universidad y del Municipio de Chuquisaca); el Dr. Temístocles Wayar, abogado del Banco Central de Bolivia.

En forma brillante, todos ellos condenaron la perjudicial penetración de la Standard en Bolivia.

El Dr. Rafael Gómez Reyes, en un momento de su extensa intervención oral, hace esta lapidaria pregunta:

"¿Cuál es el resultado práctico de las anteriores contestaciones suscitadas por la entidad concesionaria? El resultado es que de 1924 a la fecha, durante 15 años la Standard no ha cancelado al erario nacional ni un centavo de la patente reclamadas por explotación."

En otra parte de su alocución, el Dr. Gómez Reyes sostenía:

"En cambio, Bolivia, en veinte años que van a cumplirse desde la concesión no ha obtenido ningún beneficio económico ni moral; al contrario, le ha sobrevenido la desastrosa guerra del S.E. y a estas horas, el pueblo boliviano es el mendigo que, a la vera de sus yacimientos petrolíferos, junto a su formidable riqueza mundial extiende las manos implorando limosna."

Finalmente, el ilustre catedrático chuquisaqueño, expresaba:

"Al concluir, declaro que la Universidad de San Francisco, más el pueblo de Chuquisaca, junto a los catedráticos de Cochabamba, y con ellos los pueblos boliviano y de América, están de pie, como en el Ágora griego o en el Foro Romano, esperando vuestro fallo justiciero, vuestro fallo que significará la consolidación material y espiritual de nuestra República, vuestro fallo que merecerá el bien de la Humanidad y de la Patria, vuestro fallo que será pedestal de la vida, del honor, del derecho integral de Bolivia.- Rafael Gómez Reyes.- Sucre, 17 de febrero de 1939."

Por su parte, el Dr. David Dorado, Fiscal General Interino de la República, en su intervención del 30 de diciembre de 1938, al referirse a la exportación secreta de petróleo, preguntaba de este modo:

"Si el fraude fue descubierto recién en 1935, ¿podrá alegarse que las patentes progresivas no se debían desde la exportación clandestina que evidencia la producción petrolera con pago de regalía ofrecida tardíamente por la Standard, porque aún la Corte Suprema no hubo definido el anterior juicio contencioso-administrativo suscitado a raíz de la fijación del período de producción?

El Dr. Dorado, después de pulverizar la demanda del consorcio petrolero, llega a la conclusión de que "El Supremo Tribunal de Justicia, como guardián y custodio de las leyes, así como severo mantenedor de la independencia de los poderes del Estado, no puede menos que reconocer el derecho con que ha obrado el gobierno, declarando, en consecuencia, improbada la demanda y justificada la reconvención formulada por el Estado, por los inmensos e irreparables daños que ha causado la Standard a Bolivia, con la maliciosa retardación de la industrialización petrolera durante diez años."

7.- EL FALLO DE LA CORTE SUPREMA.- La opinión pública nacional esperaba un fallo sustancioso; un fallo en que con abundancia doctrinal se dictara una verdadera cátedra para honra del foro boliviano, una vez que los ojos de América estaban puestos en Bolivia, escenario de la singular contienda; pero la Corte Suprema de Justicia, en su fallo del 8 de marzo de 1939, sólo examinó el aspecto formalístico; es decir, se concretó a dictaminar en el sentido de que al Administrador General de la Standard y al procurador de la misma compañía no se los reconocía como a tales, por insuficiencia de credenciales, y que por lo tanto, carecían de personería legítima para demandar.

El Supremo Tribunal echó de menos las actas mediante las cuales conste que la alta dirección de la Standard, con asiento en Nueva Jersey, nombró su representante en Bolivia a Mr. Thomas Amstrong.

Al no encotrar en la documentación presentada por el procurador de la Standard, los poderes suficientes y bastantes, la Corte Suprema de Justicia, absolvió a las partes demandadas: Administración Nacional y Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos.

Además, el contrato-concesión de Rechmond Levering y Co. del 1º.- de marzo de 1920, en sus cláusula diez y nueve, fojas diez y seis vuelta, determinada de una manera clara y concluyente que los concesionarios no podrán enajenar o transferir sus derechos, ni gravar en forma alguna los bienes de la sociedad sin previa autorización del Supremo Gobierno de Bolivia, ley del contrato que es también Ley de la Nación, conforme al artículo 725 del Código Civil, al frente del primero del mismo Código, que dispone: Que las leyes obligan en todo el territorio boliviano y serán ejecutados en cada parte de la República ne virtud de su solemne promulgación, y ésa es consignada en el artículo cuarenta y uno de la Ley de Petróleos del 20 de junio de 1921 estatuyendo que:

"Los concesionarios bajo pena de caducidad, no podrán en ningún caso enajenar, traspasar o hipotecar sus concesiones, derechos o franquicias, a gobiernos extranjeros, ni a sociedades o empresas relacionadas con ellos; tampoco podrán, bajo igual pena de caducidad, transferir o traspasar las concesiones a ningún particular o corporación extranjera, etc."

La Corte Suprema de Justicia concluye de este modo:

"...en veinte y cinco de julio de mil novecientos veinte y dos recibió la transferencia la aprobación del gobierno sobre una concesión ya caduca por imperio de la Ley; de donde se infiere que la Standard Oil Company carece de personería legítima para sostener derechos ilegalmente transferidos."

La Corte Suprema de Justicia concluyó de este modo:

"POR TANTO: La Corte Suprema de Justicia, juzgando en primera y única instancia, con la facultad que le concede la atribución séptima del artículo ciento cuarenta y tres de la Constitución Política del Estado, **FALLA:** Declaráse improcedentes e inadmisibles las demandas de fojas ciento ochenta y ochocientos ochenta y ocho incoadas por la Standard Oil Company of Bolivia contra la Administración Nacional y Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos por falta de personería legítima en sus representantes, absolviendo, en consecuencia a los demandados."

Así fue el superficial fallo de la Corte Suprema de Justicia en el célebre pleito.

¿Querría decir, entonces, que si Mr. Amstrong, en su calidad de Administrador General de la Standard de Bolivia, y el procurador Aldayuz, hubieran estado legalmente autorizados por el directorio de la matriz con asiento en Nueva Jersey, la empresa petrolera habría ganado la sensacional contienda?

Entonces, la mar de defraudaciones, más el torrente de oro negro que fluyó por una misteriosa cañería, ¿no tenían ninguna importancia?

8.- LA FUERTE INDEMNIZACIÓN EN FAVOR DE LA STANDARD Y CONSECUENCIAS PARA CAMIRI.- El insuficiente fallo dictado por la Corte Suprema de Justicia dejó el camino expedido para que la Standard Oil Company volviera a la carga. En efecto, en 1941, gracias a su poder omnímodo, los Rockefeller consiguieron que el Departamento de Estado de los Estados Unidos reclamara diplomáticamente ante el Gobierno del general Enrique Peñaranda, por el desahucio de la Standard Oil

Co. of Bolivia.

El Departamento de Estado, en su calidad de portavoz del poderosísimo consorcio petrolero, reclamaba la suma de UN MILLON Y MEDIO de dólares para la Standard, por los bienes dejaos en Bolivia y como reparación moral, por haberse atrevido, el gobierno del coronel Toro, a declarar la caducidad de las éreas petroleras otorgadas en 1922.

El general Peñaranda se había esforzado por mantener buenas relaciones con el gran país del norte, y a esto se atribuye el hecho de no haberse resistido al pago de la suma exigida. Así fue cómo el 27 de enero de 1942, el Canciller de Bolivia, don Eduardo Anze Matienzo firmó con el señor H.A. Wetner, representante de la Standard, en Río de Janeiro, un acuerdo mediantre el cual Bolivia se comprometía a pagar la compañía que había causado enorme lesión al país, la suma de UN MILLON Y MEDIO de dólares.

Así fue cómo esta tierra sufría perjuicio tras perjuicio.

Camiri había estado dando petróleo desde el 30 de julio de 1926. Sin embargo, estuvo totalmente abandonado al punto de no contar ni con una sola escuela fiscal en que se educase su numerosa niñez. Y demás está decir que esto se debió a las evasiones practicadas por la Standard Oil Co.

A tal punto llegó el abandono en que se dejó a Camiri, que los trabajadores de la Standard, encabezados por don Angel Zúñiga, profundamente preocupados por la educación de sus hijos,tenían que contratar maestros particulares que trabajaban debajo los árboles.

El Estado no podía atender este servicio, debido a que La Bomba no se consideraba un centro urbanizado, sino un campamento, y por otra parte, al no afluir a sus arcas los tributos correspondientes, no contaba con disponibilidades, pues lo poco que llegaba, se diluía en la sede del gobierno. ¡Pero La Bomba era un mar de petróleo!

A esta altura hay que hacer cuentas para tener una idea del monto real de la indemnización exigida y pagada, pues un millón y medio de dólares estadounidenses de 1942 tenían un poder adquisitivo muy superior a igual suma nominal a los de 1998.

Desde 1942, el dólar ha tenido un inmenso bajón en su poder adquisitivo, de tal modo que se puede decir que el MILLON Y MEDIO de dólares de aquel año equivalen QUINCE MILLONES DE LA ACTUALIDAD (1998).

En el caso del campamento Bermejo, también deberían haberse

tenido en cuenta los miles de toneladas de petróleo que se exportaron clandestinamente.

Para calcular el ACTIVO FIJO dejado por la Standard Oil Co. en Camiri, se habrían tenido las siguientes cifras:

DETALLE	Importe dólares del periódo 1924-1942	Monto Indemnizable
ACTIVO FIJO		
Bienes Raíces (1924)		
1.- galpón pequeño para instalar la bomba de agua, construído el 3 de enero.	$ 40.-	
7.- carpas instaladas el 3 de enero a U$ 200.- c/u	1.400.-	
SUBTOTAL	1.440.-	
Menos depreciación en 12 años, 11 meses y 17 días (3/I/1924 al 21/12/1936) (1)	933.37.-	506, 63
Bienes Raíces (1925)		
1.- galpón pequeño construído el 2 de enero, para la instalación de 2 dínamos.	40.-	
Menos depreciación 5 % anual, en 11 años, 11 meses y 19 días (2 de enero/923 al 21/XII/36	22.10.-	17.90
Bienes Raíces (1929)		
Límites del campamento Camiri con alambre tejido, en un rectángulo de 250 m 150. Este alambrado se concluyó el 18 de octubre de 1929	760.-	
Menos depreciación 5 % anual, en 7 años,		

1 Se ha tomado el criterio de fijar la fecha tope del 21 de diciembre de 1936 (creación de Y.P.F.B) en vez de la 13 de marzo de 1937, porque según fuentes orales, desde la creación de la entidad fiscal del petróleo se usaron los bienes de la Standard.

2 meses y 3 días		
(18/10/1929-21/12/36)	272.65(1)	487.35
Bienes Raíces (1930)		
1.- galpón c/techo de paja p/funcionamiento e la Sec. Almacenes (Bodega en tiempos de la Standard), construido el 8 de enero	110.-	
1.- galpón grande p/funcionamiento de taller mecánico, construído el 8 de enero	4.000.-	
SUBTOTAL	4.110.-	
Menos depreciación 5% anual, en 6 años, 11 meses y 13 días (Del 8/I/1930 al 21/12/1936)	1.428.79	2.681,21
1.- galpón pequeño, construido el 2 de mayo, p/instalar la refineria	170.-	
Menos depreciación 5% anual en 6 años, 7 meses y 19 días (2/5/1930 al 21/12/1936	54.40.-	115.60
Instalaciones Varias (1924)		
Provisión de agua		
1.- bomba para extraer agua del río Parapetí, instalada el 2 de enero	500.-	
Menos depreciación 10 % anual, en 12 años, 11 ms y 19 días (2/I/1924 al 21/12/1936)	500.-	
		3.808,69
1.- tanque c/capacidad p/40.000 litros		

1 El campamento Camiri, en tiempos de la Standard tenía la reducida superficie de 250 x 150 metros, o sean 37.500 metros cuadrados. Al nacionalizarse el petróleo Y.P.F.B. ensanchó notablemente la mencionada área, hasta hacerla casi ocho veces mayor, pues por el lado este y sur, llega hasta la misma margen derecho del río Parapetí. en 1957, Y.P.F.B., sustituyó el alumbrado de la orilla occidental por el actual enrejado.

p/depósito de agua, instalado el 2
de marzo 380.-
2.- Dínamos a vapor, instalados el 3 600.-
SUBTOTAL 980.-
Menos depreciación 10 % anual, en más
de 10 años 980.- 00.-
INSTALACIONES VARIAS (1925)
Equipo de perforación.
1.- Torre de cañeria de 20 metros de
altura c/2 cald. y demás accesorios.
Este equipo fue instalado el
7 de enero. 1.300.- (1)
menos depreciación 10 % anual,
en más de 10 años 1.300.- 00.-
Instalaciones Varias (1927)
Provisión de Agua
1.- Acueducto de 6.800 metros de longitud,
construído el 30 de enero, con cañería
de tres pulgadas de diámetro.
Este acueducto estaba conectado desde
el río Parapetí hasta el pozo Cam-3 1.960.-
Menos de depreciación 10% anual,
en 9 años, 10 meses y 21 ds. (30 de
enero de 1927 al 21 de
Dic. de 1936 4.906.26
Instalaciones Varias (1930)
Equipo de Producción y Refinación
3.- tanques de c/capacidad p/40.000.-
litros c/u para depósitos de petróleos.
Se instalaron el 7 de enero.
Costo.- 380,.- c/u 1.140.-
Menos depreciación 10 % anual, en6
año, 11 meses y 14 días
(7 de enero/930 al 21 de Dic./936) 792.- 348.-

---

1 La torre del pozo Camiri-1, debidamente reparada, se encuentra a modo de reliquia histórica, en la entrada del campamento Camiri. Fue llevada allí en 1966.

1.-	refineria dopping instalada a fines de junio (No se pudo establecer la fecha exacta)	760.-	4.210.43
1.-	Oleoducto construído el 2 de julio en una longitud de 6.200 metros, empleándose cañería de dos pulgadas de diámetro. Conectaba el pozo Cam-3 con la refinería.	3.140.-	

Talleres

1.-	Torno grande a vapor y polea de transmisión, instalado el 1º de Julio	600.-	
2.-	Tornos pequeños a vapor y polea de transmisión, instalados el 1º de Julio. Costo US$ 400,- c/u	800.-	
1	Máquina torradora mediana, instalada en la misma fecha	500.-	
	SUBTOTAL	5.820.-	
	Menos depreciación 10% anual, en 6 años, 5 meses y 20 ds. (desde el 1º de julio/19930 al 21/12/36)	3.784.62.-	2.035.38

Surtidores

2.-	Surtidores de manija, instalados el 3 de agosto de 1930, a US$ 32.- c/u	64.-	
	Menos depreciación el 10% anual, en 6 años, 4 meses y 18 ds. (3 de agosto 1930 al 21 de Dic./1930)	40,90.-	23.10

ACTIVO INDUSTRIALIZABLE (No sujeto a depreciación

	Almacenes (Bodega)		
	Existencia al 21 de Dic. / 936		46.30(2)
	TOTAL DEL MONTO INDISPENSABLE	US$	6315.21

SON SEIS MIL TRESCIENTOS QUINCE 21/100 DOLARES ESTADOUNIDENSES.

Lo correspondiente al campamento Camiri.

La Standard Oil Co., dejó tres campamentos: Camiri Sanandita y Bermejo, pues los de Yumao y Taiguate fueron levantados mucho antes de 1936.

Ignoramos qué bienes dejó la compañía Standard en Sanandita y Bermejo; pero es lógico que al realizar la inventariación de los bienes en dichos campamentos, deberían de haberse hecho el gran total para de este modo indemnizar en su justa medida, previa deducción de lo adeudado por la empresa por concepto de patentes y regalías.

Por muy grandes que hubieran sido los bienes dejados en los campamentos de Sanandita y Bermejo,difícilmente ese monto habríase aproximado a la quinta parte de un millón de dólares de los de 1942.

Al hacerse las cuentas en forma correcta, rápidamente salta a la vista la crecidísima suma pagada a la Standard por concepto de indemnización.

Para indemnizar a la Standard no se trabajó con criterio científico; por el contrario, se procedió de un modo enteramente rutinario.

Esta crecida e injusta indemnización afectó enormemente a la novísima población camireña, que precisamente ese año de 1942, cuando el Presidente Peñaranda la visitó en dos oportunidades, sufría el suplicio de Tántalo.

¡No había agua para la tierra productora de ingentes cantidades de petróleo, porque debía pagarse una millonaria indemnización!

Bolivia estaba en la situación del padre de familia que por haber sido estafado, no puede ni siquiera comprar lo esencial para sus hijos.

Por eo es que el tristemente célebre oleoducto de miles de toneladas de petróleo también pesaba sobre Camiri, como pesaba sobre todas las demás ciudades de Bolivia.

PERSONAL INICIAL DE Y.P.F.B. EN CAMIRI.- Al fundarse Y.P.F.B., el campamento Camiri comenzó a ser administrado por el ingeniero químico Germán Rovira, quedando como jefe de la refinería don Willianm Elder, quien había estado trabajando en el mismo cargo para la Standard hasta la víspera. Asimismo, don Alelxander Levy y don Herser Boyer quedaron en Camiri. Don Luis Noorthorn prefirió quedar cesante, al rechazar la propuesta de la Standard para trasladarse a los campamentos del Norte argentino. Fijó su residencia en Gutiérrez, donde falleció en la década de los cincuenta.

He aquí la lista del personal inicial de Y.P.F.B. en Camiri; Don

Germán Rovira, don Alexander Levy, don William Elder, don Luis López Pinto, don Herser Boyer, don Tomás Artunduaga, don Justo López, don Amadeo Cuéllar, don Francisco Menacho, don Bernardino Cuéllar, don Zacarías Galarza, don Rogelio Galarza, don Remberto Santiestevan, don Udalrico Cuéllar, don Wladimiro Zeballos, don Lucas Rejas, doña Teolinda de Zúnniga, don Jacinto Arroyo, son Francisco Bejarano, don Roberto Rodríguez, don Hernán Balcazár, don Francisco Alvarado, don Angel Terrazas, don Gerardo Gálvez, don Anastacio Aguilera.

Inmediatamente de fundada la entidad fiscal del petróleo, fueron contratados dos funcionarios importantes: don Andrés Unterlastater y el Dr. José Santistevan; primer geólogo que se conoció al servicio de Y.P.F.B. y primer médico del campamento Camiri, desde 1937, respectivamente.

A mediados de 1938, después de una breve temporada de especialización en la Argentina, fueron incorporados don Manuel Bustillo, don Victor Arrien, (el choco Arrien) don Lalo Ramírez,don Miguel Cirbián y don Serafín López (el pibe López).

Eran los primeros becados de Y.P.F.B. que prestaron sus servicios en Camiri. Habían practicado en Comodoro Rivadavia y en Vespucio. Ese mismo año de 1938 fue contratado en Sucre el mecánico tornero Pedro Echenique, quien reemplazó a don Inocencio Bleishner, que prefirió marcharse a la Argentina.

9.-EL DECRETO DEL 8 DE JUNIO DE 1938.- La flamante entidad fiscal del petróleo en sus comienzos confrontaba un serio problema por la crisis de personal idóneo, principalmente debido a la guerra del Chaco y también a que la Standard, una vez desahuciada, trató de llevar a sus campamentos del Norte argentino, el mayor número de técnicos.

Al fundarse Y.P.F.B., el gobierno boliviano trató de retener a todo el personal que hasta el día anterior había estado trabajado para la Standard; pero no lo consiguió, pues el personal de empleados de jerarquía se marchó, quedando solamente don Alexander Levy, don William Elder y don Herser Boyer.

No quedaba un geólogo, ni un ingeniero petrolero, ni médico, ni tornero, ni soldador autógeno, ni nada que pareciera a técnica petrolera. De este modo, la situación de la naciente entidad fiscal del petróleo no podía ser más crítica, al no contar casi en absoluto con personal idóneo.

La Standard, a fin de debilitar de algún modo a Y.P.F.B., trató por todos los medios, llevarse lo mejor del personal entendido en petróleo a

los campamentos que la Standard Oil Company Sociedad Anónima Argentina poseía en dicho país.

Por su parte, la alta dirección de Y.P.F.B. hacía desesperados esfuerzos no sólo para retener lo poco del capital humano que le quedaba, sino para contratar numeroso personal capacitado que necesitaba imperiosamente, pues de ello dependía la supervivencia de la novísima empresa estatal del petróleo. Así se inicia una sorda lucha por atraer técnicos petroleros, entre la desahuciada Standard y el naciente Y.P.F.B. que al fin se definió en 1938, como consecuencia del Decreto del 8 de junio de dicho año, dictado por el Presidente Germán Busch.

He aquí la parte pertinente de dicho documento histórico: "Todos los bolivianos comprendidos en el llamamiento de la guerra del Chaco, entendidos en petróleo y que durante el mencionado conflicto internacional hubieran estado fuera del país, pueden volver a Bolivia con la condición de prestar servicios remunerados en forma obligatoria a Y.P.F.B. por el término mínimo de un año, al cabo del cual recibirán su librreta de compensación."

El mismo decreto aclaraba en otro artículo, diciendo que el año de servicio forzoso podía ampliarse indefinidamente, si así lo deseaba el interesado. Y en efecto, muchos de estos petroleros se jubilaron al servicio de Y.P.F.B.

Dicho decreto tuvo la virtud de sacar triunfador a Y.P.F.B. sobre la poderosa Standard, con lo cual quedaba domostrado que aquello que "el dinero todo lo puede" es muy relativo.

A esta altura hay que hacer notar la saña de la alta dirección de la Standard Oil Co. of New Jersey, pues su filial en la Argentina trabajaba sn problemas de personal. Una vez desahuciada otra de sus filiales, la Standard Oil Co, of Bolivia, ¿con qué objeto se llevaba todo el personal de esta filial, que prestaba servicios en Camiri y otros campamentos?

Don Jorge Lavadenz, a la sazón Superintendente en Sanandita, (punto estratégico) realizaba frecuentes viajes a Tartagal, especialmente los fines de semana,ocasión en que también casi todos los petroleros de los campamentos argentinos visitaban dicha localidad, siendo entonces infaltable la voz de don Eduardo Cardona, animador por esencia de la reuniones sabatinas tartagalenses.

Es digno de destacar el patriotismo de aquellos técnicos en petróleo de nacionalidad boliviana que prestaban servicios para la Standard en

el norte argentino, pues despreciando los sueldos y salarios, por lo menos regulares de esta compañia, a lo que se sumaban sus cómodas viviendas, prefirieron integrarse a Y.P.F.B., perdiendo, por añadidura, sus años de antigüedad, para comenzar en Bolivia desde el cero.

Es elocuente el hecho porque Y.P.F.B. la casi mortinata entidad estatal del petróleo- sólo podía ofrecer a sus compatriotas sueldos de hambre, además de que en Camiri no se les brindaba vivienda, a lo que se sumaba el precio exorbitante del agua, que así pasaba a ser un artículo de lujo. ¡Qué diferencia que había con el trato que recibían estos trabajadores en los campamentos del Norte argentino,donde tenían cómodas viviendas con servicios de agua potable y de luz elétrica sin medidor! (1).

Aquellos técnicos en trabajos de petróleo sabían muy bién que según el cambio monetario del mercado internacional de los años 38 y siguientes, (10.- bolivianos por un peso argentino) apenas vendrían a ganar la mitad de lo que ganaban en la Standard de la Argentina. Por ejemplo, el maquinista Eduardo Cardona ganaba 160.- pesos argentinos. Se incorporó a Y.P.F.B. con 1.100.- bolivianos, equivalentes a 110.- pesos argentinos.

En lo que respecta a los sueldos y salarios bajísimos que ganaban los técnicos petroleros bolivianos a su llegada, hubo una notable excepción en la persona de don Mauro Rosales, soldador autógeno, quien fue contratado con la misma remuneración que recibía en Vespucio, campamento de Y.P.F. argentinos.

Y ésta fue una doble excepción, porque además, como se ve, don Mauro Rosales no procedió de la Standard, sino de YPF, donde ganaba 10.- pesos argentinos diarios. Fue contratado con el mismo salario, o sea con la suma de Bs. 100.- diarios, emulumento superior a lo percibido por el mismo Superintendente de Sanandita.

Pletóricos de entusiasmo, ansiosos de volver a la patria, partían poco a poco los idóneos e petróleo. Entre ellos, recordamos a los siguientes:

Don Cristián Rivarola,don Alejandro Montenegro, don Eduardo Cardona, don Mauro Rosales, don Demetrio Berdeja, don Secundario Parada, don José Manuel Mercado, don Wilfredo Torrico, don Pedro

1 No se trata de algún informe que el recopilador de estas memorías hubiera recibido de alguién,porque por haber pasado su infancia en el Norte argentino, personalmente conoció los campamentos de la Standard y también de los de Y.P.F argentinos, Asimismo, conoció a casí todos los trabajadores que al amparo del Decreto del 8 de junio de 1938, regresaron a Bolivia para incorporarse a Y.P.F.B.,

Ortubey, don Manuel Gutiérrez, don Ceferinon Romero, don Jesús Salas, don Nicolás Torres, don Emilio Viveros, don Cruz Soliz, don Enrique Campos, don Martín Fernández, don Maximiliano Pérez, don René Jordán, don Lídoro Roldán, don Nilo Gómez, don Tomás Rivarola.

Al nombrado en último término, no le alcanzó el llamamiento de la guerra del Chaco por no haber cumplido la edad mínima requerida para alistarse como soldado, pues quien escribe estas líneas cuando era alumno de la escuela franciscana de Tartagal (1932 y siguientes) don Tomás Felizardo Rivarola se desempeñaba como mensajero de dicho plantel educativo. Su edad era la de un adolescente. Por consiguiente, no tenía ninguna libreta de compensación que ganar. Simplemente se vino a Bolivia impulsado por la nostalgia.

Y aquella sorda lucha iniciada en 1937 entre Y.P.F.B. y la Standard Oil Co. por capitalizar técnicos petroleros y profesionales, concluyó al fin comienzos de 1939, cuando la empresa multinacional capituló al conseguir Y.P.F.B. todo el personal que necesitaba.

Dos años había durado aquella lucha. La empresa de los Rockefeller, exhibiendo su dinero y comodidades; Y.P.F.B., exhibiendo el Decreto de 1938, y aunque es fama que el "el dinero todo lo puede", esta vez tuvo que capitular ante la nostalgia por la patria ausente de aquéllos a quienes trataba de retener en lo campamentos del Norte argentino. Y fue la nostalgia la que impulsó a los bolivianos entendidos en petróleo a integrarse al país, para bien de Y.P.F.B. y de Camiri. Y es a partir del año 1939 cuando Y.P.F.B. se ve tonificado con la llegada de compatriotas técnicos, que sirven a la entidad estatal del petróloe, sacándola de una situación sumamente difícil en lo que se encontraba debido a la guerra del Chaco y a la política absorbente de la Standard, que deseaba ardientemente el fracaso de la naciente empresa estatal.

Mientras se creaba Y.P.F.B., los jefes de la Standard Oil Co. (Sec. Bolivia) llevaban a efecto reuniones en el campamento Central, situado en las afueras de Tartagal. Hubo dos excepciones: don Alexander Levy y don William Elder, quienes no se movieron de Camiri, haciendo caso omiso a las instrucciones de la Gerencia General del consorcio estadounidense, de replegarse a Tartalgal para asistir a las mencionadas reuniones. Don Luis Noorthorn,como se tiene expresado, optó por la retirada.

10.- CAPITAL INICIAL DE Y.P.F.B.- El 6 de mayo de 1937 se dictó la

Ley Orgánica de YACIMIENTOS PETROLÍFEROS FISCALES BOLIVIANOS,fijando el capital inicial de esta entidad en diez millones de bolivianos.

Para tener una idea del poder adquisitivo de esta suma, debemos tener en cuenta que los artículos de primera necesidad eran un 30% más baratos que en 1998. Consecuentemente, a la cantidad 10.000.000.- debemos sumar 3.000.000.- obteniendo como resultado la suma de 13.000.000.- de bolivianos.

Aquel capital inicial de Y.P.F.B. era muy inferior a la suma de UN MILLÓN Y MEDIO DE DOLARES que en 1942 se le pagó a la Standard, por concepto de indemnización.

Echando mano a una artimética elementalísima, encontramos un absurdo. En efecto, los DIEZ MILLONES de bolivia fijados como capital., inicial de Y.P.F.B resultan una suma ínfima al lado del MILLÓN Y MEDIO de dólares estaunidenses (no dólares americanos, por favor) pagados a la Standard en 1942 por los hierros depreciados dejados por la citada compañía.

En 1937, el dólar estadounidenses se cotizaba aproximadamente a 29.-bolivianos.

Capital inicial es el conjunto de bienes económicos y dinero con que se cuenta para dar comienzo a una actividad lucrativa, ya sea de tipo comercial, industrial, bancario, etc.

A la vista salta la estafa de que la Standard hizo vícma a Bolivia, al conseguir la indemnización de UN MILLÓN QUINIENTOS MIL dólares de aquellos tiempos. (QUINCE MILLONES DE DÓLARES DE 1998).

Excelente fue el negocio que hicieron los Rockefeller al hacerse pagar semejante suma por un reducido número de material depreciado.

Sí sólo en ACTIVO FIJO, Y.P.F.B. tenía realmente UN MILLÓN Y MEDIO DE DOLARES ESTADOUNIDENSES de aquellos tiempos, la empresa estatal del petróleo debió haber sido una empresa medianamente robusta; pero con los hierros viejos dejados por la Standard, no lo era; antes bien, era una entidad de situación económica precaria.

Cuando la gente pesimista y enemiga del progreso se enteró del escaso capital asignado a Y.P.F.B. a lo que justamente en 1937 se sumaba la crisis de personal idóneo, comenzaron a escucharse estridentes voces burlescas.

Entre los muchos dichos incongruentes, se expresaba que las

iniciales Y.P.F.B. significaban: "Ya puede fregarse Bolivia."

Sin embargo,los enemigos del pregreso fueron acallados, pues si bien es cierto que al comienzo Y.P.F.B. ni siquiera autoabastecía de carburantes, desde 1955 Bolivia pasó a ser exportador en esta línea.

"El Estado es un mal administrador", decían y repetían sin cesar los conservadores de costumbres añejas; pero muchos de éstos ni siquiera sabían el significado de la palabra Estado. Debido a esta mentalidad retrógrada, el progreso de Camiri fue lento; pues no dejaron de hacerse sentir los comentarios pesimistas que diagnosticaban la muerte, a breve plazo, de la entidad fiscal petrolera, lo que también habría provocado la muerte de Camiri, en aquellos tiempos en que el sector agropecuario estaba debilitado por la guerra del Chaco. Toda esta gente que vaticinaba el pronto deceso de Y.P.F.B. también se proponia cantarle con su destemplada voz, el réquiem a Camiri. Mucha gente que llegó a Camiri con espíritu netamente comercial, tan luego como hizo dinero se marchó. Más le habria valido a nuestro pueblo no recibir jamás la visita de esta gente. Es verdad que la burocracia y la crisis de técnicos, al comienzo hicieron peligrar la vida de Y.P.F.B. y que por ende, la vida de Camiri, pues ésta localidad estaba y está intimamente ligada a la producción hidrocarburífica. Durante catorce largos años no hubo progreso en estos lares, porque quienes extraían la riqueza hidrocarburífera. (la Standard Oil Co) no tributaban.

La derrota de Y.P.F.B. habría significado la vuelta de los consorcios extranjeros, y con ellos, la negación del progreso para Camiri. A esto había que agregar los fraudes como los cometidos por la Standard. Y precisamentes en momentos en que escribimos estas líneas (jueves 2 de abril de 1998, a horas 16), sintonizando un programa radial nos enteramos que el dirigente petrolero Carlos Morón Quiles detectó un fraude, avalado por una fotografía. El hecho tuvo por escenario los campamentos de Colpa y Karanda (1). Según el dirigente Morón, el fraude consistía en cierta manipulación en los manómetros. Se comentó en el sentido que mediante tal tipo de fraude se estarían estafando al Estado sumas cuantiosas. La empresa acusada de tales manipulaciones era la Chaco. A propósito, en 1997 se realizó una especie de subasta de Y.P.F.B. con el nombre de **capitalización.** Y una de las empresas beneficiadas con tal subasta fue la Chaco, cuya honradez se puso en tela de juicio aquel 2 de abril.

(1) **Karanda es voz guaraní que se traduce por palma.**

Que hay burocracia, excesos sindicales, ni duda cabe; pero antes de enajenar una empresa tan rentable como Y.P.F.B., debió haberse estudiando porfundamente el panorama.

¿Qué dirían, si resucitaran, los petroleros del 38, que despreciando los buenos salarios que percibían en el Norte argentino, llegaron a Camiri a ganar salarios de hambre; pero contentos con tal de contribuir para sacar a Y.P.F.B. del estado agónico en el que se encontraba?

11.- UN REVÉS PARA LA HISTORIA.- Los petroleros bolivianos del 38 que se encontraban en el Norte argentino, y que al enterarse del Decreto de junio de dicho año, con entusiasmo desbordante, con gran voluntad, y sobre todo, fuertemente empujados por la nostalgia, ya fallecieron; pero como quien escribe estas líneas los conoció desde sus tiempos de escolar, les rinde un justo homenaje, al inmortalizar sus nombres, lamentado al mismo tiempo que toda aquella voluntad henchida de patriotismo hubiera sido desconocida en el momento de la enajenación de Y.P.F.B., que en aquellos tiempos esta entidad sólo podía ofrecerles a tan patriotas ciudadanos, la miseria en que se debatía.

La fuerte desventaja económica que sufrieron aquellos técnicos petroleros quedó superada con creces al cumplir su anhelo de volver a la tierra que los vio nacer, por la que tanto suspiraban, gracias al Decreto de junio de 1938 que les abrió las puertas que las creían cerradas para siempre, por no haber concurrido a la guerra del Chaco.

"¡ Qué felicidad!" decían aquellos nostálgicos petroleros bolivianos que trabajaban en el Norte argentino. El regreso de aquellos esforzados petroleros, al insuflar vida al que parecía nonato Y.P.F.B., fue un gran logro que se estampó en al historia económica de nuestro país con caracteres dorados y estereotipados.

El autor de esta obra conoció los salarios que los petroleros del 38 percibían en el Norte argentino; y también conocimos lo que dichos petroleros vinieron a ganar en Y.P.F.B., que era muy inferior, pero más pudo la nostalgia y la gran voluntad que estos petroleros sentían, que las jugosas remuneraciones percibidas allá, al otro lado de la frontera.

"¡Qué voy a pagar yo siete bolivianos por una cerveza decía una y mil veces aquel año 1938, don Joaquín Somoza, si lo que voy a ganar apenas me dará para el "cheruje". (1)

Los petroleros del 38 ya sabían los precios de los artículos de

(1) **Cheruje**, en guaraní quiwre decir **el sustento que el padre trae al hogar.**

primera necesidad que regían en Bolivia. Todo costaba más caro, con excepción de la carne, el café y el arroz.

En tal sentido, se presentaba una doble desventaja económica; pero este doble castigo económico no importaba, porque la nostalgia infinita que a nuestros compatriotas les roía las entrañas pesaba mucho más que tal castigo. Por otra parte, deseaban poner el hombro para levantar la novísima empresa estatal petrolífera.

¡Con cuánto entusiasmo los petreleros bolivianos acudían todos los sábados al hotel Espinillo, de Tartagal, donde ya los esperaba el entonces Superintendente del Distrito Sur de Y.P.F.B., señor Jorge Lavadenz.

Quien escribe estas líneas ponía mucha atención a las charlas que en las mañanas de todos los domingos se llevaban a efecto en un local de la Av 20 de Febrero. En dichas conversaciones se contaba y se comentaba todo lo tratado el sábado anterior con don Jorge Lavadenz. El contertulio más elocuente era don Joaquín Somoza,quien mostraba mucho optimismo en lo referente al futuro de Y.P.F.B.

Todos, casi al unísono,decían de este modo:

"¡Qué lindo que tendremos nuestra libreta de compensación por no haber concurrido a la guerra con el Paraguay, y en cambio, servir a Yacimientos!

Había comentarios encomiásticos en favor del antonces Presidente Germán Busch, quien al decir de aquellos petroleros bolivianos, lo hizo excelentemente al dictar el decreto de junio de 1938 que permitía a los bolivianos idóneos en petróleo, volver al país, si no concurrieron a la guerra del Chaco, con la condición de prestar servicios remunerados a Y.P.F.B. durante un año forzoso.

"¡Qué bien ha hecho el Presidente Busch! Al fin Bolivia tuvo gran Presidente!" decían al unísimo, aquellos optimistas petroleros del 38.

Ellos decían que no pudieron viajar a Bolivia para participar de la guerra con el Paraguay, conflicto armado en el cual talvez hubiera perdido la vida. Sin embargo, ahora estaban vivos, constituyendo un valioso capital humano, que gracias al Decreto de junio de 1938, sería empleado ventajosamente.

"¡Qué decreto espléndido!" decían.

"Eso es poseer tino para gobernar, y no como el viejo Salamanca que provocó la guerra para empobrece más a Bolivia", comentaban aquellos petroleros.

Como ya lo expresamos en la pág. 198, el soldador autógeno Mauro

Rosales, fue una notable excepción, porque fue contratado con un salario equivalente al que percibía en el campamento Vespucio, de YPF argentinos.

A don Mauro Rosales, como a casi todos los petroleros que trabajaban en e Norte argentino, lo conocíamos desde nuestra infancia. En Tartagal, durante los años 1935 y siguientes lo veíamos con frecuencia manejando un automóvil de su propiedad. Llegamos a tener amistad gracias al siguiente acontecimiento:

En agosto de 1938, nos encaminamos hacia un depósito público de carburo situado a la entrada de la jurisdicción de un taller gigantesco de YPF, en el campamento Vespucio.

Echamos el cuerpo en tierra con nuestro tarrito para llenarlo con carburo que había en abundancia en esa especie de pozo; pero en ese preciso instante fuimos sorprendidos por don Mauro Rosales, que habiendo salido presuroso del taller, nos dijo:

"¡Oí, muchacho! Te vamos a dar el mejor carburo. Tomá mi carnet y andá a la cooperativa. Traeme un litro de vino."

¿Y el envase? le preguntamos.

"¡Oh! El envase lo conseguís nomás."

Entusiasmados por el "mejor carburo", nos encaminamos hacia la cooperativa de YPF. En el trayecto leímos en el carnet de don Mauro Rosales: "Jornal diario.- $ 10.- (equivalentes a 100.- bolivianos).

Entonces, don Mauro Rosales ganaba trescientos pesos argentinos al mes, sueldo que casi ningún ingeniero de Vespucio lo percibía.

Entramos en el local de la cooperativa, haciéndonos despachar la boleta respectiva para el litro de vino; pero lo problemático era conseguir el envase, que de algún modo lo obtuvimos. Tan luego fuimos despachados, salimos presurosos, antes que llegue el dueño (o la dueña) de ese envase. Junto al pozo de carburo nos esperaba don Mauro, que al recibir el litro de vino que le entregamos, nos dijo:

"Bueno, ahora sacate nomás el carburo."

Entonces pensamos que lo mejor, lo especial no era el carburo, sino el jugoso salario percibido por don Mauro Rosales que por eso mismo no sólo se permitía costear vino a sus compañeros, sino también poseer un lindo automóvil.

Don Mauro Rosales no se olvidó de la gauchada que le hicimos aquella mañana de agosto de 1938, porque un mes más tarde, en Tablillas, campamento petrolero de la Standard Oil Company Sociedad

Anónima Argentina, cuando prestábamos servicios en el comedor administrado por doña Benita Medina, madre de don Mauro Rosales, nos reconoció y se condolió de nuestra situación.

En efecto, una noche de fines de septiembre de aquel año, fuimos despertados por las dolientes notas de la hoermosa canción paraguaya Asunción. Don Mauro había llevado tal disco y lo tocó en la victrola de su madre. Esta grabación, en parte de su estribillo era cantada en guaraní. Dicha parte dice así: "Cuando más. ai namombyriry rohaihú, Paraguarí." (Cuando mäs lejos de ti estoy, más te quiero, Asunción)

Al día siguiente en la mañana, doña Benita nos dijo que su hijo Mauro se había condolido al vernos dormir en el suelo, y que se permitió llamarle la atención.

Con frecuencia, a altas horas de la noche don Mauro visitaba a su madre, siendo infaltable el disco Asunción, que llevaba consigo.

La última visita que realizó don Mauro Rosales a su madre fue la más emotiva, porque se trataba de su despedida. Fue una tarde de diciembre de 1938, cuando debido a la premura ya no se tocó el disco Asunción. Don Mauro le dijo a su madre que logró ser contratado por el Superintendente Lavadenz con el mismo salario que percibía en YPF argentinos, o sea que ganaría Bs. 100.- de jornal diario.

Madre e hijo, al abrazarse casi llegaron a las lágrimas.

"Me voy a la Patria amada, dijo don Mauro a doña Benita, y lo que es más; tengo que echarme una escapadita a Santa Cruz, nuestra linda tierra; nuestro viejo Santa Cruz. Quiero volver a ver los carretones.

Quiero volver a escuchar eso de ¡jía, usa! Quiero volver a transitar por esas calles de arena."

Doña Benita, con voz entrecortada, le dijo: "Andá, hijo; andá a nuestra tierra, que yo, Dios mediante talvez te siga, para vivir allá, para respirar los aires de nuestra tierra camba."

Don Mauro abordó su automóvil, y con los ojos semihumedecidos pronunció su adiós, alejándose de Tablillas, feliz de reintegrarse a nuestra tierra para prestar su concurso a Y.P.F.B.

Nunca jamás volvimos a ver una despedida tan emocionante como la de aquella tarde cálida del 38.

No tuvimos oportunidad de presenciar otras despedidas de petroleros bolivianos que se integraron a nuestra tierra para salvar a Y.P.F.B.

Doña Benita Medina no pudo cumplir su sueño dorado de volver al

pago, porque en 1942 falleció en Tartagal.

Supimos de la muerte de casi todos los nostálgicos y patriotas petroleros del histórico 38; pero de don Mauro Rosales sólo podemos decir que la última vez que lo vimos fue en Camiri, en junio de 1944. Nos reconoció. Cosa rara, porque la gran mayoría de aquellos compatriotas, invariablemente nos decían que nunca jamás nos habían visto ni en Tartagal, ni en Vespucio, ni en Tablillas.

Los otros dos repatriados que nos reconocieron fueron don Joaquín Somoza y don René Jordán.

Sin embargo, nos consta de la nostalgia que los devoraba, como así también del ardiente deseo que los embargaba de contribuir en favor de la supervivencia de YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS.

Al destapar este cofre de los recuerdos, también merecen nombrarse con caracteres de alto relieve tres peronajes: el Presidente Germán Busch, el Dr. Dionisio Foianini y don Jorge Lavadenz.

El Presidente Germán Busch, al publicar su Decreto de junio de 1938, abrió las puertas de Bolivia para que se repatriaran alrededor de medio centenar de compatriotas que no prestaron su concurso en la absurda guerra del Chaco; pero que en tiempos de paz salvaron a Y.P.F.B.; pero si la entonces novísima entidad fiscal petrolífera hubiera fracasado, la Standard habría festejado ruidosamente dicho fracaso, haciéndolo público en toda la faz de la Tierra.

El Presidente Busch, con gran sagacidad, evitó lo que habría sido para Bolivia una terrible ignominia que la Standard habría publicitado internacionalmente con bombos y platillos.

El Dr. Dionisio Foianini, tal como lo decimos en la pág. 237, fue el fundador de YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS.

Para la difícil misión de fundar esta empresa petrolífera estatal contó con la eficaz colaboración del fundador de YPF argentinos, general Mosconi, quien asesoró convenientemete al Dr. Dionisio Foianini.

Por lo tanto, el nombre del Dr. Dionisio Foianini está fuertemente ligado al nacimiento y posterior marcha de Y.P.F.B.

En cuanto a don Jorge Lavadenz,al fundarse Y.P.F.B. fue el primer Superintendente del Distrito Sur. Su asiento era Sanandita, y como ya tenemos expresado, fue el personaje que trabajó activamente para que los petroleros bolivianos que en la década del treinta se encontraban en la Argentina volvieran a Bolivia con el propósito de evitar la muerte de

Y.P.F.B.

Después de haber ocupado el mencionado cargo de Superintendente, don Jorge Lavadenz pasó a ser Presidente de Y.P.F.B.

Bien. El Presidente Busch murió en 1939, en circunstancia aún no aclaradas, en tanto que don Jorge Lavadenz y el Dr. Dionisio Foianini viven en Santa Cruz de la Sierra.

En el atardecer de sus vidas, ¿qué dirán estos personajes que a su tiempo se dieron integros por Y.P.F.B.?

¿Qué dirán al ver que su obra que tanto les costó, ahora ya es cadáver?

¿Qué dirían el Presidente Germán Busch y los petroleros del 38, si volvieran a este mundo, al ver que la entidad a la que le inyectaron salud, hoy dejó de existir?

A no dudarlo, se trata de un revés alevoso que debe inscribirse en la historia económica de Bolivia, sobre el fondo de un negro crespón. Es un revés para la historia.

CAPITULO DECIMO - PRIMERO

CREACION DE LA AGENCIA DEL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

1- Primeras gestiones
2- Informe favorable e instalación de la Agencia Bancaria
3- El resultado halagador.

1- PRIMERAS GESTIONES.- Una vez que el Dr. Pastor Santelices se hizo cargo de la Contraloría, al ver la forma ilegal como se manejaban los fondos fiscales, creyó conveniente que Camiri contara con la Ley Orgánica de la Contraloría Gral. de la República, que dispone que toda salida de dinero del fisco se debe efectuar mediante cheque y no en efectivo. En Camiri no era posible dar cumplimiento a las prescripciones legales, debido a la inexistencia de una agencia bancaria. Los fondos fiscales llegaban en camiones, desde Sucre, según nos informó el Dr. Santelices.

Don Asencio Barrenechea, Jefe de la Pagaduría de Guerra, guardaba ese dinero en maletas y hasta en cajones de munición.

Las facturas que se presentaban ante la Intervención de la Contraloría debían ser visadas, labor que el Interventor Santelices cumplía de mal humor al verse imposibilitado de proceder conforme a la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República.

"Tuve que luchar -nos contaba el Dr. Santelices- contra viento y marea durante cuatro años para conseguir que se instalara en Camiri una agencia bancaria. Contra estas gestiones se levantó una muralla de oposición formada por el pagador de guerra, el administrador de YPFB y los comerciantes. Y cada uno de éstos esgrimía sus argumentos.

En efecto, el pagador argumentaba en el sentido que la pagaduría

atendía muy bien al Ejército, y que por tal motivo no hacía falta ninguna agencia bancaria en Camiri, que no era más que un villorio, y siendo un villorio, ¿para qué instalarse una agencia bancaria? (1)

En estas palabras ya se insinuaba un fatal pero equivocado diagnóstico respecto al futuro de Camiri.

En realidad, desde los lejanos tiempos del campamento de La Bomba, con la extracción del oro negro, ya había un poderoso estímulo para las actividades agroindustriales y también para la instalación de pequeñas industrias manufactureras, cuyos empresarios habían de buscar una agencia bancaria. Sin embargo, la reacción y el pesimismo no veían las cosas así; es decir, no se miraba hacia adelante; se miraba hacia atrás. ¿Y qué se veía mirando hacia atrás?

Se veía la guerra con todos sus horrores, y habiendo terminado ésta, la pequeña población camireña se extinguiría poco a poco. Y si así había de ser, ¿para qué instalar una agencia bancaria?

¡Qué falta de visión!

No se prevenía la ampliación de las actividades de YPFB, ni se preveía el incremento de las actividades agrícola-ganaderas.

Como si nunca hubieran estudiado la geografía económica de Bolivia en general, y de Cordillera, en particular, se oponían al establecimiento de una agencia bancaria, pues talvez pensaban que los hidrocarburos de Camiri tendrían efímera duración, a lo que se sumaban los que cerraban sus ojos ante el desarrollo de las actividades agropecuarias.

El administrador de YPFB de 1940 objetaba diciendo que "Nosotros producimos el petróleo y sabemos en qué invertimos el dinero...".

Sin embargo, YPFB presentaba a la Intervención de la Contraloría sus facturas por adquisiciones efectuadas a veces en Sucre, para su respectiva visación, trabajo que el Dr. Santelices cumplía de mala gana.

Finalmente, los comerciantes también se oponían a la instalación de una agencia bancaria, diciendo que traían la mercadería de Sucre y pagaban cuando podían. En cambio, con la instalación de una agencia bancaria, se girarían las respectivas letras d cambio a plazos fijos.

Los comerciantes no sentían necesidad de Banco, puesto que la Pagaduría les presentaba servicios semejantes a los que prestan las

---

1 Desde 1926, cuando fluyó el oro negro como torrente, el lugar donde nueve años más tarde se fundaría un pueblo, cobró gran importancia. El no conocer la historia económica lugareña hizo cometer errores a mucha gente.

instituciones bancarias, y haciendo estos servicios, también se beneficiaba Al respecto, los comerciantes no corrían el riesgo trasladando el dinero en efectivo, sino que hacían los respectivos depósitos en la Pagaduría de Guerra, la que les extendía un cheque pagadero en Sucre, con el cual aquéllos operaban. Las sumas depositadas por los comerciantes eran descontadas en Sucre cuando remesaban a fin de mes. La Pagaduría se beneficiaba con esta clase de operaciones, al contar siempre con fondos,, a la manera de un banco, para ciertas eventualidades.

La fuerte oposición contra la instalación de una agencia bancaria en Camiri, el Interventor también la encontró en la misma sede de gobierno. En efecto, un día 1939, don Pastor Santelices viajó a La Paz, aprovechando de esta circunstancia para conversar del asunto con el Contralor General de la República Este negó su apoyo, diciendo entre otras cosas, que una agencia bancaria en Camiri posiblemente ocasionaría pérdidas, a lo que don Pastor le replicó en el sentido de que no se trataba de un negocio para banqueros, sino que solicitaba una agencia bancaria para fiscalizar las salidas de dinero, porque temía verse envuelto en algún fraude. No obstante la solidez de este argumento, el Contralor Gral. fue inflexible manteniendo su disconformidad con el planteamiento del entonces Interventor de la Contraloría de Camiri. Hacía hincapié en el hecho de que habiendo finalizado la guerra, y como el Ejército estaba ya prácticamente desmovilizado, Camiri perdería importancia..

Como se ve, el argumento era absurdo y ni siquiera vale la pena entrar en su análisis. (1)

Tiempo después hubo cambio de Contralor Gral., entrando a ocupar tal cargo el señor Alcides Molina. Aprovechando el cambio, el señor Santalices nuevamente se hizo presente en La Paz para actualizar su antiguo tema: el establecimiento de una agencia bancaria en Camiri.

1 Durante la guerra del Chaco funcionaba una agencia del Banco Central de Bolivia, en Villamontes, pues dicha localidad había alcanzado gran importancia con motivo del mencionado conflicto internacional, al punto de haber sido declarada dicha localidad capital militar. La mencionada agencia bancaria funcionaba en la casa de un comerciante árabe apellidado Chale. Al Tratado de la Paz del Chaco firmado el 12 de junio de 1935, sobrevino la desmovilización de las tropas, y a la vuelta de dos años, la agencia bancaria de Villamontes se hizo innecesaria. El sentido común aconsejaba trasladar dicha agencia bancaria a Camiri, una vez que el novísimo pueblo petrolero emergía impetuosamente hacia la conquista de un gran porvenir. Sin embargo, la miopía oficial de aquellos años no vio las cosas así, suprimiéndose la agencia de Villamontes, en vez de mudarla a Camiri.

El señor Molina se interesó por la sugerencia del Interventor de la Contraloría de Camiri, efectuando las gestiones pertinentes ante la Superintendencia de Bancos, entidad que comisionó a un señor Galindo, Agente del Banco Central de Oruro, para que viajara al sudeste y evacuara un informe respecto a la conveniencia de instalar una agencia bancaria.

INFORME FAVORABLE PARA LA INSTALACIÓN DE LA AGENCIA BANCARIA.- El señor Galindo hizo un recorrido en 1941, por todas las poblaciones del sudeste, llegando a la conclusión que Camiri era el punto ideal para el establecimiento de la agencia bancaria para que atienda todas las necesidades de la región.

Con el informe favorable del señor Galindo, la Superintendencia de Bancos dispuso que el Contador de la Agencia del Banco Central de Santa Cruz, señor Armando Ballivián viajara a Camiri, para ver la posibilidad de tomar una casa en alquiler para el funcionamiento de la nueva agencia bancaria. La encontró en una construcción que levantaba don Asencio Barrenechea, con quien firmó el respectivo contrato de alquiler para la instalación de la oficina bancaria. Este local se encontraba frente a la acera norte de la plaza "12 de Julio", exactamente donde hoy funcionaban las oficinas de un departamento del municipio. La Agencia del Banco Central de Bolivia en Camiri fue inaugurada en agosto de 1942. Su primer agente fue el señor Armando Ballivián.

Una vez establecida la Agencia del Banco Central, no sólo se pudo cumplir con la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República, sino que también el comercio y hasta las labores agropecuarias recibieron un saludable impulso con el otorgamiento de créditos.

2- EL RESULTADO HALAGADOR.- Con la instalación del Banco Central de Bolivia (Sucursal Camiri), primero, seguida de las oficinas del Subtesoro Nacional de la Nación, los servicios de la antigua Pagaduría de Guerra fueron innecesarios, y por tal motivo dicha repartición fue suprimida (1944).

Como queda dicho, con la instalación de la primera agencia bancaria camireña, el comercio y las actividades agropecuarias se beneficiaron enormemente, con lo cual se impulsó el progreso de este jirón patrio.

CAPÍTULO DÉCIMO -SEGUNDO

CREACIÓN DE LA HONORABLE ALCALDIA MUNICIPAL

1.- La Intendencia Municipal Militar
2.- Las villas de Gutiérrez y Camiri en 1940
3.- Posesión y destitución del primer Alcalde Municipal
4.- Construcción del edificio municipal
5.- Historia comercial e industrial de Camiri
6.- Los primeros profesionales.

1.- LA INTENDENCIA MUNICIPAL MILITAR. Al fundarse Camiri, esta población comenzó a progresar a ritmo acelerado, para luego entrar en un período de suma lentitud, debido principalmente a los comentarios adversos en cuanto al futuro camireño. Posiblemente esto determinó que Camiri fuese la sexta y no la quinta sección municipal de Cordillera. La Intendencia Municipal Militar, que dependía directamente del Comando de la Región Militar Nº 4 hizo construir el primer mercado, que no era más que un gran galpón con techo de teja, en el mismo lugar donde hoy se encuentra el pabellón Nº 1 del mercado central. Sin embargo, acomodándose a lo estatuído por la Constitución Política del Estado, y a despecho, de los comentarios pesimistas que pronosticaban la agonía de YPFB y de Camiri, un grupo de vecinos progresistas encabezados por el profesor Casto Peña se dio a la tarea de gestionar ante las autoridades de la sede del gobierno central, -concretamente ante el Diputado Héctor Suárez Santistevan- la dictación de una Ley por la que se elevara a Camiri el rango de sección municipal, puesto que la Intendencia Municipal militar era provisoria, y su condición de tal no le permitía cumplir funciones municipales en su integridad.

2.- LAS VILLAS DE GUTIERREZ Y CAMIRI EN 1940.- Mucha gente había llegado a Camiri, apenas pasaba la fuerra del Chaco; algunos, desmovilizados; otros del interior; éstos, con raras excepciones, llegaron poseídos de espíritu netamente mercantilista, y en cuanto reunieron dinero, se marcharon sin dejar huellas, haciéndose eco del canturreo del vulgo: "Esto se acaba", como vaticinaban a los cuatro vientos. En cambio, muchos desmovilizados decidieron quedarse en Camiri, y se enraizaron en esta tierra petrolera, laborando por el progreso de la misma.

Entonces, convengamos diciendo que la novísima población cordillerana recibió dos tipos de pobladores: uno positivo y otro negativo A este último, lo único que le interesó fue hacer dinero y marcharse cuanto antes Esta gente fue enteramente negativa, y más le hubiera valido a Camiri no recibirla nunca. Era gente de mal agüero que pronosticaba la agonía y muerte, a corto plazo, de YPFB y de Camiri.

Debido a los comentarios pesimistas de esta gente, en la misma ley mediante la cual se crearon dos nuevas secciones municipales en la provincia de Cordillera, a Camiri se considera villorrio.(1)

El profesor Casto Peña, llegado justamente ese año 1940, se estableció con una farmacia en la calle Busch, y debido a su erudición, pronto se hizo notable, llegando a tener ascendiente.

En las elecciones generales de 1940, había resultado favorecido por el voto popular el Dr. Héctor Suárez Santistevan para ocupar la banca de diputado por la provincia de Cordillera. Había sido propuesto como candidato por el partido de la Concordancia, que fue el que se encumbró en la primera magistratura. El profesor Peña reunió a varios vecinos, y todos ellos suscribieron el memorial redactado por aquél. Dicho memorial fue remitido al diputado Héctor Suárez Santistevan, solicitando que se eleve a Camiri al rango de sección municipal. La petición surtió el efecto deseado, pues con fecha 6 de noviembre de ese año, fue promulgada la Ley mediante la cual se elevaron a rango de quinta y secciones municipales, respectivamente, los villorrios de Gutiérrez y Camiri, ambas situadas en la provincia de Cordillera, del departamento de Santa Cruz. Gutiérrez y Camiri tenían cada uno, algo más de mil habitantes.

---

1 Este capítulo ha sido extractado de LA VOZ DEL PUEBLO, periódico que se publicó entre los años 1968 y 1971.

Al crearse la sexta sección municipal con asiento en Camiri, Chorety quedó dentro de dicha sección.

3.- POSESIÓN Y DESTITUCIÓN DEL PRIMER ALCALDE MUNICIPAL. En vista que el principal gestor fue el profesor Casto Peña, el diputado Héctor Suárez Santistevan consiguió para aquél el nombramiento de primer Alcalde Municipal de Camiri.

El Comandante de la Región Militar Nº 4, general Felipe Arrieta fue el encargado de ministrarle posesión en un acto solemne llevado a efecto en la cárcel de Lagunillas, capital de la provincia de Cordillera.

Durante la gestión del profesor Peña se crearon los llamados almacenes de abastecimiento. Proveedor de estos almacenes de abastecimiento era un hindú llamado Pakar Sing, quien en un camión de su propiedad transportaba los víveres desde el Norte argentino.

Cierto día surgió un conflicto entre la Alcaldía Municipal y el proveedor Sing, por el cobro de diecisiete mil bolivianos, suma considerable en aquellos tiempos.

Respecto a este pleito, la justicia no se pronunció jamás. Esto debido al desorden que imperaba en el manejo de los documentos del municipio.

El general Arrieta, indignado al ver el desorden de la documentación de la Alcaldía Municipal dispuso la destitución del profesor Casto Peña, quien sumamente contrariado por este acontecer, se llevó consigo la documentación, negándose a rendir cuentas de sus actos como autoridad.

4.- CONSTRUCCION DEL EDIFICIO MUNICIPAL. En reemplazo del profesor Peña entró en ocupar el cargo de Alcalde Municipal, don Antonio Hevia y Vaca, un buen tarijeño y bellísima persona, al decir del Dr. Pastor Santelices.

La mejor cualidad de don Antonio Hevia y Vaca fue su acrisolada honradez. A los pocos meses de permanecer en sus funciones comunales, consiguió reunir la suma de 40.000 bolivianos, monto que sirvió de base para ordenar la construcción del edificio municipal, demolido en el primer semestre de 1976.

Dicho edificio fue solemnemente inaugurado en el segundo semestre de 1942, durante la gestión de don Luis López Pinto, tercer Alcalde Municipal de Camiri. En aquellos tiempos era el edificio de líneas más elegantes que había en Camiri, y lo siguió siendo hasta fines de la década de los 50.

5.- HISTORIA COMERCIAL E INDUSTRIAL DE CAMIRI.- En tiempo del primer David Vannucci (1865 y siguientes) las actividades comerciales se reducían a la venta de productos agroindustriales en el mercado de Santa Cruz de la Sierra, lugar hasta donde se llevaba ganado en pie y productos elaborados como el queso chaqueño, a lomo de bestia.

En cantidades pequeñas, estos mismos productos también eran vendidos en Lagunillas. En cuanto a las actividades industriales, éstas se reducían a la elaboración de queso, mantequilla y melaza. Los propietarios de Camiri y de Chorety abastecían de víveres y mercaderías en general a Lagunillas.

Las actividades industriales y comerciales cobraron singular importancia con la llegada a Ysypoty de los primeros equipos petroleros de la Standard, hecho ocurrido entre fines de 1924 y comienzos de 1925.

La actividad industrial más importante fue y sigue siendo la de tipo extractivo. (Extracción de petróleo).

Como consecuencia a esta actividad industrial, hubieron de derivarse actividades comerciales en todos los renglones, de modo especial en lo referente a los artículos de primera necesidad.

Con la llegada a los italianos Vannucci, Polli y Bossi se había pasado del comunismo primitivo al feudalismo, pasando por alto la etapa esclavista. Fue una brusca transición. Así, los habitantes de esta tierra no supieron de los horrores de la esclavitud; pero sí, del látigo feudal.

Era el feudalismo abatido terminantemente por la gloriosa Revolución Francesa, traída de los cabellos por los europeos, que se imponía en esta tierra virgen. (1)

Bastante tarde nos llegaron máquinas gigantescas. Eran los resultados de la revolución industrial que liquidó al artesanado.

Con la llegada de los pesados equipos petroleros, hay movimiento comercial inusitado. Como consecuencia de ello, la etapa capitalista se hace sentir en La Bomba, pues la industria extractiva iniciada por la Standard, genera forzosamente la actividad comercial en varias líneas.

Como a Ka'amiri había llegado con bastante atraso la etapa feudalista, también, como una consecuencia de ello, la etapa capitalista llegó tarde a estas latitudes. Y fueron los Rockefeller autores de esta

1 el 14 de julio de 1789, con la toma de La Bastilla, una cárcel de París, concluye la etapa feudal, para dar comienzo a la etapa capitalista. "Libertad, igualdad, frratemidad", fue el slogan de los revolucionarios franceses.

histórica transición. Como consecuencia de ello, tiene que haber comercio, porque de otro modo no hay supervivencia, siendo la propietaria Carmen vda. de Vannucci, don Ismael Zsbalaga, don Enrique Allerding, don George Angus, las hermanas Susana, Luz y Carmen Peña, don Delfín Hurtado y don Germán Gabriel, con quienes nace la historia comercial de La Bomba. Ellos son los primeros comerciantes, porque fueron los primeros proveedores de la compañía petrolera estadounidense.

Una vez fundado el pueblo de Camiri, se establecieron varias casas comerciales, incluyendo farmacias, agencias de diarios y revistas y hasta una agencia de la lotería nacional.

Doña Carmen Peña se instaló con una tienda en la calle Comercio; don José Casado, en la misma calle con un negocio similar; don Moisés Rueda, con un negocio en la misma línea, en la calle Comercio esquina Bolívar; don Jorge Dájer, con una tienda en la calle Oruro; doña Cecilia de Orgaz, con una tienda frente a la acera occidental de la Plaza "12 de Julio"; don Miguel Hayes, con un almacén en la esquina Bolívar y Oruro; don Antonio Hevia y Vaca, con una casa de representaciones, en la calle Busch; don Eduardo Haquín, con una tienda en la esquina Comercio y Busch; los hermanos José y Antonio Rojas, con una tienda en la calle Tcnl. Sánchez; doña Angélica Terán, con un almacén en la esquina Comercio y Tcnl. Sánchez; don Elías Barakat, con una tienda en la calle Comercio; los hermanos Luis y Ernesto Quiles, con un almacén en la calle Comercio; don Felipe Schaiman, con una agencia de cerveza frente a la acera occidental de la Plaza "12 de Julio", don Casto Peña, con una farmacia en la calle Busch.

La primera empresa de transporte automotor fue la de don Alfredo Camacho, en la Av. Petrolera.

Dicha empresa estaba constituída por cinco camiones que hacían el servicio entre Camiri-Sucre, Camiri-Santa Cruz y Camiri-Yacuiva (No Yacuiba).

La primera agencia de diarios y revistas fue la de don Luciano Alvarez, que anexó este negocio a su taller de peluquería, frente a la Plaza 12 de Julio, en su lado oriental.

Dicha agencia fue instalada en 1938. En esos tiempos, los diarios llegaban por tierra desde La Paz, después de por lo menos una semana de transporte.

"EL DIARIO", "LA RAZON", "LA NOCHE", "LA CALLE", "ULTIMA

HORA" eran los diarios que se leían en Camiri.

El primer agente de la Lotería Nacional fue don Guillermo Perdriel Aponte, quien colocaba los billetes entre sus amigos de la administración pública y entre los empleados de YPFB.

Don Guillermo Perdriel consiguió la agencia mencionada en 1939; pero como al mismo tiempo era Subadministrador de Correos, se veía imposibilitado de atender ambos asuntos. Personalmente llevaba los billetes de lotería a sus clientes, pues no instaló ningún local para su agencia. Se trataba de una agencia suigéneris con servicio a domicilio, aunque para un reducido número de clientes, que en cada jugada eran siempre los mismos. Por no tener local donde se exhibieran los billetes y extractos, el grueso del público camireño ignoraba la existencia de tal agencia de la Lotería Nacional. Así fue que en 1943, don Guillermo decidió deshacerse de este negocio. Esto tiene su explicación, porque don Guillermo no era un hombre de negocios. Le placía la vida tranquila y sin problemas.

El caso de la primera agencia de la Lotería Nacional de Camiri fue singular, pues mientras para uno de estos negocios siempre se presentan varios candidatos, todos con grandes deseos de ser favorecidos, don Guillermo Perdriel, el agente oficial buscaba quien lo reemplace. Al fin encontró su reemplazante en una peluquería. Esta peluquería funcionaba en la calle Busch, justamente en el local donde durante la década del setenta se instaló la empresa de ómnibus LA VELOZ DEL SUR (1).

Sucedió un domingo de aquel año de 1943, mientras don Guillermo se hacía afeitar con don Antonio Ramírez.

Don Guillermo le ofreció la agencia a don Antonio, quien aceptó la oferta. En tal sentido, el nombrado en primer término le transmitió a su sucedor las instrucciones del caso.

La primera librería fue instalada en 1943 por don Aureliano Alpiri en la calle Oruro.

La segunda librería camireña (y se trataba de una librería surtida, sin sección de papelería) fue instalada por don Marcimio López, en la calle Comercio.

A propósito de librerías, antes de la instalación de estos negocios, los útiles escolares se expendían en los almacenes y tiendas.

La actividad hotelera se inició con la casa de pensión y alojamiento

1 Ómnibus es una palabra latina que significa para todos. Pasé al castellano con el significado de carruaje cubiero para el transporte de pasajeros en forma colectiva.

de don Angel Zúñiga, antes de la fundación de Camiri. Luego instalaron negocios similares don Pantaleón Claure, doña Isabel Pinto, doña Gabina González y don Simón Cuéllar.

La industria privada se inicia con don Ismael Montealegre y un señor apellidado Castedo. El primero, como panificador; el segundo, como elaborador de embutidos.

6.- LOS PRIMEROS PROFESIONALES.- Una buena parte de los profesionales que llegaron a Camiri, lo hicieron antes de la fundación del pueblo. En tal virtud, los profesionales que visitaron esta tierra hasta 1940, pueden dividirse en profesionales de la prehistoria y profesionales de la historia de Camiri.

Los primeros, o sean los profesionales de la prehistoria llegaron con motivo de servir a la Standard; los segundos, para ponerse a disposición del público o para prestar su concurso a YPFB.

En las postrimerías de la guerra del Chaco, llegaron a Camiri varios ingenieros, quienes se encargaron del mantenimiento de las rutas camineras, colaborando también en el trazado de las calles y plazas del naciente poblado.

He aquí la lista de profesionales que llegaron a Camiri entre 1924 y 1940:

Médicos: (Período 1924-1926) Doctores Mario Bertini, Walter Vasallo, Ernest Füry y N. Dibolder. a partir de 1937 y hasta 1940, llegaron los siguientes galenos:

Doctores José Santistevan, Hugo Saravia, Artur Markus, Roberto Cors, Luis Bottanni, Francisco Bracamonte, Jorge Arduz y N. Montaño.

Geólogos.- Don Joe Tom (para la Standard, durante el período 1924-1928); don Reinaldo Muñoz Reyes (Durante la guerra del Chaco) don Andrés Unterlastater (para Y.P.F.B.).

Ingenieros.- Ingenieros petroleros.- don Thomas Morrish y don Jorge Muñoz Reyes. Ingenieros químicos.- don William Elder y don Germán Rovira. Ingeniero Agrónomo.- don Fadrike Muñoz Reyes. Ingenieros civiles.- don Robert Lavange, don Walter Chumaca. don Ernest H. King, don Juan Milet y don Jorge Méndez Bayá.

Abogados.- El primer abogado que llegó a Camiri fue el Dr. Julio Antelo. Lo hizo en 1941. No trabajaba en función de profesional liberal, sino como Asesor Jurídico de la Región Militar Nº 4.

A esta altura es del caso hacer notar que como Camiri no era asiento

Judicial, sino Lagunillas; en este pueblo residían los abogados de la provincia de Cordillera.

Contadores.- Entre 1924 y 1929 estuvieron en Camiri don James Peterson y don Calendario Angus. Después de 1935 y hasta 1942 llegaron los siguientes contadores:

Don Eufrocinio Calderón, don Juan de Báez, don Antonio Aramayo, don Pastor Santelices y don Angel Cirbián.

Traductores.- En orden cronológico fueron don Tomás Artunduaga y don Candelario Angus; éste, más que traductor bilingüe inglés-español, era un verdadero poliglota.

Educadores.- El primer educador profesional fue don Isaac Maldonado Reque, a quien siguió don David Monasterio; éste llegó en función de Jefe del Distrito Escolar del Parapetí.

Los primeros educadores no profesionales fueron don Vitaliano Salces, doña Parmenia Chávez y doña Lola Ayala.

Profesionales manuales: Al igual que el caso de los profesionales con título académico, algunos profesionales manuales hicieron su incursión en Camiri antes de la fundación de este pueblo, y como consecuencia de la explotación petrolífera. De todos los que llegaron desde 1924 hasta 1940, se recuerdan los siguientes nombres:

Albañiles.- El primero en llegar fue don Juan de la Cruz Coca, que lo hizo poco después de 1922. Le siguió don Manuel Arredondo, que llegó en 1926. Luego llegaron don Isidoro Languidey, un señor apellidado Soliz y don Tomás Claros.

Ebanistas y carpinteros.- El primer ebanista de categoría que llegó a Camiri fue don Cornelio Antezana. Lo hizo en 1936. Luego llegaron algunos carpinteros, entre los que se recuerdan a don Elí Rosales y a los hermanos Rodríguez.

Choferes.- El primer conductor de vehículos motorizados fue el estadounidense David Couldhearth. Luego llegaron don Luis Olmedo, don Federico Kaune, don Herman Dreher, don Epímaco Ávila, don Juan Tapia Martínez y un cuidadano argentino a quien llamaban el petiso.

Peluqueros: El primero fue don Norberto Gaiti, llegado desde Gutiérrez, en 1926. Al mismo tiempo era trabajador petrolero. Su clientela estaba formada por empleados y obreros del campamento de La Bomba. Instaló su taller en la casa de su madre, doña Regina González. Dicha vivienda era la primera que se encontraba al salir del campamento, a la mano derecha.

En 1933 llegó procedente de Lagunillas, el segundo peluquero. Fue don Heriberto Galarza, quien instaló su taller unos metros más hacia el poniente de la casa de doña Regina González. Don Heriberto Galarza también era talabartero.

En 1938 llegó el tercer peluquero: don Luciano Álvarez, quien instaló la primera peluquería con espejos. Lo hizo frente a la acera oriental de la plaza 12 de Julio.

Sastres: El primero fue don Saúl Montaño, que llegó en 1936. Poco después llegaron don Juan Molina y don Jacinto Ordóñez.

Panificadores: El primer panificador fue don Ismael Montealegre, quien instaló una panadería en 1938.

Alrededor de la década de los 40, incursionó en la actividad panificadora doña Angélica Terán.

Fabricantes de ladrillos: Estos se establecieron en Chorety, a partir de 1936.

UN PERSONAJE PINTORESCO.- En 1940 llegó procedente de Santa Cruz de la Sierra un personaje pintoresco que ejercía el oficio de lustrador de calzado. Era Pepito, el primer obrero en su especialidad que hubo en Camiri, y también el único, hasta 1950, cuando algunos niños se dedicaron al ejercicio de lustradores de calzado.

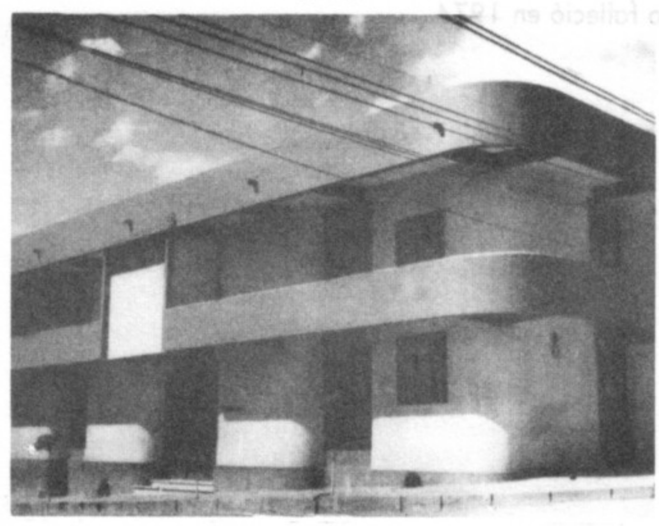
Pepito falleció en 1974.

AYER



EL PRIMER EDIFICIO MUNICIPAL.- Este edificio fue inaugurado en junio de 1942, durante la administración del Alcalde Luis López Pinto.
(Gentileza de quien en vida fue el Dr. Pastor Santelices)

HOY



El nuevo edificio de la Alcaldía Municipoal que fue inaugurado en 1976
(Gentileza de Foto Teco)

CAPÍTULO DÉCIMO TERCERO

LA DELEGACIÓN NACIONAL DEL SUDESTE

1.- La Delegación del Gran Chaco y la del Parapetí
2.- Fusión de ambas Delegaciones en la Delegación del Sudeste.

1.- LA DELEGACION DEL GRAN CHACO Y LA DEL PARAPETÍ.- Desde principios del presente siglo, había funcionado en Villamontes la Delegación Nacional del Gran Chaco.

También desde hacía varias décadas, funcionaba en Charagua la Delegación Nacional del Parapetí.

Una vez fundado el pueblo de Camiri, los servicios públicos fueron centralizados en la flamante población, dada su singular importancia como gran productora de petróleo y asiento de la Región Militar No. 4

Como consecuencia de la centralización administrativa en Camiri, comenzaron a surgir desinteligencias, pues tanto la Delegación del Gran Chaco, asentada en Villamontes, como la del Parapetí y los Llanos de Manzo, con asiento en Charagua se creían con potestad para intervenir en los asuntos administrativos del Sudeste, de modo especial en la visación de las planillas de haberes.

La controversia entre las delegaciones del Gran Chaco y del Parapetí y los llanos de Manzo entorpecían las labores administrativas camireñas. Por este motivo, el Dr. Pastor Santelices, en su calidad de Interventor de la Contraloría realizó las gestiones pertinentes, a fin de fusionar en una sola Delegación que tuviera asiento en Camiri.

En fecha 9 de enero 1940, el Interventor Santelices se dirigió al señor Contralor General de la República mediante una extensa nota para manifestarle que tenía "el honor de elevar a consideración de Ud. un plan sintético de reorganización de consulta con las necesidades de

aquella región, y que en calidad de personero de la institución que dignamente dirige, he podido evidenciar y experimentar, permitiéndome por tanto, sugerirle la conveniencia de encaminar las gestiones ante los poderes constituídos, a fin de que vean la posibilidad de solucionar satisfactoriamente su reorganización, puesto que así aconsejan normas del derecho administrativo y principios de organización política del país".

Luego el Dr. Santelices pasaba a explicar cómo en tiempos de la guerra con el Paraguay la administración estaba encomendada a la Delegación del Gran Chaco y la Delegación del Parapetí y Llanos de Manzo, fundadas los años 1905 y 1928, respectivamente.

El funcionario impetrante decía que dichas Delegaciones no pudieron cumplir con los fines para los cuales fueron creadas –colonización y consolidación de tierras– debido a la falta de capitales, pues el Estado no los proporcionó.

En la misma nota se refería a la urgente necesidad de instalar una Agencia Bancaria y el traslado de la Jefatura Escolar de Charagua a Camiri, que, como se vio en los capítulos pertinentes, fueron gestiones que culminaron exitosamente.

También se refería entre muchas cosas más, a que la Pagaduría de Guerra debería ser elevada a la calidad de Subtesoro Nacional, que en pocos años más se consiguió.

En el mismo memorial, el entonces Interventor Dr. Pastor Santelices decia que "Un gran estadista, el Dr. Jaime Mendoza, al referirse a la importancia de estas regiones habló de una ciudad capital del Parapetí y Llanos de Manzo", insinuando que esta ciudad podría ser Camiri.

En otro párrafo, el Dr. Santelices hacía ver la situación estratégica de Camiri al encontrarse próximo a dos fronteras internacionales, como así también al hecho de que la novísima población estaba cruzada por importantes caminos carreteros.

El aspecto de la salud pública no fue descuidado en la mencionada petición por el Dr. Santelices, al reclamar la instalación de un Servicio de Lucha Anti-palúdica.

Finalmente don Pastor se expresaba así:

"Desde la guerra se explica la presencia de dos Delegaciones, puesto que la provincia del Gran Chaco estaba casi íntegramente bajo nuestra soberanía; pero ahora que ha sido reducida por este suceso a su mínima extensión, veo que la Delegación Nacional del Parapetí está en la posibilidad de atender toda la zona, de donde fluye claramente la

posibilidad y la necesidad de refundir las dos entidades en una sola, fijando el asiento delegacional en Camiri. En este supuesto caso el Delegado Nacional sería la autoridad máxima de la zona, puesto que sería a él a quien se encomiende el control y supervivencia administrativa de las demás reparticiones como a autoridad política. Reorganizando los servicios en la forma indicada, fluye lógicamente la necesidad de establecer la jurisdicción geográfica y política de la zona que en sí debe abarcar toda la provincia del Gran Chaco, de Tarija; el Azero, del departamento de Chuquisaca, y parte de la provincia Cordillera, de Santa Cruz, delimitando el norte del río Grande o Guapay, y al este por los bañados del bajo Ysoso y la frontera con el Paraguay."

2.- FUSIÓN DE AMBAS DELEGACIONES EN LA DELEGACIÓN DEL SUDESTE.- Como consecuencia de las gestiones realizadas por don Pastor Santelices, desde mediados de 1941, las delegaciones nacionales del Gran Chaco y del Parapetí y Llanos de Manzo se fundieron en la Delegación del Sudeste, con asiento en Camiri. Se reglamentó en el sentido de que el Delegado será el Comandante de la Región Militar No. 4. Por consiguiente, los limites territoriales de la Delegación Nacional del Sudeste eran los mismos de la región Militar Nº 4, o sea en toda la región del sudeste, que comprendían las provincias de Cordillera, Azero (actuales Hernando Siles y Luis Calvo) y Gran Chaco).

Actualmente, la Delegación del Sudesde ya no existe. Fue suprimida en la década del 50.

CAPITULO DÉCIMO CUARTO
MANIFESTACIONES Y ACTIVIDADES SINDICALES

1.- La primera manifestación.-
2.- El primer sindicato.-

1.-LA PRIMERA MANIFESTACIÓN.- La primera manifestación se llevó a efecto en 1940, como consecuencia de haberse intensificado la producción y comercialización de derivados del petróleo.

Para entonces, ya corrían diez años de la primera fase de autoabastecimiento parcial en dicha línea.

Ya dijimos que en tiempos de lluvia, cuando el Parapetí crecía en forma peligrosa, ni las carretas tiradas por 12 mulas podían vadear la corriente bravía.

Al concluir la guerra del Chaco, y con la creación de YPFB, esta entidad intensificó su producción. Lógicamente, también se incrementó la comercialización de carburantes; pero en Camiri, principal productor de hidrocarburos, se tropezaba con un inconveniente algo grave para los transportistas de Sucre y de Santa Cruz, principales consumidores: el puente colgante Méndez Bayá, debido a su fragilidad, no permitía el paso de camiones cargados. Por esta razón, los transportistas debían vaciar casi toda la carga de tanques, dejando sólo cuatro de éstos en el camión, para luego volver por otros cuatro, o bien pasar uno por uno los barriles, haciéndolos rodar hasta la banda opuesta, en una tarea penosa en extremo. Era un problema que requería urgente solución. El tránsito se aceleraba a medida que Y.P.F.B. incrementaba sus actividades, tendiendo al autoabastecimiento de carburantes; pero ante las reiteradas peticiones para la construcción de un puente sólido, los sucesivos

regímenes siempre tuvieron oídos sordos. Al fin el Administrador del campamento Camiri resolvió, de acuerdo con los transportistas de Sucre y de Santa Cruz, construir un oleoducto desde la refinería hasta Chorety. Así se evitaría que los transportistas sigan sometiéndose a la abrumadora labor de descargar los barriles en el puente Méndez Bayá.

Todo estaba listo para dar comienzo a la construcción del oleoducto Camiri-Chorety; pero ocurrió que el pueblo de Camiri se anotició de tal acontecer, volcándose inmediatamente a las calles. Los manifestantes portaban carteles que decían:

"NO QUEREMOS EL OLEODUCTO A CHORETI – ES LA MUERTE DE CAMIRI".

En vista de esta manifestación, del proyectado oleoducto ya no se habló más.

Durante el gobierno del general Enrique Peñaranda fue inaugurado, en 1943, el puente metálico que hasta nuestros días presta servicios. Este puente, por su solidez, dio término a la pesadilla de los transportistas que hacían el servicio entre Camiri y Sucre o Santa Cruz.

2.- LA PRIMERA ORGANIZACIÓN SINDICAL.- Es curioso pero la primera organización sindical que hubo en Camiri no fue, en orden cronológico, la de los petroleros, como es lógico que hubiera sido, sino que fue de trabajadores que desenvolvían sus actividades fuera del alambrado de Y.P.F.B.

Esta primera organización, cultural antes que laboral, se fundó en 1941, gracias a la plausible iniciativa del distinguido educador y abanista Cornelio Antezana, hombre múltiple saturado de sanas inquietudes.

La mencionada organización fue bautizada con el nombre de SINDICATO GENERAL DE TRABAJADORES DE CAMIRI.

Este sindicato agrupaba a casi todos los obreros no petroleros del Sudeste, sin distinción de gremio. Por lo tanto había sastres, peluqueros, albañiles, zapateros, choferes, mecánicos y trabajadores de otros gremios.

En esta agrupación obrera se propendía a la superación de sus afiliados, de modo especial, en lo relacionado con el intelecto.

El antedicho sindicato alcanzó gran preponderancia, y hasta fue reconocido oficialmente.

En 1943, don Cornelio Antenzana se trasladó a Cuevo, quedando

el sindicato de su creación a cargo del Dr. Julio Antelo y del señor Angel Peña, personas que lo habían colaborado estrechamente; pero desafortunadamente, ni el Dr. Antelo ni don Angel Peña eran sindicalistas. Por lo tanto, a la vuelta de un año, la primera organización sindical camireña quedó disuelta.

LA PRIMERA MANIFESTACIÓN CAMIREÑA SE REALIZÓ CONTRA LA CONSTRUCCIÓN DE UN OLEODUCTO, DURANTE 1940.



CAPITULO DECIMO QUINTO
ARTE, CULTURA, DEPORTES

1.- La educación integral, base del desarrollo de los pueblos.
2.- Primeras actividades periodísticas, culturales, teatrales y radiales.
3.- Las primeras canchas de fútbol
4.- Básquetbol matinal
5.- Otros deportes
6.- Los primeros clubes deportivos
7.- Los primeros deportistas no camireños en Camiri
8.- Deportistas camireños en el Norte argentino.
9.- Camireños en la Selección Bolivia

1.- LA EDUCACIÓN INTEGRAL, BASE DEL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS. Los trágicos griegos corrían con su antorcha encendida hasta Olimpia, sede de sus juegos inmortales. Los gladiadores y luchadores romanos lucían en la arena del circo su destreza singular, mientras que los chasquis del Imperio Incaico devoraban enormes distancias, trotando sin cesar por cerros y lomas.

El músculo de acero, templado en las lides del deporte es la poderosa palanca en el desarrollo de los pueblos, porque es obvio que ningún cerebro de sabio ni alma de artista han podido cultivarse en cuerpos enfermizos. Y el cuerpo siempre se tonificó mediante la práctica

de los deportes y una adecuada nutrición (1)

Muy bien hizo quien dijo que "En las lides deportivas no hay vencidos ni vencedores; sólo hay beneficiados".

Desde tiempos remotísimos, siempre hubo sobre la faz de la Tierra, un lugar de distinción par ael filósofo, para el artista y para el atleta. Y he aquí, el triángulo perfecto; el triángulo idealizado por Platón cuando dijo que "Educar es desarrollar en el cuerpo, alma y cerebro, toda la belleza de que son capaces".

En efecto, educar es hacer brotar, hacer surgir, conducir de adentro hacia afuera, ni más ni menos que cuando en tiempos primaverales florecen las plantas. Y ese magnífico aspecto tridimensional de la educación lo vemos simbolizado, desde los tiempos en que la mitología se confunde con la historia, en las imágenes de Hércules, Orfeo y Salomón, o sea el músculo de acero, el alma de artista y el cerebro de sabio.

He aquí el triángulo perfecto idealizado por Platón; he ahí el aspecto tridimensional que sirve de palanca en el desarrollo de los pueblos.

En lo que toca al músculo, varios años antes de la fundación de Camiri ya los trabajadores de la Standard estuvieron practicamente el más popular de los deportes.

En lo correspondiente al cultivo del alma del artista, tan luego como se fundó esta población se hizo teatro y se difundieron algunas audiciones radiales.

En el aspecto cultural propiamente dicho, muy poco se hizo al fundarse Camiri. Y ha sido y sigue siendo, precisamente, el bajo nivel cultural el talón de Aquiles de Camiri.

---

1 En este momento hay que efectuar una aclaración importantísima, porque hablando desde el punto estrictamente científico, la verdadera base para el desarrollo de los pueblos es una sólida economía, pues sólo en base de ella es posible cumplir con el bellímo enunciado que dice que "la educación es suprema función del Estado".

Se trata de la impresión más genuina de la belleza hecha frase, cuya nacionalidad es el universo entero, porque en todo el planeta terrestre se pregona lo mismo. Sin embargo, tenemos que hay países medianamente desarrollados y países superabundantemente desarrollados. Y en las competencias deportivas de octubre de 1975, se demostró el gigantismo de los Estados Unidos y Cuba, lo cual constituye una prueba irrefutable en el sentido que la base económica es la sólida palanca que mueve y promueve todo desarrollo, incluyendo el desarrollo deportivo. En los juegos olímpicos de agosto de 1976 y otros posteriores, Cuba volvió a ser el gigante entre los países latinoamericanos, gracias a su envidiable económica.

2.- **PRIMERAS ACTIVIDADES PERIODÍSTICAS, CULTURALES, TEATRALES Y RADIALES.** En periodismo, el primero en incursionar fue el Dr. Pastor Santelices, como corresponsal de algunas agencias noticiosas. Lo hizo en 1940 (1).

En teatro, radio y deportes, Camiri tuvo la suerte de recibir a verdaderos exponentes, no sólo del interior, sino también del Norte argentino, como veremos luego. De este modo se echó una base firme para el progreso de esta tierra petrolera.

En 1936, o sea apenas fundado el pueblo de Camiri, se presentaron las primeras veladas teatrales, siendo entusiasta propulsor del arte sobre las tablas, don Rafael Olivera, quien seleccionó un grupo de jóvenes de uno y otro sexo con los cuales llevó al escenario algunas obras, habiéndolo hecho con bastante éxito. La primera de ellas fue el drama titulado EL HIJO DEL DESTINO.

Del elenco artístico del señor Olivera, se recuerdan estos nombres: Don Nicómedes Castro, las hermanas Cuéllar, la profesora Esperanza Zárate y los hermanos Julio y Hugo Antelo.

Posteriormente llegó el matrimonio formado por el My. Rigoberto Sáenz y la profesora Judith de Sáenz, ambos cultores del arte de Orfeo.

El My. Sáenz deleitaba al pueblo todos los jueves y domingos, dirigiendo la banda de música de la Región Militar Nº 4, en las retretas bisemanales, mientras la profesora Judith de Sáenz hacía lo propio en cada representación teatral con su argentina voz.

Las primeras audiciones radiales se propalaron en 1942, gracias al espíritu inquieto de don Hugo Aguilar, Jefe de Radiocomunicaciones.

En efecto, el 6 de junio del mencionado año, con motivo de la solemne inauguración del edificio municipal, durante la gestión del H. Alcalde Municipal don Luis López Pinto, se instaló en el dintel de la puerta principal del edificio, un artefacto amplificador, conectado a los equipos del Servicio de Radiocomunicaciones, con objeto de difundir la primera audición radial de que se tenga memoria en Camiri.

Esa noche memorable se difundieron varios números declamatorios y musicales, siendo nota destacada el estreno de la escolar

(1) A partir de 1944 se fundaron numerosos periódicos, entre mimeografiados e impresos; pero como se trata de actos practicados a partir de nueve largos años de la fundación de Camiri, nos abstenemos de historiarlos, pues el presente ensayo sólo trata de hechos acaecidos desde los tiempos primitivos hasta la centralización de los servicios públicos deteniéndonos lo suficiente y necesario en 1935, año de la fundación de esta localidad.

Elvira Garvizu, como cantante.

A esta primera audición siguieron numerosas más a lo largo de varios años. Los amplificadores se instalaban en la esquina formada por las calles Comercio y Busch, donde hoy funcionaba el restaurante LA ESTANCIA.

Don Hugo Aguilar era el animador, el director del conjunto orquestal y uno de los ejecutantes en mendolina.

En esos tiempos los receptores de radio eran escasísimos en Camiri, pues solamente los poseían algunos empleados de YPFB y jefes de la Región Militar Nº 4. Estos personeros tenían receptores de radio porque en sus viviendas contaban con instalación de energía eléctrica. En cambio, todo el grueso de la población, como carecía de dicho servicio, carecía también de receptores de radio. Por este motivo, la gente se agolpaba en gran cantidad en la esquina Comercio y Busch, durante las noches de gala en que don Hugo Aguilar divertía al pueblo con sus inolvidables audiciones radiales sin que Camiri cuente con emisoras, porque ya dejamos dicho que tales programas literario-musicales se difundían gracias a la saludable ocurrencia de don Hugo Aguilar que brindaba momentos de solaz al pueblo, aprovechando que él era Jefe de Servicio de Radiocomunicaciones del Estado.

El conjunto de cuerdas encabezado por don Hugo Aguilar estaba integrado por los siguientes aficionados:

Nilo Morales, Walter Haquín, los hermanos Julio y Hugo Antelo, Jorge Lamas y Edda Canido; ésta se desempeñaba como vocalista.

Este grupo de artistas se denominó conjunto Cultural Camiri, marcando época en los anales del arte musical en la flamante población.

3.- LAS PRIMERAS CANCHAS DE FÚTBOL.- En el más popular de los deportes, la primera cancha fue abierta en el lugar donde hoy se encuentran las oficinas de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones y las de la Empresa Nacional de Correos. Corría el año 1932.

Allí jugaban los trabajadores de la Standard en sus momentos libres; pero aún no se había fundado ningún club.

Era costumbre que el entusiasta ingeniero Rovira y don Pedro Villani se mezclasen con los obreros de la Standard, improvisando partidos de fútbol.

En agosto de 1935, al efectuarse el trazado de calles y plazas de Camiri, se procedió al desmonte y limpieza de la que había de ser

plaza General Carlos Quintanilla, más tarde 12 de Julio.

Este lugar –el de la plaza principal– fue utilizado por los aficionados al fútbol para practicar este deporte.

En el terreno destinado para la plaza principal se jugó fútbol hasta fines de 1936.

A partir de 1937 se habilitó la tercera cancha camireña de fútbol. Estaba situada exactamente donde hoy se encuentra el mercado central. Este campo deportivo tenía orientación Este-Oeste.

En la mencionada cancha se jugaron partidos memorables y hasta se disputaron algunos campeonatos regionales. Aquí se jugó hasta 1939.

Durante el período comprendido entre 1940 y mediados de 1943, se jugó en una cancha construída por YPFB en el barrio de La Quiaca. A fines de 1942, el Comité Regional de Deportes, en estrecha colaboración con el Comando de la Región Militar Nº 4, comenzó la construcción del estadio Tte. Hugo Andrade. (Hoy, estado Camiri). La cancha de fútbol de este estadio fue el primer campo de fútbol que se acomodaba al reglamento, por tener grama, de lo que habían carecido las tres primeras canchas. La tarea fue ardua debido a lo accidentado del terreno. Hubo que derribar una loma, llevando esa misma tierra al lado del río Parapetí, donde se presentaba una pronunciada depresión. En esos tiempos en que los tractores y demás maquinarias eran desconocidos en Camiri, el trabajo se realizó a punta de herramientas de zapa, bajo los ardorosos rayos del Sol. Y como hacía pocos años, en la apertura de las primeras calles camireñas, en la construcción del Estadio TTE. ANDRADE también se ocupó tropa del Ejército que, al igual que aquella del histórico 35, sudó la gota gorda en aras del progreso de esta tierra.

Las nuevas generaciones que concurren al estadio Camiri como actores o espectadores, talvez ni siquiera imaginan cómo era de accidentado el lugar donde hoy se encuentra el estadio Camiri, dotado de cómodas tribunas, incluyendo iluminación de primera.

El estadio Tte. Hugo Andrade fue solemnemente inaugurado el 6 de agosto de 1943.

4.- BASQUETBOL MATINAL.- Desde 1936 hasta 1942, en las dos primeras canchas de baoloncesto que hubo en Camiri, se jugaba el deporte del Dr. James Naismith en las mañanas, pues en las tardes se jugaba el consabido partido de fútbol, siendo raro el domingo en que en las tardes se dejase de jugar el más popular de los deportes.

La entrada era gratuita y el público presenciaba los partidos basquetbolíticos de pie, debido a la falta de asientos.

La primera cancha de baloncesto que hubo en Camiri se encontraba sobre la Av. Busch. Allí se jugó durante los años 1936, 1937 y 1938. Durante este último año Y.P.F.B., construyó su cancha, la misma que hasta 1960 prestó servicios, habiendo tenido numerosas remodelaciones y ampliaciones.

A fines de 1942, la cancha de Y.P.F.B. fue dotada de iluminación artificial y de una hilera de asientos de madera en todo su contorno. Para entonces comenzaron a cobrarse entradas.

5.- OTROS DEPORTES.- En 1939, Y.P.F.B., también construyó la primera cancha de tenis. Lo hizo al lado del tanque petrolero, casi sobre la calle Comercio.

En 1940, el Comité Regional de Deportes construyó otra cancha del deporte blanco, en el lugar donde más tarde se edificaría el estadio Tte. Hugo Andrade. Las actividades pugilísticas se llevaban a efecto en uno de esos locales: el Hotel Royal o el de don Simón Cuéllar.

El deporte ecuestre también tuvo sus entusiastas cultores en Camiri, y con ocasión del estreno del estadio Tte. Hugo Andrade hubo un interesante concurso hípico, como número saliente del programa.

Finalmente, el tiro al blanco tuvo numerosos cultores, habiéndose instalado el primer polígono exactamente donde hoy están situadas las oficinas de asesoramiento técnico educativo. En el despacho de la indicada repartición se guardaban las armas y munición.

En 1942 se fundó el Club de Tiro Guillermo Sánchez, cuyo primer Presidente fue el Dr. Pastor Santelices.

6.- LOS PRIMEROS CLUBES DEPORTIVOS.- Los primeros clubes deportivos camireños fueron los siguientes, en orden cronológico: The Strongest, fundado en 1935; Camiri, fundado el mismo año; Y.P.F.B., fundado en 1937; Tunari, fundado en 1939.

Al Club Camiri, por ser un equipo militar, todo el mundo lo llamaba Comando, y con el tiempo hubo de cambiar su nominación, tomando el nombre que le dió el pueblo: Comando.

El club The Strongest tuvo duración efímera. Se fundó y se refundó varias veces, hasta que dejó de existir definitivamente en la década del 50.

Este club fue estructurado en base al personal de Vialidad que había sido destinado desde Villamontes para el trazado de las calles y plazas de la flamante población petrolera. Este club se fundó aún antes de la instalación del Distrito Vial Nº 10.

En 1938 el personal de Vialidad fue destinado temporalmente a Lagunillas. Con tal motivo, el Club The Strongest también se trasladó a la capital de la provincia.

Después de un año, las oficinas de Vialidad fueron restituidas en Camiri, volviendo también The Strongest, el que se disolvió poco después. Fue refundado, pero después de 1950 se disolvió definitivamente.

El club Tunari, igualmente de vida efímera, fue formado en base a residentes cochabambinos, quienes en recuerdo de su tierra bautizaron a su entidad deportiva con el nombre del cerro de aquel departamento.

El Club de Y.P.F.B. contó siempre con el valioso concurso de una numerosísima muchachada que trabajaba en la entidad fiscal del petróleo.

Los clubes Y.P.F.B. y Camiri tenían equipos de fútbol y basquetbol; este deporte también en damas.

En Chorety se fundó el Club Transportistas, que tenía un fuerte onceno futbolístico. Este club se fundó en 1936. Posteriormente se fundó en esa localidad el Club 1º de Mayo, que tenía equipo de fútbol y básquetbol, habiendo llegado a tener un magnífico quinteto de damas.

También en 1942 se fundó un club hípico, cuyo propulsor era el capitán Federico Gluchman.

7.- LOS PRIMEROS DEPORTISTAS NO CAMIREÑOS EN CAMIRI.-

Desde muchos años antes de la fundación de Camiri, debido a la singular importancia adquirida por este lugar como gran productor de petróleo, conforme llegaron profesionales y entendidos en petróleo, también lo hicieron excelentes deportistas amateurs, de entre los cuales se recuerdan los siguientes nombres:

Don Germán Rovira, que fue el primer futbolista de cartel de nacionalidad boliviana que se paseó por las canchas camireñas. Antes que él llegara ya lo habían hecho los argentinos Pedro Villani y Juan Tapia Martínez, que tuvieron destacada actuación durante varios años. Posteriormente en 1935 llegó otro argentino: el famoso gordo Olmedo, descollante figura, por entonces, de Newll's Old Boys, de Tartagal.

En 1936, con motivo de la desmovilización que sucedió a la

guerra del Chaco, hizo su aparición en los campos deportivos camireños Nicómedes Castro, cochabambino que echó profundas raíces en nuestra tierra. Fue famoso guardavalla del Club Tunari y de la selección camireña.

Ese mismo año llegó Edmundo Molina, que se enroló en las filas del club Camiri (hoy Comando). En 1939 pasó a Y.P.F.B., club donde finalizó su brillante carrera deportiva. Se desempeñaba como puntero derecho.

También en 1936 llegaron los hermanos Martín y Aniceto Orgaz; el primero jugaba en Tunari; el segundo, en Y.P.F.B. En 1937 llegó Severo Orgaz, para Y.P.F.B. Este jugador, como es de conocimiento público, vistió durante una década (1938-1948) la casaca de la selección nacional de fútbol en el puesto de puntero izquierdo. Bogotá, Santiago de Chile, Buenos Aires, Guayaquil, Lima y Asunción fueron escenarios por donde paseó su habilidad.

En Camiri, desde que llegó en 1937 hasta 1942, se desempeñó como centro delantero de Y.P.F.B.

En 1940, llegaron procedentes de Villamontes, dos deportistas que con el correr del tiempo habían de convertirse en verdaderos craks; Lidio Morón y Duberty Aráoz; este también llegó a vestir la casaca de la selección nacional en varias oportunidades.

Por esos tiempos también estuvo en Camiri, cumpliendo con el servicio militar, Zenón Gonzalez, que durante varias temporadas fue puntero derecho de la selección nacional.

En el Club Ichahuasi de Lagunillas, jugaba de guardameta Jorge Angus, que en repetidas oportunidades reforzó los oncenos camireños cuando éstos tenían compromisos difíciles, especialmente con el aguerrido CICE. de Cuevo.

Jorge Angus, en sus tiempos de estudiante, en La Paz, jugaba en el Instituto Boliviano - Americano, plantel donde estudió, pasando luego al Club Bolívar. De vuelta al terruño le tocó lucir sus grandes condiciones de guardavalla en las canchas de Camiri, Lagunillas y Cuevo.

En 1940 llegó procedente de Tartagal, donde jugaba por el club Independiente, Julio Gómez. En Camiri jugó por el Club militar, durante cuatro años.

Poco después llegó a Camiri otro famoso crak del norte argentino: Florencio Altamirano, a quien todo el mundo conocía como el rubio Altamirano. Jugó durante varios años para Y.P.F.B.

En 1941, procedente del interior, llegó un delantero sumamente

hábil, apellidado Peñaloza. Jugaba por el club Camiri.

Raúl Rios, Lalo Ramírez (padre) el ingeniero García Mesa,Humberto Rivero, N. Auza, Eliseo Núñez, Peluca García, Juan Dávalos y Cleto Saavedra, cierran la lista de los antiguos craks que llegaron a Camiri y brillaron con singulares destellos en la década de los cuarenta, portanto en alto el glorioso estandarte deportivo en jornadas inolvidables de emoción, luciendo su sin par destreza en aquellas canchas que no eran reglamentarias porque carecían de grama; pero en esas canchas sin césped, estos craks de la época de oro hicieron la delicia de miles de espectadores, desde los lejanos tiempos de la Standard.

Los viejos aficionados recuerdan los despejes espectaculares del gordo Olmedo, las veloces corridas de Raúl Rios, las atajadas seguras de Jorge Angus y Nicómedes Castro; y en tiempos menos lejanos se recuerdan los inteligentes pases de Peñaloza, el juego elegante y sobrio de Duberty Aráoz, los golazos del rubio Altamirano, los limpios quites de Lidio Morón, la astucia de Severo Orgaz, las entradas electrizantes de su hermano Aniceto, los centros precisos de Edmundo Molina y las estiradas colosales del golero Vásquez. (1) Y todo esto, en canchas sin césped, donde una caía era fatal.

En el campeonato nacional de atletismo efectuado en Santa Cruz de la Sierra el 24 de Septiembre de 1942, tuvieron destacada actuación los siguientes integrantes del plantel camireño:

Adalberto Balcázar, el suboficial Ortíz, Benjamín Rojas, Lilia Moreno, Lidio Morón y Duberty Aráoz. Como vimos en líneas anteriores, los dos últimos eran fubtolistas; pero en esta oportunidad también integraron el equipo atlético en el antes mencionado certamen nacional en el cual Camiri obtuvo la cuarta colocación.

La preparación del plantel de atletas de Camiri estuvo a cargo de un señor Urey, enviado para el efecto desde La Paz por el Comité Nacional de Deportes. El entusiasta deportista capitán Federico Gluchman colaboraba al señor Urey en su diaria labor de entrenar a los atletas representantes de Camiri.

Caso singular fue éste en que la representación camireña no tenía ni un solo valor camireño, por la razón ya tantas veces anotada de ser Camiri una población fundada recientemente.

1 El golero Vásquez era guardavalla de Bolívar en la década del 40. Jugó en Camirí para Y.P.F.B. entre 1942 y 1944.

En los campeonatos de fútbol, básquetbol y de atletismo que anualmente se disputaban en Camiri, con ocasión de las fiestas agostinas entre 1940 y 1944, las representaciones charagüeñas siempre desempeñaban lucidos papeles. De entre los muchos deportistas de Charagua, se recuerdan a Gualberto Maldonado, Evangelista Soruco y los hermanos Barba.

En pugilismo , los primeros en llegar a Camiri fueron Abel Orellana, en la categoría de 63 quilogramos, e Ismael Montealegre, en la de 58.

Abel Orellana era más conocido como el Chino Orellana. Era famoso por su técnica depurada y su pegada potente. Tanto Orellana como Ismael Montealegre llegaron en 1936. El primero de ellos falleció en Camiri en el año 1969.

En 1941 y 1942 estuvo en Camiri, para cumplir ocn el servicio militar, el pugilista potosino Fernando Yáñez, que militaba en la categoría de 66 quilogramos. Yáñez llegó a representar a Bolivia en un campeonato sudamericano, en 1947, llevado a efecto en el Brasil, obteniendo el tercer puesto.

Estas fueron las primeras figuras de cartel que dentro de la defensa propia tuvo Camiri.

En el tiro al blanco se destacaron un señor Paredes y una señorita Suárez, de Chorety, que también jugaba el deporte de la canasta.

El deporte ecuestre tuvo un incansable cultor en la persona del capitán Federico Gluchman.

8.- DEPORTISTAS CAMIREÑOS EN EL NORTE ARGENTINO.- Justamente en los tiempos en que Camiri recibía la visita de grandes figuras del deporte, entre nacionales y extranjeros, al otro lado de la frontera Sud, brillaban algunos astros del fútbol nacidos en estas tierras.

Uno de ellos era el popular Toni Yépez, cuyo nombre era Antonio, quien huyendo de la servidumbre de tipo feudal a que estaba sometido en su tierra natal, ganó la frontera siendo adolescente, antes de 1930, y allá en Aguaray (1) libre ya de las cadenas que en Ysypopy lo ataban, aprendió a leer y a jugar magistralmente al fútbol.

El popular Toni, como lo llamaban, fue jugador del Sportivo Aguaray.

---

1 El sustantivo **Aguaray** se compone de las voces guaraníes **aguará** = zorro y el monosílabo y = agua, río. Se traduce por la **aguada del zorro.**

El Toni Yépez era de espíritu rebelde, aunque casi siempre estaba de buen humor. Había nacido en Alto Camiri, de padres que servían a la señora Carmen Vda. de Vannucci. Se ocupaba en el cultivo de hortalizas y ayudaba en el cuidado el ganado vacuno; pero siempre vivía en la pobreza. Es verdad que muy cerca del lugar de sus tareas agropecuarias estaba el famoso campamento de La Bomba, donde muchos peones de estancia –según tenemos anotado– se convirtieron en petroleros, porque dentro del terreno delimitado por la malla de alambre ya imperaba otro sistema: Imperaba la etapa capitalista. Sin embargo, ese campamento tan cercano, estaba al mismo tiempo a una distancia inalcansable para el Toni, atado como de por vida al yugo feudal. El campamento de la Standard le estaba vedado, irremisiblemente. Por eso optó por la fuga a larga distancia. En otro país sería libre. Y un día se fugó, encontrando al otro lado de la frontera su destino de astro de fútbol, enrolándose en las filas del Club Sportivo Aguaray, en el que se desempeñaba como puntero derecho. A veces, cuando el Sportivo Aguaray conseguía el concurso de yacuiveño Floriberto García, un famoso puntero derecho de la década del 40, el Toni era corrido al puesto de entreala. Los dos, Floriberto García y Toni Yépez jugaron paa el Sportivo Aguaray en Tartagal, Vespucio y desde luego, en la misma población de Aguaray. Ambos lucieron sus grandes cualidades, marcando y sirviendo muchos goles.

El Toni falleció en Aguaray en la década del sesenta. Floriberto García vive en La Paz.

El Toni Yépez sólo conoció el club:El tradicional Sportivo Aguaray, en el que militó desde 1932 hasta 1942, año en que colgó los botines. Fue toda una década en que el Toni brindó muchas satisfacciones en su numerosa hinchada.

Más o menos por la década del 30, apareció también en el norte argentino el Chaguasca Bazán cuyo nombre de pila no se recuerda. Lo apodaban Chaguasca por su típica estirpe guaraní. En el año 1932 se inició en los clubes de barrio, cuando era sólo una dolescente. De esos cuadros pasó a la primera división del Sportivo Aguaray, y por lo tanto fue compañero del Toni Yépez.

El Chagusaca Bazán había nacido un poco más al sud de Alto Camiri. Al igual que el caso del Toni, el ingreso en el campamento de La Boma le estaba vedado. Por consiguiente, también tuvo que emigrar. Se agrupó con numerosos de los suyos que cruzaban la frontera en tiempo

de la zafra, con destino a Mbaporenda (1).

Estuvo en el ingenio San Martín y luego volvió a Tartagal donde se inició en un cuadrito de barrio llamado el Cuadro de Luna (2).

Clásico rival del Cuadro de Luna era San Martín, otro cuadrito de barrio donde jugaba Sixto Gómez, un buen deportista charagüueño (3).

En 1933, el pupular Chaguasca se trasladó al pueblo de Aguaray, donde se enroló en el tradicional "Esportivo", siendo compañero de equipo de Toni Yépez hasta mediados de 1936, año en que el Chaguasca Bazán fijó definitivamente su residencia en Tartagal, integrándose al Club Atlético Independiente, y para entonces le tocó ser compañero del gordo Olmedo (el mismo que antes había jugado en Camiri) y del Caraguay Leaños, de quien nos ocuparemos luego.

No hubo en todo el Norte argentino otro centro-half más hábil que el famoso Chaguasca Bazán. Era un mago con el balón porque podía quitarlo al mejor jugador; pero nadie le quitaba a él. Fue codiciado por el profesionalismo de Buenos Aires y Rosario: pero el Chaguasca, temeroso, prefirió quedarse en Tartagal, donde era muy querido por su hinchada, pues no obstante que en dicha localidad no había ni hay profesionalismo en el deporte, los dirigentes le ayudaron económicamente, de tal modo que ganaba casi igual que un profesional de fútbol de las grandes ciudades. En estas mismas condiciones jugaba el Toni Yépez en Aguaray.

En los tiempos de su iniciación, jugando para el cuadrito de Luna, el Chaguasca no consentía la borceguíes. Jugaba descalzo o con alpargatas; pero una vez en la primera división, el reglamento le obligó a calzarse; y entonces ocurrió que las grandes virtudes que lucía jugando descalzo o con alpargatas, desparecieron. Fue un verdadero dolor de cabeza para los dirigentes, que tenían este problema con Chaguasca.

¿Dónde está Chaguasca? se preguntaban los hinchas.

Es que Chaguasca desapecía virtualmente, jugando con botines. "No puede jugar con "forcejines", decían todos. Pero al cabo de jugar un año en Independiente se terminó el problema, porque al fin el

---

1 Mbaporenda, en guaraní significa República Argentina. Esta es la traducción gramatical e ideológica. Literalmente significa lugar de la cosecha.

2 Luna era el apellido de un señor que fomentaba el deporte en Tartagal. Con sus propios recursos organizó el onceno que llevaba su apellido. Falleció antes de 1940. Sobre la base de este cuadrito se fundó el Club Atlético Independiente.

3 Don Sixto Gómez vive actualmente en Yacuiva.

popular crack camireño se amoldó al reglamento, luciendo sus innatas cualidades de futbolista. Jugó hasta 1945.

El Caraguay Leaños (1) era un rubio zaguero, posiblemente nacido dentro de la jurisdicción del antiguo Kaamiri, o talvez fuera de dicho territorio; pero lo cierto es que era nativo de la provincia de Cordillera. A diferencia del Toni y del Chaguasa, el Caraguay Leaños no había pasado su infancia atado al yugo feudal, y por lo tanto viajó en forma totalmente normal. Se enroló en Independiente, siendo compañero de los ya mencionados Olmedo y Chaguasca.

Con el gordo Olmedo formó una pareja de zagueros como no hubo otra en todo el Norte argentino, entre 1936 y 1938 año en que el Cuaraguay pasó a integrar el Club Sportivo Vespucio, donde finalizó su brillante carrera deportiva en 1944.

No se sabe dónde se inició, porque a Tartagal llegó ya hecho un crack, y por lo tanto no jugó en cuadritos de barrio, sino directamente en la primera división de Independiente donde brilló con fulgores de sol.

El Toni Yepez, el Chaguasca Bazán y el Caraguay Leaños pertenecen a una época inolvidable del fútbol del Norte argentino. Son internacionales que también pertenecen a la gloria de Cordillera. Guraníes los dos primeros; de rubia estirpe hispana el tercero, los tres pasearon por aquellas canchas los atributos de auténticos cracks, no solamente porque jugaban magistralmente al fútbol, sino también porque fueron deportistas caballerosos.

El Toni y el Chaguasca, además de deportistas, fueron rebeldes con una gran causa; la causa del progreso, porque no se acomodaron a los vetustos moldes feudalistas de la Edad Media. Por eso emigraron para nunca jamás volver, porque al otro lado de la frontera encontraron que su patria estaba allí.

9.- CAMIREÑOS EN LA SELECCIÓN BOLIVIA.- Numerosos futbolistas camireños incursionaron en el profesionalismo paceño, y algunos de ellos, en la selección Bolivia.

La lista de los grandes exponentes del deporte camireño la iniciamos con los hermanos Hilarión y Arturo López, que a su turno integraron la selección nacional. El futbolista Hilarión López se inició

---

1 En la jerga popular argentina, se dice "caraguay" en vez de rubio.

jugando en el Club Don Bosco, de la Paz, un cuadrito de la primera división de ascenso. Corría el año 1947. Luego pasó al profesionalismo al integrar el Club Árabe, en la primera división. En 1951 pasó a prestar servicios en el Club Ingavi, habiendo sido luego transferido a Chaco Petrolero, en 1954. Su último club en el profesionalismo paceño fue The Strongest, donde jugó hasta la 1964. Sin embargo, fuera del profesionalismo, el crack Hilarión López siguió vinculado al más popular de los deportes. Sobre el particular, nos place describir la parte pertinente de lo que publicamos el 9 de agosto de 1971, en LA VOZ DEL PUEBLO con ocasión de las Olimpiadas Petroleras llevadas a efecto en Camiri. Es como sigue:

AMPLIO TRIUNFO DE LA PAZ.- En el segundo partido, La Paz venció fácilmente a Santa Cruz por 4 a 1.

El primer tanto fue conseguido por el ex-jugador de las selecciones, Hilarión López, a los 30 minutos de juego. Durante la primera etapa no hubo más golpes.

En la segunda etapa igualó Flores, a los 8 minutos. A los 14 minutos se hizo presente en el marcador, Alfaro, poniendo en ventaja a la representación paceña. Esta ventaja fue ampliada por Hilarión López a los 17 minutos, que nuevamente se hizo presente en el marcador. Ariñez cerró la cuenta cuando se cumplía 35 minutos de la segunda fracción.

Hasta aquí, nuestra nota en LA VOZ DEL PUEBLO.

Actualmente, el ex-internacional camireño vive apaciblemente en su natal Camiri. Su hermano Arturo se distinguió como un gran arquero, habiendo llegado también a vestir la casca de la selección Bolivia, entre 1957 y 1964. Actualmente vive en La Paz.

Otras grandes figuras camireñas que brillaron en el profesionalismo del fútbol fueron los siguientes:

Los hermanos Alberto y Julio Tórrez, el cueveño Linares, Julio Flores y Juan Salas. De los nombrados, Linares y los hermanos Torres prestaron servicios en la selección Bolivia.

A esta altura de nuestros relatos notamos que hay una laguna en lo referente a la carrera de Hilarión López, porque en este preciso instante recordamos uno de los momentos estelares de dicho ex-internacional. Helo a continuación:

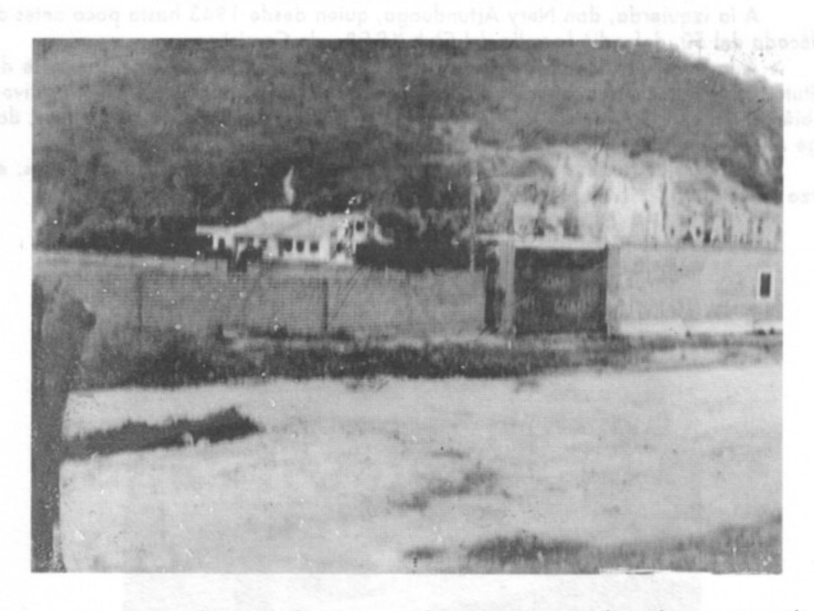
Era una noche del año 1953, cuando en Lima se inauguraba un campeonato sudamericano de fútbol. En aquella jornada inaugural se

midieron Perú con Bolivia. Al término de la primera etapa que finalizó con el marcador en blanco, un comentarista chileno dijo que este modo:

"Perú está cometiendo un par de errores. El primero consiste en cierta impresición en el medio campo; el segundo, en el repetido intento de fulano (olvidamos el hombre) de tratar de pasar a Hilarión López, y eso no se puede hacer con un jugador que como Hilarión López tiene gran dominio del esférico. Si la selección peruana desea ganar debe corregir dichos errores".

Tales errores no fueron corregidos, habiendo vencido Bolivia por un tanto contra cero. Era la primera vez que Bolivia se imponía al Perú.

ESTADIO CAMIRI QUE EN 1943 FUE INAUGURADO CON EL NOMBRE DE TTE. ANDRADE.



Este campo deportivo fue inaugurado en 1943. Contaba sólo con una reducida tribuna con capacidad para unos doscientos cincuenta espectadores. En la década del 50 se construyeron tribunas donde podían instalarse tres mil personas. En 1971, este campo fue dotado de iluminación, ampliándose también las tribunas hasta la capacidad de seis mil personas.

DOS GRANDES GUARDAVALLAS DEL PASADO



A la izquierda, don Nery Artunduaga, quien desde 1943 hasta poco antes de la década del 50, defendió la valla del Club Y.P.F.B., de Camiri.

A la derecha, don Jorge Angus, que desde 1928, cuando era estudiante del Instituto boliviano Americano, cuidaba dos arcos: el del mencionado plantel educativo y también el del club Bolívar, de la Paz. Vuelto a su pueblo de adopción, Lagunillas, don Jorge Angus defendió los colores del Club Incahuasi.

Don Nery Artunduaga falleció el 23 de enero de 1989. Don Jorge Angus, en marzo de 1994.

OTRO GRAN ARQUERO



El que en vida fue Nicómedes Castro posa en compañía de su esposa Elsa, en la década del 60. Como se dice en este capítulo, don Nicómedes Castro fue guardavalla del Club Tunari y de la Selección Camireña. Falleció el 11 de diciembre de 1993.

CAPITULO DÉCIMO -SEXTO

AUTORIDADES DE AYER Y DE HOY

1.- Las primera autoridades camiñeras
2.- Las autoridades de 1998 - 1989
3.- Población según el primer censo
4.- Población actual

1. LAS PRIMERAS AUTORIDADES CAMIREÑAS.- Al fundarse Camiri, contaba con unas pocas autoridades, las cuales fueron aumentando a medida que crecía el novísimo pueblo.

En 1935 había pueblos de mayor importancia, en la provincia de Cordillera, como Lagunillas y Charagua. En la primera de estas localidades, de acuerdo a la Constitución Política del Estado, residían los juzgados de Partido y de Instrucción, y durante varios lustros, los litigantes, que en casi su totalidad residían en Camiri, se veían obligados a viajar frecuentemente a Lagunillas para atender sus pleitos.

Asimismo, los abogados residían en Lagunillas, viéndose también obligados a visitar a sus clientes camireños, con el consiguiente perjuicio de tiempo.

Para salvar estos inconvenientes que sufrían los litigantes y los abogados,- máxime si Camiri ya comenzaba a contar con abogados- primero se instaló uno de los juzgados; luego, el otro, escuchando el clamor de los litigantes, para quienes siempre fue una situación embarazosa al trasladarse a la capital de la provincia para atender sus asuntos.

Así fue cómo con el correr de los años, Camiri, al crecer en población también creció en el número de sus autoridades, habiedo sido suprimidas solamente tres de ellas: el Pagador de Guerra, el

Corregidor y el Delegado Nacional de Sudeste.

Algunas autoridades también cambiaron de nombre: así tenemos que la máxima autoridad militar que se denominaba Comandante General de Etapas, con el correr del tiempo cambió su denominación por la de Comandante de la Región Militar N.4 y finalmente vino en denominarse Comandante de la Cuarta División de Monte.

Por otra parte, algunas autoridades que tenían asiento en otras localidadas, como la Jefatura Escolar, fueron trasladadas a Camiri, en virtud de la centralización de los servicios públicos de la que el Dr. Pastor Santelices, desde el puesto de Interventor de la Contraloría fue gran gestor.

Las primeras autoridades y hasta la centralización de los servicios públicos en 1942, fueron las siguientes:

El primer Comandante General de Etapas fue el general Julio Sanjinés, a quien sucedió el igual Carlos Quintanilla.

El primer Comandante de la Región Militar Nº 4 fue el general felipe Arrieta, a quien sucedió el igual Julio Quiroga.

El único jefe de la Guarnición de La Bomba fue el teniente asimilado Germán Rovira.

El primer Alcalde Municipal fue el profesor Casto Peña, a quien sucedió el señor Antonio Hevia y Vaca

El primer Jefe de la Policía Militar fue el capitán Zoilo Guerrero, a quien sucedió el mayor Julio Suárez.

El único Intendente Municipal Militar fue el mayor Rigoberto Sáenz.

El Unico corregidor fue don Heriberto Galarza.

El único Jefe de la Pagaduría de Guerra fue don Asencio Barrenechea.

El primer Colector de la Renta de Impuestos Internos fue don Conrado Balcázar (con asiento en Lagunillas) a quien sucedió don Rodolfo Cuéllar (con asiento en Camiri).

El primer Jefe del Distrito Escolar del Parapetí (con asiento en Charagua) fue el profesor Juan Carlos Arévalo, a quien sacudió el igual David Monasterio Da Silva (con asiento en Camiri).

El primer Inspector de Educación fue el profesor Luis Canido

El primer Inspector Rural fue el profesor Humberto Egüez Roca.

El primer Escribano Público fue don Remberto Santistevan, a

quien sacudió don Angel Peña.

El primer Oficial de Registro Civil fue don Angel Peña, a quien sucedió don Remberto Santistevan.

El primer Agente del Banco Central de Bolivia fue don Armando Ballivián.

El primer Jefe del Distrito Vial Nº 10 fue el ingeniero Renor Carrasco, a quien sucedió el igual Pedro Parada.

El primer Jefe de Radiocomunicaciones del Estado fue don Julio Aguilar.

El primer Jefe de Servicio Telegráfico fue don Raúl López, a quien sucedió don Moisés Rueda.

El primer Sudabministrador de Correos fue don Guillermo Perdriel Aponte a quien sucedió don Luis Salmón.

El primer Cura Párroco fue el R.P. Honorato Cattanari, a quien sucedió el igual Jacinto Venturi.

El primer Capellán de la Región militar Nº 4 fue el R.P. Domingo Aguinaco, a quién sucedió el igual Octavio Battini.

El primer Presidente del Comité Regional de Deportes fue el general Felipe Arrieta.

El primer Presidente del Club de Tiro al Blanco GUILLERMO SANCHEZ, fue el Dr. Pastor Santelices.

El primer entrenador de atletismo (enviado por el Comité Nacional de Deportes) fue un señor apellidado Urey, cuyo nombre completo no ser recuerda, a quien colaboraba el entusiasta capitán Federico Gluchman. El entrenador Urey fue una especie de funcionario temporal, pues su misión consistió en preparar el equipo atlético que había de representar a Camiri en el Campeonato Nacional que se llevó a efecto en Santa Cruz de la Sierra, en Septiembre de 1942.

El primer dirigente sindical que conoció Camiri fue don Cornelio Antezana, fundador del Sindicato Unico de Trabajadores. Esta organización sindical fue fundada en 1941, y durante un lustro, fue la única en su género.

El primer Agente del Lloyd Aéreo Boliviano fue un señor Molina, cuyo nombre completo no se recuerda. Fue agente del LAB hasta 1938, año en que al inutilizare el último avión que le quedaba a la citada empresa, entró en receso, hasta el año 1946.

El primer Administrador de Y.P.F.B., fue don Julio Landívar a quien sucedió el Ingeniero químico Germán Rovira.

2.- AUTORIDADES CAMIREÑAS DE HOY.- Son las siguientes:
Comandante de la Cuarta División.- Cnl. DAEM Fernando Loaiza A.

AUTORIDADES RELIGIOSAS

Obispo del Vicariato Apostólico de Cuevo, con asiento en Camiri(1)	Mons. Leonardo Bernacchi
Secretario del Obispado	Sr. Julio Espino
Párroco de San Antonio	RP. José Deodoto
Párroco de San Francisco	RP. José A. Dantini
Párroco de San José	RP. César Ordóñez
Pastor principal de la Iglesia Cristiana Evangélica	Lic. Juan Medina

AUTORIDADES MUNICIPALES

Alcalde Municipal	Sr. Gonzalo Moreno
Directora del Departamento de Cultura del Municipio de Camiri	Srta. Adelma Guzmán G.
Presidente del Comité de Vigilancia de las O.T.B.	Lic. Mario Flores.

AUTORIDADES POLITICAS, CIVICAS Y BENEMÉRITAS

Subprefecto de Cordillera (2)	Ing. Willy Zlatar A.
Jefe de Policía	Cnl. Wilfredo Torrico
Jefe de Tránsito	My. Víctor Hugo Añez
Presidente de la Federación Nacional de Beneméritos del Chaco	Sr. Ismael Montealegre
Presidente del Comité Cívico	

---

1 Desde la creación del Vicariato Apostólico del Gran Chaco, que fue en la segunda década del siglo XX, Cuevo sirvió de sede de dicho vicariato. El nombre de Vicariato Apostólico del Gran Chaco le fue cambiado porque en el Paraguay se fundó un ente homónimo; y para evitar confusiones, la Santa Sede dispuso que la entiad ecolesiastica de Bolivia lleve el nombre de Vicariato Apostólico de Cuevo. (Año 1950). El traslado del Vicariato Apostólico de Cuevo a Camiri se debe a que la segunda localidad es el asiento de todo el servicio político-administrativo de la provincia de Cordillera. El traslado de esta sede religiosa ocurrió a comienzos de la década del 70.

2 La Subprefectura de Cordillera fue trasladada de Lagunillas a Camiri en 1986 por la misma razón que lo hizo el Vicariato Apostólico de Cuevo.

de Camiri	Dr. Franz Michael T.
Jefe Regional del Servicio Nacional de Caminos	Sr. Olver Rojas

AUTORIDADES SINDICALES

Secretario Ejecutivo del Sindicato de la Caja Nacional de Salud	Sr. Mario Morón
Secretario Ejecutivo del Sindicato de la Caja de Trabajadores Petroleros	Sr. Alcides Suárez
Secretario Ejecutivo del Sind. 30 de Agosto	Sr. Ciro Cabello
Secretario Ejecutivo del Sindicato 12 de Julio	Sr. Héctor Peña M.
Secretario Ejecutivo del Sindicato 1ro. de Mayo	Sr. Címar Rosales
Secretario Ejecutivo del Sindicato 6 de Agosto	Sr. Zenón Tamares
Presidente de la Fed. Sindical de Artesanos, Vivanderas y Comerciantes Minoristas	Srta. Catalina Heredia
Presidente del Colegio de Abogados	Dr. Saúl Miranda P.
Presidente del Colegio Médico	Dr. Ramón Ledesma
Presidente del Colegio de Odontólogos	Dr. Luis Rocha
Secretario Ejecutivo del Cuerpo de la Caja Nacional de Salud	Dra. Delia Cabrera

Presidente de la Caja Petrolera de Salud	Dr. Roberto Jordán
Secretario Ejecutivo de la Federa ción de Petroleros	Dr. Carlos Morón Q.
Secretario Ejecutivo del Sindicato de Petroleros	Dr. Erwin Anzaldo
Secretario Ejecutivo de la Central Obrera Boliviana	Sr. Eusebio Vargas R.
Secretario Ejecutivo de la Federación de Trabajadores de Educ. Urbana	Profesor: Jaime Echeverría
Secretario Ejecutivo de la Federa ción de Maestros Rurales de Cordillera	Profesor: Amado Velazquez

AUTORIDADES DE YPFB, HASTA EL MOMENTO DE LA ENAJENACION DE LA EMPRESA ESTATAL MENCIONADA

Superintendente del Distrito Sur	Ing. Carlos Ortiz D.
Administrador del Distrito Sur	Lic. Omar Paz

AUTORIDADES DE COMUNICACIONES Y COMUNICACION SOCIAL

Jefe Regional de COTAS Camiri	Ing. Raúl Blanco N.
Jefe Regional de la Empresa Nacio nal de Comunicaciones Camiri	Sr. Antonio Dame
Administrador de la Oficina Regional de Telecomunicaciones Camiri	Sr. José Casanovas
Director de Radio del Chaco	Sr. Julio Zenteno N.
Director de Radio Sararenda	Sr. Fredy Lara
Director de Radio Parapetí con su respectivo canal de TV	Sr. Ubaldo Padilla
Director del Canal de Radio América	Sr. Rubén Castro

Director del Canal 2 de TV | Sr. Luis Rocha
Director de Radio HIT | Sr. Herland Gamboa

Como dato interesnte, debemos señalar que la única emisora que tiene repetidora en el Sudeste boliviano es la Radio del Chaco. Su repetidora está en Boyuive.

AUTORIDADES DE APOYO A LOS GUARANIES

Director del Instituto de Apoyo al Campesino Guaraní (IDAC)	Dr. Franz Michel T.
Director de la Aamblea del Pueblo Guaraní	Sr. Enrique Camargo
Director de Teko (1) Guaraní	RP. Javier Ernesto Montero

BANCOS Y COOPERATIVAS

Agente del Banco de Santa Cruz	Lic. Andrés Lorca P.
Presidente del Consejo de Administra ción de la Cooperativa de agua Potable y Alcantarillado COPAGAL LTDA.	Dr. Saúl Miranda P.

También forman parte de la directiva de la COPAGAL, las siguientes personas:

Presidente del Consejo de Vigilancia	Dr. Julio Cardona S.
Gerente	Téc. Gerardo Bonilla
Administación	Lic. Neptalí Morón
Presidente de la Cooperativa de Electricidad (CREE), en el Distrito 14	Sr. Eduardo Ríos

Además. forman parte del Directorio los siguientes funcionarios:

Vicepresidente	Sr. Carlos Muñoz

1 El vocablo TEKO es guaraní. Se traduce por cultura, modo de ser del pueblo guaraní, tradición.

Secretario: Dr. Elías Escalante
Cooperativa San Martin de Porres
Agente; Lic.: Antonio Cabrera

MUTUAL GUAPAY
Gerente: Lic.: Fredy Maldonado
Presidente: Dr. Orlando Ortiz

SINDICATO DE LA CAJA DE TRABAJADORES PETROLEROS DE CAMIRI
Secretario Ejecutivo: Sr. Alcides Suérez
ESCRIBANOS PUBLICOS
Escribanos Público Nº 1 Sr. Julio Burgos P.
Escribana Pública Nº 2 Srta. Irma Zelaya

COMERCIO, INDUSTRIS Y GANADERIA
Presidente de la Cámara de Industria y Comercio: Sr. Eduardo Rios

AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS
Administrador del Subtesoro Nacional Sr. José Luis Nuñez
Administradora de la Oficina Regional de Pensiones Srta. Ana María Córdova

AUTORIDADES DEPORTIVAS
Presidente de la Liga de Fútbol y de la Asociación de Fútbol del Chaco: Sr. Edmundo Sánchez
Presidente de la Asociación de Basquetbol del Chaco Profesor César Vides
Presidente del Radio Club Boliviano (Filial Camiri) Sra Judit V. de Hayes

NOMBRE DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO DE CAMIRI, CON SUS RESPECTIVOS DIRECTORES.

1.- Colegio Gabriel René Moreno
Directora: Prof. Iris Mejía de Ampuero
2.- Escuela Juana A. de Padilla
Directora: Rosario Moscoso de MeLendres
3.- Escuela Oscar Únzaga de la Vega
Director
4.- Sección Industrial del Colegio Gabriel Rene Moreno
Director: Profesor Plácido Flores
5.- Colegio Mixto Camiri
Directora: Profesora Miriam Lindaura Auza
6.- Jardín Infantil (No kindergarten; ¡por favor!) Graciela de Delgadillo
Directora: Profesora Celia M. Avila
7.- Centro de Educación Media Acelerada (CEMA) Enrique Domínguez
Director: Profesor Sécrates Torres N.
8.- Escuela Mayor José Castrillo
Directora: Ruth Urcullo de Artunduaga
9.- Escuela Flora Chávez N.
Directora Nancy Urcullo
10.- Escuela San Francisco
Directora: Hna. Grazia Galioto Orlando
11.- Escuela Hugo Arteaga
Director.- Rubén Flores I.
12.- Colegio Gregorio Reinolds
Director.- Profesor Javier Echeverría
13.- Jardín Infantil (¡No kindergarten, por favor!)
Directora.- Profesora Exaltación de Espíndola
14.-Escuela 24 de Septiembre
Directora.- Carmen Cabello de Raña
15.- Escuela 27 de Mayo
Directora.- Miriam Espinoza
16.- Escuela Germán Busch
Directora.- Elina Sacaca de Flores
17.-Escuela Sanjinés
Directora.- Blanca Luz García de Benavides
18.- Escuela 12 de Julio

Directora.- Amalia Torrico de Valdés

19.-Escuela Isaac Maldonado
Directora.- Profesora Elizabeth Pardo de Cárdenas

20.-Escuela Franz Tamayo
Directora.- Abigail Pizarro de Arellano

21.-Director del Colegio Simón Bolivar.-
Profesor Alberto Castaños

NUCLEOS RURALES

1.- Director de la Escuela Central de Itanambikua.-
Profesor Miguel Angel Chávez

2.- Director de la Escuela San José - Profesor Fernando Flores

3.- Director de la Escuela Central Monseñor Salvatierra, de Chorety.-
Profesor Jorge Cabrera

ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS PARTICULARES

1.- Directora del Colegio Niño Jesús.- Religiosa Paola Solar
2.- Director del Colegio Juan Pablo II.- Profesor José Ponce
3.- Director del Colegio Cordillera Profesor Rufino Solar
4.- Director del Colegio Iturralde.- Prof. Vicente Flores
5.- Directora del Colegio Latinoamericano Prof. María de Antúnez
6.- Director de la Escuela Cristiana Prof. Marcos Matix

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS Y MAGISTERIALES
(NO MAGISTERILES)

Decano de la Facultad Politécica.-
Ing. Roberto Saavedra

Director de la carrera de Agropecuaria
Dr. Sócrates Sandóval

Director de la carrera de Contabilidad.-
Lic. Marta Rivera U.

Director de Educación del Municipio de Camiri.-
Profesor Sergio Hoyos S.

Secretaria de dicha repartición
Señorita Wandda Salazar

Jefe de la Oficina de Educación
Profesor Osvaldo Hernández

Jefe de Técnica Educativa
Profesor Sabino Gallardo
Director del Instituto Pedagógico Tomichucua
Profesor Oscar Aramayo

ACEFALIA EN EL SINDICATO DE LUSTRADORES DE CALZADO.-
Lamentablemente, el que en vida fue principal dirigente del Sindicato de Lustradores de Calzado, Eulogio Gamarra, falleció en febrero de 1988, y hasta el momento de escribirse estas líneas (primer trimestre de 1999) los canillitas no eligieron su nueva mesa directiva. Por este motivo nos vemos privados de insertar el nombre de quien habría sido el sucesor del dirigente Gamarra.

3.- POBLACIÓN SEGÚN EL PRIMER CENSO.- En obsequio a la verdad histórica, al referirnos al primer censo demográfico llevado a efecto en noviembre de 1942, el total de los habitantes camireños, incluyendo la población flotante no llegaba a 4.000 habitantes. Sin embargo, para impresionar a las autoridades del gobierno central, se aumentó dicha cifra del sguiente modo:

Estantes.	3.994 habitantes
Flotantes,	86 "
TOTAL	4.080 HABITANTES

El acto por el cual se resolvió presentar una cifra superior a la real, tanía por objeto hacer ver al gobierno central que Camiri, con tan numerosa población carecía de servicios públicos indispensables. Sin embargo, el truco no dio el resultado que se esperaba. Por entonces gobernaba Bolivia el general Enrique Peñaranda.

4.- POBLACION ACTUAL.- La población actual se calcula en aproximadamente 3L.000 habitantes. (Primer trimestre de 1999).

Con motivo de la subasta de YPFB, centenares de familias emigraron de Camiri.

CAPITULO DECIMO-SÉPTIMO
ESTAMPAS INOLVIDABLES

1.- Nuestro conjunto de inolvidables y la muerte
2.- El presbítero Ignacio Salvatierra
3.- Los europeos David Vannucci, Pedro Polli y Pedro Bossi
El guaraní Pascual Mboreguái
4.- Los pioneros del petróleo
5.- Doña Carmen González viuda de Vannucci
6.- Monseñor José Belisario Santistevan
7.- El Presidente Hernando Siles
8.- Los verdaderos defensores del petróleo y los recuperadores del mismo
9.- Don Candelario Angus
10.- Don Angel Zúñiga
11.- El ingeniero Germán Rovira
12.- Los generales Julio Sanjinés y Carlos Quintanilla
13.- Los presidentes David Toro y Germán Busch
14.- El Dr. Dionisio Foianini
15.- El Dr. Pastor Santelices
16.- La profesora Vita de Santelices
17.- La profesora Graciela de Delgadillo
18.- Don Jorge Lavadenz y los petroleros del 38
19.- Los RR PP Honorato Cattinari y Jacinto Venturi
20.- Don Hugo Aguilar
21.- El profesor Cornelio Antezana
22.- Los profesores David Monasterio y Marcelino Revollo
23.- El Dr. Nicolás Peña
24.- El Dr. Antonio Perdriel Peña

25.- El profesor Alberto Núñez
26.- El médico y Comandante Ernesto Che Guevara
27.- El Dr. Franz Michel Torrico
28.- El Dr. Jaime Rodas Plata
29.- El Dr. Offaman Antúnez Montero
30.- El técnico Javier de Llano
31.- El RP José Gramunt de Moragas, el Dr. Huáscar Cajiás, el Presidente Juan José Torres y Radio Sararenda
32.- La profesora Elda Vargas de Viera
33.- El Dr. Enrique Parada
34.- El ingeniero Yerko Zlatar Alé
35.- El Dr. Daniel Vidal Rosado
36.- La profesora Gaby Balcázar

1.- NUESTRO CONJUNTO DE INOLVIDABLES Y LA MUERTE.- Hubiera sido mejor escribir este libro a comienzos de la década de los treinta de este siglo que está por concluir, pues así la mayor parte de quienes figuran en nuestro conjunto de estampas inolvidables hubiera tenido la satisfacción de verse reconocida por su labor en beneficio del solar camireño. Para ellos, para quienes emprendieron el viaje sin retorno y se distinguieron antes de la publicación de nuestro primer tiraje y del presente, los elogios que insertamos son flores sin belleza ni fragancia que se marchitan al ponerse en contacto con la frialdad de sus tumbas.

Seguramente que este criterio no será compartido por los idealistas, puesto que éstos creen en "la otra vida". Para estos idealistas, nuestros sencillo homenaje no está perdido, porque "desde el más allá", aquéllos a quienes está dirigido este ramillete de reconocimiento, se regocijarán al saberse recordados con gratitud.

Y a propósito, bien vale la pena recordar un párrafo de la carta que Bolivar escribió a su prima Fanny del Villar, horas antes de morir:

"Muero miserable, -deciá el Libertador- proscrito por los mismos que gozaron de mis favores, víctima de inmenso dolor, presa de infinitas amarguras."

Y después de aquella muerte miserable, ¿de qué valen ahora las montañas de discursos en honor a Bolivar?

En la Roma corrompida de los césares, en la Roma de las orgías sangrientas, los literatos, los poetas y los guerreros tenían su estatua en plena juventud; pero en los tiempos de las luces multicolores, esperamos

la fría muerte para derramar sobre ella, lágrimas de reconocimiento.

La experiencia nos demuestra que difamamos en vida; pero no aplaudimos en vida.

Para no repetir lo que consideramos un error, resolvimos tomar el criterio de honrar también a quienes son dignos de tal honra y que aún viven.

Quienes sirven a la humanidad deben sentir la importancia de saberse importantes en el supremo instante del trasponer las fronteras de la vida.

Los antiguos personajes, desde el presbítero (luego monseñor) Ignacio Salvatierra hasta don Candelario Angus, pertenecen a la prehistoria camireña. Los de la década del treinta a esta parte, a la misma historia de nuestra comunidad.

En esta galería hay algunos personajes como el Obispo Santistevan y el Presidente Hernando Siles que no estuvieron nunca en Camiri.

Sin embargo, su labor anti-bélica los coloca en íntima relación con la historia camireña, pues es un hecho innegable que si no hubiera sido por la guerra del Chaco, que tan fuertemente asoló al país, y cuyos efectos hasta hoy se sienten, Camiri estuviera disfrutando de un nivel de progreso mucho más elevado.

Asimismo, se insertan nombres de los grande defensores del petróleo, aunque nunca hubieran visistado lo que hoy es Camiri, puès siendo este lugar esencialmente petrolífero, debemos expresar nuestra eterna gratitud a quienes se erigieron en férreos centinelas del oro negro.

2.- EL PRESBÍTERO (LUEGO MONSEÑOR) IGNACIO SALVATIERRA.- Este patriota nació en Santa Cruz de la Sierra y se cree que desde sus tiempos de seminarista cobijó en lo más íntimo de su ser, una fuerte inclinación en favor de la causa de la liberación de los pueblos oprimidos por la corona española.

En aquellos tiempos se instruía a los naturales de América diciéndoles que "Después de Dios está el rey." Por lo tanto, había que servir a su majestad, el rey de España, si posible, de rodillas.

En los seminarios, dicho sofisma se dejaba sentir con mayor intensidad; pero el joven clérigo Salvatierra se ubicó en el polo opuesto, porque tan luego como se ordenó de sacerdote comenzó a propagar la ideología independentista. De este modo, en septiembre de 1810

concentró en la misión de Membyray un numeroso contingente de tropas con el objeto de combatir el yugo hispano.

En vista de tan rebelde actitud, fue hecho prisionero por las autiridades coloniales, que lo remitieron a Potosí,la ciudad más fría del Alto Perú. Esto, a manera de escarmiento para el presbítero Salvatierra, que por contraste, nació en la cálida tierra de Ñuflo de Chávez. No podía ser más duro el escarmiento. No obstante ello, una vez excarcelado, el presbítero Salvatierra siguió en la brega patriota hasta ver coronados sus anhelos. Ya en tiempos republicamos fue ascendido a la dignidad de Obispo. Una calle de su suelo natal lleva el nombre de MONSEÑOR SALVATIERRA como justo homenaje a su memoria. También lleva este nombre la escuela central de Chorety.

3.- LOS EUROPEOS DAVID VANNUCCI, PEDRO POLLI Y PEDRO BOSSI.- EL GUARANÍ PASCUAL MBOREGUAI.- En 1865 llegaron procedentes de su país natal -Italia- don David Vannucci, don Pedro Bossi y don Pedro Polli.

El primero de ellos se estableció en el lugar denominado **Ka'amiri** (actual Alto Camiri), que era una comunidad guaraní, situada a unos nueve quilómetros al Sud de **Ysypoty** (actual Camiri).

Don Pedro Bossi y don Pedro Polli se establecieron en Lagunillas.

Una vez posesionado en **Ka'amiri**, don David Vannucci sentó las bases de una organización modelo, haciendo de la antiguan comunidad guaraní, una especie de vergel, al fundar una granja a la usanza de las de su lejana Italia.

Con toda seguridad, en toda la provincia de Cordillera no habia nada igual en su género.

En la comunidad denominada **Ysapoty,** don David Vannucci fundó una estancia ganadera, habiendo contratado como vaquero al peón guaraní Pascual Mboreguái, quien por su honradez y dedicación al trabajo, se constituyó en el brazo derecho de su empleador.

Las antiguas tribus guaraníes de los dominios de don David Vannucci, pasaron del comunismo primitivo al feudalismo, desde 1865, año de la fundación de dos establecimientos que marcarían época en la historia económica de la provincia de Cordillera: la granja de **Ka'amiri,** al Sud, y la estancia ganadera de **Ysypoty,** al Norte.

Así se daba el caso que en los dominios de don David Vannucci se pasó del comunismo primitivo al feudalismo, omitiendo la etapa

esclavista. Acontecimiento singular fue éste, comparado con la sustitución del andar a pie por el automóvil, sin pasar por el viaje a lomo de animal.

En tal virtud, las comunidades de **Ka'amiri** e **Ysypoty** no supieron de los horrores de la eclavitud; pero sí, del látigo feudal.

Este cambio brusco fue de algún modo beneficioso para las comuidades ya mencionadas, pues sus integrantes pasaron a ser siervos de la gleba, conforme a la usanza medioeval.

Don David Vannucci, al fundar los ya mencionados establecimientos, imprimió un sello de progreso en la provincia de Cordillera, y por lo tanto, se constituye en personaje inolvidable del Camiri de ayer.

En cuanto a los también italianos Pedro Bossi y Pedro Polli. éstos inauguraron en Charagua una interesante actividad vitivinícola, entre fines del siglo XIX y comienzos del siglo XX.

De este modo, el vino charagüeño llegó a tener gran fama en todo el departamento de Santa Cruz. Los viñedos de Charagua eran extensos, de tal modo que absorbían bastante mano de obra.

Lamentablemente, el aluvión de la temporada 1958-1959 arrasó los viñedos charagüeños, quedando dicha localidad desprovista de tan envidiable atractivo.

Es de notar que las generaciones que sucedieron a los Polli y Bossi no tuvieron el mismo espíritu progresista de aquellos buenos inmigrantes italianos que por haber inaugurado y mantenido la plausible actividad agrícola e industrial ya mencionada, merecen el más cálido de los reconocimientos.

Por el lado negativo, vemos que Charagua no sólo no mantuvo ni agrandó la interesante acitividad vitivinícola de los Polli y de los Bossi, sino que la dejó parecer.

¡Qué lástima que Charagua, en vez de sumar hubiera restado!

Don Pedro Polli y don Pedro Bossi pasan, en cunsecuencia, a ser estampas inolvidables de Camiri y de Cordillera.

En cuanto al guaraní Pascual Mboreguái, éste también pasaa ser inolvidable, por haber contribuido en forma silenciosa al progreso de Camiri y de Cordillera, al lado de don David Vannucci.

4.- LOS PIONEROS DEL PETRÓLEO.- Entre fines del siglo XIX y comienzos del que termina, comenzaron a efectuarse intentos más o menos serios en busca del codiciado oro negro del Sudeste. Tales intentos

partieron principalmente de dos ciudades: Sucre y Santa Cruz de la Sierra.

En la ciudad nombrada en primer término se organizó la sociedad Cuéllar y Cía. formada por don Manuel Cuéllar, don Ernesto Reyes y otros pioneros. Fueron los primeros personajes que dejaron sus nombres escritos en las cálidas areniscas chaqueñas, colocando así los primeros hitos en la historia petrolera del país.

Otro grupo igualmente intrépido fue organizado por los señores Javier Saavedra, Adolfo Costa Du Rels, Ismael Arana, Enrique Jáuregui Rosquellas y Carlos Calvo. Estos transfirieron sus derechos a la Willian Braden, y ésta, a la Standard.

De Santa Cruz de la Sierra partieron también algunos pioneros, sobresaliendo entre ellos, don Luis Lavadenz.

Los pioneros chuquisaqueños habían planeado un proyecto sumamente halagador para la economía del Sudeste. Entre otras cosas, se proponían construir un camino carretero desde Mandijuty (1), lugar donde comenzaron a perforar, hasta el río Paraguay. (2)

Los chuquisaqueños llegaron a contar con equipos adecuados; pero al final fueron absorbidos por la William Braden, la que a su vez fue absorbida por la Standard.

En cuanto a los primeros cruceños, no tuvieron mejor suerte, porque todas las áreas petroleras que habían conseguido, cayeron irremisiblemente en poder de la Standard. Sin embargo, queda a don Luis Lavadenz y sus asociados, la gloria de haber señalado el derrotero.

5.- DOÑA CARMEN GONZÁLEZ VIUDA DE VANNUCCI.- Doña Carmen González viuda de Vannucci nació en Lagunillas en el siglo XIX, habiendo fallecido en su pueblo natal en 1938. Contrajo matrimonio con don Manuel Vannucci. Este matrimonio tuvo los siguientes hijos:

David, Manuel, Víctor, Moisés, Carmen, Eumelia y Josefa.

Doña Carmen vda. de Vannucci, al igual que todos los propietarios de aquellos tiempos, adoptó una posición de conservadurismo; es decir, trataba de conservar los vetustos moldes medioevales que hasta estas tierras trajeron los europeos, que cuando ellos legaron no eran tales, sino flamantes, al menos para estas latitudes.

(1) Mandijuty (se pronuncia Mandiyuti), en guaraní se traduce por algodonal.
(2) El sustantivo Paraguay deriva de las voces guaraníes paravá-papagayo; y=agua, rio. Se traduce por agua o río de papagayos.

Como todos los propietarios de esos tiempos, doña Carmen vda. de Vannucci fue un producto de su medio; del medio atrasado del siglo XIX, conforme a la usanza medioeval de tener a su cargo nemerosos siervos de la gleba.

Examinando la historia de lo que había en la extensa comunidad de Ka'amiri, encontramos el nombre de doña Carmen González vda. de Vannucci con la única señal sobresaliente de haber sido una acaudalada propietaria, y como tal, pasa a ser un personaje histórico.

6.- MONSEÑOR JOSÉ BELISARIO SANTISTEVAN.- He aquí un personaje singular en una crónica no menos singular, y más que todo, soprendente, porque este santo varón no estuvo nunca jamás en el lugar donde cuatro años después de su muerte se fundó Camiri.

Monseñor José Belisario Santistevan nació en Santa Cruz de la Sierra en 1843, habiendo fallecido en la misma ciudad el 30 de marzo de 1931.

Sus padres fueron don Carlos Santistevan y Alba y doña María Antonia Seoane. Fue consagrado en 1891. Fue Obispo de Santa Cruz hasta el día de su muerte.

De este santo varón y maravilloso personaje se contaban y se cuentan muchas cosas, entre las cuales figuran sus buenos oficios que siempre interpuso a fin de evitar la guerra del Chaco, como gran enemigo que era del derramamiento de sangre.

Desafortunadamente, su muerte -que ocurrió en 1931-terminó con las barreras que su santa vida representaba y que impedía que Bolivia y Paraguay lucharan sangrientamente, como en efecto lo hicieron entre 1932 y 1935.

Es de imaginarse cuán alegres se habrían sentido los traficantes de armas, al saber la noticia de la muerte de Mons. Santistevan.

La muerte del prelado cruceño casi vino a coincidir con el triunfo en las urnas del Dr. Daniel Salamanca, que aquel año asumió la primera magistratura.

El nuevo Presidente de Bolivia resultó partidario de la guerra.

El día de la muerte del Obispo Santistevan, la noticia se trasmitió a todas las poblaciones donde existía el servicio de la Marcony Telegrapf Company. Así fue cómo en la tarde de aquel 30 de marzo, las campanas de los templos católicos de toda Bolivia dejaron escuchar sus lúgubres tañidos, como despedida a quien en vida tanto combatió la guerra. Se

trataba del último adiós que Bolivia pronunciaba con voces de bronce, al despedir al santo varón cruceño.

7.- EL PRESIDENTE HERMANDO SILES.- El Dr. Hermando Siles nació en Sucre, en 1881. Fue Presidente de Bolivia desde 1926 hasta 1930, año en que fue derrocado por un golpe subversivo atribuido a los grandes industriales mineros.

Este gran estadista se distinguió por su espíritu pacifista, lo cual quedó demostrado en 1928, al haber evitado la guerra del Chaco.

En efecto, en diciembre de 1928, el Presidente Hernando Siles maniobró inteligentemente al enviar a Washington sede arbitral del conflicto chaqueño- una delegación entre cuyos integrantes figuraba el profesor, escritor y diplomático Enrique Finot, a quien le cupo una brillante actuación.

La delegación boliviana consiguió un arbitraje honroso, evitando la guerra.

Lastimosamente, el Presidente Siles fue derrocado en 1930. En tal circunstancia, la primera magistratura fue ejercida por una junta militar encabezada por el general Carlos Blanco Galindo, quien convocó a elecciones generales ese mismo año, resultando vencedor en las urnas el Dr. Daniel Salamanca, ardiente partidario de la guerra.

En el mencionado año de 1930, el Dr. Hernado Siles trató de maniobrar para prorrogarse como Presidente, y no obstante lo inconstitucional que habría sido tal prórroga, hubiera sido beneficiosa para el pueblo boliviano, pues con toda seguridad que con el Dr. Siles en el poder político,el conflicto chaqueño se hubiera arreglado pacíficamente.

Según lo historiado por don Augusto Céspedes, la minería grande se valió de universitarios y estudiantes de secundaria para derrocar al Presidente Siles, quien tenía programado un plan de reajuste en los impuestos por la explotación de minerales.

Inexplicablemente, los estudiantes no comprendieron el alcance que tendría el derrocamiento de mandatario tan pacifista como era el Dr. Hernando Siles. Por eso mismo, el nombre del Dr. Hernando Siles está íntimamente ligado a Camiri, puesto que esta población es una consecuencia del conflicto chaqueño. Y nadie puede discutir sensatamente que si se hubieran cumplido los deseos del Presidente Siles y los del Obispo Santistevan, no se habría desencadenado la estúpida guerra

del Chaco. Y con evitar semejante sangría tan innecesaria, Camiri hubiera progresado a un ritmo infinitamente más acelerado, puesto que dicha conflagración empobreció desastrosamente al país,a tal punto que hasta hoy se sienten sus efectos.

8.-LOS VERDADEROS DEFENSORES DEL PETRÓLEO Y LOS RECUPERADORES DEL MISMO.- Para el autor de estas memorias, los verdaderos defensores del petróleo son quienes con acendrado patriotismo y talento, cuando no con genialidad, se erigieron en verdaderos centinelas contra la prepotencia de poderosos consorcios multinacionales.

Por recuperadores del petróleo, el autor de esta obra entiende que fueron los diplomáticos que al firmar el Tratado de Paz, Amistad y Límites con el Paraguay, en 1938, tuvieron mucho tino en conseguir que el Ejército del Paraguay se retirara de todo el territorio petrolífero que ya lo había tomado por las armas entre 1934 y 1935.

A continuación insertamos los nombres de los defensores y de los recuperadores de nuestros recursos hidrocarburíferos:

EL SENADOR ABEL ITURRALDE.- Este notable parlamentario tuvo actuación sacrificada y brillante, al defender ardorosamente nuestra riqueza hidrocarburífera, contra los arbitrios de la Standard Oil Co. of Bolivia, filial de la Standard Oil Co. of New Jersey. En efecto, entre los años 1921 y 1922, el H. Senador por la Paz, Dr. Abel Iturralde se esforzó para evitar que Bolivia fuera saqueada.

Luchó como verdadero patriota, al efectuar atinadísimas observaciones ante la forma irregular en que la Standard consiguió penetrar en el Sudeste boliviano. Como un gran visionario, don Abel Iturralde vaticinó lo que le ocurrió a Bolivia por ser muy condecendiente con la fabulosa empresa de los Rockefeller.

En su conferencia llevada a efecto el 7 de noviembre de 1969, el Dr. Hértor Alemán Ugarte, por entonces catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad Tomás Frías, de Potosí, dijo que el Senador Abel Iturralde fue un brillante parlamentario, constituyéndose en un gran defensor del petróleo.

Los mismos conceptos, pero en sentido más amplio, se leen en el tratado titulado BOLIVIA Y LA STANDARD OIL CO. fuente que parece haber consultado el profesor Alemán.

El Senador Abel Iturralde, según lo que expresa la mencionda obra, era tachado de conservador. Sin embargo, fue quien con verdadero espíritu revolucionario, se opuso a la penetración del poderoso consorcio petrolero.

En la página 178 del segundo tomo de la citada obra BOLIVIA Y LA STANDARD OIL CO. se inserta la Petición de Informe del Senador Nacional Dr. Abel Iturralde, referente a la concesión de UN MILLÓN DE HECTÁREAS petrolíferas a Richmond Levering Co. y a la Standard Oil Co.

He aquí parte de la intervención del gran parlamentario, en la sesión del 10 de enero de 1922:

"La Standard Oil Company Ltda. de Bolivia, sociedad en organización, ha tomado a su cargo la concesión Richmond Levering Co, constituyéndose en la Compañía prevista en el art. 5o, inciso i) del contrato, y al mismo tiempo que solicita la autorización prevista en ese inciso y en el art. 19, considera preciso manifestar que concordando con el criterio del Supremo Gobierno, expuesto en el informe que elevó a la Convención Nacional en 9 de marzo último, se impone modificar el contrato del 28 de febrero de 1920, en el sentido que sin rescindirlo ni dejarlo las partes sin efecto, cosa que podrá hacerse de acuerdo entre ellas, con arreglo al art. 725 del Código Civil, se introducirán las modificaciones indispensables y se fije una redacción clara y concisa que facilite su leal entendimiento."

En la página 179, de la obra citada, se le:

"7.- Desarrollo del acto parlamentario. La atención del H. Senador fue ocupada por 15 sesiones, del 30 de nov. de 1921, al 13 de feb. de 1922. En el curso de la petición se impuso, magistralmente, el H. Senador Iturralde, tanto por el sorprendente dominio de la materia, como por la firmeza con que sostuvo los intereses de la Nación.

"Muchas veces -manifestaba el H. Iturralde- los hombres se alucinan en la perspectiva de las grandes empresas," que pueden hacer surgir al país, pero no se fijan en el peligro que encierran estas empresas absorsionistas, especialmente en países pequeños como el nuestro,que no podría defenderse contra las maquinaciones de empresas que buscan el predominio en el mundo y que tienen en control el centro de la economía de varias naciones."

(Debates en el Senado Nacional, pág. 27).

El Senador peticionario dejó claramente establecido:

1o.- La ilegalidad de la concesión Richmond Levering, contrato nulo por haber sido otorgado por el Presidente Gutiérrez Guerra y Ministro de Industrias, prescindiendo de los demás Ministros, y con trasgresión del Art. 5o. de la Ley de Organización Política.

2o.- Que estando en trámite la concesión y, por consiguiente, no perfeccionada la transferencia a la Standard, debió sujetarse a la Ley de Petróleos vigente del 21 de junio de 1921, que no permite concesiones mayores de 100.000 Ha.

3o.- Que extrañando muchas de las cláusulas de las propuestas de la Standard, modificaciones fundamentales a la Ley de Petróleos, el contrato debía someterse a la aprobación del Congreso, único poder autorizado para dictar leyes, abrogarlas, modificarlas o interpretarlas, conforme prescribe el artículo 52, de la Constitución Política. (58 de la nueva) ya que, el Art. 89, atribución 5a. de la misma (Art. 93 de la nueva) se conoce como facultad del Presidente de la República el ejecutar, hacer cumplir las leyes, expidiendo los decretos y órdenes concernientes, sin definir privativamente de derechos, ni alterar los definidos por la ley,ni contrariar sus disposiciones.

"Causa honda repulsión, -expresaba el Dr. Iturralde- la simple lectura del memorial de Mr. Armstrong. Se siente la penosa impresión que ha querido tratar este representante de la Standard con un gobierno de un país semisoberano, sometido a las influencias yanquis."

"En las diferentes sesiones, historió el origen de la terrible Compañía, leyendo algunos párrafos de la obra del señor Juan T. Bursns":

"Detrás de esta maniobra y como simple instrumento, entonces, de las poderosas compañías, estaba un activísimo corredor de bolsa y comisionista llamado John D. Rockeffeller. Muy luego, hubo de empezar éste a invertir su dinero propio en una refinería de petróleo, con la ayuda de su hermano Guillermo y de otros individuos; y mientras él trabajaba en los ferrocarriles y aprovechaba los secretos de las tarifas ferroviarias, su hermano y su socio refinaban el petróleo. Pronto los ferrocarriles cayeron en sus manos, mediantes el control de las acciones, y ya con los ferrocarriles en su poder, les fue fácil acaparar todo el petróleo, porque la competencia era imposible, ya que en su voluntad estaba el subir los fletes; y así sucedió que, después de esto, en el período de dos años, su pequeña compañía conocida hoy universalmente, con el nombre de Standard Oil Company, que fue desde sus principios Rockefelller, al comenzar luchó arduamente contra sus competidores. En

el año 1865, es decir seis años después de descubierto el petróleo, se encontraba tan firmemente organizada, que para deshacerse de toda competencia y de sus enemigos, bajó los precios del petróleo en un 5%. Para afianzarse más y evitar en el porvenir nuevas competencias, organizó secretamente una compañía que se llamó The Improvement Company, cuyo manejo confió a sus encarnizados competidores, y a aquéllos a quienes había arruinado. Este movimiento, obra maestra, prototipo del "camouflage" yanqui, le permitió por más de veinte años explorar impunemente el petróleo sin dificultades, molestias ni sospechas, pues él y The South Improvement Company aparecían públicamente como dos elementos diferentes en la superficie; es decir, tan diferentes como los partidos republicano y demócarta. En 1888, un enemigo de Rockefeller descubrió el asunto que causó una gran sensación; y para calmar la vindicta pública, el Senado nombró una comisión investigadora ante la cual comparecieron Rockefeller y la South Improvement Company. Rockefeller sorprendió al país contestando que la compañía era suya; mas era que para entonces, Rockefeller contaba con los ferrocarriles necesarios para el tráfico del petróleo, con la prensa, con el Senado y con el mismo Comité que le hacía preguntas aparentemente indiscretas. Poco después hubo de organizar la Asociación Central de Productores de Petróleo, por medio de la que perfeccionó y dominó enteramente la producción petrolera de toda la nación."

El Dr. Iturralde dijo que "Esos son los procedimientos patentados de la Standard."

El Senador paceño también destacó que lo que perseguía la Standard con semejantes monopolios, no era precisamente implantar de inmediato la industria petrolera, sino asegurarse una situación de dominio con la incautación de grandes reservas.

Continuando con los Debates del Senado, según la obra del Dr. Loza, la fogosa intervención del Dr. Iturralde sigue así:

"Los privilegios de la Standard siempre triunfan, porque para ello ha tenido una política tradicional: Corromper la moral administrativa, judicial y profesional. Esta empresa ha tenido el raro acierto de contar en Bolivia, como en otras partes, con los abogados más influyentes en el Gobierno -no siempre los mejores- ciegos instrumentos de sus maquinaciones tenebrosas. Son esos abogados, diestros en los recursos abogadiles, los de las interpretaciones capciosas, que tuercen y acomodan la Ley según la circunstancias, son esos, los que la han hecho

temible.

"Pero, aeñores magistrados, así como el H. Iturralde encontraba incompatible el cargo de Senador con el de abogado de la Standard, así también juzgamos incompatible a la dignidad de bolvianos, el asumir la defensa de esa compañía; o se es boliviano de convicción y como tal se defiende la riqueza petrolera, o, claudicando de esa condición se vende al oro extranjero.

"Tan enérgica fue la acción parlamentaria, que el Gobierno anunció al Congreso que se desprendía del conocimiento del asunto. La petición del informe concluyó con esta minuta de comunicación:

"Dígase al Poder Ejecutivo que el Senado Nacional estima necesario que someta a conocimiento del Poder Legislativo, el contrato celebrado con Levering Co. y las emergencias producidas hasta la fecha,a efecto de que se resuelva lo que sea conforme con las leyes y los intereses nacionales.

"La Paz, 10 de Enero de 1922."

Como un justo homenaje a la memoria del Dr. Abel Iturralde, el principal barrio petrolero de Camiri lleva su nombre, como asimismo el colegio donde se educan los hijos de quienes prestan servicios en Y.P.F.B.

EL ESCRITOR PEDRO NOLASO LÓPEZ.- Este notable publicista de fines del siglo pasado realizó interesantes sugerencias tendientes a la conveniencia de construir caminos carreteros, como un medio de cuidar nuestra riqueza hidrocarburífera.

Desafortunadamente, como casi siempre ocurre en nuestro país, tan atinadas sugerencias no fueron escuchadas. Se pensó que, conforme a la ingenua mentalidad de aquellos tiempos, entregando todo el Sudeste petrolero a un fuerte consorcio extranjero, éste se encargaría de la construcción de los cominos requeridos, y así fue cómo a pesar de la tenaz oposición de don Abel Iturralde, se entregaron nuestros ricos yacimientos petrolíferos a la Standard, compañía que incumplió todos sus compromisos.

El publicista Pedro Nolaso López no fue escuchado; pero en la historia económica de Bolivia quedó el recuerdo de su obra. Y esta obra sirve de orientación en la actualidad.

EL DR. EMILIO MENDIZÁBAL.- Este magistrado, desde el alto cargo de Fiscal General de la República, le correspondió en 1938 atender

el juicio iniciado por la Standard Oil Company of Bolivia contra Bolivia. Y lo hizo como un verdadero patriota, en su ardorosa contestación y reconvención, a la citada demanda de la filial de los Rockefeller, al argumentar enjundiosamente a favor de la defensa de nuestra riqueza petrolífera. En efecto, entre otras cosas, manifestó que los concesionarios, al incumplir su compromiso de producir petróleo a partir del 27 de julio de 1924, "el Estado se ha visto perjudicado en su derecho a la participación del 11% en la recaudación de las patentes prefijadas en la cláusulas XX, art. 14 de la Ley de Petróleos y en la de los demás impuestos a cuyo pago se hallan obligados en general todas las empresas mineras, comerciales, etc.

Luego, el Dr. Mendizábal decía:

"Como no lo hiciera (de producir petróleo) y más bien, unas veces ocultó el petróleo de los pozos, destinándolos a sus reservas, y otras veces negó la buena calidad del producto con argumentos capciosos con vistas a paralizar la acción del gobierno, la compañía faltó a sus obligaciones e irrogó al país daños y perjuicios cuantiosos...."

Luego el Dr. Mendizábal se ocupaba del traslado de una parte de las instalaciones de Camiri al Norte argentino, en tiempos de la guerra del Chaco, cuando Bolivia tenía más necesidad de tales instalaciones.

El Dr. Mendizábal, en uno de sus últimos párrafos de su contestación a la demanda de referencia, decía que "En este aspecto inconmesurable de los hechos realizados por la Standard, los daños acusados son formidables, y las responsabilidades de la Compañía para decir de una vez, gigantescos por su grandeza jurídica y moral."

Fue de lamentar que el Dr. Emilio Mendizábal no hubiera alcanzado a ver los frutos de su brillante actuación en defensa de Y.P.F.B. y de Camiri. Esto, debido a que falleció poco después de la agotadora labor a que se vio sometido para presentar su enjundiosa defensa en favor del oro negro de Bolivia.

EL DR. ÁNGEL SANDÓVAL.-Este jurista brilló al mismo nivel que su colega Emilio Mendizábal, al defender ardorosamente Yacimientos Petrolíferos Bolivianos,en su calidad de abogado de dicha entidad.

En efecto, el Dr. Sandóval defendió con mucho tino Y.P.F.B. puesto que la mente de la demanda de la Standard tenía por objetivo la destrucción de la flamante entidad fiscal del petróleo, además de la anulación de la caducidad de sus bienes.

A la brillante y patriótica defensa realizada por el Dr. Angel Sandóval se debe, en gran parte, que Y.P.F.B. no hubiera dejado de existir en 1938.

Sin embargo, vemos que no hay campamentos petroleros nominados Angel Sandóval, como debiera ser, pues Y.P.F.B. tiene una gran deuda de gratitud para quien, con su talento y patriotismo, evitó la destrucción de la entidad estatal del petróleo. A los nombres de los notables juristas Abel Iturralde, Emilio Mendizábal y Angel Sandóval, es de justicia agregar los de las universidades de Sucre y de Cochabamba, cuyos profesores de sus respectivas facultades de derecho, con celo patriótico respaldaron magníficamente la labor de aquéllos.

EL ESCRITOR RAFAEL ULISES PELÁEZ.- Este gran visionario, a fines del siglo XIX escribió el libro titulado LOS BETUNES DEL PADRE BARBA. En esta obra, don Ulises Peláez hacía notar nuestra riqueza petrolífera, instando a estar en guardia para protegerla. Antes que Rafael Ulises Peláez escribiera su libro, en Bolivia no se tenía idea de las múltiples aplicaciones del petróleo.

Este escritor contribuyó eficazmente para que futuros hombres públicos patriotas defendieran la materia prima que nos ocupa.

EL ESCRITOR SERGIO ALMARAZ PAZ.- Gran escritor y periodista, don Sergio Almaraz Paz luchó apasionadamente al defender el petróleo.

Con respecto a la estúpida guerra del Chaco, el patriota Sergio Almaraz Paz escribió así:

"La Standard Oil podía quedar satisfecha, porque el pueblo boliviano, al defender el patrimonio nacional defendía sus intereses. Estaba dispuesta a evitar todo riesgo que comprometiera su agresión. Si la guerra iba a ganarse, la ganaría ella; pero si se perdía, la perderían los bolivianos."

Don Sergio Almaraz Paz, hasta poco tiempo antes de su muerte estuvo publicando artículos anti-imperialistas.

EL DR. HÉCTOR ALEMÁN UGARTE.- Este jurista ocupaba la cátedra de derecho minero, en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma Tomás Frías, de Potosí. A partir de dicho año, la mencionada cátedra pasó a denominarse derecho minero y legislación petrolera.

De profundo espíritu revolucionario, y como tal, intransigente

defensor de nuestras materias primas, el Dr. Alemán Ugarte hacía de su cátedra una tribuna sobresaturada de patriotismo.

En su conferencia del 7 de noviembre de 1969, en que enfocó el tema FRENTE A LA CONJURA DE LA GULF, VIGORICEMOS YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS, el Dr. Alemán proponía interesantísimos lineamientos a fin de evitar la política rapaz de los trusts internacionales que tienen por costumbre incursionar en países ricos en materias primas, para colonizarlos y someterlos.

En su citada conferencia, el Dr. Alemán decía que el Código Davenport costó la suma de 60.000.- dólares que en resumen era una suma que el pueblo boliviano tuvo que pagar para que la Gulf pudiera penetrar en Bolivia, con los resultados que ya todos conocemos.

En lo tocante a la graciosa concesión que obtuvo la Standard, el Dr. Alemán decía que "liberales y republicanos, que gobernaron Bolivia más de un cuarto de siglo, compitieron en ser fieles servidores de los imperialistas yanquis, en ese entonces, en lucha por derrotar al imperialismo inglés."

EL GRAN PATRIOTA MARCELO QUIROGA SANTA CRUZ.- Como es de conocimiento público, este brillante intelectual cochabambino fue polígrafo, pues lo mismo escribía novelas que tratados de economía o de otros tópicos, distinguiéndose por su fuerte defensa de nuestro petróleo.

Como político, fundó en 1969, el PS-1, del que fue su máximo dirigente.

Precisamente ese año, al ejercer el cargo de Ministro de Energía e Hidrocarburos, el gobierno boliviano rescindió el contrato con la Gulf Oil Co., que había entrado en Bolivia al Amparo del Código Davenport.

La salida de la Gulf fue el 17 de octubre de 1969. A partir de dicha fecha, todos los bienes y concesiones de la mencionada empresa petrolera, pasaron al patrimonio de Y.P.F.B.

La mencionada medida patriótica tomada por el gobierno boliviano fue atribuida al Ministro Marcelo Quiroga Santa Cruz, quien tomó la vía del destierro aquel fatídico 21 de Agosto de 1971, habiéndose refugiado en Buenos Aires, donde había de ejercer una cátedra en la Universidad de la capital argentina.

Después de volver a Bolivia, en 1977, participó activamente en política, habiendo sido candidato a la primera magistratura. También le

cupo iniciar un juicio de responsabilidades contra el gobierno de Bánzer, por los crímenes que se cometieron desde el 21 de agosto de 1971 hasta el 21 de julio de 1978.

El Congreso Nacional absolvió al acusado; pero no, la historia.

En ese tiempo, el patriota Quiroga Santa Cruz escribió el libro titulado JUICIO A LA DICTADURA, en una de cuyas páginas se hace alusión al tristemente célebre contrabando de combustible en beneficio de la Octava División del Ejército Paraguayo.

Este acontecimiento delictivo que fue ampliamente comentado en Camiri se debió, precisamente a que el Dr. Marcelo Quiroga Santa Cruz lo denunció en la obra mencionada. He aquí uno de los grandes méritos del patriota Marcelo Quiroga Santa Cruz, porque si tal libro no se hubiera publicado, ni en Camiri ni en toda Bolivia se habría sabido de tal contrabando. Tal acto delictivo perjudicó económicamente a Camiri y YPFB.

El gran defensor del petróleo Dr. Marcelo Quiroga Santa Cruz fue asesinado el 17 de Julio de 1980, al tomar el timón del Estado Luis García Meza, quien en momentos de escribirse estas líneas se encuentra recluido en la cárcel de Chonchocoro, cumpliendo una condena de treinta años.

El pueblo boliviano debe tratar de encontrar los restos del insigne polígrafo y patriota.

Al informarse de la muerte del catedrático Marcelo Quiroga Santa Cruz, los estudiantes de Economía de la Universidad de Buenos Aires, le rindieron un homenaje póstumo, declarándose en duelo durante tres días.

EL INGENIERO HUMBERTO SUÁREZ ROCA.- Este distinguido profesional estuvo en Camiri, desde 1964 hasta 1968, habiéndose desempeñado como Superintendente del Distrito Sur de Y.P.F.B.

En 1985 escribió un libro en que se mostró gran defensor del petróleo.

En 1990 se nominó Av. Humberto Suárez Roca la principal arteria del barrio San Antonio, de Camiri, como un justo homenaje a la memoria del ingeniero que dejó profundas huellas por su dinamismo y capacidad.

El nombre de Humberto Suárez Roca que ostenta la mencionada vía pública está muy bien asignado, porque dicho profesional, mientras prestaba servicios en Camiri, vivió obsesionado por efectuar la pavimentación de la avenida que hoy lleva su nombre.

Deseo de quien vida fue ingeniero Humberto Suárez Roca era pavimentar tal avenida hasta Chorety ; pero no encontró el apoyo oficial que necesitaba para tan plausible propósito.

Un cuarto de siglo después, la Cordecruz tuvo a bien hacerlo, aunque no hasta Chorety; pero se trata de un buen comienzo. Otra virtud que encontramos en quien en vida fue ingeniero Humberto Suaréz Roca es la de a ver sido un gran obrerista, porque en las contraversias laborales, dicho profesional se colocó al lado de los trabajadores.

EL DR. MANUEL MORALES DÁVILA.- Este notable personaje es abogado de profesión, distinguiéndose por su intransigente defensa del patrimonio nacional,de modo particular del petróleo y de la empresa estatal Y.P.F.B.

Por tan patriótico proceder,el Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada lo recluyó en la cárcel de San Pedro, de La Paz, en 1997.

Este personaje cuyo nombre debe ser inscrito en la historia de Bolivia con caracteres indelebles, siempre exhibe actuaciones que lo muestran como un férreo defensor de los recursos naturales de Bolivia. Estuvo en Camiri, habiéndose reunido con los trabajadores petroleros de este distrito.

La subasta de nuestros recursos naturales no pudo evitarse, como lo deseaba el Dr. Manuel Morales Dávila; pero este patriota siguió en la brega revolucionaria.

EL INGENIERO ENRIQUE MARIACA.- Este distinguido profesional prestó eficientes servicios en Camiri, desde 1966 hasta 1969, distinguiéndose por su competencia y su dosis de patriotismo. Esta virtud quedó plenamente confirmada al haber acompañado al Dr. Manuel Morales Dávila, durante las luchas contra la subasta de las empresas estatales rentables. Tal subasta, como es de conocimiento público, se realizó en el período 1996-1997.

El ingeniero Mariaca, en su calidad de profesional que prestó servicios en Y.P.F.B. asesoró convenientemente al Dr. Morales Dávila.

Muchos petroleros de Camiri recuerdan gratísimamente al buen ingeniero Enrique Mariaca.

Hasta aquí, la lista de los verdaderos defensores del petróleo, y por extensión, de YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS.

Ahora nos corresponde insertar los nombres de los personajes

que como diplomáticos tuvieron suficiente capacidad para recuperar los yacimientos petrolíferos del S.E., cuando buena parte de los mismos se había perdido a manos de las fuerzas paraguayas, que lograron tomar Caigua y Tarairí, durante la contienda chaqueña (1932-35).

Desde Buenos Aires, los cancilleres de Argentina, Brasil y delegados de Chile, Perú, Estados Unidos y Uruguay, invitaron a los cancilleres de Bolivia y Paraguay a una Conferencia de Paz, la que recibió el nombre de Protocolo, firmado en la capital argentina el 12 de junio de 1935.

Recientemente había sido nombrado por el Presidente José Luis Tejada Sorzano, el Dr. Tomás Manuel Elío, Ministro Plenipotenciario ante el gobierno argentino. Consecuentemente, el Dr. Elío firmó aquel documento histórico denominado La Paz del Chaco, o Protocolo de Buenos Aires, que puso fin a una guerra estúpida.

En1936, el Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia, que era el profesor, escritor y diplomático Enrique Finot, observó la actuación del Dr. Tomás Manuel Elío, porque aquél consideró que debía esperarse que las tropas bolivianas recuperen por lo menos parte del extenso territorio perdido en los tres años que se llevaban de guerra.

Ante tales observaciones del Canceller, el Dr.Tomás Manuel Elío renunció a su alta investidura de Ministro Plenipotenciario, en octubre del mencionado año de 1936.

Contra las observaciones del Ministerio de Relaciones Exteriores, el Dr. Elío hizo notar que Bolivia había llegado al límite de su capacidad para continuar la guerra, porque el Tesorero Gral. de la Nación estaba exausto. ¿De dónde obtener los 10.000.000.- de bolivianos que se necesitaban para seguir luchando?

Una sencilla operación aritmética nos permite comprender la desastrosa situación en que se encontraba Bolivia en el momento de firmar La Paz del Chaco. Y el Dr. Elío hizo la operación aritmética: Más de 50.000 soldados muertos en los campos de batalla; 25.000 prisioneros; miles de mutilados, centenares de camiones que cayeron en poder del enemigo. El Dr. Elío se olvidó de sumar los 15.000 desertores que cruzaron la frontera argentina.

A todo esto se sumaba la indisciplina, la improvisación y una total demoralización en la tropa.

El Dr. Elío también dijo que estampó su firma en el Protocolo de Buenos Aires, debido a que las fuerzas paraguayas se encontraban muy

cerca de la zona petrolífera de Bolivia, lo cual constituyó un error, pues la realidad es que las tropas paraguayas tomaron Caigua y Tarairí, lugares ricos en hidrocrburos. Por consiguiente, el Dr. Tomás Elío debió haber dicho que se temía que las fuerzas paraguayas sigan tomando yacimientos petrolíferos.

Aún así, a pesar de los errores señalados, encontramos injusta la acusación que se le hace al Dr. Elío por haber firmado el Protocolo del 12 de junio de 1935, por los motivos anotados anteriormente. Además, después de la firma de La Paz del Chaco, el Ministro Plenipotenciario Elío siguió negociando activamente, con perspectiva a la firma de un acuerdo definitivo que entre otras cosas contemplare la devolución de los yacimientos petrolíferos que había capturado el Paraguay.

A otros diplomáticos bolivianos les cupo el honor de conseguir tal devolución; pero es justo reconocer en el Dr. Elío el empeño que puso en conseguir lo mismo. Su retiro data de octubre de 1936.

Junto al Dr. Elío trabajó el Dr. Carlos Calvo, en la tesis boliviana que consistía en proseguir las negociaciones, hasta conseguir que se haga realidad aquello que la victoria no engendra derechos, lo que permitiría a Bolivia recuperar parte de la zona petrolífera.

Al contrario, la tesis paraguaya rezaba de este modo:

"Hasta aquí llegamos, y aquí nos quedamos."

Sin embargo, los diplomátocos bolivianos consiguieron al fin que la delelgación paraguaya cediera por lo menos una parte de la zona petrolífera que en 1934 había ocupado, incluyendo el camino carretero Villamontes-Boyuive (no Boyuibe) (1).

Por los entredichos ya mencionados que se dieron entre el Canciller Enrique Finot y el Ministro Plenipotenciario Tomás Manuel Elío, éste dejó la representación boliviana en octubre de 1936; pero hasta ese momento estuvo trabajando ardorosamente para conseguir una paz honrosa que contemplara el retiro de las fuerzas paraguayas de la zona petrolífera, zona que nunca estuvo en litigio.

Otros recuperadores del petróleo que actuaron el 21 de julio de 1938, en Buenos Aires, con ocasión de la suscripción del Tratado de Paz, Amistad y Límites, fueron el Dr. Dionisio Foianini, don Eduardo Diez de Medina y don Julio Gutiérrez.

---

(1) La palabra Boyuive proviene de las voces guaraníes mboi = víbora; yvy = tierra. Se traduce por tierra de víboras.

Para que la representación paraguaya aceptara el retiro de sus fuerzas de la zona petrolífera del Sudeste, fue necesario conseguir el concurso del representante norteamericano Spruille Braden, quien influyó en el ánimo de los delegados del Paraguay.

El general José Félix Estigarribia era uno de los representantes del Paraguay, a quién el diplomático estadounidense le prometió trabajar para conseguir que dicho militar paraguayo llegue a la primera magistratura de su país, como en efecto ocurrió.

El retiro del Ejército Paraguayo del territorio que nunca jamás estuvo en litigio, conforme al Tratado de Paz, Amistad y Límites del 21 de julio de 1938, se llevó a efecto en noviembre de dicho año, y fue sólo a partir de dicho retiro,cuando la vía carretera Villamontes-Boyuive dejó de estar controlada por fuerzas paraguayas. Hay algo más:Dentro de la zona devuelta por el Paraguay se detectaron varios yacimientos petrolíferos, lo cual hace más notable la brillante labor diplomática de los recuperadores del oro negro.

También es plausible el espíritu de comprensión de la representación paraguaya que reconoció que su Ejército llegó más allá de lo históricamente reclamado por su gobierno, y por esa razón devolvió no sólo el petróleo de Caigua, sino Crevaux, d'Orbigny, toda la zona del Ysoso y otras pequeñas poblaciones del Chaco que había tomado.

El nombre del ilustre profesor, escritor y diplomático Enrique Finot completa nuestra lista de RECUPERADORES DEL PETRÓLEO.

Es verdad que entre el ilustre profesor Finot y el Dr. Elío hubo una fuerte desinteligencia, no obstante que ambos perseguían el mismo propósito: una paz honrosa, que, lógicamente contemplara la devolución de la zona petrolífera que había ocupado el Ejército Paraguayo.

La mencionada desinteligencia se originó al haber firmado el Dr. Elío el Protocolo de junio de 1935, cuando el profesor Finot aún no era Canciller de la República,que ostentó este alto cargo en 1936, durante la administración del coronel David Toro. El Dr. Elío continuaba como Ministro Plenipotenciario ante el gobierno argentino.

Al profesor Finot no le pareció acertada la actuación del Dr. Elío,que estampó su firma en el Protocolo del 12 de junio de 1935. A este descontento se sumaron algunas observaciones que el profesor Finot hizo al Dr. Elío, por considerar que éste actuaba en forma negligente.

De buena fe, el Ministro de Relaciones Exteriores profesor Enrique Finot creía que nuestro Ejército era capaz de recuperar una buena parte

de los casi 180.000.- quilómetros cuadrados perdidos en los tres años de la guerra del Chaco.

Los argumentos esgrimidos por el Dr. Tomás Manuel Elío fueron elocuentes: No existía tal posibilidad. Por lo tanto, resultó sensata la actitud de este diplomático al firmar el Protocolo de 1935.

Las atinadísimas instrucciones trasmitidas por el profesor Enrique Finot a la delegación boliviana que negociaba en Buenos Aires las condiciones de una pez definitiva, fueron de gran importancia, de tal modo que influyeron para conseguir un gran triunfo diplomátoco, que consistió en la recuperación de lo que parecía imposible:los ricos pozos petrolíferos del Sudeste. Sobre el particular,el escritor argentino Fernando Ortiz Echagüe dijo así:

"El Paraguay ganó la guerra; pero perdió la paz."

A la luz de un análisis científico, es injusta la acusación que hasta hoy pasa sobre los diplomáticos bolivianos que negociaron en Buenos Aires las condiciones del Tratado de Paz, Amistad y Límites, y también es injusta la acusación de que se hace víctima al Dr. Tomás Manuel Elío, por haber firmado la Paz el Chaco el 12 de junio de 1935, tanto más si dicha firma puso fin a una guerra estúpida.

Por otra parte, la firma del Tratado de Paz, Amistad y Límites del 21 de julio de 1938, permitió recuperar la zona petrolífera del Sudeste, que se había perdido por las armas, en 1934. Y en esta inteligente labor diplomática aparecen brillando con nítidos fulgores, la señorial estampa del profesor Enrique Finot. Por eso, este prócer cruceño merece figurar en la lista de los recuperadores de la riqueza hidrocarburífera del Sudeste.

Al observar este acontecer, el escritor Ortiz Echagüe quiso decir que militarmente, el Paruguay fue superior a Bolivia; pero en el campo diplomático fue superado por Bolivia.

9.- DON CANDELARIO ANGUS.- Este genial personaje nació en Santa Ana del Yacuma (Beni) en la última década del siglo XIX.

Gracias a la economía desahogada de sus padres, don Candelario Angus pudo estudiar lo que se propuso, y lo hizo a su debido tiempo, con resultados más que halagadores. Así fue como se educó en el Instituto Boliviano-Americano, de la Paz,distinguiéndose como un estudiante aprovechado.

En el mencionado plantel se recibió de bachiller, habiendo luego

viajado a Barbados, donde obtuvo el título de contador.

Por su cuenta aprendió a ejecutar la guitarra en forma admirable, al mismo tiempo que se hizo famoso cantor.

Una vez profesional, volvió a Bolivia para vivir al lado de sus padres, don George Angus y doña Honorata Pérez de Angus.

Cuando llegaron los primeros personajes de la Standadr hasta la provincia de Cordillera, trabaron conocimiento con don Candelario,a quien contrataron enseguida como intérprete y traductor bilingue inglés-español.

En la Standard trabajó desde 1924 hasta 1928. En dicho año viajó a Tartagal (Agentina).

Desafortundamente, sus noches bohemias de admirado cantor y guitarrista, desembocaron en una enfermedad que se tornó incurable.

Con la salud estropeada volvió a Bolivia. Su mal se agravaba en forma paulatina, de tal modo que por la década de los 40, daba pena verlo ya, porque el que había sido genial itérprete de la Standard, cantor de la voz varonil, eximio guitarrista, autor de poesías en varios idiomas, don Candelario Angus, el envidiado y admirado Candelario Angus se convirtió en una piltrafa humana, con el rostro desencajado, el pulso tembloroso y la mirada extraviada.

Don Candelario Angus pertenece al ayer, o sea a la prehistoria de Camiri. No contribuyó a la fundación del pueblo flamante; pero a pesar de ello, el consenso popular pide que su nombre sea citado con ribetes de honor, porque su vida de estudiante fue ejemplo que deben seguir las futuras generaciones, pues su contracción al estudio, unida a su talento que rayaba en la genialidad, hicieron de este profesional, intelectual y artista, una especie de astro extraordinariamente luminoso.

Hijo de escocés y educado en el Instituto Boliviano Americano, sin duda que don Candelario llegó a ser un diestro dominador del inglés; pero no sólo eso, porque él fue un gran poligloto, pues dominaba los siguientes idiomas:

Español, inglés, quechua y algo de guaraní. Cantaba y declamaba indistintamente en los cuatros idiomas ya mencionados, y por lo tanto estaba catalogado como cantor internacional. Además, lo mismo hacía vibrar las cuerdas para un alegre carnaval que para un tango arrabalero o para las dolientes notas de composiciones incaicas.

Don Candelario compuso numerosas poesías en español, aunque no se sabe que las hubiera publicado.

La dolencia que de él se apoderó en 1928, hizo presa fácil de su organismo ya debilitado, a tal punto que en los tramos finales de su vida, de esa vida alegre, bohemia y soñadora, el que había sido competente profesional y cantor de la voz varonil, tan sólo fue Canducho para todo el mundo. Y el que había robado al Sol mil destellos que los irradiaba deslumdoramente desde su cerebro siempre lúcido, en su caída vertical quedó lastimosamente irreconocible.

Don Candelario rindió los tributos a la madre tierra; pero en el recuerdo de quienes lo conocieron en el apogeo de su vida, quedaron grabados con caracteres estereotipados sus atributos intelectuales y artísticos. De él puede decirse que fue un lucero del Beni, que se apogó prematuramente, porque brilló con demasiada intensidad.

10.- DON ANGEL ZUÑIGA.- Cochabamba, de nacimiento; camireño, de corazón.

Don Angel Zúñiga Rojas llegó por primera vez a Ysypoty, en el año 1922, en compañia de algunos personeros de la Standard. Era un viaje de estudio del ambiente, que dio resultados positivos, pues en 1924, don Angel se trasladó definitivamente a este lugar, en compañia de su esposa Teolinda Castro de Zúñiga y de su hija Casta. En La Bomba nacieron sus hijos restantes: Mercedes, Hugo y Juana.

Después de dos años de servicios en la Standard, fue trasladado a Neuquén (Argentina) vía Buenos Aires, regresando luego a su base.

Afligido por la falta de una escuelita en La Bomba, y en vista de que la mayor de sus hijas se encontraba en edad escolar, de acuerdo con varios padres de familia, un día de 1931 viajó a Lagunillas, donde contrató los servicios de doña Lola Ayala como maestra de las primeras leiras.

Al dejar doña Lola voluntariamente las funciones docentes, los niños de La Bomba nuevamente quedaron quedaron sin maestro.

A fines de 1935, don Angel viajó a La Paz, consiguiendo los ítems necesarios para la fundación de la primera escuela fiscal de Camiri. Se trataba de un plantel mixto que funcionó a partir de 1936. Dicha escuela se nominó 24 de Septiembre, que subiste hasta hoy.

Don Angel Zúñiga falleció en Camiri, en octubre de 1969.

11.- EL INGENIERO GERMAN ROVIRA.- He aquí un hombre múltiple que hizo mucho por Y.P.F.B. y por Camiri: es decir, hizo mucho

por Bolivia.

En Camiri, este gran profesional dejó huellas imborrables de gratísimo recuerdo.

El ingeniero Germán Rovira nació en La Paz, habiéndose educado en el Instituto Boliviano-Americano. Egresó de bachiller del mencionado plantel en 1927.

En 1928 encaminóse a los Estados Unidos de Norte América, para estudiar ingenería química, carrera que culminó en 1932.

El ingeniero Rovira volvió a Bolivia en 1933, en plena guerra del Chaco. Con tal motivo, se presentó en La Paz.

Su llegada a Bolivia fue oportunísima, porque el super-Estado petrolero, a raíz de ciertos roces con el gobierno boliviano, negó combustible al Ejército, lo cual colocaba a Bolivia en una situación sumamente difícil.

Los personeros de la Standard argumentaban en el sentido de haberse presentado algunas fallas técnicas en la refinería de Camiri, debido a lo pequeño de ésta.

Como la refinería de Camiri, en realidad sólo era una destilería, los jefes de la Standard Oil Co. Of Bolivia se escudaban en esa situación para negarse a proveer gasolina y nafta.

Además, la Standard habíase declardo "neutral" en la contienda bélica del Chaco, como si fuera un Estado. Y como "neutral", creyó que no tenía la obligación de vender combustible al Ejército de Bolivia.

La carta que la compañía petrolera se jugaba era brava; pero no le dio resultado, porque justamente en ese tiempo se presentaba a servir a la Patria el ingeniero Germán Rovira.

En virtud de la Resolución Suprema del 30 de Octubre de 1933, el gobierno del Dr. Salamanca encomendó al Director General de Petróleos, ingeniero Jorge Muñoz Reyes, la intervención, creándose el denominado Servicio de Gasolina, repartición encargada de abastecer de combustible al Ejército, mientras durara la guerra del Chaco.

El Director General de Petróleos, a su vez, encomendó al ingeniero químico Germán Rovira, la delicada misión de intervenir militarmente al campamento Camiri, nombrándolo Jefe del Servicio de Gasolina.

Además, el Estado Mayor del Ejército de Bolivia nombró a don Germán Rovira, Comandante de la Guarnición de La Bomba, para lo cual le confirió el grado de teniente, asignándole una pequeña fuerza

militar para asegurar la eficacia de su cometido.

Así fue cómo el ingeniero químico Germán Rovira, -ya de teniente del Ejército de Bolivia- se presentó en el campamento Camiri, el 4 de noviembre de 1933, respaldado por sus credenciales.

En tal sentido, comenzó a trabajar intensamente en la refinería al lado de su colega William Elder.

En total, los cargos que tuvo el Tte. Germán Rofira desde el 4 de noviembre de 1933 hasta el 20 de diciembre de 1936 (víspera de la fundación de Y.P.F.B.) fueron los siguientes:

a) Interventor del campamento Camiri
b) Jefe del Servicio de Gasolina
c) Jefe de la Guarnición de La Bomba
d) Refinador de petróleo.

Al verlo trabajar personalmente como refinador, los funcionarios de la Standard no tuvieron más que contemplar con callada admiración la eficiencia del flamante ingeniero químico paceño.

Gracias a la pericia del ingeniero Rovira, el Ejército de Bolivia y su aviación salvaron un difícil trance durante la guerra del Chaco. Una vez concluída ésta y conseguido el Decreto del 12 de Julio de 1935, vemos al ingeniero Rovira trabajando entusiastamente en el trazado de las primeras calles camireñas, confundido con la tropa.

Deportista consumado, jugaba fútbol y hacía jugar todas las tardes a sus subordinados.

El ingeniero Rovira era un hombre que se multiplicaba admirablemente, porque estaba en todas partes y en todas las actividades, y al respecto se hacían estas preguntas, dándose invariablemente la misma respuesta:

-¿Quién es el Jefe de la Guarnición de La Bomba?

- El Tte. Rovira

-¿Quién refina combustible para el Ejército y la aviación?

- El Tte. Rovira

-¿Quién arma los equipos para los encuentros de fútbol?

- El Tte. Rovira

-¿ Quién intervino con la tropa en el trazado de las primeras calles camireñas?

- El Tte. Rovira.

Si embargo, -¡Oh, ingratitud!- Ninguna calle camireña, ningún paseo público ni nada en Camiri recuerda el nombre de este infatigable

profesional.

Al fundarse Y.P.F.B., el ingeniero Germán Rovira fue el primer administrador del campamento Camiri.

12. LOS GENERALES JULIO SANJINÉS Y CARLOS QUINTANILLA. El general Julio Sanjinés, Comandante de Etapas, llegó a Camiri entre fines de 1934 y principio de 1935.

Con motivo del peligroso avance de las tropas paraguayas, mucha gente se desbandó del teatro de la guerra hacia La Bomba, que entonces representaba un refugio verdadero.

Ante esta situación, el general Sanjinés comprendió que era necesario fundar un pueblo. En tal sentido, dicho militar gestionó ante el Presidente José Luis Tejada Sorzano la expropiación de trescientas hectáreas. (tres quilómetros cuadrados) pertenencientes a la señora Carmen vda. de Vannucci, y una vez conseguido el decreto respectivo, dióse a la tarea de urbanizar, disponiendo el trazado de las primeras calles y plazas de la novísima población.

El general Julio Sanjinés fue reemplazado por el igual Carlos Quintanilla, el año 1936. Al igual que su antecesor, el general Quintanilla se caracterizó por su gran dinamismo. Sobre el particular, en la edición del 13 de julio de 1971, pág. 4 de LA VOZ DEL PUEBLO - con relación a la obra del general Quintanilla, se lee lo siguiente:

"El general Carlos Quintanilla, que llegó a ser Presidente de la República, está íntimamente ligado a la historia de la fundación de Camiri, pues no obstante haber permanecido sólo un año en nuestro pueblo, dejó huellas patentes por su dinamismo".

En otro párrafo, LA VOZ DEL PUEBLO se expresaba de este modo: "Apenas fundado el pueblo de Camiri, llegó el general Quintanilla y continuó la labor de abrir nuevas calles en la flamante población".

En recuerdo del general Quintanilla, la plaza de armas de Camiri fue bautizada con su nombre, que en 1948 se cambió por el de 12 de Julio.

El general Quintanilla nació en Cochabamba, habiendo fallecido en su tierra natal en 1968.

13.- LOS PRESIDENTES DAVID TORO Y GERMÁN BUSCH.- El Presidente David Toro tiene en su haber la nacionalización del petróleo, previa creación de YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

BOLIVIANOS, según decreto del 21 de diciembre de 1936.

Es posible que hubiera sido presionado por el super-Estado minero. Sea como hubiera sido, las medidas tomadas por el coronel Toro a su paso por la Presidencia de Bolivia fueron eminentemente patrióticas y anti-imperialistas.

Con el correr de los años, Y.P.F.B. se constituyó en una sólida columna de la economía nacional. Sin embargo, en 1997, esta entidad que se constituyó en columna vertebral de la economía de Bolivia, sufrió una especie de subasta. Es de esperar mejores días con la rectificación de dicha media impopular.

Para la nacionalización del petróleo, el coronel Toro tuvo la suerte de contar entre sus colaboradores con el infatigable profesional Dionisio Foianini, que resultó el cerebro gris en la fundación de YPFB.

En cuanto al coronel Germán Busch, éste asumió la Presidencia de Bolivia en 1937. Como primera medida elevó a rango de ley el Decreto del 21 de diciembre de 1936.- Pero el éxito más brillante y que determinó una aplastante derrota para el imperialismo fue el célebre decreto de 1938, en virtud del cual, numerosos ciudadanos bolivianos entendidos en petróleo y ramas afines que se encontraban fuera del país desde tiempos de la guerra del Chaco, podían volver, siempre que se comprometieran a prestar servicios remunerados a Y.P.F.B., durante un año. Si el interesado lo deseaba, podía renovar su contrato por tiempo indefinido. La libreta de compensación, documento equiparable a la de desmovilización, les sería entregada al cumplirse el primer año de servicios.

Al conocer tal decreto, los petroleros bolivianos que se encontraban en el Norte argentino, prestando servicios en la Standard Oil Company Sociedad Anónima Argentina, volvieron a la Patria, precisamente en momentos en que Y.P.F.B. pasaba por una situación angustiosa en extremo, motivada por la crisis de personal idóneo.

El Decreto de 38 pasó a la historia económica de Bolivia como un golpe magistral cuyo impacto sintió el capitalismo internacional. Fue una versión moderna de David y Goliat.

No pudo ser más inteligente, la medida del rubio Presidente que supo explotar muy bien la nostalgia que el otro lado de la frontera sentían los petroleros bolivianos, quienes al integrarse a Bolivia salvaron a Y.P.F.B. de una catástrofe que el imperialismo se adelantó en cantar.

Por eso, aunque el Coronel Germán Busch no hubiera hecho nada

más en favor de Bolivia, ese solo Decreto habría servido para inmortalizarlo.

14.- EL DR. DIONISIO FOIANINI.- Este profesional nació en Santa Cruz de la Sierra, siendo descendiente de una familia italiana, por la línea paterna.

Se doctoró en química industrial, habiendo influído notablemente en la política patriótica de los gobernantes David Toro y Germán Busch, en cuyas administraciones desempeñó importantes funciones.

Al Dr. Foianini se debe la creación de YPFB y su posterior sobrevivencia, cuando durante la administración del Presidente Busch la entidad fiscal del petróleo languidecía y casi se moría.

Para asesorarse convenientemente, el Dr. Foianini viajó a Buenos Aires con objeto de entrevistarse con el fundador de YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES de la República Argentina, que era el coronel Mosconi, quien en 1922 fundó la mencionada entidad fiscal petrolífera.

El coronel Mosconi asesoró muy bien al Dr. Foianini, para asegurar un pleno éxito en la fundación y marcha de YACIMIENTOS PETROLÍFEROS FISCALES BOLIVIANOS.

En las esferas gubernamentales argentinas había un vivo deseo en el sentido que debía fundarse en Bolivia una entidad fiscal petrolífera en reemplazo de la Standard Oil Company of Bolivia, empresa que había caído en fuerte antipatía en el pís del Sud. Por lo tanto, el coronel Mosconi instruyó eficazmente al Dr. Foianini para asegurar un pleno éxito a la entidad que se bautizaría con el nombre de YACIMIENTOS PETROLÍFEROS FISCALES BOLIVIANOS. En efecto, con el éxito de Y.P.F.B., se aseguraría la salida de la Standard Oil Company of Bolivia, porque la mencionada empresu, al desarrollar sus actividades en la frontera con la República Argentina había cometido serias irregularidades que lesionaron los intereses del país del Plata. La mayor de estas faltas fue el tristemente célebre oleoducto clandestino Bermejo-Agua Blanca, tendido en 1925. Este cuantioso contrabando de petróleo crudo perjudicó los intereses de Bolivia y de la Argentina.

La fuerte antipatía que el gobierno argentino encabezado por el gereneral Agustín P. Justo sentía contra la Standard fue muy bien aprovechada por el gobierno del coronel David Toro para enviar a Buenos Aires al Dr. Dionisio Foianini a etrevistar al fundador de YPF de la Argentina.

El Dr. Foianini cumplió con gran espíritu de responsabilidad la patriótica misión que le encomendó el Presidente David Toro.

Así fue como el 21 de diciembre de 1936, se fundaba la entidad cuya razón social es YACIMIENTOS PETROLÍFEROS FISCALES BOLIVIANOS. Esta empresa estatal resultó una copia casi fiel y exacta de su homónima argentina, fundada por el coronel Mosconi, en 1922.

Como se sabe, hasta el mismo nombre fue copiado, con la sola diferencia de haberle agregado el gentilicio BOLIVIANOS como parte de su razón social.

Los primeros pasos de Y.P.F.B. fueron inseguros, y por lo tanto, no se auguraba gran éxito para dicha empresa; pero esto no desmoralizó al Dr. Foianini, que hizo todo lo que estuvo a su alcance para insuflar vida y salud a la entidad de su creación.

Para evitar la muerte de Y.P.F.B. influyó poderosamente la vuelta a Bolivia de numerosos patroleros que no habían prestado su concurso en la guerra del Chaco. En efecto, los brazos de dichos ciudadanos tonificaron vigorosamente a Y.P.F.B., al superarse la fuerte crisis en personal entendido en petróleo.

A partir de la década de 1950, la entidad que desde su fundación hasta 1938, parecía condenada a la pena capital, comenzó a ser abundantemente rentable, precisamente cuando la actividad minera dejó de ser el sostén de la economía boliviana.

YPFB salvó a Bolivia de lo que parecía ser una verdadera catástrofe en materia económica, pues a partir de 1953, la explotación minera dejó de generar utilidades; pero por esos mismos tiempos, YPFB incrementó notablemente su producción, de tal suerte que no sólo cubrió el consumo interno, sino que desde 1955 se comenzó a exportar hidrocarburos, aunque en cantidades ínfimas, lo que no permitió a Bolivia integrarse a la OPEP (ORGANIZACION DE PAISES EXPORTADORES DE PETROLEO).

El extraordinario incremento de la producción petrolífera fue beneficioso para Bolivia, y en particular para Camiri, cuyo campamento abosorbió el concurso de numerosos brazos y cerebros, pues en los años de bonanza hubo en este campamento alrededor de quinientas personas prestando servicios para la entidad fundada por el Dr. Dionisio Foianini.

Al fundarse YPFB, el Dr. Foianini visitó Camiri, exhortando a los petroleos a trabajar con patriotismo para fortalecer la economía nacional. Los sueños, ensueños y desvelos del Dr. Foianini aparecen

narrados en el libro titulado MISIÓN CUMPLIDA, del cual es autor.

NUESTRA ENTREVISTA.- El 16 de febrero de 1988, en Santa Cruz de la Sierra, visitamos el domicilio del Dr. Foianini para entrevistarlo respecto a la fundación de YPFB.

"Cuando yo desempeñaba la cartera de Minas y Petróleo durante la administración del coronel David Toro, conté con el apoyo decidido de Germán Busch, mi compañero, que entonces desempeñaba el cargo de Comandante en Jefe del Estado Mayor. Alentado por tan importante apoyo, tuve que emplearse a fondo, hasta conseguir la fundación de YACIMIENTOS."

¿HUBO PRESIONES INTERNACIONALES?.- El Dr, Foianini no hizo alusión a presiones internacionales que se hubieran ejercido sobre el Paraguay para que devolviera la zona petrolífera que había tomado durante la guerra del Chaco. Se limitó a decir que, conforme a las cláusulas del Tratado de Paz, Amistad y Límites suscrito el 21de julio, en Buenos Aires, el Paraguay quedaría con las tres cuartas partes del territorio en litigio, quedando Bolivia con la restante cuarta parte, que era la rica zona hidrocarburífera.

15.- EL DR. PASTOR SANTELICES.- Sucrense, de nacimiento, el Dr. Pastor Santelices ligó estrechamente su existencia al progreso de Camiri desde 1936, año de su llegada. En su tierra de adopción formó respetable hogar con la entonces señorita Vita Menacho, natural de Trinidad (Beni).

Revisando minuciosamente ejemplares de "LA VOZ DEL PUEBLO", en una de sus páginas, amarillentas ya, encontramos esta alusión relacionada con este ilustre personaje:

"El señor Santelices llegó a Camiri en el año 1936, ocupando las funciones de Secretario de la Contraloría. Desde este puesto trabajó por la centralización administrativa, porque hasta entonces, todos los servicos públicos estaban en manos del Ejército, teniendo, además, oficinas principales en distintas localidades."

En efecto, hacia fines de la guerra del Chaco, Camiri fue convertido en una "Villa militar", según expresión del propio personaje que nos ocupa.

Sin embargo,. lo publicado en la prensa camireña referente a la

vasta labor del Dr. Santelices, es un resumen apretadísimo e incompleto. Por lo tanto, no permite tener una justa idea del concurso generoso de su talento y de su voluntad que ofreció en beneficio del pueblo camireño.

El Dr, Pastor Santelices estudió derecho en Potosí, carrera que no alcanzó a culminar porque no rindió el examen de Corte, quedando en calidad de licenciado. Sin embargo, el autor de esta obra le otorga el tratamiento de abogado, en vista del amplio conocimiento que este personaje lucía en materia jurídica. También tanía otra profesión: la de contador, carrera que estudió en Potosí.

El Dr, Santelices concurrió a la guerra del Chaco, habiedo llegado a Camiri en 1936, procedente de Cuevo, donde ejercía el cargo de Secretario de la Intervención de Guerra, función que siguió ejerciendo al ser trasladada dicha repartición. Su jefe inmediato superior era el señor Ismael Balcázar, que era Interventor, a quien sucedió en 1938. Desempeñó estas funciones hasta diciembre de 1943, pasando a ocupar el cargo de Alcalde Municipal el 4 de enero de 1944.

Desde la Intervención de la Contraloría, el Dr. Pastor Santelices realizó las siguientes obras en beneficio de Camiri:

a) Trasladó la Jefatura Escolar del Parapetí, de Charagua a Camiri. Al mismo tiempo hizo de Camiri el centro administrativo del Sudeste, al crear algunos servicos públicos y centralizar otros.

b) Realizó activísimas gestiones para la creación de la agencia del Banco Central de Bolivia, tal como se detalla en el capítulo pertinente.

c) Fusionó las Delegaciones Nacionales del Gran Chaco y del Parapetí, con asientos en Villamontes y en Charagua, respectivamente, en la Delegación Nacional del Sudeste, con asientos en Camiri.

d) Hizo que los servicios de Correos y Telégrafos, que durante la guerra del Chaco estuvieron en manos del Ejército, se desligaron de esta institución, volviendo a la normalidad de tiempos de paz.

Eso, en cuanto a su labor como Interventor de la Contraloría de Camiri. Como abogado, el Dr. Santelices sirvió a mucha gente, aconsejándola en casos de controversia, en los tiempos en que aún no había abogados en Camiri; pero no cobraba honorarios. Fue una especie de consultor popular.

Al fundarse el colegio Gabriel René Moreno como entidad particular gratuita, el Dr. Pastor Santelices - como los demás enseñantes- colaboró con carácter ad-honorem. Estaba a cargo de la cátedra de historia.

En su calidad de vecino sobresaliente de la flamante población, el Dr. Pastor Santelices fue elegido en muchas oportunidades, cabeza de instituciones cívicas, desde las cuales colaboró con sus conocimientos, su iniciativa y su voluntad, contribuyendo así en forma efectiva al progreso de Camiri. Y a fin de hacer más patente esta labor, propuso que quienes integren el Comité Impulsor del Progreso de Camiri no sean autoridades, y así se hizo. Esto, naturalmente tiene una importante ventaja, pues no siendo autoridades los dirigentes cívicos, pueden fiscalizar a las autoridades, si es necesario hacerlo.

En 1968,don Pastor Pastor Santelices redactó los nuevos estatutos de la entidad cívica de Camiri, excluyendo a las autoridades de las funciones directivas.

Fue el Comite de Acción Camiri la entidad que recaudó fondos para embaldosar la plaza principal. El Dr. Pastor Santelices en ese entonces era el Presidente de la mencionada entidad cívica, que con el correr del tiempo cambió su nombre por el de Comité Impulsor del Progreso de Camiri (Hoy Comité Civico de Camiri).

Del dinero sobrante que se recaudó para embaldosar la plaza principal, también se hizo un exelente uso, al comprarse el edifio de la calle Bolívar, donde funciona el jardín de infantes Graciela de Delgadillo, fundado justamente por el Comité de Acción Camiri.

El profesor Marcelino Revollo, desde el cargo de Jefe del Distrito Escolar del Parapetí,dispuso que la repartición a su cargo colaborara con la suma que faltaba para efectuar la adquisición del mencionado edificio de la calle Bolívar.

El Dr. Santelices, desde el puesto de Alcalde Municipal, venciendo la tenaz resistencia opuesta por la mentalidad colonial de los comerciantes llegados hasta Camiri, impuso el sistema métrico decimal, dejando, sin embargo, vigentes la arroba y el quintal, que al no ser múltiplos del gramo, deberían estar prohibidos.

Con este mismo motivo (implantación del sistema métrico decimal) el Dr. Santelices llevó a efecto un Congreso de Alcaldes de la Provincia de Cordillera,en 1944.

De este modo, a partir de dicho año, no sólo en Camiri sino en toda la provincia de Cordillera, dejaron de usarse las pesas y medidas españolas.

Desde la adiministración del Dr. Pastor Santelices, la Alcaldía Municipal camireña exige el carnet sanitario a los carniceros, panaderos,

cocineros, vendedores, comerciantes ambulantes, mozos de hotel, peluqueros y en general a toda persona que nogocie con alimentos y bebidas.

En cuanto a urbanización se refiere, el Alcalde Santelices realizó activas gestiones ante el Supremo Gobierno, hasta conseguir que la Región Militar No. 4 haga entrega de los antecedentes relacionados con la distribución de lotes.

En cuanto a los servicios de agua potable y alumbrado público, el Dr. Pastor Santelices, como Alcalde Municipal fue un incansable gestor de dichos servicios.

Sobre el particular, a continuación se transcriben algunos párrafos de su informe anual de labores.

"AGUA POTABLE.- Esta ha sido una de las mayores preocupaciones de la Alcaldia a mi cargo. Reclamaciones insistentes ante el Supremo Gobierno han quedado postergadas a indeterminado plazo debido en gran parte a la demora de la oficina de hidráulica de hacer los planos, presupuestos y otros detalles de los estudios respectivos. El plan integrado de captación de agua, proyectado por la indicada oficina llega a la conclusión de que previamente se deben financiar los fondos que según sus cálculos ascienden a la suma de 7.000.000.-de bolivianos para hacer realidad este servicio.

"El dinero ha sido entregado a YACIMIENTOS, de conformidad a lo dispuesto por la Resolución Suprema del 8 de enero del presente año, y según tengo informe, los trabajos deben iniciarse en breve."

Respecto a este mismo asunto, el Dr. Pastor Santelices dirigió sendas notas al Ministerio de Obras Públicas y al Presidente del Directorio de Y.P.F.B.

Las referidas comunicaciones produjeron el siguiente resultado:

a) Respuesta de Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, cuya parte pertinente expresaba así:

"En vista de tales antecedentes, el Supremo Gobierno dictará la resolucón respectiva."

Esta respuesta fue emitida el 2 de octubre de 1944.

"En respuesta de su atento oficio, tenemos el agrado de comunicarle que apenas nos llegue de Camiri el Presupuesto de costo de instalación de aguas potables para la localidad, nos será grato hacerle conocer al Ministerio de Obras Públicas."

Al fin, el 8 de enero de 1945 se dictó la Resolución Suprema No 11792, que copiamos in extenso:

"**VISTOS Y CONSIDERANDO.-** La necesidad inaplazable del servicio de agua potable de Camiri en el Departamento de Santa Cruz; que de acuerdo a gestiones efectuadas por la Alcaldia Municipal de aquella localidad, Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos ha aceptado el compromiso de implantar un sistema provisional de agua para el pueblo de Camiri, mediante una derivación desde su propio campamento donde cuenta con dicho servicio.- Que para la indicada obra, solicita la entrega del saldo de fondos destinados a estudios de captación de agua y otras partidas presupuestarias de gestiones para igual finalidad, por un total de Bs. 178.590.- que se encuentra depositado en la Pagaduría de Guerra de Camiri, entregar a Y.P.F.B. la suma de 178.590.- bolivianos que mantienen en depósito proveniente de las siguientes partidas y asignaciones del Presupuesto Nacional.- Gestión de 1943.- Remanente de estudios de captación de aguas.- 128.590.- Gestión 1944.- Item 252.- Estudios y Captación.-50.000.- Total, 178.590.- Estos fondos se destinarán a la implantación de un servicio provisional de suministro de agua potable para la población de Camiri, desde la planta de Y.P.F.B. que tiene instalada en su campamento ubicado en dicha localidad, debiendo ejecutarse las obras bajo la supervigilancia técnica de la Dirección General de Hidráulica y Electricidad.-Registrese, etc. (Fdo) G. Villarroel.-My. Ponce.- Es conforme.-C. Jiménez, Oficial Mayor."

Así fue cómo en 1945 se instaló en Camiri el servicio de agua potable, en forma provisional, como vimos en el capítulo respectivo.

Una vez retirado de las funciones públicas, el Dr. Santelices continuó sirviendo de un modo o de otro a la comunidad. A veces, presidía instituciones cívicas; en otras, participaba como consejero en asuntos de carácter público o privado.

LA CÁMARA DE COMERCIO Y LA COTECA.- Al Dr. Pastor Santelices se deben dos instituciones: La Cámara de Comercio y la Coteca.Esta última es la sigla de la que fue Cooperativa de Teléfonos Automáticos Camiri Limitada, que hoy está anexada a la Cooperativa de Teléfonos Automáticos de Santa Cruz Limitada, cuya sigla es Cotas.

Al Dr. Santelices le cupo el honor de fundar la Cámara de

Comercio de Camiri, en 1959.

En cuanto a la Cooperativa de Teléfonos Automáticos Camiri Ltda., fue fundada el 24 de septiembre de 1968, con un arranque de trescientas líneas.

En recuerdo de este camireño de corazón, se erigió un monumento en 1995. Dicha obra escultórica se yergue en la plaza que lleva su nombre.

El Dr. Santelices falleció el 22 de octubre de 1991, en Camiri, su terruño de adopción.

16.- LA PROFESORA VITA DE SANTELICES.- Esta educadora,esposa del anterior, nació en Trinidad (Beni). Igual que se esposo, tomó a Camiri como su pueblo de adopción.

La profesora Vita de Santelices fue maestra fundadora de la escuela fiscal 24 de Septiembre.

Cuando se fundó el colegio Gabriel René Moreno como establecimiento particular, en 1944, la profesora Vita de Santelices colaboró con carácter ad-honórem como profesora de labores.

La profesora de Santelices se jubiló en 1970, después de más de 30 años de servicios en la aulas. Juntamente con su esposo se constituyó en factor del pregreso de Camiri.

Al igual que su esposo, la profesora Vita de Santelices fue apartidista. Falleció el 22 de julio de 1993.

17.- LA PROFESORA GRACIELA DE DELGADILLO.- Abnegada educadora, como la anterior.

La profesora Graciela Cortés de Delgadillo comenzó a trabajar como docente en 1939, juntamente con su hermana Lilia, en la escuela 24 de Septiembre. Se distinguió por su puntualidad y competencia. Habiendo fallecido, el jardín infantil de la calle Bolívar fue bautizado con el nombre de Graciela de Delgadillo.

18.- DON JORGE LAVADENZ Y LOS PETROLEROS DEl 38.- Sobrino del descubridor del petróleo, don Jorge Lavadenz, a la sazón Superintendente del Distrito Sur de Y.P.F.B., desempeñó un papel importante en la conquista de gente idónea en petróleo. Esta gente se encontraba en el Norte argentino.

El Superintendente Jorge Lavadenz se trasladó desde Sanandita cuantas veces fue necesario hacerlo, hasta Tartagal, con objeto de tomar contacto con los petroleros bolivianos que prestaban servicios en los campamentos de la Standard Oil Company Sociedad Anónima Argentina.

Durante buena parte de 1938, don Jorge Lavadenz estuvo viajando todos los fines de semana a Tartagal, con el propósito de conseguir brazos que hicieron posible la supervivencia de Y.P.F.B.

La tarea que se impuso don Jorge Lavadenz se vio fuertemente obstaculizada debido a la absurda guerra del Chaco,durante cuyo transcurso (1932-1935) muchos petroleros bolivianos prestaron servicios a la Standard Oil Company Sociedad Anónima Argentina.

En efecto, las puertas de nuestro país estaban cerradas para los ciudadanos bolivianos que omitieron su concurso en la guerra del Chaco.

En tal sentido, se tuvo que conseguir la dictación de alguna disposición gubernamental que permitiera el ingreso de petroleros bolivianos que durante el conflicto chaqueño se hubieran encontrado fuera de Bolivia.

Al respecto, con muy buen tino, el Presidente Germán Busch dictó el Decreto de junio de 1938, que permitía la vuelta de los bolivianos petroleros que no prestaron su concurso en la guerra del Chaco. Dicho Decreto expresaba lo siguiente:

"Todos los ciudadanos bolivianos entendidos en trabajos petroleros y que hubieran estado compredidos en el llamamiento de la guerra del Chaco, que por encontrarse en el exterior no hubieran concurrido a la misma, pueden volver a Bolivia, con la condición de prestar servicios remunerados para la empresa estatal Y.P.F.B., por el término de un año forzoso, cumplido el cual recibirán su libreta de compensación. Si el interesado lo desea, puede renovar su contrato por tiempo indefinido."

El Superintendente Lavadenz viajaba todos los fines de semana de Sanandita a Tartagal, llevando consigo el texto del Decreto ya mencionado.

Fue en vista de la posibilidad de reintegrarse a Bolivia, que aquellos petroleros que al otro lado de la frontera suspiraban con nostalgia indescriptible,regresaron a la tierra que los vio nacer, para poner el hombro, insuflando nueva vida a Y.P.F.B., que parecía extinguirse.

Con la ayuda del Decreto de junio, don Jorge Lavadenz pudo

contratar la cantidad requerida de gente, en 1938 para revitalizar Y.P.F.B. Y con la revitalización de Y.P.F.B, el Campamento Camiri recibió mucha mano de obra que cimentó el progreso del mismo pueblo homónimo.

En tal sentido, los petroleros que fueron repatriados el año 1938, se constituyeron en un factor poderoso para la supervivencia y posterior crecimiento de Y.P.F.B. Por este motivo, junto con don Jorge Lavadenz, pasan a ser estampas inolvidables de Camiri, pues menospreciaron los buenos salarios que percibían en los campamentos de la Standard, en el Norte argentino, a lo que se sumaban las cómodas viviendas con agua y luz sin medidores, para reintegrarse a la patria, donde Y.P.F.B sólo podía ofrecerles la miseria en que se debatía.

Los salarios que pagaba Y.P.F.B. eran sumas equivalentes a más o menos el 70% de lo que pagaba la Standard Oil Company Sociedad Anónima Argentina. Por ejemplo,el maquinista Eduardo Cardona que en la Standard de la Argentina percibía un salario mensual 160.- pesos argentinos, fue contratado por Y.P.F.B. para el mismo cargo, por 1.100.- bolivianos.

(El cambio era de Bs 10.- por un peso argentino). Esto significa que el maquinista Cardona vino a ganar en Bolivia el 68.75% de lo que ganaba en la Argentina.

Hubo una excepción en el soldador autógeno Mauro Rosales, quien vino contratado por la suma de Bs. 3.000.- mensuales, equivalentes a 300.- pesos argentinos que percibía trabajando para Y.P.F, en Vespucio.

Este caso fue doblemente excepcional, pues don Mauro Rosales no procedía de la Standard, sino de Y.P.F. argentinos.

Fue admirable y digno de encomio el proceder de los petroleros de 1938, para quienes más pudo la nostalgia por la patria ausente que el oro y las comodidades de la Standard de la Argentina, cuyos jefes hicieron todo lo que estuvo a su alcance por retenerlos. Por ejemplo, un alto personero de dicha compañía, en Tablillas (Argentina) le hablaba a don Joaquín Somoza -uno de los petroleros del 38- de este modo: "De la Argentina no se echa a nadie. ¿Por qué se van Uds?

"Uds. están dejando lo seguro por lo dudoso.¿Cuánto van a ganar en Bolivia?

"Además, Yacimientos Bolivianos no va a tener duración. Uds. saben que en Bolivia no hay estabilidad política. Uno de estos días puede haber cambio de régimen, y con toda seguridad el nuevo

mandatario, como primera medida va a liquidar Yacimientos Bolivianos. ¿ Y qué va ha ser de Uds?

"No deben ir a correr aventuras."

Pero los petroleros bolivianos fueron inflexibles. "Nos vamos nomás a nuestra tierra", dijeron.

Pudieron más los sentimientos emotivos que las comodidades y buenos salarios de la Standard. Y mientras Y.P.F.B se tonificaba con capital humano de primera, en la misma medida se debilitaban los campamentos de la Standard Oil Company Sociedad Anónima Argentina. Y por eso se explica que hubieran tratado de evitar la salida de estos técnicos, quienes vinieron a sufrir privaciones e incomodidades. Sobre el particular, don Joaquín Somoza decía y repetía:

"¡Qué voy a pagar yo 7,- bolivianos por una cerveza, si lo que voy a ganar apenas me dará pa'1 puchero!"

(A veces también decía pa'l cheruje").

Entre los petroleros del 38, se recuerdan estos nombres : Don Joaquín Somoza, don Eduardo Cardona, don Nicolás Torres, don José Montenegro, don Lídoro Roldán, don Mauro Rosales, don Nilo Gómez, don Francisco Menacho, don Maximiliano Pérez, don Jacinto Arroyo, don Secundino Parada, don Felizardo Rivarola, don René Jordán, don Cristián Rivarola, don París Urgel, don Enrique Campos.

A partir de 1953, la situación de los petroleros mejoró mucho, y poco a poco fueron dotados de viviendas cómodas, que en los primeros tiempos de Y.P.F.B parecián ensueños, ilusionados doradas, utopías.

Las actuales generaciones que no conocieron lo que era Y.P.F.B. cuando nació, ni siquiera imaginan cuán grande fue el poder de aquella nostalgia sentida por los petroleros del 38, a tal punto de inyectar una voluminosa dosis de vigor a la novísima entidad fiscal del petróleo, evitándole la muerte.

Los petroleros de 1938 pertenecen a los tiempos duros cuando se vivía a la interperie, el agua se compraba cara y se alumbraba con mechero.

En resumen, fue el Decreto de junio de dicho año lo que avivó aquel fuego nostálgico de quienes habían de constituirse en salvadores de Y.P.F.B.

Lástima grande que en 1997, Y.P.F.B., la empresa de posguerra que llegó a ser un verdadero orgullo para Bolivia, hubiera sido

subastada.

¿Razones?

Indudablemente, las hay; pero no de tanto peso como para subastar una empresa tan rentable y de tanta significación histórica como Y.P.F.B.

Como se trata de un tema de mucha extensión, el mismo debe ser tratado en una obra de gran volumen. Camiri así lo merece.

Don Jorge Lavadenz, en la entrevista que logramos el 17 de febrero de 1988, nos dijo que trabajó tanto para la Standard Oil Company of Bolivia como para la Standard Oil Company Sociedad Anónima Argentina.

En Bolivia trabajó en Campo Pajoso, Villamontes, Sanandita, Camatindi y Caigua. En este último lugar prestó servicios hasta 1931, o sea hasta un año antes del guerra del Chaco.

Contestando una pregunta, don Jorge Lavadenz nos manifestó ser hijo de don Luis Lavadenz Reyes, uno de los pioneros del petróleo.

Don Jorge Lavadenz fue Presidente de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos durante la administración del Presidente de Bolivia, coronel Gualberto Villarroel (1943 -1946).

Anteriormente, durante el régimen del coronel Germán Busch, desempeñó el cargo de Gerente Industrial de la Entidad Fiscal del Petróleo.

En la ya mencionada entrevista lograda el 17 de febrero d 1988, don Jorge Lavadenz nos dijo que él negoció la instalación del oleoducto Camiri - Tintín - Cochabamba - Sucre, aunque no alcanzó a firmar el contrato respectivo por el derrocamiento del Presidente Villarroel, el 21 de julio de 1946

Finalmnte, nuestro entrevistado nos dijo que ya entregó los originales para la edición de un libro que tituló DOS GENERACIONES, en que trata de la dilatada actividad que le cupo desarrollar en el quehacer hidrocarburífero.

19.- LOS RRPP HONORATO CATTINARI Y JACINTO VENTURI.- El RP Honorato Cattirani llegó a Bolivia procedente de Italia su pís natal - en 1927, siendo muy joven. Estuvo en Tigüipa, Macharetí y Tarairí (1).

Después de la Guerra del Chaco fue nombrado Secretario

1 **Las palabras Tigüipa, Machareti y Tarairi son guaraníes. La primera de ellas se traduce por ¿Manera? La segunda, por la nariz del mono blanco. La Tercera, por Tonada.**

Apostólico de la Vicaría del Gran Chaco, con asiento en Cuevo.

En 1940 fue nombrado Párroco de Camiri, donde tuvo un serio problema al tratar de tomar posesión del templo. Al fracasar en su intento de adquirir el edificio que el ejército había construido para el srvicio de Radiocomunicaciónes, a lo que se sumó una dolencia cardíaca que lo aquejaba desde tiempo atrás, el buen franciscano se enfermó gravemente, regresando a Cuevo con la salud quebrantada. Por consejo de su médico, el Dr. Luis Bottani, viajaba a la Argentina para someterse a un tratamiento adecuado; pero al llegar a Villamontes se sintió tan mal, que prefirió regresar a Cuevo, donde falleció el 2 de julio de 1940.

Del padre Cattinari puede decirse que murió porque deseaba ardientemente que Camiri tuviera un templo católico, y al ver truncados sus deseos de buen religioso, la amargura terminó con su existencia.

El RP Jacinto Venturi llegó a Bolivia en 1925, también de Italia, como el anterior. Su constitución física robusta se prestaba para el trabajo material, y él no desprdició este don. Durante toda su vida, sin perjuicio de cumplir con sus obligaciones específicas de sacerdote, estuvo construyendo templos y casas parroquiales. Este religioso terminó de construir el primer templo que tuvo Camiri, y también edificó la primera casa parroquial.

El RP Venturi falleció en Potosí, en 1956. Al igual que el padre Cattinari, el padre Veturi falleció por una afección cardíaca.

20.-DON HUGO AGUILAR.- He aquí un gran cochabambino que dejó en Camiri profundas huellas que siempre estarán visibles, pues mientras permaneció en el hoy capital petrolera, fue un hombre multifácetico, o sea una especie de Germán Rovira. En efecto, don Hugo Aguilar, además de desempeñarse como Jefe del Servicio de Radiocomunicaciones del Estado, en sus momentos libres era jugador de fútbol, dirigente deportivo, periodista, animador de programas radiales y hábil ejecutante de cuerdas.

Don Hugo Aguilar estuvo en Camiri, apenas pasada la Guerra del Chaco, en el mencionado cargo de Jefe de Radiocomunicaciones del Estado.

En 1940 se trasladó a Sanandita, para trabajar en Y.P.F.B. retornando a Camiri en 1942, ocasión en que volvió a ocupar la Jefatura de Radiocomunicaciones del Estado.

Como deportista, se desempeñaba en el Club Tunari; primero,

como jugador; luego, como dirigente. También se desempeñó como arbitro de fútbol, y justamente a él le correspondió arbitrar los dos partidos internacionales jugados por Vespucio en Camiri, en agosto de 1945. Dichos partidos fueron históricos, no sólo por haberse tratado de excelentes demostraciones de fútbol, sino porque fueron los dos primeros cotejos internacionales jugados en nuestro pueblo. (1).

Don Hugo Aguilar también se dedicaba a las actividads intelectuales En efecto, en compañía de un ciudadano peruano llamado Jorge Lamas, fundó él primer periódico de que se tenga memoria en Camiri. También colaboraba en el citado órgano de prensa un señor apellidado Márquez.

Se trataba de un semanario mimeografiado al que pusieron el nombre de ORIENTE. De este órgano de prensa se publicaron cinco números, en 1944.

Como artista, don Hugo Aguilar brilló con perfiles nítidos. Sus hábiles dedos, lo mismo arrancaban las dulces notas de un carnaval, como las quejumbrosas de un tango.

Don Hugo Aguilar no sólo era hábil pulsador de cuerdas; sino también el dirigente que reunía a los demás aficcionados del arte musical, organizando soberbios conjuntos. Al respecto, hasta hoy se recuerda el famoso Conjunto Cultural Camiri, que integraban, además del mencionado Hugo Aguilar, Jorge Lamas, los hermanos Julio y Hugo Antelo Velarde, Walter Haquín y la vocalista Edda Canido.

Cuando fue trasladado de Camiri, don Hugo Aguilar tuvo un rasgo patriótico: pedía 150.000.- bolivianos por su casa de la calle Bolívar; pero cuando supo que ese local se necesitaba para fundar un jardín de infantes, la rebajó a Bs. 120.000.- De este modo facilitó la adquisición de un local amplio, que es donde desde 1960 funciona el jardín infantil Graciela de Delgadillo.

Inquieto a los cuatro lados, don Hugo Aguilar propalaba audiciones radiales, mucho antes que en Camiri se fundara la primera emisora. Para ello contaba con el equipo de la Radio del Estado, haciendo instalar altavoces en la esquina formada por las calles Comercio y Busch. Él mismo hacía de animador, de director del Conjunto Cultural Camiri y de músico.

Don Hugo Aguilar fue un vecino que, indudablemente, elevó el

1 En aquella oportunidad, Vespucio se alzó con dos contundentes victorias: Frente al Club Camiri, por 7 a 2; frente a Y.P.FB. por 6 a 3.

nivel cultural y artístico de Camiri, como periodista, músico y animador de programas radiales. Y todo esto debió haberle costado algún dinero.

21.- EL PROFESOR CORNELIO ANTEZANA .- Cochabambino, como el anterior, y como el anterior, sumamente inquieto y trabajador. Se enraizó profundamente de la provincia Cordillera. Llegó en 1936, fundando en 1941, la primera organización sindical de Camiri, que al mismo tiempo resultó ser la primera casa de la cultura que se conoció en Camiri.

En esta organización cultural se trataba de instruir a los trabajadores y al pueblo en general.

Desafortunadamente, cuando en 1943 don Cornelio Antezana fijó su residencia en Cuevo, tan plausible organización, poco a poco fue decayendo, hasta extinguirse defitivamente.

El profesor Cornelio Antezana fue y sigue siendo un hombre múltiple.

En su profesión de ebanista no tuvo rival en Camiri.

Desde su llegada hasta 1943, año de su cambio de domicilio a Cuevo, fue el mejor trabajador en madera que hubo en Camiri.

En su nueva residencia, dado su elevdo nivel de cultura, fue designado profesor en el colegio fiscal, en el que brilló como un distinguido educador. Lastimosamente fue marginado previo apresamiento, por intrígas políticas urdidas por el ruin tinterillaje, tan común en Bolivia.

En una palabra, don Cornelio Antezana no fue víctima de ningún político de verdad, sino de la insania de algunos malos vecinos de Cuevo que deseaban ganarse la voluntad del jefe regional de la Falange, partido que al pisotear el Código de la Educación Boliviana, causó desastre y medio durante el triste septenio comprendido entre 1971 y 1978.

El profesor Cornelio Antezana, como educador consciente, enseñaba con el Código de la Educación Boliviana en la mano Y por esa virtud, el tinterillaje oportunista optó por separarlo de la función docente, sin reparar en el tremendo daño que con tal separación se le hacía a la niñez y a la juventud que se educaban en Cuevo.

De espiritú rebelde, don Cornelio Antezana no se humilló ante los tinterillos que lo hicieron conducir preso hasta Camiri, rechazando las proposiciones de inscribirse en el oficialismo (Los politiqueros siempre son oficialistas) como condición sinequanon para conservar su cátedra.

Don Cornelio Antezana, con dignidad propia de un educador de verdad, mantuvo y mantiene su posición revolucionaria.

Los viejos trabajadores de Camiri recuerdan con nostalgia aquel centro de cultura que era el Sindicato Único de Trabajadores, fundado por el profesor Cornelio Antezana, en 1941.

Así tenemos que en el Camiri de los 1941 al 1943 había un centro para que el pueblo se culturizara.

Actualmente, dicho profesor vive en Cuevo, pueblo al que llegó en 1943.

Desde su llegada a dicha localidad, el Profesor Cornelio Antezana trabajó por el progreso colectivo.

22.- LOS PROFESORES DAVID MONASTERIO Y MARCELINO REVOLLO.- Estos distinguidos educadores llegaron a Camiri en calidad de jefes escolares. El primero de ellos, en 1940 constituyéndose en el primer Jefe del Distrito del Parapetí con asiento en Camiri.

El profesor David Monasterio inauguró en Camiri el primer colegio secundario que se conoció. Lo hizo en 1943. Dicho plantel fue bautizado con el nombre de Gabriel René Moreno, que subsiste hasta nuestros días.

Don Marcelino Revollo, a su turno, tuvo un rasgo patriótico, al hacer que la Jefatura Escolar del Parapetí desembolsara la suma de diez mil bolivianos, en 1959, para qu el Comité Cívico de Camiri adquiriera el local de la calle Bolívar, donde funciona el jardín infantil Graciela de Delgadillo.

23.- EL DOCTOR NICOLÁS PEÑA PATIÑO.- Abogado de profesión, tuvo destacadu actuación con motivo de la gestión para la instalación del servicio telefónico en Camiri. La Cooperativa de Teléfonos Automáticos fue inaugurada el 24 de septiembre de 1968, siendo el profesional que nos ocupa, su primer Presidente.

El Dr. Nicolás Peña, en 1970 fijó su residencia en Santa Cruz de la Sierra, donde reposan sus restos, habiendo fallecido en 1983.

24.- EL DR. ANTONIO PERDRIEL PEÑA.- Este profesional es camireño al mil por mil, y además, bien petrolero, porque nació a orillas de un pozo petrolero: la mina 3, cuando este pozo surgió abundantemente.

El abogado Antonio Perdriel estudió en Camiri y en Santa Cruz de la Sierra, las primeras letras. La secundaria, en Sucre. Estudió derecho en Santa Cruz de la Sierra.

En 1963 introdujo la primera imprenta que se conoció en Camiri, la que fue bautizada con el nombre de Gabriel René Moreno. Luego fundó los periódicos LUCES y MI TIERRA.

Dichos órganos periodísticos tuvieron efímera duración debido al escaso respaldo brindado por el público camireño, poco dado a la lectura.

El Dr Antonio Perdriel Peña fijó su residencia en Montero a partir de 1973, donde vive actualmente.

25.- EL PROFESOR ALBERTO NÚÑEZ.- Como educador o como dirigente, simpre hizo honor al magisterio, dentro y fuera de las aulas.

El profesor Núñez es chuquisaqueño, habiendo prestado importantes servicios en el colegio Iturralde, como profesor de filosofía, desde 1963 hasta 1970.

Este buen docente compuso la poesía titulada ¿Capital Petrolera?

En dicha composición poética, el profesor Núñez expresa una sátira excelentemente lograda contra el Presidente Alfredo Ovando Candia, quien se burló de modo increíble de nuestro pueblo, con ocasión de su visita efectuada en 1966 .

De paso, la mencionada sátira alcanzó a todos los dirigentes cívicos y a todos los altos funcionarios de Camiri de aquel tiempo.

En 1966, Camiri era una localidad atrasada, polvorienta y que, por añadidura, carecía de servicios públicos sanitarios.

Aprovechando la visita que el Presidente Ovando efectuaba, la entidad cívica y las autoridades de Camiri le hicieron notar la tremenda injusticia que sufría este pueblo, que no obstante ser el productor más importante de Bolivia en el rubro hidrocarburífero, confrontaba serios problemas en lo referente a servicios básicos. Por lo tanto, Camiri debía ser atendido en sus justas demandas.

El Presidente Ovando, en vez de atender la justa demanda del pueblo camireño, decidió burlarse en forma sangrienta. Para el efecto, se le ocurrió deecir que "Camiri, por ser el primer productor de petróleo, debe ostentar el título de CAPITAL PETROLERA DE BOLIVIA."

Una salva de aplausos (de aplausos superingenuos) subrayó la ocurrencia presidencial. Días más tarde, desde La Paz, Ovando firmaba

y publicaba la correspondencia norma jurídica mediante la cual Camiri lucía el título de capital petrolera de Bolivia.

¿Y los problemas de esta capital petrolera?

Quedaron en el olvido durante aproximadamente una década.

Sin embargo, hubo alguien que sacó la cara por Camiri.

Fue el profesor Alberto Núñez quien a los pocos días de conocerse aquel dictamen, empezó a declamar por todo Camiri su poesía en la que se refería a "las aguas servidas que corrían por el borde de las aceras, a las calle polvorientas de esta ingenua y abandonada capital petrolera.

La poesía "¿CAPITAL PETROLERA?" paso a ser toda una <u>protesta</u> (así subrayado), contra la infamante ocurrencia ovandista que burló a nuestro pueblo de una manera sangrienta.

El profesor Alberto Núñez se fue de Camiri en 1971; pero en nuestras oídos aún suenan y resuenan aquellos versos punzantes con los que reflejaba el dolor profundo que lo embargaba al ver cómo el Presidente Ovando se mofó de los problemas de Camiri.

Nos parece escuchar al profesor Núñez cuando en sus noches bohemias, con vibrante voz solía declamar:

"¿Capital petrolera?
"¿Capital petrolera,
"Con tus aguas servidas
"Corriendo por el borde de las aceras,
"Sin pizca de alumbrado,
"Tus calles polvorientas
"Tanto en invierno como en verano?"

El poema ¿Capital petrolera? es extenso, y de él sólo recordamos contados versos.

Además, dicha composición poética es claramente sátirica; pero se trata de una sátira muy bien intencionada desde el punto de vista de los caros intereses camireños.

26.- EL MÉDICO Y COMANDANTE ERNESTO CHE GUEVARA .- Nació en Rosario (Argentina), habiendo intervenido en la Revolución Cubana, que culminó exitosamente el 1° de enero d 1959.

El Dr. Ernesto Che Guevara visitó repetidas veces Bolivia, desde 1953, habiéndole causado penosa impresión el derroche que hacían los jerarcas del M.N.R., como los cuperos, contrabandistas y diviseros.

Le dolió mucho ver la opulencia de una minoría movimientista ante el pueblo empobrecido, incluyendo la mayoría alcoholizada del mismo M.N.R.

Esto, sumado al hecho de encontrarse nuestro país en el centro de la América del Sud, creó en la mente del Dr. Ernesto Che Guevara la idea que en Bolivia debía fijarse el foco que irradiaría el fuego revolucionario que fusionaría los Estados latinoamericanos como lo habían soñado el general Francisco de Miranda, el Libertador Bolívar, el Mariscal Andrés de Santa Cruz y tantos otros próceres nacidos en América.

El Comandante Ernesto Che Guevara llegó por última vez a Bolivia en noviembre de 1966, dirigiéndose inmediatamente al lugar denominado El Piincal, casi a orillas del Ñankaguasú (no Ñancahuazú) (1).

El Comandante Guevara llegó en compañía de algo más de treinta combatientes, entre los que figuraba una mujer: la heroica Tania, que rindió la vida en el Vado del Yeso. (30 de agosto de 1967).

Al Comandante Che Guevara acompañaban, además de Tania, Regis Debray, Ciro Bustos, Coco e Inti Peredo, el Ñato, el Chapaco, Moisés Guevara, Maimura, el Camba, el León, el Eusebio, el Polo, Harry Villegas y otros.

Harry Villegas también escribió un diario.

Debido a que los combatientes del Ñankaguasú desconocían el guaraní, los campesinos de Cordillera no les brindaron el apoyo que esperaban. A este factor adverso se sumó la indiferencia camireña, debido al desconocimiento del ideal del Libertador Simón Bolívar. Sin embargo, su actuación como médico merece sobradamente figurar en nuestras lista de ESTAMPAS INOLVIDABLES; y con él, sus valientes compañeros, una veintena de los cuales cayeron gloriosamente, al defender la causa de Bolivia, que es la causa de la América morena.

Esos héroes de la segunda independencia, muy a pesar nuestro, no figuraron en la pimera edición de esta obra, debido a que cuando la escribimos, sólo transcurrían quince meses de nuestro regreso de la cárcel de San Pedro.

Además, después de nuestra excarcelación fuimos privados de libertad en dos opotunidades más, ya aquí en Camiri, en febrero de

1 **Nankaguasú en guaraní se traduce por quebrada grande.**

1974 y diciembre de 1975.

Las causas de estas detenciones fueron las mismas que se esgrimían durante gran parte de la tiranía que imperio entre 1971 y 1978: Nuestra simpatía por el Comandante Erenesto Che Guevara, y también, por nuestra fuerte inclinación en favor de la educación bilingüe.

Es verdad que en el momento de escribir estas líneas, gobierna el mismo hombre que lo hizo entre 1971 y 1978; pero en esta oportunidad está controlado por partidos políticos que hicieron alianza con él Y por sobre todas estas visisitudes, decimos a todo pulmón que el gran Guevara vive con mayor intensidad que antes, porque de él puede decirse que "su nombre crecerá con el correr del tiempo, como crecen las sombras cuando el Sol declina".

Con motivo de la exhumación de los cadáveres de siete guerrileros, labor en la que participó, entre otros el científico cubano Jorge Gonzáles Pérez, el 19 de febrero de 1998, en la pista de aviación de Vallegrande, se dijo que fue "un grave error de quienes trataron de enterrar la historia al pintar a los guerrilleros como invasores, cuando más bien llegaron a Bolivia con amor hacia esta tierra."

27.- EL DR. FRANZ MICHEL TORRICO.- Este disitinguido profesional chuquisaqueño de nacimiento, se enraizó profundamente en Camiri como profesor de francés, cátedra que ejercía en los colegios fiscales. (1970)

Además de docente, el Dr. Michel fue periodista, y actualmente, servidor de los campesinos pobres, al constituirse en defensor del pueblo guaraní. En su calidad de periodista, fundó y dirigió el semanario ORO NEGRO, que se publicó en los años 1970 y parte de 1971.

En La Paz tomó contacio con uno de los héroes de Teoponte, llamado Adolfo Quiroga Bonadona, quien le encomendó tomar, a su vez, contacto con algunos revolucionarios camireños.

Fiel a su convicción, el Dr Michel fue simpatizante de la causa guevarista, que es la causa de toda la América del Sud, de Centroamérica y del Caribe.

En su calidad de abogado se constituye en tenaz defensor de los campesinos guaraníes de la provincia de Cordillera.

En su primera tentativa de apoyo al campesino, fundó la primera cooperativa en Ivamirapynta, en 1975, labor que se proponía llevar adelante en colaboración con un sacerdote llamado José. Pero sucedió

que al llevar adelante este proyecto, más bien les salió el Hogar del Menor, que luego fue entregado al Estado.

El Dr. Franz Michel fue componente fundador de la Casa de la Cultura de Camiri (1976) que funcionaba en la calle Comercio, entre Busch y Bolívar. Esta primera casa de la cultura dejó de tener vigencia, debido a que no se cumplió la ordenanza que disponía el correspondiente apoyo económico para el sostenimiento de la mencionada institución cultural.

Posteriormente fundó el ITA, sigla del Instituto Técnico Agropecuaria. Esta entidad tenía sus oficinas en un local de Lagunillas. El religioso Francisco de Sola fue su colaborador en esta obra. Al triunfar el movimiento contra-revolucionario del 21 de agosto de 1971, el Dr. Michel fue perseguido, habiendo estado primero en Sucre. Luego tuvo que salir del país, habiéndose radicado durante varios años en Santiago de Chile, en calidad de refugiado. Volvió a Bolivia con motivo de haberse instalado el gobierno del general Juan Pereda Asbún. Sin embargo, este período de paz y relativo respeto a los derechos humanos tuvo vida efímera, pues el golpe subversivo del 17 de julio de 1980 le fue adverso Así fue cómo en febrero de 1981, la tiranía imperante por entonces lo desterró a Europa, de donde regresó en 1982. Vuelto a Camiri, se dio íntegro a la defensa de los campesinos pobres, habiendo fundado el Instituto de Educación y Apoyo al Campesino Guaraní, cuya sigla es IDAC (mayo de 1985). Dicho instituto está al servicio de los guaraníes, con el apoyo social y jurídico que representa sobre todo la lucha por la tierra y por el trabajo, la defensa de la entidad como pueblo y sus valores, apoyando sus formas de vida, tradiciones y costumbres. También se prestan servicios a la mujer y a los niños guraníes, defendiéndolos en todo aspecto.

Sobre el particular, el Dr. Michel se mostró ardiente defensor del guaraní, como así también de la música y danzas propias de los primitivos pobladores de la región. Fiel a este modo de ser, el Dr Michel cuando ejercía la administración de la hoy dsaparecido Corporación Regional de Desarrollo de Santa Cruz (CORDECRUZ), convocó al Primer Festival de la Canción Guaraní (1984), singular acontecimiento que se llevó a efecto en el Coliseo Enrique Parada, ante un lleno total calculado en más de 5.000 espectadores.

En tal oportunidad se eligió a la Kuñataí Primera de Cordillera. Fue el único festival de este género llevado a efecto hasta nuestros

días en Camiri, pues lastimosamente el Dr. Franz Michel dejó de ser Presidente de la CORDECRUZ a partir de 1985. Quienes le sucedieron no siguieron tan buen ejemplo.

28.- EL DR. JAIME RODAS PLATA.- Este profesional nació en Camiri, y como buen hijo de esta tierra, resultó un gran batallador en pro de los caros intereses de su suelo natal.

El Dr. Rodas Plata egresó de abogado en la gestión académica de 1972, habiendo instalado su oficina jurídica en Camiri en 1973, y desde entonces, sin perjuicio de desempeñarse como profesional, también se dio intensamente a las luchas cívicas, a fin de tratar de conseguir lo que Camiri, como fabuloso productor de hidrocarburos que fue desde mucho antes de su fundación, se lo merecía y se lo merece. En efecto, corría la década de los setenta, y esta población carecía de obras sanitarias, de hospital, de maquinaria para el arreglo de caminos, de un buen servicio de alumbrado público, todo lo cual era intolerable para el solar patrio que se constituía en verdadera columna económica de Bolivia. Fue entonces que el Dr. Rodas Plata, unido a varios jóvenes patriotas camireños de aquel tiempo trabajó ardorosamente, jalonando en inolvidables jornadas cívicas su anhelo progresista.

Por aquellos tiempos, el hoy Comité Cívico de Camiri se denominaba Comité Impulsor del Progreso de Camiri, nombre muy prolongado que no siempre el pueblo podía memorizar. Como un recurso didáctico, el Dr. Rodas Plata, en su calidad de Presidente de la mencionada entidad, le cambió el nombre por el de Comité Cívico de Camiri.

el Dr. Jaimes Rodas Plata presidió el Comité Cívico de Camiri desde 1974 hasta 1979, habiendo sufrido innumerables privaciones de libertad durante el luctuoso septenio de 1971 a 1978. (Mandato del Presidente Bánzer). También fue detenido durante los regímenes de Parada Asbún y García Meza. Pero fue gracias a sufrir tanto durante tales regímenes de facto que hoy tenemos un aceptable servicio de alumbrado, de obras sanitarias, hospital, integración del antiguo Instituto Politécnico Camiri a la Universidad Gabriel René Moreno, asegurar el paso obligado por Camiri de las carretera Santa Cruz-Yacuiva. Esta última obra se intentó desviarla por Charagua, que contaba y cuenta con servicio ferroviario.

Tal, un resumen apretadísimo del servicio patriótico desarrollado

por el distinguido profesional Jaime Rodas Plata, en favor de su terruño.

29.- EL DR. OFFMAN ANTÚNEZ MONTERO.- He aquí un gran cordeillerano. Nació en la apacible villa de Gutiérrez. Estudió secundaria en Sucre, donde también comenzó a estudiar la carrera de medicina, la misma que culminó en la UMSA, de La Paz, habiendo egresado de la gestión académica de 1956.

Desde que egresó se dio íntegro al servicio de los pacientes que les correspondió atender, lo cual cumplió con verdadero espíritu humanitario, a lo que sumó su indiscutible competencia profesional.

De modo especial, la gente de escasos recursos económicos encontró en la Clínica San Antonio, de propiedad del Dr. Antúnez, atención esmerada y gratuita. Sobre el particular, en muchas oportunidades nos fue dable escuchar esta orden impartida a su personal: "No quiero ver fichas".

El Dr. Offman Antúnez, tan luego como egresó prestó servicios en la localidad minera de Uyuni (Potosí). Después viajó a Trinidad (Beni), donde ejerció su profesión durante varios años, al cabo de los cuales se estableció definitivamente en Camiri, habiendo prestado servicios en el campamento petrolero de Y.P.F.B.

En 1959 fundó la clínica San Antonio, donde, como lo dejamos dicho, tenía costumbre de atender gratuitamente. El Dr Offman Antúnez falleció el 18 de septiembre de 1998. A su sepelio concurrió una muchedumbre calculada en más de mil personas.

Con tal motivo, nos fue dable presenciar un espectáculo nunca visto en cortejos fúnebres: Algunas madres de familia hicieron el sacrificio de llevar en sus brazos a sus bebés hasta el cementerio general. Puede decirse que todo Camiri lloró la partida del popular y servicial Dr. Offman Antúnez hacia la insondable eternidad.

Como justo homenaje póstumo al que en vida fue distinguido galeno y sincero amigo, el municipio de Camiri decretó tres días de duelo sin suspensión de actividades laborales. Con tal motivo, la enseña patria fue izada durante dicho periódo, con un crespón negro en el frontis del edificio municipal.

30.- EL TÉCNICO JAVIER DE LLANO.- Este joven profesional camireño prestó importantes servicios en el departamnto de lodos, de Y.P.F.B.

En octubre de 1986, organizó, juntamente con los ingenieros Arturo López y Alfonso Arias, el denominado CONCURSO DEL SABER, en el que participaron durante tres años consecutivos, estudiantes de todos los colegios de Camiri.

Además de técnico, este profesional incursionó con singular éxito en la enseñanza de la ciencia matamática, al haber ideado un método simplificado para efectuar la factorización de trimonios. Este método fue dado a conocer por su autor en julio de 1991. Tan plausible labor de investigación fue ampliamente difundida por la prensa cruceña en abril de 1992. Asimismo, La Universidad Autónoma Gabriel René Moreno le otorgó el primer lugar en el concurso de la feria departamental científica, tecnológica y cultural en el área de las ciencias naturales, realizada en las fechas 16 y 17 de octubre de 1992.

Por otro parte, el Consejo Ejecutivo Departamental de Educación, mediante resolución administrativa 342/92 del 4 de diciembre de 1992, en su parte pertinente expresaba lo siguiente:

"RESUELVE:

"Autorizar y recomendar el uso del texto MÉTODO GENERAL DE FACTORIZACIÓN (M.G.F.) PARA TRINOMIOS DE LA FORMA Ax + Bx + Bx + C del autor JAVIER DE LLANO LÓPEZ, como "TEXTO GUIA DEL MAESTRO" en la enseñanza media y pre-universitaria."

El mencionado texto fue presentado por su autor en octubre de 1992, para su consideración, a la Jefatura Departamental del S.A.E.D.

La jefe de tal repartición, profesora María del Rosario Tuero de Viera comisionó a los técnicos docentes, que fueron los profesores Esteolboldo Melgar Soleto, Juan Flores Terán y Hugo Herbas Canelas para que revisaran el texto del técnico Javier de Llano López. Así lo hicieron, con el siguiente resultado.

El informe fue ampliamente favorable al texto ya mencionado, calificándoselo de "MUY BUENO".

No hay duda que el técnico JAVIER DE LLANO LOPEZ es un prestigioso profesional que se constituye en orgullo para Camiri, para Santa Cruz y para Bolivia.

31.- EL RP. JOSÉ GRAMOUNT DE MORAGAS, EL DR. HUÁSCAR CAJIAS, EL PRESIDENTE JUAN JOSÉ TORRES Y RADIO SARARENDA DE 1971.- Esta lista se facciona por orden cronológico. En efecto, primero propaló Radio Fides nuestro artículo titulado BOLIVIA, UN PAIS

TETRALINGÜE DE HECHO. Al día siguiente 2 de marzo de 1971, PRESENCIA publicó el mencionado trabajo. En vista de tales difusiones, el Presidente Juan José Torres desestimó la solicitud de la Asociación de Periodistas de La Paz, en el sentido de declarar a Bolivia país trilingüe aimaro-quechua-castellano.

Finalmente, en fecha 4 de marzo de 1971, Radio Sararenda, por propia iniciativa realizó un gran servicio desde el punto de vista de la defensa de la cultura nativa, al difundir mediante sus micrófonos, el ya mencionado artículo BOLIVIA, UN PAÍS TETRALINGÜE DE HECHO.

Tanto el gobierno del general Juan José Torres como los tres órganos de difusión social mencionados al comienzo de este párrafo, salvaron a Camiri y a toda la zona de los llanos del horror de tener que desconocer su legítima identidad cultural, para adoptar, por imposición de un decreto absurdo, otra cultura que se conceptúa como ajena a nuestras raíces ancestrales.

La no dictación de aquel decreto favoreció a todo el Norte, el Oriente y el Sudeste de Bolivia. Si tal decreto se hubiera hecho realidad, ¿cuál habría sido nuestra suerte desde el punto de vista cultural?

Nuestra niñez estuviera sufriendo una especie de yugo cultural y espiritual al verse obligada a estudiar quechua o aimara, dejando de lado nuestro dulce guaraní.

¿Qué de nuestra historia, de nuestras leyendas, costumbres y mitos?

¡Que triste habría sido nuestro destino desde el punto de vista cultural!

Pero tan triste panorama quedó borrado, gracias a Fides, a Presencia, al Presidente Torres y a Radio Sararenda, emisora camireña que hizo honor a su propio nombre, pues este vocablo guaraní se traduce por **lugar de la rotura.**

Hoy, nuestros niños se educan conforme al sistema bilingüe guaraní-español, de lo cual estamos plenamente satisfechos, no obstante los fuertes gastos que nos demandó la publicación por prensa y por radio de nuestra oposición al proyecto de un decreto que lo consideramos absurdo, por lo atentatorio que habría resultado en perjuicio de nuestra identidad cultural.

Aclaramos que gastamos una fuerte suma de dinero, no porque hubiéramos pagado por nuestro artículo, sino por concepto de viaje de ida y vuelta, además de la estadía en La Paz.

El RP Moragas era director de Radio Fides, en tanto que el Dr Kajías desempeñaba igual funcion en PRESENCIA.

32.- LA PROFESORA ELDA VARGAS DE VIERA.- Esta distinguida docente cordillerana se encuentra en las listas pasivas desde 1991; pero sus inquietudes revolucionarias no sólo no han cesado, sino que, al dejar de ser educadora activa, su tiempo libre se ensanchó, lo cual le permite darse integra a la educación popular, componiendo páginas poéticas que inducen al lector a interpretrar correctamente el devenir histórico.

A continuación reproducimos in-extenso el poema HEROICO GUERRILLERO,de su autoría:

A seis lustros de tu largo viaje
las huellas que dejaste, aún perduran
a la orilla de un vado, en el árbol frondoso
o en la choza de un campesino triste.
HEROICO GUERRILLERO.
¿Quién podría olvidar
tu boina vasca, tu estatura de uno setenta arriba,
tu barba enmarañada y tu melena larga;
ancho de espalda, mochila al hombro,
paso seguro, mano de acero y espíritu resuelto
HEROICO GUERRILLERO?
Escabrosa tarea te esperaba luego;
hay que hacer que nos oigan
los que no nos escuchan
así arengaban a diario a tus compañeros;
en la tupida selva, en las noches de luna,
HEROICO GUERRILLERO.
El monte fue testigo de tu agónica lucha
abandono y silencio, fue la respuesta,
cansancio, hambre y sed, tu ración diaria
HEROICO GUERRILLERO.
La Higuera fue el cadalso de tu joven vida;
también La Higuera fue el aposento ciego
donde más pudo la venganza que el perdón,
a tu maltrecho cuerpo y sin respeto.
HEROICO GUERRILLERO
A seis lustros de tu largo viaje

llora por ti, Ñankaguasú, llora el mesón,
Ñakamiri, el Pincal, Masikurí,
la quebrada del Churo... lloran por tí;
y a la distancia también llora un anciano
elevando una oración en guaraní.
HEROICO GUERRILLERO.

Tú no has muerto... Tu presencia en cada página
de cada pecho ardiente,
en la voluntad y el sentimiento;
en cada niño naciente, te renuevas premanente;
tú no has muerto, COMANDANTE;
tú vives en la mente y para siempre.
¡GRAN HEROICO GUERRILLERO!

Este poema fue declamado por su autora en el histórico Encuentro Mundial denominado CHE GUEVARA, en Vallegrande, localidad situada en el Sudoeste del departamento de Santa Cruz. La profesora Elda Vargas de Viera declamó tal composición de su autoría el 6 de octubre de 1997, durante el desarrollo de la denominada PRIMERA MESA DE REFLEXIÓN, en el salón La Mauralla, de la mencinada población vallegrandina. Esta actuación fue parte del extenso programa desarrollado con motivo de conmemorarse en aquella oportunidad el trigésimo aniversario de la inmolación del Comandante Ernesto Che Guevara.

La profesora Elda Vargas de Viera, como educadora revolucionaria, se hizo presente en Vallegrande para rendir su homenaje al máximo exponente de la segunda independencia americana.

33.- EL DR. ENRIQUE PARADA.- He aquí un profesional camireño, quien tan luego como egresó de abogado, carretera que estudió en Tarija- se dio íntegro a las luchas cívicas, hasta conseguir el 11% del 11% de las regalías petroleras de Santa Cruz.

El Dr. Enrique Parada se estableció definitivamente en Camiri en 1970, en su calidad de flamante abogado, siendo su principal preocupación ver con dolor el abandono que caracterizaba el ambiente en que se debatía Camiri.

Este pueblo era el lugar donde mucha gente acudía al mechero y a la vela. Además, sus calles eran polvorientas, siendo el servicio de

agua (no potable) una especie de foco de infección. Y todo esto, el profesor Alberto Núñez lo había pintado muy bien en irónica composición poética titulada ¿Capital petrolera?

Faltaba alguien que pegue el segundo golpe. Y el Dr. Enrique Parada lo hizo,al fundar, en primera instancia, en 1970 LA JUVENTUD IMPULSORA CAMIREÑA,entidad cívica que presídia, colaborado por un grupo de entusiastas muchachos de aquel entonces.

La Juventud Impulsora Camireña efectuó interesantes movimientos reivindicacionestas en favor de que se haga justicia a Camiri, que siempre fue gran productor de hidrocarburos.

Posteriomente, hacia fines de ese año de 1970, el Dr. Enrique Parada fue elegido Presidente del Comité Impulsor del Progreso de Camiri (Hoy Comité Cívico). Desde ese sitial, el Dr. Parada siguió luchando para procurar un trato justiciero que permitiera el progreso de Camiri.

Tan luego como se instaló la tiranía que durante siete años asoló al pueblo boliviano, el 21 de agosto de 1971 el Dr. Parada, que por entonces oficiaba de Alcalde Municipal pasó a la clandestinidad; pero antes de cumplirse un año de esta situación se lo volvió a ver por las calles camireñas, sin ser molestado. Aún más, fue nombrado en 1975, Asesor Legal del Comando de la Cuarta División.

Reinstalada la democracia en nuestro país, el Dr. Parada volvió a las luchas cívicas, hasta que el 16 de marzo de 1980 se firmó el convenio que establece que la provincia de Cordillera participa del 11% del 11% de las regalías petroleras que corresponden al departamento de Santa Cruz.

El Dr. Enrique Parada falleció en 1983; pero él vive en el inolvidable 11% Y fue llevado a su morada final al compás del taquirari cuya letra menciona tal porcentaje.

Un monumento erigido en la Av. Suárez Roca perpetúa su memoria.

34.- EL INGENIERO YERKO ZLATAR ALÉ.- Tarijeño, de nacimiento; camireño, de corazón.

¿Quién no recuerda a este cantante de fama continental que fue, y que hoy es competente ingeniero desde la década de los 80?

En sus años de universitario,el cantante Yerko Zlatar deleitaba a los públicos de Bolivia y de América, con sus brillantes actuaciones. Hoy, el ingeniero Yerko Zlatar presta servicios profesionales en Buenos

Aires.

35.- El DR. DANIEL VIDAL ROSADO.- Abogado de profesión, también es absorbido por la plausible inquietud de las letras.

Camireño al mil por mil, el Dr. Daniel Vidal Rosado actualmente presta servicios en una dependencia de la Corte Superior del Distrito de Santa Cruz.

Como escritor, en agosto de 1997, el Dr. Daniel Vidal Rosado publicó el libro titulado HISTORIA Y MANUAL DE DERECHO PETROLERO.

Su juventud y su dedicación al estudio, abrigan esperanzas en el sentido que en un futuro inmediato, este intelectual camireño nos brinde nuevos frutos de sus sanas inquietudes.

36.- LA PROFESORA GABY BALCÁZAR.-Esta intelectual camireña radica en Santa Cruz de la Sierra, donde ya tiene publicados varios textos escolares. A mediados de 1998, visitó su solar nativo, oportunidad en que presentó su última producción, en un acto solemne llevado a efecto en la casa de la cultura.

EL 24 DE SEPTIEMBRE DE 1968



En su calidad de Presidente de la Cooperativa de Teléfonos Automáticos Camiri, el Dr. Nicolás Peña lee su discurso de inauguración de la mencionada entidad. Aparece flanqueado por el Comandante de la Cuarta División y por un representante de la OKI.

(Gentileza de la Sra. Modesta vda. de Peña)

EL PRIMER SUPERINTENDENTE DEL DISTRITO SUR DE Y.P.F.B.



Don Jorge Lavadenz fue el primer Superintendente del Distrito Sur de YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS, al fundarse esta entidad el 21 de diciembre de 1936. La Superintendencia funcionó en Sanandita, desde su creación hasta 1945. A partir de 1946 fue trasladada a Camiri. En este nuevo asiento,el primer Superitendente fue el ingeniero Alfonso Romero Loza. Tanto el señor Lavadenz como el ingeniero Romero, llegaron a ser Presidentes de la entidad fiscal del petróleo.

DON NICOLÁS TORRES, UN PETROLERO DEL 38



Retrato correspondiente al año 1988. Antes de llegar a Camiri, procedente de la Argentina, prestó servicios en Sanandita.

DON EDUARDO CARDONA, el cantor



Además de petrolero, don Eduardo Cardona era el infaltable animador de los fines de semana tartagalenses. Se incorporó en Sanandita, en 1938. La toma gráfica corresponde al año 1988.

CAMPAMENTO FOIANINI



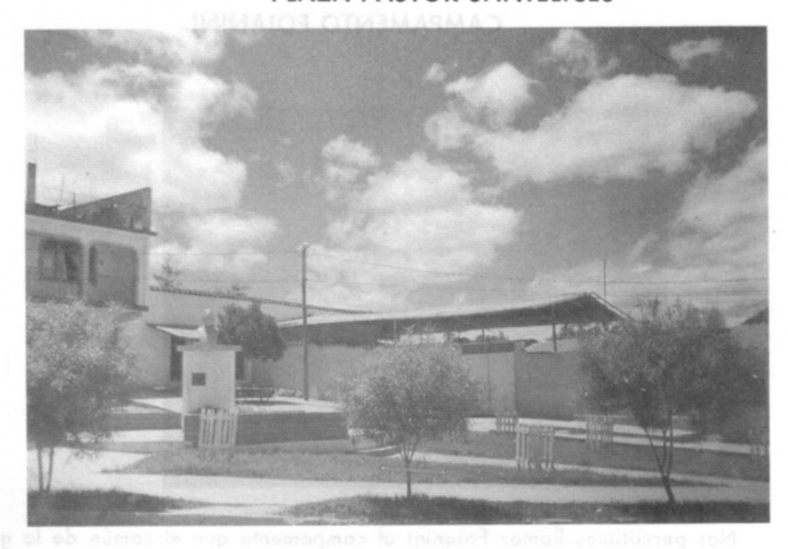
Nos permitimos llamar Foianini al campamento que el común de la gente denomina Willam.

TODO UN PATRICIO



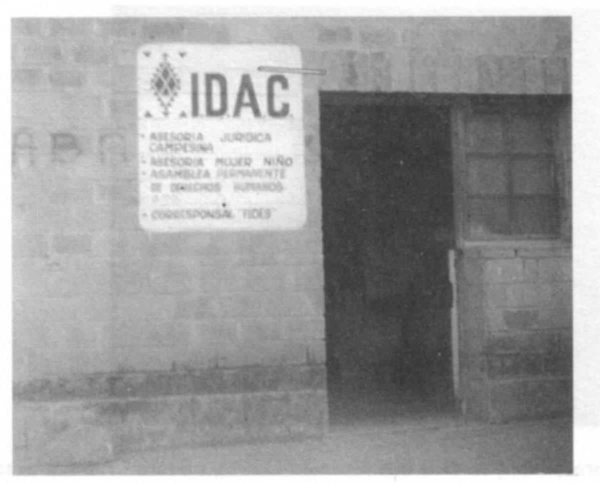
El Dr. Pastor Santelises, quien llegó a Camiri en 1936, habiéndose convertido en factor de progreso de su tenuño adoptivo.

PLAZA PASTOR SANTELICES



Este paseo público inmortaliza el nombre del gran patricio camireño.

UNA ESPECIE DE HOGAR GUARANÍ



Oficina del Instituto de Apoyo al Campesino Guaraní.

FUERTE ADHESIÓN A MARCELO QUIROGA



El pueblo camireño exterioriza, de vez en cuando, su simpatía a favor de quien en vida fue el escritor, político y ciudadano sin tacha Dr. Marcelo Quiroga Santa Cruz, tal como puede apreciarse en los fotograbados que anteceden.

OTRA MUESTRA DE ADHESIÓN



En la vista precedente se dice que Marcelo Quiroga Santa Cruz fue asesinado por los narco-fascistas.

EN MEMORIA DEL INGENIERO SUÁREZ ROCA



Vista parcial de la Av. Humberto Suárez Roca, en homenaje al profesional que dejó gratos recuerdos en Camiri

DESCENDIENTE DE DON CANDELARIO



SEÑORA CLEOTILDE DE ACOSTA , hija de quién en vida fue Intérprete de la Standard, Don Candelario Angus (Toma lograda en 1988)

ALGUNAS VISTAS QUE MUESTRAN ACTUACIONES DE NUESTRO PROTECTOR NICOLAS PEÑA



En primer plano, a la izquierda, aparece el Dr. Nicolás Peña, que en su calidad de Presidente del Rotary Club, inaugura el denominado PUENTE DE LOS ROTARIOS, acontecimiento efectuado en febrero de 1968. Veinte años más tarde, este puente fue demolido para dar paso al actual.

(Gentileza de la señora Modesta vda. de Peña)

DURANTE EL MISMO DÍA



Minutos más tarde de la inauguración del PUENTE ROTARIO, el Dr. Nicolás Peña procede al corte de la cinta inaugural de la remodelación del local del jardín de infantes (¡no kindergarten, por favor!) Graciela de Delgadillo.

(Gentileza de la Sra Modesta vda. de Peña)

CAPÍTULO DÉCIMO-OCTAVO
CAUSAS PARA EL ESTANCAMIENTO DE CAMIRI

1.- Vocabulario de ciencias económicas
2.- Las donaciones de víveres norteamericanos: una institución que humilla a nuestros campesinos
3.- Los camireños anti-imperialista de la década de los 40
4.- Una gran perspectiva: El cultivo de la yerba-mate
5.- El capital nacional
6.- El Estado y sus elementos
7.- Vías de comunicación de Camiri
8.- Local carcelario

1.- VOCABULARIO DE CIENCIAS ECONÓMICAS.- He aquí los nombres de ciertas instituciones creadas por el mundo capitalista.

Dumping.- (Se pronuncia domping). Táctica empleada por grandes consorcios, con el objeto de apoderarse de los mercados el objeto . La mencionada táctica consiste en vender inicialmente por debajo del precio de costo. Una vez tomado el mercado o los mercados que interesen, los precios suben gradualmente.

Pool.- (Se pronuncia pul). Acuerdo tomado por fuertes mercados internacionales, para fijar precios que más convengan a sus intereses, manteniendo las mercancías, si es necesario, en guarda. De este modo se provocan crisis artificiales de ciertos productos, y una vez que la crisis llega a su punto culminante, los artículos son lanzados en forma dosificada, manteniendo los precios a un nivel elevado.

En suma, los pools son mercados tomados en los altos círculos financieros para hacer subir artificialmente los precios para beneficio de los poderosos consorcios internacionales.

Esto produce grandes beneficios a quienes dominan los mercados.

De este modo, los poderosos se tornan más poderosos, a costa del hambre y la miseria de los pueblos de economía endeble.

Trust.- (Se pronuncia **trost**). Combinación o asociación de los altos círculos financieros para imponer precios con objeto de someter a naciones débiles, asegurándose así no sólo los mercados para colocar sus mercancías, sino también riquísimas fuentes de materias primas. Por ejemplo, Bolivia siempre ha sido riquísima fuente de materias primas, y al mismo tiempo, un buen comprador de lo elaborado con dichas materias primas. Es decir, siempre compramos a precio elevado, nuestra propia materia prima que la entregamos a precio de regalo. Esto, por no poseer la tecnología que nos permita a nosotros mismos, transformar nuestra materia prima.

Las palabras **dumping, pool** y **trust** son inglesas. A propósito, los imperios más poderosos de la Tierra tienen por dioma oficial el inglés, idioma que se impone, desde el siglo XIX en los altos círculos diplomáticos. Esto es muy lógico que suceda, porque el dominio en el terreno económico influye poderosamente para el dominio en general,de modo especial en las altas esferas diplomáticas. Y al imponer su idioma en las altas esferas diplomáticas, los imperios imponen también su voluntad, de tal modo que económicamente vivimos subordinados a la política hegemónica imperialista, lo cual repercute desfavorablemente para Bolivia, en forma general, y para Camiri, en forma particular. Veamos cómo actúan nuestros dominantes:

En la ORGANIZACION DE NACIONES UNIDAS siempre imponen su voluntad, las más de las veces mediante amenazas veladas. De este modo, ni siquiera podemos decir que constituímos en Estado soberano.

La palabra española **monopolio** significa privilegio que obtiene alguna firma para tomar con carácter exclusivo, la venta de un articulo determinado.

El monopolio puede ser de hecho y de derecho. Se denomina monopolio de hecho al que resulta de la libre competencia, definiéndose esta lucha en favor del más fuerte. Por ejemplo, habiendo varias firmas proveedoras de harina, y una de ellas está en condiciones de proveer a precio más bajo, lógicamente que esta firma quedará como exclusiva proveedora de harina.

El monopolio de derecho es el otorgado por las autoridades, como privilegio en beneficio de una firma. Por ejemplo, antes de la

instalación de los ingenios azucareros en Bolivia, cierta firma tenía el monopolio de derecho para la importación de azúcar, con objeto de proveer a todo el país, con excepción del Sudeste, que se proveía de este artículo de primera necesidad desde los ingenios argentinos.

Camiri , por su situación geográfica, no sufrió los efectos de tal monopolio, como sufrieron las ciudades situadas al Norte y al Oeste de Bolivia. Sin embargo, Camiri no dejó ni deja de sufrir de modo general los efectos perniciosos de la política absorbente de los monopolios, pues lo de la azúcar fue una excepción.

Al efectuar un minucioso estudio de las artes practicadas por las gigantescas organizaciones financieras internacionales, ya nos ponemos en guardia contra futuros descalabros que, indudablemente retardarán el desarrollo de la económia camireña. Un ejemplo: ¿Qué es mejor: Efectuar el embalse de Okita, fundando un gran emporio ganadero con sus industrias lácteas derivadas, o conceder el privilegio de importación de productos lácteos a una firma poderosa?

Aunque el precio de los productos lácteos importandos sea bajísimo, por mil motivos no conviene a la economía lugareña. Puede que el precio de leche evaporada, por ejemplo, sea de Bs. 5, mientras que el precio de costo del mismo producto elaborado en Okita, sea de Bs. 6,50.

A simple vista, la proposición efectuada por ese consorcio que desea ser proveedor de productos lácteos puede ser más ventajoso; pero hay que ser ingenuo para no pensar instantáneamente en un **dumping.** Y con toda seguridad que estamos siendo víctimas de un **dumping.** Bien Pero sigamos con nuestra hipótesis. Desistimos de la fábrica de productos lácteos, porque la importación es "mucho más conveniente".

A la vuelta de menos de un año, cuando el consorcio se ha apoderado del mercado del Sudeste boliviano, la misma leche ya cuesta 7.- bolivianos, y depués, ocho.

Resultado: Antes de los dos años de haber matado nuestras industrias, el precio de los productos lácteos es mayor que el que se proponía fijar la fábrica de Okita.

Hay algo más: La importación despoja a nuestro suelo de fuentes de trabajo e influye desfavorablemente en nuestra balanza de pagos.

Debemos tener en cuenta que en cuanto más fuentes de trabajo haya en Camiri y sus alrededores, menos éxodo habrá. Y el motivo fundamental para el estancamiento de Camiri es el hecho de que además

de la fuente de ocupación de Y.P.F.B., Camiri no tiene otra igual. Además, la mencionada fuente de ocupación petrolera, se ha visto enormemente disminuída a partir de una especie de subasta que dicha entidad fiscal del petróleo sufrió desde 1997 y contínua en 1998.

Desafortunadamente, en Bolivia no existían facultades de ciencias económicas y financieras, ni de administración de empresas. De ahí que la política económica del país se manejó de un modo rutinario, y casi siempre por una especie de títeres que obedecían dócilmente todo lo dictado por el Fondo Monetario Internacional y el Banco Interamericano de Desarrollo.

2.- LAS DONACIONES DE VÍVERES NORTEAMERICANOS: UNA INSTITUCIÓN QUE HUMILLA A NUESTROS CAMPESINOS.- Para nadie es desconocido el hecho que los excedentes de la producción norteamericana en algunos víveres y productos lácteos se obsequian a países con población extremadamente pobre, como el caso de Bolivia, que paradójicamente posee un sinnúmero de praderas donde puede desarrollarse una fructífera actividad agroindustrial.

Es verdad que los productos Cáritas (nombre de las mencionadas donaciones) sacian el hambre de millares de campesinos de Camiri y de toda Bolivia; pero este proceder es humillante no sólo para los campesinos de nuestro país, sino para todo el pueblo boliviano. Sobre el particular, en febrero de 1993, en EL DEBER, de Santa Cruz de la Sierra escribimos el siguiente artículo:

UNA CARIDAD DESTRUCTORA POR PARTIDA DOBLE
Escribe Arnulfo Peña Aguilera

Los excedentes de la producción alimenticia de los Estados Unidos se destinan como donación a los países del tercer mundo. En tal virtud, miles de toneladas de leche en polvo, queso, mantequilla, harina, aceite comestible, lenteja, arroz, etc.. ingresan en Bolivia, efectuando la más desleal de las competencias a nuestra naciente actividad agroindustrial,al mismo tiempo que destruyen la dignidad campesina. En consecuencia, se trata de una caridad que por una parte asesta golpes mortíferos a nuestra débil agroindustria, y por otra, malamaña a nuestra población rural, matándole su dignidad.

La práctica viciosa de recibir víveres de los Estados Unidos o de cualquier potencia, a través de **"Cáritas"**, data de la primera

administración del MNR, o sea de 1952. Desde aquellos tiempos ya lejanos hasta la fecha, se han sucedido numerosos regímenes de los más diversos colores ideológicos; pero todos han tenido el común denominador en lo referente a los víveres donados desde el exterior. Han permitido dicha ayuda en vez de proveer a los campesinos de los medios que les permitan valerse por sí mismos.

No sabemos cuál de los golpes que nos asesta el imperialismo norteamericano a través de "Cáritas" es más contundente: si la competencia desleal contra nuestra débil agroindustria o la pérdida de la dignidad de nuestros campesinos. Y esta notaria dismínción de la dignidad de nuestra población campesina llega a límites intolerables, a tal punto que muchos trabajadores del agro ya sienten animadversión hacia el trabajo, porque en vez de exhibir, como lo hacían sus abuelos, las manos callosas, los nietos estiran las manos mendicantes. Y esto de las manos mendicantes ya se hizo mala costumbres en Bolivia, ante la justa alarma de quienes nos creemos verdaderos docentes rurales.

En efecto, los hábitos de trabajar y luchar por la subsistencia en forma digna, prácticamente han desaparecido.

El civismo, el concepto de soberanía, todo ese acervo cultural incultado por nosotros los educadores resulta una incongruencia frente a este espectáculo que presencian los niños campesinos al ver a su padres enredarse en agrias discusiones a la hora del reparto de víveres recibidos por caridad.

En semejante mar de indignidad, ¿será posible que nosotros los educadores obtengamos juventudes laboriosas, patriotas y altivas para beneficio de Bolivia, o por el contrario, las juventudes salidas de nuestras manos serán indignas y pusilámines?

En este asunto tan delicado deben tomar cartas las altas autoridades de educación y el Poder Ejecutivo, comenzando por el mismo Presidente de Bolivia.

Volveremos a sobre el particular.

Tal fue nuestra publicación de febrero de 1993, en El DEBER.

Esta oportunidad fue propicia para insistir en favor de nuestra soberanía y de nuestra dignidad estropeadas a costa de recibir tanta caridad.

3.- LOS CAMIREÑOS ANTI-IMPERIALISTAS DE LA DÉCADA DE LOS 40.- Un típico ejemplo del enorme perjuicio para la economía de

nuestro país fue el privilegio que el gobierno del general Peñaranda otorgó a la firma estadounidense Ruber Co., para que dicho consorcio adquiriera, con carácter exclusivo, toda la producción del caucho boliviano. Esta exclusividad era a precio más que vil. En efecto, el consorcio norteamericano pagaba treinta bolivianos por el quilogramo de caucho. Sin embargo, en la frontera argentina, los rescatadores de ese país pagaban seiscientos bolivianos; y en Buenos Aires, novecientos.

Ante semejante panorama, el contrabando se convertía en obligación; mejor dicho, en obligación anti-imperialista.

Camionadas y más camionadas de caucho cruzaban la frontera con la Argentina, con protección de la consabida coima.

La exportación clandestina de caucho duró aproximadamente cuatro años: de 1943 a 1947, año en que se firmó un nuevo convenio para la exportación legal de la mencionada materia prima.

Todos aquellos contrabandistas de la década del 40 eran anti-imperialistas, sin proponérselo.

No pocos camireños hicieron contrabando de caucho, y en buena hora, puesto que el producto de esa utilidad benefició a Camiri. En tal sentido, mejor habría sido que toda la población camireña se hubiera dedicado al tráfico del caucho. Así el beneficio para la economía local habría sido mayor.

Aquella época histórica del contrabando de caucho benefició bastante a Camiri. Se trataba de una actitud anti-imperialista, porque hacía boycot a un tratado lesivo para la economía boliviana, en beneficio exclusivo de un poderoso consorcio extranjero, como la Ruber Co.

Es verdad que cuando se hacían los contrabandos no se pensaba en la patria ni en el imperialismo, que es el polo opuesto de aquélla; sólo se buscaba la uiilidad personal; pero hizo la casualidad que buscando la utilidad personal, surgió un excelente trabajo anti-imperialista. Así se daba el caso que no siempre el dinero lo puede tddo.

El imperialismo norteamericano había podido "agarrar" al Presidente Peñaranda, primero, haciendo que su gobierno rompiera relaciones diplomáticas con la Alemania de Hitler, hecho ocurrido en 1941. Luego, con una invitación diplomática, en 1942, ocasión en que el mencionado mandatario fue declarado doctor honoris causa de la Universidad de Columbia, ese imperialismo consiguió los minerales estratégicos bolivianos a precio vil. Y continuaron las "agarradas": el

27 de enero de 1943, el canciller boliviano Eduardo Anze Matienzo tuvo que firmar, en Río de Janeiro, el compromiso de indemnizar millonariamente a la Standard Oil Company of New Jersy. Poco después, en recompensa por las finas atenciones recibidas en los Estados Unidos, el Presidente Peñaranda poco menos que obsequió al imperialismo norteamericano el producto de nuestros extensos gomales; pero esta última "agarrada" ya no salió muy bien, porque el contrabando se llevó a la Argentina casi tda la producción de caucho, entre 1943 y 1947. Y hubo algo más: una fábrica de llantas del país del Sud, en un rasgo intencional para exasperar al imperialismo, estampaba en las mencionadas llantas, esta inscripción: "Caucho boliviano."

Es indudable que todo el Oriente boliviano quedó grandemente beneficiado con el contrabando ya citado. Y para ser consecuentes, todos aquéllos que intervinieron en tales trajines anti-imperialistas, deberían haber continuado por la misma senda revolucionaria.

4.- UNA GRAN PERSPECTIVA: EL CULTIVO DE LA YERBA MATE.- Gracias a la iniciativa de don Enrique Camargo, Director de la Asamblea del Pueblo Guaraní, existe la posibilidad que en breve tiempo más,la paupérrima economía de la provincia de Cordillera reciba un importante refuerzo.

Sobre el particular, el mencionado dirigente guaraní nos informó hoy (29 de septiembre de 1998) que en todas las comunidades vecinas de Camiri ya comenzaron las labores de cultivo de plantines de **ilex paraguayensis** que fueron adquiridos de empresarios del vecino país del Sudeste. El número de ejemplares comprados es de 14.000.

Es digna de encomio la empresa que acometió el mencinado dirigente, no obstante no contar con el apoyo que según nos dijo, lo solicitó de las autoridades municipales camireñas.

En estos momentos en que la provincia de Cordillera, según versiones estadísticas es una de las más pobres de Bolivia, la incorporación de una nueva línea económica es valiosa, porque sin duda, sacará al municipio de Camiri de la poco envidiable situación que hoy ostenta.

La población aumenta a un ritmo vertiginoso, lo cual nos obliga a ser grandes productores, y no menos grandes transformadores de la materias primas que seamos capaces de producir.

Según Thomas Robert Maltus, el fundador de la escuela

económica pesimista, la población aumenta en progresión geométrica, mientras que la producción lo hace en progresión aritmética. Veamos estas progresiones, poniendo como base el número 3, y como cantidad constante o razón, el 2.

Progresión geométrica: 3.2.2.2.2.2.2.2.2.2.2. = 3.072

Progresión aritmética: 3+2+2+2+2+2+2+2+2+2+2 = 23

Como se ve, la desproporción entre una y otra progresión es extremadamente espantosa.

Maltus calculó que antes de fines del siglo XIX, la humanidad perecería de hambre. Este vaticinio, felizmente no se cumplió por dos motivos:

a) La extraordinaria multiplicación de los peces

b) El adelanto de la tecnología.

Sin embargo, hay notaria superioridad del aumento de la población sobre el aumento de la producción.

En el caso concreto de Camiri, no debemos atenernos a nuestra riqueza hidrocarburífera. Así parece haberlo entendido el dirigente Enrique Camargo, quien en forma atinada trata de encontrar una nueva fuente de ingresos para saciar nuestras necesidades más premiosas.

5.- EL CAPITAL NACIONAL.- Es nuestro deber estimular por todos los medios el capital nacional y local, porque su desarrollo representa el desarrollo de la económia de Bolivia.

En tal virutd, nos conviene enormemente fortalecer las industrias locales y nacionales.

Sólo incrementando el capital nacional seremos anti-imperialistas en los hechos, como lo fueron los contrabandistas de caucho del período 1943 - 1947.

¿A qué trust puede interesarle el progreso de Bolivia?

El progreso de Bolivia, en general, y de Camiri, en particular, interesa a los bolivianos en general, y a los camireños, en particular, mientras que a los trusts lo único que puede interesarles es explotar la riqueza de los países sometidos. De este modo, los entes financieros incrementan su poder, hasta convertirse en super-Estados.

Ejemplos de este tipo en Bolivia y en el globo terráqueo hay por toneladas.

Veamos lo que en nuestro país sucedió con la Standard Oil Company of New Jersey, al fundar su filial Standard Oil Company of Bolivia:

a) Para burlar sus obligaciones tributarias, falseó su estadística de producción.

b) Construyó en 1925, un oleoducto clandestino entre Bermejo (Bolivia) y Agua Blanca (Argentina) para exportar petróleo sin las correspondientes pólizas de exportación e importación.

Podríamos llenar volúmenes y más volúmenes escribiendo la negra historia de esta clase de compañías. Por lo tanto, sería bastante ingenuo hablarles a los componentes del directorio de un trust, que al trabajar en Bolivia procuren también labrar la grandeza de este país.

Tenemos que comprender que el progreso de Camiri tiene que ser obra de los mismo camireños. Esa es la razón por la que debemos fortalecer el capital nacional.

Concretamente, en los alrededores de Camiri y de toda la provincia de Cordillera deben fundarse cooperativas y más cooperativas agrícola-ganaderas, derivando esta actividad hacia la elaboración de productos lácteos. De este modo se ofrecerían al mercado boliviano y al internacional, gran cantidad de cereales, tubérculos y productos lácteos a precios competitivos. También de este modo, nuestros niños se servirían, con mucho orgullo, el desayuno escolar, no por la caridad extranjera, sino poque se lo proporcionaría la agroindustria de los alrededores de Camiri, a precios bajos, y por lo tanto, al alcance de todos los bolsillos de los padres de familia.

La explotación petrolífera ya dejó de ser una gran fuente de trabajo para todos los brazos y cerebros que desean ocuparse, tanto más si está en su apogeo la mal denominada "capitalización" de YPFB.

6.- EL ESTADO Y SUS ELEMENTOS.- Siempre sostuvimos que debemos dejar de una vez por todas aquel concepto aprendido ún de memoria en el sentido que "EL ESTADO ES UN MAL ADMINISTRADOR."

El sustantivo Estado (así con mayúscula) es una entidad jurídica, políticamente organizada; ejemplo: El Estado boliviano.

Las partes constitutivas del Estado son las siguientes:

Territorio, población y autoridad. Este último elemento también se denomina gobierno.

Se ha hecho costumbre el confundir el concepto de Estado con el de gobierno o autoridad. El Estado es el todo, en tanto que la autoridad o gobierno es una de las partes de ese todo.

Analizando a conciencia los conceptos que acabamos de

enunciar, parece que quienes dicen que "El Estado es un mal administrador", lo que desean decir es que el gobierno es un mal administrador.

La población también es llamada capital humano, por la enorme importancia que tiene en el desarrollo integral de los pueblos.

La calidad del capital humano depende de la educación. Y he aquí un problema que los docentes estamos obligados a solucionar, sin esperar mucho de esa otra parte del Estado que se denomina gobierno, porque ya sabemos de sobra respecto a la pobre calidad de nuestros gobernantes, quienes deben poseer suficientes luces como para no enajenar empresas rentables.

7.- VÍAS DE COMUNICACIÓN DE CAMIRI.- En repetidas oportunidades enfocamos mediante órganos pariodísticos, la tremenda injusticia que todos los gobernantes de turno, sin excepción, cometieron con Camiri en lo que respecta a vías carreteras. En la actualidad, (1998) el único tramo caminero asfaltado con que cuenta Camiri es el que lo comunica con Yacuiva (No Yacuiba).

En la actualidad (1998) se comenta en el sentido que en breve se dará comienzo a la construcción del tramo asfaltado Avapó-Camiri, que es el único que falta para completar la carretera Santa Cruz - Yacuiva, cuyos estudios se hicieron en 1976.

El croquis que presentamos en la página siguiente demuestra la injusta situación en que siempre vivió Camiri en lo tocante a vías de comunicación.

Debemos hacer hincapié en el sentido que con tan escasos y deficientes caminos, el comercio camireño se ve semiasfixiado.

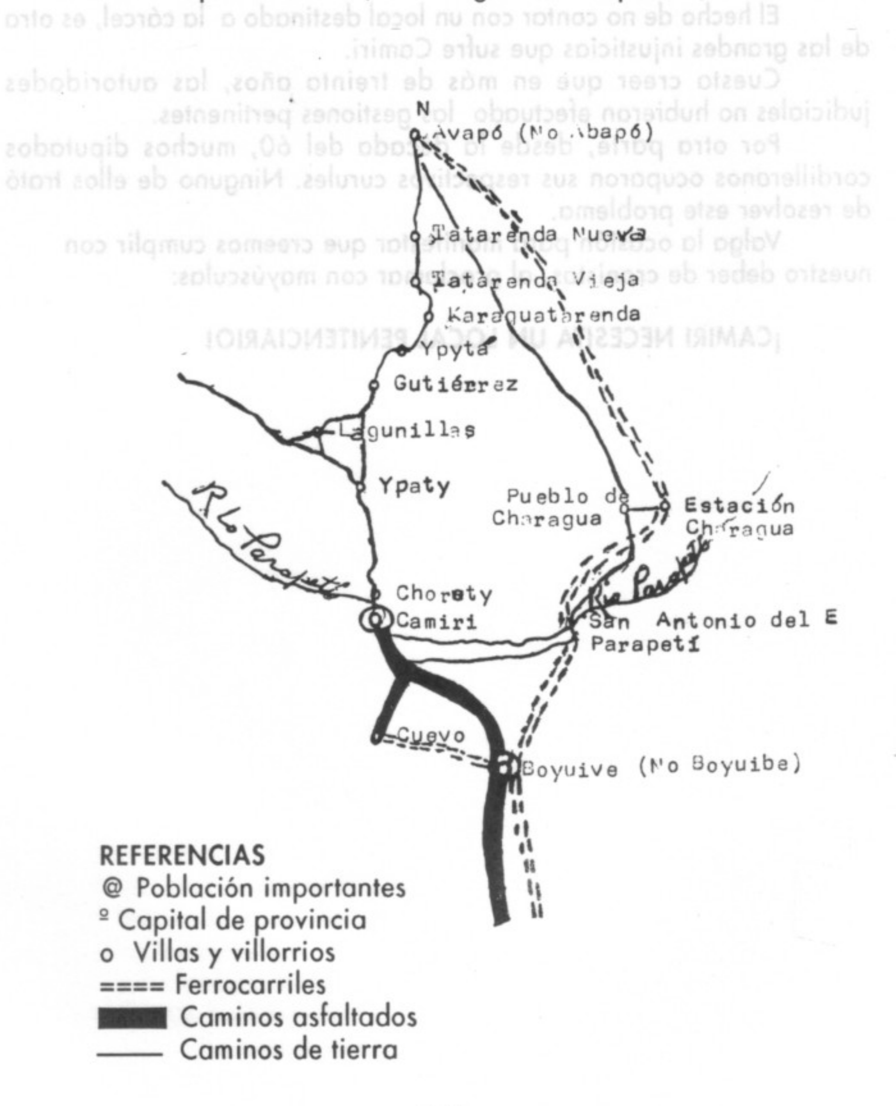
¿Cómo puede progresar un pueblo que no cuenta con ferrocarriles ni buenos caminos, ni servicio aéreo?

Si a todo esto se suma la desocupación en masa provocada por la enajenación de YPFB, se justifica plenamente el estancamiento que sufre Camiri.

Si en 1976 se realizó el estudio de la carretera asfaltada Santa Cruz de la Sierra - Yacuiva con paso obligado por Camiri, en 1993 se concluyó el tramo Santa Cruz-Avapó; en 1994 se hizo lo propio con el tramo Yacuiva-Villamontes, no comprendemos por qué razón, Camiri, a cuya riqueza hidrocarburífera tanto debe Bolivia, ha de seguir siendo la misma cenicienta de los años cuarenta.

Esto de PASO OBLIGADO POR CAMIRI merece una explicación, en el sentido que Charagua deseaba desviar el proyecto original por dicha localidad, con lo cual se habría perjudicado a Camiri, gran productos hidrocarbuífero desde 1926.

Para mejor ilustración, va el siguiente croquis:



REFERENCIAS

@ Población importantes

º Capital de provincia

o Villas y villorrios

==== Ferrocarriles

▬ Caminos asfaltados

—— Caminos de tierra

8.- LOCAL CARCELARIO.- Desde 1967, Camiri necesita local carcelario. Hasta la década del 60, las condenas se cumplían en Lagunillas; pero con motivo del traslado de los juzgados a Camiri, quienes son sentenciados a pena corporal cumplen esta sanción en el nuevo asiento de la judicatura.

El hecho de no contar con un local destinado a la cárcel, es otra de las grandes injusticias que sufre Camiri.

Cuesta creer que en más de treinta años, las autoridades judiciales no hubieran efectuado las gestiones pertinentes.

Por otra parte, desde la década del 60, muchos diputados cordilleranos ocuparon sus respectivos curules. Ninguno de ellos trató de resolver este problema.

Valga la ocasión para manifestar que creemos cumplir con nuestro deber de cronistas, al proclamar con mayúsculas:

¡CAMIRI NECESITA UN LOCAL PENITENCIARIO!

CAPITULO DÉCIMO-NOVENO
PERSPECTIVAS

1.- El río que vale millones
2.- Industria derivadas
3.- La importancia del maíz.

1.- EL RIO QUE VALE MILLONES.- Por Camiri pasa el río Parapetí, de cristalinas y caudalosas aguas, con abundantes cascadas. Este río es de valor incalculable, no sólo porque a la altura de Okita parece, convidar al embalse de sus aguas para la irrigación de una extensa zona agrícola y ganadera, sino porque las caídas de esas mismas aguas podrían usarse como una gigantesca fuerza hidráulica con fines de electrificación en todo el sudeste.

Deberíamos encarar la construcción de una poderosa oficina central hidroeléctrica para generar energía barata a toda la región, de modo de favorecer el desarrollo industrial de la misma.

Además, en la especie de lago que formarían las aguas embalsadas de Okyta, se criarían las más variadas especies de peces, lo que, indudablemente, agregaría otro renglón más a los recursos renovables camireños y cordillereños.

Indudablemente, no ha existido una política acertada que encare la puesta en marcha de obras de tanto beneficio para Camiri, para Cordillera, para Santa Cruz y para Bolivia. Esto equivale a decir que hasta hoy hemos tenido politiqueros en vez de verdaderos políticos, porque si en Camiri hubieran habido verdaderos políticos en función de gobernantes, muy otro sería el nivel de pregreso de la capital petrolera.

Ha llegado, en consecuencia, el momento de politizar

verdaderamente al pueblo boliviano, mediante la educación moral y cívica, adecuadamente transmitida en escuelas y colegios.

Porque en el pasado no hubo una verdadera orientación política a través del estudio de las ciencias sociales, en Bolivia siempre se dio el caso de gente con grandes deseos de escalar el poder político; pero no se trataba de verdaderos políticos, porque el ser político supone que es estudioso, que se es un ideólogo dispuesto a brindar su concurso en aras del progreso.

La mala educación cívica y moral del pueblo boliviano, hizo que en Bolivia y en Camiri se incubasen politiqueros que hicieron mucho daño a la colectividad.

Si Camiri no hubiera sufrido la intromisión de los plitiqueros, -todos ellos beodos y defraudadores de las arcas fiscales- si el poder político camireño hubiera sido escalado sólo por políticos, por gente estudiosa, con seguridad que a estas horas el río que vale millones, el Parapetí ya estaría dando sus frutos.

Claro que Camiri ha tenido honrosas excepciones; algunas de estas excepciones figuran en nuetro capítulo de ESTAMPAS INOLVIDABLES DEL CAMIRI DE HOY.

2.- INDUSTRIAS DERIVADAS.- Debemos insistir en el sentido de que para beneficiar la economía cordillereña, urge construir la represa de Okita, no sólo para irrigar una extensa zona, sino también para el vivero de una riquísima fauna acuática.

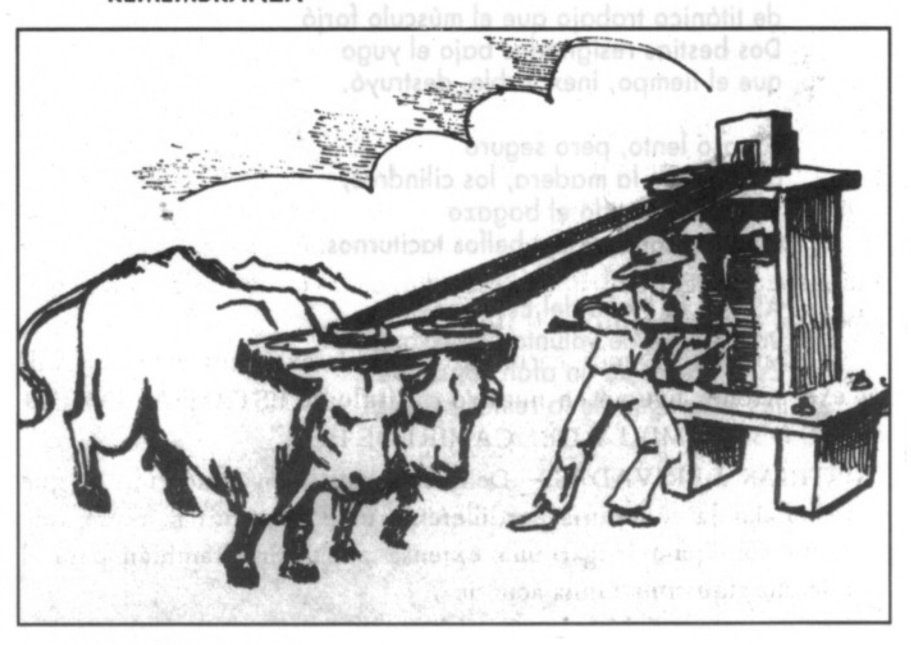
La represa de Okita permitirá, en consecuencia, la iniciación de varios actividades industriales derivadas. Por ejemplo, se instalarían industrias lácteas, industrias de carnes frías y enlatadas, etc. En suma, una multitud de actividades industriales podrían derivarse en base a un gigantesco incremento de la producción agropecuaria e ictiológica.

3.- LA IMPORTANCIA DEL MAIZ.- Cordillera siempre se ha caracterizado por ser un buen productor de maíz; pero aún no es un gran productor de este cereal, que ocupa un lugar importantísimo en el régimen dietético moderno.

Incrementándose considerablemente el cultivo del maíz, se derivarían también múltiples actividades, como la crianza científica del ganado porcino con perspectivas industriales, y la elaboración de la llamada fécula de maíz. Y para convertir a Cordillera en un gigantesco

granero, es imprescindible el previo embalse de las aguas del río que vale millones, en Okita.

REMEMBRANZA



EL TRAPICHE

¡Qué tiempos aquéllos!

Así parece decir el escultor Néstor Rivera, en este monumento de su creación.

Esta obra fue inaugurada el 24 de septiembre de 1976, en la Plaza del Estudiante.

Se trata de un merecido homenaje en favor del precursor anónimo del moderno industrial azucarero.

Es la viva remembranza de un pasado heroíco, jalonado a punta de sacrificios sin cuento.

El profesor Nicanor Balcázar dedicó a la obra del joven escultor Rivera la poesía El Trapiche, expresamente compuesta para este monumento. La composición poética del profesor Balcazár va a continuación:

EL TRAPICHE

(De Nicanor Balcázar)

Toda una vida de diario sacrificio
de titánico trabajo que el músculo forjó
Dos bestias resignadas bajo el yugo
que el tiempo, inexorable, destruyó.

A paso lento, pero seguro
al crujir de la madera, los cilindros,
van exprimiendo el bagazo
al un unísono de sus belfos taciturnos.

Allá en la Plaza del Estudiante,
un historial de voluntad se levanta.
Es el precio de un afán constante
¡es la imagen de la remembranza!

CAPITULO VIGÉSIMO

LA DEFENSA DE LA CULTURA NATIVA

1.- Nuestra toponia y el gran éxito logrado en 1971, defendiendo nuestros ancestros
2.- La cultura nativa y la cárcel
3.- La cultura nativa, la escuela normal de Charagua, las escuelas rurales y lo padres de familia. Guirarapo (Se pronuncia Güirarapo) y Pipi: dos brillantes excepciones
4.- Errores en nuestras lecciones de guaraní
5.-INSPOCB:El faro del futuro guaraní
6.- La cultura nativa, los medios de comunicación social y lo textos de la Reforma Educativa.
7.- La cultura nativa y los partidos políticos tradicionales.
8.- Fuentes de información.

1.- NUESTRA TOPONIMIA Y EL GRAN ÉXITO LOGRADO EN 1971, DEFENDIENDO NUESTROS ANCESTROS.- Camiri está fuertemente ligado al guaraní, no sólo por lucir un nombre en tal idioma, sino también porque todo la toponimia de sus alrededores es netamente guaraní, y por extensión, la de casi toda la provincia de Cordillera. Veamos:

El río que semi-rodea **Camiri** se llama Parapetí, que, como lo tenemos mencionado al comienzo de esta obra, es una voz derivada del vocablo guaraní **oparapiti**, que se traduce por **asesino.**

Sararenda, el cerro legendario que desde 1926 hasta nuestros dias sigue produciendo su preciado oro negro, de su nombre guaraní se desprenden dos hipótesis:

a) Que este nombre está formado por las voces guaraníes sarä = árbol; tenda = lugar, sitio.

b) Que dicho nombre se deriva y compone de las voces guaraníes soro = rotura; tenda = lugar, sitio.

La segunda hipotésis se apoya en el hecho que observando la naturaleza lugareña, desde las proximidades del pozo Camiri-4, el Sararenda presenta una profunda depresión que permite el paso de las aguas del Parapetí.

En efecto, al observar detenidamente el mencionado lugar, se tiene la impresión que las aguas correntosas del mencionado río hubiera mutilado el rico Sararenda.

No cabe duda que el tema en cuestión merece una investigación minuciosa.

Ahora continuemos con la toponimia de nuestros lares:

Al Norte de Camiri se encuentra situado el pueblecito de **Chorety,** también nombre guaraní. Y continuando en un viaje imaginario hacia el Norte, llegamos sucesivamente a lugares con nombres guaraníes como **Urundaity, Itakua, Kirikirigua, Itapoxi, Mandioty, Yvyvovo,** (**No Ibibobo)** **Ñanduigua, (actualmente, Gutiérrez) Ypytá, Itay, Ypytami, Karaguatarenda, Itakise, Tarenda** y otros.

En las cercanías de **Charagua** (también nombre guaraní) se encuentran numerosos nombres guaraníes que corresponden a otros tantos lugares como **Saipurú, Aimirí, Itapirenda, Ysoso** (no Izozog)

Saliendo de Camiri hacia el Nordeste, en los mismos límites de su radio urbano, casi a orillas del Parapetí, se encuentran vestigios de la antigua comunidad de Membryray, y pasado el mencionado río, en su margen izquierda, se encuentra la comunidad de Itanambikua.

Si de Camiri nos encaminamos hacia el Alto Parapetí, nos encontramos con los siguientes lugares guaraníes:

Japymbya, (se pronuncia aproximadamente Yapumibía) Tasete, Guaraka, Yvyjeka, (se pronuncia aproximadamente Iviyeca) Japy, (se pronuncia aproximadamente Yapuy) Takuarandy, por no citar más.

Hacia el Sudeste se encuentra la comunidad de Imboxi, (se pronuncia aproximadamente Imbochi) Guirarapo, Aguararoa, Pipi, Ururigua, Guakareta, Juty, (se pronuncia Yuti) Okita, Boyuive, (no Boyuibe) Kamatindi, etc.

Hacia el Sud y Sudoeste se encuentran Cuevo y Mandijuty. (Se pronuncia aproximadamente Mendiyutí).

Saliendo de Boyuive por ferrocarril hacia el Sud, nos damos con las siguientes comunidades guraníes:

Mandejapekua, (se pronuncia **Mandeyapekua) Ñankaraoinsa, Macharetí, Tigüipa, Taiguate.**

Adentrándonos por el camino carretero que conduce a la vecina República del Paraguay, se encuentra el histórico pueblecito de **Karandaity**. (Se pronuncia aproximadamente Karandaití.

Finalmente, hacia el Noroeste de Camiri, en la provincia Hernado Siles, se encuentra situado el célebre yacimiento petrolífero de Piraymirí.

Como se ve, hablar de Camiri es hablar de la raza guaraní, según se desprende de la toponimia del Sudeste.

Para escribir respecto a Camiri es indispensable poseer un dominio por lo menos mediano del idioma guaraní, y también de la gegrafía y de la historia del Sudeste de Bolivia. Y Camiri no debe perder nunca jamás este sello característico que lo tipifica como un lugar cuyas raíces se hunden en las profundidades más sensibles del alma guaraní.

Como haciendo honor a la misma etimología de la palabra Camiri, de este lugar fue desde donde partió la defensa férrea contra los sucesivos intentos de avasallamiento cultural y espiritual que se pretendieron llevar adelante, contra nuestros ancestros. Al respecto, lo decimos enfáticamente que forma parte de la historia lugareña aquel intento de los periodistas de La Paz, que en'1971 trataron de conseguir que el Presidente Juan José Tórrez declarara a Bolivia país trilingüe castellano-quechua-aimara, lo cual habría significado la muerte del guaraní.

En aquella oportunidad (1971) empleando dinero de nuestro propio peculio, nos tralsadamos hasta La Paz para efectuar la defensa el guaraní, como idioma nativo hablado en el Sudeste boliviano.

JORNADA y otros medios de comunicación se negaron a publicar nuestro trabajo.

Sólo PRESENCIA y FIDES publicaron nuestro artículo titulado BOLIVIA, UN PAIS TETRALINGÜE DE HECHO. (Marzo de 1971).

Lógicamente, en nuestro trabajo incluímos el guaraní entre los idiomas importantes hablados en Bolivia. En vista de los argumentos que expusimos en dicho artículo, el decreto que solicitaban los periodistas paceños quedó en suspenso hasta nuestros días. De este modo, se salvaron otros idomas y dialectos nativos hablados en Bolivia como el chiquitano, el guarayo, el canichano, el trinitario, el tacana, el movima, el chapaco y otros.

Nuestro artículo ya mencionado fue motivo para que el licenciado

Juan Cornejo Lora, Director del Instituto Lingüistico Kipukamayu, con asiento en La Paz, nos invitara a disertar sobre el idioma guaraní. Consiguientemente, viajos a La Paz en junio del ya mencionado año 1971, habiendo disertado en el local del ente dirigido por el licenciado Cornejo Lora, la noche del 17 de junio.

El entonces Ministro de Educación, profesor Hugo Poppe nos brindó una cordial bienvenida, disponiendo la correspondiente publicidad a nuestra conferencia mencionada, pese a lo cual, los periodistas de La Paz fueron los grandes ausentes.

En tal sentido, fue a partir de junio de 1971, cuando el guaraní pasó a ocupar el lugar que hoy ocupa entre las lenguas vernáculas de Bolivia, gracias a Camiri, porque desde nuestra comunidad salió una voz bien sonora que evitó la eliminación de ñane'ne porá (Nuestro hermoso idioma).

Antes de la histórica intervención camireña de marzo de 1971, cuando se hablaba de idiomas nativos de Bolivia sólo se mencionaban el quechua y el aimara, haciéndose un total vacío al guaraní, que era considerado idioma exclusivo y nativo del Paraguay.

El mencionado error de historia y geografía se mantuvo desde la fundación de la República Bolívar (hoy Bolivia) hasta marzo de 1971, cuando proclamamos ante Bolivia y ante América, que el Sudeste boliviano es guaraní.

En tal sentido, Camiri jugó un rol importantísimo y lo sigue jugando, dentro las luchas por conservar raíces ancestrales.

No obstante semejante esfuerzo por conseguir que el guaraní no sea borrado de nuestra región, hubo nuevos intentos de avasallamiento cultural y espiritual. En efecto, en 1987, con motivo de la implementación de la educación bilingüe, nos hicimos presentes mediante un artículo en EL DEBER (2 de marzo de 1987) para protestar por una publicación oficial que daba cuenta en el sentido que se habían elaborado los programas escolares con el alfabeto de los idiomas aimara y quechua para todo el país". (sic).

Esto era insólito, porque se daba a conocer que nuestra niñez debía dejar el guaraní para tomar el quechua o el aimara. Nuestra protesta hecha pública rindió el efecto deseado, pues se llegó a la conclusión que el ministerio de educación había cometido un error que felizmente fue enmendado, efectuándose el envío del alfabeto guaraní a Camiri.

Parecía que ya nadie más intentaría introducir el quechua y el aimara en el Oriente y Sudeste de Bolivia, respetando no sólo el guaraní, sino también una multitud de lenguas que se hablan de los departamentos de Pando, Beni, Santa Cruz, parte de chuquisaca y de Tarija. Pero hete aquí que el 12 de abril de 1996, el periodista Eduardo Pérez a horas 8:15 se dirigió a la audiencia de Radio Fides de este modo:

Defendemos nuestra identidad. Hablamos quechua y aimara, idiomas que deben hablarse en todo el territorio nacional, ademeas del castellano, incluyendo la bella Santa Cruz, porque recibe muchos emigrantes quechuas y aimaras".

Esta exhortación del director de Radio Fides nos impulsó a escribir el artículo que publicamos en EL DEBER de Santa Cruz de la Sierra, que titulamos UN ERROR DE HISTORIA Y GEOGRAFÍA DEL RP EDUARDO PÉREZ, EN PERJUICIO DE NUESTRA IDENTIDAD CULTURAL (19-4-96).

En tal trabajo recordábamos aquel artículo que precisamente mediante la Fides publicamos en marzo de 1971, en defensa del guaraní, haciendo figurar dicho idioma como uno de los grandes de Bolivia.

Sería tarea de nunca acabar el referirnos a la mar de ocasiones en que publicamos trabajos contra el avasallamiento cultural y espiritual de la zona de los llanos. Nos place que esta lucha en favor de los ancestros de las regiones del Oriente y del Sudeste, se hubiera originado y desarrollado en Camiri. En tal virtud, Camiri se constituyó y sigue constituyéndose en un sólido bastión que defiende a todo trance el acervo cultural de la zona de los llanos.

2.- LA CULTURAL NATIVA Y LA CÁRCEL.- El mantenimiento, aún más, el rescate de nuestra raíces culturales que estaban a punto de desaparecer, nos cuesta sacrificios, sinsabores y desvelos increíbles, pues no sólo se trata de un trabajo paciente de investigación desarrollado en más de tres décadas, sino que también nos costó bastante dinero y la privación de libertad. Sobre el particular, ya es de conocimiento público que nuestro vocero LA VOZ DEL PUEBLO fue asaltado el 20 de agosto de 1971. Luego fuimos recluidos en la penitenciaría nacional (no panóptico). También es de sobra conocido aquel acto vergonzoso en que el jefe regional falangista, al asaltar LA VOZ DEl PUEBLO, en compañía de su homólogo movimientista dijo, refiriéndose al guaraní, estas palabras que reflejan su ingnornacia y su torpeza:

"Dialecto de indios que debe desaparecer."

Valga la oportunidad para expresar el concepto de idioma y de dialecto.

Idioma es un modo de hablar que se practica por diez mil o más habitantes.

Dialecto es la derivación de un idioma que es hablado por menos de diez mil personas.

El guaraní es hablado por más de ocho millones de habitantes distribuidos en los siguientes países:

Paraguay, Argentia, Bolivia, Brasil y Uruguay.

Después supimos que el falangista atribuyó a nuestras lecciones de guaraní que publicamos en LA VOZ DEL PUEBLO, la intención de fomentar en los campesinos algún alzamiento contra sus patrones.

Tal "alzamiento" sólo tenía cabida en la mente afiebrada del saltante de LA VOZ DEL PUEBLO.

Cosa distinta habría sido que los peones guaraníes hubieran aprendido a volorar su propia cultura, para no avergonzarse de ella, como ocurría en aquellos tiempos.

Aún quedan resabios de aquella vergüenza mal sentida que los guaraníes sufrían al ser componentes de tal raza.

El principal asaltante de LA VOZ DEL PUEBLO decía tener dos motivos para tratar de incinerar las ediciones del mencionado periódico camireño:

a) Los elogios que se publicaban en las páginas de dicho órgano de prensa en favor del guerrillero Ernesto Che Guevara.

b) La publicación de lecciones de guaraní, "un dialecto de indios que debe desaparecer."

No estaba de acuerdo con mantener un modo de hablar que, según la mentalidad del jefe regional falangista, era un motivo para que "los cambas se alcen contra sus patrones..."

El jefe regional falangista reforzaba sus argumentos anti-guaraníes, haciendo hincapié en el sentido que ningún periódico camireño, entre los muchos que se habían fundado, publicó lecciones de guaraní. En esto, el falangista tenía toda la razón del mundo, porque no mentía.

Quien escribe estas líneas certifica plenamente que la VOZ DEL PUEBLO fue el único periódico camireño que casi llegó a ser un vocero bilingüe guaraní-español, lo que manifestamos con legítimo orgullo. En buenas cuentas, la acusación del falngista resultó para nuestro

semanario, un gran elogio.

El haber mantenido durante los cuatro años en que se publicó LA VOZ DEL PUEBLO una sección fija denominada APRENDAMOS GUARANÍ, nos tipificó como a peridistas de mentualidad revolucionaria. Y precisamente por dicha sección guaraní, los militares de la Cuarta División no permitieron que los archivos de LA VOZ DEL PUEBLO fueran reducidos a cenizas. Y al ver la fuerte oposición de dichos militares, el jefe regional movimientista, que minutos antes antes lo había apoyado decididamente en el local de VOZ DEL PUEBLO,le retiró el apoyo, limitándose a desempeñar el simple papel de espectador del incidente verbal que sostenía el jefe falangista con el Dr.Arturo Lafuente, asesor legal, vigorosamente respaldado por al oficialidad joven.

Las ediciones de LA VOZ DEL PUEBLO no fueron incineradas, porque el hacerlo habría significado una grave violación a los derechos humanos, en opinión de los jóvenes oficiales del Comando de la Cuarta División.

Al verse impedido de cometer su intento incendiario, el jefe regional falangista se molestó extremadamente, y como no podría llevar a la cárcel al Dr. Lafuente ni a ninguno de los jóvenes oficiales que apoyaban a dicho profesional, aquél descargó su furia contra el director de LA VOZ DEL PUEBLO.

Primeramente nos hizo detener durante una semana, en diciembre de 1971, en Camiri. Luego, en septiembre de 1972, estando el jefe regional falangista de cónsul de Bolivia ante el gobierno argentino, en Buenos Aires, fuimos conducidos a La Paz, en calidad de detenidos políticos.

Tanto en Camiri como en La Paz, lo agentes nos decían que sólo "cumplían ódenes superiores."

Después llegamos a saber que el jefe regional falangista se puso de acuerdo con Mario Gutierez,con ocasión de haber pasado por La Paz el nombrado en primer término. Lo hizo en agosto de 1972, para recibir su nombramiento de cónsul de Bolivia ante el gobierno argentino. Y precisamente tal nombramiento fue extendido por Mario Gutiérrez, que se desempeñaba como canciller.

En tal sentido, la visista del jefe regional falangista no sólo fue para recoger su importante nombramiento, sino también, para coordinar con el canciller (que al mismo tiempo era jefe nacional de la F.S.B.) nuestra encarcelación, no sólo por haber sido director y propietario de

LA VOZ DEL PUEBLO, sino también porque en Camiri había mucha demanda de horas de acumulación por parte de docentes que se declararon **"falangistas de corazón"**.

El director de LA VOZ DEL PUEBLO tenía, además de su cátedra, algunas horas de acumulación. Una vez encarcelado, existía la posibilidad de satisfacer por lo menos a un 50% de los docentes que se hicieron falangistas después del 21 de agosto de 1971.

Hacia fines de septiembre de 1972, Bánzer viajó al exterior, dejando en el sillón presidencial a Mario Gutierrez, situación que fue aprovechada por éste, para llevar a efecto lo que había convenido con su camarada subordinado de Camiri: nuestra privación de libertad. En tal virtud, fuimos detenidos en los últimos días de septiembre, en Camiri. El domingo 1º de octubre a las 9:30 fuimos embarcados con destino a La Paz. Llegamos a El Alto, más o menos a las 13 horas. Antes de las diecisiete horas ya nos encontrábamos en un sótano del ministerio del interior. (hoy ministerio de gobierno).

Después de breves minutos de permanencia en el sótano mencionado, comparecimos ante el funcionario encargado de tomarnos la respectiva declaración. Con tal motivo, escuchamos preguntas increíblemente absurdas, como las relacionadas con el sostén económico del semanariio LA VOZ DEL PUEBLO. Una de tales preguntas decía así:

"Se sabe que su periódico recibía subvención del exterior. ¿Cualés fueron las organizaciones que lo colaboraron económicamente?"

Aunque sea de paso, diremos que LA VOZ DEL PUEBLO se mantenía con los avisos comerciales y un reducido aporte de nuestro propio bolsillo. Así manifestamos a quien nos interrogó.

Otra pregunta expresaba así:

"¿Qué idiomas, fuera del castellano, habla Ud.?"

(Esta ya no era una pregunta ingenua, absurda).

Fuera del castellano, ningún otro idioma, contesmos, porque no debíamos mencionar, ni remotamente el guaraní, habida cuenta que uno de los motivos de los asaltantes de LA VOZ DEL PUEBLO era la publicación de lecciones de guaraní. (Séamos permitida la repetición).

Una vez concluido el redículo interrogatorio, volvimos al sótano,donde permanecimos en compañía de dos jovenes, por espacio de cuatro días. Dichos jóvenes, compañeros de infortunio, también eran víctimas de la despiadada persecución falanjo-movimientista.

El martes 3 de octubre de 1972, Bánzer volvió del exterior,

reinstalándose en sus altas funciones. Recibió el correspondiente informe, el que fue corroborado por su ama de llaves, quien en Camiri conocía nuestra actividad docente y periodística. Sin embargo, hubo algo que no informaron a Bánzer. Fue el inhumano despojo del que fuimos víctimas, al apropiarse los ocasionales agentes, de nuestro equipaje y reloj. Además, tampoco le informaron que nos hicieron pasar una noche en un cuarto de baño, en mangas de camisa. Dicho castigo le fue impuesto sólo al director de LA VOZ DEL PUEBLO, y no así a los jóvenes universitarios, nuestro compañeros de infortunio.

En vista del informe del ministro del interior (que no daba cuenta del trato inhumano a que fuimos sometidos) que en cierta medida coincidía con el del ama de llaves de Bánzer, éste dispuso que por ningún motivo se nos concediera la libertad,y sí más bien habría que expatriarnos.

Después de cuatro días de permanencia en el sótano del ministerio del interior, fuimos trasladados al departamento del orden político, versión falanjo-movimientista del tristemente célebre departamento de coordinación y control político del doble sexenio que administró exclusivamente el MNR.

A las 24 horas del 28 de octubre de 1972 fuimos conducidos a la penitenciaría nacional (no panóptico).

Gracias a gestiones efectuados por nuestro hermano Nicolás Peña, que se desempeñaba como cónsul general de Bolivia ante el gobierno de Chile, fuimos puestos en libertad a fines de 1972.

Las gestiones efectuadas por nuestro hermano desde la capital chilena tuvieron la virtud de dejar sin cumplirse lo que había dispuesto Bánzer: La total negación de nuestra libertad.

Gutiérrez y Bánzer debián favores a nuestro hermano Nicolás, especialmente el nombrado en primer término.

A nuestro regreso a Camiri, no nos fue posible volver a ejercer nuestra cátedra de lenguaje, a la que se sumaban varias horas de acumulación, porque un anciano, que fue vuelto en forma arbitraria del servicio pasivo, de otro distrito, y que en 1973 ocupaba el cargo de supervisor de educación urbana, nos dijo que por haber abandonado nuestra cátedra, "Ud ha quedado fuera del magisterio."

Era evidente que la vacancia que forzosamente dejamos por nuestra prolongada reclusión, fue llenada prestamente pr los **"falangistas de nacimiento"** , que se lanzaron cual gallinazos sobre los cadáveres

de la selva.

Así se administró el servicio de educación en tiempos del negro septenio falanjo-movimientista.

Cuando la máxima autoridad educativa de Camiri nos declaró vacantes,nos conformamos al comprender que tal situación que sufriamos era el precio que pagábamos por encomiar la heroica actuación del gran Ernesto Che Guevara, de los guirrilleros de Teoponte y también,de tratar de insuflar nueva vida al guaraní, que en esos tiempos parecía extinguirse . Sin embargo, en lo más profundo de nuestro ser intuíamos que por muy fuertes que hubieran sido los golpes que nos asestaran los falangistas y movientistas para tratar de borrar el guaraní de Bolivia, no lo conseguirían.

El tiempo nos está dando la razón, porque el guaraní no sólo no murió, como deseaban los jefes regionales de la F.S.B. y del M.N.R., sino que va cobrando nueva vida, y esta vez, escrito sin errores. Decimos esto proque durante el período comprendido entre 1968 y 1971 en LA VOZ DEL PUEBLO cometiamos muchos errores, al no poseer la gramática ni el alfabeto del idioma guaraní.

Asímismo el grandioso homenaje rendido en octubre de 1987 en lA HIGUERA, resultó una aplastante derrota para los jefes de la F.S.B. y del M.N.R. de 1971.

Diremos que aquellos dirigentes de 1971, en su torpe actuación, más bien ocasionaron que nos diéramos intensamente al estudio del guaraní, a tal punto que hoy podemos exclamar orgullosamente que en esta obra expresamos la toponimia regional sin los errores que aparecían en LA VOZ DEL PUEBLO.

También podemos decir sin temor a equivocarnos, que el Comandante Ernesto Che Guevara ya entró en la historia de Bolivia, de la América y de la historía universal, no como un aventurero, sino como un personaje digno de respeto y admiración.

Las sucesivas privaciones de libertad sufridas a fines de 1971 y de septiembre de 1972, no fueron las únicas, pues en febrero de 1974, el jefe de policía de Camiri, en compañía de varios agentes llegó, primero a nuestro negocito de librería de la calle Comercio, y luego a nuestra casa situada en el barrio Alto San Pedro. Lo hizo en un vehículo motorizado, como para magnificar su "gran actuación".

Semejante despliegue policial daba la impresión que tal jefe, a quien los agentes le decían "mi teniente", cumplía una importante misión.

Al parecer, tal jefe policial cumplía un encargo que habría recibido del jefe regional falangista que por entonces se encontraba en Buenos Aires.

A esta altura del relatao debemos decir que tal jefe policial no era teniente de las Fuerzas Armadas, sino un funcionario civil de nombre Mario Saavedra.

Aquel asalto nos dejó como saldo sumamente doloroso, la pérdida de varias obras inéditas, entre las cuales figuran ARITMÉTICA Y ALGEBRA AL ALCANCE DE TODOS, LOS MÁRTIRES DE CHICAGO y EL POTENCIAL ECONÓMICO DE CORDILLERA.

Dichas obras fueron llevadas por los asaltantes, y de ellas no supimos más. En conocimiento de la actuación vandálica,el Dr. y capitán Arturo Lafuente llamó la atención, en plena vía pública, a uno de los agentes que participaron en dicho asalto. El agente se disculpó diciendo que fue por orden del teniente Saavedra.

El asalto mencinado fue una especie de reedición del perpetrado el 20 de agosto de 1971. Sin embargo, también debemos decir que en este último asalto, tuvimos algo de suerte, pues los agentes y el mismo Saavedra rozaron el cajón, en nuestro negocio de librería, donde se guardaban las ediciones de LA VOZ PUEBLO, sin darse cuenta de ello.

También los agentes se apoderaron de algunas fotografías relacionadas con la inauguración de la planta de gas, llevada a efecto en 1969.

¡Cuánto daño hacen a la cultura, policías tan mal formados!

Poco después del acontecimiento descrito, estuvo de regreso en Camiri, el jefe regional falangista autor del asalto del 20 de agosto de 1971. Para entonces ya había cumplido su misión consular en Buenos Aires. Trataba de privarnos de libertad, y parcialmente lo consiguió, pues los agentes policiales le obedecían como si tal falangista fuera el dueño y señor de Camiri.

Sufríamos con paciencia estos atropellos, pensando que se trataba del precio que pagábamos por nuestro apego a la cultura nativa.

3.- LA CULTURA NATIVA, LA ESCUELA NORMAL DE CHARAGUA, LAS ESCUELAS RURALES Y LOS PADRES DE FAMILIA.- Desde la fundación de LA VOZ DEL PUEBLO, siempre buscábamos contactarnos con colegas rurales, porque éramos conscientes de nuestra pobreza en lo tocante al guaraní. Tan grande era nuestra escasez de conocimientos en tal idioma,

que empleábamos el alfabeto castellano para nuestras lecciones de guaraní. Tal desconocimiento era nuestra constante preocupación, pues no escapaba a nuestro conocimiento que cada idioma tiene su alfabeto y su gramática. Sin embargo, en LA VOZDEL PUEBLO nos veíamos obligados a emplear o tomar prestado del castellano, lo uno y lo otro. ¡Era todo un desconcierto!

En tal virtud, creíamos que lo mejor que podíamos hacer era consultar a docentes rurales, puesto que en el área de los urbanos, el único que hablaba guaraní era el colega Antenor Camargo; pero ignoraba la gramática de tal idioma.

Dejamos dicho que creíamos encontrar entre los colegas rurales la tabla de salvación que buscábamos en tan apurado trance; pero sufrimos desilusión tras desilusión. El primer consultado fue un colega rural interino; pero con aproximadamente veinte años de servicios. Al ser consultado, nos dijo los siguiente:

"Las lenguas indígenas tienen que desaparecer"

En otras oportunidades, al contactarnos con colegas egresados d e la normal de Charagua, invariablemente nos decían que cuando eran alumnos de dicho plantel de formación docente, "Los profesores nos decían que el guaraní, con el correr del tiempo, tiene que desaparecer".

En otras oportunidades, los rurales consultados nos decían que en la normal les habían recomentado castellanizar; pero empleando el castellano, tratando de eliminar el guaraní, por ser perjudicial en el proceso enseñaza-aprendizaje.

Finalmente. todos los docentes rurales profesionales demostraban tener vergüenza al sólo oír la palabra guaraní.

¡Y se trataba de maestros de la más pura estirpe guaraní!.

No nos cupo la menor duda que todos los docentes rurales formados (talvez, deformados) en Charagua habían sido víctimas de una educación alienante en grado superlativo, y por lo tanto, trasmitían esta alienación a sus discípulos, que eran sus hermanos de sangre y de raza. Y en semejante proceso de despersonalización, de pérdida de su identidad cultural que imperó, no sólo desde la fundación de la normal de Charagua, (1960) sino desde la década del 30, con la creación del Distrito Escolar del Sudeste, (1936) dicho proceso continuaba reinando cada vez con mayor ímpetu. No cabía la menor duda que se trataba de avergonzar a los niños de origen guaraní, quienes llegados a la

adolescencia o a la juventud, cambiaron sus apellidos Chumirái y otros, por apellidos españoles, para lo cual tomaron los servicios de abogados que les redactaban solicitudes ante la autoridad correspondiente, mediante las cuales sus clientes guaraníes cambiaban de apellido.

Conocemos los nombres de quienes, con un escrito cambiaron de apellido, como si el ostentarlo en guaraní, antes que ser vergonzaso no fuera motivo de orgullo. Pero es conveniente aclarar que dicho orgullo se hubiera presentado si los niños, a partir de 1936, año de la creación del Distrito Escolar del Sudeste, hubieran sido educados dentro del panorama histórico de sus raíces ancestrales que les habría permitido informarse de la existencia de aquellos gallardos antepasados que repelieron la marcha conquistadora del Imperio Incaico, en tiempos prrecolombinos.

En cambio, los maestros rurales trabajaron en el alma y mente de sus educandos en un proceso de educación alienente. Y esta alienación la sufrió en su niñez quien escribe estas líneas. Sucedió del modo siguiente:

En enero de 1933, un señor, en Tartagal (Argentina) nos llamó "chaguanco" al notar nuestra inclinación por el guaraní. Fue tan grande la vergüenza que sufrimos, que a partir de entonces negábamos saber tal idioma.

Los años pasaron. En 1949 nos vimos d e universitarios, en Potosí. Una mañana de aquel año, nuestro profesor de historia, que era el meritorio docente Manuel Basconez, nos refirió que el Imperio Incaico, que al comienzo comprendía lo que hoy constituyen las repúblicas de Colombia, del Ecuador y del Perú, extendió sus dominios más hacia el Sud, conquistando a los aimaras. Luego, al penetrar hacia el Sudeste, los incas conquistaron a los urus, a los charcas y a otros pueblos.

Según el profesor Basconez, sucedió que en su marcha conquistadora hacia el Sudeste, tan luego como los incas se internaron en la selva, chocaron con una raza muy guerrera que a flechazo limpio repelió las ansias expansivas de aquéllos.

Quienes con tanta valentía resistieron a los incas, resultaron ser los guaraníes. En tal sentido, los guaraníes fueron el único grupo étnico al que los incas no puedieron someter.

A tal altura de aquel impresionante relato del profesor Manuel Basconez, la vergüenza que desde 1933 sentíamos, se transformó en orgullo sin límites.

¡Dieciséis años de alienación quedaban destruidos en pocos minutos, al escuchar la voz autorizada de aquel prestigioso docente potosino que fue el profesor Manuel Basconez!

Lo que hizo el profesor Basconez en nuestra mentalidad alienada, en 1949, es lo que los docentes rurales tienen que hacer en el alma y mente de miles de niños de Camiri y de todo al Sudeste de Bolivia.

En este aspecto, también es oportuno hacer notar que el profesor Manuel Basconez nos dijo en forma clarísima que fueron los **guraníes**, (no los "chiriguanos") quienes rechazaron la panetración incaica.

En realidad, los **"chiriguanos"** sólo existieron en la mente despechada de los incas, quienes, al verse en la imposibilidad de conquistar a los guaraníes,los apodaron **"chiriguanos"**, que es un insulto, como se desprende de su etimología: **chiri**, que en quechua se traduce por **frío; guano,** que es **estiércol, excremento de aves que viven en las costas marinas del Perú y Chile.**

El profesor Basconez era un señor catedrático, autor de algunos folletos en que trataba temas histórico-geográficos.

De la competencia del mencionado catedrático nace nuestra inconmovible seguridad al afirmar que quienes repelieron a los incas fueron los guaraníes, que se distinguían en el manejo del arco y la flecha.

¿Cuál es ese geógrafo o historiógrafo que sea capaz de rufutar lo que enseñaba y publicaba durante el período comprendido entre 1927 y 1972 el profesor Basconez?

¡Hasta hoy se conservan en las bibliotecas potosinas los escritos del profesor Basconez!

El vocablo **"chiriguano"** fue encontrado en el territorio que hoy es Bolivia, por los conquistadores españoles, quienes lo aprendieron de los incas. En tal sentido, es lógico que los conquistadores hubieran llamado "chiriguanos" a los guaraníes, porque así lo aprendieron, ignorando que se trataba de un insulto. En efecto, es un error que dura desde los tiempos precolombinos. Por lo mismo, es hora de transmitir a los niños, en forma correcta, los acontecimientos del pasado.

De otro modo, el error se eternizará.

La misma escuela normal de Charagua presentó un lamentable vació, al omitir la enseñanza de tan interesante capítulo de la historia de Bolivia.

A propósito, en el momento de escribir estas líneas, recordamos que en 1970, cuando ejercíamos la docencia en Camiri, también nos

desempeñabamos como periodistas. Y en calidad de tales, invitados por el Supervisor Distrital, concurrimos a Guiararapo (se pronuncia Güirarapo) con el objeto de presenciar la inauguración del núcleo escolar en dicha comunidad.

Allí, un campesino a quien los docentes rurales no habían conseguido despersonalizar, se dirigió a sus hermanos comunarios, hablándoles en guaraní, para hacerles notar lo grandemente beneficioso que resultaba la instalación de una escuela central en dicho lugar. Formuló votos en pro de un éxito rotundo en favor de la educación campesina. Antes había hablado el Supervisor Distrital de Educación Rural; pero lo hizo en castellano, razón por la cual los comunarios no entendieron casi nada.

Guirarapo resultó una comunidad con fuerte personalidad nativista, lo cual nos cubrió de satisfacción.

La otra comunidad con idéntico sello nativista resultó ser Pipi, donde prestamos servicios docentes en 1982.

Los niños de tal escuela unidocente, no obstante haber tenido maestros que no se expresaban en guaraní, con mucha complacencia aceptaban la enseñanza bilingüe guaraní-española.

Y lo que es más, entre sí preferían comunicarse en el idioma nativo. Esto nos encantaba. Saludábamos a los alumnos en guaraní, contestando ellos en el mismo idioma. La nota discordante en Pipi la dio un comunario, quien nos dijo que retiraba a su hijo de la escuela porque empleábamos el bilingüismo en el proceso enseñanza-aprendizaje. Dicho comunario había sido despersonalizado, según pudimos deducir de sus propias palabras, pues nos dijo que en sus tiempos de escolar, los educadores prohibían terminantemente a los alumnos expresarse en guaraní, aún fuera de la misma escuela. Nos dijo que los niños que eran sorprendidos hablando en guaraní , sufrían fuertes cástigos. Nos dijo que hasta el año pasado se prohibía el guaraní. "porque es muy feo"

Insistió en retirar a su hijo, "porque yo no quiero que aprenda guaraní. Yo mismo le hablo en puro castellano."

Así nos manifestó el despersonalizado campesino.

He aquí - pensamos- un campesino que difícilmente se expresa en castellano; pero se avergüenza de hacerle en guaraní, aún ante su propio hijo. Esto nos permitió calcular el grado de despersonalización que reinaba en Cordillera, donde era fama que al fundarse una escuelita

rural, moría el guaraní.

A pesar del tono bastante hostil del desnaturalizado campesino, quedamos satisfechos, por aquello de que "una sola golondrina no hace verano."

Es la consabida excepción, dijimos para nuestros adentros.

Así como en la despersonalizada comunidad de Ypytacito del Monte de los años 1977 y siguientes, la kuñatairay Sonia fue una gran excepción, como veremos luego, el abrio comunario de Pipi resultaba una excepción; pero una excepción horrible, porque se situaba en el polo opuesto.

Por eso callamos el nombre del comunario de Pipi.

A propósito de Ypytacito del Monte, la despersonalización de esta comunidad fue iniciado en 1940, con la inauguración de la primera escuelita, como detallamos después.

Ya dejamos dicho que a consecuencia de nuestra encarcelación, quedamos cesantes en el docentado fiscal urbano, entidad en la que trabajamos hasta 1972.

En 1977, fuimos reocupados para trabajar en la escuela central de Ypytacito del Monte, como profesor de matemáticas.

Lo primero que hicimos fue lo siguiente:

a) Enseñar intensamente el Sistema Métrico Decimal, (así con mayúscula) procurando que los pobladores de dicha aldea descarten aquellas antiguallas de la arroba,la libra, el quintal, la onza y otra pesas y medidas de los tiempos de Colón.

b) Enseñar a contar en guaraní, lo cual ya hasta los padres de familia ignoraban o fingían ignorar por haber sido avergonzados como resultado de la educación alienante de la que fueron víctimas en sus tiempos de escolares.

En lo que respecta al punto a) tuvimos que probar el trago amargo de la indiferencia de la comunidad, que no acogió nuestra recomendación.

En lo tocante al inciso b) el revés resultó más fuerte, porque a escasas dos semanas de estar prestando servicios en Ypytacito, el director de aquella escuela central nos comunicó que recibió denuncia contra nuestra persona, de parte de los padres de familia, quienes se habían quejado en el sentido que el profesor de matemáticas enseñaba a contar en guaraní. "lo que estaba terminantemente prohibido."

En tal sentido, debíamos dejar de practicar la enseñanza biligüe.

Sin embargo, no obedecimos la orden del director, y más bien incrementamos el uso del guaraní en el aula. Por lo tanto, tenemos el orgullo de decir que fuimos los pioneros en el Sudeste de Bolivia que en forma intensa, contraviniendo las órdenes de los directores nucleares, practicamos en forma suigéneris, la enseñanaza bilingüe español-guaraní. También nos dimos a la tarea de visitar a los padres de familia para conversar sobre la vergüenza y el temor que se sentía en las comunidades de Cordillera, de expresarse en guaraní.

La casa que más visitamos fue la de los Chumirái. Allí, doña Flavia nos decía que en otros tiempos, los niños que eran sorprendidos hablando guaraní eran fuertemente reprendidos. Su hermana Valencia (ya fallecida) nos dijo que cuando ella era alumna, los directores y profesores decían a los alumonos que el hablar en gurani era sumamente perjudicial para la asimilación de las lecciones.

La despersonalización de Ypytacito, según nos dijo el comunario Marcelino Calleja en 1977, comenzó en 1940, con motivo de la inauguración del servicio de educación en la mencionada comunidad. He aquí sus palabras:

"Don Saúl Durán nos reunió a todos los alumnos, y nos dijo que nos olvidemos del guaraní. porque debíamos aprender a leer y escribir en castellano. Los muchachos le entendimos porque salíamos a Camiri a comprar. Las kuñataís no entendieron porque ellas no salían. Ahí está doña Rosaura que hasta ahora no sabe leer, y así muchas otras que en ese tiempo eran kuñataís."

Años más tarde, ya en la década del 80, entrevistamos en Gutiérrez al señor Saúl Durán, haciéndole esta pregunta:

¿Cuáles fueron sus palabras al inaugurar el año escolar en Ypytacito del Monte, en 1940?

Respuesta.- "Ya ni me acuerdo."

Le reprodujimos lo que nos dijo el comunario de Ypytacito.

"Eso era porque teníamos orden de la jefatura escolar de combatir el guaraní."

La guerra sin cuartel contra el guaraní, como lo tenemos expresado, comenzó en 1936, al fundarse las primeras escuelas rurales en el Sudeste boliviano.

En cierta oportunidad, don Mateo Chumirái que en la actualidad es dirigente guaraní, nos contó que "En Charagua, cuando los alumnos hablábamos en guaraní, el profesor nos gritoneaba, amenazándonos

con castigarnos."

Conforme a la costumbre anti-pedagógica de eliminnar el guaraní, de la normal de Charagua egresaron numerosas promociones que combatían ardorosamente la cultura del Sudeste boliviano.

¿Cómo puede ser -nos preguntamos ahora- que en nombre de la pedagogía se proceda de modo tan anti-pedagógico?

Cuesta mucho creerlo, pero así sgue siendo hasta hoy, aunque en menor escala que desde 1936 a 1952.

Sólo a partir de 1992, un año después de haberse puesto en vigencia la enseñanza bilingue, terminó la guerra despiadada contra la cultura nativa del Sudeste.

¡Cincuenta y seis años de furiosos ataques contra la cultura guaraní!

Hoy podemos exclamar con enorme satisfacción, con legítimo orgullo, que a pesar de la cárcel y a las amenazas de todo tipo en nuestra contra, a pesar de todo eso, ¡el guaraní vive!

Sí, ¡cuán vivito está el guaraní!

En Ypytacito expermientamos una grande y agradable sorpresa, al informamos, aquel año de 1977, en el sentido que en la normal de Charagua existía la cátedra de guaraní. Entonces, ¿cómo se explicaba el fenómeno de tanta animadversión que sentían los docentes egresados de dicho plantel, por el guaraní?

Este raro acontecer tiene la siguiente explicación: Nuestras informantes de la existencia de tal cátedra eran colegas que habían egresado un año antes, cuando estaba en vigencia la enseñanza del guaraní en la normal de Charagua. De la mencionada cátedra se carecía en Charagua al fundarse la escuela normal, y siguió así por espacio de 21 de años.

En efecto, la cátedra de guaraní fue creado en 1972, durante el gobierno de Bánzer.

Cuando supimos de la existencia de tal cátedra, nuestra sorpresa no tuvo límites, pues al instante se presentó en nuestra imaginación la escena del asalto que en1971 sufrimos, precisamente porque, en nuestro vocero LA VOZ DEL PUEBLO enseñábamos guaraní. Y justamente en dicho semanario publicamos un artículo titulado EN LA NORMAL DE CHARAGUA HACE FALTA LA CÁTEDRA DE GUARANÍ.

Nuestras colegas entrevistadas nos dijeron que con motivo de haber asumido Bánzer la presidencia de Bolivia, dispuso la

implementación de la cátedra de guaraní en la normal de Charagua; pero al mismo tiempo habría dispuesto que la profesora de tal asignatura sea una pariente suya que no era persona idónea. Por lo tanto, las clases de guaraní carecían de atractivo. Nos dijeron que la señora que enseñaba guaraní se hacia pasar clases de dicha materia con una alumna de la misma normal, apellida Aireyu.

Nuestras entrevistadas nos dijeron que no aprendieron nada de guaraní, y que en los exámenes recurrían al fácil expediente de la copia.

De lo manifestado por nuestras entrevistadas, se deduce que Bánzer, en forma irresponsable dispuso que una pariente suya fuese profesora de guaraní, sin importarle si esa persona estaba debidamente capacitada para tal función.

Otras personas egresadas en aquellos tiempos de la normal de Charagua nos dijeron que la pariente de Bánzer se faltaba con frecuencia. Por tal motivo, sus alumnos no aprendieron guaraní.

En 1979 supimos que la cátedra de guaraní fue suprimida en la normal de Charagua, que dicho sea de paso, fue cerrada por disposición de García Meza. Esta clausura sólo duró un año, pues fue reabierta en 1982, y para entonces contó con una verdadera cátedra de guaraní, a cargo, esta vez, de un profesor idóneo.

En resumen, la entrevista con las egresadas de la normal de Charagua que prestaban servicios aquel año de 1977, en Ypytacito, fue desilusionante, como fueron las anteriores con colegas varones rurales. Con tal motivo, las fuertes ansias de incrementar nuestros paupérrimos conocimientos de guaraní, una vez más quedaron truncadas.

Sin embargo, pudimos aprender algo, especialmente de una niñita de escasos cuatro años de edad, llamada Sonia Farel, nuestra vecina que nos enseñó admirablemente. Sí, admirablemente, porque nos enseñaba frases y oraciones gramaticales y no palabras sueltas,porque esto último es contraindicado en el proceso enseñanza - aprendizaje.

Las más de las voces, la niñita Sonia nos enseñaba sin que le preguntemos. Por ejemplo, cierta vez un gatito cazó un roedor, y lo dejó sin devorarlo. Entonces la kuñatairay (niñita) nos dijo: "Harikurí hoúta." (Se pronuncia jarikurí joúta). Acto seguido tradujo: "Más tarde lo va a comer."

Al notar nuestras ansias de aprender guaraní, tal niñita nos llamaba **el profesor guaraní.**

Tratábamos de aprender bastante vocabulario, prescindiendo de las reglas gramaticales, pues éstas las aprendimos fácilmente a partir de 1971, gracias a un texto que nos trajo el profesor Camargo, desde Asunción. De este modo estábamos en condiciones de efectuar un interesante intercambio con los comunarios de Ypytacito; pero no había quién se interese en ello, porque como dijimos ya, no encontramos en dicha comunidad lo que esperábamos, sino pobladores despersonalizados,algunos de los cuales hasta se molestaban cuando se les saludaba en guaraní.

Era evidente que la amarga semilla sembrada en 1940, con ocasión de haberse inaugurado en Ypytacito el servicio educativo, daba y daba sin cesar sus frutos de anti-cultura nativa.

También era evidente que la cerrada e irracional orden recibida de los ocasionales jefes escolares, a partir de 1936, se cumplía al pie de la letra por directores nucleares y maestros. Sin embargo, para armornizar con su irracional campaña, deberían haber cambiado también los nombres de nuestros lugares, comenzando por el de **Camiri.**

La misma jefatura escolar del Distrito del **Parapetí** debía haber cambiado su nombre por otro de origen inglés o alemán, ya que tanta furia denotaban contra el nativismo.

En un ambiente tan despersonalizado como era el de Ypytacito en 1977, se nos hacía cuesta arriba el aprendizaje que tanto buscámos. Aún más: El director de los años 77 y 78, como lo tenemos expresado, nos prohibío enseñar a contar en guaraní, orden que no cumplimos.

El director nuclear de 1979 fue mucho más lejos. Convocó a una reunión docente cierto día de abril de tal año, con el propósito de lograr una decisión que nos prohibiera emplear el guaraní en el proceso enseñanza-aprendizaje de nuestras por entonces clases de lenguaje. Y lo consiguió por criterio unánime En efecto, algunos colegas lo apoyaron lanzando fuertes ataques contra el guaraní, que según ellos era una "lengua ordinaria que ni los nativos ya la hablan".

Otros apoyaron al director nuclear con su silencio, por aquello de que quien calla, otorga."

Estábamos totalmente aplastados, ahora, en 1979, peor que durante el lapso 1977-1978, cuando la comunidad de Ypytacito se opuso a que usemos el guaraní en la enseñanza de la matemática.

Esta vez, como complemento, a modo de remache,toda una resolución era la que nos prohibía pronunciar ni una sola palabra

guaraní en el proceso enseñanza-aprendizaje.

Sin embargo, como en 1977, ahora en 1979, no solamente no quitamos el guaraní en el aula, sino que su empleo fue incremantado.

Como se notará, tal reunión tuvo un desarrollo irregular, porque el director no planteó el tema en cuestión en forma reglamentaria. Es decir, tal director debía informar a la sala en el sentido que el profesor fulano usa el guaraní en el aula, y luego debía preguntar:

¿Les parece correcto o incorrecto este proceder?

¿Por qué?

Pero al parecer, todo estaba decidido con la debida anticipación, porque en cuestión de minutos, como una aplanadora al pasar elimina asperezas, quedamos aplastados por la enorme superioridad numérica de la reacción anti-nativista.

Se dio el caso anecdótico que un colega pronunció en nuestra contra una ocusación que resultó un elogio inmerecido para quien escribe estas líneas. Dijo que el profesor de lenguaje empleaba en el aula un "70% de guaraní."

Según opinión de los asistentes, esto merecía una fuerte censura, porque era inadminisble que se contradiga " lo que en la normal de Charagua nos enseñaron."

Ese "70% de guaraní" nos llenó de íntima satisfacción, que en ese momento ocultamos; pero años más tarde, al conversar con el colega que nos atribuyó tan elevado porcentaje, le agredecimos por tan inmerecido elogio, agregando que hasta hoy, no obstante haber alcanzando algún progreso, difícilmente llegamos al 50%.

Como en 1977, tampoco ahora en 1979 cumplimos la orden de la dirección nuclear de eliminar el guaraní del proceso enseñanza-aprendizaje.

Antes de cumplir semejante orden, (que estaba unánimemente apoyada) habríamos preferido quedar cesantes e ir nuevamente a la cárcel, como ecurrió en 1972. Antes bien, el director de Ypytacito fue cambiado, no por haber prohibido la enseñanza bilingüe guaraní-española, sino por habérsele presentado ciertos problemas.

Tal director era un digno egresado de la normal de Charagua de aquellos tiempos en que se egresaba de maestro rural con mentalidad europeizante, y por lo tanto, empapado de fobia contra el guaraní.

Asimismo, en otras escuelas rurales donde nos cupo prestar servicios, encontramos visibles huellas de extravío pedagógico, que

reinaba desde aquel 1936, cuando se fundó el Distrito Escolar del Sudeste.

Las excepciones fueron Guirarapo (1) y Pipi (2) como vimos en las páginas 321 y 322.

El director enemigo del guaraní fue cambiado luego del descanso pedagógico de junto. En su reemplazo llegó su polo opuesto; el profesor Sergio Hoyos Sánchez uno de los dos educadores del área rural con alma guaraní, que conocimos en aquellos tiempos.

En efecto, el profesor Hoyos no sólo habla guaraní, si no que lo hace con legítimo orgurllo, como digno hijo de esta tierra cordillerana. El otro docente con alma guaraní que conocemos es el profesor José Barrientos.

En cuanto al área urbana se refiere, también concimos a dos colegas cultores del guaraní. Nos referimos a los profesores Fanor Montero y Antenor Camargo, el primero de ellos ya fallecido. Fuera del docentado conocimos a los señores Juan Justiniano y Nery Llorenti. Este último nos asesoraba en la sección fija APRENDAMOS GUARANÍ, de LA VOZ DEL PUEBLO. Sin embargo,quien en Camiri lucía mayor competencia en vocabulario guaraní era don Luis López Pinto, también ya fallecido. Don Luis López Pinto nos asesoró abundantemente en la composición de la primera edición de este libro.

Bien. A consecuencia del brusco cambio que sucedió en Ypytacito del Monte con la llegada del profesor Hoyos, abrimos un paréntesis para ponderar nuestro reconocmiento a los amigos de la cultura nativa. Ahora proseguimos con lo ocurrido en Ypytacito, a partir de juliode 1979.

A escasos días de su llegada a Ypytacito, el profesor Hoyos habló en guaraní a todo el alumnado concentrado en el patio de la escuela central.

Fijamos nuestra mirada en los rostros de los colegas que tanto critacaban nuestro bilingüimo. Eran los mismos colegas que nos atribuyeron aquel célebre "70% de guaraní".

Sin embargo, ¡ahora el profesor Hoyos llegaba al 100%!

¡Ningún enemigo de la cultura nativa se atrevió a decir que en la normal de Charagua les habían recomendado combatir el guaraní!

En las reuniones pedagógicas, el profesor Hoyos recomendaba usar el guaraní como un recurso didáctico.

LA PRIMERA KUÑATAI PREDILECTA DE BOLIVIA.- Se aproximaba el 21 de septiembre de aquel 1979. Siempre se había coronado (qué ridiculez!) la tradicional y europeizante reina de la primavera, tanto en Ypytacito como en otras comunidades.

Aprovechando el espíritu nativista del profesor Hoyos, le propusimos que para tal fiesta estudiantil dejáramos de lado la coronación de la consabida reina de la primavera, y en su lugar, en forma revolucionaria, sería elegida la KUÑATAI PREDILECTA de la escuela central.

Nuestra sugerencia fue plenamente aceptada por el nuevo director nuclear.

El alumnado fue informado de este cambio, que no fue bien recibido por la despersonalizada comunidad. Sin embargo, nos permitieron llevar adelante nuestro propósito renovador. Con tal motivo, el alumnado eligió, mediante voto secreto, a una niñita de apellido Villa como KUÑATAI PREDILECTA de la ESCUELA CENTRAL de Ypytacito del Monte.

La proclamación respectiva se llevó a efecto el 21 de septiembre de 1979, habiéndonos sido grato componer, en honor a tan revolucionario acontecimiento, los siguientes cuartetos:

PRIMERA GUARANÍ

I

Ya llega la primavera
con sus trinos y colores,
y los pajarillos cantares
llevan la voz primera.

II

Aquí en Ypytacito,
como en todos los lugares,
se entonan cantitos
que son bellos cantares.

III

A partir de este año,
y para eterna memoria,
Kuñataí; no reinado,
proclamará la historia.

IV

Por la gran tradición,
por la cultura nativa,
cantemos de corazón,
a nuestra tierra querida.

Esta composición fue recitada por un alumno de la escuela central de Ypytacito, la noche del 21 de septiembre de 1979, con ocasión de haberse proclamado la primera KUÑUTAI PREDILECTA de la mencionada comunidad, que también resultó ser la primera, en orden cronológico, en Bolivia.

Los colegas enemigos del nativismo contemplaron con indiferencia el gran repunte de la cultura guaraní, que gracias a la proclamación de la primera KUÑATAÍ, dicha cultura recibía un hálito estimulante en grado superlativo. Y fue Ypytacito del Monte, la comunidad donde renació la cultura milenaria que desde 1936 había sido suñadamente combatida y virtualmente aplastada; pero aún no extinguida, porque el 21 de septiembre de 1979 fue la fecha en que ÑANE TATAENDY (1) cobró nueva luminosidad.

Para quien escribe estas líneas, el 21 de septiembre de 1979 es un hito inolvidablemente bello, porque significó el polo opuesto del asalto sufrido por el semanario LA VOZ DEL PUEBLO, el 20 de agosto de 1971. Sin embargo, volvió la despersonalización a la comunidad de Ypytacito del Monte.

En efecto, si bien el profesor Sergio Hoyos volvió a dicha comunidad en febrero de 1980, a pocos días de su llegada fue cambiaddo de destino, porque su reemplazante había obtenido mejor puntaje. Y en virtud de este mejor puntaje, el gran cultor del guaraní dejó Ypytacito.

El 17 de julio de 1980, García Meza se hizo del poder político, y como una de sus medidas, dispuso la supensión de los festejos estudiantiles del 21 de septiembre. Por tal motivo, no tuvo continuidad, en Ypytacito, aquello de: A partir de este año// Y para eterna memoria// Kuñataí; no reinado// Proclamará la historia.

Así quedaba interrumpido el paso lento, pero seguro,iniciado en Ypytacito el 21 de septiembre de 1979, en pos de rescatar los vestigios de una cultura milenaria.

---

(1) ÑANE tataendy, en guaraní quiere decir nuestra antorcha, la luz que orienta nuestra existencia.

Sin embargo, años más tarde, con la caída del garciamecismo. (1981) Ypytacito volvio a la proclamación de la KUÑATAI, acontecimiento que hasta hoy se lleva a efecto cada 21 de septiembre. Algo más: otras comunidades ya imitaron a Ypytacito, de modo que hoy podemos decir que en casi todo el Sudeste de Bolivia, en las comunidades, está pasando de moda la coronación de la europeizante reina de la primavera.

En 1981 nos tocó trabajar en la escuela unidocente de Nueva Esperanza, que como era alejada de Camiri, creímos que estaba habitada por gente plenamente identificada con la cultura nativa; pero grande fue nuestra sorpresa al escuchar airados reclamos de los padres de familia, quienes creían que el guaraní era un horrible idioma, y que por ese motivo, los anteriores maestros combatían su uso.

Después de escuchar semejantes disparates, tuvimos la idea de legislar en el sentido de que ningún supervisor, nigún director, ningún maestro rural deben ignorar el idioma guaraní en todo el sudeste de Bolivia.

Sobre el particular, debemos decir que no se trata de usar el guaraní solamente como un recurso didáctico, sino también como un recurso pedagógico, sicológico y sociológico, para crear en los escolares, colegiales, universitarios y pueblo en general, una recia personalidad que ponga en gran relieve el alma nativa.

Creemos que debía legislarse en el sentido de exigirse al fin de cada carrera universitaria, un examen de guaraní como condición sinequanon para la otorgación del respectivo título académico.

Felizmente, en 1982 trabajamos en Pipi, como ya lo tenemos descrito. De dicha comunidad guardamos los recuerdos más bellos, por tratarse de un lugar donde, no obstante haber sido incursionado por docentes enemigos del guaraní, nuestras raíces ancestrales se mantiene intactas.

Las comunidades más conflictivas con las que tropezamos en todos los años que trabajamos en el área rural de Cordillera fueron las de Ypaty, Ypytá y Tatarenda Nueva.

En las dos primeras, las corrientes migratorias vallegrandinas transformaron la fisonomía guaraní, confiriéndose una estampa extraña al modo de ser de los pobladores nativos.

En Ypaty, en 1983, sufrimos enormemente al vernos en un ambiente cultural tan adverso a nuestro modo de ser. Nos consolábamos con el recuerdo de ser coautores de la proclamación de la primera

KUÑATAÍ PREDILECTA de la que se tenga memoria en Bolivia. (Ypytacito del Monte, 1979).

Nuestro dolor de cabeza comenzó antes de la iniciación de la labores escolares. En efecto, con carácter previo a la iniciación de clases nos propusimos investigar la toponimia lugareña, aprovechando que nos constituimos pocos días antes del señalado para la inauguración del año escolar de 1983.

En nuestra calidad de docente en la materia de lenguaje, nos sería posible enseñar a los niños la escritura correcta de dicho lugar, como así también su traducción al castellano.

Desafortudamente, todos nuestros encuestados eran vallegrandinos, y como tales, ignoraban el guaraní.

¿A quién preguntar?

Tuvimos que preguntar a la diosa naturaleza. Sí, a la misma naturaleza. Recorriendo de Norte a Sur y de Este a Oeste, nos dimos con un enorme cantidad de lagunas, que en ese tiempo (febrero) estaban llenas.

¡Qué manera de haber lagunas!

Entonces nos dijimos: Esto es un lagunar. Al punto encontramos su correcta escritura:

Ypa=laguna

ty=conjunto numeroso de un todo.

Así tuvimos que enseñar a nuestro alumnos. Lógicamente, elaboramos nuestro propio texto para cada grado, puesto que las lecciones deben acomodarse al medio en que se enseña. Y esto de elaborar textos propios nos trajos una grave acusación, porque sucedió que una madre de familia, que a la vez era colega, se quejó en una reunión docente, de este modo:

"A mi hija la han dado tareas en guaraní."

Prestamente tomamos la palabra para explicar la razón por la que enseñábamos empleando el bilingüismo: Mantener siempre vivas nuestras raíces ancestrales, para lo cual elaborábamos nuestros propios textos, desechando los que se venden en las librerías, porque dichos manuales más se acomodan a las regiones occidentales de Bolivia. Dichos textos contienen voces quechuas como **taparaku,** que en dicho idioma se traduce por una **especie de mariposa.** En cambio, haciendo honor a nuestra tierra, enseñábamos empleando voces guaraníes como guavirá, (no guabirá) guembé, (se pronuncia güembé) tapití, tatú, taitetú, tipói,

takuara, takuarembó, kumanda, ita, pakú, piraña, suruví, (no zurubí) urukú y otras del mismo idioma.

El director de Ypaty (que era vallegrandino) nos dijo: "No le van entender". Con esto, tal director nuclear se puso en nuestra contra; es decir, contra el rescate de la cultura nativa. Sin embargo, como había sucedido la mar de veces en otras escuelas rurales de Cordillera, tampoco en esta oportunidad obedecimos la surgerencia del director; es decir, continuamos con nuestro bilingüismo.

Podrían haber malos informes de nuestra labor docente. Y efectivamente, los hubo. Pero aquí viene lo anecdótico. En efecto, si los vecinos del barrio Arnulfo Peña se hubieran informado de tan malos antecedentes, no se les habría pasado por la mente el bautizar dicho barrio con tan abominable nombre.

El director nuclear de Ypaty falleció trágicamente la vacación invernal de 1983, habiendo sido reemplazado por un colega dela misma escuela central de dicha comunidad.

En señal de duelo, se suspendiero los festejos estudiantiles del 21 de septiembre, razón por la cual no pudimos sugerir que en Ypaty se proclamara una KUÑATAI PREDILECTA, como la Ypytacito en 1979.

Después de aquel incidente que sostuvimos con la colega enemiga del guaraní y con el director que la apoyó, aquella se trasladó a Camiri, por motivos de salud, matriculando a su hija en algún establecimiento urbano. Cierto fin de semana, madre e hija fuera Ypaty de paseo. Entonces, quien fue nuestra alumna nos hizo avergonzar del siguiente modo:

"En Camiri mis cuadernos que llevé de aquí fueron aceptados en todas las materias, menos el de lenguaje. Por eso estoy haciendo un nuevo cuaderno de lenguaje."

Era muy lógico que nuestras lecciones hubieran sido diferentes, pues en Camiri los colegas compraban (y posiblemente siguen comprando) textos en cuya portada se lee: "PROGRAMA OFICIAL".

En cambio quien escribe estas líneas nunca jamas trabajó de acuerdo a lo indicado oficialmente en los programas, ni siquiera en matemáticas, asignatura en la cual enfatizamos la enseñanza del Sistema Métrico Decimal, tema que aparece en los textos oficiales casi inadvertido.

Recordamos muy bien que cuando trabajábamos en Camiri, siempre teníamos ciudado de enseñar la toponimia local, y a diferencia

de lo que con frecuencia sucedía en el áresa rural, no nos trajo ningún dolor de cabeza, porque ningún padre de familia, ningún director nos observó que empleábamos el guaraní para la explicación de la toponimia camireña.

Antes de nosotros, ¿quién había enseñado en el sentido que **Camiri**, en guaraní se traduce por **vegetación escasa?**

Nadie, absolutamente nadie, Sin embargo, a nadie se le ocurrió decir que no debíamos introducir palabras guaraníes en el proceso enseñanza-aprendizaje. Empero, en el área rural, donde creíamos que los padres de familia verían con desbordante beneplácito la especie de renacimiento de la cultura nativa que tratábamos de realizar, dichos padres de familia protestaban airadamente como lo hizo la colega de Ypaty, apoyada por el director.

Debido a que tratábamos de ser lo más pedagógicos posible enseñamos lo que correspondía a cada comunidad, en vez de enseñar en territorio guaraní el **"taparaku"** y otras voces quechuas. Por este motivo, siempre tuvimos que escribir nuestros propios textos.

Estaba visto que la cárcel, la exoneración en el docentado urbano, el despojo inhumano de nuestro equipaje que llevamos para protegernos del frío en La Paz, amén de otras peripecias sufridas, no era todo el precio que pagábamos por nuestros desesperados esfuerzos para revivir la cultura nativa del Sudeste boliviano. Faltaba un saldo crecido. Y ese saldo crecido lo pagamos a nuestro paso por la diferentes comunidades guaraníes, donde, con excpeción de los colegas Sergio Hoyos y José Barrientos, la mayor parte de los directores y de docentes de base, nos aplicaban revés tras revés, como recompensa por trabajar ardorosamente en favor de la cultura nativa.

Como se puede apreciar, el precio que nos hicieron pagar las fuerzas reaccionarias fue elevadísimo. Pero también debemos hacer notar dos momentos estelares a modo de excepciones vividas precisamente en Ypaty, la comunidad que perdió su identidad cultural casi al mil por mil. El primero de esos hermosos acontecimientos se dio en 1984, cuando el Dr. Franz Michel Torrico, en su calidad de máxima autoridad de la extinguida Corporación de Desarrollo de Santa Cruz convocó al PRIMER FESTIVAL DE LA CANCION GUARANÍ, en el que estuvo representada la comunidad de Ypaty.

El mencionado festival fue todo un éxito, desde todo punto de vista. Fue un éxito de taquilla y también, artístico.

En las dos noches de presentación de los diferentes números se hizo gala de gran habilidad en lo concerniente a canto y danzas de la tierra guaraní.

La kuñataí representante de Ypaty fue finalista, habiendo sido superada por la igual de Avatioga, quien lució una brillante preparación en el dominio del idioma guaraní.

Dicho festival fue el único en su género presentado en Bolivia, pues al ser sustituido el Dr. Michel, sus sucesores no siguieron tan brillante ejemplo.

El segundo momento estelar vivido en Ypaty fue con ocasión de una velada en la que se presentaron números relacionados con la cultura guaraní. (1986).

En dicha oportunidad, el profesor José Barrientos, que dirigía un núcleo escolar en las proximidades de Ypaty, integraba el jurado calificador en tal velada de carácter nativista llevada a efecto en la escuela central ipateña. En tal oportunidad pronunció estas palabras que nuna jamás olvidaremos:

¡Se otorga el segundo premio al número "Ñane ñe 'e", porque es una obra en la se trata de rescatar la cultura nativa".

(Tal número era nuestro).

El hecho en sí no hubiera tenido tanta significación si no fuera porque nos premió nada menos que el colega José Barrientos, hermano de otro Barrientos, quien nos bajó a maestro de base, cuando ejercíamos la dirección nuclear de Ypytacito del Monte en 1985, como veremos en el siguiente párrafo:

Dicho año de 1985, cuando el autor de esta obra fue nombrado director del núcleo de Ypytacito del Monte, colaborado (más bien combatido) por colegas que unánimente se declararon enemigos del guaraní, trataron de cambiarnos a medio año lectivo; pero la comunidad se opuso.

Llegamos a saber que el autor intelectual de semejante medida fue el secretario general ejecutivo de la Federación de Maestros Rurales de Cordillera, quien en forma secreta habría instruido al supervisor Barrientos para que tomara tan descabellada medida que, por lo mismo, la comunidad, como decimos en líneas precedentes, no la aceptó.

Uno de los acusadores dijo que el director "tiene la costumbre de saludar a los niños en guaraní. Con esto no estoy de acuerdo", dijo el acusador.

El supervisor Barrientos , en vez de hacer notar lo equivocado que se encontraba nuestro gratuito detractor, aceptó la acusación, con la cual la máxima autoridad de educación rural de Cordillera, apoyaba al guerra contra el guaraní. Además de esta acusación, se decía que adolecíamos de fallas administrativas y pedagógicas.

En lo administrativo, hicimos notar al Supervisor Barrientos que pusimos dinero de nuestro propio bolsillo para conseguir que la bandera patria de la escuela central vuelva a flamear en su mástil, porque tal mástil parecía estar sólo de adorno al no cumplir la función que le señala el reglamento. Y para ello, había que erogar alguna suma de dinero, que lo hicimos de nuestros bolsillo, una vez que la redícula suma asignada a la dirección nuclear no bastaba para efectuar todas las mejoras que el edificio de la escuela central necesitaba, como la de devolver el aspecto docente a las paredes del local, que al comienzo de la gestión escolar presentaban rayados y dibujos obscenos. La hicimos notar que todas estas mejoras nos costaba sacrificio económico. ¿Será esto administrar mal? le preguntoamos al supervisor Barrientos, quien contestó de este modo.

"Eso está muy mal. porque después puede llegar otro direcotor que no va a poder gastar como Ud."

Como la comunidad no quiso ni oír de nuestro cambio, y menos a medio año, ante la fuerte insistencia de los maestros de la escuela central, a la que se sumó la del supervisor Barrientos, se convino en el sentido que debíamos continuar en la dirección de Ypytacito hasta la coclusión del año escolar de 1985.

Debemos dejar expresa constancia en el sentido que quien nos acusó de saludar a los niños en guaraní no era egresado de la normal de Charagua, sino de la de Villa Serrano; pero fue apoyado por los de Charagua. Dicho acusador apellida Cuéllar, quien también es natural de Villa Serrano.

Durante los años 1986, 1987 y 1988 nos correspondió trabajar nuevamente en Ypaty; pero en esta segunda saboreamos un halago de parte del buen colega José Barrientos, como lo tenemos descrito.

En 1989 fuimos trasladados a la escuela central de Ypytá, donde tuvimos serios inconvenientes, precisamente con una madre de familia de la etnia guaraní, cuya hija le habría dicho que en las clases de lenguaje, el profesor "habla en guaraní."

Sobre el particular, dicha madre de familia se habría disgustado

por la enseñanza de la toponimia lugareña:

Y = agua; pynta = rojo, roja.

Conclusión: Ypytá = agua roja.

Además, dicha madre de familia parece que no vio con buenos ojos la enseñanza de la siguiente poesía:

ASI NACIO MI TIERRA

I

Mi tierra nació un día
en que un fuerte aluvión
dinosaurios sepultó
en violenta porfía.

II

Tal día nació mi tierra
porque el aceite negro
de dinosaurios muertos
se trocó en gran riqueza

III

Pasaron los siglos,
milenios también pasaron,
y de los ojos de mi tierra
brotaron lágrimas negras.

IV

Anoticiados de este caso,
hasta mi tierra llegaron
extranjeros ambiciosos,
en pos del gran tesoro.

V

Trajeron grandes máquinas
de las que en mi tierra
ni en noches fantásticas
el pueblo tenía idea.

VI

Perforaron las entrañas
de mi tierra guaraní
que sin regatear nada
lo dio todo de sí.

V I I

Los rubios del Norte
se llevaron casi todo,
sin tributar casi nada,
por tanto y tanto oro.

V I I I

El oro negro sacaron
de mi tierra guaraní,
y en cambio dejaron....
¿qué dejaron? Todo mbaetí.

I X

Y de los siglos el eco,
proclamará la maravilla
que mi tierra nació un día
de dinosaurios muertos
bajo el peso colosal,
¡de un aluvión singular!

———0———

La comunaria inconforme con nuestra enseñanza bilingüe se apersonó a la dirección de la escuela central de Ypytá en compañia de otra comunaria, para decir que a su hija le avergonzaba hablar guaraní. " Mi hija es señorita, y no tiene que aprender eso tan feo". (sic)

Luego nos dijo que en sus tiempos de escolar (que los pasó en la misma escuela de Ypitá) todos los profesores prohibían el guaraní. Mencionó más de cuatro nombres de docentes, entre interinos y profesionales que combatieron duramente el guaraní.

Tan alienada, tan desorientada estaba la comunaria, que creía que su hija no merecería el tratamiento de señorita si hablaba guaraní.

Semejante grado de desviación mental es difícl de concebir; pero

la comunaria que se expresó en tal forma vive actualmente (1998) en el límite Sud-occidental de la laguna de Ypytá.

Al contestar su denuncia, tuvimos a bien decirle que en la actualidad ya no es como en sus tiempos de alumna, porque ya se está poniendo en práctica la educación bilingüe.

"¡Qué raro:!" dijo la comunaria, y agregó: "Hasta en la recitación hay guaraní. Ud. es el único que enseña hablando guaraní."

Entonces la directora se puso en nuestra contra, ordenándonos dejar el bilingüismo. Tampoco obedecimos dicha orden. A consecuencia de este incidente, nuestra enemistad se extendió a la directora nuclear, que era natural de Padilla; pero egresada de Charagua. Algo más: En una velada, ordenó el retiro del público cuando presentábamos la comedia teatral "Ñane ñe' e, que un año antes había sido premiada por el profesor José Barrientos.

La directora dijo al público que se retirara, y el público obedeció tal orden, que fue todo un papelón para quien escribe estas líneas.

En 1990, cuando dejó de ser directora nuclear la persona mencionada, se llevó a efecto en Ypytacito del Monte un encuentro zonal de trabajadores de salud y docentes rurales.

Dicho acontecimiento tenía por objeto analizar el bullado caso de la educación bilingüe y primeros auxilios.

Para tal efecto, se formaron las comisiones respectivas, habiéndonos correspondido trabajar en la de educación bilingüe, en compañía de tres docentes de la escuela central de Ypytá, más una enfermera del hospital de Gutiérrez.

Todos nuestros compañeros de Ypytá estuvieron en franca oposición a la educación bilingüe, pretextando no dominar tal idioma. Dijeron que tampoco lo aprenderían porque no les gustaba. Sin embargo, la joven enfermera de Gutiérrez defendió entusiastamente nuestro punto de vista, lo cual fue admirable, porque no obstante no ser trabajadora del servicio de educación rural, esgrimió sólidos argumentos para defender el bilingüismo en el proceso enseñanza - aprendizaje.

Fue una verdadera vergüenza para nuestros compañeros docentes, que una trabajadora de salud demuestre mejor intuición pedagógica que aquéllos, que si bien eran interinos, contaban con más de tres años de servicios.

Tal como lo tenemos explicado, antes de la década del 40 comenzó la educación alienante en el Sudeste, y con ella, la

animadversión contra el guaraní. Así se dio el caso insólito que un colega de nombre Justino Baldivieso que asistió, juntamente con otros docentes, a un curso de especialización para maestros bilingües guaraní-español en 1989, y que prestaba servicios en Tatarenda Vieja, fue prohibido de continuar su labor a menos que deje el bilingüismo, como condición sinequanon para conservar su fuente de trabajo. En tal sentido, para continuar su labor en dicha comunidad tuvo que dejar el bilingüismo. ¡Los comunarios prohibieron el guaraní!.

A fin de conservar su fuente de trabajo, el profesor Baldivieso dejó de ser docente bilingüe en Tatarenda Vieja. El mismo problema se presentó en casi todas las comunidades donde se inplementó oficialmente la enseñanza guaraní - española. Felizmente, no supimos de algún otro educador que hubiera sido obligado a dejar el bilingüeismo; pero llegamos a saber que hubo airadas protestas de los padres de familia contra la enseñanza en su lengua materna.

Después de este largo paréntesis, volvamos a Ypytacito del Monte, donde en 1990 se llevó a efecto aquella reunión de trabajadores de salud y de educación rural. La agria discusión entre dos partes; la enfermera de Gutiérrez y quien es el autor de esta obra, en el bando de la cultura nativa. En contra de dicha cultura, tres docentes. A pesar de nuestra inferioridad númerica, logramos imponer nuestro criterio.

Con nuestra actuación en Ypytacito del Monte en favor de la educación bilingüe y de la recuperación de nuestros ancestros, cerramos nuestra permanencia en Ypytá.

En 1991 y 1992 prestamos servicios en la escuela seccional de Tatardenda Nueva, que fue el lugar donde nos jubilamos.

En dicha comunidad tuvimos la enorme satisfacción de informarnos en el sentido que en Ypytacito del Monte volvió la costumbre de proclamar la KUÑATAI, conforme a lo que ideamos el histórico 1979. Y hasta hoy (1998) sigue tal revolucionaria costumbre que ya se extendió a casi todo el Sudeste boliviano.

En Tatarenda Nueva no tuvimos incidentes con los comunarios por hablar guaraní en el aula, excepto en una sola oportunidad, poco antes del 21 de septiembre de 1992, cuando sugerimos la sustitución de la europeizante reina de la primavera por la revolucionaria KUÑATAI PREDILECTA. Se opusieron los dos colegas de la escuela seccional a la que se sumó igual número de representantes comunarios que asistieron a una reunión para decidir qué presentaríamos para el día de la

primavera: Si reina de la primavera o KUÑATAI PREDILECTA.

Tanto los colegas como los representantes de los padres de familia se opusieron a la proclamación de la Kuñataí, en forma inexplicable. En vista de tal desacuerdo, la escuela seccional de Tatarenda no proclamó ni lo uno ni lo otro. Sin embargo, nuestro grado, el cuarto, proclamó su KUÑATAI PREDILECTA, que en la velada ofrecida al público tatarendeño aquel 21, apareció como figura central en un número alusivo a la cultura guaraní.

Otro número que presentamos en dicha oportunidad fue la siguiente composición:

O P A V U S U

I

Opavusó, siempre Opavusú
expresa la vieja leyenda;
sin embargo es Ypaguasú (1)
el embrujo de Tatarenda. (2)

II

Xemongije, xemogije, (3)
dijo el viajero al pasar
el poblado infernal,
como la tradición dice.

III

Así dijo el forastero,
aquella noche al recordar
cómo, ni por dinero
lo quisieron hospedar.

IV

Y por extraño sortilegio,
las aves canoras cantan
tristemente y con denuedo
como rezando por las almas.

---

(1) Ypaguasú, en guaraní se traduce por laguna grande.
(2) Tatarenda, en el mismo idioma, es lugar del fuego.
(3) Xemongije, (se pronuncia shemonguiye) en guaraní se traduce por tengo miedo.

Estos cuartetos fueron recitados públicamente en dos oportunidades, en la escuela seccional de Tatarenda Nueva. La primera, el 14 Septiembre de 1992, con ocasión de cumplirse un nuevo aniversario de la fundacieon de dicha escuela. La segunda, la noche del 21 de septiembre del mismo año, en la velada en que fue procalmada KUÑATAI del cuarto grado, una niñita que era nuestra alumna.

La palabra guaraní OPAVUSU, posiblemente significa ciudad sumergida.

Con este último intento en favor de nuestra identidad cultural y espiritual, tuvimos a bien cerrar en las escuela seccional de Tatarenda, y por extensión, en todas las escuelas rurales del distrito de Camiri, nuestra lucha enconada.

Después de esto, fuera de las aulas, en repetidas oportunidades nos fue dable intervenir públicamente con el mismo propósito. Por ejemplo, el 19 de abril de 1996, se publicó en EL DEBER, de Santa Cruz de la Sierra, el siguiente artículo de nuestra firma:

Horas 8 y 15 del 12 de abril de 1996. El director de Radio Fides. R. P. Eduardo Pérez dice que "Defendemos nuestra identidad." Por lo tanto, recomienda que en todo el territorio boliviano deben hablarse los idiomas quechua y aimara, además del castellano. Por si fuera poco, expresamente menciona "la bellísima Santa Cruz, porque recibe muchos emigrantes quechuas y aimaras."

No nos hizo gracia tal comentario, porque conlleva la intención de un fuerte avasallamiento cultural y espiritual no sólo en perjuicio de "la bellísima Santa Cruz", sino de toda la extensa zona de los llanos, lo que nos parece un grueso error de historia y geografía, porque Bolivia es un Estado multinacional y multilingüe.

Al sintonizar esta amenaza de avasallamiento cultural, recordamos que uno de los motivos para la fundación de LA VOZ DEL PUEBLO, precisamente fue la defensa de nuestros valores culturales y espirituales, porque sufríamos lo indecible al ver cómo el guaraní yacía cual un cadáver, mientras que el quechua florecía como si fuera el idioma vernacular de Camiri. En ningún establecimiento educativo se enseñaba la toponimia de Camiri; ningún escolar ni colegial tenía idea de quién fue Grigotá. Ningún educador, que sepamos, les habló a sus alumnos del Hapíaguaiki. La fuerte defensa que hacíamos de nuestras raíces ancestrales nacionalistas quedó truncada con el asalto sufrido el 20 de agosto de 1971. Sin embargo, en 1975, al escribir el libro LA

FUNDACIÓN DE CAMIRI) esta defensa quedó plasmada en las páginas 259 y 260 de la mencionada obra.

Precisamente, el año 1983 hicimos entrega de un ejemplar de nuestro libro al padre Eduardo Pérez. En nuestro mencionado libro reprodujimos parcialmente el artículo publicado en 1971, BOLIVIA, UN PAIS TETRALINGÜE DE HECHO, mediante Radio Fides, en el espacio Micrófono Viajero. También dicho trabajo fue publicado en PRESENCIA. Pero, que lástima! A las 8 y 15 del viernes 12 del mes en curso, el P. Eduardo Pérez, como contradiciendo a su colega Director del 71, sugiere que "en la bellísima Santa Cruz también deben hablarse el quechua y el aimara", olvidando que nuestro país es multinacional. Aquel trabajo nuestro tan ampliamente difundido por Radio Fides en 1971 fue para evitar que se cumpliera un deseo de la Asociación de Periodistas de La Paz, que solicitaba al entonces Presidente de Bolivia Juan José Torres la dictación de un decreto disponiendo que nuestro país fuera declarado trilingüe español-quechua-aimara; pero en vista de nuestros obsevaciones planteadas mediante la Fides y Presencia, tal decreto quedó en suspenso hasta nuestros días.

No comprendemos por qué el R. P. Pérez toma en 1996, una posición antagónica a la de su ilustre colega y correligionario de 1971, tanto más que desde 1983 rige el Decreto Supremo de educación bilingüe guaraní -española, quechua- española, aimara-española.

Sin embargo, no todo es amargura para quien siempre se ha considerado amante de las culturas nativas de Bolivia, pues el domingo 14, mediante el programa SIEMPRE EN DOMINGO, de Panamericana, sintonizamos con mucho gusto un comentario referente a la popular canción ROSITA POCHI, cuya lengua es guaraní. Los dos animadores del programa SIEMPRE EN DOMINGO pronunciaron palabras encomiásticas en favor del guaraní "esa lengua tan dulce." (sic).

Precisamente, la defensa de la identidad cultural de la zona de los llanos efectuada por los animadores de SIEMPRE EN DOMINGO, de Panamericana, nos estimuló para escribir estas líneas. Entonces, muchas gracias, Panamericana, en nombre de la identidad cultural de la zona de los llanos.

4.- ERRORES EN NUESTRAS LECCIONES DE GUARANÍ.- En La VOZ DEL PUEBLO manteníamos dos páginas destinadas a colaborar a los estudiantes en sus inquietudes de superación, especialemente en las

asignaturas de matemáticas y lenguaje.

En ellas había una sección fija titulada APRENDAMOS GUARANÍ.

Esta sección fue la que salvó a nuestro vocero de ser incinerado el 20 de agosto de 1971, incalificable actitud que los jefes regionales del M.N.R. y de la F.S.B. se proponían llevar adelante; pero que impidieron los militares jóvenes de la Cuarta División, precisamente porque en LA VOZ DEL PUEBLO fomentábamos la cultura nativa. En efecto, la sección fija APRENDAMOS GUARANÍ le cayó muy bien a la oficialidad joven. Por eso nuestro semanario nos fue devuelto intacto. Sin embargo, como desconocíamos la gramática guaraní, nuestras lecciones estaban escritas empleando las letras del alfabeto castellano. Por ejemplo, la toponimia de Camiri la expresábamos del modo siguiente:

Caa = bosque; miri = diminutivo.

Empleando el alfabeto guaraní, encontramos que la traducción del sustantivo bosque, en guaraní se escribe ka'a.

Esto y mucho más nos fue dable aprender en un texto de gramática guaraní escrito por Antonio Guash. Dicha obra nos trajo desde Asunción el profesor Antenor Camargo, con posterioridad al asalto sufrido por LA VOZ DEL PUEBLO, que fue el 20 de agosto de 1971, pues sucedió que semanas después de este ingrato acontecimiento, el mencionado colega viajó a la capital paraguaya, trayéndonos tal libro.

No obstante que ya no ejercíamos el periodismo, nos dimos íntegros al estudio de tan interesante obra, que nos sirvió en 1975, cuando escribimos la primera edición de este libro.

Para el autor de estas memorias, aquel viaje del profesor Camargo fue milagroso, porque gracias al texto ya mencionado pudimos escribir correctamente la toponimia de Camiri y la de sus alrededores.

5.- INSPOCB: EL FARO DEL FUTURO GUARANÍ.- La sigla INSPOCB, creada precisamente el año en que se escriben estas líneas (1998) se traduce por INSTITUTO PLURIÉTNICO DEL ORIENTE Y CHACO BOLIVIANOS.

Tal establecimiento de formación docente rural se dedicará a la formación de docentes rurales con clara convicción nativista. Así nos lo manifestó el profesor Oscar Aramayo, Rector del Instituto Tomichucua, en la entrevista que nos concedió en agosto de 1998.

Actualmente, el plantel que en un futuro próximo se denominará INSPOCB se conoce con dos nombres: TOMICHUCUA y TATAENDY o

TATAENDI.

En el frontis del local donde funciona el plantel mencionado, hay un letrero que dice TATAENDI. (1)

TOMICHUCUA es voz mojeña que posiblemente se traduce por palmar. En cuanto a TATAENDY o TATAENDI, es palabra guaraní formada por las voces **tata = fuego; endy = luz**

Ideológicamente, Tataendy se traduce por antorcha. También es un ideal que no morirá nunca jamás.

Nos parece buena la idea de haber colocado en el frontis del mencionado plantel, la palabra TATAENDI, pues ella simboliza el fuerte anhelo de mantener siempre vivas las ansias de redención guaraní.

Según nos informó el profesor Oscar Aramayo en la entrevista ya mencionada, actualmente hay alumnos guaraníes, guarayos, chiquitanos y wendaeks. A estos últimos, el hablante castellano los apoda llamándolos "matacos".

El mencionado instituto funciona en Camiri desde 1995, con un programa guaraní de formación docente.

De no mediar circunstancias imponderables, es posible que a partir de la gestión escolar de 1999, el INSTITUTO PLURIETNICO DEL ORIENTE Y CHACO BOLIVIANOS comience a funcionar en Guirarapo, (se pronuncia Güirarapo) comunidad de la que guardamos bellos recuerdos, con motivo de la inauguración del núcleo escolar del mismo nombre, que se efectuó en 1970.

Por lo tanto, no pudo estar más acertada la idea de hacer de Guirarapo la sede de tan importante plantel de formación docente rural.

6.- LA CULTURA NATIVA, LOS MEDIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y LOS TEXTOS DE LA REFORMA EDUCATIVA.- El estodio de la cultura nativa de la zona de los llanos (Camiri se encuentra en la zona de los llanos) estuvo y está injustamente preterido, desde los tiempos de la fundación de nuestra república. Pruebas del injusto olvido hay en gran cantidad . A continuación van algunas de ellas;

a) EL ALMANAQUE MUNDIAL

b) EL diario LA NACIÓN, de LA PAZ

---

(1) En esta obra empleamos la gramática y el alfabeto guaraníes del autor paraguayo Antonio Guasch. LA palabra tataendy la escribimos conforme a lo enseñado por el mencionado autor; pero en el frontis del local de formación docente de Camiri, esta misma palabra está escrita conforme al alfabeto ordenado por el Ministerio de Educación, en 1988: Tataendi.-

c) LOS TEXTOS DE LA REFORMA EDUCATIVA

a) La publicación nombrada en primer término, desde su aparición hasta comienzos de la década del setenta, decía que en Bolivia se hablaban el castellano, el quechua y el aimara. La lengua nombrada en primer término, como oficial, en tanto que la segunda y la tercera, el ALMANAQUE MUNDIAL las hacía figurar como lenguas indígenas. Del guaraní ni se hacía mención.

En cambió, la edición de 1975 de dicha publicación, sobre el particular se expresaba del siguiente modo:

"Idioma, (oficial)

"(Se hablan también quechua, aimara y guaraní").

Sin embargo, en la edición de 1988, leemos así:

"Idioma oficial: castellano o español."

El error se hace más notorio, si se tiene en cuenta que precisamente a partir de 1988 en Bolivia se oficializó la enseñanza bilingüe guaraní-española, quechua-española y aimara-española.

En cuanto a la historia, el ALMANAQUE MUNDIAL cambió el subtítulo de SINOPSIS HISTÓRICA por FECHAS DESTACADAS.

Nos permitimos copiar al pie de la letra lo que sobre el particular se publicó en el citado número correspondiente a 1988:

"PRIMEROS POBLADORES

"4000 a JC: Surge la civilización de Tiahuanacu.

"1200 EC. Tiahuanacu se apaga cmo centro cultural. Poco después aparece en la Isla del Sol un grupo de tiahuanacos, dirigidos por Manco Capac, que se desplaza al norte y funda en el Cuzco el Imperio Incaico. Sinchi Roca y Capac Yupanqui completan la conquista del territorio boliviano hasta los llanos de Santa Cruz."

Semejante desvarío, ni siquiera nos merece análisis.

No sabíamos que Santa Cruz había formado parte del Imperio Incaico, y que por lo tanto, en aquellos tiempos, en la tierra de Ñuflo de Chávez se hablaba el quechua, porque este personaje no fundó dicha ciudad en los llanos de Grigotá, sino en los del Imperio Incaico.

¡"Qué novedad" tan maravillosa!:

Lo que faltó en tal Almanaque Mundial fue que se diga que el gran Capitan Ñuflo de Chávez y toda su comitiva, llegaron desde Asunción hablando quechua.

–!Y pensar que muchos colegas docentes y también colegiales

tomaban el ALMANAQUE MUNDIAL como fuente de consulta!–

b) El desaparecido diario "LA NACION", órgano oficial del M.N.R., con criterio separatista, publicaba una sección fija con el título de ETUDIO DE LAS LENGUAS NATIVAS DE BOLIVIA, haciendo figurar solamente el quechua y el aimara como lenguas nativas de Bolivia. (Años 1954, 1955 y siguientes). ¿Qué se pretendía decir con esto?

¿Que sólo el reducido territorio donde se habla quechua y aimara es Bolivia? No podía ser más excluyente, más separatista dicho espacio fijo de "LA NACION".

Se trataba de un imperdonable error de historia y geografía, que leíamos con gran disgusto, sin poder escribir nuestra realidad lingüística, por temor al tristemente célebre departamento de coordinación y control político.

El guaraní siempre yacía en el olvido de periodistas y agregados culturales, con una sola excepción que tuvo por sede Camiri: el semanario LA VOZ DEL PUEBLO, que precisamente por eso, por haber sido excepción, al lucir una sección fija titulada APRENDAMOS GUARANI, dicho semanario fue asaltado por los dirigentes del MNR y de la FSB.

Pero también debido a dicha sección fija, los jóvenes militares de la Cuarta División no permitieron que dicho periódico fuera incinerado. Fuera de LA VOZ DEL PUEBLO, todos los medios de comunicación social de Bolivia, aún en el mismo Camiri, descuidaron tan importante misión. Al sintonizar emisoras radiales y también canales de TV, ningún turista llegado a esta tierra podría imaginar que en la misma, hasta la década del 30 del siglo que termina, el idioma popular por esencia era el guaraní.

Con frecuencia se dejan escuhar avisos comerciales en que se expresan direcciones citando el "chiriguano", monumento inexistente en Camiri, porque el que se yergue en la Av. Petrolera es un monumento al AVA GUARANÍ. Sobre el particular, creemos que es deber del personal encargado de recibir anuncios comerciales, orientar a su clientela, instruyéndola en el sentido que en Camiri se yergue un monumento al **ava guaraní.**(1) De ningún modo, al "chiriguano", personaje que nunca jamás existió en ninhún rincón de la Tierra.

(1) Ava, en guaraní es palabra homónima; tiene dos significados: a) Si se emplea en una oración interrogativa, equivale a quién; ejemplo: ava pa omboe ndeve = ¿Quién te dijo?
En guaraní no existen los signos de pregunta (¿?). En su lugar se usa el auxiliar pa.
b) Si la palabra ava no se usa en ocaciones interrogativas, se traduce por hombre; ejemplo: avapó = la mano del hombre.
La inscripción AVA GUARANI que aparece en el monumento de la Av. Petrolera, se traduce por HOMBRE GUERRERO.

La TV y la radiodifusión son medios que coadyuvan en la actividad educativa, porque no siempre los medios de comunicación social deben instalarse con fines exclusivamente lucrativos.

En el caso concreto de llamar "chiriguano" en vez de ava guaraní, ¿quién sería el cliente que se moleste al ser orientado gentilmente por una secretaria que le explique cortésmente el asunto en cuestión?.

c) En lo que toca a los textos de la REFORMA EDUCATIVA, nos parece que dichos textos no están inspirados en la preservación de nuestros ancestros; es decir, no son adecuados para los escolares de Camiri y sus alrededores.

Por ejemplo, en uno de los textos de lenguaje se da como tarea, la traducción de los vocablos jean, short y de otros del idioma inglés.

Sobre el particular, creemos que nuestros educandos deben ser mandados a traducir voces guaraníes como las siguientes:

Avapó, (no Abapó) guembé (se pronuncia güembé) kumanda, takuara, suruví, (no zurubí) pakú, Sararenda, tipói, ñandú, taitetú, tapití.

Es una lástima que en los textos regionalizados de lenguaje se inserten muchos angliocismos, en vez de voces guaraníes. Por ejemplo, en los textos de lenguaje para el séptimo grado figura "un jean americano".

Al respecto, nos preguntamos:

¿Sabe la mayoría del docentado cordillerano pronunciar la voz inglesa jean?

Por otra parte, en ese texto del "jean" se usa el gentilicio americano en forma errónea, conforme a la costumbre universal; es decir, como privativo de los Estados Unidos de la America del Norte.

Todo ser humano o animal nacido en América u originario de este continente, tiene por gentilicio el vocablo americano, con su femenino americano; ejemplo: El Comandante Ernesto Che Guevara fue un gran valor americano (y lo sigue siendo). Otro ejemplo: La llama y la vicuña, entre otros, son animales americanos.

Asimismo, son americanos los productos originarios de nuestro continente; ejemplo: La yerba-mate es americana. Dejemos, pues, el vicio de llamar americano sólo a lo procedente de los Estados Unidos de Norte América.

Los autores de tal texto parecen ignorar que dicho país admite dos gentilicios: estadounidense y norteamericano. Nos parecer que los textos de la Reforma Educativa de 1997 fueron escritos con mentalidad

alienante, al tratar de educar conforme a los moldes tradicionales, cuando en el aula que cobijaba a niños de condición humilde, se leían libros de lectura en cuyas páginas se describíoan tortas magníficas con nombres ingleses y otros desvaríos, con total olvido del tipói, del sombrero de saó, del urukú, del guapurú, del ananá y de tantos nombres que nos hablan de nuestras costumbres y tradiciones.

Por el contrario, los textos de lenguaje de la Reforma Educativa parecen estar poseídos de un espíritu europeizante y hasta yankilófilo. Tan yankilófilos son los textos de lenguaje de la Reforma Educativa, que se pretende enseñar a los niños que el gentilicio americano es exclusivo de los Estados Unidos de la América del Norte, en vez de enseñar que le gentilicio mencionado corresponde a todo el continente llamado América.

A esta altura de los relatos recordamos que fin de combatir el vicio de llamar AMERICANO en vez de estadounidense o norteamericano, en 1986 compusimos unos cuartetos que enseñamos a nuestros alumnos. Dicha composición es la siguiente:

SOMOS AMERICANOS

I

Es propio de pobre gente
llamar americano,
solamente a lo que viene
de aquel Norte lejano.

II

Si el error es añejo
por esa misma razón
creemos que ya es tiempo
de llevarlo al panteón.

III

Y los de Américanos entera
entonemos noche y día,
las bellas notas eternas
de su inmortal melodía.

- - - - - 0 - - -

Por otra parte, en la introducción del texto de lenguaje para el

séptimo grado nos fue dable leer lo siguiente:

"Dentro de esta concepción en el estudio de la gramática y de la sintaxis no presenta un objetivo, sino tan solo un medio para alcanzar un objetivo"

Quienes escribieron lo transcrito, parecen haber olvidado que la sintaxis, juntamente con la prosadia, la ortografía y la analogía son las cuatro partes en que se divide la grameatica española.

Más abajo, en el mismo texto, encontramos esta incongruencia: "A éstas, que son las verdaderas fallas , se añaden la falta de ortografía, de sintaxis y de gramática."

Ampliamos lo antes expresado:

La gramática española o castellana se divide en las siguientes cuatro partes:

1.- Prosodia, que trata de la pronunciación.

2.- Ortografía, que trata del correcto uso de las letras y signos auxiliares:

3.- Analogía, que trata del origen de las voces, de sus accidentes y de su significado.

4.- Sintaxis, que trata del orden en que deben escribirse las palabras para la correcta construcción de frases, oraciones gramaticales y períodos o cláusulas.

Por último, en uno de los textos de lenguaje nos fue dable detector varios errores ortográficos. Uno de ellos consite en puntuar, después de cerrada la pregunta, con alguna coma (,) o algún otro signo de puntuación. Por ejemplo, en la pág. 7 del texto para el 7º grado, leemos lo siguiente:

"¿Cómo diablos lo ha hecho?", le pregunto asombrada." (La coma está demás).

Debería escribirse de este otro modo:

"¿Cómo diablos lo ha hecho?" le preguntó asombrada.

Hay varios errores de este tipo.

En la pág. 7 vemos otro error ortográfico de puntuación; es el siguiente:

"Verá, señora..., cuando "Uno" no sabe leer se ve "obligado" a emplear el cerebro", le respondió tranquilamente."

Sobre el particular, quien escribe estas líneas observa a los autores del texto de la reforma educativa, que después de los puntos suspensivos (...) tampoco se pone ningún otro signo.

Además, este último ejemplo presenta dos errores de analogía. En efecto, quien contesta a la señora es la empleada doméstica. Por consiguiente, no debería ponerse en boca de ella eso de "cuando "uno" no sabe leer se ve "obligado" a emplear el cerebro". (Lo subrayado en uno y obligado es nuestro).

Lo correcto es componer de este otro modo:

"...cuando una no sabe leer se ve obligada a emplear el cerebro."

En el texto de LENGUAJE para el 7º grado encontramos muchos errores ortográficos que nos demoraría mucho tiempo en referirnos a ellos.

Finalmente, creeemos que las reglas, sean ortagráficas, analógicas o sintácticas, siempre deben ser enseñadas por el maestro.

En las reglas radica la teoría, Luego vienen los ejercicios de aplicación. Ahí está la práctica. Todo conocimiento debe ser teórico - práctico.

En el texto de LENGUAJE para el 7° grado no vemos ni una sola regla. Tampoco vemos la división de la GRAMATICA ESPAÑOLA en sus cuatro conocidas partes.

A propósito, nos preguntamos:

¿Cómo se pretende enseñar LENGUAJE si renunciamos a enseñar la conocidas reglas gramaticales?

Hay reglas gramaticales infalibLes si que no deben omitirse en el proceso enseñanza-aprendizaje.

¿Por qué las omitieron en los textos de la reforma educativa?

¿Por qué hicieron el vacio a la cultura guaraní en dichos textos?

En dicho textos no hay ni una sola leyenda, ni una sola poesía, ni cuentito que haga alusión a nuestros gallardos guaraníes. En cambio, hay anglicismos por doquier.

En cuanto a ESTUDIOS SOCIALES o CIENCIAS SOCIALES, la observación la hacemos a partir de la misma portada de los textos, que por título sólo llevan el adjetivo "SOCIALES", lo cual consideramos irracional.

Hay Leyes sociales, reuniones sociales, actividades sociales, obligaciones sociales; pero si decimos CIENCIAS SOCIALES, nos referimos al estudio de las asignaturas de geografía, historia y educación moral y cívica, que hasta 1968 se enseñaban separadamente, y que a partir de 1969 se agrupan en una sola.

El alumno debe aprender a definir la palabra ciencia, diciendo

que es todo conocimiento que tiene estricta comprobación.

En cuanto al objetivo SOCIALES, es el plural de SOCIAL, que es el estudio del ser humano como componente de esa comunidad llamada sociedad. Esto nos encamina a explicar al alumno que ESTUDIOS SOCIALES, o mejor, CIENCIAS SOCIALES es el conjunto de asignaturas que hasta 1968 se estudiaban separadamente, y que son las siguientes:

Geografía, historia y educación moral y cívica.

Nos causó enorme sorpresa el haber leído en la pág.1 que "Lo que en el currículum se llamaba educación cívica y se estudiaba en forma separada lo hemos convertido en un eje pedagógico y está presente a lo largo de todo el texto."

Luego se dice que "Consideremos más conveniente para el alumno encarar y personalizar los valores, relacionándolos con situaciones y personas concretas."

Sin embargo, lo trancrito nos parece abstracto y hasta confuso. Vemos por qué:

Eso que "Lo que en el currículum se llamaba Educación Cívica y se estudiaba en forma separada lo hemos convertido en eje..."

¿Cómo se puede decir "en forma separada", si solamente se menciona una asignatura?

¿Separada de qué otra materia?

La decisión de reunir las mencionada CIENCIAS SOCIALES (no SOCIALES) fue tomada en un encuentro de pedagogos, en 1968.

En tal sentido, resulta extemporáneo, anacrónico, decir en 1997 que "Lo que en el currículum se llamaba Educación Cívica y se estudiaba en forma separada (¿separada de qué otras asignaturas?) lo hemos convertido en eje pedagógico y está presente a lo largo de todo el texto."

Al igual que en LENGUAJE, en CIENCIAS SOCIALES no encontramos nada, en los textos de la Reforma Educativa, relacionado con las tres excursiones guaraníticas que llegaron hasta lo que hoy es el Oriente y el Sud de Bolivia.

La última incursión guaraní chocó en los contrafuertes cordilleranos con las ansias de conquista del imperio incaico. No hay absolutamente nada en lo referente a la toponimia del Sudeste boliviano, que es íntegramente guaraní, comenzando por Camiri.

En el texto de CIENCIAS SOCIALES para el 7º grado se incurre en el generalizado error de considerar que decir "chiriguano" es equivalente a decir guaraní.

En una palabra, los escolares del ciclo intermedio resultan grandemente perjudicados en el municipio de Camiri, en las asignaturas de Lenguaje, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales. En esta última asignatura se recomienta tomar una esfera...

Sobre el particular, observamos en el sentido que se enseñaba con la esfera hasta 1960, porque a partir de abril de 1961, se tuvo que archivar la esfera, porque el astronauta soviético Yuri Gagarín demostró, con las fotografías tomadas desde su nave espacial, que la Tierra no es redonda, sino un ovoide de rotación.

Al respecto, sugerimos que se enseñe así:

En la antigüedad, hasta 1492, se creía que la Tierra era plana. Hacia fines de dicho año, el gran navegante Cristóbal Colón demostró que nuestro planeta es de forma esférica, de tal suerte que en todos los establecimientos educativos del mundo entero se enseña así. Pero llega abril de 1961, cuando el gran astronauta soviético Yuri Gagarín toma fotografías desde su nave espacial. Tales vistas muestran que la Tierra no es redonda, sino que su forma se parece a un huevo.

¿Por qué en los textos de la Reforma Educativa se omite tan interesantes acontecimientos científicos?

Es verdad que en este libro no debíamos tocar temas relacionados con la forma de nuestro planeta; pero sucedió que al detectar el error cometido en los textos escolares de la Reforma Educativa al tratar de temas relacionados con el inglés en vez de hacerlo con el guaraní, también nos dimos con errores de carácter científico, como el de considerar que la "Tierra es redonda". En tal virtud, sugerimos que se organice una comisión integrada por docentes que precisamente sean de Cordillera.

Dicha comisión se encargaría de efectuar una prolija revisión de los textos que se encuentran en circulación.

Pedimos discilpas a nuestros lectores por habernos desviado de nuestro camino; pero lo hacemos porque nos duele que nuestros niños y adolescentes sufran las consecuencias de un proceso de desinformación científica y pedagógica.

En el texto de CIENCIAS NATURALES para el 7º grado no encontramos ninguna alusión al motakú, al ivope, al guapurú, al takuarembó, al taitetú, al ñandú y a tantos otros nombres tan conocidos en el estudio de la flora y la fauna de la provincia de Cordillera.

Con los textos de la Reforma Educativa de 1997, se hace daño

considerable a los escolares del municipio de Camiri, no sólo por estar ausentes las voces guaraníes que el pueblo en todos sus estratos sociales usa diariamente, mezclándolas con el castellano, sino porque desde el punto de vista científico, dichos textos adolecen de muchos errores.

Tratándose del diario hablar en toda la provincia de Cordillera, es muy común oír oraciones gramaticales comoo las siguientes:

a) Llegó suruví de Villamontes.

b) Para este 21 se tiene programada la proclamación de la KUÑATAI PREDILECTA de Guirarapo.

c) En Urundaity, un pavo pateó a un niño.

d) Subió el precio de la kumanda.

Las palabras subrayadas son guaraníes, y ellas poodrían darse como tarea de traducción.

Creemos que los textos regionalizados para el municipio de Camiri deben ser escritos por docentes investigadores de la cultura guaraní. Además, en la comisión encargada de la elaboración de dichos textos debe incluirse un representante idóneo de la Asamblea del Pueblo Guaraní.

6.- LA CULTURA NATIVA Y LOS PARTIDOS POLÍTICOS TRADICIONALES.- Los partidos políticos tradicionales como el MNR y la FSB, se tornaron enemigos frontales e irreconsiliables de la cultura guaraní.

La fobia contra el gauraní quedó plenamente demostrada a las dieciséis y treinta del 20 de agosto de 1971, con el asalto perpetrado al semanario LA VOZ DEL PUEBLO, acto vandálico que tuvo por protagonistas a los jefes regionales de la FSB y del MNR.

LA VOZ DEL PUEBLO manienía una sección fija dedicada a la cultura guaraní. Dicha sección disgustó enormemente a los jefes de la Falange y del MNR.

Fiel a su tradición, el MNR fundó la normal de Charagua, plantel de donde egresaban docentes que trataban de "cambas" a quienes hablaban guaraní.

FUENTES DE INFORMACIÓN.- Tratándose del primer ensayo que describe al fundación de Camiri, con un poco de historia de su misma vida, más de la mitad de los datos fueron obtenidos en fuentes orales; pero debemos expreasr enfáticamente en el sentido que la información

trasmitida por el Dr. Pastor Santelices está respaldada por documentos oficiales y tomas gráficas, todo lo cual es enteramente irrefutable.

Asimismo, hay algunos pasajes como el de los petroleros de 1938, que el autor los presenció en el Norte argentino, y que por lo tanto, dichas escenas no les fueron trasmitidas por nadie. Sin embargo, la mayoría de lo aquí relatado es producto de la tradición, porque los acontecimientos históricos del pasado camirenno se trasmitían de generación en generación.

Los relatos, a modo de cuentos eran trasmitidos de de padres a hijos, hasta que en 1979 se estamparon en el papel, para conocimiento de la niñez, de la juventud y de todos los estudiosos en general.

Al publicar los motivos históricos que hubo para la fundación de un pueblo en la antigua comunidad de Ysypoty, creemos cumplir con cinco finalidades.

a) Evitar que estos relatos se borren con el correr del tiempo.

b) Evitar alteraciones interesadas, pues ocurre que los relatos, cuando no son documentados, al ser trasmitidos de generación en generación, sufren deformaciones.

c) Al conocer los orígenes de Camiri, se despertará en el pueblo boliviano, y talvez, en los pueblos vecinos, la curiosidad por conocer nuestro terruño, abriéndose así las compuertas de una nueva industria: la del turismo, hasta hoy inexistente en Camiri.

d) Sugerir actividades encaminadas al desarrollo integral de Cordillera, como el embalse de Okita, cultivo de la yerba-mate, estímulos para incrementar la actividad agropecuaria y otras.

Todos los datos fueron rigurosamente procesados para evitar deformaciones. A continuación van los nombres de los informantes:

1.- Angus Jorge
2.- Artunduaga Neri
3.- Barroso Martín (padre)
4.- Bertini Mario (En Tartagal, en 1936, con ocasión de haber sido nuestro compañero de escuela).
5.- Cardona Eduardo
6.- Castro Nicómedes
7.- Cuéllar Bernardino
8.- Cuéllar Amadeo

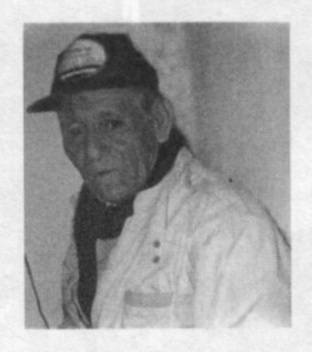
9.- Castillo Rafael
10.- Carrillo Urbana
11.- Hurtado Alcira
12.- López Pinto Luis
13.- López Justo
14.- Mercado Aida vda. de
15.- Montero Rubén
16.- Perdriel Luz Vda. de (1)
17.- Periodistas argentinos y bolivianos (En Tartagal, en 1934) (2)
18.- Rejas Lucas
19.- Robles Delfín (En Tartagal) (3)
20.- Santelices Pastor
21.- Somoza Joaquín
22.- Taborga Melfi
23.- Torres Nicolás
24.- Vannucci Manuel
25.- Vargas Wilfredo
27.- Zúñiga Teolinda Castro Vda. de.

1 Doña Luz Peña viuda de Perdriel, fallecida en 1971, en el transcurso de varios años, cuando ni siquiera soñabamos que algún día escribiríamos la presente obra nos relataba, en forma amena, muchos pasajes de la vida de La Bomba o Camiri de antaño, principalmente en lo concerniente al período comprendido entre 924 y 1935.

2 En 1934, con motivo de la visita del Presidente argentino Agustín P. Justo a Tartagal, captamos una interesante conversación entre periodistas argentinos y bolivianos que se habían adelantado al tren presidencial. Concretamente se referían a la pacifista labor del prelado cruceño Mons. José Belisario Santistevan.

3 Delfín Robles también fue nuestro compañero de escuela, en Tartagal. Al igual que Mario Bertini, también Delfín Robles nos transmitió interesantes relatos, especialmente en lo relacionado con el futbolista camireño Toni Yépez.

PRIMER EDUCADOR DE YPYTACITO



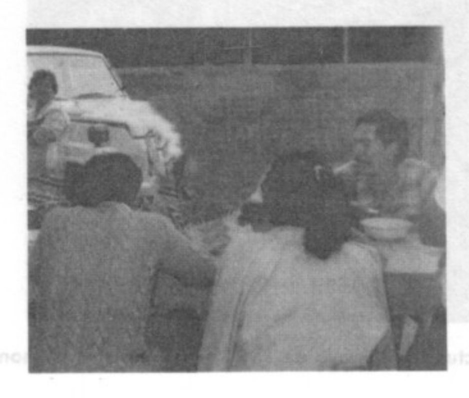
Señor Saúl Durán, primer docente de Ypytacito del Monte (1940) que no obstante ser un buen dominador del guaraní, se vio obligado a prescindir de dicho idioma, para preservar su fuente de trabajo. Semejante disposición irracional primó hasta 1991, cuando en Tatarenda Vieja, el educador normalista Javier Baldivieso, también para preservar su fuente de trabajo, se vio obligado a dejar el guaraní.

EN SU INFANCIA NOS ENSEÑABA GUARANI

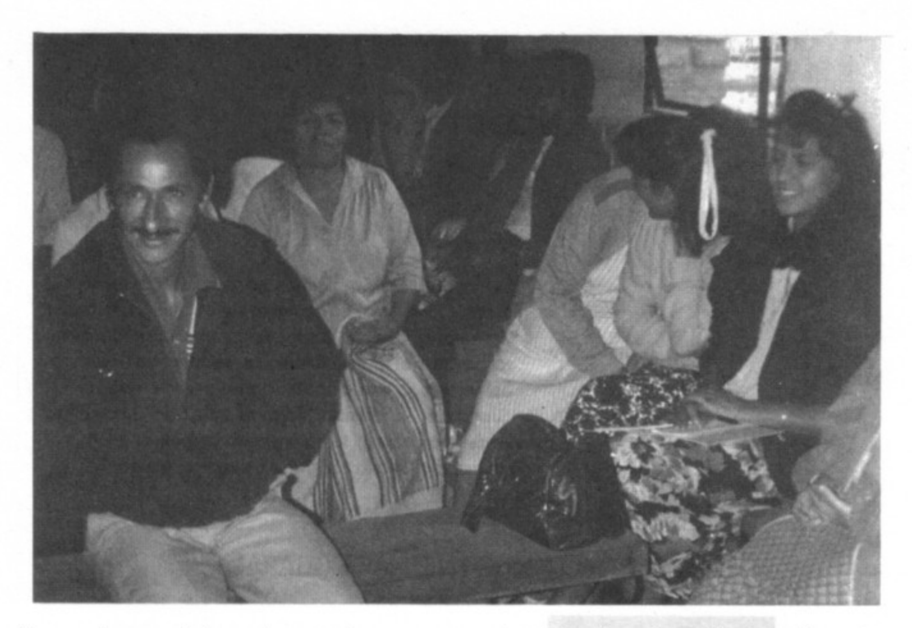


Esta toma corresponde a mayo de 1990, en Ypytacito, en ocasión de haberse llevado a efecto aquel encuentro de trabajadores de Servicios de Educación y Salud.
La imagen corresponde a la kuñataí Sonia Ferel, que era mita kuña miní (niñita) en los años 1977, 1978, 1979 y 1980 nos enseñaba guaraní, mientras lo jóvenes y adultos sentían vergüenza de expresarse en dicho idioma.

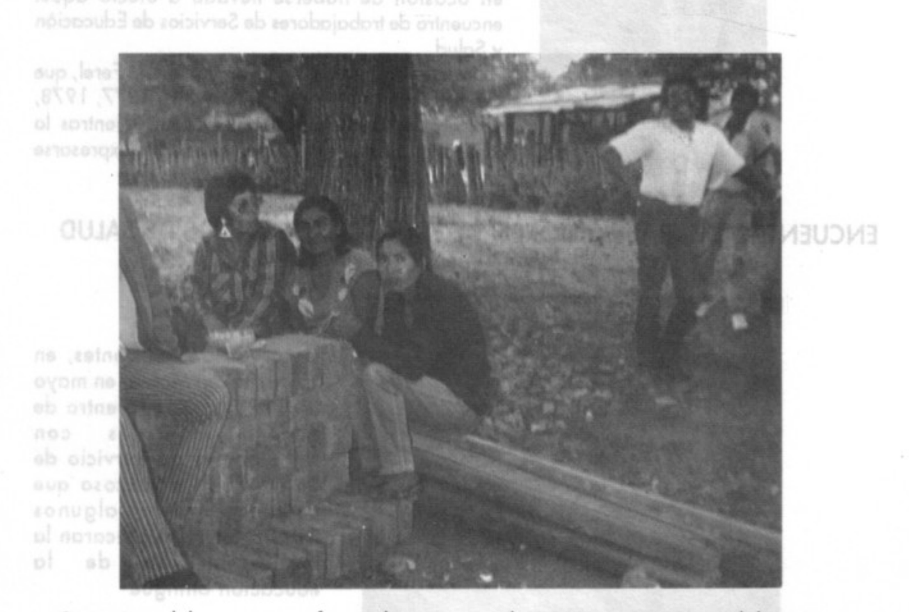
ENCUENTRO DE TRABAJADORES DE EDUCACIÓN CON LOS DE SALUD



Un grupo de asistentes, en Ypytacito del Monte, en mayo de 1990, a un encuentro de docentes rurales con trabajadores de Servicio de Salud. Fue vergonzoso que en dicho evento, algunos maestros rurales atacaran la implementación de la educación bilingüe



Personal paramédico asistente al encuentro pedagógico llevado a efecto en Ypytacito del Monte, en mayo de 1990.



Otra vista del encuentro efectuado en mayo de 1990, en Ypytacito del monte.

CAPÍTULO VIGÉSIMO _ PRIMERO

NUESTRO EMOTIVO Y PROFUNDO AGRADECIMIENTO

1.- La noche negra
2.- El desaire del Dr. Arturo Lafuente a nuestro verdugo
3.- El Presidente Juan José Torres
4.- Radio Fides y Presencia de 1971
5.- La Secretaria de la Embajada de la República China
6.- El beniano Carlos Subirana Dantas
7.- El hacendado Oscar Peña Sandóval y el comerciante Wálter Peña Peña
8.- El notario Julio Burgos Peña
9.- Los docentes Mario Alvarez, Elí Zardán y Julio Soto
10.- El Dr. Ives Ortiz
11.- El agente Alvarez
12.- La familia Rueda Peña
13.- El Dr. Telésforo Illescas
14.- El Licenciado Gary Peña y su hermano Mario
15.- El Dr. Nicolás Peña
16.- El Dr. Offman Antúnez
17.- El industrial Yerko Zlatar T.
18.- Los militares Ramiro Valenzuela y Carlos Polo
19.- El Periodista Víctor Ortiz Suárez
20.- La Cooperativa Docente de 1979
21.- El general Simón Sejas Tordoya
22.- Un bálsamo tonificante
23.- El comunicador social José Luis Jaramillo
24.- Al dar un traspié el proceso democrático, surge el Dr. Pastor Santelices

25.- El Alcalde René Vaca
26.- La Alcaldesa Clara Céspedes de Anzaldo
17.- El Dr. Antonio Perdriel
28.- Los vecinos del barrio Arnulfo Peña
29.- Radio Moscú de los tiempos de la Unión Soviética
30.- Una niña del colegio Niño Jesús
31.- El Dr. Daniel Vidal Rosado
32.- El períodico El Dia, de 1995
33.- El Dr. Luis Bottani, la docente Elsa Chavéz y un joven compañero de infortunio.

1.- LA NOCHE NEGRA.- "Obras son amores y no buenas razones", reza el proverbio. Y por eso, porque "obras son amores y no buenas razones", un día pudimos escribir esta modesta contribución para beneficiar la cultura popular.

En efecto, el recopilador de datos respecto a los acontecimientos que aquí se relatan habría tropezado con una infinidad de dificultades, si no hubiera tenido a su favor numerosas manos tendidas generosamente. Y fueron esas manos generosas las que nos ayudaron a sobrevivir en los momentos más sombríos de nuestra existencia, o sea durante el período comprendido entre agosto de 1971 y Julio de 1978, cuando el corazón de la América de Sur se convirtió en una especie de suplicio para quienes siempre nos creímos ciudadanos honrados y hasta benefactores de la colectividad.

Durante aquel luctuoso septenio se instaló una verdadera tiranía que hizo tabla rasa con los derechoas humanos más elementales.

Responsables de los siete años de tan triste recuerdo fueron el M.N.R. , la F. S. B. y las FF. AA. con Bánzer a la cabeza.

Como se ve, son personas jurídicas, con excepción de Bánzer, que es persona natural, las culpables de los crímenes que se cometieron durante el septinio mencionado, y que para quien escribe estas líneas constituyen la nohe negra de su vida.

El tiempo trancurrido entre el 21 de agosto de 1971 y el 21 de julio de 1978, fue una verdadera pesadilla para el pueblo boliviano, que se vio obligado a sufrir los efectos de la regresíon a los oscuros tiempos mediovales.

Para Camiri, este medioevo se adelantó en un día, porque el 20 de agosto (no el 21) fue asaltado nuestro seminario LA VOZ DEL PUEBLO.

El presente capítulo está destinado íntegramente a expresar nuestro profundo agradecimiento a quienes de un modo o de otro amortiguaron los fuertes golpes que la ya mencionada tiranía nos asestó.

En este capítulo se inscriben con caracteres de alto relieve, los nombres de nuestros benefactores, que consciente o inconscientemente resultaron benefactores de la cultura. De ellos puede decirse que con ayudarnos a sobrevivir, contribuyeron a que esta modesta producción se hubiera escrito.

2.- EL DESAIRE DEL DR. ARTURO LAFUENTE A NUESTRO VERDUGO.- El Dr. Arturo Lafuente, un buen militar y abogado que se desempeñaba como asesor legal del Comando de la Cuarta División de las Fuerzas Armadas, contribuyó en gran medida en favor de la composición de este libro, al haber evitado que el principal allanador de LA VOZ DEL PUEBLO incinerara las ediciones de nuestro vocero. Este crimen de lesa cultura iba a cometerse por decisión del jefe de la célula "Z" de la F.S. B.

En efecto, el jefe falangista, en cuanto llegó a la Cuarta División de la Fuerzas Armadas con el montón de las ediciones de LA VOZ DEL PUEBLO que acabba de saquear con júbilo incontenible, ensayó una sonrisa estúpida, y dirigiéndose al Dr. Lafuente y a los demás oficiales que se encontraban allí, les dijo; (1)

"Miren esto. Alrededor de la fogata que hagamos, tenemos que bailar, y que esto sirva de procedente para que en Camiri no se vuelvan a publicar pasquines."

Pero la fuerte oposición de la oficialidad de la Cuarta División evitó la perpetración de un acto de tremenda barbarie que trataba de consumar el principal asaltante de LA VOZ DEL PUEBLO.

Decimos principal asaltante, porque el jefe regional de la Falange consumó su torpeza en compañía del jefe regional del M.N.R. y un militante del mismo partido.

Expresamos nuestro profundo agradecimiento al abogado y militar Dr. Arturo LaFuente y a varios militares jóvenes de aquel tiempo, en un artículo que titulamos LA INOLVIDABLE JUVENTUD DE LA CUARTA DIVISIÓN DE LA DÉCADA DE LOS 70(2)

---

(1) Fuentes de informaciones: El propio militar y abogado Dr. Arturo Lafuente.

(2) Este artículo fue publicado en EL DEBER en 1994.

En dicho artículo, entre otros conceptos, decíamos que la fundación de LA VOZ DEL PUEBLO se debió principalmente a dos motivos:

a) Enseñar al pueblo la interpretación del devenir histórico.

b) Efectuar la defensa vigorosa del guaraní, que en aquellos tiempos ya se nos moría.

En aquel artículo dijimos que cuando el jefe regional falangista sacó de su bolsillo una caja de fósforos para reducir a cenizas las ediciones de LA VOZ DEL PUEBLO, tanto el entonces capitán Arturo Lafuente como varios jóvenes oficiales de la cuarta División, se lo impidieron en forma terminante.

Para tratar de justificar su desvarío, el jefe de la célula "Z" de la Falange dijo que en LA VOZ DEL PUEBLO se rendía homenaje al Che Guevara a Regis Debray, a Ciro Bustos, a los hermanos Rueda Peña y a los otros luchadores de la segunda independencia, a quienes el asaltante calificaba como vulgares bandoleros. También dijo que en LA VOZ DEL PUEBLO se publicaban clases de guaraní, "ese dialecto de indios que debe desaparecer".

Por lo tanto, insistió el jefe regional falangista en el sentido de proceder a la incineración de las ediciones de la VOZ DEL PUEBLO.

El jefe de la F.S.B. trató de adular a los jóvenes oficiales con lo mejor de su repertorio verbal. Sin embargo, ni con semejante adulo consiguió converncer al Dr. La fuente y sus acompañantes ocasionales.

El desaire no pudo ser mayor.

Mientras tanto (así lo decíamos en aquel artículo) el jefe regional movimientista oficiaba de simple espectador. Ya no se atrevía a brindar apoyo a su compañero falangista, como minutos antes lo había hecho en el local de LA VOZ DEL PUEBLO.

El timorato jefe regional del M.N.R. comprendía que no era lo mismo actuar en el local de LA VOZ DEL PUEBLO que en la CUARTA DIVISIÓN, frente a una briosa oficialidad joven, que se manifestó firmemente contra la fogata bailable que trataba de improvisar el jefe regional falangista.

En efecto, el Dr. Lafuente y los jóvenes oficiales de la Cuarta División impusieron su punto de vista en el sentido que las ediciones de LA VOZ DEL PUEBLO debían ser procesadas, para lo cual se repartiría el trabajo de leerlas, entre cuatro grupos de oficiales.

Después de esta decisión, el jefe regional falangista se quedó solo, con su cajita de fósforos en las manos, derrotado hasta por su

copañero movimientista, que no se atravió a brindarle apoyo.

Eran las 17 y 20 del sábado de '1971, cuando el jefe regional falangista tragó el amargor de un desaire que ni lo había soñado. Sólo atinó a pronunciar esta amenaza:

"Hagan lo que quieran; pero esto yo pongo en conocimiento de fulano. (Pronunció el nombre del jefe nacional de la F.S.B.)

El lunes 22, siendo las once, entrevistamos al Comandante de la Cuarta División, quien nos informó que la lectura de las ediciones de nuestro semanario se llevaba a efecto en forma acelerada, adelantándonos que nuestro archivo nos sería devuelto.

Dicho y hecho. El miércoles 24 de agosto, a las 16 y 30, el jefe de la sección segunda de la Cuarta División nos hizo entrega de lo que había asaltado el jefe falangista en compañía del igual movimientista.

El jefe de la sección segunda nos dijo que podíamos seguir publicando LA VOZ DEL PUEBLO, con la condición de aceptar esta censura:

No debían publicarse homenajes en favor del Che Guevara, ni a los guerrilleros de Teoponte, porque tales manifestaciones eran lesivas para las Fuerzas Armadas. Sin embargo, el mismo militar tuvo palabras de elogio para las clases de guaraní, que se publicaban en LA VOZ DEL PUEBLO.

Como el principal objetivo de la fundación de LA VOZ DEL PUEBLO quedaba anulado, decidimos dejar de publicar el semanario mencionado.

Sin embargo, las ediciones de LA VOZ DEL PUEBLO quedaron intactas. La pérfidia intención del jefe falansta quedó derrotada.

Herido por semejante desaire, el jefe falangista recomendó muy eficientemente a los agentes del departamento del orden político que trataran de molestarnos, de tal mdo que la vida se nos hizo una verdadera pesadilla.

Entre los innumerables actos de manifiesta maldad, el jefe falangista de Camiri nos indispuso ante el jefe nacional de dicho partido, que entonces era el Canciller de la República. De ese modo, fuímos privados de libertad en varias oportunidades, hasta que en septiembre de 1972, fuimos detenidos para ser trasladados a La Paz, donde permanecimos hasta enero de 1973. Sin embargo, la vuelta a un clima de un mínimo de respeto a los derechos humanos, sólo se dio a partir del 21 de julio de 1978, aunque el 17 de julio de 1980, otro régimen

tiránico ensombreció la historia.

Y bien. La devolución de las ediciones de LA VOZ DEL PUEBLO tuvo alcances insospechados, pues lo que en sus páginas publicábamos cada 12 de julio, nos sirvió de base para escribir este libro. Y la oportunidad también es propicia para decir que LA VOZ DEL PUEBLO fue el único periódico camireño que dejó de publicarse por haber sufrido asalto, y no por quebranto económico. Y en toda la historia periodística de Camiri, LA VOZ DEL PUEBLO fue el único periódico asaltado.

Con profunda gratitud, hoy podemos decir que debido a la enérgica actitud del entonces capitán y abogado Arturo Lafuente y sus jóvenes oficiales, tuvimos buena base para escribir esta obra.

Nuestro benefactor fue trasladado a Santa Cruz de la Sierra en 1975, para desempeñar en la Octava División de las Fuerzas Armadas, idéntica función que la que desempeñaba en Camiri.

El Dr. y militar Arturo Lafuente falleció cuando ostentaba el grado de coronel, en 1995.

El recuerdo gratísimo que significó aquel desaire que le hizo al jefe regional falangista, quedará siempre grabado en nuestra mente y en nuestro corazón.

Y no sólo el autor de este libro debe estar profundamente agradecido, sino también todo el pueblo de Camiri, incluyendo los falangistas y movimientistas, porque si el jefe de la célula "Z" de la F.S.B. hubiera cumplido su deseo de incinerar las ediciones de LA VOZ DEL PUEBLO, nos habría sido imposible escribir este libro y por este motivo, los estudiantes no habrían tenido un texto de consulta para enriquecer no sólo sus conocimientos histórico-geográficos, sino también estudiar la economía regional para que las futuras generaciones puedan estructurar las medidas conducentes al mejoramiento de la producción y la productividad, en aras de un mejor nivel de vida, cultivando, al mismo tiempo, nuestras dos lenguas: la guaraní y la castellana.

He aquí, pues, el inmenso favor que hizo el coronel y abogado Arturo Lafuente a Camiri, a Santa Cruz y a toda Bolivia, al no haber permitido la incineración de las ediciones de LA VOZ DEL PUEBLO.

3.- EL PRESIDENTE JUAN JOSÉ TORRES.- He aquí un gran primer mandatario que al hacerse eco de nuestro artículo publicado el 2 de marzo de 1971 mediante PRESENCIA y FIDES dejó en suspenso la firma de aquel decreto que habría asestado una estocada mortal al guaraní y

a todas las lenguas de la zona de los llanos.

La no dictación de aquel decreto debe ser motivo de eterno reconocimiento por los habitantes de toda la zona de los llanos, de modo especial por Camiri, que de hecho es una capital guaraní.

Si tal decreto se hubiera dictado, a estas horas nuestra niñez estuviera educándoe en quechua-castellano.

Con carácter póstumo, entonces, agradecemos infinitamente a quien en vida fue popular Presidente Juan José Torres González.

El no haber firmado el decreto que le pedía la Asociación de Periodistas de La Paz, declarando a Bolivia país trilingüe español-aimaro-quechua, para Camiri y toda la zona de los llanos es un motivo de eterno reconocimiento. De modo particular, la ASAMBLEA DEL PUEBLO GUARANÍ y TEKO GUARANÍ, de Camiri deben estar profundamente agradecidas con el Presidente Juan José Torres, porque si no se hubiera hecho eco de nuestro artículo del 2 de marzo de 1971, a estas horas las organizaciones guaraníes ya mencionadas no existirían.

Tanto la ASAMBLEA DEL PUEBLO GUARANÍ como TEKO GUARANI existen, porque el general Torres, en su calidad de Presidente de Bolivia, dejó en suspenso la firma de aquel decreto que le pedían los periodistas de La Paz, para quienes la únicas lenguas nativas que debían hablarse en Bolivia eran la quechua y la aimara.

A raíz de nuestro artículo BOLIVIA, UN PAIS TETRALINGÚE DE HECHO, el general Torres dejó sin atender la solicitud de la Asociación de Periodistas de La Paz, que era de "BOLIVIA, UN PAÍS TRILINGÜE ESPAÑOL-AIMARO-QUECHUA".

Triunfó nuestra tesis, y su director, llevando a la cárcel, en las escuelas y colegios del Sudeste de Bolivia se imparte enseñanza bilingüe castellano-guaraní, conforme a nuestra sugerenciu publicada en PRESENCIA y FIDES, en 1971.

Si el gran militar y estadísta general Juan José Tórres hubiera firmado el decreto que le solicitaban los periodistas de La Paz, se habría cometido una hrrorosa amputación cultural y espiritual. Y tal amputación habría tenido consecuencias fatales en el momento de la implantación de la educación bilingüe, que hoy se practica en todas las escuelas de Bolivia. En efecto, con aquel decreto en que se pedía el reconocimiento del quechua y del aimara como únicos idiomas nativos, los educandos del Sudeste, del Oriente y del Norte se habrían visto obligados a dejar sus idiomas nativos, renunciando al conocimiento de la historia de sus

lares, de sus leyendas, de sus mitos y de todo aquello que constituye las raíces ancestrales de cada terruño. Habría sido una barbaridad y media. Pero el Presidente Torres, haciéndose eco de nuestro artículo del 2 de marzo de 1971, dejó en suspenso la firma de un decreto atentatorio contra la cultura de los llanos.

Gracias a la inteligente medida del presidente Torres al dejar sin firma aquel decreto que habría declarado a Bolivia país trilingüe castellano-quechua-aimara, los niños y adolescentes de los llanos se educan cultivando su lengua nativa y conociendo su historia, sus leyendas, sus mitos y tradiciones, con el sano y legítimo orgullo que corresponde a todo ser humano consciente. En cambio, con la firma del Presidente Torres de aquel decreto atentatorio, en la zona de los llanos habríamos tenido niños y adolescentes alienados, despersonalizados, como tratando de correrse de su propia sombra.

Bien sabemos que nuestro encarcelamiento durante parte de la tiranía falanjo-movimientista no se debió exclusivamente a que en LA VOZ DEL PUEBLO enseñabamos guaraní, sino también porque ensalzábamos la obra de los guerrilleros de Ñankaguasú y de Teoponte. Pero de todos modos, también fue por lo del guaraní, porque la tesis falanjo-movimientista sostenía que "los indios deben estar en su lugar". Por lo tanto, la enseñanza de la historia y de las lenguas nativas estaba prácticamente prohibida. Sin embargo, con el renacimiento de la democracia, los idiomas americanos retoñaron, y el guaraní hoy florece con matices deslumbrantes, gracias a que el Presidente Torres no estampó su firma en aquel decreto que excluía tal modo de hablar como una de la lenguas nativas de Bolivia.

4.- RADIO FIDES Y PRESENCIA DE 1971.- Hacia comienzos de 1971, como lo tenemos indicado en el párrafo anterior, la Asociación de Periodistas de La Paz solicitó al Presidente Juan José Torres, la dictación de un decreto mediante el cual Bolivia debía ser declarado país trilingüe castellano-aimaro-quechua. Tal petición la consideramos altamente atentatoria contra las lenguas nativas y las culturas de los llanos. Nos dolió enormemente tal actitud avasalladora que hasta el sueño nos quitó desde el momento en que de ella nos informamos.

Como periodistas, como docentes y como simples ciudadanos, siempre tratábamos de recuperar nuestros ancestros, que ya desfallecían. En las aulas enseñabamos la toponimia de Camiri, mientras que en la

sección fija APRENDAMOS GUARANÍ, de LA VOZ DEL PUEBLO, no sólo enseñábamos la toponiia de Camiri, sino la de todo el Sudeste; pero al parecer, una muralla china se nos oponía porque hasta los maestros rurales formados (o talvez deformados) en Charagua llegaban al colmo de negarse a intercambiar un simple saludo en guaraní. La mentalidad de dichos docentes no podía estar más alienada. Estos colegas nos decían que en la normal les recomendaron hablar de los educandos exclusivamente en castellano, de modo que con el correr del tiempo, el guaraní quedaría eliminado. Por lo tanto, aquel decreto que pedían los periodistas paceños sería un tiro de gracia que recibiría Ore ñee porá (nuestro hermoso idioma).

LA VOZ DEL PUEBLO sólo se difundía en Camiri, **de ahí que** oponernos al decreto que pedía la Asociación de Periodistas de La Paz, empleando las columnas de nuestro semanario, habría sido totalmente ineficaz. En tal sentido, decidimos trasladarnos a La Paz para publicar nuestro artículo titulado BOLIVIA, UN PAIS TETRALINGÜE DE HECHO. Ya en la sede gubernamental, visitamos con nuestro trabajo varios órganos de difusión social, que en su gran mayoría rechazaron nuestro punto de vista porque según nos dijeron, su persoal era afiliado a la Asociación de Periodistas de La Paz, ¡y aún más! En algunos órganos periodíticos trabajaban dirigentes sindicales de la prensa paceña; pero hubo dos hermosas excepciones: PRESENCIA y FIDES.

En efecto, pocos días después de haber dejado sendos ejemplares en las mencionadas entidades católicas de difusión social, nuestro artículo era publicado in-extenso, causando beneplácito, no sólo en los llanos, sino también entre los habitantes del Occidente de Bolivia, quienes consideraron que eliminar el guaraní por decreto, constituía un atentado cultural.

Bastante dinero nos costó el viaje de ida y vuelta, estadía en La Paz y numerosas carreras de taxis entre los locales de órganos de comunicación social; pero quedamos ampliamente satisfechos por la generosa acogida que dieron a nuestro artículo BOLIVIA, UN PAIS TETRALINGÜE DE HECHO, Fides y Presencia A propósito, debemos subrayar el hecho que PRESENCIA y FIDES **no aceptaron ni un centavo por la inserción de nuestro artículo**. Por el contrario, creyeron que su deber, como periodistas, era difundir la cultura, evitando fricciones que con seguridad se habrían presentado, si el Presidente Tórres hubiera decretado que en Bolivia debían hablarse sólo tres lenguas: español,

quechua y aimara.

Si PRESENCIA y FIDES no hubieran publicado nuestro artículo, y el Presidente Torres hubiera firmado aquel decreto que exccluía el guaraní, es de imaginarse la mar de líos que se habrían armado al sancionarse la educación bilingüe (1982).

Por tan grande servicio efectuado en favor de los ancestros del Sudeste, Oriente y Nordeste de Bolivia, agradecemos infinitamente a los directores y personal de PRESENCIA y FIDES de 1971.

En aquellos tiempos el Dr. HUÁSCAR KAJÍAS K. era director de PRESENCIA, en tanto que a la cabeza de Radio Fides estaba el sacerdote José Gramunt de Moragas.

Los habitantes de toda la zona de los llanos, desde Bolpebra y Cobija hasta Bermejo y Yacuiva (no Yacuiba), (1) y desde Puerto Suárez hasta Comarapa debemos estar eternamente agradecidos con FIDES y PRESENCIA.

5.- LA SECRETARIA DE LA EMBAJADA DE LA REPÚBLICA DE CHINA.- Parece raro que un marxista-leninista se exprese en términos encomiáticos en favor de una funcionaria que desempeñaba sus fuciones cotidianas en la embajada de un país cuyo gobierno es enemigo del socialismo científico, como es la República China, llamada también Formosa y Taiwan.

Debemos explicar esta actitud nuestra que tan rara parece a primera vista.

Sobre el particular, debemos decir que el 7 de marzo de 1971, recibimos una conceptuosa misiva de la embajada de la China Insular, cuya parte pertinente estaba redactada en los términos siguientes:

"Leí su artículo publicado en "PRESENCIA" del día 2 del presente mes y deseo felicitarlo muy sinceramente por asumir la defensa de nuestros idiomas puramente americanos. Su artículo es muy interesante, ilustre objetivamente cómo ese bello y melodioso lenguaje guaraní matiza nuestro folklore nacional. Valdría la pena insistir sobre el particular.

"Me permito adjuntarle algunos folletos y revistas de la República de China, aunque no conozco su idiología política, de todos modos pienso que siendo Ud. periodista es lógico que le interese todo lo que acontece en nuestro planeta.

(1) Yaculva, en guaraní se traduce por aguada a las pavas. En dicho idioma, entre dos vocales no se escribe b, dino v; ejemplo Avapó (no Abapó); Guavirá (No Guabirá).

"Me agradaría leer el semanario LA VOZ DEL PUEBLO, que dirige Ud. Si alguna vez pudiera enviarme un ejemplar, se lo agradecería".

Firmaba la señorita Elena Montoya Eguino, en su calidad de Secretaria de la Embajada China (Taiwan o Formosa).

Si fuimos honrados con tanta gentileza, sería un acto de gran descortesía callar aquella congratulación, que nos estimuló en nuestra lucha en favor de la cultura nativa. Y en cuanto a los ejemplares de LA VOZ DEL PUEBLO, a la gentil secretaria de la embajada china le mandamos varios. Sin embargo, fue de lamentar que toda la interesante literatura enviada por la señorita Montoya, nos fue asaltada en nuestra casa del barrio Alto San Pedro, en marzo de 1974. Esta vez los asaltantes fueron agentes del D.O.P. En vano dijimos a dichos agentes que se trataba de literatura de la China insular o de Formosa, y no de la China Popular . La ignorancia de los agentes políticos no les permitió entendernos.

6.- EL BENIANO CARLOS SUBIRANA DANTAS.- En esos mismos días recibimos otra misiva de gratísimo recuerdo. Nos referimos a la comunicación que nos dirigió respecto al mismo tema, desde San Borja (Beni) el señor Carlos Subirana Dantas, quien nos decía que sintonizando el programa Micrófono Viajero, que se propalaba por Radio Fidesl, se informó de nuestro trabajo, que versaba sobre la defensa que hicimos de las lenguas vivas y de las culturas de toda la región de los llanos.

Don Carlos Subirana nos expresaba su gran complacencia por haber evitado el avasallamiento cultural del Occidente de nuestro país, en perjuicio de la zona de los llanos.

Aquella carta amabilísima que fue grandemente estimulante para continuar en la brega por cultivar el guaraní, y con él, nuestras costumbres, leyendas, mitos y tradiciones.

7.- EL HACENDADO OSCAR PEÑA SANDÓVAL Y EL COMERCIANTE WALTER PEÑA.- A consecuencia del desaire sufrido a manos del Dr. Arturo Lafuente y de varios militares jóvenes de la Cuarta División, el jefe de la célula "z" de la F.S.B. descargó su furia contra quien había sido director de LA VOZ DEL PUEBLO. Como los agentes políticos estaban a órdenes del jefe regional falangista, a éste no le fue difícil disponer nuestra detención. Al respecto, llegó hasta nuestros oídos algún rumor de peligro. Así fue que acudimos a nuestros parientes Oscar Peña Sandóval y Walter Peña Peña, para que nos ayudaran a sortear

este peligro. El primero de ellos era propietario de la hacienda agrícola-ganadera Guaraka, situada en el Alto Parapetí; el segundo, propietario del almacén San Aurelio, situado en el centro de Camiri.

En tal sentido, el hacendado Oscar Peña nos recogió el 25 de octubre de 1971, en la madrugada, del almacén San Aurelio, donde estábamos refugiados desde tres días antes.

En la camioneta del hacendado llegamos a Guaraka el mismo día 25 de octubre, en la tarde.

Estos rasgos de solidaridad del Hacendado Oscar Peña S. y del comerciante Walter Peña P. son actos que nunca olvidaremos.

Desafortunadamente, en el primer viaje que el hacendado Oscar Peña realizó desde Guaraka a Camiri, a mediados de noviembre, volvió con la triste noticia del trágico fallecimiento de Walter.

A mediados de diciembre decidimos volver a Camiri, en la creencia de que por aproximarse la fecha de la paz universal que es el 25 del mencionado mes, el jefe regional falangistas se daría tregua; pero calculamos mal, porque en cuanto regresamos a Camiri caímos detenidos. Sobre este asunto, supimos que el jefe falangista se expresó en este modo:

"Antes que cristiano, soy falangista".

Estuvimos encerrados en la cárcel de Camiri, casi hasta la víspera de Navidad. Sin embargo, en 1972 volvió a la carga con más perversidad.

La protección prestada por el hacendado Oscar Peña y el comerciante Walter Peña es tanto más admirable, porque ambos eran falangistas.

8.- EL NOTARIO JULIO BURGOS PEÑA.- Este funcionario público nos auxilió durante todo el tiempo que sufrimos privación de libertad, enviándonos alimentación a la cárcel. Asimismo, aprovechando su filiación movimientista, don Julio Burgos trataba de aplacar la furia inexplicable del jefe regional falangista; y aunque no lo consiguió, quedó en nuestro recuerdo grabado para siempre, el buen intento de este amigo.

9.- LOS DOCENTES MARIO ÁLVAREZ HELÍ ZARDÁN Y JULIO SOTO.- Estos buenos colegas nos hicieron un señalado servicio en julio de 1972. Sucedió que en dicho mes y año el jefe regional falangista invitó al canciller a pasar aglunos días en la casa de aquél, en Camiri.

Debemos decir que el canciller también ejercía la jefatura nacional de la Falange.

La visita del canciller se prolongó hasta después del 12 de julio, aniversario de la fundación de Camiri.

Se sobrentiende que el jefe nacional de la F.S.B. era atendido espléndidamente, porque así los jeremíacos relatos del jefe regional del mencionado partido serían mejor escuchados.

El jefe regional de la Falange llegó al colmo de decir que los jóvenes militares que le impidieron la incineración de las ediciones de LA VOZ DEL PUEBLO, eran "comunistas", de modo especial el Dr. Lafuente.

En lo que a nosotros atañe, las calumnias del jefe regional falangista adquirieron ribetes fabulosos, porque dicho mitómano deseaba ser nombrado cónsul general de Bolivia en Buenos Aires.

La Falange sincronizó los acontecimientos conforme a la conveniencia de dicho partido, aunque resultare violado el Código de la Educación Boliviana. Para tal efecto, por esos mismos días también visitó Camiri uno de los interventores de la Federación Nacional de Maestros Urbanos de Bolivia (Hoy Confederación Nacional de Trabajadores de Educación Urbana de Bolivia).

Dicho interventor se llamaba Salvador Guerra.

El interventor Guerra llegó a Camiri con objeto de facilitar, según dijo, el acto electoral para la renovación de la mesa directiva del docentado urbano del Parapetí. Deseaba publicar una nueva convocatoria. Así lo expresó en la reunión sindical llevaba a efecto el 7 de julio de 1972, en el colegio Moreno.

En la mencionada asamblea magisterial, el interventor Guerra dijo que en su calidad de tal, informaba en el sentido que los dirigentes de la entonces Federación Nacional de Maestros Urbanos de Bolivia, "estaban al servicio de doctrinas "foráneas".

Luego dijo que los actuales interventores "trabajamos con patriotismo, con honestidad, con honradez, porque no tenemos ideología"

También hizo hincapié, como lo tenemos expresado de publicar una convocatoria a elecciones magisteriales.

En nuestra intervención, le informamos que la Federación local ya había convocado a elecciones, y que debido a la tensión política imperante no se pudieron efectuar. Por lo tanto, le dijimos, lo único que

había que hacer es modificar la fecha. Enseguida le obsevamos eso de que si para trabajar con patriotismo, con honestidad, con honradez sería una necesidad no tener ideología. Además también le observamos en el sentido que característica de las ideologías es la de carecer de nacionalidad. Concretamente, para trabajar con patriotismo, con honestidad, con honradez ¿es necesario no tener ideología?

El interventor Salvador Guerra no aceptó nuestro punto de vista en el sentido de convalidar la convocatoria a las elecciones del docentado urbano.

En cuanto a lo de la ideología, el interventor Guerra dijo que personalmente uno puede tenerla, con lo cual se contradijo. Dejó sin respuesta nuestra pregunta en lo referente a que si para trabajar con patriotismo, con honradez, con honestidad, era necesario no tener ideología.

En la reunión del 7 de julio, los falangistas y movimientistas hacían mayoría abrumadora, de modo que se aprobó la proposición del interventor en el sentido de publicar una nueva convocatoria.

A fin de planificar la que había de ser una grotesca caricatura de elecciones del magisterio urbano del Parapetí, los educadores falangistas y movimientistas fueron convocados a una reunión, la que se llevó a efecto en la casa del jefe de la célula "z" de la F.S.B., la noche del 8 julio de 1972, estando presente el canciller Gutiérrez.

Entre otros, a dicha reunión asistieron los siguientes educadores: Antenor Camargo, Rubén Aponte, Julio Soto, Mario Álvarez, Elí Zardán, Delia de Chale, Francis Cortés, Victoria Baldivieso y otros.

Fue notorio el hecho de que no obstante de haberse tratado de una reunión nocturna, hubo varios asistentes mujeres. Esto prueba que prima el espíritu oportunista de nuestro pueblo.

En la reunión que comentamos, uno de los colegas pronunció nuestro nombre, al recordar la pregunta que le hicimos al interventor Guerra, el día anterior.

Bastó esta sola mención para que el canciller se encolerizara. Con ira incontenida pronunció palabras irreproducibles, dirigiéndose al teléfono con intención de ordenar a las fuerzas represivas nuestra detención; pero en este momento sucedió una especie de repetición del desaire que el 20 de agosto de 1971 había sufrido el jefe regional falangista, pues los docentes falangistas, y/o movimientistas, no sólo no aplaudieron la intención del jefe supremo de la Falange, sino que

casi llegaron a tomarle la mano para que desistiera de su propósito de ordenar la privación de nuestra libertad.

En esta oportunidad, nuestros bienhechores fueron los docentes Mario Álvarez, Elí Zardán y Julio Soto, quienes pidieron al jefe nacional de la F.S.B. que se abstuviera de privarnos la libertad. Ante el ruego de los mencionados colegas, el canciller colgó el auricular.

En resumen, diremos que si el 20 de agosto de 1971, el Dr. Arturo Lafuente y varios militares jóvenes salvaron de la hoguera las ediciones de LA VOZ DEL PUEBLO, el 8 de julio de 1972, tres docentes evitaron nuestra detención.

Comentando ambas escenas entre un grupo de falangistas, un docente dijo de este modo:

"Y las cosas siguen saliéndole mal al valluno prepotente".

(El jefe regional falangista era conocido en Camiri como el presidente de los vallunos) (1)

En vista de estos dos desaires sufridos por dirigentes falangistas, la furia de éstos se multiplicó con nuestra persona.

Después del incidente mencionado, la reunión de los docentes falangistas y movimientistas siguió su curso, aprobandose los siguientes puntos:

a) La mesa directiva de la Federación de Maestros Urbanos del Distrito del Parapetí, para la F.S.B. (La próxima elección será una parodia)

b) La Supervisión Regional del mismo distrito, también para la F.S.B.

Esto significaba el desplazamiento del M.N.R., partido que, como lo estaban haciendo los falangistas, atropellando el Código de la Educación Boliviana, se hizo de tal jefatura escolar, a partir del 21 de agosto de 1971.

Lo de nuestra detención y encarcelación, fue tratado posteriormente, en forma reservada, entre los dos jefes falangistas: el nacional y el regional.

Así fue como en septiembre de 1972, sufrimos una nueva privación de libertad, esta vez con fuertes consecuencias, hasta el colmo

(1) En 1968, el director de Radio Sararenda, que era un señor Elzaguirre, dijo de este modo: "Al ser informados que para este 26 de enero no se ha programado ningún acto radial de homenaje a Vallegrande, entrevistamos al presidente de los vallunos fulano de tal, quien nos dijo que esto se debe a un acto de protesta por la indiferencia del gobierno para tratar los problemas de Vallegrande."

de casi haber perdido la misma vida. También nuestro domicilio fue saqueado en más de una oportunidad.

Sin embargo, en aquella reunión del 8 de julio d 1972, los jefes falangistas pudieron notar que por lo menos tres docentes no lo apoyaban en la violación de los derechos humanos. Esos tres educadores fueron los profesores Mario Alvarez, Elí Zardán y Julio Soto.

10.- EL DOCTOR IVES ORTIZ .- Este buen profesional camireño nos hizo un señalado servicio, sin habérselo pedido. Al respecto, sucedió que le domingo 1 de octubre de 1972, viajamos a La Paz, desde Camiri, en calidad de detenidos políticos. En el mismo avión la hacía, también a La Paz, el Dr. Ives Ortíz, quien condolido de nuestra situación, nos hizo el favor de comunicar a la familia Rueda Peña, lo sucedido con nuestra persona.

Por el comedimiento del Dr. Ives Ortíz, nuestros parientes Rueda Peña se informaron que éramos víctima de la tiranía banzerista. Después de prolija investigación, al fin nuestra buena sobrina Teresa y su esposo nos localizaron en la penitenciría nacional, en el barrio de San Pedro, durante la primera quincena de noviembre de 1972.

El Dr. Ives Ortíz, por su espiritú humanitario, se hace acreedor a nuestra profunda muestra de reconocimiento.

11.- EL AGENTE ALVAREZ .- El departamento del orden político (una viva imagen de lo que fue el departamento de coordinación y control político) tenía entre sus agentes, un funcionario excepcionalmente compadecido con la suerte de todos los detenidos: era el agente Álvarez, cuyo nombre completo no recordamos. Dicho funcionario no sólo no era un verdugo, sino que se convirtió en un custodio que al mismo tiempo de cumplir estrictamente sus obligaciones, se compadecía de los detenidos políticos, la mayoría de los cuales sufría injusta privación de libertad.

El comportamiento gentil y humanitario del agente Alvarez mitigó en algo nuestra vía crucis durante todo el tiempo que estuvimos detenidos en el local del D.O.P.

El mencionado agente siempre estaba dispuesto a tender la mano a quien la necesitaba. Y fue así cómo su excelente disposición de ánimo nos sirvió para conseguir la visita de nuestro sobrino Gary Peña. Y la visita de este pariente fue muy provechosa para nuestra persona.

En efecto, nuestro sobrino Gary Peña, escribió a nuestro

hermano Nicolás Peña que se encontraba en Chile, en función de diplomático. Le pedía que gestione nuestra libertad, que la consiguió.

12.- LA FAMILIA RUEDA PEÑA .- Como decimos en el párrafo anterior, nos encontrabámos en el D.O.P., de donde fuimos trasladados a la penitenciaría nacional, situada en el barrio de San Pedro, de La Paz, en la segunda quincena de octubre de 1972. En dicho local carcelario recibimos la visita de nuestra buena sobrina Teresa Rueda, acompañado de su espòso.

Una vez que salimos en libertad, en enero de 1973, fuimos acogidos cariñosamente en el domicilio de la familia Rueda Peña, cuyos principales componentes, Moisés Rueda y Olimpia Peña de Rueda aún sentían el dolor profundo por la muerte de sus dos hijos Horacio y Moisecito, acaecida en Teoponente, en 1970. Asimismo, el mayor de sus hijos, Mario Rueda Peña, se encontraba en el destierro, por haber sido Ministro del Interior del Presidente Juan José Torres.

Por la afinidad ideológica que siempre hubo entre la familia Rueda Peña y quien escribe estas líneas, a lo que se suma la gentileza con que fuimos atendidos, tanto en la cárcel como en el domicilio de la familia mencionada, expresamos con toda el alma, nuestro sentido agradecimiento.

13.- EL DOCTOR TELÉSFORO ILLESCAS .- Durante todo el tiempo que estuvimos detenidos en La Paz, fuimos la constante preocupación del Dr. Telésforo Illescas.

Este buen odontólogo, escribiéndonos en la penitenciaría nacional el 15 de diciembre de 1972, entre otras cosas, nos comunicaba lo siguiente:

"He leído con mucha atención sus cartas, y para mí ha sido una sorpresa, pues yo ignoraba de su situación. Pensé que estaba detenido aquí en Camiri. En mi consultorio siempre averiguaba de Ud. e inclusive preguntaba a sus colegas, y me respondían que no sabían nada. Lamentablemente sus colegas no hicieron nada para lanzar por lo menos un voto resolutivo de protesta."

En otro párrafo de su extensa carta el Dr. Illescas nos decía:

"En cuanto a sus haberes, pude averiguar algo. La Sra. Flora de Camargo me dijo que ella tenía su haber.

"Según versiones de la autoridad de la Supervisión del Distrito

Escolar del Parapetí, me dijeron que solamente le pagarán hasta diciembre de este año. A partir de enero de 1973 ya no trabajará, mejor dicho, no figurará en las planillas del magisterio local. Al respecto me encuentro sumamente apanado, ya que ud. lo aprecio como amigo verdadero, y esta amistad es fructífera para mí."

El Dr. Illescas fue intimidado por el Contralor de Camiri de aquel tiempo, debido a las gestiones que efectuaba para que se nos pagara el 50% de nuestro sueldo, que legalmente nos correspondía.

En otra oportunidad en que el Dr. Illescas visitó la contraloría para averiguar por nuestros haberes, recibió esta amenaza velada, por parte del interventor:

"No se comprometa, doctorcito. Ud. se está complicando al hacer estas gestiones. Lo que Ud. hace es peligroso. Tenga cuidado".

Cuando el Dr. Illescas supo que el autor intelectual de nuestra detención era el jefe regional de la Falange, se molestó mucho, habiendo llegado, según nos relató, a sostener una agría discusión telefónica. Nos contó que el jefe regional falangistas, a guisa de argumento, sólo atinó a decirle:

"Pero Illesquistas, no sea así".

Deseamos mencionar especialmente dos rasgos que en nuestros momentos de angustias del Dr. Illescas tuvo para el autor de esta obra:

a) El haber desoído la amenaza velada del contralor de 1972.

b) Los fuertes reproches que le hizo al jefe de la célula "Z", de la F.S.B., no obstante la militancia falangista del Dr. Illescas.

Esto último es relevante en grado superlativo, pues el haberle llamado la atención a su propio jefe político es una actitud admirable que difícilmente se da en organizaciones de este género.

En 1981, cuando estaba en su auge otra tiranía –la de García Meza– el Dr. Illescas y su esposa Inés Guzmán de Illescas nos asistieron durante los cuatro días que duró nuestra detención, en marzo de 1981

La preocupación que el Dr. Telésforo Illescas y su esposa tuvieron cada vez que fuimos privados de libertad, es motivo de eterna gratitud, para quien escribe este libro.

14.- EL LICENCIADO GARY PEÑA Y SU HERMANO MARIO.- Un acto de justicia es reconocer el servicio que nos hizo nuestro sobrino Gary Peña, de profesión licenciado en economía. Y tal servicio nos lo hizo sin habérselo pedido

El caso es que nuestro mencionado sobrino escribió a nuestro hermano Nicolás Peña, que ejercía el cargo de Cónsul General ante el gobierno de Chile, comunicándole nuestra situación de detenidos políticos. Dicha comunicación rindió los frutos esperados, pues nuestro buen hermano consiguió nuestra libertad.

Nuestro sobrino Gary Peña nos visitó, tanto en el local de D.O.P. como en la cárcel de Alto San Pedro, mientras desde Santiago nuestro hermano Nicolás gestionaba nuestra libertad.

En algunas ocasiones, el licenciado Gary Peña nos visitaba en compañía de su hermano Mario, de profesión geólogo, que también se condolía de nuestra situación.

Al salir del encierro, fuímos agasajados por estos dos buenos sobrinos, en el domicilio del licenciado Gary.

15.- EL DR. NICOLÁS PEÑA.- Con carácter póstumo, el recopilador de estas memorias expresa sus profundo agradecimiento a quien en vida fue el abogado y diplomático Nicolás Peña, un hermano inolvidable. Él nos sacó del cautiverio, que siempre lo considermos injusto.

De no haber mediado las activas gestiones que nuestro hermano Nicolás realizó desde Santiago, nuestro encierro se habría prolongado por tiempo indefinido, como deseaba el jefe regional falangista.

También existía el peligro, que hubiéramos sido desterrados. Sobre el particular, debemos puntualizar en el sentido que no tratamos de magnificar la crueldad ejercida por la tiranía que se hizo del poder político quel negro 21 de agosto. Como ejemplo de los torpes e innecesarios métodos empleados por tal desgobierno, bástemos mencionar la inmolución del que en vida fue toda una gloria del docentado boliviano y latinoamericano: el profesor y abogado Roberto Alvarado Daza, quien falleció en la cárcel de Viacha el 30 de mayo de 1972, víctima del mal trato recibido. Pero retomemos el hilo de nuestro relato. Decíamos que nuestro hermano Nicolás intervino tan luego como se informó de nuestra injusta detención, para evitarnos quizá una muerte horrorosa. Por eso se apresuró a gestionar desde Chile, nuestra libertad. Aún más: al conocer la triste realidad del despojo de nuestra ropa, nos trajo aprovechando un viaje, alguna vestimenta.

Finalmente, trató de conseguir nuestra permanencia en el magisterio, lo que no fue posible, debido a que se encontraba como

ministro de educación un tal Alípez, a quien el jefe de la célula "Z" de la Falange le había hecho conocer un informe desfavorable para nuestra persona. Entre otras mentiras, le hizo creer que practicábamos el terrorismo.

A pesar de las diferentes ideológicas que nos separaban (él era falangista), nuestro buen hermano Nicolás , haciéndose eco de la recomendación de nuestro sobrino Gary, hizo todo lo que estuvo a su alcance para sacarnos del cautiverio, y si no pudo conseguir nuestra permanencia en el docentado, fue porque el jefe regional de la Falange en Camiri se adelantó con un informe en contra nuestra.

16.- EL DR. OFFMAN ANTÚNEZ .- Una vez que regresamos de La Paz a Camiri (1973) con la salud quebrantada, acudimos a la clínica San Antonio, del Dr. Offman Antúnez, el prestigioso galeno de Cordillera.

Este buen profesional nos atendió gratuitamente.

Al regresar de la cárcel, convertidos casi en una piltrafa humana, está demás decir que no hubiéramos podido contribuir al desarrollo cultural de nuestro pueblo, porque ninguna mentalidad puede desenvolverse normalmente en un cuerpo enfermizo.

Gracias a los servicios profesionales del Dr. Offman Antúnez, nos rehicimos cual ave fénix de la mitología. Y habiendo vuelto a la vida plena, pudimos escribir LA FUNDACIÓN DE CAMIRI, que acaso sirva de solaz y fuente de información a la juventud estudiosa de nuestro terruño.

Sí, volvimos a la vida, cual ave fénix de la mitología, gracias a la atención gratuita que nos prodigó el Dr. Offman Antúnez, quien falleció el 18 de noviembre de 1998, y como decimos en el capítulo de ESTAMPAS INOLVIDABLES, todo Camiri lloró en el último viaje que hizo este humanitario y competente profesional.

17.- EL INDUSTRIAL YERKO ZLATAR T. .- Este buen amigo que en vida fue notable vecino de Camiri, nos demostró una franca solidaridad. Así lo demostró, de modo especial en 1973 poco tiempo después de nuestro regreso de la cárcel.

En tal ocasión nos tendió la mano, al mismo timpo que nos hacía escuchar su voz de aliento hacia nuestra persona.

Aún suenan en nuestros oídos aquello de "comandante", palabra con la que acostumbrara saludarnos.

Bien sabemos que de comandante no tenemos nada. Sin embargo, el industrial Yerko Zlatar trataba de estimularnos con su saludo al estilo revolucionario.

La ligera ayuda económica recibida de las manos generosas del industrial Yerko Zlatar la llevamos siempre en el recuerdo.

19.- LOS MILITARES RAMIRO VALENZUELA Y CARLOS POLO.- El capitán Ramiro Valenzuela y el teniente Carlos Polo, en 1975, se convirtieron en nuestros protectores, sin que les hubiéramos pedido. Esto nos desmuestra que bastó que alguien les informara que habíamos sido injustamente perseguidos y encarcelados, para que en forma harto comedida intervinieran para cortar la serie de abusos que los agentes del D.O.P. cometían en nuestro perjuicio, por orden del jefe de la célula "Z" de la F.S.B.

Durante todo el tiempo que los mencionados militares permanecieron en Camiri, gozamos de la protección de los mismos.

Estos buenos militares llegaron a Camiri a comienzos de 1975, permaneciendo hasta diciembre del mismo año. Durante todo este tiempo, el jefe regional falangista no se atrevió a perseguirnos.

20.- EL PERIODISTA VICTOR ORTIZ SUAREZ.- Ya dejamos dicho que las ediciones de LA VOZ DEL PUEBLO nos fueron devueltas. Sin embargo, el jefe regional falangista, al marcharse a Buenos Aires como cónsul dejó instrucciones a los agentes políticos para que traten de allanar nuestro pequeño negocio de librería EL AVE FÉNIX, procurando localizar el archivo de nuestro semanario.

Los agentes del D.O.P. trataron de cumplir al pie de la letra tales recomendaciones, como si se tratara de una orden expedida por su propio jefe policial. Así fue como en marzo de 1974, sufrimos un allanamiento que comenzó en nuestro negocio EL AVE FÉNIX y terminó en nuestra vivienda que hoy queda comprendida dentro del barrio Alto San Pedro; en aquellos tiempos quedaba fuera del radio urbano de Camiri. A consecuencia de este allanamiento, cayeron en poder de los esbirros, algunos ejemplares de LA VOZ DEL PUEBLO, numerosas vistas de Camiri incluyendo su actividad petrolera y hasta nuestro certificado de egreso de la escuela normal rural PROFESOR BERRÍOS, de Caiza "D". Por tal motivo, quedó incompleto nuestro archivo de las ediciones de nuestro semanario; pero esta laguna fue salvada gracias al generoso

concurso del periodista Víctor Ortíz Suárez, quien en 1975 nos facilicitó los números que nos faltaban.

El periodista Víctor Ortíz Suárez, al servirnos personalmente, sirvió a la cultura de todo un pueblo. Bendita, entonces, la memoria de quien en vida fue buen periodista y gran amigo.

¡Cuán profundo fue nuestro dolor de aquella tarde del 12 de julio de 1981, cuando supimos que nuestro buen amigo y servidor agonizaba en Santa Cruz de la Sierra!

Esa noche, el periodista Victor Ortíz Suárez falleció; pero el recuerdo de aquel servicio que hizo a la niñez y juventud al facilitarnos el material indispensable para escribir este libro, por siempre vivirá.

21.- LA COOPERATIVA DOCENTE DE 1978.- Si no hubiera sido por el profundo espíritu colaborador del directorio de la Cooperativa Docente de 1978, difícilmente habríamos publicado este libro, porque ya sabemos que "si en España escribir es para llorar, en Bolivia es para morir". Esto, debido a los altos costos que rigen en nuestro país en materia de publicaciones.

Nuestra primera edición estuvo escrita en 1975; pero no disponíamos de los fondos necesarios para la impresión respectiva.

En 1977 nos reintegramos al magisterio; pero dado lo reducido de los salarios en los servicios de educación, se nos hacían cuesta arriba la publicación de lo que habíamos escrito Sin embargo, en nuestra condición de socios de la Cooperativa Docente, pudimos conseguir, al año siguiente, o sea en 1978, un crédito a largo plazo para costear nuestra primera versión.

En esta oportunidad no acudimos a ninguna institución en procura de ayuda financiera, confiados en nuestra propia solvencia, y esperamos continuar con esta misma política: la de valernos de nosotros mismos, porque así nuestra obra de servicio a la juventud estudiosa será más meritoria.

En el consejo de administración de la Cooperativa Docente COODOC LTDA., prestaban servicios los siguientes profesores:

José Rodríguez, Elda Vargas, Alfonso Tominovich, Elí Zardán y Edgar Carvajal.

El consejo de Vigilancia estaba integrado por los profesores Luis Ardaya, Mario Collao, e Isabel Orías.

En cuanto a la planta administrativa, estaba integrada del

siguiente modo:

Profesor Antenor Camargo, en el cargo de gerente; Srta. María D. Solíz, a cargo de la secretaría, y el señor Leonardo Choque, como auxiliar. A todos ellos, el autor de esta obra les expresa su profundo reconocimiento, porque con su consentimiento pudimos obtener el 50% del dinero que necesitábamos para ordenar nuestra primera edición.

DON YERKO ZLATAR TOMCIC



Toma gráfica del año 1974 que nos muestra al que en vida fue al buen industrial y mejor amigo, don Yerko Zlatar Tomcic, en la plenitud de su vida laboriosa y servicial.

EL PRIMER DIRECTORIO DE LA COODOC (1970)



Este fotograbado muestra los retratos de los dirigentes de la Cooperativa Docente de Camiri. De izquierda a derecha, aparecen las imágenes de los siguientes personeros: Elí Zardán, Blanca Blanco, Carlos Limpias, Antenor Camargo y Rigoberto Rosado. La Cooperativa DOC de 1978 nos otorgó un crédito para pagar parte de la primera edicion de este libro)

21.- EL GENERAL SIMÓN SEJAS TORDOYA.- En la primera quincena de enero de 1979 viajamos a La Paz con objeto de dar los ultimos toques correctivos a la primera edición de esta obra, cumplido lo cual nos sería entregada por los editores.

Desafortunadamente, la empresa editora sufrió un fuerte contratiempo, de modo que sólo nos cumplió a medidados de febrero.

El año lectivo ya se habia iniciado en todo el país. Nos encontrábamos en una situación dificil, porque ni siquiera atinamos a gestionar nuestra declaratoria en comisión, como correspondía legítimamente. Fue así que acompañados por una persona amiga del general Simón Sejas Tordoya, en este tiempo Ministro de Educación, fuimos presentados a este dignatario, en su despacho.

El general Sejas Tordoya nos dispensó un trato amabilísimo. Le expusimos nuestro problema, e inmediatamente consiguió, mediante una conversación telefónica breve con el Director General de Educación Rural, la tolerancia que nuestro caso requería.

22.- UN BÁLSAMO TONIFICANTE .- Este bálsamo nos brindaron los profesores Antenor Camargo, Ana de Zamora, Luis Ardaya y todos los educadores concurrentes a la reunión pedagógica del 12 de octubre de 1979, en el colegio Niño Jesús.

En efecto, a horas 9 de la mañana de la indicada fecha, en ocasión del Congreso Pedagógico Regional, fuimos honrados con un voto de aplauso que se prolongó por un minuto, que para nosotros fue un minuto de gloria. Se trataba de un noble rasgo que recordaremos eternamente con emocionada gratitud.

La iniciativa fue tomada por el profesor Antenor Camargo, quien con carácter previo a la apertura de la sesión de quel 12 de octubre, se refirió a lo que calificó de "labor silenciosa del profesor Arnulfo Peña, quien trabajaba en el área urbana, y que por los avatares de la vida política fue enviado a la cárcel".

Luego, el profesor Camargo sugirió que por tratarse de un escritor, este congreso debía tributarle algún homenaje, siendo al punto apoyado por la profesora Ana de Zamora, quien propuso que "Todos nos pongamos de pie y brindemos al profesor Peña un voto de aplauso".

Lo mismo dijo el profesor Luis Ardaya, y otros asistentes al Congreso Pedagógico Regional que también estuvieron de acuerdo con tal homenaje, el que nos fue rendido.

Y aquel voto de aplauso de la mañana del 12 d octubre de 1979, lo llevamos siempre en lo más profundo de nuestro ser.

El mencionado homenaje marca en nuestra vida un hito de recordación gloriosa, cual una aureola de fulgor incomparable.

23.- EL COMUNICADOR SOCIAL JOSÉ LUIS JERAMILLO.- En el Congreso Pedagógico Regional de Camiri ya mencionado en el párrafo anterior, estuvo de representante estudiantil, el entonces alumno del ciclo medio, José Luis Jaramillo, que luego se convirtió en comunicador social profesional.

Durante el desarrollo de aquel evento pedagógico se nos aproximó para exteriorizarnos su simpatía por nuestra actuación y también, por la publicación de este libro en su primera versión.

Años más tarde, en su calidad de radialista, nos hizo el honor de entrevistarnos con relación a nuestras dos obras que habíamos publicado.

Este joven profesional siempre tuvo para el autor de este libro, comentarios generosos, que nos sirvieron de estímulo.

24.- AL DAR UN TRASPIÉ EL PROCESO DEMOCRATICO, SURGE DON PASTOR SANTELICES.- Fue el 17 de julio de 1980, con ocasión del derrocamiento de la Presidente Lidia Gueiler, que la crueldad volvió a entronizarse, como haciendo reminicencia del tenebroso septenio 1971-1978.

Sucedió que en marzo de 1981, cuando estaba en su apogeo la tiranía de García Meza, don Pastor Santelices nos socorrrió eficazmente, al culminar exitosamente las gestiones encaminadas a conseguir nuestra libertad que nos había sido conculcada al sufrir una sorpresiva detención ordenanada por el jefe del departamento del orden político.

Para esta privación de nuestra libertad, simplemente se dijo que era para investigarnos; pero el móvil verdadero era la extorsión, pues a varios detenidos políticos, para dejarlos en libertad, el jefe del D.O.P. les exigía el pago de una multa. Se trataba de un calco de lo ocurrido durante la tiranía del período 1971-1978.

Nuestro encierro duró el breve lapso de cuatro días, lo cual se explica porque don Pastor gestionó activamente nuestra libertad, a lo que se sumó el hecho que el jefe regional falangista de 1971 ya no residía en Camiri.

Durante nuestra breve detención, don Pastor Sentelices tocó todas las puertas pertinentes, hasta conseguir nuestra libertad.

25.- EL ALCALDE RENÉ VACA.- El 7 de julio de 1982, recibimos una comunicación muy conceptuosa de la primera autoridad edilicia de entonces. De dicha comunicación extractamos los párrafos siguientes:

"Me es muy grato y honroso dirigirme al autor de la valiosa obra "LA FUNDACION DE CAMIRI", para comunicarle que en reconocimiento a su brillante aporte intelectual, de incalculable valor histórico para nuestro patrimonio cultural, mi autoridad ha determinado homenajearle en acto especial.

"Al participar a Ud. esta decisión, que no hace otra cosa que testimoniar el agradecimiento de un pueblo a un ciudadano que luchó con sacrificio por la educación de nuestro medio, me permito invitarle para que haciéndose presente en todos los actos de celebración que se realizarán en esta capital petrolera de Bolivia, reciba personalmente este elocuente homenaje de gratitud y admiración a su apreciable persona".

Con la mayor complacencia, estuvimos presentes en los actos programados por el municipio de Camiri, el 12 de julio de 1982, que, dicho sea el paso, contaron con la presencia del entonces Presidente de la República general Celso Torrelio Villa.

Para quien escribe estas líneas, fue un honor grande e inesperado, pues antes de este acontecimiento, las autoridades nos hacían buscar para privarnos de la libertad.

La invitación era extensiva para asistir a la cabaña del Club de Leones, con objeto de pasar momentos de solaz y tomar algún refrigerio.

El noble rasgo del Alcalde René Vaca guardamos en lo más recóndito de nuestro ser como un hálito estimulante para proseguir con la tarea que nos impusimos: contribuir modestamnte en favor de la cultur de nuestro pueblo.

26.- LA ALCALDESA CLARA CÉSPEDES DE ANZALDO.- La Dra. Clara Céspedes de Anzaldo, a quien le cupo desempeñarse como primera autoridad edilicia durante la gestión 1993, tuvo un rasgo ecuánime al allanar ciertas dificultades que se nos presentaron en lo relacionado con nuestro terreno situado en el barrio Alto San Pedro, de Camiri.

27.- EL DR. ANTONIO PERDRIEL PEÑA .- Este buen pariente, desde el momento en que se informó del asalto que sufrimos la tarde del 20 de agosto de 1971, por parte de los jefes regionales de la Falange y del M.N.R. mostró su desaprobación por tal aconteciminto vándalico.

En agosto de 1971, el Dr. Antonio Perdriel Peña se trasladó a Santa Cruz, de la Sierra, y dos años más tarde, a Montero, donde radica actualmnte, gozando del afecto de la población de dicha ciudad.

En momentos en que estábamos sumidos en situación de extrema pobreza, debido a la increíble y gratuita crueldad del jefe regional de la Falange, nuestro buen pariente Antonio Perdriel Peña, en cada visita que efectuaba y que sigue efectuando a Camiri, nos ayudó económicamente y continúa haciéndolo, con lo cual también ayuda a la juventud estudiosa de nuestro pueblo. En efecto, el dinerito que nuestro pariente Antonio nos da, prestamente es invertido en material de escritorio que empleamos en la elaboración de obras para la juventud estudiosa.

28.- LOS VECINOS DEL BARRIO ARNULFO PEÑA.- He aquí un barrio camireño habitado por gente de modesta posición económica; pero laboriosa y honesta.

Para quien escribe esta obra, los vecinos del barrio ARNULFO PEÑA son personas que lo honraron infinitamente, al perpetuar este nombre. Por lo tanto, para dichos vecinos siempre tenemos a flor de labios una sonrisa y un lugar de privilegio en lo más profundo de nuestro corazón.

Corría el año 1992, cuando recibimos la visita de dos vecinos del que posteriormente sería el barrio ARNULFO PEÑA. Estos vecinos nos pidieron nuestro consentimiento para bautizar con nuestro nombre el barrio mencionado, el mismo que se encuentra situado a unos mil metros al Occidente de la plaza 12 de Julio.

Por supuesto que no sólo aceptamos tan grande honor, sino que lo agradecimos profundamente.

El hecho de bautizar con nuestro nombre un barrio de Camiri, para el autor de esta obra significa un honor perenne e indestructible, y por eso nos faltan palabras con las cuales deseamos testimoniar nuestro agradecimiento.

La primera mesa directiva del barrio ARNULFO PEÑA estuvo constituida del modo siguiente:

Presidente	Señor Rubén Viveros
Vice-Presidente	Señor Antonio Pugliesi
Secretario	Señor Eduardo Chávez

Esta mesa directiva tomó posesión el 2 de febrero de 1992.

La actual mesa directiva del mencionado barrio (1998) está constituida así:

Presidente	Señor Eduardo Chávez
Vice-Presidente	Señor Cecilio Gallardo
Secretario	Señor Víctor Mayán
Tesorera	Sra. Nela de Viveros
Vocales	Sres. Jesús Arancibia y Mario Plata.

Esta mesa directiva tomó posesión el 7 de febrero de 1998.

28.- RADIO MOSCÚ, DE LOS TIEMPOS DE LA UNIÓN SOVIÉTICA .- Nos complacemos en expresar nuestro profundo reconocimiento a todos los comunicadores sociales que prestaban servicios en Radio Moscú, que llegó a ser una de las emisoras más importantes del planeta terrestre.

Radio Moscú nos honró al premiarnos en varias oportunidades, con motivo de haber participado en concursos históricos.

29.- UNA NIÑA DEL COLEGIO NIÑO JESÚS.- Corría el año 1987. Se llevaba a efecto el segundo concurso del saber, en el local del teatro de Y.P.F.B. Fuimos invitados a formar parte del jurado.

En cierto momento se nos aproximó una niña del colegio Niño Jesús, para decirnos de este modo:

"¿Dónde trabaja Ud.?"

En Ypaty, le respondimos.

"¡Que lástima que no lo tengamos aquí!" exclamó ella.

Nos reprochamos a nosotros mismos por haber sido tan descorteses con ella, a tal punto que ni siquiera le preguntamos cuál era su nombre.

Si lo hubiéramos hecho, éste habría sido la ocasión de escribir dicho nombre en caracteres de gran relieve.

Ya que en 1987 no lo hicimos, aprovechamos esta ocasión para agradecer a dicha estudiante por su noble actitud. Deberíamos haberle dicho que tratamos de prestar servicios precisamente en el colegio Niño

Jesús, en 1976, cuando el 14 de enero de dicho año nos dirigimos por escrito a la entonces directora del mencionado plantel educativo, la religiosa Enia Vergari, solicitando trabajo.

La parte pertinente de nuestra solicitud expresaba así:

Tengo conocimiento que en el plantel de su digna dirección existen algunas vacancias, en vista de lo cual me permito ofrecer a Ud mis servicios en las siguientes asignaturas:

Matemáticas, lenguaje, inglés y guaraní

Soy autor de un texto de ortografía, con tres ediciones agotadas.

Actualmente se lee un programa por Radio Oriente, titulado LA FUNDACIÓN DE CAMIRI, que es un texto que se propala todos los días a las 18.30, de lunes a sábado, los domingo; a horas 10.

Se trata de un texto escolar que posiblemente sea declarado oficial para las escuelas Camiri. Del mencionado libro también soy autor. De la calidad del mismo Ud. podrá enterarse, si capta Radio Oriente los días y horas antes mencionados.

Cuando nos apersonamos por la Dirección del Colegio Niño Jesús, simplemente escuchamos un rotundo NO, de parte de la directora Eina Vergari.

Días más tarde nos entrevistamos con el obispo Juan Pellegrini, con el mismo asunto: pero igualmente, tal prelado dijo NO.

Todo esto, inexplicablemente callamos ante las generasas palabras de aquella niña que nos dijo: ¡Qué lástima que no lo tengamos aquí"

Y ahora; nosotros decimos apesadumbrados:

¡Qué lástima que no le hubiéramos agradecido por sus generosos conceptos y preguntado su nombre!

.....

34.- EL DR. DANIEL VIDAL ROSADO.- Se trata de un buen profesional camireño, con quien estamos agradecidos por habernos tributado honores en dos oportunidades: la primera, desde Santa Cruz de la Sierra, en su calidad de presidente de los RESIDENTES CAMIREÑOS Y CORDILLERANOS. Esta distinción consistió en un pergamino que lleva la fecha del 12 de julio de 1990. La segunda vez que nos tributó homenaje fue en agosto de 1997, con ocasión de la presentación en Camiri, del libro titulado HISTORIA Y MANUAL DE DERECHO PETROLERO, del que es autor el Dr. Vidal Rosado.

Durante el acto de presentación oficial de la obra mencionada,

el Dr. Daniel Vidal Rosado pronunció conceptos elevados en favor de nuestra persona, al decir que nuestro libro LA FUNDACIÓN DE CAMIRI le había servido como fuente de consulta, lo cual nos estimula abundantemente para continuar en la brega de educar a la niñez y a la juventud.

32.- PERIÓDICO EL DÍA, DE 1995 .- Este diario cruceño, en una dición de 1995, comentó en forma economiástica este libro, calificando a su autor como "memoria viviente del pueblo camireño".

EL DIA ocupó toda una plana de aquella edición dominical en comentar la primera versión de este libro, lo cual agradecemos emotivamente.

33.- EL DR. LUIS BOTTANI, LA DOCENTE ELSA CHÁVEZ Y UN JOVEN COMPAÑERO DE INFORTUNIO .- La lista de personas solidarias con el autor de esta obra completa con los nombres del encabezamiento de este párrafo.

En efecto, el Dr Luis Bottani, que en vida fue médico y docente, al encontrarnos casualmente en la vía pública en enero de 1973, nos expresó sus condolencias, al mismo tiempo que pronunció palabras de fuego contra el jefe de la célula "Z" de la F.S.B. También nos dijo que dicho individuo, en su calidad de subadministrador de impuestos internos, obligó al pago de un fuerte tributo a una señora de condición humilde que se gana la vida vendiendo refrescos.

"¡Este hombre desalmado la va a pagar algún día!" sentenció el Dr. Bottani.

Por eso días también nos encontramos en la calle, con la señorita Elsa Chávez, directora de un jardín de infantes de Camiri, quien al igual que el Dr. Bottani, nos dijo que le había dolido lo que hizo con nosotros, al conducirnos a La Paz en calidad de detenidos políticos, para disponer arbitrariamente de nuestro, cargo docente, maniobra atribuible al jefe regional falangista.

Finalmente, recordamos a un joven compañero de presidio, cuyo nombre escapa a nuestra memoria. Este joven compañero de infortunio, siendo aproximadamente las 24 horas del 28 de octubre de 1972, en momentos en que salíamos del D.O.P. con destino a la penitenciaría nacional, en La Paz, se sacó del cuerpo su tricota, para que nos cubriéramos, porque era fama entre los detenidos que los esbirros se

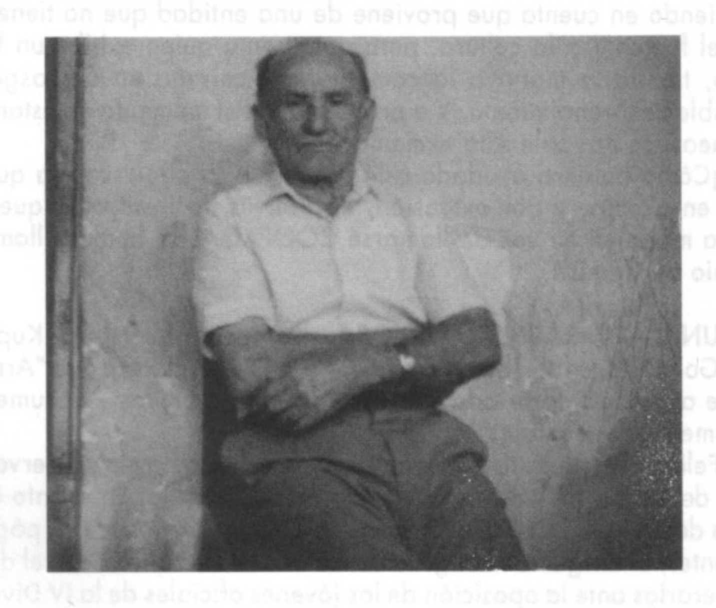
apoderaron de nuestro equipaje que llevamos desde Camiri.

Las tres últimas personas de nuestra extensa lista de bienhechores, como así también muchas que figuran en este capítulo, debían haber figurado ya en la primera edición; pero las omitimos muy a pesar nuestro, lo cual se debió a que aquella versión fue escrita en 1975, cuando estaba en su apogeo la tiranía del periódo 1971-1978

¿Cómo agradecer a quienes nos ayudaron en aquellos tiempos? Habría sido colocarlos en una situación muy difícil.

Es verdad que en esta oportunidad gobierna la misma persona que nos tiranizó durante 1971-78; pero en esta oportunidad dicho gobernante se encuentra fuertemente controlado por la denominada megacoalición Esto no le permite tiranizar al pueblo.

EL HACENDADO PROTECTOR



El ciudadano Oscar Peña Sandóval ganadero del Alto Parapetí, que protegió al autor de este libro, desde los últimos días de octubre de 1971, hasta los primeros de diciembre del mismo año, en la estancia denominada Guaraka.

34.- LA COOOPERATIVA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO.- Finalmente, cuando esta edición estaba imprimiéndose recibimos una generosa mano tendida por la COOPERATIVA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, cuyos personeros, encabezado por el gerente, que lo es el contador Gerardo Bonilla Morón, en una reunión llevada a efecto en la primera quincena de marzo de 1999, resolvieron colaborar al autor de estas memorias, porque consideraron que al hacerlo, ayudaban a la niñez camireña y por extensión, a todos los estudiantes de Bolivia.

La mencionada ayuda consiste en liberarnos del pago del saldo que adeudábamos por concepto de materiales y asimismo del pago mensual de agua potable a domicilio.

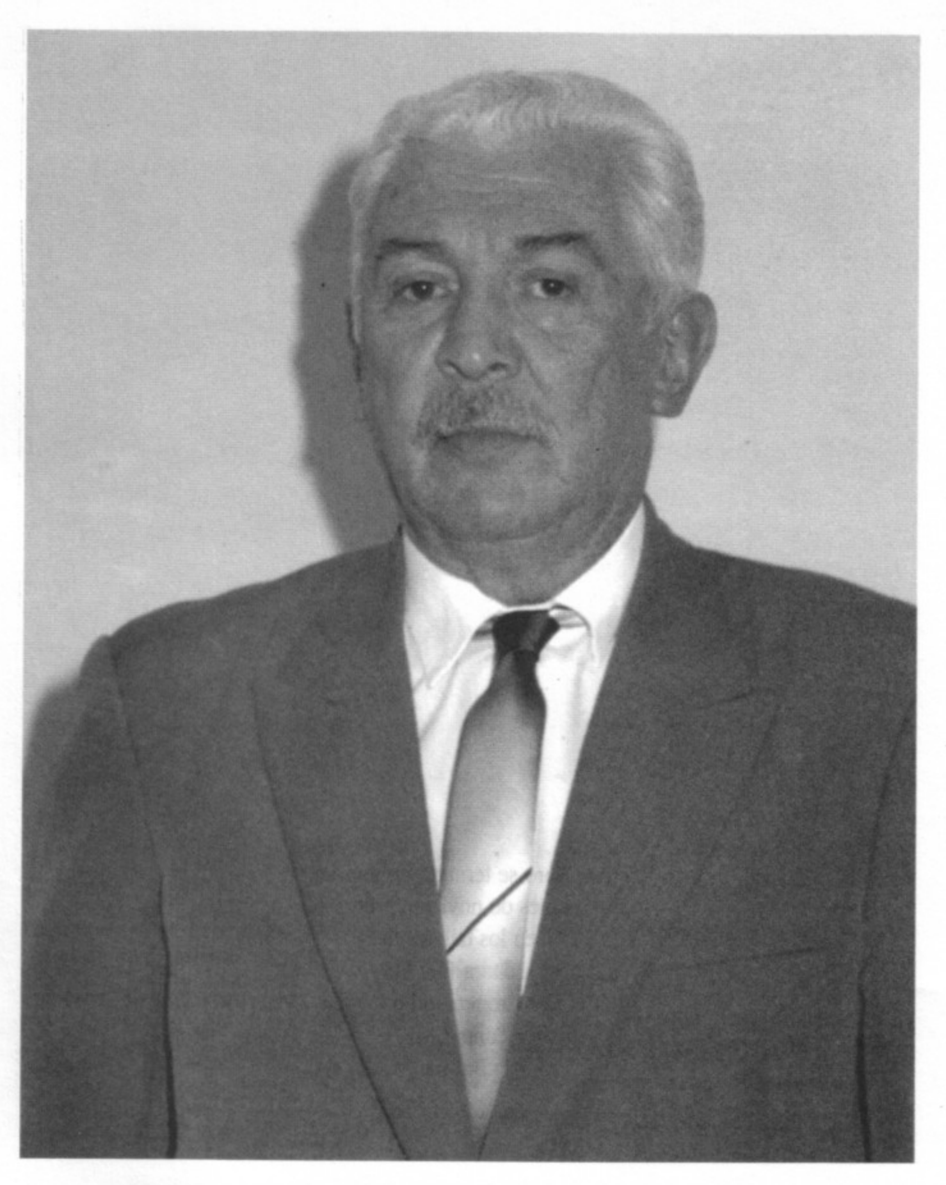
Recibimos este aporte de la Cooperativa de Agua Potable y Alcantarillado, con la más sentida muestra de agradecimiento, tanto más teniendo en cuenta que proviene de una entidad que no tiene por misión el fomento a la cultura, pero que, como quien exhibe un bello ejemplo, tiende la mano a la comunidad camireña en un rasgo de inolvidable desprendimiento. Y a propósito, en el momento de estampar estas líneas, se nos sale esta exclamación:

¡Cómo hubiera ayudado a la niñez y a la adolescencia que se educan en Camiri, y por extensión, en Bolivia, la institución que nos tendió la mano, si en vez de llamarse COOPAGAL se hubiera llamado Municipio de Camiri!.

UNA ACLARACIÓN FORZOSA.- Los escritores Adys Kupul y Froilán Gonzáles, en su libro LA CIA CONTRA EL CHE dicen que "Arnulfo Peña fue apresado, torturado y su mimeógrafo, archivos y documentos violentamente destrozados".

Felizmente, nuestra máquina copiadora hasta hoy la conservamos a modo de testigo de nuestra existencia revolucionaria. En cuanto a los archivos de LA VOZ DEL PUEBLO, como lo tenemos expresado en páginas precedentes, el dirigente falangista de los años 71 se quedó con el deseo de incinerarlos ante la oposición de los jóvenes oficiales de la IV División (20 de Agosto de 1971).

Al agradecer profundamente a tan gentiles autores, tenemos a bien informar a la opinión pública que en breve comenzaremos a escribir un libro en que será narrado todo el cúmulo de peripecias sufridas durante el período comprendido entre 1960 y 1978, con un rebrote en 1981.



Ultimo retrato del Dr. Offman Antúnez Montero, cuya clínica quedó a cargo de sus hijos que también son médicos

Este libro se terminó de imprimir
en el mes de noviembre de 1999
en los talleres de
Editora EL PAIS
Cronenbold 6
Santa Cruz
Bolivia

Editora EL PAIS

LA FUNDACIÓN DE CAMIRI

Arnulfo Peña

1999

Editora EL PAIS

Arnulfo P

LA FUNDA
DE CAM

(Segunda Edició